

PRESENTACIÓN

A LA SEGUNDA EDICIÓN

Hay hombres que son un don para la Iglesia y para la humanidad, y su memoria ha de perpetuarse como un invaluable tesoro, por ello nos hemos dado a la tarea de realizar la **segunda edición** de la biografía de nuestro Padre Fundador, el Siervo de Dios, XVI Abad de Guadalupe, Pbro. José Antonio Plancarte y Labastida, publicada en México, D.F., el año de 1913, en 2 Tomos, de la inspirada pluma de nuestro *Segundo Padre*, Mons. Francisco Plancarte y Navarrete.

El propósito de esta reimpresión, es ofrecer a las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, y especialmente a las Hermanas Formandas, la biografía de nuestro amado Padre Fundador, y con ello continuar en nuestro empeño de conocerlo y amarlo cada vez más. Igualmente, deseamos que los miembros del Episcopado, los Presbíteros y Diáconos, así como quienes se preparan para recibir el Sacramento del Orden, lo conozcan y admiren y, siguiendo las huellas de este extraordinario Sacerdote mexicano, se consagren a Jesús, el Señor.

Se ha de tener en cuenta que en esta segunda edición, se ha respetado tanto la ortografía, como la sintaxis y el entrecomillado propios de la época, excepción hecha de algunos casos en que resulta obvio que se debía proceder a hacer alguna corrección. Por otra parte, ya se está trabajando en la preparación de una edición crítica, que incluya las referencias bibliográficas que corresponden a los textos constantemente citados por el Sr. Plancarte y Navarrete en esta obra.

Agradecemos a la H. María Graciela Meléndez Zermeño su generosa colaboración en la realización de este trabajo.

Con *Valor y Confianza* sigamos creciendo en el conocimiento, amor y veneración de nuestro Padre Fundador; las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe damos gracias al Señor, por lo que hoy nos concede, por su intercesión, para ser presencia viva de la ternura y misericordia de Dios en este mundo que sufre, siendo eucaristía, pan partido en servicio de los demás, de nuestros hermanos y hermanas.

Ma. de Lourdes Marquín Moraza
H M I G

Superiora General

México, D.F. a 26 de abril de 2004
AÑO DE LA EUCARISTÍA

V. M. D. G.

**CARTA DE LA SUPERIORA GENERAL DE LAS
HIJAS DE MARIA INMACULADA DE GUADALUPE
AL ILMO. Y RMO. SR. DR. D.
FRANCISCO PLANCARTE Y NAVARRETE.**

Ilmo. y Rmo. Señor:

Al ver la luz pública la Biografía de nuestro inolvidable Fundador, escrita por V. S. Ilma., séame permitido, en nombre de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, manifestarle los profundos sentimientos de nuestra respetuosa gratitud.

Desde la cuna de nuestra amadísima Congregación, V. S. Ilma. ha seguido, con el interés de un padre, todos sus pasos, desarrollo y progresos, colaborando celosamente con nuestro venerable Fundador, sin omitir sacrificios, trabajos, ni gastos, en el bien tanto espiritual como material de ella.

Cada uno de los miembros de esta Comunidad, ha sentido la benéfica y paternal influencia de V. S. Ilma., principalmente desde que se extinguió la preciosa vida del que fué nuestro amadísimo Padre. Por eso, la gratitud de que están henchidas nuestras almas, se desborda en aquel que prodiga su constante abnegación y cariñosa solicitud, por vernos progresar cada día en todas las virtudes religiosas, obligando así cuotidianamente nuestros corazones. Y como si tantas muestras de exquisita solicitud no fueran suficientes, hoy nos ofrece en la “BIOGRAFIA” del que con noble orgullo podemos llamar “NUESTRO PADRE,” una obra que habla a nuestras almas, levanta nuestros corazones y nos estimula poderosamente a seguir con firmeza en la difícil pero florida senda de la virtud.

En ella nos presenta animada su bendita figura, haciéndonos sentirlo cerca de nosotras, exhortándonos con sus ejemplos, pintando admirablemente con los colores de la realidad, aquella firmeza y energía, al par que aquella benevolencia, que fueron siempre distintivos de nuestro nunca bien llorado Fundador, haciendo resaltar lo bien que en él se armonizaban la fortaleza del mártir, el celo del apóstol y la ternura del padre.

¡Reciba V. S. Ilma. en estas humildes frases, el testimonio de nuestra eterna gratitud!; porque con el trabajo que nos brinda, ha realizado uno de los deseos más ardientes de nuestro corazón.

Esta delicada muestra de afecto a la Congregación, será sin duda una de las perlas más hermosas que ornarán vuestra corona en el cielo.

Dios quiera que el fruto que produzca tan precioso libro, corresponda al afán y apostólico celo de su autor.

De V. S. Ilma. humilde hija:

Antonia Maylén,
H. d. M. I. d. G.

Tacuba, diciembre 12 de 1913

INTRODUCCION

Instado muchas veces por las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, les prometí, que para complacerlas en sus justos deseos, escribiría la vida de mi inolvidable tío el señor Abad de Guadalupe, D. Antonio Plancarte y Labastida, fundador de esa Congregación, que conozco desde su nacimiento y amo por haber sido la obra predilecta de quien fué para mí un verdadero padre.

En los tiempos actuales han dado su nombre a ella, jóvenes que sólo conocen al Fundador por los retratos y por las anécdotas que oyen contar a las que tuvieron la incomparable dicha de estar con él, y recibir de sus labios aquellas instrucciones morales, aquella dirección espiritual, aquellos consejos, advertencias y aun reprensiones, que tan indeleblemente se les han grabado, y que con tanto cariño se repiten en las inocentes recreaciones de las buenas religiosas.

Se ha ido formando de esas conversaciones, una biografía tradicional y con ciertos tintes legendarios, de tal manera, que cuando he oído algunos trozos, involuntariamente ha asomado la sonrisa a mis labios, viendo cómo en tan pocos años, pueden ir deformándose acontecimientos históricos y son creídos como verdades, o meras suposiciones, hechos que no pueden reconocer otro origen que la exaltada fantasía de algún temperamento nervioso.

Era, pues, necesario, depurar la verdad de los hechos, antes que tomara mayor cuerpo la leyenda; pero no era necesario para esto, analizar los tiempos y ambiente en que vivió el personaje biografiado, ni dibujar las siluetas de las personas que tomaron parte en los acontecimientos de su vida. Sus hechos solos me

bastaban, eso sí, bien probados, aunque los narrara sin pretensiones literarias.

Resuelto a escribir la vida del señor Abad de Guadalupe D. Antonio Plancarte y Labastida, quería tomarla bajo el aspecto que más le conviniera como fundador de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe y para poner en obra mi resolución, contaba principalmente con dos inapreciables ventajas: el Archivo de familia, compuesto de la correspondencia de mis abuelos y mis tíos, que casi toda ha venido a dar a mi poder; y el inapreciable Diario comenzado a llevar por el mismo biografiado desde el año 1855, día con día, con una minuciosidad y un lujo de detalles, reflexiones y pensamientos íntimos, que transparentan su alma con la sinceridad del que escribe para sí mismo, sin llegar ni aun a sospechar que esos escritos habrían de pasar por otros ojos que los del que los escribió.

Con las noticias del Diario y la correspondencia, tenía materia más que suficiente, sin más trabajo que ir seleccionando, recortando e hilvanando los trozos del Diario, y de las cartas que más interés tuvieran para la clase de personas a quienes destinaba mi trabajo. La obra quedaría completa, añadiendo a este material: la propia observación, por los muchos años que viví en compañía de mi tío y los viajes que hice con él; la correspondencia con mis amigos acerca de sus asuntos y la que llevé con él, principalmente desde el año de 1883 hasta su muerte; las noticias adquiridas con el conocimiento y trato que tuve con casi todas las personas que lo conocieron y trataron desde el año de 1865, sobre todo con aquellas con quienes tenía más intimidad en los tres últimos lustros de su vida, en que poco nos llegamos a separar; y finalmente los datos bien comprobados que de él me podían proporcionar los periódicos de la época.

Nada había hecho todavía en concreto, cuando la Superiora General de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, me suplicó que revisara una colección escogida de cartas de mi tío, escritas a sus hijas las Congregantes, que había formado, para vulgarizarlas en la Congregación, a fin de que su espíritu fuera bien conocido y apreciado por todas aquellas congregantes que no habían disfrutado de las enseñanzas personales del Fundador.

Era precisamente una de las razones que tenían las que me

habían pedido que escribiera su vida. De modo que no sólo le ofrecí que revisaría la colección de cartas que tanto empeño y laboriosidad había puesto en formar, sino aumentarla con otras que encontrara en los copiadores.

Recordé también mi promesa y viendo que una biografía era necesaria, aún para la mejor inteligencia de algunas de las cartas, me dediqué formalmente a escribirla, aprovechando para ello, el tiempo que me dejaba desocupado el encierro forzoso que me obligaron a guardar el estado delicado de mi quebrantada salud y los acontecimientos políticos que se comenzaron a desarrollar en el Estado de Nuevo León, al volver a empuñar las riendas del Gobierno eclesiástico del Arzobispado de Linares, después de una involuntaria ausencia de cinco meses.

Con esto creo pagar una deuda de gratitud a quien debo todo lo que soy; dar una muestra del cariño grande que le profeso a la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe y proporcionar lectura provechosa a aquellas almas cuyo gusto no ha sido estragado con tantos libros venenosos o frívolos.

Si he conseguido este triple fin al publicar estos escritos, consideraré haber aprovechado útilmente mis vacaciones y descanso forzosos.

Monterrey, diciembre 12 de 1913.

FRANCISCO,
Arzobispo de Linares.

CAPITULO I

Nacimiento, niñez y juventud de Antonio.

Es de origen navarro la familia Plancarte, y se divide en dos ramas: una española, Plancarte o Blancarte, como se encuentra en muchos documentos antiguos; otra francesa Blanchard. Me han asegurado que existió en siglos pasados otra rama napolitana; pero no lo he podido verificar, y lo único que supe, fué que, en el siglo XVII, hubo en Nápoles un sacerdote que llevó este mismo apellido.

Guillermo Plancarte, tronco del cual derivan los Plancarte de la República Mexicana, fué de los primeros pobladores de Morelia en el siglo XVI, cuando apenas se comenzaba a colonizar, llevando el nombre de Valladolid. Allí fundó la cofradía del Smo. Sacramento, erigida después canónicamente en la Iglesia Catedral.

De él y su familia dice el P. Ramírez S. J., en un interesantísimo manuscrito que poseo, que siempre oyó decir a los que los conocieron, que tuvieron nombre de rara virtud y santidad.

De sus hijos, “Pedro Cristóbal, fué primero, alumno del antiguo Colegio de San Nicolás de Valladolid y después, del Insigne y mayor de Todos Santos de México y Cura de Capacuaro, y tal fué la fama de su virtud y santidad, que el P. Ramírez escribió su vida por orden del señor Obispo de Michoacán, y se levantó una información canónica para introducir su causa de beatificación y canonización.” Esto se lee en la inscripción de un antiguo retrato que poseo del P. Pedro Cristóbal.

Un nieto de Guillermo, llamado Cristóbal, se estableció en la Villa de Zamora a principios del siglo XVII; allí casó con Josefa Garibay, y de esa rama vienen los Plancartes de Zamora. Sobresalió entre ellos por sus virtudes, letras y talento, a fines del siglo XVIII, el religioso franciscano Fr. José Antonio Plancarte, gran misionero, devotísimo de la Inmaculada Concepción, en honor de la cual escribió y dió a luz varias novenas y no despreciables poesías latinas y castellanas. Murió en Celaya, en olor de santidad, dejando gratísimos recuerdos en todos los lugares en donde robusteció la fe y mejoró las costumbres con su fervorosa predicación y el ejemplo

de sus insignes virtudes. De él habla Beristáin en su Biblioteca.

Nieto de Rafael Plancarte y Ana Arceo, e hijo de Francisco Plancarte y Gertrudis Labastida, fué Antonio, el décimo de la familia, contándose antes que él siete varones y dos mujeres y sólo un varón después.

Una pertinaz enfermedad que la madre se había ido a curar a México, hizo que viera Antonio en esa ciudad la luz primera, en la calle antes llamada “de la Joya,” ahora 4a. del “5 de Febrero,” perteneciente a la Parroquia de San Miguel, en donde fué bautizado al día siguiente de su nacimiento, que fué el 23 de diciembre de 1840.

Apenas la madre estuvo en estado de poder caminar, determinaron volver a Zamora con el niño, tan pequeño, que para que no sufriera con los vaivenes del coche, en la pésima carretera que entonces unía esta ciudad a la capital de la República, hizo el viaje dentro de una grande cesta colgada en el cielo de la diligencia.

Pasó en Zamora su niñez y después fué llevado a Morelia, de donde acompañó a su madre a Guadalajara y volvió de nuevo a Morelia y allí terminó las primeras letras. El mismo narra en el primer cuaderno de su interesantísimo Diario, esta época de su vida. Oigámoslo: “Desde muy pequeña edad fuí a la ciudad de Morelia y allí aprendí a conocer las primeras letras, mas al poco tiempo me fuí a Guadalajara con mi mamá. Volví otra vez por los años de 1847 y 1848 y me fuí a vivir a la casa de Doña Justa Bermúdez, donde estaban también como pupilos otros hermanos míos; pues aunque teníamos aquí un tío, mi papá nunca quiso que nos educáramos al lado de nuestra familia y por eso estábamos allí. Ibamos a la escuela de D. Rafael Navarro. El año de 1848 concluyeron la escuela mis hermanos, yo continué en ella, mas no viviendo ya en casa de Doña Justa, sino en la de mi tío. Mis hermanos habían entrado al colegio. El año 1850 me pusieron en la escuela de D. Felipe Ruano, donde la concluí, presentando un examen público el día 14 de diciembre de 1851.”

Muy contentos estaban sus padres por su aprovechamiento y buena conducta y no puedo resistir la tentación, de copiar un fragmento de la carta que su cariñosa madre le escribe con fecha 27 de noviembre de ese mismo año de 1851; menos de tres semanas antes

de concluir su instrucción primaria con el mayor lucimiento. Dice así: “Por lo que veo, tú no te has desmentido con tu aplicación y empeño, y tu papá está con el de cumplirte lo prometido, pues es muy justo premiar con lo mejor, al hijo que tan buenos partes ha tenido. Yo te diré que sí he sentido el que no hayas disfrutado ese tiempo con tus hermanos. La satisfacción que tengo de que el más querido de mis hijos sepa cumplir con sus deberes y sobreponerse a todo por obedecer a sus superiores, me llena de gloria y me promete una esperanza halagüeña para el porvenir. No te olvides del buen nombre que tu obediencia, en esta vez, te ha hecho adquirir; esto te digo para que sin orgullo aprecies las virtudes y guardes la ley de Dios, que es el que concede las gracias a todos los que guardan su Ley Santa.”

Terminada la instrucción primaria, tres caminos se abrían en aquella época a los muchachos de provincia de las familias distinguidas: comenzar los estudios preparatorios en el Seminario, ponerse tras de un mostrador para pesar especias o medir géneros, y marchar al campo para acompañar en sus faenas al mayordomo de la hacienda o al dueño del rancho.

De la escuela pasó Antonio al Seminario; tanto más que entonces era Rector del de Morelia, el Señor Canónigo Licenciado don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, hermano de la señora su madre, y allí estaban algunos de sus hermanos. Hizo su ingreso el 15 de Enero de 1852. “Este año,” (el referido) prosigue en su Diario, “estudié gramática castellana. En los exámenes de Mayo me calificaron con superlativo supremo”. Tuvo la misma calificación en los exámenes finales, y, además, examen público meritorio.

Siguió, pues, los estudios, y el siguiente año comenzó la gramática latina. “En los exámenes de Mayo,” escribe, “me calificaron con superlativo medio y en los finales no me examiné, porque me lo dispensaron por tener oposición meritoria y ser costumbre, que por premio se les conceda este honor.”

El año de 1854 estudió el segundo año de latín. En este año dejó el rectorado el Sr. Labastida y fué substituído por el Sr. D. Ramón Camacho. El año siguiente concluyó sus estudios de latinidad y retórica, habiendo dado su examen el día 30 de Noviembre, para salir el siguiente a vacaciones y no volver al Seminario.

El señor Labastida había sido nombrado Obispo de Puebla, en el Consistorio celebrado el 23 de Marzo de 1855, y el 8 de Julio del mismo año había sido consagrado por el señor Munguía en la Catedral Angelopolitana. Este acontecimiento influyó mucho en los destinos de Antonio, pues habiendo muerto poco antes su señor padre, su hermano mayor y la señora su madre, determinaron que pasara a Puebla a continuar sus estudios, al lado del señor Obispo su tío.

Llegó a la ciudad de los Angeles, el 22 de Febrero de 1856 y el 25 comenzó a recibir sus clases en el Seminario, a donde había ido juntamente con Luis su hermano menor. Mas el 9 de abril, poco tiempo después de la toma de la ciudad por el ejército de Comonfort, escribió a Zamora que ya no quería seguir una carrera literaria, sino la del comercio. “Las razones porque no quiero seguir estudiando,” decía a su hermano, “son las siguientes: en primer lugar porque todos los que estudian son Padres, Licenciados o Médicos. Yo no he de ser Padre; Licenciado, tampoco, porque hay muchos, de buen talento que no tienen ni tlaco, y si los que tienen talento, no tienen nada, mucho menos yo. Médico, menos, porque si sana el enfermo lo sanó S. Antoñito, y si muere, ¡mal haya el médico! no lo vuelven a llamar.” Esta determinación agradó a su hermano mayor José María, comerciante también, quien escribió al señor Labastida en los siguientes términos: “Antonio me ha escrito diciéndome que no quiere continuar la carrera literaria, sino dedicarse al comercio, lo que apruebo, mas no quiero que sea vendedor de mantas como yo, sino que aprenda esto por principios en Europa.”

El 12 de Mayo intempestivamente llegó la orden de destierro del señor Labastida, dándosele apenas dos horas de tiempo para arreglar el viaje, con tal exigencia, que al cumplirse el término señalado, subió al obispado un oficial, pistola en mano, y dijo al que hacía la guardia: “Se han cumplido las dos horas, que salga el Obispo, y si pone alguna resistencia haga usted uso de sus armas.” Salió inmediatamente el señor Labastida, tomó el coche y partió para Veracruz, en donde fué muy bien recibido, y el 22 de Mayo, Jueves de Corpus, zarpó para la Habana en el vapor americano “Franklin.” “Mi tío se ha hecho a la vela,” escribe Antonio a su hermano José María, el 28 de Mayo de 1856, “no teniendo novedad ninguna, mas no siguió en el

“Franklin” como te había dicho, pues se le descompuso la maquinaria y se pasó al velero “Francia y México.”

Partido el señor Labastida sus hermanas que se habían quedado en Puebla con los niños, Antonio y Luis, estaban indecisas si los mandaban a Zamora o hacer que siguieran a su tío en el destierro. En esto llegó carta de Zamora, en que decían a Antonio, que ya avisaban al señor Obispo que suspendiera las clases en el Seminario y que tomara lecciones de inglés y de francés, mientras se presentaba la oportunidad de una persona de confianza con quien se acompañaran para ir a Europa. Esta carta había sido escrita cuando en Zamora no se tenía noticia del destierro del señor Labastida, y podía inferirse de ella con mucha razón, que sería del agrado de su mamá y sus hermanos que partieran Antonio y Luis, para reunirse en la Habana con el desterrado tío. Antonio fué del mismo parecer, y considerándose capaz de emprender el viaje solo, con el hermano menor, se arregló todo lo necesario y el 2 de Junio de ese mismo año, dando como él dice, en el reloj, la primera campanada de las 4 de la mañana, salió la diligencia para Veracruz. El día anterior lo habían pasado en confesarse, comulgar, oír misa y encomendarse a Dios. Se despidieron de los amigos, se retrataron y escribieron a su mamá y a los hermanos. El 5 se embarcaron para la Habana, en el paquete inglés “Tyne.” Llegaron el 9 y allí se reunieron con el señor Obispo de Puebla.

Poco más de un mes estuvo en Cuba con el Señor Labastida, parte en la Habana, parte en el Bejucal, pueblecillo a corta distancia de la capital de la Isla, donde se aseguraba que era desconocida la fiebre amarilla.

Su método de vida, según él mismo escribe, era el siguiente: “Levantarme a las 7 y tomar café; luego me ponía a leer el diario o a platicar; almorzaba a las 10 y luego me andaba por ahí, viendo cómo no me dormía, y algunas veces, las más, me dormía. A las 2 de la tarde me iba a bañar y me estaba en el agua hasta las tres o tres y media que mi tío me mandaba sacar. A las cuatro comíamos y en la tarde o me iba a la Habana o a la quinta del Sr. Carvallo, o me estaba en el corredor de la calle a tomar el fresco. En la noche, me divertía en oír platicar a las visitas. Luego rezábamos el rosario, tomábamos un poco de dulce y me acostaba. Esta enfadosa vida tenía yo.”

* * *

Temeroso siempre de la fiebre amarilla, determinó el señor Labastida salir de Cuba con sus acompañantes, y así lo puso en práctica, embarcándose el 12 de Julio en el vapor “Isabel la Católica” que levaba anclas para España. El 30 llegaron a Vigo sufriendo una cuarentena de diez días. El 11 de Agosto salieron para Inglaterra en el paquete inglés “Sultán,” dejando el “Isabel la Católica” que los había llevado y se dirigía a Cádiz, en donde hacía estragos el cólera. El 13 llegaron a Southampton y marcharon luego para Londres.

Las recomendaciones del Cardenal Wisemann hicieron que Antonio y Luis fueran colocados en el Colegio de Santa María Oscott, que estaba dirigido por sacerdotes del clero secular, y anexo al Seminario del obispado de Birmingham. Hicieron allí su ingreso el 25 de ese mismo mes y año.

Cuáles hayan sido los sentimientos de Antonio al quedarse encerrado en un colegio inglés, podemos conocerlos por la carta que, un mes después de su llegada, escribía a su hermano Rafael. “No debes ignorar,” le decía, “mi venida a Europa, pues te lo escribí de Puebla. Primeramente fuimos a la Habana donde nos reunimos con mi tío y habiendo estado allí un mes, marchamos con intención de ir a Cádiz; mas sabido en Vigo que había cólera en Cádiz, se dispuso fuera la marcha a Inglaterra, y habiendo venido aquí, se informó mi tío de un buen Colegio y le informaron de éste como el mejor. Su nombre lo verás arriba; está en el campo, distante de la población dos leguas y de Londres 125 millas. Es un magnífico establecimiento, se cuida mucho de la moralidad de los jóvenes, y en religiosidad, tal vez es mejor que cualquiera de nuestro país; siento el decirlo. Está dirigido por clérigos; sus distribuciones son las siguientes: Por la mañana meditación, media hora; misa, estudio y desayuno. Hay un cuarto de hora de descanso cada dos horas de estudio. Se come una vez al día y la comida son dos platillos. Después de comer, visita al Santísimo. En la noche, lectura espiritual y oraciones para antes de acostarse. Los domingos no hay estudio, pero distribuciones religiosas. Se sale los martes con un maestro, todos a andar en el campo, pues no hay ni casas por aquí. Para el correo siguiente te escribiré por conducto particular

y te hablaré más largamente sobre todo esto. Me he propuesto decirte todo esto por si acaso José María te convidara a venir, que sepas cómo es esto. Yo ya no veo las horas de volver y lo haré cuando vuelva mi tío, que espero en Dios será muy pronto.”

“Ya tú debes considerar, cómo pasamos los primeros días sin saber el idioma y con estas costumbres tan diferentes de las nuestras. Aparte de todo esto, estaba malo del pecho, pues me hizo mucho daño quitarme el vicio de fumar tan repentinamente, porque desde el día que entré no he vuelto a fumar, porque no se permite.”

Esto mismo poco más o menos decían a su buena madre los dos hermanos, añadiéndole que en el desamparo en que se hallaban, sólo encontraban algún consuelo en las cosas espirituales. Ella en carta del 22 de noviembre de ese mismo año les contestaba: “Considerando la posición de ustedes, el desamparo que repentinamente sintieron en la separación de mi hermano; esto despedazó mi corazón. Pero cuando veo renacer en el corazón de mis caros hijos, sentimientos tan religiosos como el de no hallar consuelo más que en el recinto del templo y ponerse bajo la mano poderosa del que domina el universo y en el que sólo se debe tener confianza, esto ha llenado mi corazón de tal placer, que para explicarlo, necesito la pluma de San Pablo y decirles cuanto siento, cómo y por qué.”

Duró este descontento mientras no pudo Antonio aprender del idioma, lo necesario para entender y hacerse entender de los demás. Al año siguiente, las cosas ya habían cambiado y tanto en el Diario, como en las cartas de su madre, notamos el bienestar que resulta de la entera conformidad. “Por sus cartitas,” les dice, “veo lo muy contentos que están. Este es el fruto de la docilidad con que ustedes se han conformado con la voluntad de las personas, que sólo nos interesamos por el bien de ustedes. Yo cada día me complazco más y más, y no dejo de admirar la providencia que tanto los favorece, porque en todo vamos conformes con su divina voluntad. La obediencia en todo, es el mejor norte que puede dirigirlos mientras estén en este mar de tantos peligros, en particular a la edad de ustedes. Muy complacida hubiera estado, considerando el gusto que ustedes y mi hermano hubieran tenido pasando las vacaciones juntos; pero más motivo de complacencia me da, la docilidad con que se han

quedado. Sigam como van y ustedes recogerán el fruto de sus tareas.”

Dotado Antonio de una sensibilidad exquisita, la ausencia de los lugares en donde dejaba a los seres más queridos, produjeron en él lo que siempre produce el alejamiento en nobles corazones. Un amor ardiente hacia el jirón de tierra donde nacimos, un gran deseo de transportar a nuestra patria cuanto bueno y digno vemos en el extranjero, un cariño intenso a los parientes y amigos que se dejaron, y el deseo más vehemente de comunicarse con los seres ausentes con la mayor frecuencia posible. Por esto su correspondencia era continua y muy frecuentes en ella sus observaciones de lo que advertía que se pudiera imitar en México y las cosas que se prometía introducir a su regreso.

No obstante sus intenciones, de dedicarse, primero, a la carrera de comercio, y después, a la de ingeniero, en las páginas de su Diario que se refieren al tiempo que estuvo en el Colegio de Inglaterra, se advierte la piedad y devoción que abrigaba su alma pura y sencilla. Tierna era su devoción a la Santísima Virgen. “Me parecía imposible,” escribía en mayo de 1861,” que pudiera hacer el Mes de María tan bueno como el año pasado, pero al fin salió mucho mejor. Se fué mejorando poco a poco hasta que al fin quedó un altar suntuosísimo y digno del retrato que de él se tomó, y a mí me pareció imposible que tal cosa hubiera salido de mis manos.”

“El miércoles 29, que fué víspera del Corpus Cristi, lo pasé muy ocupado en hacer prevenciones para el día siguiente. Toda la noche la pasé haciendo la alfombra de flores y los dos altares uno en el claustro y otro donde está la Virgen de Piedra.”

“El día amaneció y yo empecé a poner el altar de fuera, el cual acabé a tiempo y quedó muy bonito, lo mismo que el de dentro; pero la alfombra fué lo mejor que hasta entonces se había visto en Oscott. Después que entró la procesión, apenas podía dar un paso de lo cansado que estaba, y así tuve que llamar al carpintero para que me ayudara a arreglar el altar para la bendición; arreglo que mucho agradó a todos. A las 11 y media de la noche me fuí a acostar y apenas podía mover un pie y creo que nunca había estado tan cansado.” Sin embargo, al día siguiente vuelve al trabajo. “Viernes 31 de Mayo de 1861. Este día después de haber dormido bien me levanté pensando cómo podría hacer el último día del mes, lo mejor

posible, y luego empecé a trabajar. Flores tenía muchas y hermosísimas, velas cuantas necesitaba, y así sólo tenía que poner manos a la obra, lo cual hice con gran suceso, pues el altar quedó con una hermosura indescriptible y tal, que encantó a todos, y por consiguiente se propuso que retrataran el altar, lo que se hizo el domingo siguiente.”

En la primera fiesta de Corpus que pasó en Inglaterra llamáronle mucho la atención, los tapetes de flores naturales que ponían ante los altares improvisados, para recibir la custodia con la Hostia consagrada. Desde entonces anotó en su Diario, que había de hacer un tapete igual en su Patria, si Dios le concedía volver. Se ejercitó, pues, en hacer este adorno que tanto le impresionó, y apenas volvió a su patria tuvo el que esto escribe, el gusto de ver en la parroquia de Jacona, un tapete de flores igual a los que había admirado primero y hecho después en Oscott, el joven mexicano.

Una devoción tan tierna a la Santísima Virgen y a la Sagrada Eucaristía en un joven de 15 a 20 años, edad en que otra clase de inclinaciones se enseñorean del ser humano, podía fácilmente hacer comprender desde entonces, que aquella alma no había sido hecha por Dios para entregarse a las especulaciones del comercio o a los cálculos de las matemáticas y problemas de la geometría. En el colegio de Inglaterra, sin presión de ningún género y teniendo que vivir entre jóvenes que se preparaban para seguir carreras mundanas, con todas las libertades de los colegios ingleses, comenzó a germinar plantada y regada únicamente por la mano de Dios, aquella semilla de vocación eclesiástica, que tan sazonados frutos tenía que producir después.

Del cambio que experimentó en este sentido, él mismo nos habla su Diario; oigámoslo: “Entré al colegio de Santa María Oscott, cerca de Birmingham, el 25 de Agosto de 1856. Los primeros días fueron para mí muy amargos y dolorosos, y sólo encontraba consuelo en las horas de capilla y cuando levantaba mi alma a Dios para pedirle descanso para mi difunto padre y hermano, salud para mi ausente madre y familia. El encontrarme en un colegio donde todo era nuevo para mí, menos Dios, me hacía llevar una vida monótona y triste, y hacía que mi mente sólo se ocupase en recordar la dulzura, la ternura y las caricias de mi amada madre. Mis ojos se llenaban de lágrimas, al recordar los felices días que había

pasado al lado de mi familia y temblaba con el pensamiento de que no volvería a estrechar entre mis brazos a aquella madre tan santa, tan humilde, tan tierna, tan amable y para mí tan cara. El horrible pensamiento de que no la había de volver a ver, me hacía llorar, y me hacía arrepentir de haberme venido a Europa, y en fin, me amargaba el placer más ligero y marchitaba mi corazón en su juventud. A mis pesadumbres imaginarias se agregaba la real de que el inglés era muy difícil, mi maestro no de lo mejor, y yo adelantaba poco.”

“Las vacaciones de Navidad las pasé sin salir de mi cuarto más que para ir al refectorio y a la capilla. En mi cuarto me entretenía en escribir mi Diario y la única diversión de que gozaba, era, de jugar a las damas con Silva. En este tiempo tan corto, mi carácter sufrió un cambio muy notable. Aquel Antonio tan cortés, tan galante, tan visitador, tan obsequioso, tan presumido y amante de quedar bien, tan enemigo del recogimiento y tan tibio en sus deberes religiosos, ahora que se encuentra lejos de su familia y que ha visto que aquí lo consideran como nada, y que nadie le hace caso, ha comenzado a conocer el mundo y sus engaños y recuerda con pena lo pasado. Ahora pasa sus días en su cuarto, solo, pensativo, sin que nadie lo adule. Su mayor placer es escribir, pensar en su familia y rogar a Dios por ella. Aquel Antonio que con mil trabajos lo hacía su madre rezar el rosario, ahora que no oye la dulce voz de una madre, se arrodilla diariamente y reza el rosario y una letanía de padres nuestros y ave Marías, por sus padres, hermanos y parientes; el único consuelo de aquel Antonio es la soledad, pensar en su familia, leer cartas de ella y pedir a Dios y a su Madre Santísima que le conceda el estrechar entre sus brazos a su madre y hermanos.”

“En el año de 1857 hubo grandes consuelos para mí, tales como el empezar a hablar el idioma, las esperanzas de ser útil a mi familia y mis amigos, los ejercicios espirituales, las funciones de Semana Santa, el mes de María y los campos cubiertos de un verde primoroso. Tanto estos consuelos, como la vergüenza de volver a México lo mismo que cuando salí, valieron mucho para mi resignación y consuelo y al fin del año ya estaba yo muy contento y resuelto a no volver a México hasta concluir.”

“Mi carácter no retrocedió de la senda por donde había entrado , y al fin del año me encontraba ya más firme en mis ideas y me disgustaba el carácter que había tenido en Morelia y se me hacían muy ridículos todos aquellos amoríos que había en Morelia. Ya sólo pensaba en aprender a trabajar, para volver a México, a estrechar entre mis brazos a mi cara madre y hermanos.”

“El año de 1858 lo pasé muy contento, y como no tenía con quien hablar español, me junté con los ingleses y al fin del año ya no encontraba dificultad en hablar y entender el inglés.”

“El año de 1859 lo pasé mejor que los anteriores, pues conseguí los privilegios de filósofo y gozaba de mucha libertad y comodidad. Las aflicciones primeras habían desaparecido completamente; ya hablaba el inglés y gozaba de la conversación de mis compañeros. Los ejercicios y Semana Santa excitaron en mi corazón mayor devoción y firmes propósitos de vivir una vida muy arreglada para morir bien. También puedo decir que este año comenzó mi carrera política en Oscott y mi popularidad. Fuí nombrado colector de la Propagación de la fé, y empecé a dar pruebas del don que Dios me dió para adornar altares, yendo con Mr. Pannier durante el mes de María a una capillita vecina al colegio, que adornaba, y juntaba dinero para ella.”

“Después del verano me dieron la estatua de la Virgen para que cuidara de adornarla y empecé a desempeñar mi misión con gran entusiasmo y prosperidad.”

“Si mientras yo gozaba de esta verdadera paz y tranquilidad en Oscott, hubiera visto lo que pasaba en mi lejana casa, todo se me hubiera amargado y mi único consuelo hubiera sido el llanto.”

“Después de nueve meses de una enfermedad dolorosísima, en que sufrió como un mártir, se fué a gozar de la paz que Dios le guardaba en su reino, mi excelente madre, el 28 de Octubre de 1859, a las siete y media de la mañana. Yo me he quedado con el gran sentimiento de no haberle dado una última mirada, pero con la esperanza de verla coronada en la otra vida, no la he llorado, pues su muerte es para mí un sueño....”

“El año de 1860 me entró un gran entusiasmo por adornar bien la Virgen y el altar en el mes de María, y lo arreglé como

nunca se había hecho en Oscott, tal fué el empeño que tomé en juntar dinero y comprar flores.”

“Mis pesadumbres del año pasado me dieron una lección de lo poco que duran los placeres de este mundo y me hicieron pensar en salvar mi alma. El temor a la muerte y el continuo pensar en que todo lo de este mundo se acaba, menos el alma, me hicieron mucha impresión. Empecé a examinar los diferentes estados en que vive el hombre y mis propias inclinaciones y este examen me convenció de que la carrera eclesiástica era la más segura para mí.”

“Los ejercicios y mis consultas con el Director, me determinaron a vencer las dificultades que se me presentaban y no elegir estado hasta no haberlas vencido. El 11 de marzo de 1860 escribí a mi tío sobre esto y él me dió consejos y me dijo que lo consultara con Dios. Mis ideas siguieron todo el año firmes, aunque con algunos ratos de mucha vacilación.”

CAPITULO II

Se decide a abrazar la carrera eclesiástica. Emprende su primer viaje a Jerusalén.

“El año de 1861,” dice, “mi amor por las cosas de la Iglesia y mi entusiasmo en hacer todas las funciones muy lujosas crecía diariamente, y más fué así porque ahora era sacristán y los superiores aplaudían mi talento en este ramo y correspondían a mis sudores con su cariño y la confianza que de mí hacían. Este roce continuo con las cosas sagradas y los ejercicios, me afirmaron en mis ideas más que nunca. Mi pasión la había dominado y había empezado a recordar el Latín, de suerte que consideraba inútil continuar de filósofo y resolví empezar la teología, o al menos seguir la Filosofía; pero no de colegial sino de seminarista. Le escribí a mi tío sobre este particular, le hablé al Dr. Nothcote e hice arreglos con él y cosa del 18 de Agosto me puse la sotana y quedé de maestro de inglés y estudiando Latín, Filosofía y Francés. El mes de María lo hice mejor que el anterior y tanto se encantaron con el altar que puse, que hasta lo retrataron. Mis arreglos de altar para las bendiciones y para

la función del Corpus, fueron lo mejor que se había visto en Oscott. En mayo comuniqué a José María mi hermano, mis propósitos, pero no los aprobó.”

“En el colegio mi principal diversión en el recreo fué trabajar en un jardincito con una cruz, que le llamaban el Calvario. Las vacaciones de Navidad las pasé poniendo el Nacimiento que quedó precioso.”

“La oposición de José María, la dificultad en mis estudios eclesiásticos, el estado de cosas en México y lo mal que caminaban nuestros bienes, fueron pensamientos que me enfriaron mi vocación y me daban algunos ratos de amargura. A todo esto se agregaba el estar enfermo del estómago, lo cual descomponía mi genio y aumentaba mi tristeza. Aunque muchas veces titubí en mi vocación, sin embargo también titubeaba en escoger otro estado. Llegaron los ejercicios y fui y le abrí mi corazón al P. Ayward, el cual cuando acabé de hacer mi confesión general me dijo, que creía que tenía vocación y que Dios me llamaba y que siguiera pensando. Mi pasión se había calmado y puedo decir que desde entonces había quedado enteramente vencida. Mi Director espiritual siempre me aseguró que tenía vocación, y convino conmigo en que dejara a Oscott y me fuera a Roma para ver si con el cambio me decidía. Fui a Roma y después de haber pensado y consultado mucho, me resolví a quedarme en la Academia eclesiástica, de suerte que salí de Oscott el 19 de mayo de 1862 a las seis y cuarto de la mañana, después de haber pasado allí cinco años, ocho meses, veintitrés días.”

El Cardenal Wiseman le había aconsejado el ingreso a ese plantel, en donde se reunían para vivir en comunidad, los nobles que pretendían seguir la carrera eclesiástica, frecuentando las clases de las diversas universidades de Roma. La distinguida familia a que pertenecía, y más aún, la influencia del Sr. Labastida, hicieron que aunque sin título de nobleza, fuera admitido y tras de él otros jóvenes mexicanos que se encontraban en las mismas circunstancias: Ignacio Montes de Oca de Guanajuato y Eulogio Gillow de Puebla. Aunque le fué concedida la facultad de ingresar a la Academia de los nobles eclesiásticos, no lo pudo ejecutar desde luego. Fué preciso volver a Oscott, para arreglar definitivamente su salida, y hablando de la llegada a su colegio escribe en el Diario: “El placer que me causaba volver a Oscott era al mismo tiempo fuente de dolor, que

provenía del pensamiento de que ya no volvería a gozar de aquellos felices días, en que mi orgullo principal consistía en adornar con flores el altar de la Madre de Dios.”

* * *

A su vuelta de Inglaterra acompañó gustoso al Sr. Labastida en su viaje a Jerusalén, no como un turista que busca nuevas impresiones en países desconocidos, sino como un fervoroso cristiano que quiere sacar provecho espiritual de las contemplaciones de los lugares santificados por la presencia del Dios humano, y en que tuvieron lugar los portentosos acontecimientos de nuestra redención.

En una interesante carta escrita a su hermano José María, encontramos las impresiones de ese viaje de verdadero peregrino, y como juzgo que no será desagradable a los lectores conocerlas, la copio a continuación:

“El 28 de septiembre nos embarcamos para Malta, y como el buque hacía escala, tuvimos que detenernos algunas horas en los puertos de Nápoles y Mesina y ésta hubiera sido una magnífica oportunidad para conocer dichas ciudades, si los libertadores de la Italia nos hubieran permitido desembarcar; pero como no fué así, tuvimos que conformarnos con ver desde a bordo, el aspecto encantador que ellas presentaban. Parece que el Creador quiso formar en Nápoles un conjunto de hermosura y sublimidad digno de su mano omnipotente, para derramar sobre él los tesoros de su magnificencia. Quien esto ve y piensa al grado a que han llegado en aquellas ciudades la impiedad y la inmoralidad, no puede menos que temblar al mirar aquel volcán que aguarda el colmo de la divina justicia para abrazar y consumir la nueva Sodoma y sepultar su iniquidad en sus cenizas. Este fué el fin de la antigua Pompeya y éste será sin duda alguna el de la hermosa Nápoles.”

El 1º de octubre llegamos a Malta y ahí sí desembarcamos por algunas horas y luego nos trasbordamos al vapor que iba a Egipto. Al pisar aquel suelo donde corrió la noble sangre y donde descansan las cenizas de aquellos insignes campeones del cristianismo, al contemplar las olas de aquel mar cuyo azul tiñó en rojo la sangre impía del otomano, y al mirar aquellos gloriosos muros que le

abrieron la tumba al arrogante imperio de la media luna, mi mente voló hacia aquellos tiempos, que hoy se elogian sin poderlos imitar, en que la fé y el honor habitaban en los soberbios palacios de los reyes y henchían los corazones de los héroes.”

“El seis llegamos a Alejandría. Los rayos abrazadores del sol y las gigantescas palmas que gallardas mecían por los aires sus altas copas cargadas de racimos, nos revelan desde luego ser del Africa el ardiente suelo que pisamos.”

“El 7 continuamos nuestro viaje y el 9 amanecimos anclados en las costas de la Palestina. El aspecto de aquella tierra es triste y melancólica; sus costas destituidas de montañas, puertos y ensenadas, no ofrecían, ni consuelo, ni abrigo, al navegante de aquel mar proceloso, y lo dejaban expuesto a la furia de los cuatro vientos en medio de escollos y bajíos. El Turco, celoso de sus conquistas y temeroso de perderlas, en lugar de facilitar, desearía impedir completamente el desembarque de cristianos en aquellas tierras, y por esto no se encuentra ni siquiera un muelle donde desembarcar, de suerte que tiene uno que salir del bote montado sobre los hombros de algún turco, y después de verse tan exaltado, hay que humillarse hasta ponerse a gatas para poder entrar por la puerta de la ciudad. Nosotros anclamos en Jaffa y sin embargo de que éste es el puerto principal, no se veía por todo aquello más que dos barcos miserables, y pasaron muchas horas antes de que del puerto anunciaran nuestra llegada y mandaran algún bote para desembarcarnos. En tanto se levantó un vientecillo, ligero, pero suficiente, para que en aquella costa plagada de escollos, el mar tomase un aspecto terrible e hiciese temblar los corazones que impávidos habían arrostrado las furias de otros mares. Para llegar a tierra era inevitable pasar por entre los escollos, que apenas distan entre sí siete palmos, y ahí era donde la contienda entre los elementos se mostraba más aguerida. Las olas embestían con loca furia aquellas rocas, y al choque estrepitoso, resonaba en los cielos, cual de lejano rayo el ronco trueno, el mar se abría hasta sus asientos, y montes de blanca espuma se alzaban por los aires. ¡La escena era imponente! ¡terrible la idea de tener que pasar por medio de ellas!; pero Aquel de cuya tumba íbamos en pos, tiene a sus plantas los vientos y los mares;

El era nuestro amparo; en El depositamos nuestra confianza, y El condujo a la playa, sana y salva nuestra barquilla. Sin embargo de haber acabado de recibir una lección de cuán grandes e inciertos son los peligros que amagan la vida de continuo, yo apenas me ví en tierra firme, olvidé luego todo lo que había pasado, y lleno de presunción, comencé a pensar en el día feliz en que contara a Udes. mis aventuras en cuatro partes del mundo y los hiciera participantes de los goces y consuelos que la Providencia se ha dignado mandarme, para que no se seque y endurezca este corazón, que desde edad tan tierna fué arrancado de los brazos de la madre y del seno de la familia, y que ha pasado en triste ausencia la edad florida de sus días ¡Que Dios me lo conceda si fuere su voluntad !”

“Sólo Colón y Hernán Cortés, en sus viajes al Nuevo Mundo, pueden haber experimentado mayor sensación que la mía, cuando pasado el sueño de la navegación, desperté en una tierra desconocida, donde todo era nuevo para mí, y donde la extrañez me preocupaba, hasta pintarme como sueño la realidad, y convertirme, los usos y costumbres de aquel pueblo musulmano, en teatral espectáculo. Estas sensaciones desaparecieron en un momento y entonces empecé a admirar debidamente la hermosura de aquellos ricos y pintorescos trajes, los cuales en comodidad, modestia y elegancia, llevan gran ventaja a los nuestros, y dan al cuerpo aquella gallardía que resulta cuando los miembros gozan de libertad para tomar las bellas formas que les dió el Creador. ¡Cuán ridículo aparecen esas beldades de que se precia París, cuando uno ha visto el traje oriental!”

“Nuestros hombres, por seguir la moda, se han hecho señoritas, han perdido el noble ser que les dió Dios y aún la libertad, Pues ellos sirven al vestido y no el vestido a ellos. ¿Quién podrá reconocer en ellos la imagen del Creador? ¿Pues qué te diré de nuestro bello sexo ahora que he visto la compostura y dignidad con que visten aquellas Rebecas? Para no atraerme enemistades sólo diré: que la moda ha engañado a nuestras jóvenes, las ha hecho víctimas de mil incomodidades y les ha robado las cualidades esenciales de la belleza de su sexo, que son la modestia y el recato. Dejando ya este asunto pasemos a otra cosa. Jaffa es la ciudad principal de Palestina, después de Jerusalén. Los antiguos la llamaban Joppe y debe haber

sido una ciudad de primer orden en aquellos tiempos, siendo ella el puerto principal de aquella tierra. Ahí fué donde desembarcaron los cedros del Líbano, el oro de Offir y todas las cosas extranjeras que Salomón empleó en el templo. La presente ciudad no da ningún indicio de la magnificencia que debe haber poseído en aquellas edades de oro, en que la civilización vino a nuestros pueblos de aquellas mismas costas que hoy llamamos bárbaras. Quitando tres o cuatro casas europeas, todo el resto de la ciudad, presenta el triste aspecto de toda ciudad musulmana. Las casas son bajas, pequeñas y sin más abertura en la fachada que la de una pequeña puerta. Las casas tendrán apenas dos piezas y estas sirven de comedor, sala, recámara, caballeriza, chiquero etc. etc.; parecen una arca de Noé; pero sin divisiones. Revienta uno de risa al ver salir de aquellas covachas, primero al hombre, luego el burro, luego el puerco, luego el gallo etc. La ciudad está formada de montones de estas casuchas, y no hay cosa que merezca el nombre de calle, callejón o callejuela, a no ser el bazar, que es un callejón hecho entre dos bardas teniendo el triple oficio de calle real, portales y plaza. En dicho bazar está concentrado todo el comercio, y fuera de él no se encuentra ni agua. Las bardas que forman el callejón, están llenas de alacenas, y dentro de éstas están comerciantes y mercancías, amén de la pipa y el café que nunca faltan. Al pie de estas alacenas hay puestos portátiles, donde se vende el recaudo y demás comestibles y el angostísimo trecho que esto deja, sirve para que pasen los marchantes, los paseantes, las sargas de camellos y bestias cargadas y todo el que sale o entra por la garita. Agrega a todo esto, un cielo de petate que deja el callejón sin luz, ni ventilación, e imagínate aquella masa de hombres hablando o gritando y en un idioma que tiene siete jotas en cada sílaba, y entonces podrás tener la idea de lo que es un bazar turco y se avivará la que tienes de las regiones de Belcebú. Si tal es la ciudad, ¿cómo serán las aldeas y los caminos? Ciertamente que aquella tierra sería intransitable, si los pasados siglos hubieran sido todos como el nuestro, mas no fué así La fortuna quiso que hubiese una edad media, y en ella encerró glorias de que no podrá jactarse ninguna otra edad. Sí, hubo una edad más feliz que la nuestra y más gloriosa; una edad de fe y de heroísmo; una edad en que el amor a Jesucristo reinaba en los corazones

de los reyes y de los pueblos; una edad, en fin, en que los cristianos probaron ser dignos de tan glorioso nombre. Entre las glorias de la edad media, ocupan un lugar muy preeminente las Cruzadas; aquellas heroicas guerras en que el rey y el vasallo, el noble y el plebeyo pelearon en fila contra el sarraceno y dieron su sangre en rescate por el sepulcro del Salvador. ¡Del fruto de tan santa y tan noble sangre sólo se halla un recuerdo en las páginas de la historia! ¡La tierra de que fué precio, yace abandonada en manos de sus enemigos! ¿Pero la Europa...? ¡Ah! ¡La Europa calla!; ¡entre sus hijos no hay un pecho generoso que quiera vengar la sangre de aquellos héroes sus hermanos! En ganar la doble palma de la victoria y el martirio, no fueron únicos los que siguieron los pendones de la cristiana Europa, ni único Godofredo en coronar sus sienes con el lauro; hubo otros héroes quizá más gloriosos que pelearon con las armas de Cristo crucificado en defensa no de su Santo Sepulcro, sino de las almas de que fué precio su preciosa sangre. Hablo del gran San Francisco y sus compañeros, quienes habiendo ya sacrificado los goces del mundo, quisieron todavía privarse de los de la Patria, trocando ésta, por aquella en donde había levantado su trono la barbarie. Ahí plantó el gran Santo su semilla; sus hijos la han regado y riegan aún con su sangre; pero ni esto ni los horrores de la guerra y de la peste han podido extirparla; ahí cual flor silvestre, brota, florece bajo todos los tiempos; la calma fortalece sus raíces y la tempestad siembra la simiente de su cáliz. Los hijos de San Francisco son el único consuelo y amparo que el peregrino encuentra en aquella tierra bárbara y desierta; y si no fuera por ellos, el peregrinaje a Tierra Santa sería impracticable o sumamente peligroso y difícil. Estos buenos religiosos, fieles al espíritu que dió a su Fundador el nombre de Seráfico, consagran su vida al socorro de las necesidades de los peregrinos. Al fin de cada jornada el peregrino encuentra un convento con las puertas abiertas para recibirlo y una comunidad pronta a servirlo y obsequiarlo; cama, comida, etc. todo lo encontrará siempre dispuesto, sea cual fuere la hora en que llegare, y será servido como en su propia casa. Hay que advertir que en aquel país nada se encuentra y que cada plato, taza u otra cosa, han tenido que ser llevados de Europa. Cuando uno se pone a considerar estas cosas y piensa en los sacrificios que hacen aquellos religiosos y

los riesgos a que están siempre expuestos, no puede menos que sentirse abrazado por el fuego de la caridad que exhalan los corazones de aquellos serafines encarnados. Dios se los pagará, porque del hombre nada esperan y bien poco hay que esperar.”

“El mismo día que desembarcamos, los Religiosos nos arreglaron todo lo necesario para el viaje y, cosa de las dos de la tarde, salimos de Jaffa en compañía de siete Religiosos Franciscanos, cinco hermanas de Monte Sión, dos Arquitectos franceses, un italiano, un árabe que servía de guía, los arrieros y un religioso español del convento de Jaffa que nos acompañaba; de suerte que toda la caravana seríamos veinticinco. Considéranos montados a caballo y caminando en fila al canto de la Letanía: mi tío con sus insignias de Obispo, los Religiosos con su hábito, las Monjas con sus tocas y hábito también, pero cubierto de blanco, el guía vestido de árabe, con sus buenos pares de pistolas a la cintura, montado sobre una yegua alazana que de sólo verla daba gusto; sólo Luis, los dos franceses y yo, con nuestros trajes seglares, hacíamos un papel algo triste, pero servíamos de contraste al pintoresco grupo. Toda esa tarde caminamos por la inmensa llanura de Saraón cuyos límites se pierden entre el horizonte o se confunden con los del Mediterráneo. Ahí habitaban los filisteos y ese fué el llano cubierto de mieses donde Sansón, para vengarse de ellos, soltó trescientas zorras encuatadas y con mechas encendidas amarradas a la cola, con que incendiaron y destruyeron todo. Después de tres horas de camino llegamos a Ramle, gran ciudad en otro tiempo, pero que hoy no merece ni el nombre de aldea. Esta era la patria de José de Arimatea, aquel piadoso decurión que sepultó el cadáver de Nuestro Señor. Nos hospedamos en el convento, y a mi tío y a mí nos tocó *la dicha* de dormir en el cuarto que había ocupado Napoleón I. ¿Cuánto darías tú por haber tenido tan gran dicha? Te la cedo: ¡Dirás que no soy generoso! El día siguiente (viernes 10,) al despuntar el sol, continuamos nuestro camino y cosa de las diez llegamos a las ruinas de un pueblo que se llama Latrone porque de allí era oriundo Dimas el Buen Ladrón.”

“A poco andar empezamos a pasar las montañas de Judea. El camino era escabroso, todo lleno de barrancas y precipicios y a cada paso tenía uno que subir y bajar despeñaderos, donde la sombra de la

muerte se veía delante de los ojos y la vida dependía de las piernas de nuestros caballos. Mientras el cuerpo sucumbía bajo la fatiga y el cansancio, el alma no encontraba un rayo de consuelo y se llenaba de la melancolía que inspira una tierra que fué en otro tiempo hermosa, fértil y alegre, cual hija predilecta del Señor; pero que hoy se nos presenta fea, árida, triste y desolada, con la marca del nefando deicidio sobre su frente y cubierta de eterna maldición. Aquellos verdes prados y floridos campos donde el Israelita apacentaba su ganado, son ahora campos de sequedad, donde apenas nace el miserable abrojo. Aquellos selvosos montes poblados de terebintos y especies mil de árboles y arbustos, en cuyas breñas tenía la fiera su guarida y el ave su nido, yacen hoy despoblados, cubiertos de escarpadas rocas, envueltos en silencio y desolación. Los arroyos de cristalinas aguas, de blanca leche y de sabrosa miel, han desaparecido como el humo; los pastos y las mieses se han secado como el heno; y la creación entera está horrible, muda y desolada cual un cadáver. Canán es hoy tierra de maldición y su mísero pueblo anda errante por todo el Mundo. ¡Cuán terribles son los juicios del Señor!”

“Siete horas hacía que caminábamos por aquellas montañas bajo un sol abrasador, sin encontrar una gota de agua, sin ver un alma, un pájaro o animal alguno; nada, nada que consolar pudiera, encontramos por todo aquello. Cada subida nos traía un rayo de esperanza, mas en llegando a la cima otro monte la eclipsaba y en tanto, crecía la fatiga, crecía la monotonía, crecía el desaliento. Ya el sol estaba en el ocaso cuando trepando la cima de la última montaña, Jerusalén se presentó a nuestros ojos, y a su vista nos postramos todos, besando la Tierra Santa de nuestra Redención y entonamos el Tedéum en acción de gracias al Todopoderoso. Para no pintar en bárbaro lenguaje los nobles sentimientos que al alma inspira la vista de aquella Ciudad Santa, básteme el recordarte que, Jesucristo, aquel Dios hecho hombre que seis días luchó con la más terrible muerte sin dar un suspiro y sin derramar una sola lágrima, al ver la desdichada Jerusalén desde el Monte de los Olivos, no pudo menos que sucumbir bajo los sentimientos que inspira; habló su alma, se estremeció su cuerpo y en medio de sollozos y suspiros corrió de sus ojos copioso llanto. Recuerda también aquellas palabras del profeta Jeremías:

¡Oh!, cuán triste y solitaria yace aquella hermosa hija de Sión, que en otro tiempo estaba llena de gente y alegría; todos sus amigos la han despreciado y se han convertido en enemigos; y ella oprimida de amargura y dolor, vuelve sus llorosos ojos hacia los que se le acercan y con locuaz silencio les dice: ¡Oh vosotros todos los que pasáis por el camino, escuchadme y ved si hay dolor como el mío! ¿Qué corazón por duro que sea podrá negarle un suspiro, una lágrima de simpatía? El solo nombre de Jerusalén hace nacer en nosotros sentimientos los más elevados y los más tiernos de que es capaz el corazón humano. Esta ciudad que hoy vemos llorando su viudez en mortuorio silencio, cubierta de luto y de tristeza, fué en otro tiempo Señora de todas las naciones. Ella vió sobre su suelo a Abrahán, David, Salomón, Joás, Nabucodonosor, Alejandro, Tolomeo hijo de Lago, Antíoco, Pompeyo, Tito, Adriano, Constantino, Heraclio, Omar, Godofredo de Bouillón, Saladino, Selin 1ª e Ibraím Bajá. ¡Qué nombres!, qué grandeza!, qué desastres!, qué de glorias!, qué de lágrimas!, qué de vicisitudes!, qué de saqueos, de incendios y de ruinas!”

“Grandes son los pensamientos que nacen de estos recuerdos, mas, pronto pasan de la memoria y quedan más olvidados que los hombres que ellos sacaron del olvido. El alma por tanto no puede menos que despreciar este pasto inadecuado, cuando se le presenta uno, santo, eterno, sublime e incomprensible como ella misma; tal es, el que nos ofrecen esos montes, esas rocas y esa tierra que Jesucristo consagró con su presencia, que oyeron sus últimas palabras, que recibieron su último aliento, que embebieron su preciosa sangre, y que lo vieron levantarse de los despojos de la muerte ¡glorioso!, ¡ triunfante!, ¡inmortal!”

“Jerusalén está situada sobre la parte más escarpada de las montañas de la Judea y linda con las tribus de Judá y Benjamín. Está edificada sobre dos colinas: una se llama Sión sobre la cual Jebús, fundador de Jerusalén, edificó aquel famoso fuerte que sólo un David pudo tomar por asalto; y la otra se llama Moria, sobre la cual Abrahán iba a sacrificar a su hijo Isaac y sobre la cual Salomón edificó el Templo. Si a esto agrego aquel suntuoso palacio de Salomón que conocemos bajo el nombre de Casa de la Floresta del Líbano, te habré dado la topografía no solo de Jerusalén, sino también de los tres edificios más grandiosos que vió la

antigüedad. El muro de la presente Jerusalén sigue el mismo curso que el de la antigua, con la sola diferencia que éste se extiende un poco más de una parte, para abarcar el Calvario que antes estaba extramuros; de suerte que la presente Ciudad está sentada sobre las ruinas de todas las otras que la precedieron y edificada tal cual ellas. Esta pertinacia de los judíos en reedificar su ciudad sin cambiar de plano, es lo único que ha valido a los cristianos para poder descubrir los Santos Lugares de nuestra Redención, y así no debes admirarte de que en una ciudad que ha sido arrasada dos veces y casi destruida más de diez, un cristiano pueda seguir las huellas de su divino Redentor, e identificar todos los lugares de que se habla en el Nuevo Testamento.”

“De los trescientos años de fiera persecución que sufrió la Iglesia en su infancia, no se podía esperar menos que un glorioso triunfo, y así fué. La cruel enemiga que la había destrozado, fué la que proporcionó el primer fruto de su sangre, el martirio; y así como a la madre le es más caro el primogénito por ser el que le causa mayor dolor y el que ha de ser heredero, así a la Iglesia le fué muy caro este primer fruto que tanta sangre y dolor le costó, y que había de ser el sostén de los otros hijos. Roma había extendido su poderío por todo el mundo y el Príncipe que empuñaba su poderoso cetro era Constantino. Mas, Constantino, había triunfado sobre Magencio, sólo por la Cruz, y agradecido ofreció al cielo el cetro que alcanzó con su triunfo; se hizo cristiano y a su ejemplo, cristiana se hizo la pagana Roma. Entonces la piadosa Helena fué a Palestina en busca de aquella cruz que había puesto a su hijo sobre el trono de los Césares y tuvo la dicha de hallarla, como también los otros instrumentos de la Pasión y el Santo Sepulcro. Constantino dió a su Madre el título de Augusta, e hizo que el Imperio Romano la obedeciese como a él mismo; mas, ella, empleó todo este poderío en aumentar la honra y gloria de Dios, y en un instante edificó suntuosos templos sobre los lugares donde se obraron todos los misterios de nuestra fé y redención. La opulenta Roma despojó sus templos, termas y palacios, de lo más rico y hermoso que conte-nían para ofrecerlo a Helena; y Helena con los meros despojos del paganismo, edificó un templo digno del Dios a cuya tumba debía servir de mausoleo. Mas, ¡oh dolor!, cuán pronto volvieron las vicisitudes!

Apenas nació el mahometismo y la Palestina cayó en sus garras: Omar, segundo sucesor de Mahoma, entró triunfante a Jerusalén y en su ciego fanatismo no supo respetar el último monumento de la antigua Roma; lo entregó a la barbarie de la vil soldadesca que lo seguía, y con sus despojos edificó una mezquita que ocupa el lugar del famoso templo de Salomón. Los cruzados restauraron la iglesia del Santo Sepulcro y la alargaron para encerrar dentro de ella el Monte Calvario; pero como cien años después de la conquista de Godofredo, el mahometismo reconquistó la Palestina y la ha tenido desde entonces bajo su duro yugo. Todos los templos Cristianos están hechos ruinas o convertidos en mezquitas, y los que han escapado de esta infeliz suerte, se encuentran hoy en un estado deplorable. La iglesia del Santo Sepulcro existe aún, mas, ¡cómo está!, fea, sucia, con la cúpula hecha mil pedazos y despojada de toda su riqueza; el Turco es su verdadero dueño; él guarda la llave y sólo la abre cuando se le paga, y los sacerdotes cristianos tienen que vivir dentro, como presos, para poder hacer sus funciones religiosas. ¡Puede haber mayor humillación para un cristiano! Más todavía: el Turco es avisado y sirve a quien mejor le paga; de donde resulta que muchos Padres Franciscanos, pobres y abandonados de los gobiernos católicos, son meros muñecos en manos del Sultán, quien poco a poco los ha ido despojando de los Santos Lugares, para venderlos a los cismáticos que son los enemigos más acérrimos que tienen los católicos. Dejemos a un lado las injusticias de los hombres y entremos al templo a venerar la tumba del Salvador. Al entrar a la iglesia lo primero que se encuentra es la piedra de la unción, sobre la cual ungieron el cuerpo de Nuestro Señor, antes de sepultarlo; está cubierta de mármol para que no le arranquen pedacitos, y sobre ella cuelgan ocho lámparas que están siempre encendidas.”

“El Santo Sepulcro está a treinta pasos de esta piedra, en medio de la cúpula; es como un cuartito fabricado dentro de una peña. Es casi cuadrado, tiene seis pies menos una pulgada de largo, una pulgada menos de ancho y ocho pies una pulgada de alto. Se entra a él por una puertecita que mira al oriente y tendrá apenas cuatro pies de altura y dos de ancho. Dentro del cuartito hay una como mesa sólida, hecha de la misma peña, tiene cuatro pies y dos pulgadas de altura y ocupa la mitad del cuartito. Sobre esta mesa fué puesto el cuerpo de Nuestro Señor con

la cabeza hacia el oriente y sobre ella se dice misa diariamente. A la entrada del Santo Sepulcro hay una piedra que servía para apoyar la gran loza con que se tapaba la puerta del Santo Sepulcro. Sobre esta piedra estaba sentado aquel ángel que les habló a las Marías cuando fueron a visitar el Santo Sepulcro el día de la Resurrección; y tanto por este misterio como para no entrar inmediatamente dentro del Santo Sepulcro, los Cristianos fabricaron ahí una capillita que se llama la capilla del Angel. El interior del Santo Sepulcro está cubierto de mármol adornado al estilo griego; cuarenta y cuatro lámparas están ardiendo continuamente y los aromas más exquisitos de oriente, llenan la atmósfera de una fragancia deliciosa. El exterior está también cubierto de mármol y presenta el aspecto de un templo griego.”

“A pocos pasos del Santo Sepulcro se encuentra una piedra de mármol y un altar que indica el lugar en que Nuestro Señor se apareció a la Magdalena vestido de hortelano; y un poco más adelante está el lugar donde se apareció por primera vez a María Santísima, y allí es donde los Franciscanos tienen su capilla. Ya hemos andado de la puerta al otro lado de la iglesia y ahora seguiremos la nave que está a nuestra derecha. Lo primero que se encuentra es una capillita llamada de la Prisión de Nuestro Señor, porque ahí lo metieron mientras hacían el agujero para enarbolar la cruz. Junto a ésta está otra capilla donde lo despojaron de sus vestiduras y echaron suertes sobre su túnica. A pocos pasos de ahí hay una escalera de treinta escalones por donde se baja a la capilla de Santa Helena y al lugar en donde encontró la Santa Cruz. Esta forma una iglesia de por sí, así como el Santo Sepulcro forma otra y el Calvario otra; pero están todas dentro de una. Al fin de la nave hay una escalera de veinte escalones por donde se sube al Monte Calvario. Los cristianos en tiempo de Godofredo, para poder tener este Santo Monte dentro de la Iglesia, lo tajaron perpendicularmente en torno a la cima, lo revistieron de mármol y edificaron sobre él una capilla, la cual está dividida en dos por medio de arcos: la que mira al septentrión es el lugar donde Nuestro Señor fué clavado en la cruz. Treinta y dos lámparas están ardiendo allí continuamente y los Padres Franciscanos dicen misa todos los días en este santo lugar, como también en el altar que señala el lugar en que María Santísima estaba mientras su divino Hijo pendía de la cruz.”

“En la otra parte de la capilla, que está al mediodía, fué en donde enarbolaron la Santa Cruz. Todavía se ve el agujero de la peña, y una inmensa roca partida al través, que según los mejores geólogos, sólo pudo haber sido partida en aquel terrible terremoto que hubo, cuando espiró Nuestro Señor. Los lugares donde estaban las cruces de los dos ladrones, quedan detrás del altar que está sobre la peña donde enarbolaron la Santa cruz, de suerte que quedaban delante de Nuestro Señor que tenía la cara hacia el occidente y la espalda hacia Jerusalén que está al oriente y no como está el crucifijo que ahí tienen los griegos. Cincuenta y cinco lámparas están ardiendo ahí de continuo y los griegos celebran misa todos los días, pero no permiten que los católicos lo hagan. Bajando ahora del Calvario nos encontraremos con la piedra de la unción, tras de la cual están las paredes del coro y apoyados contra ellas y casi frente a la puerta de la Iglesia, estaban los monumentos de Godofredo y su hermano Balduino, mas ya no existe; la envidia, la ingratitud y la traición han esparcido por el viento las cenizas de esos heroicos reyes que tan justamente merecieron reposar bajo la sombra de la tumba de Jesucristo.”

“Ahora, en cuanto al culto, como he dicho antes, los turcos tienen las llaves de la Iglesia, y sólo la abren cuando se les paga, de suerte que al entrar a la Iglesia, lo primero que se ve son ocho turcos, (venerables según Lamartine), sentados sobre un diván dentro de la iglesia, fumando, bebiendo café y charlando. Estos hombres me inspiraron sentimientos muy contrarios a los que Lamartine experimentó; tal vez sería porque mi alma es cristiana.”

“Godofredo puso todos los Santos Lugares bajo la custodia de los Padres Franciscanos, quienes los conservaron intactos por más de seiscientos años, no obstante las sangrientas persecuciones de los mahometanos. Llegaron por fin aquellos dolores que habían de preceder al nacimiento del siglo de las *Luces* y a la destrucción de las bases de aquella gloriosa edad media, en que la humana creatura con las alas de la fé tendía un sublime vuelo hacia su Hacedor; de aquella edad que divinizó el amor e hizo de la mujer el centro de las más santas inspiraciones; de aquella edad, en fin, que la posteridad llamará fabulosa, cuando le cuenten los hechos de Carlo Magno, de Orlando,

del Cid Campeador, de Inocencio, de Urbano, de Santo Tomás y del Dante. Los nuevos principios del 89 precipitaron la Francia en un cenagal de cieno y sangre, de que los anales del género humano no tenían ejemplo; la dejaron sin trono y sin altar, a merced del despotismo de un soldado, que con la vara férrea enseñó a los pueblos cuán quiméricas son aquellas palabras del republicano: ¡libertad!, ¡igualdad!, ¡fraternidad! En tanto que estos males consternaban a la Europa, los cismáticos no perdían el tiempo en Palestina y sabiendo que los Franciscanos estaban sin recursos y sin protección a causa de la guerra en Europa, resolvieron incendiar la iglesia del Santo Sepulcro, para después edificarla de su propio bolsillo y tener derecho de apropiársela toda, o a lo menos parte de ella. Esto hicieron la noche del 11 de octubre de 1808 y entonces fué cuando perecieron las tumbas de Godofredo y de Balduino, con el templo que ellos edificaron. Los Franciscanos faltos de recursos como estaban, concedieron de buena fe que los griegos cismáticos reedificasen el templo. Cuando la reconstrucción estaba casi acabada, descubrieron que los griegos llenaban la iglesia de inscripciones, en su propio lenguaje; el fraude fué entonces conocido y apelaron al Gobierno de Constantinopla, pero el resultado de todo fué, que los griegos no fueran castigados y que los Franciscanos tuvieron que transigir con ellos y darles parte de sus derechos. Así empezaron los griegos, así siguen y así seguirán, si no es que un pecho generoso levante el grito de las Cruzadas. Siete sectas de cismáticos tienen parte en el Santo Sepulcro y cada una de ellas tiene idioma y ceremonias diferentes; de suerte que ya tú podrás imaginarte qué torre de Babel será aquélla; tal es el desorden y confusión que ahí reinan, que hay necesidad de encerrarse dentro de la Iglesia por toda una noche y aguardar que aquellos hombres se entreguen al sueño, para poder elevar el alma a Dios. Nosotros así lo hicimos, y pasamos dos noches dentro de la Iglesia. Tal vez me preguntarás los sentimientos que experimenté al visitar aquellos lugares sacrosantos bajo el negro manto de la noche y la quietud de la muerte. No podré decírtelo; tantas cosas se presentaron a la vez a mi alma, que yo no me fijé en ninguna idea particular. Lo único que yo puedo asegurarte, es que, al abrazar aquella peña que sostuvo a Cristo Crucificado,

no sentí más que mi ingratitud, y que al tocar con los labios el mármol frío de aquel Sepulcro triunfante, conocí mi debilidad y mi miseria. ¿Dónde está, ¡oh muerte!, tu victoria? ¿dónde está tu aguijón?, preguntaba yo con San Pablo, y en la gloria de aquel monumento, leía la respuesta de la muerte que decía: ¡He sido vencida! ¡estoy encadenada dentro de esta tumba! ¿Dónde encontrar en la antigüedad cosa alguna tan tierna y tan maravillosa como las últimas escenas del Calvario? No son bizarras aventuras de una divinidad desconocida al género humano; sino la historia, la más patética de todas las historias, que no solamente hace saltar las lágrimas con su hermosura, sino que sus consecuencias aplicadas al universo, han cambiado la faz de la tierra.”

“Los monumentos de la sabia Atenas, de la poderosa Cartago y de la opulenta Roma, ¡cuán lejos están de inspirar lo que el alma siente a la vista de los Santos Lugares !”

“Saliendo del Templo, recorreremos, aunque inversamente, aquella misma calle que Jesucristo recorrió con la cruz auestas, cuando iba a inmolarse por nosotros sobre el Gólgota. Esta calle se llama vía Dolorosa y tendrá 820 pasos de longitud. En ella se encuentran las catorce estaciones del Vía Crucis, de los cuales ya visitamos las cinco que están dentro de la Iglesia, y las nueve restantes, las veremos en la calle, señaladas con columnas. En la séptima se ve aún, aquella antigua puerta de Jerusalén, que se llama Judiciaria, porque por ahí se subía al Calvario y porque ahí se fijaban las sentencias de todos los condenados a muerte. Por dicha puerta pasó Nuestro Señor y ahí está la columna donde fijaron la sentencia de muerte. Dicha puerta queda hoy dentro de la ciudad y ya te dije antes el porqué.”

“En la cuarta, que es el lugar donde Nuestro Señor, caminando con la cruz auestas, se encontró con su Madre Santísima, se ve todavía una de aquellas iglesias que antiguamente había en cada una de las estaciones; pero a ésta no le ha cabido mejor suerte que a las otras: ¡está convertida en baños turcos! Llegando ahora al fin de la vía Dolorosa, (pues vamos inversamente), encontraremos el Litostrotos, uno como pasadizo que cruza la calle a manera de puente. Este es el lugar desde donde Pilatos presentó a Jesús al pueblo, coronado de espinas y vestido de púrpura, profiriendo las palabras: *¡Ecce homo!*”

“A la derecha está el pretorio de Pilatos; los cristianos lo convirtieron en iglesia, pero hoy sirve de cuartel a los soldados turcos. Frente a éste, está aquella parte del Pretorio donde estaba el patio donde azotaron a Nuestro Señor. Los Franciscanos han fabricado ahí una iglesia, y Ratisbona, aquel famoso judío que se convirtió en Roma pocos años hace, está edificando ahora un magnífico convento para las Hermanas de Sión, (monjas que se dedican a la enseñanza de las huérfanas y pobres), de quienes es él el fundador. Al fabricar este convento han descubierto muchas ruinas y entre ellas uno como túnel, que llega hasta donde estaba el templo de Salomón, y que se cree que es una de aquellas calles techadas que había en la antigua Jerusalén; de suerte que juzgando por esto, el piso de la Jerusalén de Jesucristo está a cosa de veinte pies debajo del de la presente. ¡Qué de ruinas! ¡qué de vicisitudes! Antes de concluir con la vía Dolorosa, quiero decirte que nuestro Emperador anduvo de rodillas derramando lágrimas de ternura y edificó con su piedad a toda Jerusalén. Nosotros rezamos el Vía Crucis y en cada estación la palabra ¡aquí! resonaba en el corazón, cual yo me imagino que resonará la trompeta que nos llame a juicio. Las lágrimas, los gemidos, los besos que uno imprime sobre aquellas piedras, no bastan para desahogarse; siempre queda un no sé qué que desgarrar el alma y oprime el pecho: ¡el remordimiento!”

“Continuando la misma calle hasta la puerta de San Esteban, encontramos a la izquierda un antiguo monasterio que ocupa el lugar de la casa donde nació María Santísima, y a la derecha está la probática Piscina, rodeada, no de paralíticos, tullidos, leprosos y enfermos de todas clases, sino de nopales e inmundicias. Saliendo ahora por la puerta de San Esteban, que está a dos pasos de ahí, nos encontramos con el cementerio turco, el cual ocupa toda la parte del Moria que está extramuros. Los sepulcros turcos tienen la figura de un ataúd con una lápida de cabecera y un agujero para meter la comida al muerto todos los viernes. Triste, muy triste es el aspecto de un cementerio, pero si el cementerio no es de cristianos, entonces no sólo es triste, sino horroroso y terrible. Cada lápida nos trae a la mente un hombre de cuya eternidad no podemos dudar, un alma que probablemente no podemos aliviar con nuestras oraciones,

porque está ardiendo en los infiernos. El monte de los Olivos queda al oriente de Jerusalén, frente al Moria, del cual está separado por el valle de Josafat y el torrente Cedrón. Al bajar por el declive oriental del Moria, se encuentra, a la mitad de la bajada, un gran peñasco sobre el cual fué apedreado San Esteban, el primer mártir que selló con su sangre la fé de Jesucristo. Pasado el Cedrón se encuentra, a la izquierda, una iglesia subterránea dentro de la cual están los sepulcros de María Santísima, Señor San José, San Joaquín y Santa Ana. La Iglesia está convertida en mezquita, pero los sepulcros están muy bien conservados; están como todo sepulcro hebreo, hechos en la viva peña.”

“A cuatro o cinco pasos de esta Iglesia, hay una gruta, a la cual Nuestro Señor solía retirarse a orar, y ahí fué donde tuvo la agonía, aquella noche terrible que precedió a su pasión. De todos los Santos Lugares éste es el único que se conserva en su primitiva rusticidad; la mano del hombre no ha hecho otra cosa más que el altar y una lápida que está debajo de él con estas palabras: “Aquí le vino uno como sudor de gotas de sangre que caían en la tierra.” El misterio que ahí se obró, la rusticidad del lugar, la soledad y quietud que ahí reinan, arrebatan al alma de lo terreno, aniquilan el egoísmo del corazón y hacen que uno exclame con el Hijo de Dios: ¡Oh Padre, Padre mío! todas las cosas te son posibles, aparta de mí este cáliz; mas no sea lo que yo quiero sino lo que Tú! Que en los trabajos y aflicciones de la vida tengamos resignación para repetir la oración de Jesús en el Huerto, fué lo que yo pedí a Dios, postrado en aquella misma tierra que su divino Hijo tocó con la frente y bañó de lágrimas y sangre. A distancia de un tiro de piedra de esta gruta, está el lugar donde Nuestro Señor dejó a los tres discípulos mientras se fué a orar. Todavía conserva el antiguo nombre de Getsemaní y los Franciscanos tienen ahí un jardincito muy bonito, en el cual hay ocho olivos antiquísimos, cuyos troncos fueron testigos de lo que ahí pasó en aquella noche memorable con que alboreó nuestra salvación.”

“De aquí se sube a la cima por un camino ancho y bueno, pero muy empinado. ¡Oh, cuán sublime es el monte de los Olivos! ¡Cuán santos y consoladores son los recuerdos que nos traen a la mente esas ruinas que de vez en cuando contrastan con el verdor de su manto

olivífero! Allí fué el oratorio del Señor, cátedra de su divina enseñanza, testigo de sus oráculos sobre Jerusalén, y le sirvió de escalón para subir al cielo. Ahí compusieron el Credo los Apóstoles, y en sus cavernas se sepultaron vivos grandes pecadores y acabaron santamente su vida de penitencia. Todos estos lugares estaban señalados con una capilla o iglesia, pero la barbarie no las respetó ni por su santidad ni por su antigüedad, y hoy apenas quedan de ellas las señales.”

“En la cima del monte está el lugar de la Ascensión del Señor; los turcos han convertido este santuario en mezquita; pero el Santón, (sacerdote mahometano), dándosele una gratificación, la abre y deja que se diga misa. En el pavimento hay uno como marco de piedra, que encierra una dura peña sobre la cual se ve estampada la planta izquierda de un hombre que mira hacia el occidente. Esta huella la estampó ahí Jesucristo cuando subió al cielo y es el último vestigio que nos dejó su humanidad. ¿Jesús muere en el Calvario con la espalda hacia el oriente? ¿Qué quiere decir esto? ¿Sería por ventura un acaso? Ciertamente que no, pues la eterna Sabiduría está exenta de acasos. La significación es clara. Jerusalén está al oriente y Jesús le vuelve la espalda significando que la abandona, que la maldice y que la condena al infortunio en castigo de su ceguedad y de su perfidia. Jesús vuelve su rostro al occidente porque allá estaba Roma, la Señora del universo y la que había predestinado para ser Madre de todas las naciones; Reina y Señora del cielo y de la tierra; la Ciudad Eterna cuyo poderío cubriría la faz de la tierra y se extendería hasta las puertas del cielo.”

“El aspecto de Jerusalén, vista desde el Olivete, es de lo más patético e imponente que yo he visto, especialmente si uno la mira desde aquel lugar donde Jesucristo lloró al verla y pronunció aquellos oráculos que hoy vemos cumplidos. Bajando hacia las faldas meridionales del monte, se encuentra a mitad de la pendiente, el lugar donde estaba Bétfage, aquella aldea a donde el Señor mandó a los Apóstoles que le trajesen el jumento en que entró a Jerusalén el Domingo de Ramos. Al fin de la pendiente se ven las ruinas de Betania, entre las cuales las más conspicuas son las de las casas de Marta, Simón el Leproso y la Magdalena, y sin embargo, no pasan de ser montones de piedras. El sepulcro de Lázaro sí está todavía en buen estado. Es una

caverna a la cual se baja por una escalera de 28 escalones; está dividida en dos como celdas; en la primera, que está como a la mitad de la escalera, fué en la que se paró Jesucristo cuando dijo: *Lázare veni foras*; la otra que está al fin de la escalera, es el sepulcro propiamente dicho. Entre las innumerables peñas de que está sembrado aquel suelo, hay una que todos conocen, besan y bañan de lágrimas, porque sobre ella se sentó Nuestro Señor a descansar antes de entrar a Betania, cuando venía a resucitar a Lázaro, y ahí fué donde tuvo, según se lee en el evangelio de S. Juan, aquel tiernísimo coloquio con Marta y María, cuando éstas salieron a encontrarlo y le noticiaron la muerte de Lázaro. ¡Quién podrá ver aquella peña con indiferencia, si en ella Jesucristo santificó la amistad con sus primeras lágrimas! ¡Lágrimas que nunca habían corrido de aquellos divinos ojos! ¡Lágrimas que después sólo arrancar pudieron, las futuras desgracias de una ciudad amada y el cáliz de amargura que apuró en el Huerto! Santos son los lazos que unen al amante con la amada; pero más santos deben ser los que unen al amigo con el amigo, porque su santificación fué más solemne. Ambas uniones tuvieron un mismo Santificador, Jesucristo Hijo de Dios, pero una fué santificada con su presencia y otra con la parte que tomó en ella. Ambas fueron santificadas con un acto de amor y un milagro; grande fué el amor que el Señor manifestó a los esposos asistiendo a las bodas de Canán y portentoso fué el milagro de convertir el agua en vino, pero, ¿cuánto más grande no es el amor que está sellado con las lágrimas de un Dios?, y, ¿cuánto más portentoso no es, (si es que en milagros cabe el más), el resucitar un muerto que el convertir el agua en vino? ¡Muy santos deben ser los lazos de la amistad, pues Jesús lloró en Betania cuando la muerte los rompió, y lloró en el Huerto lágrimas de sangre cuando los rompió la traición !”

“Volviendo ahora nuestros pasos hacia Jerusalén, por el mismo camino que Nuestro Señor anduvo el día de su entrada triunfal, iremos a salir al valle de Josafat. Este valle pasa entre el Olivete y el Moria y a sus extremos están el sepulcro de María Santísima y el de Josafat del cual derivó el nombre. El torrente Cedrón pasa por en medio de él, y aunque es bien angosto, se puede decir que su anchura llena la del valle. La parte oriental está cubierta de ruinas de la antigua

Jerusalén y sepulcros musulmanes, y la occidental sirve de cementerio a los judíos que de todas partes del mundo vienen a morir a Jerusalén, para que sus restos reposen bajo la sombra de aquel templo, que ya no existe sino en la páfida mente de ellos. Tendrá media milla de largo y su mayor anchura tendrá apenas un cuarto de milla; pero su nombre suena tremendo al oído de los fieles. ¡Ah! ¡cómo habla al corazón la mustia soledad de aquel temido valle! ¡Qué desengaños!, ¡qué recuerdos!, ¡qué pensamientos tan terribles se apoderan del alma cuando uno lo contempla! La mente busca en vano un rayo de luz con qué aliviar la incertidumbre que la aflige y en vez de encontrarlo se envuelve más y más en las tinieblas; si lo busca en la vida encuentra ahí un sepulcro; si en el sepulcro encuentra ahí una eternidad; y si en la eternidad, encuentra ahí arcanos que no le es dado comprender. En tanto clama Josafat: aquí levantará su trono el Juez severo; aquí se reunirán para ser juzgadas todas las naciones que existieron, existen y existirán; aquí se dará la irrevocable sentencia de eterna vida o de eterna muerte; aquí la tierra abrirá sus profundas vorágines y tragará a los réprobos; de aquí subirán al empíreo los escogidos y ya no habrá jamás, ni días, ni años, sino una eternidad que borrará toda idea de tiempo. ¡Oh valle, valle terrible!, ¡cuán amarga es tu memoria!, ¡cuán tremendos los oráculos que pregonas! Tener que verte otra vez, es infalible; más, ¡ay!, ¡cómo te encontraré! ¡Si ahora que te veo mudo y solitario, tiemblo y me estremezco!, ¡cómo será en aquel día de las venganzas, cuando el Dios irritado abra y despliegue los libros de mi conciencia y pronuncie la eterna sentencia!, ¡cuando rotos los vínculos del amor, los seres más amados unan sus gritos a los de mis enemigos, clamando venganza contra mí! ¡Ah hermano mío!, ¡cómo temblé al recordar aquellas últimas palabras que escuché de los labios de mi amada madre, cuando acercándose al coche en que yo partía, me puso un rosario al cuello y me dijo: “¡Hijito de mi alma!, ¡esta es la señal que te pongo para encontrarte en el Valle de Josafat!” ¡Oh Dios mío!, ¿cómo me encontrará? ¿salvo o condenado?; ¿me buscará para amarme o para aborrecerme?; ¿me bendecirá o caerá sobre mí su maldición? ¡Señor, Señor!, ¡que yo no olvide la voz que me habló en el Valle de tus venganzas!”

“Cerca del sepulcro de Josafat pasa el *camino del Prendimiento*, llamado así, porque por allí condujeron a Nuestro Señor preso y cargado de cadenas. Comienza en el huerto de Getsemaní y pasando por los palacios de Anás, Herodes y Caifás, va a terminar al pretorio de Pilatos. Donde éste cruza el Cedrón, se ve en la cama del torrente una rodilla estampada sobre una dura piedra y ahí fué donde cayó Nuestro Señor cuando lo empujaron “los que lo llevaban preso.”

“Cruzando por ahí el Cedrón y siguiendo las faldas de Sión, veremos a la izquierda el monte donde Salomón levantó altares a los ídolos de sus mujeres extranjeras, por lo cual se llama Monte del escándalo. La aldea de Siloé, está sobre los escarpados flancos de este monte y tiene la particularidad de que todas sus casas están fabricadas dentro de las peñas. La fuente y natatoria que llevan su nombre, están a nuestra derecha y casi en el camino. La prodigiosa curación del ciego de nacimiento que leemos en el Evangelio, inmortalizó el nombre de estas aguas; y su flujo y reflujo cada seis horas, es un fenómeno que todavía no han podido explicar nuestros sabios. Este es el único manantial de agua viva que se encuentra en Jerusalén y sus alrededores.”

“A poco andar de la fuente de Siloé, está el lugar donde el profeta Isaías fué aserrado a lo largo con una sierra de palo, por orden del rey Manasés.”

“Luego viene el pozo de donde Nehemías sacó el agua para regar el sacrificio que ofreció después de la esclavitud babilónica. Dicho pozo es también notable porque ahí fué donde los sacerdotes escondieron el fuego sagrado cuando Nabucodonosor destruyó a Jerusalén.”

“Cerca de este lugar, el valle de Siloé se une y se confunde con el de Gannón, el cual baja del mediodía de Jerusalén, lamiendo las faldas del Monte Sión. Este valle es profundo, solitario, triste, melancólico, espantoso, y no nos trae a la memoria, más que la abominación de los hombres y las penas del infierno de que es símbolo. Dejando este valle a la derecha y costeanado el monte que tiene al mediodía, encontraremos miles de sepulcros hebreos trabajados en la viva peña y de la misma construcción que el de Nuestro Señor. Entre estos sepulcros está el Acéldama, aquel vil pedazo de tierra que fué comprado con el precio de

la sangre de un Dios. Sta. Helena trasportó a Roma la tierra de este lugar, de suerte que ya no es campo sino un foso cubierto con una bóveda, a manera de cisterna. Sirve todavía de sepultura a los peregrinos desconocidos que mueren en Jerusalén, los cuales son arrojados dentro de aquel foso por uno de los siete agujeros que han sido tajados en la bóveda para este objeto. Entrando ahora por la puerta de Belén, visitaremos la parte meridional de la ciudad. ¡Cuán sublime es el monte Sión!; sublime por su excelsa posición, sublime por sus profundos misterios. Su nombre sólo, basta para suscitar en el pecho de todo hombre, sea quien fuere, aquellos notables sentimientos que distinguen al hombre del bruto, de la fiera y lo hacen semejante a su Creador. Cuán grato es ver esos altos cipreses y recordar aquella comparación que hace el Eclesiastés, hablando de la Sabiduría, y que la Iglesia ha apropiado a la Madre de Dios: “He sido exaltada como los cipreses del monte Sión”. ¿Quién podrá decir más y mejor que lo que el Sabio dice en esta simple y bella comparación? Los cipreses de Sión estando en la tierra se elevan hasta el cielo y dejando a sus plantas la tierra, con sus torres y palacios, ellos levantan su cabeza hacia un ser más noble, hacia su Creador. Esta es la verdadera sabiduría y ella fué la que hizo a María, Reina del cielo y de la tierra, Madre del Verbo.”

“¡Qué de recuerdos despierta en nosotros la torre de ese muro!; su nombre revela las glorias de ese gran pueblo que hoy anda errante por todo el mundo y lleva la marca de maldición sobre la frente; es la torre de David; la torre que hizo terribles los muros de Jerusalén; la torre que simboliza el fuerte amparo de María.”

“¡Sión, la cuna de nuestra fé y el plantel de nuestra divina Religión, está en manos de los descendientes de Ismael! El cristiano, indigno como es de tan glorioso nombre, se avergüenza y cubre de sonrojo cuando piensa en su nombre, y vuelve los ojos hacia el Santo Cenáculo y lo mira decaído, inmundo, convertido en vil morada de animales, y, ¡oh sacrilegio! en aposento de hombres que tienen alma. ¡Cuántos recuerdos trae a nuestra memoria ese lugar sacrosanto! Ahí fué donde Jesucristo instituyó el Santísimo Sacramento del Altar; ahí dió facultad a los apóstoles para perdonar los pecados; ahí fué el primer concilio de la Iglesia; ahí se estableció la Jerarquía Eclesiástica y

de ahí salieron los apóstoles a predicar el Evangelio por todo el mundo. Cada uno de estos recuerdos debería despertar en nuestras almas mil sentimientos de amor, gozo y alegría; pero nuestra desgracia no lo ha querido así, y cada uno de ellos es una daga que nos traspasa el corazón porque nos dice: ¡Sois cristianos sólo de nombre! ¿Con qué cara podremos negar este reproche, si cada piedra de ese Cenáculo lo confirma? ¡Oh vergüenza! ¡oh confusión! Ahí se convirtió en manjar nuestro, todo un DIOS, dándonos su sangre para que la bebiésemos y su cuerpo para que lo comiésemos; ahí nos hizo hijos suyos y puso en obra toda su omnipotencia para dejarnos una herencia digna de El, digna de los que debían llevar su nombre; tal fué ese inefable misterio de la Eucaristía que veneramos en los altares, ¡ese pan celestial que nos fortalece en la vida y nos da vida en la muerte!, ¡esas especies sacramentales en que está escondido el verdadero Dios! Cada gota de sangre nos llama “¡ingratos!,” e ingratos seremos mientras que una gota quede en nuestras venas, estando los Santos Lugares en manos de los infieles.”

“Antes de despedirnos de Sión, demos una mirada a la gente que allí mora separada del resto de los habitantes de la ciudad y es objeto particular, a lo menos, de la indiferencia de todos. Baja la cabeza sin quejarse, sufre las ofensas sin pedir justicia, recibe golpes sin suspirar, le piden la cabeza y la presenta a la cimitarra. Los persas, los griegos, los romanos han desaparecido de la tierra, y esta gente que los vió nacer existe todavía y hace hoy lo mismo que hace cinco mil años; ha presenciado diez y siete veces la destrucción de Jerusalén y todavía vuelve sus ojos hacia Sión; ha visto al Mesías verdadero, ve el cumplimiento de las profecías, siente la maldición de Dios, y sin embargo, está en su antigua ceguedad, aguardando al rey que la ha de venir a librar, ¿Qué cosa más maravillosa puede haber que esta ceguedad de los judíos y el encuentro de la antigua con la nueva Jerusalén al pie del Calvario?; la primera llora a la vista de la tumba de Jesucristo resucitado, y la segunda se llena de consuelo y alegría al ver el único sepulcro que no tendrá nada que dar al fin de los siglos.”

“Para concluir con Jerusalén, quiero contarte lo que ahí pasa todos los viernes, para que veas claramente la maldición de Dios sobre

los judíos y cómo, todos los que no son cristianos, guardan ese memorable día sin querer.”

“El viernes es el día de fiesta de los mahometanos, y lo guardan con mucha escrupulosidad. Ellos tienen una tradición, de que los cristianos han de tomar a Jerusalén en un viernes y por esta razón en ese día se cierran las puertas de la ciudad a las dos de la mañana. El día de fiesta de los judíos comienza el viernes por la tarde y como viven, casi todos, fuera de la ciudad, tienen que salirse antes de que cierren las puertas para preparar la comida y demás cosas que les está prohibido hacer en el día de fiesta. De todo esto resulta que en Jerusalén el día viernes desde las dos hasta las cuatro de la tarde, no se ve un alma por las calles, ni se oye el menor ruido; no es exageración, te aseguro que si uno se parara en la calle principal, en el bazar, durante esas cinco horas, no vería y oiría cosa alguna que le indicara que en aquella ciudad hay un solo *ser viviente*. En Jerusalén no llegué a ver ni perros ni gatos, ni pájaros de ninguna clase, ni más árboles que los cipreses de Sión y una palma; estando, pues, los judíos fuera, las puertas de la ciudad cerradas y los turcos metidos en sus casas guardando la fiesta, ¿qué queda en la ciudad que pueda dar indicios de vida? Nada, nada más que el silencio y la desolación espantosa de la muerte, y el Altísimo así lo quiere para que la ciudad deicida dé muestras de luto y de dolor durante las horas que el Hijo de Dios pendió de la cruz en el Gólgota. A las 4 de la tarde abren de nuevo las puertas de la ciudad, los judíos entran por la puerta que está al mediodía, y los turcos salen por la que está al oriente, y todos caminan silenciosos y con los ojos bajos, como si una gran desgracia les hubiera acaecido; y a poco tiempo la ciudad queda otra vez silenciosa y desolada.”

“Sigamos primero las huellas de los judíos y luego las de los turcos. Llegando a la puerta esterquilínea, encontraremos un pedazo de muro hecho de inmensas piedras, reliquias del antiguo muro de Jerusalén y ahí presenciaremos una escena que jamás se puede olvidar. Delante de aquel muro están formados en fila los judíos, ricos y pobres, niños y ancianos, mujeres y hombres, todos están ahí y en las frentes de todos, aun en las del inocente niño, se ve la marca de maldición. En algunos, especialmente en los niños, se ve todavía aquella belleza sin

igual de sus antepasados y el ver estos niños hermosos, como ángeles, con la sonrisa de la inocencia jugando en sus labios y el candor brillando en sus ojos, es lo que más desgarró el corazón.”

“Todos están descalzos, con la cara volteada hacia el muro y un misterioso libro, el Talmud, en las manos. Torrentes de lágrimas corren de los ojos de todos y, en medio de sollozos y gemidos, cada cual lee las profecías de su misterioso Talmud, y al fin de cada una de ellas besa reverente las piedras del muro, les habla con lastimosos acentos preguntándoles: ¿cuándo vendrá el Mesías, ese rey que nos ha de sacar de la esclavitud en que vivimos, de la miseria en que estamos, y nos ha de hacer libres, ricos y poderosos?; ¿cuándo volveremos a nuestra ciudad y reedificaremos el templo?; ¿cuándo llegará el fin de nuestras desgracias, de nuestros sufrimientos, de nuestra humillación? Y besando de nuevo aquellas venerables piedras, acercan a ellas el oído, para recibir respuesta; mas nada oyen o tal vez el diablo les dice alguna cosa que los hace desesperar, pues luego luego empiezan a dar cabezazos contra el muro, como si estuvieran locos o poseídos del demonio.”

“Nosotros fuimos a ver esta escena, sólo para convencernos de que era verdad, pero apenas la vimos y nos volvimos a casa, con las lágrimas en los ojos y el habla anudada en la garganta. ¡Cuán terribles son los juicios de Dios!”

“Sigamos ahora las huellas de los turcos. Los turcos son sumamente celosos, pero tanto, que desde el día que se casan, sus mujeres no vuelven a hablar ni con sus mismos padres; no les permiten salir fuera de casa, mas que los viernes, de cuatro a cinco de la tarde, y entonces salen con la cara cubierta con un pañuelo; la mujer nunca se presenta cuando hay visita, y si las visitas comen con el marido, ella no asiste a la mesa; son, en fin, más infelices que los esclavos y las fieras, y lo conocen, pues cuando se ha dado el caso de que alguna monja las haya ido a curar, ellas les han dicho: “¡Qué felices son ustedes, mientras que nosotras somos más infelices que las fieras!”

“Te he dicho esto para que puedas ver claramente la maldición de Dios, ahora que te diga en lo que emplean esas infelices, la única hora que semanalmente se les permite salir fuera de casa. Los viernes

a las cuatro, como ya te dije, salen los turcos de sus casas; los hombres se van a la mezquita y las mujeres con la cara tapada con un pañuelo y un manto blanco que las cubre desde la cabeza hasta los pies, se encaminan silenciosas hacia el cementerio, buscan la tumba de sus parientes, se sientan en el suelo a la cabeza de ella, le ponen la comida adentro del sepulcro y luego se sueltan llorando y están llorando hasta que el sol se entra y entonces se vuelven a sus casas. El misterio de las desgracias de estas infelices se descubre cuando uno recuerda que pocas horas antes en ese mismo día, mil ochocientos años hace, las mujeres de Jerusalén gritaron ante el pretorio de Pilatos: ¡Su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos!”

* * *

“Tres han sido, (encontramos escrito en su diario, después de la narración de su viaje a Jerusalén), los acontecimientos memorables para mí en el año de 1862. En ninguno de ellos soñaba a principios del año, y han acontecido como por milagro y sin que yo tomase más parte en ellos que la de obedecer y resignarme. En ellos veo el dedo del Señor; puesto que insensiblemente han sellado mi porvenir, y me han puesto en el camino que debo seguir para alcanzar mi felicidad eterna. Esta había sido mi petición y continua plegaria a Nuestro Señor y su Madre Santísima por casi tres años, pero el tiempo de ser escuchada no había llegado, y cada día me sentía más inquieto, indeciso y acobardado en mi elección; veía grandes dificultades y a cada paso encontraba tropiezos y desconsuelos. Estaba ya al punto de tomar una decisión cualquiera por tal de salir de aquel terrible estado de vacilaciones, cuando el Señor se compadeció de mí y me condujo insensiblemente por sus secretos caminos al fin que yo deseaba, es decir, me hizo conocer claramente que su divina voluntad era que yo le sirviera en el estado del sacerdocio. Me lo hizo conocer restaurando la paz en mi corazón y en mi conciencia, y borrando todos mis temores, con la confianza en su divino auxilio. Me lo hizo conocer, no en el encierro, ni en ejercicios espirituales, ni por boca de confesor, sino viajando y rodeado de todos los placeres del mundo; y la boca que me lo dijo, fué el horror que le tomé al mundo al ver sus vicios y maldades.”

“Mi viaje a Roma, mi resolución de continuar ahí mis estudios,

y la visita a los Santos Lugares, son los acontecimientos que han sellado mi porvenir.”

* * *

Tan luego como llegó a Roma de vuelta de su peregrinación a los Santos Lugares, hizo su ingreso a la Academia Eclesiástica y comenzó a frecuentar las aulas de la Universidad Gregoriana, tomando como pasante o repetidor de las lecciones que oía en ese famoso centro de enseñanza eclesiástica, al joven sacerdote Serafín Vannutelli, que más tarde mereció los honores de la púrpura cardenalicia.

Al terminar la cuaresma del año de 1863, daba una tanda de ejercicios a los jóvenes eclesiásticos alumnos de la Academia, el célebre Padre Curci, entonces jesuita de gran nombradía, que después dió tanto que hablar de sí al separarse del Instituto de San Ignacio de Loyola. Aprovechó la oportunidad para salir de algunas dudas que aún le quedaban acerca de su vocación sacerdotal y se propuso hacer los Santos Ejercicios con todo el fervor y recogimiento que le fuera posible.

¡Qué edificantes y santas resoluciones sacó de esos ejercicios hechos con todo el empeño posible para conseguir el fin que de ellos se proponía! Las líneas que escribió entonces, exhalan todas ellas un suave olor de santidad, de que no debo privar a mis lectores. “Propongo,” decía, “no ambicionar riquezas, honores, ni distinciones y tratar de conformarme en todo con la voluntad de Dios. No haré nada por agradar a los hombres sino por el amor de Dios.”

“Si Dios se humilló tanto hasta hacerse hombre, fuerza es que yo piense en humillar mi orgullo. Si la Virgen admitió el honor de la divina Maternidad sólo porque conoció que era la voluntad de Dios y lo recibió con toda humildad y aun pavor, fuerza es que yo sea humilde y tema los honores, en lugar de ensoberbecerme y desearlos.”

“Si mi Señor quiso nacer en un pesebre, sin más compañía fuera de su Madre Santísima y de su Padre putativo, que la de dos animales, ¿por qué he de cuidarme tanto?, ¿por qué adquirir riquezas y honores? Viviré pobremente y no me quejaré de mi suerte; sufriré con gusto lo que Dios me mande; haré por imitar en todo a Jesucristo mi Salvador.”

“Yo nada poseo para combatir en la milicia de Cristo, me gusta el regalo del cuerpo, estoy apegado a las cosas de este mundo, no me gusta ir contra mi voluntad, les temo a los padecimientos; ¿cómo quiero ser entonces soldado de Cristo? Comenzaré, pues, desde hoy, con la gracia de Dios, a prepararme para la pelea, empezando por adquirir gran desprecio por las cosas de este mundo, procuraré pelear contra mí mismo y cuando me haya conquistado, entonces no temeré a ningún enemigo, porque Dios peleará dentro de mí. La pasión de Cristo será mi coraza, su palabra divina mi clarín y sus promesas el laurel de mi victoria.”

“Con la meditación de la elección de los apóstoles desaparecieron todas las dificultades que mi vocación encontraba, las cuales provenían de que yo pensaba en lo mucho que tiene que saber un sacerdote y lo poco que yo sé, la mucha virtud y privación que se requiere y lo flaco de mis fuerzas, las muchas tentaciones y la facilidad con que yo caigo; y pensaba en todo esto sin reflexionar que el hombre de por sí nada puede y que Dios lo hace todo. Con las de la vida de Cristo me vinieron grandes deseos de imitarlo en todo y un grandísimo deseo de despreciar las cosas de este mundo y negarme a mí mismo. La idea de vivir pobremente y hacer obras de caridad con lo que debía de gastar en otras cosas mundanas, de ser parco en el comer, beber y dormir, de entregarme enteramente a la voluntad de Cristo y poner los medios para hacerla, me hizo saltar de gozo todo el día y aún ver con gusto en la imaginación las cárceles, martirio, etc., etc.”

“Para aliviar lo que Jesús y María sufrieron por mí en el Calvario, procuraré imitarlos y seguir su divino ejemplo. De hoy en adelante, procuraréirme quitando el amor a las cosas de este mundo y aficionarme a la pobreza. Procuraré no hablar bien de mí mismo y no alegrarme de que otros lo hagan, parairme imponiendo a sufrir y aun amar el desprecio y la humillación que me pueden venir en esta vida. Cuando me vea enfermo o sufra algún dolor, me acordaré del Calvario. Haré también alguna mortificación diariamente y en especial los viernes, sábados, y vísperas de las fiestas de Nuestro Señor y la Santísima Virgen.”

Convencido íntimamente de que su vocación al sacerdocio era obra de Dios, que lo llamaba a ese estado, y resueltas las últimas dificultades que se le habían presentado, concluye sus apuntes de

ejercicios con esta hermosa oración: “Concededme, ¡oh divino y amadísimo Jesús!, que yo sea fiel imitador tuyo en este mundo para que goce de tu compañía en el cielo y te vea glorioso, hermoso y triunfante a la diestra del Padre. Yo deseo y estoy resuelto a ser ministro tuyo y de tu Iglesia, porque creo que esta es tu voluntad, si no fuere, dámelo a conocer de la manera que más sea de tu agrado. No permitas, ¡Oh Dios, Salvador mío!, que yo deshonre tu santo ministerio, te lo suplico, te lo ruego, te lo pido por las cinco llagas sacratísimas y por el amor de aquella Madre bendita que te acompañó en tu última agonía. Quiero más bien perder la vida, que acercarme a ofrecer tu preciosísima Sangre con manos sacrílegas. ¡Divino Maestro! Tú que desde el cielo estás viendo el interior de mi corazón, sabes muy bien que mi única ambición al abrazar el sacerdocio, es el deseo de vivir santamente para poder morir santamente y sin remordimiento. Esta ha sido mi única mira al escoger estado; el sacerdocio es, según mi parecer, el único en que yo la pueda alcanzar. Tú me diste esa mira y deseo; Tú no contradices los medios que pongo para alcanzarlo; yo obro de buena fe; todos mis confesores y personas que he consultado creen que tengo verdadera vocación; siempre que he estado en paz contigo, en estos cuatro años que llevo de meditarlo, no he tenido la menor duda en seguir tus huellas; en los ratos de tibieza y vacilación no he tenido valor para abrazar otro estado; mi mayor complacencia ha sido el imaginarme entregado todo a tu servicio y a la salvación de las almas; mis jardines han sido el imaginarme en mi patria, viviendo pobremente y empleando mi herencia en socorrer a los pobres; predicando, dando ejercicios, catequizando y gastando, en fin, los días y las noches en tu santo servicio; mi mayor deseo ha sido siempre el ser digno de tu altar y padre verdadero del pueblo que pongas en mis manos; honores y riquezas no he deseado. Siendo esto así y como tú lo sabes, ¿podré dudar que me llamas a tu servicio o que mi vocación no viene de tí? Ciertamente que sería un temerario si tal creyera. Yo conozco mi incapacidad e imperfección y esto es lo que me ha hecho vacilar tanto? Pero qué puede o qué es el Sacerdote sin tu ayuda? No puede nada: es un inanimado instrumento. Esperando, pues, en tu ayuda y protección y confesando mi indignidad, quiero continuar preparándome para la carrera que me has señalado, y reconociendo el

camino que me marcaste con tu divina Sangre, ayúdame a cumplir los propósitos que he hecho en estos Santos Ejercicios y dame tu santa gracia para perseverar en ellos hasta la muerte. Madre mía Santísima, en tus purísimas manos me pongo, para que me hagas fiel imitador de tu pureza y humildad. Amén.”

* * *

Continuó sus estudios teológicos con decidido empeño el resto de ese año de 1863 y el principio del siguiente, cuando nueva duda lo atormentó antes que comenzara a dar los pasos necesarios para conseguir las órdenes. ¿Debía hacerse religioso o simple clérigo? Para tomar acertadamente la última resolución en asunto de tanto interés, volvió a recurrir al medio eficacísimo de los Ejercicios Espirituales y con el permiso del Presidente de la Academia se retiró a tomarlos en la casa que para ese fin tenían los jesuitas, llamada de San Eusebio. Era entonces Rector de la casa el P. Pélico, hermano del famoso Silvio autor de “Le mie Prigioni,” y le fué dado como director el P. Ciccolini, cuyo curso de ejercicios espirituales goza de la mayor estimación. Estudió delante de Dios el negocio que lo había llevado al encierro; escribió en un papel el pró y el contra de la vida religiosa o de simple clérigo secular; llevó el escrito al P. Sopranis, hombre experimentado, de edad y mucho mundo, quien lo examinó con toda atención y cuidado. “Este,” dice en su Diario Antonio, “encontró que las razones que exponía para hacerme religioso, destruían completamente todas las que había en favor del sacerdocio seglar, menos una, la de la reforma de los seminarios de mi patria, por la cual me proponía trabajar con todo ardor. Cuando llegó a ésta y vió la intención, deseos y medios que me proponía llevar a cabo para conseguir esa forma, se quedó pensativo y luego me dijo: Hijo mío, esta es la única razón que hay en favor del clericato secular; pero es tan fuerte, tan necesaria en México y dará tanta gloria a Dios y a la Iglesia, que ella sola basta para anular las que hay en contra; y así yo soy de opinión que no te hagas religioso, si es que puedes llevar a cabo tu idea de trabajar en la reforma de los seminarios. Yo quedé conforme con lo que me dijo y resolví no pensar en nada más que en ordenarme y después volver a México, y hablar allí con mi tío. Nadie puede figurarse el desahogo, consuelo y tranquilidad que experimenté,

luego que ya ví mi vocación enteramente decidida y sellada por mí.”

“Estaba yo tan tranquilo y contento en San Eusebio, que aún engordé y me alivié un poco. Quise prolongar mi permanencia allí lo más que fuera posible, y permanecí hasta el 27, Domingo de Resurrección, y aún entonces volví a la Academia algo triste.”

CAPITULO III

Restablecido de una penosa y rara enfermedad, recibe las órdenes y canta su primera misa.

La vocación ya estaba enteramente conocida y por ese lado habían cesado todas las dudas, pero nuestro joven aspirante al sacerdocio no podía aun cantar victoria. Una rara y desconocida enfermedad que radicaba en el estómago y cuyos síntomas se habían vuelto alarmantes, le impidieron absolutamente los estudios. Alarmado por ello y pensando que con aquella dolencia no le sería posible conseguir sus deseos, por consejo de la señora Forbes y guiado por el Dr. Aldega, médico romano que lo curaba, mandó a esta señora una relación exacta de su enfermedad, con todas aquellas indicaciones que para su mejor conocimiento parecieron necesarias al Dr. Aldega. La señora Forbes hizo que viera la relación uno de los más afamados médicos de París, quien mandó inmediatamente sus prescripciones al joven estudiante. Nuevas dificultades. Entre otras cosas decía el facultativo, que con esa enfermedad, creía imposible que el paciente se pudiera dedicar a una carrera como la eclesiástica, por tener necesidad de mucho ejercicio, muchas distracciones, y poquísimos esfuerzos mentales.

Tal fué la impresión que esto le causó, que decidido por una parte a no abandonar sus propósitos, y por otra temiendo no poderlos conseguir con el mal que lo aquejaba, se decidió a no omitir trabajo, ni gasto, con tal de poder obtener la tan deseada salud. Conseguido el permiso necesario, marchó a París para consultar de viva voz al médico y dedicar todo el tiempo y empeño necesarios a su curación. Pero ni en Francia, ni en Inglaterra, a donde tuvo que ir, pudo realizar sus deseos y la enfermedad no cedía a los ataques de los mejores médicos que había

consultado en esas dos naciones. Como un último esfuerzo, se decidió a someterse durante dos meses a un cruel e inhumano método hidroterápico en una pequeña población de la Polonia austriaca. Este era el último esfuerzo humano que procuraba hacer para conseguir la salud, valiéndose al mismo tiempo de la intercesión poderosa de su patrón y abogado celestial San Antonio de Padua.

Hay que admirar aquí la fuerza de voluntad de nuestro Antonio. En un lugar apartado, entre personas enteramente extrañas, sin conocer el idioma, con el sólo deseo de adquirir la salud para poderse ordenar, se sujeta a una bárbara curación, con una asiduidad y una constancia ciertamente dignas del fin por el cual emprendía trabajos semejantes, lleno de fé en Dios y en el valioso patrocinio del taumaturgo de Padua.

El 29 de septiembre de 1864 comenzó la curación en Graeffenberg, bajo la dirección del Dr. Schindler, en cuyo sanatorio le dieron un cuarto. “Entré yo a este cuarto,” dice en su Diario, “con sentimientos no muy diferentes de aquellos con que el condenado a muerte entra en la capilla, el galeote a la galera y el preso a la cárcel. Entré, por decirlo así, a la sala de mis tormentos y al calabozo donde debía pasar los días más tristes y amargos de mis veinticuatro años. Dios era mi único consuelo, mi único amigo, mi único todo. Luego que arreglé mis cosas, me arrodillé ante mi crucifijo y pedí al cielo fuerza y resignación para cumplir con la voluntad de Dios; le recé los gozos a San Antonio y prometí rezárselos todas las noches y comulgar en su sepulcro en Padua.”

Al otro día comenzó la curación, que describe del modo siguiente: “Cosa de las seis de la mañana entró el médico a mi cuarto con el criado; me pusieron en medio del cuarto, me envolvieron en una sábana empapada y mientras el criado me frotaba con sus manos de fierro, el médico con una jarra de agua fría me estaba echando agua poco a poco. Concluída esta operación, siguió el baño de viento, que consiste en pararse uno en la ventana teniendo sobre la espalda una sábana seca bien sujeta con las dos manos, y el criado la coje por las otras dos puntas y la empieza a sacudir. Concluída esta operación vino la faja, que tiene como dos varas de largo por media de ancho; la mitad de esta faja está mojada, pero bien esprimida, y empezando por

esta punta, fajan a uno bastante apretado. Esta faja se lleva de día y de noche y se cambia cuatro veces al día. Con el tiempo causa una fuerte irritación exterior y toda la parte que cubre, se vuelve granos, y muchos de ellos tan grandes como tlacotillos. Concluida esta primera curación, sale uno a pasear vestido lo más a la ligera que se puede, sin corbata y sin sombrero, y durante el paseo se encuentran fuentes y uno bebe medio vaso de agua en cada una, hasta ajustar el número que ha dicho el médico. Yo generalmente bebía seis, y durante todo el paseo llevaba un buche de agua en la boca. Este día estaba lloviendo y no pude menos de creer que estábamos todos locos, al ver a todos paseando sin sombrero en medio del aguacero. Al volver de paseo se desayuna uno con lo que quiere, pero lo que manda el médico, es un vaso de leche agria, que se parece algo al jocoqui. A las diez y media dí un paseo para calentarme antes de la segunda curación, que consistió en envolverme en una sábana mojada, pero esprimida, y envolverme muy bien en un cobertor y abrigarme mucho. A los quince minutos me cambiaron la sábana y quince minutos después se volvió a repetir la primera curación; a las doce comí. La comida es mala y cara, de suerte que una persona con un estómago como el mío, tiene que morir de hambre, porque aquella comida es para enfermar el estómago más fuerte. Por la tarde se repiten las mismas operaciones de la mañana. A las cuatro la envoltura en el cobertor, y a la media hora de estar envuelto me bajaron al baño; al momento de desabrigarme me metí a una tina de agua fría, me echaron una cubeta de agua en la cabeza y me frotaron. Envuelto en mi sábana subí a mi cuarto y allí me dieron el baño de viento. Esto era todos los días.” Tal método curativo, al principiar el invierno, en un país tan frío como la Polonia, bien puede considerarse los terribles sufrimientos que causaría al paciente.

La curación iba produciendo su efecto. A principios de octubre, el sueño pertinaz que le hacía quedarse dormido, aun caminando por las calles, había desaparecido, lo mismo que el constante aturdimiento de cabeza. La digestión iba también mejorando. Sin embargo, no se podía acostumbrar a esa vida de inactividad y retraimiento forzosos.

“Mi consuelo principal,” escribe, “que sería ir a la iglesia, no pude tenerlo a causa de las curaciones, de la gran distancia de la iglesia

y de lo malo del tiempo, pues siempre llueve o nieva. El ir a misa los domingos me cuesta mucho trabajo, porque no ha habido un sólo domingo sin lluvia o nieve, y esto pone fatal el camino y hace la subida sumamente trabajosa.”

Habían terminado los dos meses y la curación terminaba también. “Ha llegado por fin,” escribía el 1o. de diciembre, “tan deseado mes. ¡Bendito sea Dios! Me encuentro desde hace días mucho muy aliviado; alimentos buenos y sanos, es lo único que me falta, según creo, para ponerme completamente bien. Las horas se me hacen días y los días años. La curación se me hace más cruel y repugnante cada día y mi soledad más insufrible.”

También llegó el último día de la curación y éste fué el 5 de diciembre, en que escribe: “Ha llegado el fin de mi martirio, el cielo se ha mostrado más bello que nunca y el frío más cruel y fuerte, tal como nunca en mi vida lo había sentido. ¿Será todo esto un presagio de que mis males han concluído?, ¿de que mis oraciones han sido escuchadas? ¡Quién sabe! Todo se lo he ofrecido a Dios Nuestro Señor diariamente y esta mañana le ofrecí mi último martirio y renové todos los pasados sufrimientos. ¡Que se haga en todo la voluntad de Dios!”

El mismo día salió del sanatorio y partió directamente a Padua a cumplir la promesa que había hecho a su Patrón y Abogado. Para encontrarse allí el martes 13 de ese mismo mes de diciembre, no se detuvo en el camino, sino lo absolutamente necesario. Llegó, por tanto, a su destino el deseado día consagrado a su Santo protector.

“Luego que amaneció,” dice, “me fuí a la iglesia del Santo, (así llaman a San Antonio los paduanos), y desde que entré me llené de fervor y devoción al ver la limpieza y recogimiento de aquel rico, hermoso y santo templo, y la fé y devoción de la mucha gente que oraba delante del sepulcro del milagroso Santo. Lo primero que hice fué dirigirme a la sacristía y al sacristán y mandar decir tres misas. Luego me fuí al altar de San Antonio, comulgué y di gracias, me desayuné en un café cercano y volví a la iglesia y permanecí hasta las doce oyendo misas y rezando por cada uno de mis parientes, amigos y conocidos. En la tarde, a las cuatro y media volví a la iglesia y me estuve rezando con la frente pegada al sepulcro de San Antonio, hasta que cerraron la iglesia.”

Habiendo mejorado notablemente de salud, no le quedaba a Antonio otra preocupación, que recibir cuanto antes las órdenes que anhelaba; pero para conseguirlo le quedaban aún dos dificultades que vencer: los documentos, que aunque pedidos con toda solicitud, aún no llegaban, y el temor de los exámenes, por los grandes trastornos que había sufrido en sus estudios, por la cruel y pertinaz enfermedad de que apenas se estaba librando, gracias a la energía con que la había combatido y sobre todo a la protección divina, por la intercesión de su abogado San Antonio, en cuyo patrocinio tenía una fé ciega e inquebrantable.

Después de un viaje no del todo feliz, llegó a Roma el 18 de diciembre. “Qué gusto,” exclamaba entusiasmado, “fué para mí el verme ya rodeado de todos los consuelos de nuestra santa religión, en medio de un pueblo que cree lo que profesa; que ve en Dios un padre; en María una madre, en los sacerdotes los representantes de Jesucristo, y en el prójimo un hermano. Gracias te doy, oh Señor, porque me criaste en un país católico y porque hoy me has permitido volver a vivir en donde sólo se profesa tu santa religión.”

“El año de 1864,” continúa, “fué memorable para mí, por lo mucho en él sufrido, y memorable más que ninguno, porque estos sufrimientos han sido la prueba más clara de mi vocación al sacerdocio y por consiguiente mi porvenir ha sido ya sellado con mi elección de estado, que es la cosa de mayores consecuencias en la vida del hombre, puesto que de esto depende la eterna y temporal felicidad.”

“Sólo mi vocación al sacerdocio pudo haberme dado valor y resignación para sufrir mi curación en Graeffenberg. El Señor parece que se dignó aceptar mis sufrimientos, puesto que ahora me premia con una paz de conciencia que jamás había tenido hasta ahora. Bendito sea el Señor y que yo haga en todo su santísima voluntad.”

Las dimisorias y la fé de bautismo, documentos necesarios para la ordenación, fueron recibidos el 7 de Febrero del siguiente año de 1865, y desde luego comenzó Antonio a dar los pasos necesarios para acelerar su ordenación. Arregló el modo de suplir un requisito que faltaba, y para evitar el rigor de los exámenes, el que lo

ordenara el Sr. Obispo de Tívoli. Participó sus intenciones al Santo Padre pidiéndole la bendición y un consejo, y Su Santidad, dice, "me dió la bendición y me exhortó a trabajar con empeño y constancia por la gloria de Dios y a no temer las persecuciones y los trabajos."

El 20 de Marzo salió para Tívoli y el día siguiente sufrió el examen indispensable delante del señor Obispo y los examinadores sinodales. "Me dieron a traducir," escribe, "un cánón del concilio de Trento sobre la confesión y me propusieron algunas objeciones. A todo contesté perfectamente, (no obstante que era materia que yo no presentaba), gracias a Dios; como también a las preguntas sobre la tonsura, órdenes menores y subdiaconado. El examen duró casi una hora, y el señor Obispo y los réplicas quedaron tan contentos, que se lo escribieron a M. Cardoní y a todo el mundo le hablaron de mi examen. Dios me ayudó, pues al entrar al examen le pedí que, si era su voluntad que fuera sacerdote, me ayudara, y si no, que permitiera que me reprobaran."

En seguida comenzó los ejercicios y el 25, día de la Anunciación, recibió la tonsura y órdenes menores en la iglesia de la Misión. "Me sentí otro," dice, "cuando me ví formando parte del clero; mucho gusto me dió tocarme la corona, y al levantarme por la mañana, abrazaba y besaba mi sotana repitiendo aquellos hermosos versos del Salmista: *El Señor es la parte de mi herencia y de mi cáliz*, etc. Todo el día lo pasé muy contento y pensando en mi gran felicidad. El resto del mes lo pasé en ejercicios; pero poco a poco fuí perdiendo mi tranquilidad de espíritu, mi fervor desapareció, me vinieron miles de escrúpulos, y era tal mi tibieza y mi aflicción de espíritu, que poco faltó para que falleciera en esta lucha con el demonio, tan aguerrida como inesperada. Mandé llamar al P. Rector del Colegio de los Jesuitas, e hice una confesión muy larga y circunstanciada de toda mi vida; pero esto no bastó, y por más que me consoló el Padre, yo quedé tibio, inquieto y desconsolado; pero de tal manera, que yo no me conocía a mí mismo, y si no hubiera sido por el compromiso, creo que hubiera pospuesto la ordenación. Al día siguiente mandé llamar de nuevo al Padre Rector, me confesé de nuevo, y Dios quiso que con esto me tranquilizara un poco, y me volviese un poco el fervor y la calma. Para más seguridad de

mi conciencia, me puse a examinar de nuevo mi vocación y escribí en un papel todo lo relativo a ella para tener así un documento con qué refrenar más tarde los escrúpulos.”

El sábado siguiente, 1o. de abril, debía ordenarme de subdiácono. “Yo estuve temblando,” continúa, “hasta que llegó el momento. El *todavía sois libres*, del Obispo, me sonó como un trueno. Llegó por fin el momento, y lleno de calma y puesta toda mi confianza en Dios, en la Santísima Virgen y en mis protectores San José y San Antonio, me acerqué al Obispo, y cuando éste pronunció la forma, quedé hecho ministro del Señor para siempre y por toda la eternidad y sentí que me quitaron aquel peso que tanto me agobiaba. Ya el paso está dado y ahora no hay más remedio que ponerse en las manos del Señor, e implorar sin cesar su divina ayuda, para morir antes que faltar a las obligaciones que he contraído. La firme creencia de que si yo era fiel al Señor, El sería fiel en sus promesas, no sólo me acabó de tranquilizar, sino que me llenó de júbilo, y al ponerme y quitarme la sotana repetía con todo corazón: *Señor, tú eres la parte de mi herencia y de mi cáliz*, dame la muerte antes que deshonor esta sotana. Ese día lo pasé lleno de fervor y santo júbilo.”

El domingo siguiente cantó la epístola en la Catedral y, “me dió mucho gusto,” dice, “verme ya en el altar y poder tocar los vasos sagrados.” Volvió a Roma y pasó el resto del mes de abril subdiaconando en muchas partes, muy contento, aliviado de sus males y muy empeñado en preparar los exámenes que le faltaban y estudiar canto llano.

Llegó mayo, el mes de María; como él escribe: “el mes más lleno de recuerdos para mí, el mes de mi vocación al sacerdocio. Mi altar de Oscott, mis flores, mis fatigas en adornar el altar de María, no llegaron, y su falta hacía que mi alma, amante como es de Roma, se entristeciese y llorase al verse lejana de mi amado y nunca olvidado colegio. Empecé las devociones de este mes con gran fervor, implorando de la Santísima Virgen las gracias necesarias para disponerme a recibir dignamente las sagradas órdenes del diaconado y presbiterado.”

El 15 de este mes partió de nuevo a Tívoli, en donde tenía que recibir el diaconado. Había preparado muy bien su sínodo, y al siguiente día fué examinado personalmente por el señor Obispo,

quien le manifestó su complacencia por lo bien que lo había hecho.

No comenzó formalmente los ejercicios sino hasta el 19, haciéndolos él solo. El 28 recibió el diaconado y ese mismo día acompañó al señor Obispo a pasar algunos días al santuario de la Mentorella, uno de los más antiguos de Italia.

Santamente entretenido en la solitaria montaña en compañía del excelente Prelado y los buenos religiosos que tienen el santuario a su cargo, pasó todos estos días hasta el 31 en paseos campestres, obras de devoción y santas conversaciones.

Quería haber comenzado de nuevo inmediatamente los ejercicios espirituales para el presbiterado, mas no se lo permitió el prudente Prelado, ordenándole que continuara en Tívoli por algunos días más los ejercicios campestres que había comenzado en la Mentorella.

La víspera de la ordenación mandó llamar al barbero para que le arreglara el pelo, pero éste, o por impericia en su arte o por no haber entendido la orden que se le daba, lo hizo detestablemente. Así lo narra: “Quedé de lo más ridículo que puede imaginarse, y como mi pelo es algo ralo, parecía tiñoso o perro roñoso. Eran muy sagrados aquellos momentos para que yo pudiera enojarme con el barbero, y nada le dije, ofreciéndole a Dios la humillación que recibiría con las risas de cuantos me vieran, recordando que el día que me tonsuré le ofrecí a Dios todos los sacrificios de este estilo. Mucho muy ridículo quedé con la tal pelada, pero era justo que padeciera alguna humillación en esos momentos en que me iba a coronar de gloria y majestad.”

El domingo siguiente de la Santísima Trinidad, con dispensa pontificia, por no ser témporas, recibió el presbiterado. Son tan entusiastas y ardorosas sus palabras, que con ellas mismas quiero narrar este acontecimiento, el más culminante de su vida: “Me levanté a buena hora, pues casi no había podido dormir: cosa de las 7 me fuí al Seminario. Media hora después llegó el señor Obispo y empezó la sagrada ceremonia que me había de hacer superior a los reyes de la tierra y a los ángeles del cielo.”

“Concluída la Epístola, empezó la ordenación. Me tendí en el suelo y rezaron las letanías mayores, luego se siguieron las ceremonias de la imposición de las manos y la vestición, y yo a cada momento me enternecí más y más y perdía los sentidos, de suerte que estaba como

estupefacto y apenas sabía lo que pasaba. Luego entonaron el *Veni Creator* y entonces sí que ya no pude resistir por más tiempo y prorrumpí en sollozos y copiosísimo llanto, y mientras me ungían las manos, mis lágrimas se mezclaban con el óleo santo. Después de consagradas las manos toqué el cáliz y la patena y quedé para siempre hecho sacerdote, con mi corazón abrumado por el temor, el gozo, la alegría y mil otros sentimientos de tierno amor y respetuoso pavor. Recobré en ese instante mi antigua serenidad y empecé a gozar de una felicidad tan grande, tan completa y tan sin igual, que apenas le podrá aventajar la que gozan los bienaventurados y los ángeles en el cielo.”

“Al Ofertorio empezamos a decir la misa en unión del señor Obispo. Llegado el momento de la Consagración repetí con no poca emoción y respetuoso miedo, aquellas sacramentales palabras, que de hoy en adelante al pronunciarlas yo, el Hijo de Dios bajará del cielo al altar. ¡Milagro estupendo! ¡Divinidad sin igual! Continué repitiendo la misa con el señor Obispo y recibí la Santa Comunión. Después recibí la potestad de atar y desatar; esto es, de confesar; luego me dieron las tres misas de penitencia y concluyó la solemne ceremonia, quedando yo hecho Ministro del altar para siempre. Lo que en esos momentos sentí es indecible; pues la completa y verdadera felicidad no puede ser pintada, y el pretenderlo sería apagar su esplendor. Básteme recordar que en este día conseguí mi fin, llené mi ambición y mi gozo fué grande, santo, perfecto e incomprensible como el mismo fin.”

La señora Forbes le había regalado un magnífico cáliz con esmaltes para su primera misa. Antonio quiso que sirviera para la misa de su ordenación, pero en honor de la Santísima Virgen hizo el acto de mortificación de no verlo sino hasta después que terminó la ceremonia.

* * *

El 13, día de San Antonio de Padua, había sido escogido por el nuevo sacerdote para celebrar su primera misa; era martes, y, ese día y ese número, de mal agüero para los mundanos supersticiosos, era considerado por nuestro joven levita, como un

presagio de felicidad, por las gracias y bendiciones celestiales que en esas fechas había recibido de su Santo Patrono.

Recibió las órdenes el domingo 11 de junio de 1865, y no quiso distraer su mente de las cosas espirituales antes de ofrecer por primera vez el incruento Sacrificio del Altar. Por esto salió de Tívoli ese mismo día por la tarde, para dirigirse a la casa de ejercicios de San Eusebio de Roma y permanecer en la oración y el recogimiento el día que le faltaba. Así lo hizo con gran regocijo de su alma, para que las dulzuras celestiales que recibiera el día de las órdenes, no se fueran a disipar con otros pensamientos que directamente no se encaminaran a Dios.

“Llegó por fin,” dice transportado de júbilo, “el deseado, el memorable, el fausto día de mi vida, en que por la primera vez había de subir al altar a ofrecer el Santo e incruento Sacrificio! Las horas de la noche se me hicieron largas como un siglo y apenas el sueño cerraba mis ojos, cuando uno y mil pensamientos de mi cercana felicidad me los abrían y hacían eternas las horas de mi desvelo. Al fin apareció el sol que había de alumbrar mi sin igual ventura, y al momento dejé mi lecho de tormento, y después de haber dado mil y mil gracias a Dios por haberme conservado la vida hasta este día, tomé la pluma y escribí la siguiente carta a Dios Nuestro Señor, a mi Madre Santísima y a mis Santos Protectores:

“¡Santísima Trinidad! Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, oye las súplicas de este pobre pecador que dentro de pocos instantes va a tener la incomparable dicha de ser sacerdote, y ayúdame.”

“Por el gran misterio de tu Trinidad, que en este día celebramos, te pido humildemente que me perdones todos los pecados de la vida pasada, que me des dolor de ellos y gracia para enmendarme, que me des a conocer el gran misterio que hoy se obrará en mí, y las disposiciones necesarias para recibir todas las gracias necesarias para el desempeño del Santo Ministerio.”

“Perdona Dios Trino y Uno mi frialdad, mi aturdimiento y sequedad en estos solemnes momentos, y si fuere tu voluntad, mándame un rayo de luz y consuélame.”

“Te pido más que todo, que me quites la vida antes que dejarme negar alguna de las verdades que la Santa Iglesia Romana nos propone; antes que yo cometa un pecado de impureza, o mortal alguno;

mortal alguno; antes, en fin, que yo deshonre el Santo Ministerio a que voy a ser elevado por tu pura bondad y misericordia.”

“Que yo sea buen sacerdote; que imite y estudie a mi Jesús; que diga la Santa Misa con devoción; que me consagre todo entero al divino servicio; y que jamás, jamás, jamás, manche siquiera el solemne voto de castidad, que hoy renuevo poniendo mi cuerpo en la llaga del costado de Nuestro Señor Jesucristo, y en las purísimas manos de María Santísima. Renuevo todos los propósitos, deseos y promesas que he hecho en otras circunstancias. ¡Santísima Trinidad! ¡María Santísima! ¡Señor San José! ¡San Antonio y San Luis Gonzaga! ¡Venid, Angeles y Santos, suplid todo lo que en mí falta y preparadme para que el Señor pueda obrar en mí todas las gracias que hoy me ofrece! Que yo sea buen sacerdote o que muera, es mi principal petición al cielo, y confiado en ella, en este momento me acerco al altar. Luego hice y escribí los mementos para que no se me olvidase ninguno de los que a ello tenían derecho, por parentesco, amistad o deber. Cosa de las seis y tres cuartos me avisó el Padre Ministro, que un compañero de la Academia había llegado con un coche, y esto no dejó de contrariarme porque yo no quería hablar con nadie antes de la misa.”

Iba a cantar la misa sobre el sepulcro de San Luis Gonzaga en la iglesia de San Ignacio. Servíanle como ministros del altar algunos compañeros de la Academia, y como acólitos, alumnos del Colegio Pío Latino Americano.

“No puedo escribir,” leemos en sus memorias, “lo que sentí al verme vestido de aquellos ricos ornamentos sacerdotales y al llegar a las gradas del altar; Melquisedec y el Sancta Sanctorum estaban tan grabados en mi mente, que llegué temblando al altar y hasta me equivoqué en el *Judica me Deus*. La fortuna es que Dios me dió calma y continué con mucha serenidad.”

“Todas las ceremonias las hice muy bien y con calma. Sentí un gusto y consuelo indecible al hacer el memento de los vivos y nombrar a mis hermanos, tíos y demás parientes y amigos, y grande como fué el gusto que sentí, quedó eclipsado y reducido a nada, si lo comparo con el que sentí cuando, llegado el momento de la Consagración, todos se arrodillaron y en profundo silencio aguardaban ansiosos que yo

profiriese aquellas misteriosas palabras, que habían de convertir el pan y vino en el Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.”

“Pronunciadas las misteriosas palabras quedó en mis indignas manos el Sacrosanto Cuerpo y preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y entonces, seguro de que mi voz sería oída y otorgadas todas mis peticiones, pedí con todo el corazón ser buen sacerdote o morir; ofrecí a Dios todo mi sér, y ofrecí aquella Hostia inmaculada y todo lo bueno que he hecho y haré en satisfacción de mis pecados y los de mi familia y en sufragio de las almas de mis padres. Pedí también gracias y una buena muerte para mis hermanos y sus hijos y todos nuestros parientes, amigos, superiores, criados, etc.”

“Muy difícil, o mejor dicho, imposible sería el decir lo que en estos momentos sentí; pero para decir siquiera algo, diré, que sentí y experimenté la dulce y sin igual satisfacción de un cristiano que ha encontrado el medio de pagar a Dios todos sus beneficios; de un hijo que puede pagar a sus padres todo su amor y sacrificios; de un hermano que puede pagar ciento por uno a sus hermanos; de un amigo que puede hacer por sus amigos más de lo que sus amigos hicieron y harán por él; de un discípulo que paga los inapreciables servicios de su maestro; y de un amo que con una acción deja pagados todos los servicios y fidelidad de sus criados en el pasado y en el porvenir. En una palabra, me sentí como quien deja pagadas todas sus deudas y hace deudores a sus acreedores.”

Terminada la misa siguió el besamanos. “Sólo nuestra religión puede explicar ese misterio,” dice a propósito de esa costumbre nuestro Antonio, “de ver Obispos, Prelados, Religiosos, Sacerdotes, Ministros de Estado, Diplomáticos, Militares y hombres y mujeres de todas clases postrarse ante las plantas de un joven, indigno como hombre, de servirle de suela de su calzado al ínfimo entre ellos. En esos momentos sentí y palpé la alta dignidad del sacerdote y mi corazón no cesó un instante de repetirme estas palabras: ¡Desgraciado de tí si abusas de tanta dignidad! ¡Tu infierno será más terrible que el de los demás condenados!”

“Estos sentimientos y el pensar en que mi madre me miraba desde el cielo, llenaban mi corazón de miedo y de ternura y a cada momento tenía que estarme refrenando para no manchar con

vanagloria o pensamientos impropios, una ceremonia con que una piadosa y laudable costumbre hace palpar a los fieles la alta y celestial dignidad del sacerdote.”

Tuvo entonces lugar la parte profana, la recepción y el refresco, los parabienes y felicitaciones de los amigos y convidados. “Yo estaba,” sigue nuestro cantamisano, “muerto de gozo y fuera de mí; pero si alguno hubiera penetrado mi corazón, hubiera encontrado que más pensaba en las espinas futuras que en las rosas presentes, y que conocía que ese triunfo y gloria eran el principio de la pasión. Dios me ha hecho la gracia de no dejarme alucinar, y por consiguiente, siempre he pensado y ponderado bien las espinas del sacerdocio y me he olvidado de sus flores; por lo cual espero no tener que arrepentirme jamás, y sí, que dar gracias a Dios por haberse dignado llamarme a tan alto estado.”

Pasados los cumplidos, volvióse a su retiro de San Eusebio, y allí, en la soledad y delante del Santísimo Sacramento, “desahugué,” añade, “mi corazón; me embriagué de mi gozo, y dí libertad a todos mis sentimientos. ¿Tendré horas tan felices como éstas? Jamás, jamás en este mundo. ¿Podré alguna vez olvidar estos momentos de sin igual felicidad? ¡Imposible! Bendito sea Dios que me los concedió y no permitió que los desperdiciara.”

Sólo salió de San Eusebio para ir por la tarde a dar la bendición con el Santísimo a la iglesia de las religiosas Sacramentarias, donde todo el día y todos los días está expuesto el Santísimo Sacramento. Tenía la devoción de ir diariamente a visitar a Jesucristo Sacramentado en esta devota Iglesia, y quiso en ella dar su primera bendición eucarística volviéndose a su querido retiro de San Eusebio.

“De esta manera,” escribe, “concluyó el día más feliz de mi vida, día santo, día de verdadera paz y júbilo, que jamás volverá y que sólo tiene rival en el cielo. Dios me concedió celebrarlo con toda la solemnidad posible y espero que en medio de mis pesares y trabajos, volveré los ojos hacia él y recobraré el santo entusiasmo con que hoy me he consagrado y ofrecido a Dios.”

“El cielo ha premiado la fé con que visité el sepulcro del gran taumaturgo de Padua el martes 13 de diciembre de 1864 y nadie podrá dudarlo si recuerda el estado fatal en que estaba mi salud, la falta de dimisorias y otros documentos para mis órdenes,

y los millares de dificultades que se me presentaron, y sin embargo de todo esto, me ve cantar mi primera misa el martes 13 de junio, día de San Antonio, cuando apenas habían pasado seis meses desde que postrado ante su sepulcro, le pedí con todo el corazón, que si era la voluntad de Dios que fuese sacerdote, que me concediera el alivio y todo lo necesario para ordenarme pronto y volver a México, y si no, que lo tomaría como señal de que no era esa su voluntad.”

“Os doy gracias ¡oh Señor y Dios mío! por tanto beneficio y especialmente por haberme elevado al sacerdocio, y os pido con todo mi corazón y por intercesión de vuestra Santísima Madre y de mis Santos Patronos San José, San Antonio y San Luis Gonzaga, que me cortéis la vida antes que cometa un pecado mortal; que hagáis crecer en mí todas las virtudes de un buen sacerdote; y que me concedáis reparar con buenas obras todo el mal que hubiere hecho a mis prójimos y a mi alma.”

Con esta fervorosa oración termina en el Diario lo concerniente a la celebración de su primera misa; todo fué allí piedad, todo fervor, todo devoción; aun las cosas profanas que las exigencias sociales tuvieron que mezclar, revistieron cierto aire de recogimiento, que más las acercó a los fraternales ágapes de los cristianos de los tiempos apostólicos, que a los festines con que se celebran las cantamisas en nuestros días.

Santa María la Mayor, Santa Cruz de Jerusalén, las habitaciones de San Ignacio de Loyola, el Jesús, las habitaciones de San Luis Gonzaga y otros muchos altares y santuarios devotos que tanto abundan en Roma, fueron los lugares escogidos para celebrar las otras misas, aplicándolas por todos sus parientes, por todos sus bienhechores, por todos sus amigos, vivos y difuntos. Sin olvidarse ni de los criados y otras personas de humilde condición, con quienes había tenido que tratar.

CAPITULO IV

Vuelve a México y con grande celo comienza a ejercer su ministerio en Zamora.

Habían sido satisfechas superabundantemente las únicas ambiciones del joven mexicano. Antonio era sacerdote y deseoso de

derramar en su patria aquel fuego divino que lo devoraba, procuraba con empeño arreglar el viaje de regreso al seno de su familia, cumpliendo con exactitud y diligencia los muchos encargos que de México le hicieron.

Una cosa deseaba con ardor antes de partir: robustecer sus propósitos con la presencia del Vicario de Jesucristo, comunicándole sus intenciones y recibiendo la bendición que él juzgaba sería la última de Pío IX que recibiría en la tierra.

La audiencia fué el 30 de septiembre y el Santo Padre le habló largamente de los asuntos de México, entonces llenos de incertidumbre. “Luego empezó a hablar de México,” escribe en sus memorias, “y dijo que lo que allí pasaba parecía castigo del cielo, a causa de que las comunidades religiosas habían perdido el espíritu; y que yo me debía empeñar mucho en formar en el Seminario, clérigos virtuosos e instruídos, para lo cual había él contribuido cuanto le había sido posible, con la fundación del Colegio Pío Latino Americano, y que ahora les tocaba a los Obispos de América el llevar a cabo la obra mandando jóvenes buenos y de talento y dinero.”

“Después de pedirle algunas indulgencias y bendiciones, concluí diciendo: Santísimo Padre, hago voto y promesa de unirme a la Santa Sede en pensamiento, palabra y obra, toda mi vida y protesto contra todo lo que de ella me separe. Bendiga V. S. mis promesas para que jamás falte a ellas y muera antes que quebrantarlas; para que sea buen sacerdote y tenga perseverancia en la obra que trato de emprender en el Seminario de México. Entonces Su Santidad, enternecido y con la voz del más amoroso de los padres, me dijo: ¡Bravo figliuolo! ¡Bravo! ¡Bien, hijo mío, bien! y me dió su santa bendición en toda forma.”

“Yo le besé el pie y la mano repetidas veces, y me separé lleno de valor para emprender la obra más ardua de un apóstol y aun para sufrir el martirio en defensa de la fé y de la Santa Sede.”

El 11 de octubre debía salir de Roma a medio día. Temprano se fué a San Pedro, dijo misa en el subterráneo sobre los cuerpos de los Santos Apóstoles y hé aquí cómo narra su despedida: “Llevé en el pecho un pliego, escrito pocos momentos antes, en que hacía un acto de fé y adhesión a la Santa Fé Católica Apostólica Romana y al sucesor de San Pedro y les pedí a los Santos Apóstoles, cuyas reliquias

iba a venerar por última vez, que me hicieran la gracia de alcanzar la muerte antes que faltar en lo más mínimo a lo que aquel pliego contenía en esos momentos. Concluída la misa y acción de gracias dije el Credo y le dí una última mirada a aquel santo subterráneo donde yacen los restos de tantos santos que dieron su vida por nuestra Santa Fé. Luego subí a la iglesia, le dí una última mirada a aquella Cátedra de donde sale la verdad, prometiendo jamás cerrarle mis oídos y derramar mi sangre en defensa de sus mandatos. Luego imprimí mis labios y pegué mi frente al pie de la estatua de San Pedro, pidiéndole al Señor que me diera la consistencia de aquel bronce en mis principios católicos; la frialdad de aquel mármol en las tentaciones de la carne; la firmeza de aquellos muros en mis buenos propósitos y la perfección de aquel templo en mis obras, en mis acciones y en mi ministerio. Desde la puerta le dí una última mirada al templo de los templos y una última plegaria salió de mis labios y subió al cielo: *Non sicut ego volo sed sicut tu.*”

De San Pedro volvió a la Academia a terminar los últimos arreglos de viaje, partió a la estación, y, sereno, sin dar un suspiro o derramar una lágrima, partió diciendo en su corazón: *fiat voluntas tua.*

“Muy sereno y tranquilo,” continúa, “le dí el último adiós a mi querida Roma, tal vez para jamás volverla a ver. Grande es el poder de Dios y mucho puede quien desea hacer en todo su divina voluntad.”

A las pocas horas llegó a Civitavechia y se embarcó para Marsella en el vapor “Quirinal,” que levó áncoras a las cinco de la tarde.

Un caso curioso le aconteció al llegar al puerto francés. Tenía en su equipaje una caja de zinc, bien cerrada y soldada, dentro de la cual llevaba unos preciosos ornamentos bordados de oro. Yendo de tránsito, no había necesidad que los empleados de la aduana abrieran ese bulto, pero no los podía convencer, y querían, o que esperara hasta el día siguiente para darle un boleto de tránsito, o que dejara abrir su caja “Yo,” escribe, “que no quería ni lo uno ni lo otro y veía que ellos estaban firmes como una roca, empecé a encomendarme a Dios y a pensar lo que haría, y para hacer el último esfuerzo fuí a ver al Principal y le hablé, y como prueba de que iba de tránsito, saqué el pasaporte que llevaba y se lo dí. El lo abrió y tan luego como leyó: - “El Ministro extraordinario de S. M. el Emperador de México.....” no siguió leyendo, sino que se quitó

el sombrero hasta los pies y empezó a pedirme mil perdones y a reprobar mi humildad en no haber dado a conocer mi dignidad, etc., etc. Yo, sin sacarlo del error, le dije: no hay de qué, no hay de qué y él mismo me acompañó y empezó a regañar a los empleados, quienes descubiertos me pedían excusa. En fin, yo salí de allí sin más molestias por el equipaje, como un verdadero ministro o embajador, haciendo esfuerzos para aguantar la risa.”

Tomó el tren para París y partió inmediatamente.

Las cosas de México caminaban de mal en peor. El Imperio que con tan buena fé habían creído los conservadores que fuera el remedio eficaz que curara los graves males del país, había resultado un fracaso fenomenal.

Huyendo de una situación tan embarazosa, el señor Munguía estaba en París y allí lo encontró Antonio y se fué a alojar con él, pasando en su compañía los días que tuvo que permanecer en la capital de Francia, recibiendo encargos e instrucciones para México. El 25 de octubre salió para tomar en Inglaterra el buque que lo debía llevar de regreso a los patrios lares.

Raras veces está tranquilo el canal de la Mancha, pero ese día tuvo que atravesarlo en medio de una tempestad. Así lo recuerda en sus escritos: “Luego que llegamos a Boulogne, entramos en el vaporcito y un gentío inmenso estaba en el muelle, pues les parecía imposible que tuviéramos valor para pasar el canal en el estado en que estaba. Yo no pensaba en nada más que en no perder el tiempo, pero apenas empezó a andar el vapor, cuando vino una ola y nos bañó e hizo tronar el buque; tras ella vino otra y otras mil, grandes como montañas y que parecía que nos iban a tragar. Yo temblaba de miedo y abrazado de un banco rezaba y me encomendaba a Dios, mientras que cuatro marineros que tenían el timón, a fuerza de gritos se animaban y daban valor; gritos que con el viento, los zumbidos de los cables, los rechinos del buque y los bramidos de las olas, hacían una melodía que creo no será muy diferente de la que oyen los condenados en el infierno. Yo temía la muerte, no por lo que ella es, sino porque me parecía que había tentado a Dios embarcándome, estando así el mar. En cosa de dos horas hicimos

la travesía y al llegar a las costas de Inglaterra, se me abrió el corazón, pues ya no podía más.”

Antes de tomar pasaje para México, el nuevo sacerdote tenía que pasar algunos días en Inglaterra y los aprovechó en ver a sus antiguos condiscípulos de colegio y hacer una visita de despedida a su muy querido Oscott. Grande fué el consuelo que le causó el cordial recibimiento que le hicieron desde el Presidente hasta el último de los criados, y el placer que tuvieron en volverlo a ver, muchos de los que, como él, ya habían abandonado el colegio.

Al día siguiente de estar allí, invitado por el Superior, celebró la misa de comunidad. “Con qué gusto y devoción,” asienta, “dije yo esta misa en la Capilla que recibió mis primeras lágrimas en Inglaterra, donde había llorado por mi madre y ofrecido sufragios por su alma; donde Dios me había escogido para ser su ministro; donde María Santísima había escuchado mis plegarias y me libró de la perdición y me condujo a ese inolvidable altar, donde ahora tuve la dicha de celebrar el Santo Sacrificio de la misa.”

En Southampton debía embarcarse y el 2 de noviembre tomó pasaje para Veracruz en el “Atrato.” “Parece increíble,” dice, “pero es muy positivo que ninguno de los que iban a bordo del “Atrato” vió desaparecer las costas de Inglaterra con tanta indiferencia como yo; y sin embargo, entre ellos no había uno que debiera tanto a Inglaterra, y que apreciara sus nobles virtudes y la amara tanto como yo. ¿Qué quiere decir esto? ¿Es ingratitud, insensibilidad, falta de sentimiento, o de qué? Yo no lo puedo explicar de otra manera, más que atribuyéndolo a la gracia que Dios da a los que se la piden de corazón para hacer su divina voluntad.”

“Poco a poco me fuí relacionando con los pasajeros y ví y oí muchas cosas que me rompieron el corazón, así como hubo otras que me dieron gran consuelo. En suma, aquí fue donde empecé a ejercer el santo ministerio y espero que habré hecho algún bien en esta navegación, y por consiguiente, desapruebo que un sacerdote viaje disfrazado, pues por mi experiencia puedo decir que se puede sacar mucho fruto dándose uno a conocer. La juventud de Sudamérica que venía a bordo, era de lo más desaprovechada e inmoral que puede darse,

de suerte sus pobres padres tal vez maldigan el día en que los mandaron a Europa. Esto me ha hecho decidirme a no meterme en que vengan jóvenes a educarse a Europa. Miles y miles de veces en esta navegación he levantado el corazón a Dios con las lágrimas en los ojos, para darle gracias de que Luis y yo no nos hayamos perdido, y otras tantas he bendecido a mi tío y a mis buenos padres.”

La navegación fué tranquila por lo general, si se exceptúa un fuerte temporal que tuvieron a los dos días de haber dejado las costas europeas.

Al llegar a la isla de Santo Tomás, residencia habitual del ex-Presidente Santa-Anna, se encontró con la novedad de que este célebre personaje, de todo uniforme, había ido a visitar dos buques de guerra y un monitor americanos, que, según voces que corrían en la isla, tenían que marchar a México, y estos buques le habían hecho honores presidenciales, disparando cada uno de ellos 21 cañonazos, lo que fué tomado como una demostración contra el Imperio mexicano.

De Santo Tomás pasaron a Puerto Rico y de allí a la Habana. Aunque grandes eran sus deseos de celebrar allí, no le fué posible, y tuvo que contentarse con oír misa, hasta no presentar sus licencias a la Curia episcopal.

El 27 llegaron a Veracruz, después de 25 días de una feliz navegación. Así lo apunta: “Cosa de las diez desembarqué y levanté el corazón a Dios, por haberme concedido volver a pisar el suelo de mi Patria, después de nueve años cinco meses y veintitrés días de ausencia.”

El tren de Veracruz sólo llegaba entonces hasta Paso del Macho. Para ese lugar salió el mismo día, continuando en diligencia el camino al día siguiente. A Puebla llegaron el 29 por la noche, “y la tristeza” dice, “se apoderó de mi corazón al pasearme en los corredores del hotel y ver unos cuadros antirreligiosos e inmorales que había en las paredes; y reconocer en el edificio, la antigua casa de la Compañía. Este fué el primer tributo que pagué a las desgracias de la Iglesia mexicana.”

Siguieron a México en diligencia, a donde llegó nuestro viajero el 30 de noviembre, a las cinco de la tarde. Del hotel Iturbide, que era a donde llegaban las diligencias, tomó un coche para ir al Arzobispado. Nadie lo esperaba. Subió las escaleras y entonces encontró a parte

de la familia. El señor Labastida estaba en la visita pastoral. "Las impresiones que recibí," nos comunica en su Diario, "en esta primera entrevista con parte de mi familia, después de diez años de ausencia, son inexplicables, pues de tanto sentir no se siente."

Estuvo en México algunos días visitando antiguas amistades y celebrando misa en las iglesias de su devoción.

* * *

No permaneció mucho tiempo en la Capital de la República. Después de cerca de veinte días de demora, siguió en la diligencia rumbo al hogar paterno. Cambió la diligencia en Irapuato, prosiguiendo su camino hasta Zamora en un mal carruaje. Antes de llegar a la ciudad, lo esperaban en el tránsito los otros hermanos, parientes y amigos más queridos. Triste, según asienta en sus memorias, fué la recepción. "En ese momento," dice, "empecé a llorar a mi madre, pues mi corazón no se llenaba con los abrazos de mis hermanos y amigos, sino antes sentía un vacío y la imposibilidad de llenarlo. Por más esfuerzos que hacía, por más que procuraba distraerme, todo era en vano, las lágrimas brotaban de mis ojos y la garganta se me anudaba más a cada paso. El terrible pensamiento del gozo que sentiría mi madre (si me viera) y la imposibilidad de que así fuera, se me revivía en cada árbol, en cada piedra, y al ver las torres del Calvario, ya no pude más, cubrí mi rostro con ambas manos y dí rienda suelta a los sollozos y al llanto."

El día 26 iba a decir la primera misa en el templo de los Dolores, donde estaban los sepulcros de sus padres. "Llegó el día terrible," escribe, "y que debiendo ser el más venturoso, Dios dispuso que lo regase de lágrimas. Hacía diez años menos veinte días, que por última vez había visto a mi madre, que me echaba un rosario al cuello, como señal para conocerme en el valle de Josafat. Entonces era muy niño para poder haber comprendido la profética voz de aquella pobre madre; la santa bendición que caía sobre mí en aquel instante, y la tierna despedida de aquella madre modelo. Ahora que me encuentro arrodillado sobre el sepulcro que encierra sus cenizas; en el lugar donde ella de rodillas lloraba mi ausencia y rogaba por mí a la Santísima Virgen, comprendo lo que mi madre era y lo que yo le debo. ¡Mi madre era una Santa! ¡Mi Madre está llena de gloria en el cielo! Si

esto no fuera así, yo no estaría aquí revestido de la dignidad del sacerdocio, preparándome para ofrecer por ella el Santo Sacrificio, pues sólo ella puede haberme alcanzado tan singular gracia y privilegio. Estos eran mis pensamientos, cuando arrodillado sobre el sepulcro de mis padres, al pie del altar de la Purísima, en el santuario de los Dolores, pagaba con un torrente de lágrimas y bendiciones la justa deuda del amor maternal. Luego dije misa en el altar mayor, con asistencia de los hermanos, amigos y parientes, y fué muy larga, porque las lágrimas llenaban mis ojos y los sollozos embargaban mi voz a cada paso. Concluida ésta, tomé de nuevo mi lugar sobre el sepulcro de mis padres y de nuevo dí rienda suelta a mi llanto; pero ya encontraba lleno el vacío de mi corazón, al crearme digno de tan buena madre, por haberle pagado su amor y sacrificio, con los del Dios, que acababa de ofrecer por ella en el altar. Desde ese instante, mi dolor se redujo a que ella no había endulzado sus muchas amarguras, con la dulce satisfacción de haber visto un hijo suyo en el altar, cosa que para ella hubiera sido una verdadera felicidad.”

“Lo más del día continué llorando y sólo me consolaba con que desde el cielo me miraba. Visité la catedral y ví el magnífico altar mayor que a expensas de mi madre se había hecho y se debía dorar.”

Durante la ausencia de Zamora, de nuestro Antonio, esta ciudad había sido hecha sede episcopal de la Diócesis que lleva su nombre; la antigua parroquia había ascendido al rango de iglesia Catedral y había sido nombrado primer Obispo de Zamora el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don José Antonio de la Peña y Navarro, hombre que por todos era reputado como un Santo.

Fué, pues, a él a quien hizo su primer visita recibiendo en cambio, las mayores muestras de benevolencia del Prelado.

* * *

Ordenado con dimisorias del señor Arzobispo de México, pertenecía al clero metropolitano, y si estaba en la nueva Diócesis de Zamora, fué por dos motivos solamente: Porque estando en esa ciudad radicada la familia, era natural que después de una larga ausencia pasara con ella largo tiempo, y por que las reformas que el señor Labastida pretendía introducir en el Seminario de México, para las cuales sería un elemento indispensable su sobrino,

por de pronto, en consideración al estado político de la República en general y de la Capital, sobre todo, no era posible, ni prudente iniciarlas mientras no se consolidaba el gobierno y cesaba el estado de revolución que asolaba al país.

Antonio, pues, permaneció en Zamora y se quedó con una licencia indefinida, pero no fué ociosa su permanencia.

Había concluído el año de 1865 y he aquí el resumen que hace de los acontecimientos de ese año, para él de tanto interés: “Así concluyó el año más memorable de mi vida, el que encierra los dos acontecimientos más notables de mi existencia, cuales son, mi cantamisa y mi regreso al suelo patrio. A los innumerables beneficios que Dios Nuestro Señor se ha dignado hacerme, debo agregar el de la indiferencia; pues es verdaderamente sorprendente, cómo después de haber vivido diez años en Europa, me hallé tan contento en Zamora, sin extrañar, ni aun siquiera pensar en las comodidades de por allá y tal como si nunca hubiera salido fuera de esta población. ¡Bendito sea el Señor que me ha concedido tanta felicidad, y me hace gustar cada día más la dulzura y suavidad de su santo yugo! ¡Bendita sea María Santísima, a cuya devoción debo la sin igual dicha de haber ingresado al sacerdocio, y poder ofrecer el Santo Sacrificio de la misa, por mis difuntos padres! ¡Benditos sean los sudores de mi padre, que tanto bien me proporcionaron! ¡Bendita sea mi madre a cuyo valor, abnegación y heroicas virtudes, debo mi educación! ¡Bendito sea mi tío, por haberme servido de verdadero padre y guía! ¡Bendito sea mi hermano, por haberme inspirado la idea de irme a Europa y haber cuidado del pago de mis gastos de educación! Que Dios les dé a todos su santa gloria, Amén.”

* * *

Comenzó el año de 1866 confesando hombres por primera vez el primero de enero, después de misa. “Este día,” dice “fué el que Dios tenía preparado para que empezase a desempeñar en mi sagrado ministerio la función de médico de las almas; muy alta por cierto, y muy difícil, pero en cambio muy consoladora.”

A mediados de enero enfermó de tifo su hermano Luis, el que lo había acompañado en el Colegio de Inglaterra y aquel a quien había pensado dejar todo el cuidado de los bienes temporales, para que él no

se ocupara sino del ministerio sacerdotal. “Ya no hallaba qué hacer,” escribe, “lloraba de un hilo, no tenía sosiego y me creía abandonado si él moría, y obligado a mezclarme en intereses mundanos, cosa que me repugnaba demasiado. No me despecué de su cama, yo mismo lo curaba y preparaba para la muerte, pero sólo Dios sabe lo que sufría en esos actos. A principios de febrero salió de peligro y empezó a convalecer. Con su convalecencia volvió la paz a mi corazón y empecé de nuevo las tareas de mi ministerio, las cuales se habían aumentado; pues por estar el clero en ejercicios en la semana de quincuagésima, me habían concedido licencia para confesar mujeres y me preparaba para predicar en los días de carnaval en la capilla de los Dolores.”

“El 11 de febrero, fué el día destinado por Dios para que yo empezara a ejercer mi ministerio como confesor de mujeres y predicador del Evangelio. El Señor bendijo mis tareas apostólicas, pues sea por la novedad o por el nuevo estilo de predicar, que fué el italiano el que adopté, la gente se conmovió y era admirable el gentío que santificó las carnestolendas, lo cual dió por resultado que concluyeran en Zamora los juegos de carnaval, y se me bautizó con el nombre de: “el Padre mata máscaras.” Los sermones que prediqué fueron sobre la institución y la pasión del Señor: la misma predicación hizo que la gente acudiese en tropel a mi confesonario y establecí el sentarme a confesar diariamente de nueve a una de la tarde, y de seis a ocho de la noche.”

Al ejercicio del confesonario agregó las pláticas doctrinales de cuaresma y sermones de Semana Santa. Por ese tiempo tuvo la primera de las pruebas que con frecuencia se tienen en el ministerio apostólico. Estando aún en ayunas, cerca de la una de la tarde, lo hicieron ir a confesar un leproso que en un charco de podredumbre, sin dedos, sin narices, y exhalando una fetidez insoportable, yacía moribundo sobre una miserable estera, en un rincón de la cárcel. “Dios me dió fuerza,” dice, “y lo reconcilié con El, gustoso.”

La cuaresma había terminado, pero no por eso abandonó las tareas del confesonario y la predicación durante los meses siguientes en el pueblo de Jacona. En julio se propuso dar una tanda de ejercicios para los caballeros de la buena sociedad y consiguió que entraran más de treinta, concluyendo el día de San Ignacio. A éstos siguieron otras de niñas y señoritas decentes, que tomaron más de sesenta y

concluyeron el 15 de agosto. Luego otra de señoras casadas en número de más de cuarenta, que concluyó el 24 de septiembre. Finalmente una a las beatas y otra a las educandas del beaterio de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

“Este año,” según él mismo escribe, “lo pasé muy contento y muy satisfecho de mis trabajos, a Dios gracias. Los frutos principales que saqué, fueron: destruir el carnaval; establecer la cofradía de Nuestra Señora del Carmen y del Sagrado Corazón de Jesús; hacer que los hijos pidieran la bendición a sus padres; que las gentes durmieran y se bañaran con camisas y otros abusos que pude cortar. ¡Bendito sea el Señor que se dignó valerse de mí para tantas obras! A El sea dado el honor y la gloria y que yo no sea ingrato a tantos beneficios.”

El día 21 de diciembre había muerto el señor Cura de Jacona, don Juan José Gómez, venerable anciano que había demostrado mucho cariño a nuestro Antonio. El hizo la oración fúnebre y condujo el cadáver a pie desde Zamora, donde había muerto, a Jacona, donde fué enterrado, por una distancia de tres kilómetros.

* * *

Las contiendas políticas caminaban hacia el término. El Imperio se desmoronaba y las fuerzas liberales se acercaban por todas partes a Zamora. El tiroteo comenzó el 2 de febrero y el 5 hubo un ataque sangrientísimo, en que las tropas republicanas entraron casi hasta la capilla de los Dolores, pero fueron rechazadas después de un combate de seis horas, pereciendo muchos de los asaltantes. En medio del combate, el Coronel Carriedo, Jefe de los defensores, que había sido herido, mandó llamar a nuestro Antonio para que lo confesara, y él no dudó un instante de ir a donde lo llamaba el deber, aún con eminente riesgo de la vida, por tener necesariamente que atravesar la línea de fuego. Al pasar por donde desemboca el callejón de Labastida, una bala le tocó un pie, pero sin consecuencias.

Estando confesando al Coronel herido, que lo habían metido a una casa vecina, se oyó un vocerío que hizo sospechar que el enemigo se había apoderado de la ciudad y venían a rematar al Jefe de la defensa. Pero había sucedido todo lo contrario; los invasores derrotados se retiraban. Habiendo terminado de auxiliar al Jefe de las armas, el

Padre Plancarte se fué al cuartel y al hospital, a buscar otros heridos que auxiliar.

Los imperialistas abandonaron la ciudad por la noche y muy de madrugada se vió que la plaza estaba sola y en gran riesgo de que los presos se salieran de la cárcel y se entregaran al pillaje. Este peligro lo vió nuestro Antonio y como no había nadie que se atreviera a salir de su casa, buscando quien le ayudara a salvar la situación y encontrando dos hombres en la calle, les mandó acercar una de las abandonadas piezas de artillería, abocarla á la cárcel y quedarse de guardia mientras entraba el ejército liberal, al cual se había mandado violentamente un propio, avisándole que los imperialistas por la noche habían evacuado la plaza, replegándose a la sierra. A medio día entraron los republicanos. De orden del General en jefe de las fuerzas, al día siguiente, llamaron al Padre Plancarte para que confesara a un soldado que iban a fusilar por desertor. “Fuí,” escribe, “y confesé a aquel desgraciado y hecho esto me dirigí al Jefe y le manifesté que aquel pobre hombre le había de hacer mucha falta para el sitio de Querétaro, y que era mejor no fusilarlo; en efecto, no lo fusilaron.”

* * *

Comenzó la cuaresma y en ella aumentaron las tareas ministeriales de Antonio; predicaba todas las noches a los hombres en la capilla de los Dolores y diariamente por la mañana hacía la explicación del Evangelio. Confesaba de las nueve de la mañana a las dos de la tarde y de la oración a las nueve de la noche. A esto añadió después retiros y ejercicios espirituales y los sermones de Semana Santa.

Tanto trabajo no podía menos de minar su salud, y en la pascua cayó en cama, víctima de unas tenaces calenturas. Había ido a Jacona a reponerse, y ya enteramente sano, se ofreció para hacer en el pueblo el mes de María; ofrecimiento que fué aceptado de muy buena gana, tanto por el sacerdote encargado del curato, como por el pueblo en general que escuchaba con muchísimo placer los sencillos pero fervorosos sermones del joven sacerdote.

No se conocía en Jacona la devoción del mes de María, de suerte que como cosa nueva, fué acogida con grandísimo entusiasmo y muchísima piedad. El templo y aún el atrio espacioso, no eran suficientes para contener toda la gente que acudía a la misa y al

ejercicio vespertino. Todo el día estaban ocupados los confesonarios y hasta en las calles, desde el amanecer, resonaban los cánticos de alabanza a la Reina de los Angeles. El altar era un monte de hermosísimas y fragantes flores que los fieles renovaban diariamente.

El entusiasmo de los hombres era igualmente grande y al retirarse del confesonario a las diez de la noche, dejaba el Padre Plancarte, tantos varones, cuantos había encontrado al sentarse a confesar diariamente al ponerse el sol.

Jacona estaba en tal estado de tibieza antes de ese memorable mes de María, que había días que sólo el ayudante oía la misa y los domingos no se llenaba ni la tercera parte de la Iglesia parroquial. La frecuencia de sacramentos sólo existía en algunas pocas mujeres. Comenzó el mes de María y todo cambió como por encanto; hombres y mujeres enfervorizados, competían a cual más para asistir a los actos religiosos, confesarse y acercarse en masa a recibir el pan de los Angeles.

CAPITULO V

Es nombrado Cura de Jacona y se dedica con ardor al bien espiritual y temporal de su pueblo.

Era el 18 de mayo de 1867, iba nuestro Antonio a pie de Jacona a Zamora, pensando en el maravilloso fruto que estaba sacando del mes de María, en un pueblo que siempre había tenido fama de indiferente. El señor Cura de Jacona, don José María Prado, que había sucedido al Padre Gómez, estaba gravemente enfermo, mejor dicho, Antonio ignoraba que había muerto en Zamora el día anterior. Iba, pues, a la ciudad, cuando un eclesiástico que de allá venía, al entregarle un pliego, le felicitó como Cura de Jacona. “La noticia de la muerte de mi madre o de algún pariente,” dice, “no me hubiera causado mayor sorpresa y aflicción, pues tenía mucho conocimiento de mi insuficiencia para tan alto puesto. Inmediatamente resolví renunciar y ofrecer mis servicios como sacerdote particular o como vicario; y al efecto continué mi camino y me fuí directamente al Obispado a hablarle al Ilustrísimo señor Peña. Todo fué en vano, y sólo conseguí no recibir el curato hasta después del mes de María, pero sin perjuicio de ser ya el Cura. Desde ese día ya no tuve sueño, ni tranquilidad y a no ser por los quehaceres,

puede ser que me hubiera enfermado.”

Antes de terminar el mes, hizo un día de retiro para los hombres y tuvo el consuelo de ver a muchos centenares de pecadores empedernidos que abrían su corazón a los llamamientos de Dios y se acercaban a los Santos Sacramentos. El señor Obispo bondadosamente quiso asistir a ese triunfo de la gracia, y administró a muchos el Sacramento de la Confirmación.

La solemne clausura del mes de María se hizo con toda solemnidad el domingo siguiente, 2 de junio. Dejemos que él la narre con su sencillo estilo: “El domingo 2 fué el último día del mes de María, y se hizo la comunión general por más de mil personas. La función fué mucho muy devota y solemne, y en ella anuncié al pueblo mi nombramiento de cura, manifestándoles que estaba aquí para servirles y no para que ellos me sirvieran.”

“En la tarde fué la procesión, y para esto hice que la imagen de Nuestra Señora fuese colocada sobre un cerrito portátil, sembrado de flores, lo cual dió por resultado que la imagencita quedaba más alta que los techos de las casas y presentaba un cuadro bellissimo al verla por los aires y por las calles que se habían vuelto un verdadero jardín, sobresaliendo como la azucena entre las violetas y demás flores. La procesión recorrió la calle de las Cruces y volvió por la calle Real. El gentío era inmenso, pues Zamora asistió en masa.”

“Apenas entró la procesión cuando se desató una tormenta deshecha y como pocas he visto, tanto que multitud de personas no pudieron volverse a Zamora.”

“Así concluyó este inolvidable mes de María de 1867, que tanto fruto produjo y que me colocó a mí de pastor del pueblo de Jacona, a la edad de 26 años, cinco meses, ocho días. ¡Sea Dios bendito y su Santísima Madre !”

No podía acostumbrarse al cargo de cura. Volvió a suplicar y rogar al señor Obispo que lo eximiera de él, dejándolo de vicario. S. S. Ilma. se mostró inexorable y los escrúpulos de nuestro Antonio sólo se aquietaron enteramente, cuando el señor Obispo se echó sobre sí toda la responsabilidad de sus actos, prometiéndole que cuando tuviera otra persona más adecuada accedería a sus ruegos.

Llegó el 13 de junio, día de tantos recuerdos para quien ya

podemos comenzar a llamar el señor Cura de Jacona. Oigámoslo a él: “Muy de mañana,” dice, “desperté con la música, cohetes e innumerables fiestas que mis feligreses habían preparado para el día de mi Santo. Canté misa en la Parroquia y permanecí en retiro hasta la noche, tomándome cuenta de dos años que tenía de ordenado y pensando en la nueva y pesada carga del curato. Encontré ser innumerables las bendiciones que había recibido de Dios en mi ministerio, y muy basto el campo que tenía ahora para hacer el bien, y confiando en Dios y su divina gracia, abracé mi cruz, la besé y resolví consagrarme a la felicidad de este pueblo que tan bien había acogido mi predicación y que tanta prueba me daba de amor y gratitud. Este mismo día recibí los archivos y todo lo perteneciente al curato, firmé los inventarios y me sentí Cura de Jacona.”

“En la noche volví a la casa de mi hermana, donde me obsequiaron mis feligreses, con música, danzas, regalos y otras mil cosas que a cada paso arrancaban lágrimas de mis ojos, pues me hacían pensar en la grandeza de mi misión y me consideraba incapaz de poder corresponder a tan sinceras manifestaciones del amor de un pueblo agradecido.”

Nombrado Cura de Jacona y habiendo tomado posesión del Curato, se encontró con dos dificultades. Una por la casa y otra por no tener persona que lo asistiera.

Antiguo convento de Agustinos, el curato de Jacona, era un edificio enorme, pero ruinoso, que habían dejado deteriorar, los curas seculares que sustituyeron a los religiosos, por carecer de medios suficientes para reparar el edificio. Tal era el estado de ruina en que se encontraba, que los últimos curas vivieron en casas particulares.

Pegada a las ruinas del Convento, estaba la casa del Padre Gómez, donde habitaba el Padre vicario de Jacona. Esta fué la casa que por de pronto escogió Antonio para vivir, mudando su residencia después a otra situada en la misma plaza, donde habitó muy poco tiempo, cambiándose a la casa de la calle Real, donde más tarde se fundó el Asilo de San Antonio y finalmente a la casita que construyó cerca del santuario de la Virgen de la Esperanza. Se resolvió pues, la cuestión de la casa. En cuanto a la persona, había una en quien concurrían todas las cualidades que se necesitaban. Esta había quedado bajo la salvaguardia y responsabilidad del señor

Canónigo Hernández, Cura del Sagrario de Zamora, quien de muy buena voluntad dió su consentimiento para que del Beaterio, pasara a Jacona a asistir al nuevo Cura. Llamábase esta persona Matilde Martínez, y como toda su vida lo acompañó, no volviéndose a separar de él, conviene decir quién era.

Nació en Zayula, el 14 de marzo de 1833, hija legítima de don Mariano Martínez y doña Manuela Robles; quedó huérfana siendo muy niña. A la edad de cinco años se fué a Morelia con la familia del señor Cura don Rafael Cañedo, y muerto éste, no por eso se separó de la familia, cuyo jefe fué entonces el señor Canónigo Cañedo, y a su muerte sus sobrinos, don José María y don Braulio. Con ellos estaba Matilde viviendo en Tingüindín, cuando por los desmanes de los revolucionarios vinieron a refugiarse a Zamora. No queriendo llevarla consigo al volver a Tingüindín, la dejaron en el Beaterio de las nazarenas, convento y educandato de niñas que había entonces en Zamora, encargándola al señor Cura Hernández.

Después de haber estado siete años en su compañía, decía de ella nuestro Antonio. “Matilde es una de esas mujeres que Dios manda al mundo, para servir de cirineos a los sacerdotes huérfanos. Yo puedo asegurar, después de haber pasado siete años conmigo, que esta mujer es para mí una verdadera madre, una hermana y un brazo decidido que me ha ayudado en todas mis empresas de una manera muy notable. Me quiere entrañablemente, trabaja sin descansar; no tiene más ambición que servir a Dios y hacerme compañía. Nos conocemos el genio como las manos; nos aguantamos mutuamente nuestras flaquezas e impertinencias; en fin, somos verdaderos hermanos y ella para mí es una verdadera madre, aunque el mundo la reputa entre las personas de mi servicio.”

* * *

Una vez Párroco de Jacona, comenzó Antonio a ver lo que había que hacer. El cementerio del pueblo, contiguo al templo parroquial, estaba en estado lamentable. No obstante que aún se enterraban ahí cadáveres, era tal la inseguridad y desaseo en que se encontraba, que con frecuencia se veían partidas de cerdos y otros animales, hollando la tierra y paciando la yerba que inculta crecía, regada por las lluvias. Ante todo, era preciso dar seguridad al lugar sagrado, renovando el cercado, caído en muchos lugares, enteramente destruído en otros.

Pero era necesario aprovechar una ocasión, y ésta no se dejó esperar.

Dos funciones tenían los indios, notables por estar mezcladas con algunos restos de las supersticiones paganas; la de San Juan y la de San Pedro. Al terminar la procesión de ambas, tenían que comenzar cierta danza en el cementerio, y el señor Cura, revestido con capa pluvial, debía principiarla. El nuevo Párroco, no sólo se negó rotundamente a continuar una costumbre tan contraria a los ritos cristianos, sino que tomando ocasión del lugar en donde estaban, santo, por las bendiciones de la iglesia, pero sobre todo, santo, por encontrarse en él los cuerpos de sus antepasados que esperaban la resurrección, los exhortó a que cada quien del modo que pudiera, contribuyera al arreglo de los muros y portadas del cementerio, para seguridad, aseo y hermosura de aquel lugar que debía ser querido por todos, por contener los restos mortales de las personas más queridas, cuyas almas acaso gozaban ya de la visión beatífica de Dios.

La exhortación produjo su efecto; no sólo de allí en adelante no volvió el Cura de Jacona a bailar con capa pluvial en las fiestas de los indios, sino que éstos, los mestizos y los criollos, se entusiasmaron para llevar a cabo la obra del cementerio. El nuevo Cura, que además de otras excelentes cualidades tenía la de la constancia, valiéndose de miles de arbitrios, poco a poco logró dotar al pueblo de una mejora que, sin un carácter como el suyo, nunca se hubiera llevado a cabo.

La predicación y las obras de celo, seguían adelante en la Parroquia y no dejaban que pasaran sin aprovecharse, aquellas solemnidades que más solían atraer al pueblo. Generalmente el celoso pastor las hacía preceder de un novenario y seguir de un octavario, en que la predicación se dirigía a la enseñanza de las verdades eternas y a la extirpación de los vicios. Las costumbres del pueblo iban cambiando de una manera notable; pero faltaba aún aquello para que tan inclinado se había sentido el nuevo Cura y que había sido uno de los motivos que lo habían hecho abrazar el estado eclesiástico. La educación de la niñez.

Pensaba en ella y por algo había que empezar. De pequeñas semillas nacen grandes árboles, y de insignificantes manantiales, caudalosos ríos. El 8 de septiembre, fiesta principal de la Santísima Virgen que se venera en Jacona bajo la advocación de Nuestra Señora de la Raíz, cambiada después por la de Nuestra Señora

de la Esperanza, comenzó a arreglar unos derruidos cuartos cerca del Santuario de la Virgen, llamados Casa de Ejercicios, y que tal vez en tiempos antiguos sirvieron para ese piadoso fin o para ello se hicieron, pero habían ido poco a poco deteriorándose a tal grado, que de nada servían. Allí, pues, nuestro celoso Cura, comenzó a trabajar para dar principio a un colegio, y en dos meses tanto se adelantaron las obras, que ya se pudo abrir el 12 de noviembre. Los trabajos habían comenzado un día 8 de septiembre de 1867, dedicado a la Natividad de María Santísima y a la Purísima Concepción y se habían terminado un día 12 dedicado a la Virgen de Guadalupe.

Había sabido que una persona piadosa, buena, y muy inteligente en bordados y labores femeniles, había dicho que si se consiguieran catorce niños que pagaran un peso mensual, pondría una escuela en Jacona. Este dicho fué la semilla que hizo germinar la idea de la fundación del colegio. Catorce pesos mensuales como minimum, como quiera se podrían reunir aun en el caso que no se encontraran niñas que los pagaran. Con esta idea se comenzó a preparar el local, y convenido con la maestra, se inauguró solemnemente el 12 de noviembre.

* * *

Comenzaba para Antonio una obra que lo había de ocupar toda la vida y que había de ser para él fuente, por un lado, de padecimientos y sinsabores, por otro, de gloria delante de Dios y de los hombres. Pero oigámosle hablar: “El 12 de noviembre de 1867, consagrado por los mexicanos a Nuestra Señora de Guadalupe, fué el señalado para la apertura del primer establecimiento de instrucción para niñas en el pueblo de Jacona. La maestra y las diez y siete niñas fundadoras se prepararon desde el día anterior con la confesión sacramental; y a las seis de la mañana se cantó la misa a la Santísima Virgen, en la cual todas comulgaron. Concluída la misa, venimos en procesión a las piezas señaladas para la escuela y las bendije con toda solemnidad. En seguida dí posesión a la maestra, que era doña Rita Navarrete, del nuevo establecimiento, y a las niñas, que al reconocerla como superiora y maestra, le fueron besando la mano en señal de sumisión y obediencia. Fueron las fundadoras Angela y Antonia Guerra, Genoveva García, María de Jesús y María del Refugio Velázquez, Trinidad

y Rafaela Onchi, Francisca Herrera, Josefa Zacarías, Delfina García, Natividad Godínez, María de Jesús y Margarita Moreno, María de las Mercedes García, Mariana Galicia, María de Jesús Rocha y María Velázquez. Luego les leí unas reglas provisionales que tenían por objeto el aprovechamiento moral de aquellas jóvenes y el plan de estudios. La mañana quedaba consagrada a los estudios y la tarde a la labor. Tenían además diariamente una corta meditación, examen de conciencia y lectura espiritual.”

Hicimos conocer a doña Matilde Martínez; presentemos ahora a doña Rita Navarrete, primera Maestra que tuvo el Colegio de Jacona, bautizado con el nombre de la Purísima Concepción.

Nació en Tlazazalca, pueblo de la Diócesis de Zamora, el 23 de Mayo de 1824. Sus padres fueron don Miguel Navarrete y doña Mariana Alvarez. No tuvo más maestros que su propia industria y aplicación, con las cuales logró bordar y coser en blanco a la perfección, y con esto mantener a su familia honradamente, aunque no con abundancia y desahogo, sino con economía y trabajo. No tenía más instrucción literaria que la necesaria para leer y escribir. Su instrucción religiosa era superior, pues aunque no sabía sino el Catecismo de Ripalda, la práctica de la moral en su casa, la virtud y el deseo de la perfección, la hacían aparecer más instruida. Su honradez a toda prueba, su carácter adusto sin ser grosera, su firmeza, su ciega obediencia a las órdenes del señor Cura, su grande amor al trabajo y su inquebrantable adhesión a la persona del P. Plancarte, eran las dotes que el nuevo Párroco de Jacona necesitaba para el planteo y desarrollo de un nuevo sistema de educación, que como cosa desconocida, había de encontrar grandes tropiezos y no pocos enemigos. En doña Rita tenía el señor Cura una mujer cabal en cuanto a las labores, pero ésta tenía que completarse en cuanto a la parte científica; y a los seis días de haberse principiado las tareas escolares ingresó, parte como Maestra, parte como discípula, pues escuchaba las lecciones del señor Cura, doña María de Jesús Sandoval, hija del mismo pueblo de Jacona y persona dotada de talento y disposiciones naturales. El colegio estaba en plenas funciones y ya en el mes de diciembre hicieron sus jornadas y pastores, con la añadidura de unos cuadros plásticos, tal como el señor Cura los había visto en Roma en el Colegio Nazareno.

Concluyó el año como dice nuestro Antonio: “muy entusiasmado con el progreso de mi colegito y entretenido con la construcción del cementerio.”

Para esto había encontrado un buen modo de arbitrase recursos. El teatro de Zamora estaba entonces muy en su cuna y nuestros buenos padres se divertían en las veladas del invierno con inocentes y piadosas pastorelas. La compañía de la pastorela, formada por personas de la misma ciudad, ofreció al señor Cura de Jacona una función a beneficio de la obra del cementerio. Para hacerla más atractiva, el mismo señor Cura añadió al programa de la función dos cuadros plásticos, el Angel anunciando a los Pastores el nacimiento del Mesías, y la degollación de los Santos Inocentes por mandato de Herodes. Muchísimo gustaron estos cuadros y no fué poco lo que se juntó para la obra. El éxito lo animó, y secundado por algunas amables y desinteresadas personas de Jacona y de Zamora, se siguieron dando en la ciudad estas piadosas y morales representaciones que tantos provechos pecuniarios llevaban a la obra del cementerio.

Comenzaron a aparecer ciertos escándalos farisaicos, que en el fondo no eran sino el resultado de la envidia y de una mal entendida emulación. Juntamente con el Colegio de la Purísima, primer centro de educación fundado por el señor Cura de Jacona, nació también aquel gusanillo que había de acabar con sus obras, pero para darles mayor ensanche y vitalidad. ¡Dios Nuestro Señor se vale aun de las pasiones humanas para sus altos fines! Los recios vendavales transportan a lejanas partes las semillas de plantas benéficas. Esta semilla, pues, que apenas estaba germinando, tenía que producir otras que, la tempestad que también había comenzado a asomar en el horizonte, debía esparcir por toda la República cuando arreciara el ciclón. Las persecuciones son el sello de las obras de Dios.

El año de 1868 comenzaba bien. Las sólitas obras de celo para el mejoramiento de la Parroquia y el cuidado del Colegio que iba siendo la niña de los ojos del señor Cura, ocuparon los primeros meses. Por el de abril emprendió una obra que había meditado años antes.

Estando en Roma asistió a una representación en el asilo del Tata Giovanni, en que se dió una reducción de la famosa novela

del Cardenal Wiseman: “Fabiola.” Ardiente admirador del Cardenal, a quien conoció y trató en Inglaterra, y de su obra que había leído con fruición, se propuso cuando volviera a México, hacer una parecida representación, y así lo escribió en su Diario de entonces. No se olvidó de su promesa, y aunque no tenía la reducción de “Fabiola” que había visto en Tata Giovanni, se propuso hacer otra, y con las colegialas y otras personas del pueblo, la puso en escena.

El éxito no se hizo esperar; se dió en Jacona y en Zamora, por supuesto con la obligada adición de los cuadros plásticos; y las utilidades fueron regulares, pero también las murmuraciones y envidias aumentaron.

* * *

El prefecto político de Zamora, jacobino exaltado, buscaba todos los medios de molestar a nuestro señor Cura. Las funciones de Semana Santa hechas con todo el fervor y recogimiento posibles, habían sido el pretexto para imponerle una multa de cincuenta pesos, que satisfizo el pueblo y fué empleada en mejoras de la misma población. Esto, pues, no le satisfizo y en julio dió orden al Presidente del Ayuntamiento de Jacona, para que lo mandara preso, por haberse opuesto a una orden injusta y vejatoria de los derechos de la Iglesia, que arbitrariamente había dado el Prefecto.

Era entonces Presidente Municipal de Jacona don Filomeno Guerra, persona que mucho apreciaba al señor Cura. En lo reservado le mandó decir la orden que tenía, para que se pusiera a salvo. El señor Cura fué a Zamora y se presentó a las autoridades. Sin molestársele en lo más mínimo, la cosa se arregló y volvió en seguida a su Curato. Pero al Prefecto se le había metido en la cabeza, que lo había de poner en la cárcel, y no descansó hasta conseguirlo. “El 6 de agosto,” escribe, “acababa de comer y estaba parado en la puerta viendo unos soldados que pasaban, cuando don Filomeno Guerra me mandó decir que me escondiera, porque venían a prenderme, o que por lo menos me pasara a otra casa para que la aprehensión no fuera en la mía. En efecto, me fui a la casa del P. Vicario y me entré a su recámara. Tras de mí llegó un oficial y me anduvo buscando en otras piezas, hasta que por fin llegó a la recámara, abrió la ventana, me habló

y presentó la orden de prisión, agregando mil disculpas y diciéndome que me entretuviera un poco para que hubiera tiempo de que avisasen a mis hermanos y ellos arreglasen que no entrara a la cárcel. Yo me opuse y al momento mandé ensillar mi caballo y monté como si hubiera ido a paseo. Mis peones y artesanos se reunieron y me pedían que les permitiera echarse sobre la tropa. Los calmé y montado a caballo marché con el oficial y algunos vecinos de a pie y de a caballo. La caballería nos seguía a corta distancia. Como a la mitad del camino se soltó una tempestad deshecha, que nos dejó empapados, no obstante los impermeables con que nos cubrimos. En medio de la tormenta entramos a Zamora; el Capitán Rubio, que fué quien me prendió, solicitaba del Alcaide que no me metiera adentro de la cárcel, pero yo intervine y dije que se cumpliera con la orden al pie de la letra. En efecto, abrieron la puerta y entré como quien entra a un lugar de recreo. Los pobres presos se quedaron abismados y conmovidos al verme entre ellos y en seguida se pusieron a barrer y limpiar todo aquello. Tan luego como calmó el aguacero, empezaron a llegar mis hermanos y algunos amigos. A la oración de la noche llegó la orden del Juez, para que saliera de la cárcel pública a casa de mi hermana y continuara allí en calidad de preso y bajo fianza. Inútil me sería repetir la farsa de juicio que se me formó, pues yo mismo me acusaba más que mis acusadores y por más que ellos hacían para salir del paso, yo los atoraba y agitaba para seguir el juicio adelante. El resultado final fué que yo estuve preso dos meses y que al fin me absolvieron y a Vargas lo quitaron de Prefecto, exactamente el mismo día que yo volví libre a Jacona, donde me recibieron con grande entusiasmo, por más que la autoridad intervino para evitar toda clase de demostraciones afectuosas hacia mi persona.”

* * *

El Colegio tuvo sus exámenes y sus premios, a fines de diciembre, primeros que se repartían en Jacona, y aunque pobremente, se hicieron con la mayor solemnidad que se pudo, en la casa que fué después del Asilo. Asistió mucha concurrencia y el señor Cura quedó muy complacido del éxito que iba alcanzando el Colegio en su primer año de vida.

Ya en el año anterior, había querido el señor Obispo que el señor Cura Plancarte con una pequeña misioncita, preparara a los pueblos por donde pensaba pasar, para que fuera más provechosa la Visita Pastoral. En este año de 1869 se propuso S. S. Ilma. que esas misioncitas se hicieran en los pueblos de las sierras, por donde anduvo el señor Cura predicando y confesando hasta la última semana de Cuaresma, en que volvió con S. S. Ilma. para celebrar la Semana Santa, el señor Obispo en Zamora, y él en su Curato. Este era el orden que tenía en esas excursiones apostólicas: por la mañana hacía una plática doctrinal, otra por la tarde y el resto del día la pasaba sentado en el confesonario.

Hablando de Cherán, dice en su Diario “el 7 de mayo hubo misa pontifical y procesión del Corpus y tomé grande empeño en que se corrigiesen miles de abusos que en tales casos hay entre los indios. Al efecto hice que trajesen a la sacristía todos los monstruos, que bajo el título de santos, adornaban las mil posas de la procesión para ver si S. S. Ilma. les concedía indulgencias. Apretada la sacristía, de aquellas efigies, entré con el señor Obispo cual el alma de Don Quijote, e hicimos un escrutinio poco menos que como el que sufrió la biblioteca del hidalgo manchego.”

En otro hecho acontecido por ese tiempo, durante las misiones, se pinta el carácter de nuestro señor Cura y el de su ama de llaves doña Matilde. Entre ella y el Sacristán, para solemnizar más el mes de María, habían discurrido poner la imagen milagrosa de la Santísima Virgen, sobre una nube de crespón. El calor hizo doblar una vela, que cayendo sobre el crespón, se incendió. Por fortuna pudo apagarse a tiempo, sin más consecuencias, que pequeños desperfectos en el altar y algunas quemaduras en la estatua de madera de la Santísima Virgen. Una cosa que nada tenía de extraordinario de tal manera exaltó a doña Matilde, que inmediatamente partió a pie hasta donde estaba el señor Cura, a más de una jornada de distancia, para darle cuenta de lo acontecido. Supo el P. Plancarte la llegada de su ama con el Sacristán, y sin haberla recibido ni haber permitido que se le hablara sobre el particular, mandó que inmediatamente se volvieran al pueblo.

Como una muestra del estilo festivo que usa a veces en sus escritos, quiero repetir esta narración con sus mismas palabras. “El 28,” dice, “fué grande mi sorpresa al saber que la loca de mi ama Matilde, deseaba conferenciar conmigo en compañía de Antonio Soto el Sacristán, sobre el incendio del altar de la capilla de Nuestra Señora de la Raíz y de la Imagen, debido a una nube de hilachos viejos, que dicha prójima inventó para hermosear el altar. Desde luego me negué a la tal conferencia y prohibí que se me hablara sobre ese particular, mandando al mismo tiempo que la vieja y el Sacristán, se volvieran a su nativo abismo.”

Era yo muy niño cuando oí contar este episodio a la misma doña Matilde, muerta de risa por el modo como los había recibido el señor Cura, después de haber caminado a pie horas y horas. Verdaderamente se habían llegado a entender los dos, y esta inteligencia duró hasta la muerte de la excelente señora, de quien yo también tengo muy buenos recuerdos de mi niñez y principios de ministerio sacerdotal.

* * *

Estando en las misiones de Uruapan, recibió carta del señor Labastida, en que le hablaba de que preparara algunos jovencitos de la Diócesis de Zamora, para mandar a Roma al Colegio Pío Latino Americano. Con este motivo se separó del Pueblo después de haber dado algunas tandas de ejercicios espirituales.

Repetidas veces habían ido a visitarlo sus feligreses de Jacona, a los diversos pueblos por donde había andado anunciando la palabra de Dios, mostrando con ese hecho lo mucho que lo apreciaban. Fué, por consiguiente, espléndido el recibimiento que le hicieron después de algunos meses de ausencia. Nunca se alejó del Pueblo por tiempo más o menos largo, que a su regreso no le fueran a encontrar a grandes distancias y no le tuvieran preparados para la llegada, arcos de ramas, tapices de flores, danzas, cohetes, músicas y alegres repiques de campanas. Esto lo hacían con la mayor espontaneidad, sin que nadie los excitara. La gente del pueblo, los peones del campo y más humildes artesanos, eran los más entusiastas, porque reconocían en el señor Cura a su verdadero padre, que velaba por el bien de sus

almas y procuraba darles trabajo para quitarlos de la ociosidad y de los vicios.

Pasó el resto del año en dar los ejercicios espirituales a sus feligreses y en comenzar a conquistarse a los jovencitos que debían ir a Roma. Tres iban diariamente a recibir clases mañana y tarde a su casa y a servir como acólitos en las funciones, ayudando la misa del señor Cura y asistiendo a los rezos y sermones, lo mismo que a las faenas, acarreando material para las diversas obras que había emprendido el celoso Cura para comodidad y hermosura de la población y para proporcionar trabajo a los que no lo tenían.

Los jóvenes candidatos para el Colegio Pío Latino Americano, fueron: Faustino Martínez, José María Méndez y el que esto escribe.

* * *

Gran parte del mes de diciembre lo había ocupado en los exámenes y premios del Colegio de la Purísima, que era todo su encanto y notablemente se veía aumentar.

La repartición de premios fué el día 28 y tuvo lugar en el patio de la casa contigua a la iglesia de Nuestra Señora, que había sido compuesta para el colegio y se iba públicamente a estrenar con esta función escolar. Era natural que el aumento de alumnas y la mayor importancia del Colegio, exigieron mayor solemnidad en los premios y la tuvieron. “Para amenizar la función,” nos hace saber, “se cantaron algunas piezas escogidas, entre ellas la plegaria de Moisés, y se hizo una dancita de negros en la cual figuraron Pancho mi sobrino y Faustino Martínez. Concluyeron los premios con la procesión triunfal de la Reina y premiadas y el *Te Deum* en el Templo. Para entretener más a las niñas, se hicieron los contrapremios, o sea, que ellas irónicamente premiaran a sus Maestras y Superiores; hubo también algunas representaciones teatrales y cuadros plásticos y se pasaron los últimos días del año en éstas y otras diversiones.”

“Así concluyó el año de 1869 y tuve el gusto de ver en él concluido el cementerio de la Parroquia, el cual quedó tan decente que podría lucir aún en México. La fábrica del Colegio de niñas quedó enclaustrada y hecha una sacristía nueva para la capilla de Nuestra Señora de la Raíz. ¡Bendito sea Dios que me llenó de tantas bendiciones y me colmó de todo género de consuelos!

Que a El sea dada toda la gloria y alabanza y no a mí, que soy su rudo instrumento."

El año de 1870 comenzó mal para Jacona, con la revolución llamada de los de en medio, que no dejó de causar zozobras y temores a la gente pacífica. Los trabajos de la Cuaresma se hicieron como siempre, y como en los dos años anteriores no se había hecho el mes de María con toda la solemnidad debida, por la Visita Pastoral a que el señor Cura había ido con el señor Obispo, en este año quiso hacerlo con el mayor esplendor, y también para poner bajo la protección de la Santísima Virgen a los jóvenes que tenían que marchar a Roma. A los tres que desde el año anterior habían estado recibiendo clases con el señor Cura, se había agregado otro, Teófilo García, y ya la víspera de la marcha se unió un quinto, Manuel Velázquez.

El 21 se hizo una solemnísima función; por la mañana comulgamos todos los que teníamos que marchar, y por la tarde, además de las solitas flores, ofrecimos a la Santísima Virgen una carta de súplicas y promesas, que se colocó debajo de su manto y se conservó durante el tiempo que permanecemos en Roma. Salimos de Jacona el 23 a las cinco de la mañana; pero, oigamos el Diario: "Iban todos montados en burros y con sombreros de petate, bajo el cuidado de Juan Tapia y don Juan García, y yo, después de haberles echado la bendición, me entré a la Capilla a cantar misa por intercesión de ellos y a ponerlos en manos de la Santísima Virgen."

Mientras, dando una vuelta enorme, viajábamos para México, sin que nos importara nada, lo peligroso del viaje por la revolución, lo malo del camino por las lluvias y las penalidades que sufríamos mojándonos, comiendo mal y durmiendo a campo raso muchas veces, en Jacona pasaban importantes acontecimientos.

El Gobernador de Michoacán, don Justo Mendoza, hombre de ideas muy poco católicas, había llegado al Pueblo y por influencia del señor Cura y cuidado de la familia Plancarte, había tenido una espléndida recepción. De ninguna manera quería presentarse a él ni a su comitiva el humilde Cura, pero no pudo excusarse una vez que le mandó decir el Gobernador que se presentara al banquete, aunque fuera con el traje eclesiástico prohibido por las leyes. Acudió, pues, así, y fué colocado entre el

Gobernador y el General Neri. Al terminar la mesa declaró el Gobernador, que si todos los clérigos fueran como el señor Cura de Jacona, se reconciliaría con la Iglesia. A lo que el señor Cura contestó: “hace pocos días en su periódico me pusieron de oro y azul y según él, usted mismo creía que era yo un bribón. Usted no me conocía, pero ahora que me ha tratado ha cambiado de opinión. Lo mismo sucedería si tratara a los otros sacerdotes.” En seguida brindó el Gobernador por él, contestando el señor Cura con dar modestamente las gracias. Se oyó el primer repique del mes de María, y se aprovechó de la ocasión para despedirse y retirarse.

El mes de María concluyó también este año con una solemnísima procesión de la imagen de la Santísima Virgen, la cual fué conducida con gran solemnidad por la calle de las Cruces y dio vuelta por la calle Real. Para este día había quedado concluído el empedrado de dicha calle, obra que el celoso señor Cura había empezado desde el mes de Enero y que a fuerza de constancia y trabajo, había logrado terminar. A media calle se detuvo la procesión y con la imagen de la Santísima Virgen, bendijo solemnemente el empedrado de la calle, mejora importantísima para la población. No es preciso decir que para llevar a cabo esta obra, tuvo su autor innumerables contradicciones y disgustos; pero su carácter enérgico y su constancia a toda prueba, todo lo pudo vencer.

* * *

Nosotros, entre tanto, festivos y gozosos a los quince días de camino, caballeros en sendos asnos, habíamos llegado a México. Ignoro las dificultades con que tropezaría la persona encargada de arreglar nuestro viaje a Roma, ni de ello he podido encontrar mención, ni en el Diario, ni en la correspondencia de mis tíos; pero es el caso, que a mediados de junio llegó a Jacona uno de los dos encargados de conducirnos, diciendo al señor Cura que no se podía arreglar nada.

Contrariedad muy grande recibió con esto el P. Plancarte, quien no obstante lo malo del camino y peligroso del viaje, de acuerdo con sus hermanos, resolvió ir a México para allanar las dificultades, y así lo hizo el 20 de junio, sin más percances que los continuos aguaceros y las molestias repetidas de un viaje a caballo por esos caminos. El 22 llegó a Morelia, continuando

su camino por la diligencia, hasta llegar a México el 25. Su presencia en la Capital causó inmenso júbilo en nosotros. Pasamos algunos días paseándonos con él. El 7 de julio nos llevó en peregrinación al Santuario de Guadalupe, dijo la misa, comulgamos y nos consagró de una manera muy especial a la Virgen de los mexicanos.

Al día siguiente, acompañados por él, tomamos el tren que entonces llegaba solamente hasta Puebla; don Antonio Escandón nos regaló los boletos de primera clase. En Puebla debíamos tomar la diligencia hasta Paso del Macho, en donde tomaríamos el tren para Veracruz, y allí mismo nos dejó mi tío, encargándonos al General don Vicente Riva Palacio, que iba a París por asuntos políticos. En realidad, nos quedamos solos y solos hicimos el viaje hasta Roma, auxiliados ciertamente por nuestro Angel Custodio y las oraciones de nuestras buenas madres.

El señor Cura permaneció algunos días en Puebla, haciendo recuerdos de su juventud, y otros en México comprando algunos útiles para su colegio.

El 5 de agosto salió por la diligencia para Morelia y llegó el 9. Esperando los caballos para continuar el viaje, permaneció allí hasta el 12 y llegó a Jacona el 15. Fué, como siempre, día de gran regocijo para el Pueblo su llegada, y las muestras de júbilo se prorrogaron hasta el día siguiente.

* * *

Llegamos nosotros a Roma en la última quincena de agosto de 1870, pocos días antes que las tropas de Víctor Manuel despojaran al Papa de los últimos restos de su soberanía temporal. Nuestro viaje, feliz, por su originalidad, llamó la atención del señor Labastida que entonces veraneaba en Suiza, y le sugirió algunas reflexiones, que escribe a su sobrino en carta fechada en Lucerna el 26 de agosto de 1870: “Lo que acaba de pasar con los cinco muchachos que has enviado al Colegio de Roma, debe servirnos de estímulo para todas nuestras empresas, y especialmente a tí que eres joven y puedes acometer muchas para el bien de los fieles y de la Santa Iglesia y consiguientemente para la gloria de Dios. Las circunstancias en que aquéllos emprendieron el viaje, no podían ser más adversas: la estación del vómito en Veracruz hubiera debido arredrarte; la guerra que

que estalló intempestivamente entre Prusia y Francia, cuyo territorio, que se creía invulnerable, ha sido su teatro; el verano de Roma, que obliga a todos a salir de su recinto; nada, nada ha faltado para que los hombres de juicio nos calificaran de locos al insistir en la venida de cuatro chiquillos y de un joven inexperto, a estudiar a la distancia de más de tres mil leguas. Sin embargo, todo ha salido perfectamente bien y hasta la demora en México que te obligó a venir, ha servido para la mayor economía; pues de seguro el viaje de Veracruz hasta San Nazario no hubiera importado la miserable suma de \$338 que gastó el Sr. Velasco según tus instrucciones, que, ni el Dr. Barón, ni yo mismo hubiéramos dado; cantidad de que ya está reembolsado, pues la giré a vuelta de correo contra aquel señor y dando las gracias a don Pedro Velasco.”

“Este amigo, a quien también debes escribirle, cumplió al pie de la letra tus instrucciones sobre el número y clase de pasajes y sobre provisiones para la travesía hasta Santo Tomás, recomendó a los muchachos al Comisionista del buque, a su Corresponsal en Santo Tomás, para que les hiciera nuevas provisiones, al de San Nazario para que avisara luego por el telégrafo a Santos la llegada de los muchachos, instruyó al mayor de todo lo que debía hacer, y por ultimo tuvimos la fortuna de que en el mismo buque viniera un amigo que cuidara de los muchachos, añadiéndose la benevolencia del Comisionista que los hacía comer con los oficiales del buque.”

“Aunque no con tanta economía, pero sí con igual felicidad, continuaron el viaje hasta París, donde el señor Santos los recibió, los paseó por tres días y los envió conforme a mis instrucciones en segunda clase a Marsella, y de allí a Civitavecchia y a Roma, donde mi compadre Angelini estaba ya advertido por mí y por Santos, de recibirlos y ponerlos luego en el Colegio, donde fueron recibidos muy bien e inmediatamente, con sólo decir que corrían por mi cuenta.”

“Desde luego parece que los cinco tienen un gran talento, y es el de caer en gracia y ser bastante simpáticos, pues tanto el señor Santos como Angelini así me lo aseguran, añadiéndome éste último, que los superiores del Colegio están muy contentos con sus nuevos alumnos, y éstos, contentísimos con su Colegio.”

“Feliz ocurrencia la de publicar el envío de esos niños, con la mira de animar a los padres de familia, sean pobres o ricos, a desprenderse de sus hijos para hacerlos felices. Mucho espero del ejemplo que has dado de constancia y de valor, que es tan raro en nuestro país y en las circunstancias que atravesamos. Cuando aquéllos sepan la feliz llegada a Roma de tus cinco muchachos, tal vez algunos de ellos se arrepientan de no haber consentido en la separación de sus hijos. Otro bien muy grande va a resultar de este ensayo. Se conoce ya el camino y los medios para remitir como mercancías, cuantos muchachos se quiera, en la inteligencia de que todos vendrán con la misma seguridad que un rico de primera clase, y sujetos a un mismo peligro, que es el de que naufraguen, cosa que gracias a los adelantos del siglo, es muy remota y más si se cuenta con la Providencia que por los inocentes salva a los culpables, y lleva a buen puerto a los que ha escogido para los ministerios de la Iglesia.”

* * *

Pasó el señor Cura el mes de octubre en diversas tandas de ejercicios, dadas en Chavinda y Jaripo. En la primera población, se le presentó una niña que quería irse al colegio de Jacona, pero no podía hacerlo por no tener en el pueblo casa conocida; con esta niña, llamada Guadalupe del Río, se abrió desde entonces el internado del Colegio de la Purísima, que fué recibiendo más y más incremento de día en día. Desde el 17 de diciembre de ese año de 1870, con el internado comenzó una nueva era para el Plantel. El señor Obispo de Zamora asistió a los exámenes, replicó en Religión y las niñas se lucieron. Los premios revistieron mayor solemnidad que los otros años, no sólo por el concurso de gente, sino también por lo bien ejecutado de los números que se habían preparado. Se puso una zarzuelita, y los cantos y las poesías mostraban ya en quienes los ejecutaban, el empeño que habían puesto por hacer patentes sus adelantos y honrar al Colegio.

Comenzaba bien el año de 1871 para las niñas del Colegio de la Purísima Concepción, porque después de haber terminado sus ejercicios, quedó erigida la Congregación de las Hijas de María bajo la advocación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, agregada a la prima primaria de Roma.

El Colegio fué visitado por el Ilmo. señor Arzobispo de Michoacán, quien pasó en él todo un día agasajado por las niñas con fiestas y representaciones.

CAPITULO VI

Renuncia una Canongía que le ofrecían en la Catedral de Zamora, y sigue trabajando por el bien de sus feligreses e incremento del Colegio de la Purísima Concepción, que había fundado.

Queriendo el Ilmo. señor Obispo premiar los trabajos apostólicos del señor Cura, de acuerdo con el Cabildo de la Iglesia Catedral, le dió el nombramiento de Canónigo. Como no era domiciliario de la Diócesis de Zamora, no quiso aceptar el beneficio sin consultar a su Prelado el señor Arzobispo Labastida. Creíase, además, indigno de aceptar la silla canonical que se le ofrecía y por esto también aplazaba su resolución definitiva hasta pensarlo mejor.

Precisamente por esos días, levantado el segundo destierro que sufría por haber sido nombrado regente del Imperio, el señor Labastida debía volver a su Diócesis, y nuestro Antonio se encaminaba a México para recibirlo. El 22 de abril llegó a la Capital el señor Cura, y pasó lo que le faltaba del mes, haciendo ejercicios en Tepozotlán, principalmente con el fin de saber qué sería más agradable a Dios y provechoso a su alma, si aceptar o renunciar a la Canongía que se le había ofrecido. Hizo como en otras ocasiones; escribir en un papel el pró y el contra, para considerarlo todo bien y luego tomar una resolución acertada. He aquí lo que entonces escribió: “Elección entre el curato de Jacona y la Canongía. -- A. M. D. G. -- Pro. -- 1o. El Colegio de niñas con su congregación terminarían, pues a más de que yo lo sostengo, mi presencia es la que le da el sér y nada se hace sin que yo lo disponga: no es fácil que otro Cura lo dirija bajo el actual sistema, que es todo su sér.”

“2o. El Colegio de Jesuitas bajo el sistema de Oscott que tengo proyectado, no se fundaría, pues es obra de mucho trabajo y constancia y sólo en Jacona quedaría bien, y es obra de grande utilidad a la Iglesia para formar vocaciones entre la clase acomodada.”

3o. La Parroquia y cementerio, la casa del Colegio y demás obras empezadas no se concluirán.”

“4o. Falto a mis resoluciones que hice al ordenarme, admitiendo una dignidad que me pone en carrera de prelatura, para lo cual no tengo la ciencia necesaria, ni los demás requisitos.”

“5o. Me hacen Juez hacedor y no me encuentro capaz de desempeñar dicho cargo.”

“6o. La Canongía haría mi vida más sedentaria y esto me perjudica y aumenta mis males.”

“7o. Por lo ocurrido con mi hermano José María, es de temerse que haya sus divisiones, envidias, habladas y contradicciones, lo cual será una gran rémora a la realización de mis planes.”

“8o. El crecido afecto que me tienen los jaconenses, me hace creer que fácilmente lograré moralizarlos, y que ahora es el tiempo oportuno, y mucho he conseguido.”

“Contra. A la 1º.-- Se puede fundar otro en Zamora y con mayores recursos, pero difícilmente se podrá seguir el mismo sistema, tanto por el local como por la falta de docilidad en los padres de familia.”

“A la 2º.-- Se podrá reformar el Seminario, obra utilísima y por lo cual debería abandonar cuanto hay; pero encuentro las dificultades siguientes: 1º. Que me hicieran Rector sin que se ofendiera el actual. 2º. Que me dieran amplias y omnímodas facultades para hacer y deshacer. 3º. Encontrar segundas manos penetradas de mi espíritu. 4º. Que el Cabildo no se metiera en nada y que el señor Obispo me dejara en completa libertad, y también el Cabildo en sede vacante y el siguiente Prelado.”

“A la 3º.-- Puedo trabajar en la construcción del Sagrario y conclusión de la Catedral, obras que están abandonadas porque no hay quien las emprenda.”

“A la 4º.-- Tendré menos responsabilidades de conciencia.”

“A la 5º.-- Creo que le proporcionaría a la Iglesia más recursos de los que tiene y mayores economías.”

“A la 6º y 7º.-- No hay que oponer.”

“A las 8º.-- Las simpatías que tienen por mí en Zamora, harían que yo pudiera llevar a cabo muchas mejoras en lo espiritual y temporal.”

Por los apuntes del Diario vemos, que más se inclinaba a renunciar, y ésta fué también la opinión del señor Labastida.

Pero ni uno ni otro querían que se fuera a creer que la renuncia envolviera un desaire al señor Obispo y al Cabildo de Zamora, que con tan buena voluntad habían elegido al Padre Plancarte para ocupar la silla vacante en el coro de la Catedral; y para que esto no sucediera, el señor Labastida quiso escribir a su grande amigo el señor Peña la carta siguiente, fechada en México el 2 de junio de 1871 a raíz de su llegada a la Capital:

“A reserva de contestar por separado la fina felicitación de usted por mi regreso a ésta, voy a ocuparme del negocio sumamente grave para mí y que me comunicó mi sobrino Antonio Plancarte desde que tuve el gusto de verlo en Puebla el 16 del próximo pasado. Empiezo por manifestar a usted y a su V. Cabildo, mi profunda y constante gratitud por el honor que han dispensado a mi referido sobrino al nombrarlo para una de las sillas del coro de esa Santa Iglesia. Si tanto él como yo, sólo atenderíamos a la obligación que nos impone ese acto de consideración que ciertamente no ha podido merecer el agraciado, por sus cortos servicios en la Parroquia de Jacona, sino únicamente por la bondad de usted y de su V. Cabildo, desde luego a mi sobrino no le quedaría otro recurso, que aceptar el nombramiento, y a mí el de aconsejarle que se sometiera en un todo a la voluntad de usted. Mas trayendo a la memoria los antecedentes de ese joven eclesiástico, sus propósitos y tendencias confirmados con su modo de obrar aún en Roma, en los primeros días de su Sacerdocio, y cuando a pesar de los deseos del Santo Padre y de las instancias de Monseñor Cardoni, Presidente de la Academia Eclesiástica, rehusó por sí y espontáneamente un título que de justicia le tocaba y lo ponía en la carrera prelatia, yo no he podido menos que apoyar sus resoluciones de no aceptar ningún puesto que lo comprometiera de algún modo a optar por algunas dignidades, que considera sumamente peligrosas para la paz de su alma, el espíritu de su vocación y el grado de mayor perfección a que aspira.”

“Aunque no es mi ánimo sobreponer mi juicio al de usted y de su V. Cabildo, sobre el mayor bien que pudiera resultar a esa Diócesis, por la cual, sea dicho de paso, los dos estamos dispuestos a hacer cualquier sacrificio; me considero en cierto modo obligado a manifestar con franqueza y sinceridad mi opinión, hija del conocimiento sobradamente imparcial del carácter y cualidades personales de mi sobrino, así como de sus aptitudes para tal o cual

encargo. Desde que se ordenó, mi primera idea fué emplearlo en la educación de la juventud, porque, si bien no había adquirido la instrucción necesaria, ni la madurez de juicio que exige aquélla; por el ensayo que habían hecho los superiores del colegio en que se educó, y por su inclinación casi natural a ese ramo, me prometía recoger grandes frutos de sus trabajos en beneficio de mi nuevo clero y consiguientemente de mi Diócesis, a que debo atender de preferencia. Para conseguir mi objeto le encargué que se detuviera en Europa por algunos meses, que visitara varios colegios, se impusiera de los planes de estudios, y recogiera, sobre todo, sus apuntes y observaciones por escrito, para formar el espíritu eclesiástico. De esta idea no he llegado a prescindir y si las circunstancias públicas me obligaron a aplazarla, hoy que parecen favorables no puedo desprenderme de ella. Con algún esfuerzo la hubiera puesto en ejecución antes de salir de aquí o durante mi destierro, pero la consideración de los bienes positivos que empezó a hacer mi repetido sobrino en el Curato que usted le encomendó, y el modo suave y providencial con que se fué quedando al lado de usted durante mi ausencia, me hicieron sacrificar al bien de aquel Pueblo y al particular de usted, el que yo hubiera reportado con traerlo a esta Capital o llevarlo a mi lado. Es cierto que aun no estoy decidido a detenerlo en ésta, y privar a esa Diócesis que tanto necesita de operarios celosos, pero tampoco lo estoy de privarme para siempre de su compañía, y menos cuando el recargo de ocupaciones no me dejan momento libre, para ocuparme de algunos negocios, que sólo puedo encomendar a una persona de tanta confianza como lo es Antonio para mí. Podré dejarlo en ésa por algún un tiempo y durante él, creo firmemente que será más útil en Jacona, siguiendo todas sus empresas y especialmente la del colegio de niñas y el de niños que proyecta, en vez de dedicarse a las funciones canonicas, que en cierto modo son opuestas a su genio.”

"Bien podría desenvolver más estas consideraciones y exponer otras que me ocurren, mas lo expuesto bastará para convencer a usted y a su V. Cabildo, de que por ahora conviene dejar a mi sobrino en el Curato de Jacona, mientras que yo me fijo, según Dios, en traerlo a mi lado, usando de la libertad que no quiero perder; no tanto para el bien mío y de mi familia, cuanto para el de mi Diócesis, si llega el caso de reputar el que

pueda hacer aquí mayor bien que el que está haciendo en esa Diócesis. De este modo parece conciliarse todo, es decir, la utilidad de esa Iglesia, la inclinación y aun resolución de mi sobrino de no admitir puestos ni títulos que lo distraigan de su vocación, y mi libertad para llamarlo siempre que así lo exijan mis circunstancias personales o las de mi Diócesis. Que todo sirva para apoyar la renuncia y dejar satisfechos a usted y a su V. Cabil do, de que un buen espíritu nos guía al insistir en ella.”

* * *

Pasó en México Antonio el resto del mes de mayo, todo el de junio y parte del de julio de 1871, sirviendo y acompañando a su tío y Prelado, el señor Labastida, que a su vuelta de Europa recibió muchas y grandes muestras de amor y benevolencia de parte de los católicos mexicanos.

El 10 de julio a las siete de la mañana, se puso en marcha, para su Curato acompañado del licenciado don Juan B. Anciola, que había resuelto irse a destinar a Zamora. El regocijo de sus parroquianos al recibirlo fué inmenso, pero la alegría del señor Cura se nubló un poco, al saber que estaba enferma la joven María de la Concepción Calderón, que había entrado al Colegio el 21 de abril durante su permanencia en México, y a quien apreciaba mucho por su talento y virtudes. Afortunadamente a poco cesó el mal. Las cosas del Curato y el Colegio caminaban sin tropiezo alguno. En noviembre fueron los exámenes particulares y públicos de las niñas, quedando el señor Cura muy satisfecho. En el patio principal del Colegio había mandado construir de una manera fija, el foro que debía servir para las representaciones. Una mejora de tal importancia debía ser dignamente solemnizada, y el día 28 de enero de 1872 con ocasión de los premios, fué estrenado el teatrito con una hermosa zarzuela en que se lucieron las niñas.

Siempre al premio de buena conducta se había dado una importancia capital desde la fundación del colegio. Hacía dos años lo había obtenido la joven Genoveva García, una de las fundadoras, y este año se había adjudicado a la joven Rafaela Tapia, hija de don Juan Tapia y de Ramona Carrillo; así hablaba de ella el señor Cura en sus apuntes: "No se distinguió en su carrera literaria, mas no por eso desmerece, pues siempre ocupó un lugar más bien alto que bajo; en la costura y quehaceres domésticos sobrepujo a muchas;

Y en la virtud y fiel cumplimiento de sus deberes, superó a todas sus compañeras. Jamás mereció la más leve reconvención de sus Superiores y supo captarse el amor y estimación de sus condiscípulas. Nunca faltó a sus deberes escolásticos, ni por ellos desatendió a las fatigas domésticas de su casa, razón por la cual, al coronarla, le fué aplicado lo que Salomón dice de la mujer fuerte. La familia de esta niña estuvo al servicio de mis padres, y en la actualidad administraba el molino de mi hermano Jesús. Siempre fué considerada como una familia ejemplar, pues en ella veíamos todos el modelo más acabado de la familia patriarcal. A esta educación que recibió en la familia, se añadió el pulimento exterior del colegio, que nace del trato con superiores y alumnas. De este conjunto resultó una joven de sólidas virtudes cristianas y de trato agradable y simpático, que sin duda alguna hará muchos bienes a la sociedad, dará mucho lustre al Colegio y será la honra de todos nosotros.”

“Muy feliz fué para mí este año,” concluye diciendo, “tanto por la realización de todos mis proyectos, como por la vuelta de mi tío a la Patria y su permiso para que continuara en Jacona, ya de una manera definitiva, mientras concluía y establecía sólidamente todas las obras que había empezado. Sea dada a Dios toda gloria y alabanza, por los innumerables beneficios que por mis manos se dignó derramar sobre sus hijos. L. D. S.”

* * *

Terminados ya, como hemos dicho, los trabajos del cementerio, emprendió la compostura y arreglo de la Iglesia parroquial, edificio que por su mucha antigüedad y poco cuidado en componerlo, de tal manera se había deteriorado, que necesitaba una radical y urgentísima reparación. Esta se terminó en el año de 1872 y el día de Corpus se colocó solemnemente en el Sagrario parroquial el Santísimo Sacramento.

En los sermones cuaresmales hubo una reforma importante. Había visto en Roma, cómo en la misión urbana, hecha a manera de diálogo, el pueblo tomaba interés y prestaba suma atención. Quiso el señor Cura atraer a sus feligreses con la novedad y separando a los hombres de las mujeres, para obrar con mayor libertad, quiso que estos diálogos se tuvieran en el Patio del Colegio; en la tarde las mujeres y los hombres por la noche. Para ello, instruyó bien a un niño para que hiciera

el papel del ignorante, en el diálogo que se había de tener delante de los hombres, y una de las Maestras del colegio sería la interlocutora en el de las mujeres.

Increíble parece el resultado que dió este método sencillo, pero laboriosísimo para el pobre párroco, que se felicitó por la intensa concurrencia y por lo que las explicaciones doctrinales se grababan de esa manera en la mente del pueblo. De modo que no obstante que con ese método se le duplicaba el trabajo, lo adoptó para los años siguientes; tantos y tan buenos frutos habían resultado de ese modo de doctrinar.

* * *

Su Colegio no podía dejar de preocuparlo, y, tanto para diversión de las niñas, como para hacerse de recursos, permitió que se dieran algunas zarzuelas y los indispensables cuadros plásticos, tanto en Zamora como en Jacona. Esto fué causa de un grave disgusto para el señor Cura.

Había sido destituida de su empleo de Profesora de la escuela municipal de Jacona, la hija de un sobrino del señor Obispo. La ineptitud de la joven había sido la causa de la destitución; pero como nadie quiere reconocerse culpable por más que muchas veces sea evidente la culpa, la muchacha hizo creer a su padre que había perdido la colocación por influencia del señor Cura. Esto lo puso molesto contra el pobre eclesiástico que en nada se había metido, y queriendo vengarse, escribió a su tío pintándole con muy subidos colores lo de las zarzuelas en Zamora, diciéndole que esto había dado pábulo a miles de murmuraciones y a las más desenfrenados ataques de la prensa impía. Sorprendida la buena fe del Santo y celoso Prelado por la falaz denuncia del sobrino, escribió de Los Reyes al señor Cura, una carta muy comedida, dándole cuenta de las noticias que había tenido. La contestó muy respetuosamente; pero con toda libertad y franqueza, hacía ver al Prelado el origen poco digno de la denuncia, y el motivo que había ocasionado el enojo de su sobrino. Convencido el señor Obispo, no insistió sobre el particular, y las cosas siguieron como siempre.

* * *

El edificio del Colegio se aumentó, para poder contener el crecido número de alumnas que se presentaban, y los exámenes y premios de fin de año tuvieron el éxito de siempre. El patio se llenó de

la mejor sociedad de Zamora y los pueblos vecinos. Se cantaron diversos trozos de óperas, se tocaron piezas en el piano y se recitaron poesías. El premio de buena conducta lo obtuvo la joven Concepción Calderón. He aquí el elogio que de ella hace con ocasión de este suceso el fundador del Colegio; “Fué la admiración de todos, pues obtuvo el mayor número de premios, y el principal de todos ellos, el de buena conducta. Todos conocimos a primera vista el gran mérito de esa niña, y desde que llegó, le auguramos la gloriosa carrera que ha seguido, y que le ha dado el primer lugar entre las Concepcionistas; lugar tan merecido como indisputable y que pasarán años para que se encuentre una que se lo dispute. Esta niña tiene disposiciones para todo, y jamás entró a la palestra artística o literaria, sin salir coronada con el lauro. En virtud, es un dechado; pura como un ángel, modesta, humilde y graciosa como Santa Inés; paciente y sufrida como un Job; laboriosa como una Marta; instruida y amante de la perfección como Santa Teresa. No cabe duda que ella es y será la más preciosa joya del colegio de la Purísima Concepción. Su educación me ha causado las mayores amarguras de mi vida y me ha hecho derramar lágrimas que nunca olvidaré; pero en cambio, siento al verla, la satisfacción de Rafael de Urbino al contemplar los cuadros de sus Vírgenes; y ella, con su filial afecto y sincera gratitud, hace que la considere como la predilecta de mis hijas y la obra maestra del Colegio.”

Salieron del Colegio Genoveva García y otras niñas. Pero en cambio entró como interna Rafaela Tapia, a fin de que se enseñara y ponerla después de Celadora, porque la que había puesto el señor Cura, carecía en absoluto de dotes para el cargo importante que tenía, y era una verdadera nulidad y rémora para el Colegio. Salió Guadalupe del Río con sentimiento del señor Cura, tanto por haber sido la Fundadora, como por lo mucho que había adelantado y por sus raras virtudes acompañadas de un genio alegre, bullicioso y franco. En cambio iban entrando otras, siendo muchas más las que entraron que las que salieron este año.

CAPITULO VII

Funda un Colegio para niños, sin dejar de atender a sus deberes parroquiales y pone los cimientos de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.

En julio de 1873 fué llamado por el señor Labastida y acudió inmediatamente, acompañado de uno de sus hermanos y el Licenciado Anciola. El objeto del llamado era, darle la buena noticia de que podía contar con dos Padres Jesuitas para la fundación del colegio de niños, gracia que no había alcanzado nunca ni del Padre General, ni del Provincial de México. El Presidente Lerdo de Tejada se había propuesto mandar fuera de la capital a los Jesuitas, y antes que eso sucediera, quería el señor Labastida que dos de ellos se fueran a Jacona. Habló el señor Cura con el Padre Soler, superior entonces de los Jesuitas, y éste le proporcionó al Padre Wild, holandés y al Padre Cavallieri, italiano.

Contentísimo con la adquisición, salió de México con los compañeros que había llevado, aumentada la comitiva con el Padre Wild, que cambió su apellido haciéndose llamar León, y el Padre Serra que, como el Padre Cavallieri no se resolvió a salir de México, había tomado su lugar.

Los vecinos de Jacona se excedieron a sí mismos en lo suntuoso del recibimiento. Desde la entrada del pueblo hasta la plaza, las calles estaban alfombradas de flores y embovedadas con colgaduras: Zamora quedó desierta, pues toda la gente había acudido al recibimiento a Jacona. Todo el pueblo estaba inundado de un inmenso gentío. El colegio de la Purísima lucía todas sus galas y las niñas se empeñaron en quedar bien y lo consiguieron. La comunidad, de riguroso uniforme, recibió en el cancel a los viajeros, y antes de entrar al salón, una hermosa danza de panaderos ejecutó las evoluciones propias de ese juego. El salón estaba elegantemente adornado y un gracioso tapete de flores naturales, perfectamente ejecutado, llamó muy particularmente la atención de los huéspedes.

Tan luego como tomaron asiento, las niñas entonaron el himno del colegio Pío Latino Americano, que con letra cambiada habían adoptado como suyo. Descansaron un rato los recién llegados y se

dirigieron procesionalmente a la Parroquia, donde entonaron el *Te Deum* en acción de gracias. El resto del día hasta las diez de la noche, se pasó en visitas, discursos y danzas.

“Así”, escribe en su Diario, “concluí el día más feliz en los siete años de Cura en Jacona. Muy agradecido quedé a mis feligreses por la digna recepción que hicieron a mis colaboradores, y me animé más que nunca a sacrificarme en bien de ese pueblo.”

Al día siguiente fué la misa de acción de gracias, cantada por el señor Cura y oficiada por los padres. En el sermón habló de los beneficios que ha hecho a Jacona la Santísima Virgen, refiriendo a su singular protección el establecimiento del colegio de San Luis. De tal manera se emocionó, viendo que se realizaba el pensamiento que más había acariciado durante su vida, que, como él dice, “hubo más lágrimas que palabras en mi discurso. Tales momentos me recompensaban muy pródigamente los mil sinsabores de mi misión.”

Pasó el resto del mes arreglando la compra de la antigua casa del señor Cura Gómez, contigua al Curato viejo o sea antiguo convento de los Agustinos y haciendo las refacciones necesarias, para abrir en ella el nuevo plantel, que pensaba poner bajo la protección del angélico joven San Luis Gonzaga, dándole su nombre.

Se escogió el 8 de septiembre de ese mismo año de 1873, día de la Natividad de la Santísima Virgen, en que se celebra en Jacona la fiesta de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora, que allí se venera, y desde donde imparte sus favores a la Ciudad episcopal y a todos los pueblos de la Diócesis de Zamora.

Se hizo en la Parroquia una solemnísima función, a que asistieron el Colegio de niñas y el pueblo en masa. Asistieron también los fundadores del Colegio de San Luis: Miguel y Adrián Plancarte. Predicó el Padre Serra, y concluido el sermón, “presenté”, dice el señor Cura, “a la Santísima Virgen, las primeras medallas que obtuvieron en Roma, como premios, los jóvenes que habían ido de la nueva Diócesis de Zamora, Manuel Velázquez, Faustino Martínez, José María Méndez y Francisco Plancarte y con ellas ofrecí a la misma Señora y puse bajo su amparo el nuevo colegio que iba a fundar. Este fué el principio de mi colegito.”

Nuevos alumnos fueron entrando, de manera que al fin del mes ya había doce.

En octubre hubo cambio en el Colegio de la Purísima, habiendo sido nombrada Rectora el 24 de ese mes, la señorita Rafaela Tapia.

El inmenso placer que había sentido el señor Cura al establecer su deseado colegio de San Luis, comenzó a enturbiarse. Era natural, los Padres Wild y Serra, acostumbrados en los grandes colegios que tienen en Europa los Jesuitas, a la disciplina, al plan de estudios, y a las tradiciones seculares de la Compañía, difícilmente se amoldaban a los ensayos de educación a la inglesa, que quería introducir en Jacona el discípulo de Santa María de Oscott. Unos y otro no se entendían y tan sólo se toleraban. Los Jesuitas veían que, no pudiendo libremente seguir sus métodos pedagógicos, difícilmente podrían continuar; mientras por otra parte el Padre Plancarte, observando que no encontraban eco, y a más no poder se llevaban a la práctica las costumbres de Oscott y los procedimientos que había visto practicar en las escuelas inglesas, se desilusionaba de día en día, notando que su colegio de San Luis no era precisamente lo que él quería.

Cosa distinta sucedía en el Colegio de la Purísima: allí la voz del señor Cura era un oráculo y sus preceptos pedagógicos eran llevados a cabo por las Maestras que él mismo había formado, con la escrupulosidad de las que no podían creer que hubiese cosa mejor en materia de enseñanza.

A principios de diciembre se hicieron los exámenes privados y públicos de las niñas y fueron muy satisfactorios. Concepción Calderón se distinguió entre todas.

Los premios se repartieron el 29 de diciembre y fueron más concurridos que otras veces, habiendo obtenido los principales, como era natural, la misma Concepción Calderón. Siguieron las vacaciones como en los años anteriores.

Habría deseado el Sr. Cura que los niños no hubieran salido del Colegio a vacaciones, pero los Padres, que ya querían dejar de ser tutorados y obrar con entera libertad, sin consultar su voluntad y contra los deseos del Sr. Cura, mandaron a los niños a sus casas, y ellos, en compañía del Lic. Anciola, se fueron a pasar unos días a las deliciosas riveras del lago de Chapala.

Volvieron para el 15 de enero de 1874; pero ya el primer paso hacia la independencia había sido dado y no se detuvieron en el camino. No quisieron recibir ningún alumno sin tener un previo

arreglo. Para evitar todo conflicto, se dejó al Padre Wild el gasto y manejo de toda la parte económica del Colegio, y además de la asistencia, se les asignó un sueldo a los dos Jesuitas. Hecho esto y puestos de acuerdo en otros puntos, se recibieron los niños. Pero como las dificultades no radicaban en la parte económica solamente, ni en los puntos en que se habían puesto de acuerdo, el remedio que se puso no cortó el mal y las cosas siguieron empeorando de tal modo, que fué preciso llegar a una extrema resolución. “Hablé con los Padres,” dice en su Diario el señor Cura, “y les dije que cuantas tentativas habíamos hecho para que marchásemos bien, habían sido vanas y perjudiciales para el Colegio: que no nos quedaba más remedio que la separación, y que por consiguiente o se quedaban ellos encargados de todo a todo del Colegio y me separaba yo, o permanecía yo y se retiraban ellos de la dirección. Que en el primer caso yo les entregaba todos mis bienes para que los gastaran, bajo las condiciones de que en cinco años había de quedar concluído el Colegio de todo a todo, que dos jóvenes se habían de educar gratis por mi cuenta, y que los señores Dávalos me habían de responder con sus bienes del cumplimiento de este contrato. Varios días pensaron sobre estas proposiciones y conferenciaron con los Dávalos; pero el resultado de todo fué, que quedó comprobado lo erróneo de sus cálculos y de ello se convencieron, quedando en la mejor armonía conmigo. Fijamos el martes de Pascua para su salida del Colegio, quedándose ellos como siempre Profesores, y con tal motivo mudé mi cama al Colegio y me fuí a vivir con los muchachos, llevando al mismo tiempo a Antonio Cuara Gutiérrez, seminarista, para que sirviera de Celador.

El sábado de Gloria dió permiso a los niños para que fueran a sus casas por algunos días, y avisasen a sus familias, que en adelante la dirección del Colegio estaba exclusivamente a cargo del señor Cura. Volvieron todos diciendo que decían en sus casas que al señor Cura los habían entregado desde un principio y que a él los devolvían. El día convenido dejaron la dirección los Jesuitas y tuvo que salir también después del Colegio Antonio Cuara, entrando en vez, como auxiliar, el joven seminarista teólogo don José Dolores Mora. He aquí cómo se expresa de él el señor Cura: “Había hecho en el seminario de Zamora una brillante carrera; joven virtuoso, circunspecto, humilde, sin pretensiones y trabajador.” Admitió igualmente como estudiantes y celadores a otros jóvenes decentes y de excelente moralidad.

Bajo este nuevo aspecto comenzó a funcionar el Colegio de San Luis el 13 de abril de 1874, teniendo a poco los niños un divertido paseo a la hacienda de la Saucedá.

* * *

El 19 de agosto murió su hermano José María, el mayor de la familia. “En mis primeros años,” dice de él, “José María fue para mí un coco: cuando entré a los 16 años, él me inspiró el viaje a Europa, y proporcionó los recursos por espacio de diez años; cuando traté de ordenarme él fué el crisol de mi vocación, su correspondencia me hizo estudiar y aprender a escribir lo que sé, pues con él fueron mis ensayos; cuando volví al país viví como hijo a su lado y tratándome él como si yo fuera su padre; cuando me hicieron Cura de Jacona, él era mi consuelo en todo; cuando fundé mis Colegios, él se declaró su protector y los amó tanto o más que yo; cuando se enfermó, yo era todo su consuelo; cuando testó, me declaró albacea y heredero; cuando creyó morir, todo su anhelo era morir en mis brazos y ser sepultado en Jacona. ¿Podré olvidar tanto amor, tanta fineza? ¿Hallaré consuelo cuando en él he perdido un hermano, un padre, un hijo, un protector, un amigo?”

* * *

Las tareas parroquiales, aunque llevadas con la mayor escrupulosidad, no disminuía el cuidado y las atenciones de los Colegios. Los exámenes fueron en diciembre con éxito brillante en ambos, sirviendo como réplicas el señor Gobernador de la Mitra, el Canónigo Aguilar, los Licenciados Vaca y Betancourt y el Ingeniero Ochoa Villagómez.

Los trabajos parroquiales aumentaron este año, por las peregrinaciones diocesanas que se habían señalado para el mes de diciembre, y los premios se dejaron para el siguiente. Fueron concurridísimos, pues asistió el Ilmo. señor Obispo con todo el Cabildo y multitud de gente de Zamora y pueblos cercanos.

Las vacaciones las pasó en una visita a pie por varios pueblos de la sierra, juntamente con los niños del Colegio, el señor Mora, los Celadores y algunos mozos de toda confianza. Ocho días pasaron en la expedición y al volver al Colegio fueron recibidos con música, cohetes y repiques. Las tareas escolares de 1875 comenzaron con los sólitos ejercicios espirituales de ambos colegios, y éstas y las parroquiales pasaron sin tropiezo los primeros meses del año.

* * *

El Gobierno se había lanzado sin motivo ninguno a perseguir a la Iglesia, y fundadamente se llegó a temer un destierro general de Obispos. Estos temores hicieron que el señor Labastida llamase a su sobrino Antonio, a fin de que estuviera listo, y en un caso dado, lo acompañara al destierro o recibiera sus órdenes para que se quedase al frente de sus negocios personales.

Salió, pues, de Zamora, juntamente con la familia Jiménez, que iba a Guanajuato, y hablando en la Hacienda de la Noria sobre fundaciones piadosas, se convino entre Gualupita Jiménez y el Padre Plancarte, que fundarían un asilo de huérfanos. El señor Cura que nada decía de broma, desde luego pensó que el futuro asilo llevara el nombre de San Antonio, siendo martes 13 de marzo el día que esa conversación se tuvo con la familia Jiménez.

En Irapuato se separó de la familia que siguió para Guanajuato, yéndose él a Querétaro, de paso para México. Al llegar a Querétaro, supo por el señor Obispo, que ya había cesado el peligro de destierro, pero no por eso abandonó la idea de seguir hasta la Capital, en donde permaneció hasta el último de mayo, arreglando negocios del señor Arzobispo y haciendo compras para los Colegios y el futuro asilo.

El primero de junio emprendió el viaje de regreso a Jacona, y el 9 estaba rodeado de sus queridos colegiales y colegialas, que locos de gusto no se saciaban de verlo.

* * *

El país estaba en revolución, y no faltaban partidas de revoltosos que entraran o amagaran entrar al pueblo, teniendo en constante zozobra el ánimo vigilante y paternal del señor Cura, bajo cuya responsabilidad estaban los dos Colegios. A esto se añadió una fuerte inflamación de ojos, que lo tuvo casi ciego por espacio de un mes, sin que pudiera leer ni escribir, ni, como él dice, hacer nada de provecho. Sin embargo, dirigió los ejercicios espirituales de los niños y para no estar de ocioso, se ocupó en tapizar, pintar y dar la última mano, a la casita de altos destinada para su vivienda y fachada del Colegio de la Purísima. Hubiera querido que estuviese concluída para el 8 de septiembre, de modo de quitar a los Jefes militares la tentación de

reducir aquella obra a cuartel, para la fuerza que ocupaba el Pueblo. En estas faenas tomaban parte los niños y las niñas de los Colegios en las horas de recreo, y se esforzaban por mostrarse hábiles artesanos. Concepción Calderón y Rafaela Tapia, figuran entre las niñas que más se distinguieron en esta obra. Pero por más prisa que se dieron, no se concluyó tan pronto como deseaba, y se dejó el estreno para el 12 de noviembre, aniversario de la instalación del Colegio de la Purísima.

“Después de mil prisas y fatigas,” dice el Diario de nuestro Antonio, “logré que la casa de altos quedara concluida y amueblada de todo a todo el viernes 12 de noviembre de 1875, día en que hacía ocho años se había inaugurado el Colegio de la Purísima Concepción. Este era el día señalado para la bendición, pero el Ilmo. señor Obispo lo pospuso para el lunes 15.”

“A las nueve de la mañana todo estaba preparado, y ambos Colegios de riguroso uniforme. El Ilmo. señor Peña llegó con la mayor puntualidad y yo le recibí en la puerta del cementerio y le conduje por la antigua puerta principal al primer patio, donde de rodillas le esperaban ambas comunidades con la música de los niños. Pasó al salón y allí fué el besamanos, después del cual fuimos al oratorio y S. S. Ilma. revestido de mantelete, mucete y estola, dió principio a la bendición de toda la casa, pieza por pieza. En la casa de altos se repitió la misma ceremonia, concluyendo en el mirador, donde supliqué a S. S. Ilma. bendijera a todo el pueblo; hecho lo cual descansó un poco. Luego bajamos al salón, donde las niñas cantaron su hermosísimo himno romano, y los niños el suyo, también bellísimo. Acto continuo Rafaela Tapia pronunció un pequeñito discurso, escrito por ella y bastante bonito y adecuado al caso. Yo presenté por manos de S. S. Ilma. unos pequeños regalos a mis buenos y fieles artesanos: Francisco Montigny, Merced Hernández, Arcadio Linares y José Dolores Bravo. S. S. Ilma. se los entregó con un bonito discurso, y concluyó dándonos los parabienes y a mí un estrecho abrazo de felicitación. En seguida se retiró S. S. Ilma. muy complacido según parece. Yo regresé al salón y con las pocas visitas que de casualidad había, puesto que todo había sido muy privado y sin ruido, continuó una academia que se había preparado, en la cual se alternaban la poesía, el canto y la música. Todos lo hicieron mucho muy bien y todo estuvo muy bueno y muy bonito, de suerte que yo pasé una mañana deliciosa.”

“A la una nos fuimos a comer, y concluída la comida nos fuimos al mirador. Las niñas fueron también turnándose en partidas para gozar del fresco y del bellísimo panorama que desde aquella altura presenta el encantador pueblo de Jacona y sus fértiles y pintorescos alrededores; de esta manera fué terminada la fábrica del Colegio de la Purísima Concepción, construída en el espacio de ocho años.”

* * *

Desde el año de 1870 pensó el señor Cura Plancarte fundar en Jacona un asilo para niñas pobres, bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad. El señor Munguía, primer Arzobispo de Michoacán, al morir en Roma, dejó un legado para una obra de beneficencia; el señor Cura Plancarte estaba encargado de ejecutarlo y para cumplir su cometido con todo acierto, escribió al señor Labastida que arreglara con el S. Padre Pío IX, que el capital y los réditos de ese legado se emplearan en el asilo que quería fundar, pues aunque corto, serviría como una base para la fundación, que con el tiempo iría adquiriendo mayores recursos para su sostenimiento. Tanto el señor Arzobispo como el Soberano Pontífice, aplaudieron el proyecto, dando el segundo su consentimiento para que en él se empleara el legado del señor Munguía. “Estoy de acuerdo,” le decía el señor Labastida a su sobrino Antonio en carta fechada en Lucerna el 26 de agosto de 1870, “en la observación que haces sobre el modo de hacer hoy algo de provecho, sin esperar, como en otro tiempo se hacía, a reunir cuantiosos fondos para la fundación y dotación de hospitales, conventos, etc. En la última audiencia que tuve con el S. Padre en los primeros días de julio, me ratificó la conmutación que hacía en favor del establecimiento de las Hermanas de la Caridad, en lo que se puede invertir toda la cantidad consabida y todos sus réditos. No he tenido tiempo de decírselo al Ilmo. señor Peña, pero tú eres un conducto seguro.” Lo primero que hizo Antonio, cuando supo que el señor Pío IX había concedido que se empleara el legado en la realización de su proyecto, fué hablar con el señor Obispo de Zamora y las Hermanas de la Caridad. “Hecha ya esta permuta,” escribe a su tío, “por el señor Pío IX, fuí a México y hablé por orden del señor Peña con la Superiora de las Hermanas y le ofrecí mi Colegio de la Purísima, el legado del señor Munguía y otro; pero no aceptaron y me mandaron sus

bases de fundación por escrito. El Ilmo. señor Peña se indignó al ver las bases que mandaban las Hermanas y convino conmigo en la necesidad de fundar una Congregación adecuada a nuestras necesidades y circunstancias, en la cual me puse a trabajar desde luego, autorizado por él.”

Comenzaron, pues, desde entonces, los trabajos de fundación de la Congregación, pero de una manera tan sorda, encubierta y lenta, que nadie se podía dar cuenta de sus futuros proyectos.

Poco a poco había ido formando el personal de Superiores y Maestras del Colegio, entresacando de las alumnas, aquellas de mejor capacidad que se distinguían por sus virtudes. Con estas y las más fervorosas de las Hijas de María, había formado una especie de comunidad; que llevada insensiblemente e instruída, sin que se diera cuenta, en la vida religiosa, fué más tarde el núcleo que formó la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. Formaban este ramillete de escogidas flores, Genoveva García, Concepción Calderón, Rafaela Tapia, Matilde Martínez, Rita Navarrete y otras, cuyos nombres no cito porque no perseveraron. Estaban también las dos Zamudio, Antonia y Luz y otras que fungían como sirvientas y más tarde fueron coadjutoras. Entre estas últimas se encontraba una que había entrado como criada, y por su empeño en instruirse se le dedicó a los estudios; pero debido a su carácter terco y orgulloso, no pudo desempeñar el oficio que se le había asignado y volvió a su puesto de criada. Más tarde modificado un poco su carácter, fué también ella admitida entre las coadjutoras. Esto acontecía el 20 de noviembre de 1875. Dos días antes había entrado al Colegio Soledad Hurtado, y aunque ya de edad, su carácter firme y constante la hacía apta para aprovecharse, por lo menos, de la educación.

* * *

La revolución seguía adelante con sus horrores, y no era raro que llamaran al señor Cura para que prestara los auxilios espirituales a las desgraciadas víctimas que el enemigo por odio o venganza, pasaba por las armas. Diciembre fué uno de los meses más lleno de zozobras, pero no por eso se interrumpieron los exámenes de los Colegios.

El 21 de ese mes, llegó al señor Cura la noticia de la muerte de Teófilo García, uno de los niños que habían ido a estudiar

a Roma, y el 24 llegó Manuel Velázquez, otro de ellos, que no había continuado los estudios por falta de vocación a la carrera eclesiástica. El señor Cura le dió colocación en el Colegio de San Luis.

La inseguridad que había en el Pueblo por las frecuentes incursiones de los rebeldes, hizo que no teniendo la tranquilidad necesaria para la repartición de premios en Jacona, se hiciera en Zamora, acto que se celebró el 28 de diciembre de 1875 en el patio principal del Seminario, convertido en salón para el caso. Estuvo bastante concurrida y solemne. El Ilmo. señor Obispo y los señores Canónigos Ochoa y Carranza, fueron los que lo presidieron. Empezó la función a las diez y media con el himno del Colegio de la Purísima y luego se alternaron ambos Colegios en recitación de poesías, canto y música, no dejando nada que desear en el desempeño de sus tareas. Concluído esto, el señor Cura pronunció un discurso sobre la educación, atacando el sistema actual de los colegios mexicanos en general, sin exceptuar los seminarios. Aunque muy aplaudido, no dejó de desagradar a algunos de los circunstantes. El señor Obispo recibió la queja y no quiso que se publicara sin que él personalmente le hiciera las correcciones que juzgara oportunas. Estas, en honor de la verdad, fueron muy pocas y más que a la materia, se referían a la forma. Con el manuscrito que devolvió a su autor, el señor Obispo le remitió un ejemplar del reglamento del Seminario de Zacatecas, en donde se habían implantado ya las reformas que reclamaba el señor Cura, lo que mucho le halagó.

* * *

Comenzaba el año de 1876 y comenzaba con la visita al Colegio de la Purísima del célebre general Escobedo, mandado por el gobierno federal para que sofocara la revolución.

Llegó a las nueve de la mañana con su Secretario, el Diputado Castañeda y Nájera, que pocos días después dejó la vida en manos de los revolucionarios que había ido a combatir, acompañado de los Generales Huerta, Salas y otros militares. El señor Cura lo recibió en el jardín y al entrar al Colegio, las niñas, acompañadas de la banda, entonaron el Himno Nacional. Pasaron a la sala de música, en donde ejecutaron algunas piezas de piano y canto, recitaron poesías y tocó la banda del Colegio de San Luis. Vieron el Colegio y los visitantes quedaron contentos

y agradecidos, diciendo al Padre Plancarte, el general Escobedo, al retirarse: "señor Cura, tiene usted muchos enemigos, pero en mí hallará usted un amigo que le ayudará cuanto pueda y siempre que usted quiera ocuparlo."

Otros Militares de alta graduación acudieron en la tarde y fueron recibidos con iguales muestras de agrado y deferencia, haciendo mil elogios del establecimiento al retirarse.

Los perjuicios de la revolución se acentuaban cada vez más, los soldados habían invadido el cementerio, y los jefes, la casita de altos; no había más remedio que resignarse y morderse la lengua y así se hizo, pero no por eso dejaron de abrirse las clases en ambos Colegios el 3 de febrero.

En el de niñas, de nuestras conocidas, a Concepción Calderón se le asignó la segunda clase; Rafaela Tapia continuó en el Rectorado y Concepción Calderón fué nombrada Vicerrectora. Soledad Hurtado comenzó a figurar, recibiendo el nombramiento de Procuradora.

CAPITULO VIII

Lleva al Colegio Pío Latino de Roma a la mayor parte de los niños del Colegio de San Luis.

Para conseguir que el Colegio de San Luis se estableciera sobre bases más sólidas y duraderas y pudiera contar con un escogido personal docente, que lo elevara a grande altura, se le ocurrió una feliz idea: la de trasportar todos sus alumnos a Roma para que se educaran en el Colegio Pío Latino Americano, con la condición de que al volver impartieran a sus paisanos aquellos conocimientos que habían adquirido en el extranjero. Lo que por entonces pasó, no hizo sino confirmarlo en sus propósitos y darle ocasión de poner en práctica su acertada idea.

Veníase condensando desde hacía algún tiempo cierta atmósfera contraria al señor Cura Plancarte y sus establecimientos. Lo sabía él, y también se figuraba que eso era debido a su carácter franco y sincero, que no lo dejaba ocultar lo que sentía, ni solía transigir cuando lo amparaba la más estricta justicia.

Un hecho, en sí de ninguna importancia, proporcionó un pretexto a sus contrarios. Por haberse mostrado remisas en adornar

la Iglesia para comenzar el mes de María, había el señor Cura quitado temporalmente las medallas de Hijas de María a algunas niñas. Las demás, compadecidas de las culpables, le propusieron hacer lo que él quisiera, con tal que se las devolviese. Había entre las castigadas, una ya grandecita, llena de presunción y de amor propio. Seguro de que no lo haría, les propuso, que si esta niña iba vestida de ángel a ofrecer flores a la Virgen, les devolvía la medalla. La proposición fué aceptada sin vacilar, y con asombro de cuantos la vieron, tuvo la suficiente energía para vencerse a sí misma, y vestida de ángel, hacer el ofrecimiento de flores. Todas alabaron aquel acto heroico, y las medallas se devolvieron a las que las habían perdido por su negligencia en honrar a la Santísima Virgen.

A poco brilló el primer relámpago de la tempestad que se iba acumulando sobre la cabeza del Párroco de Jacona, y éste vino del Obispado. Oigamos cómo el señor Cura narra lo acontecido: “El domingo 18 de mayo de 1876 dije la primera misa y me fui a un llamado del Ilmo. señor Obispo. Llegué cosa de las ocho, cuando estaba S. S. Ilma. concluyendo su acción de gracias, de suerte que sólo tuve que aguardar un rato, durante el cual recé horas menores y en seguida fuí recibido. Después de un corto preámbulo, me dijo S. S. Ilma. que me había llamado porque por todas partes le llevaban noticias desagradables del mal estado de mis Colegios y juzgaba de su deber intervenir en esos asuntos. Que el pueblo de Jacona estaba escandalizado y contristado, porque yo había castigado a una niña grande vistiéndola de alma en gracia, y haciéndola marchar a la cabeza de la comunidad con un traje muy deshonesto; que los niños estaban muy descontentos; que tenía maestros muy ineptos; que los niños estaban muy atrasados; que uno de ellos después de tres años no sabía declinar; que yo no devolvía a los que salían, los tercios que tenían adelantados; que todo andaba muy mal, que era pura charlatanería y que sólo en música y canto estaban algo adelantados. Además, que yo hablaba mal del Seminario y otros colegios fuera de los míos. Todo fué por ese estilo, tratando de rebatir mi sistema de educación y de hacerme adoptar el del Seminario. Todo lo escuché con la mayor calma posible, y sin embargo de mis esfuerzos, más de una vez se me saltaron las lágrimas, lo mismo que a S. S. Ilma., quien probablemente

comprendía la vil ingratitud con que los hombres me pagaban tantos y tan grandes sacrificios como he hecho por la educación de la juventud.”

“La conferencia duró tres horas, expliqué a S. S. Ilma. lo que había de cierto en los cargos que me hacían, y, según parece, quedó convencido de que todo era hijo de la envidia y emulación de mis enemigos. Ofrecí a S. S. Ilma. los dos Colegios para que hiciera de ellos lo que gustara y que a mí me mandara a tierra caliente o donde le pareciera y creyera que serviría de algo y no le sería causa de mortificaciones. Concluí mi entrevista pidiendo a S. S. Ilma. permiso para ir a Roma, caso que mi tío aprobara el viaje, y me manifestó que era conveniente y aún indispensable que lo hiciera, a fin de que los niños que pensaba mandar, fueran con toda seguridad.”

“Me volví a casa cosa de las doce muy tranquilo y contento, y les dí parte al Padre Mora y a don Mauricio de lo que había pasado.”

“Estos hechos me han dejado casi resuelto a deshacerme de los ricos que hay en mis Colegios y a dedicarme a la educación de los pobres de ambos sexos; por razón de que algunas personas aferradas a los sistemas antiguos, acaso por envidia o mejor por convicción, son enemigos de mi persona y sistema, y creo que este es el mejor medio de que no se metan conmigo y de acallar chismes y calumnias que sólo sirven para descrédito de ellos y de la Religión. Dios los perdone.”

Este golpe, aunque esperado, no dejó de hacerlo pensar ya seriamente en dar los pasos necesarios para el traslado del Colegio de San Luis a Roma, y lo hizo con tanto empeño, que casi todos los alumnos se resolvieron a ir. El 13 de junio de ese mismo año de 1876, hizo que cada uno de los niños plantara en el cementerio de la Parroquia un cedro, como recuerdo de su estancia en el Colegio, y el 16 separó de la doctrina a cinco niños pobres que serían los fundadores de una escuela de artes y oficios. Hechos todos los arreglos para el viaje, el 31 de agosto fué la solemne clausura del Colegio de San Luis. He aquí cómo describe el hecho nuestro señor Cura: “Ese día comulgaron los niños, y después del desayuno los subí al mirador del Colegio de la Purísima, e hice que tocaran ocho piezas de música en honor de la Santísima Virgen, como despedida, y que concluyeran con una diana. Luego los despaché a su Colegio para que de allí se fueran yendo a sus casas. Lo más del día

“Así terminó el Colegio de San Luis Gonzaga a los tres años menos ocho días de su fundación. Así concluyó la grandiosa obra que tres años antes había iniciado lleno de entusiasmo. Digo concluyó, porque así parece, mas no porque así yo lo crea; pues en mi ánimo y concepto, éste se debe llamar el día de su traslación a Roma y de su verdadera fundación, pues hoy se ha asegurado el elemento moral que lo ha de formar, asegurar y engrandecer. Pese a quien pese, la educación de estos niños en Europa, es la garantía de la futura grandeza del Colegio de San Luis Gonzaga, que en este día se ha cerrado en Jacona.”

“Doy las más rendidas gracias a todos los que creyendo hacerme un mal, me han obligado a trasladar mi Colegio a Roma. Esta ardua, pero gloriosa empresa, jamás la hubiera arrostrado, si no fuera porque la debilidad de los padres de familia me hizo temer que a larga darían oídos a mis adversarios, y serian sacrificados sus hijos, razón por la cual los pongo en salvo, conduciéndolos a Roma para que a la sombra del Sumo Pontífice y junto a la tumba de los Apóstoles, crezcan y se fortifiquen los que hoy son niños, pero que dentro de pocos años serán hombres y cubrirán de gloria y alegría, los tristes y llorosos rostros que hoy los ven partir.”

Salieron los niños por distinto rumbo, con orden de reunirse en Chilchota, pueblecillo a no muy larga distancia de Jacona. El señor Cura hizo su salida el 25 de septiembre de 1876 con todo sigilo. “Pasé la noche,” dice, “como creo y supongo que la pasarían Colón cuando dejó las costas de España en busca de un mundo desconocido; Napoleón antes de la batalla de Waterloo; y un criminal antes de la salida al cadalso; es decir, en insomnio y a veces aletargado, lleno de fantasmas y de sueños, de temores y de esperanzas, de miedo y de resolución. Alboreó por fin el día memorable de mi partida y ya me encontró trafagando entre mis papeles. Dije misa y hasta en el altar me persiguieron mis fantasmas, pues no dejé de figurarme que tal vez era la última que decía en el humilde oratorio de mi Colegio de la Purísima y por mis hijas. Me desayuné en el refectorio con las niñas, pero disimulando tanto lo que sentía mi corazón al ver sus lágrimas y tristeza, que ya dudaban de mi marcha. A las siete y media salieron unos mozos y al ver que yo me quedé tan tranquilo, más se convencieron de que no era la marcha. Las niñas se fueron al estudio y

yo subí a mis piezas, a darles la última recorrida a mis objetos de viaje y ver qué dejaba olvidado. A las ocho bajé al estudio con la ampolleta al cuello, y me empezaron a pedir la mañana, pero yo les ofrecí la tarde, y ellas, viéndome tan calmoso y desprevenido en apariencia, aceptaron. En ese momento fingí que me llamaban a una confesión y salí violentamente para no volver a entrar... hasta que Dios quiera o tal vez jamás.”

Durmió ese día en Tangancícuaro y al día siguiente salió para Chilchota, a donde llegó a almorzar, y en la tarde fué a dar un paseo y “subimos,” dice, “a una gran peña que se destaca del costado y desde donde se disfruta un pequeño, pero hermosísimo panorama. Aquel arroyo bullicioso que reuniendo las cristalinas aguas de incontables fuentes, serpentea entre la verde yerba besando aquí y allá las blandas raíces de los sauces, nogales y fresnos seculares y yendo luego a esconderse como avergonzado de su atrevimiento, entre la zarza y el rosál, es de lo más encantador que pueda verse. Aquellos grupos de indias que rodean los manantiales, unas lavando, otras preparando el maíz para las corundas, otras llenando de agua sus cántaros y todas mezcladas entre los toros que mugen, las vacas que braman, el potro que relincha y la oveja que bala, hacen que uno se remonte a los tiempos patriarcales y contemple a Rebeca y Raquel o a la Samaritana y nuestro Divino Salvador.”

“Cosa de las seis nos volvimos a casa y ya nos encontramos allí a todos los muchachos viajeros y varios de sus padres y parientes. Llegaron sin novedad, pero mal montados y escasos de mulas de avío. Miguel mi hermano pasó buen trago amargo, pues Miguelillo se le escondió y se fué al Obispado, y hallando la puerta cerrada se refugió en la carnicería de enfrente, y de allí tuvo que sacarlo y armarse de energía para no caer en ridículo y quedar burlado.”

“Alboreó el miércoles 27 de septiembre, pero muy distinto a aquellos de mi juventud, en que ajeno de todo cuidado, me levantaba al estallido del cañón y sonaron repiques de Catedral, para recorrer con la música los patios del Seminario de Morelia, vitoreando a Iturbide, verdadero héroe de nuestra independencia. Ahora me levanté al ruido de las herraduras de los caballos para recorrer medio mundo, a la cabeza de doce niños inexpertos, y para dejar sumergidos en el llanto doce familias y presenciar la dolorosa escena de un padre al separarse

de su hijo. ¡Qué contrastes hay en los pocos años de la vida de un hombre! ¡Qué semejanzas al mismo tiempo! Lágrimas infinitas cubren la historia de la independencia y no por esto deja de celebrarse su aniversario con júbilo y alegría: así también este mi viaje ha arrancado muchas lágrimas y suspiros, pero llegará el día en que se convertirán en gozo, y que los que hoy salieron a la guerra, dejando desolado el hogar doméstico, vuelvan triunfantes a colmar de ciencia, de virtud y felicidad, la patria de Iturbide y la casa paterna.”

Los viajeros para Roma eran los siguientes: Minorista José Dolores Mora, Nicanor Mora, su hermano, Luis G. Orozco, Francisco Orozco, Miguel Plancarte y Enrique Villaseñor con otros seis más, que con los acompañantes y los mozos, completaban una caravana de treinta y nueve personas.

De Chilchota llegaron a Nahuatzen, en donde tuvieron la desilusión de encontrar el bastimento acedo y enlamado, debido, como dice el señor Cura, al tiempo y a la inexperiencia de las Concepcionistas; sin embargo, no les faltó que comer.

La jornada de ese día fué inmejorable, dice el Diario: “camino muy bueno, día medio nublado y sin lluvia y sin ninguna desgracia que lamentar. El paisaje de la sierra es bellísimo en todo el camino, y el aire balsámico que se respira, alivia de las fatigas y el cansancio. En el camino me alcanzó un propio, llevándome las dimisorias de Pancho y Méndez y una carta de don Mauricio; contesté al pie de un pino. Los de Nahuatzen celebraban las glorias de la Patria con fuegos artificiales, músicas, cámaras, cohetes y repiques; la algazara duró hasta la media noche y los viajeros pequeños, hasta esas horas no se fueron a la cama.”

A fuerza de gritos y regaños, logró el señor Cura salir a las siete de la mañana. La mañana estuvo buena, pero después de medio día comenzó a lloviznar, y así llegaron a Pátzcuaro, encerrándose en el mesón de S. Agustín, sin poder salir, por el agua.

Salieron temprano al día siguiente 29. Al llegar a Huiramba salió el resguardo dando el toque de alarma, creyendo que eran pronunciados. Fué preciso tomar algunas precauciones, porque no era difícil encontrar por el camino o pronunciados o fuerzas del Gobierno, que podrían tomarlos por enemigos. Efectivamente, antes de llegar a Santiago Undameo encontraron tropa, y por poco sucede una desgracia, por el parecido de uno de los de la comitiva con el

cabecilla de una de las partidas de los alzados del rumbo, lo que hizo que poco faltase para que les hicieran fuego. En Undameo encontraron alojamiento y comida aseada y abundante.

A l amanecer ya estaban en marcha; “pero como el camino es de bajada, tierra colorada y había llovido,” leemos en el manuscrito, “no dejó de estar penoso; pero se olvida uno de las fatigas al ver la vista que Morelia presenta desde las lomas de Santa María. Para mí no hay cosa igual en hermosura y magestad, o por lo menos que me cause tanta impresión. Será tal vez porque Morelia fué la cuna de mi juventud, el aula de mi educación primaria, el teatro de mis primeras aventuras e impresiones y la tumba de mi amado padre. En ella cada calle, cada edificio, cada piedra encierra para mí un recuerdo que trae consigo otros mil. No doy paso sin traer a la memoria la historia de mis primeros años, mis lágrimas, mis gozos, mis juegos, mis paseos, mis amigos. Morelia ha cambiado completamente, será tal vez un sepulcro de lo que fué; pero yo la amo, siempre la amé, porque en ese sepulcro se encierran mis primeros años y por consiguiente mis primeras impresiones, mis primeros pasos en el mundo y mi entrada a la sociedad humana.” A las 10 llegaron a Morelia y se alojaron en el mesón de San Agustín.

Salieron de Morelia el primero de octubre y llegaron a Indaparapeo a las cuatro de la tarde. De Indaparapeo el camino era atascoso y malo, pero no faltaron paisajes hermosísimos. “La laguna de Cuitzeo,” sigue diciendo, “vista de aquellas alturas y en aquellos momentos, presentaba un aspecto verdaderamente magnífico. El sol atravesando con sus rayos las nubes, plateaba las olas aquí y allá; las islas cobijadas con la sombra de las nubes, parecían fantasmas, que magestuosamente caminaban hacia el oriente; huyendo de la luz y del movimiento de las aguas y vapores, hacían que la escena cambiase como las figuras de un kaleidoscopio. Cuando el sol se nublaba, las encrespadas olas se ennegrecían y las islas y promontorios se asemejaban a las pirámides y ruinas del desierto, cuando está agitado por el simún. Cuando el sol disipaba con su fuego las atrevidas nubes que estorbaban su marcha, parece que se vanagloriaba de su poderío, pues en seguida todo bañaba de refulgente luz, y vivificaba los colores y matices de la naturaleza, y aun daba hermoso colorido y fantástica forma a sus derrotados enemigos, que sonrojados

huían a ocultarse en el horizonte. Todo esto contemplaban mis ojos, pero mi alma se remontaba hasta aquella montaña en que Jesucristo fué tentado del demonio; y luego reconcentrándome veía allí la imagen de mi vida, llena de luces y de sombras, de esperanzas y desengaños, y hermosa siempre que ha reflejado en ella la luz del Sol de la Justicia.” A las cinco de la tarde llegaron a Ucareo.

Al día siguiente salieron para Maravatío y de allí, el 4, para quedarse en la Jordana. Llegaron a medio día a Tepetongo y no permanecieron sino el tiempo indispensable para tomar algún alimento, porque amenazaba lluvia y querían pasar con luz por el puerto de Medina. “Pasamos felizmente,” dice el Diario, “y la belleza del monte y lo pintoresco del lugar, nos hizo olvidar los peligros de ser asaltados por alguna gavilla, cosa frecuentísima desde tiempo inmemorial en ese lugar; pues según cuentan los viejos, Medina era un célebre bandolero del tiempo de los españoles, que se estableció en esas montañas para asaltar a los transeuntes. Muchos años cometió allí todo género de robos y asesinatos, sin que jamás lo hubiera podido aprehender la justicia, hasta que una vez sitiado en la montaña por las tropas del Virrey y perseguido, no tuvo más remedio en su precipitada fuga, que arrojarle con todo y caballo por un altísimo despeñadero que se mira a la entrada del puerto por el rumbo de Tepetongo; desde esa fecha no se volvió a saber más del célebre ladrón y su nombre se le quedó al puerto para perpetua memoria.”

“Nos levantamos a las cuatro,” continúa el Diario, “pero no salimos sino hasta las siete. Había una neblina tan espesa como sólo en Inglaterra la he visto, y hacía tanto frío como si fuera la mitad del invierno. El camino se nos hizo muy pesado por no haber sino lomas pelonas y un callejón recto que se desespera de salir, pues a gran distancia se empiezan a ver las torres de Ixtlahuaca y nunca se llega a la Población. A las cuatro estábamos en ella y se alarmaron con nuestra llegada y hubo que ir a la prefectura y todas esas molestias que traen consigo las revoluciones y que exigen los militares que tienen miedo.” Allí pasaron el resto del día.

“No quise que nos levantáramos muy temprano,” sigue diciendo, “para ver si se adelantaba la escolta, pues malicié que querían que nosotros los escoltáramos. Nada me valió y salieron ciertas mis malicias; la escolta que tenía que salir con tanta

precisión desde en la noche, no salió hasta que nosotros salimos, pues les sobraba miedo. Fuimos sumamente molestos con aquella canalla, especialmente yo, pues se me pegó un borrachillo muy necio. En la Venta de Palmillas me dijo el Jefecito con un cinismo sin igual: Ahora sí padre, ya sacamos a usted con bien del peligro y nos vamos por otro camino. ¿Quiere usted gratificarnos con un vaso de pulque? Me causó tanta indignación esta falta de delicadeza, que no pude detenerme y le contesté: Exactamente eso les iba yo a pedir a ustedes, por haberlos acompañado. De allí se separaron corriendo y gritando y supimos después que a poco se habían cogido a balazos unos con otros.”

“Cosa de las cuatro entramos a la gran ciudad de Lerma; y a la verdad que le va bien el nombre, pues es larguísima.” De Lerma salieron para México, pasando por el Monte de las Cruces; allí encontraron la escolta que cuidaba la diligencia. El paisaje del Monte de las Cruces es hermosísimo y tiene sobre las sierras de Michoacán la ventaja de la abundancia de agua. Llegaron a México el 7 de octubre, y fueron a vivir a la casa llamada de los mascarones, en el barrio de la Tlaxpana, hospedaje que proporcionó el Ilmo. Señor Labastida.

Antes de emprender la marcha para Europa, los llevó a la Colegiata de Guadalupe, en donde él celebró la Santa Misa y los niños comulgaron, poniéndolos bajo la protección y amparo de Nuestra Señora de Guadalupe, nuestra Patrona Nacional, y en seguida los presentó al Ilmo. Señor Labastida, quien les dirigió palabras de aliento y los bendijo. Allí pasaron una semana. La comitiva aumentó y a los que iban a Roma se añadieron dos niños Navarro, y Juan Herrera, que era el más pequeño de todos.

* * *

El 15 a las cuatro de la mañana estaban en la estación de Buenavista, listos para tomar el tren de Veracruz. “Estaba casi a oscuras,” leemos en los apuntes, “no había quien cuidara del orden ni quien diera razón de nada y el dependiente que despachaba los boletos, sin darse la menor pena, fumando su cigarrillo y bien abrigado, guardaba una calma inalterable a costa de la de todo el mundo. Se compraron los boletos, haciendo la rebaja que se hace a las compañías de cómicos, es decir, asientos de segunda con boletos de tercera. Ya estando en el carruaje, descubrieron que se había comprado un boleto

de más y fueron a ver si era posible que lo descontaran, pero no se logró, dando por razón el expendedor, que salido el dinero de la taquilla, no se admiten reclamaciones. Nunca lo hubiera dicho. En la primera estación dijo el Conductor que habían teleografiado de Buenavista diciendo haberse equivocado cobrando diez o doce pesos menos. “Hice mi cuenta,” escribe el señor Cura, “y ví que era cierto: pagué, pero rebajando el boleto que había comprado de más. A la siguiente estación telegrapharon de nuevo, diciendo que había de pagar hasta lo de aquel boleto: Contesté, que nada debía y que así como ellos me dijeron que salido el dinero del despacho no había lugar a devoluciones, yo decía que no había tampoco lugar a reclamaciones de mala contabilidad; que aquel boleto no lo pagaba ni a palos. Ya no me volvieron a chistar palabra. En esto ví cuánto me proteje Dios aun en las cosas más insignificantes.”

Era la primera vez que hacía el señor Cura en ferrocarril, el viaje de México a Veracruz, y en su Diario se muestra entusiasmado por la hermosura de los paisajes y variedad de las vistas que contemplaba. Estoy seguro de que me agradecerán mis lectoras que les copie esas bellísimas páginas, en que describe tan admirablemente el camino.

“El terreno hasta Apizaco es plano y cubierto de magueyeras, hay algunos pueblecillos a corta distancia de la vía, pero todos insignificantes y de muy triste aspecto. Los volcanes de Puebla alumbrados por el naciente sol, fueron el único paisaje hermoso que contemplamos en este tramo del camino.”

“En Apizaco, dejando a la derecha el camino de Puebla, tomamos el de Orizaba, y a poco empezamos a deleitarnos con el aspecto majestuoso e imponente del gigantesco volcán, que cual venerable anciano cubierto de canas y extinguido el fuego de su ardiente corazón, custodia la desgraciada Anáhuac, detiene al mexicano que quiere abandonar el suelo patrio, y da la bienvenida al extranjero que busca hospitalidad en nuestras costas. Junto al Orizaba se levanta envidioso el Cofre de Perote, pero por más que se empeña, no logra como su compañero penetrar en la región de las perpetuas nieves. Chalchicomula, sentada sobre una alfombra de perenne verdor y matizada de fragantes flores, se ve casi al pie de los dos gigantes, marcando los límites entre las zonas frígida y templada de nuestra gran Mesa central.”

“A las cuatro de la tarde llegamos a Boca del Monte. Allí cambió completamente la escena, dimos el último adiós a la vasta llanura y penetramos en aquellas selvas donde jamás había pisado el hombre y las fieras reinaban en completo y pacífico dominio. Una espesa neblina apenas nos dejaba entrever los gigantescos pinos y encinas seculares, que al empuje del viento cernían en las alturas sus majestuosas cabezas, mientras que las zarzas y enredaderas asidas fuertemente a sus troncos, luchaban con el huracán que las azotaba contra los peñascos y las hacía flotar en el viento sobre los precipicios. En aquellos momentos el aire lo dominaba todo y hacía que todo temblase en su presencia, menos la locomotora que con paso imponente y mesurado, empezó a descolgarse por una serie de planos inclinados, arrastrando su larga cauda de vagones y serpenteándola con gallardía. Cuando algún atrevido picacho de la Sierra, se oponía a su paso, salía de su monótono respiro, dando un ronco y aterrador silbido, le arrojaba en cara su negro humo y perforándole las plutónicas entrañas, pasaba al lado opuesto jactándose de su poder con un nuevo silbido, que el sumiso eco llevaba de pico en pico, hasta entregarlo a las brisas del anchuroso océano. La niebla avergonzada de su pesantez e impotencia, huyó a las cimas de las montañas dejando el cielo más diáfano y azul que nunca, y la exuberante vegetación cubierta de fresca y cristalino barniz. Contemplaba esta escena cuando el silbato de la máquina y el crugir de los rieles, llamaron mi atención, y viendo que todos los pasajeros se agruparon a las ventanillas, hice otro tanto. ¡Qué espectáculo, Dios mío, tan sublime y aterrador! Pasábamos el puente de Maltrata... Ibamos en el viento... La poderosa máquina arrastrando el tren sobre los rieles volados que unen dos gargantas de la montaña y a una altura prodigiosa, parecía un hábil gigante funámbulo que daba espectáculo a los cielos y a los abismos. Allí, muy abajo de nuestras plantas, se veía un inmenso valle y una población que nos reflejaba los últimos rayos del sol al bajar al ocaso. Un cielo de purísimo azul cubría nuestras cabezas y el tren se bamboleaba a más de cien varas de altura sobre un torrente cristalino y mugidor. ¡Qué bella sepultura para un poeta! Pero no para mí, y por eso temblaba y me enfriaba al considerar el inminente peligro en que me hallaba. El paso del puente y cuesta de Maltrata es tan sublime y aterrador, que no se puede ni gozar. Llegamos a Orizaba al oscurecer.”

Durmieron allí y al día siguiente por la mañana prosiguieron a Veracruz por el tren. “Como el camino estaba sumamente inseguro,” prosigue, “hubo necesidad de llevar casi cien hombres de escolta. Las orillas o suburbios de Orizaba son muy semejantes a Jacona, por las huertas y feracidad del terreno. Al ver los cañaverales y limoneros, los naranjos y mangos, las zarzas y rosales, más de un suspiro mandé a mi lejano Pueblo.”

“El trayecto entre Orizaba y Fortín es más pintoresco que el de las cumbres y mucho más fértil. Espanta verdaderamente la feracidad de la tierra. Las obras del camino de fierro son asombrosas. El puente circular de Metlac es una obra maestra de ingeniería, digna de competir con las mejores de Europa. Es un puente de fierro en forma de herradura, que une dos gargantas de la montaña, volando sobre un precipicio de más de cien varas de profundidad. A este puente se entra al salir de un túnel, lo cual lo hace más imponente y peligrosísimo, pues no hay tiempo de examinar si está listo o descompuesto. Al salir del puente el tren, entra a un desfiladero por donde apenas cabe y a cada instante se mira uno en los bordes del precipicio. Este paraje era el peligroso para nosotros, pues los pronunciados habían dado en atacar el tren: allí se detuvo y los soldados pie a tierra, iban delante explorando el camino. ¡Gracias a Dios no hubo novedad! La bajada del cerro del Chiquihuite es otra parte admirable y terrible del camino de fierro y que puede competir con las descritas, en naturaleza y arte. Por todo el camino fuimos contemplando los destrozos de la revolución, pues todas las estaciones o paraderos del ferrocarril estaban recientemente incendiados, y las casas y haciendas completamente abandonadas y casi destruidas. De las diez en adelante empezó un calor intolerable, y cuando ya bajábamos al plano aumentó con la falta de viento y de vegetación y con el reflejo de los rayos del sol en los arenales. Entre cuatro y cinco de la tarde llegamos a Veracruz.”

Ya estaba anclado allí el vapor francés Ville de Snt. Nazaire, uno de los mejores que en esa época hacían la travesía de México a las costas europeas, y el mismo que seis años antes nos había llevado a nosotros. Aunque desde luego fueron a verlo, no se embarcaron sino hasta el día siguiente, pocas horas antes de que zarpara. Hizo entonces el Sr. Cura la distribución de camarotes, según el conocimiento que

tenía de los niños, entreverando los menos juiciosos con los serios. Llevóse consigo los más pequeños; los Navarro tuvieron su alojamiento por separado y los otros, parte con el P. Mora y parte con otro de los mayores.

Ya instalados comenzaron a reconocerse todos aquellos que habían tomado pasaje y debían ser compañeros de navegación por algunas semanas. Entre otras personas fué presentada y recomendada al Sr. Cura por el Sr. Velasco, amigo de Veracruz, una joven vestida de negro y ostentando sobre su pecho la medalla y cinta azul de hija de María. Esta joven se llamaba Guadalupe Soriano; era de Puebla e iba a París para entrar de postulante en el Instituto de Hijas de la Caridad. Su virtud y resolución causó admiración a aquellos que con parecido objeto pasaban el Océano.

En esto comenzaron los aprestos de la partida, se recogieron las anclas, volvieron a tierra los últimos visitantes que no partían, quedando sólo el práctico para sacar la embarcación al mar, libre de todo peligro. “La élíce,” encontramos en el manuscrito, “comenzó a rebotar en el fondo del puerto y la nave a enderezar su proa hacia las playas europeas. Retumbó el tercer cañonazo en las murallas de Ulúa y dimos el último adiós a nuestra Patria y seres queridos. El movimiento de la máquina fué acelerando poco a poco y luego retardando hasta parar. Bajó el práctico a la lancha, se aseguró la puerta y escala y de nuevo empezamos a caminar. Poco a poco cesó el ruido de las olas contra la playa; la barquilla del piloto se confundió entre las olas, se borró el caserío... el alto faro se hundió... un suspiro salió de mi pecho... y una lágrima rodó de mis ojos. ¡Adiós Patria querida! ¡Adiós país amado, por quien he sacrificado cuanto he tenido! ¡Adiós émulos de mi nada... ¡Parece que parto desterrado y abatido, mas no es así. No pasarán tres lustros sin que esta nave no vuelva cargada de hombres sabios, capaces de hacer feliz a mi país natal, y entonces mis lágrimas se cambiarán en gozo y se conocerá quien es el que ama verdaderamente a su patria. No sólo perdono de todo corazón, sino que viviré reconocido a los que me han hecho emprender este largo y peligroso viaje, pues lo considero como el hecho más heroico y benéfico de mi vida. Heroico, porque me he constituido padre de diez y seis jóvenes; emprendo con ellos un viaje de tres mil leguas, lleno de peligros, y me hago respon-

sable de su educación y gastos en Europa; benéfico, porque ellos serán la honra de sus familias, y la felicidad de nuestros pueblos. A estos buenos padres de familia que en tiempo de mi abatimiento y tribulación no me negaron su confianza, sino que públicamente la testificaron entregándome la parte más querida de su corazón, el Señor les recompensará y yo les viviré eternamente agradecido.”

Con un calor insufrible el 21 de octubre llegaron a la Habana y el 26 a Sto. Tomás. Los vapores franceses hacían en esa época escala en alguna de las colonias de esa nación y el St. Nazaire la hizo en Basse Terre y Point Pitre de la Isla de Guadalupe, en Forte de France y St. Pierre de la Martinica.

* * *

Entre otras cosas útiles, solía el Sr. Cura, para no estar ocioso durante la navegación, hacer algún paseito por el Parnaso. He aquí un soneto que conservó en su Diario:

“Voy a dejar la patria y nuestros lares,
Amables para mí más que la vida,
Mas no tendré tristeza a la partida
Ni temor al cruzar los anchos mares.
Voy a ver maravillas a millares
En el suelo de Francia regicida,
Mas ni ella, ni la Italia parricida,
Me alhagarán con pérfidos cantares.
Despreciaré su loco desvarío
Y al columbrar suntuoso el Vaticano
Al otro lado del fangoso río,
Convertido en prisión del Santo Anciano
A Pío Nono diré ¡Oh Padre mío!
Encadenad con Vos a un mexicano.”

Dejó también asentados en su Diario ciertos rasgos característicos de todos los jóvenes que lo acompañaron a Roma. Pláceme copiar algunos, en los que se adivina cierto intuición profético o más bien, el íntimo conocimiento que tenía de sus jóvenes compañeros:

“José Mora: originario de Pajacuarán e hijo de D. Miguel Mora

y Dña. Ignacia del Río, de 22 años de edad. Hizo su carrera en el Seminario de Zamora y se distinguió por su talento y aplicación, especialmente en matemáticas. Cuando los padres Wild y Serra se separaron del colegio de S. Luis, me dió el señor Carranza al minorista Mora para que me ayudara, y ya iba a ordenarse *insacris* cuando me ocurrió el viaje a Roma, y pensé llevarlo para que se perfeccionara y pudiera en unión de Pancho y Méndez, ayudarme en el colegio de S. Luis cuando se vuelva a abrir. Es un joven muy estimable, de excelente moral, costumbres simples, dócil, valeroso, de ágil entendimiento, industrioso, emprendedor; pero siendo muy corto de genio, su talento no luce cuanto vale y necesita entrar en rejuego con la sociedad. Creo que el viaje le aprovechará muchísimo y llegará a ser un sabio y virtuoso eclesiástico; muy útil a la Iglesia en la curia y en el magisterio, pero no en la administración parroquial.”

“Luis y Francisco Orozco: originarios de Zamora e hijos de D. José Orozco y Dña, Mariana Jiménez. Luis de 16 años y Francisco de 14 no cumplidos. Ambos de carácter muy distinto y de interior y exterior contradictorios, pues Luis a primera vista parece muy mundano y amante del siglo, pero su vocación al sacerdocio es decidida. Francisco en su porte parece un San Luis Gonzaga y todos lo juzgarían con inclinación al sacerdocio, pero él dice lo contrario, aunque yo no se lo creo. Ambos son muy virtuosos, juiciosos, obedientes, aplicados y de regular talento, Francisco tiene más aplomo que Luis; pero Luis es más vividor que Francisco. Creo que los dos serán muy útiles a la sociedad y a Zamora en cualquier estado. Yo desde chiquitos los quise mucho por la gran piedad que mostraban en el santuario de Ntra. Sra. de los Dolores; cuando su nodriza los llevaba a misa, sermones de carnaval y cuaresma, escuchaban con el juicio y atención de personas grandes, siendo que Luis no pasaba de cinco años.”

“Juan Herrera: originario del Valle de Temascaltepec y sobrino del P. Arroyo (educado en Roma) era el Benjamín de mi compañía, pues apenas contaría 11 años de edad. Era también el más gracioso y simpático de todos por su fisonomía, tamaño, bonitos modales y carácter. En cuanto a talento no puedo calificarlo, pero sí asegurar que dará buen fruto, pues es sumamente juicioso y aplicado.”

* * *

A las dos de la tarde del 11 de noviembre entraron en Santander. El fastidio de la navegación, tan calurosa al principio y con tanto movimiento en los últimos días, habían hecho que pensara bajar allí y continuar su viaje por tierra hasta Roma y así lo había dicho al Capitán, pero el mar estaba muy alterado, el buque no pudo atracar y mientras venía el remolcador por los pasajeros, pensó el Sr. Cura que lo mejor sería continuar el viaje hasta Francia, como tenía derecho a hacerlo, por haber comprado el billete hasta el puerto terminal que lo era St. Nazaire.

El Capitán los había colocado en la lista de los que tenían que desembarcar, y viendo que el remolcador estaba listo para partir y ni él ni los niños se movían, se molestaron los del remolcador y, “el comisario empezó a quererme regañar”; encontramos en los apuntes, “yo creí que viendo que era Sacerdote trataba de insultarme, lo cual me causó tanta indignación que montando en cólera les empecé a contestar a los españoles que se habían dirigido grosera e inconvenientemente a mí. Mientras yo prudentemente había callado, ellos subieron la voz, pero luego que perdida la paciencia, indignado, la subí, ellos la bajaron. Muy mal rato me dieron esos hermanos y lo que más me ardía, era lo bien que nosotros los tratamos cuando vienen a México. Son tan maldicientes, blasfemos y mal hablados los españoles, que aquello parecía un infierno y no oía más que un continuo renegar.” El resto del día lo pasaron con las molestias consiguientes a las paradas en los puertos.

“Amaneció muy bueno el día 12,” continúa diciendo, “y estábamos acabando de almorzar, cuando como rayo vino de tierra un viento impetuosisimo que duró tres horas, largas para mí más que un siglo, pues juzgaba difícil escapar del naufragio. El mar, rebatido por el viento, estaba blanco como la leche, y las olas arrebatadas y despedazadas caían como abundante lluvia sobre nuestras cabezas. Nuestro buque además de los gruesos cables que lo ataban fuertemente a las boyas y dos anclas muy fuertes y pesadas, tuvo que poner la máquina a un cuarto de vapor contra el viento, y sólo así logró sostenerse en su

punto y que no se reventasen las anclas. Un peñasco inmenso estaba distante de nosotros unas cuantas varas; una sola cadena que se hubiera reventado habría bastado para que el viento nos hubiera estrellado contra él. Yo, arrodillado junto a una ventanilla del salón y rezando, contemplaba la peña y temblaba a cada empuje del viento y crujido de nuestra nave. En esto estaba, cuando un grito unánime salió de todos los pechos. ¡Naufragio, naufragio!; corrí violentamente a donde estaban los demás y ví una fragata francesa que rotas las anclas, había sido arrojada contra las rocas de la playa. Los marineros trataban de salvarse por un cable que les habían tirado de la costa y luchaban afanosos por la vida. Yo sentía una ansiedad espantosa al ver a aquellos desgraciados, y no pudiendo socorrerlos, mandé a los muchachos a sus camarotes a rezar, hice otro tanto en el comedor y absolví condicionalmente a los náufragos. En esos mismos momentos una casa de tres pisos, que estaban acabando de fabricar en la cima de una colina vecina, fué arrebatada por el viento como si hubiera sido de papel, y sin dejar rastro cayó al otro lado. Tres horas de angustia mortal pasamos; pero gracias a Dios, fuera del susto, no tuvimos ninguna desgracia. A las cuatro de la tarde todo había concluído y el barco salía tranquilo para St. Nazaire a donde llegó el siguiente día.”

Los viajeros siguieron inmediatamente a París, en donde el Sr. Cura tenía que arreglar varios negocios y esto lo hizo entretenerse hasta el 16 de noviembre. Visitó a las Hermanas de la Caridad mexicanas, con quienes dejó a la postulante que le encargaron en Veracruz y a las Salesas. De ellas dice con gracia en su Diario: “Aquellas santas esposas del Cordero me dieron un plantón imperdonable y a las mil vino saliendo la religiosa a quien buscaba, tras una reja. Dos resoluciones hice en esta visita: 1o. No hacer esperar a los que buscan a las niñas del colegio. 2o. No visitar a ninguna persona en colegio de monjas.”

Buscó un colegio de ciegos para dejar en él a su sobrino Agustín Plancarte y otro de artes para poner a Pelagio hermano del primero, que con este fin había llevado a Europa, y en ninguno se pudo arreglar su ingreso, teniéndolos que llevar a Roma para ver si allá se podían colocar.

Después de medio día salieron para Italia por la vía Modanne,

habiendo tenido que cambiar tren seis veces en el trayecto; con cuántas zozobras, por los niños que llevaba, bien puede considerarse. Antes de llegar a Roma y cerca de Monte Rotondo, nos ha conservado en sus escritos: “fuí muy molesto porque en el tren iban unos oficiales de Víctor Manuel y sus asistentes y un joven que iba frente de mí trataba de congeniar con ellos riéndose y hablando de nosotros a todas sus anchas, pues juzgaba que nadie les entendía. Uno de los niños inocentemente contestaba en castellano a cuanto podía, y ya casi al fin, un Coronel del ejército italiano, descubrió, por medio del niño, que yo hablaba italiano, y más se avergonzó y cortó cuando me oyó hablar en este idioma. Me dió su tarjeta en la cual escribió: N. N. “amante de la libertad y de México, se ofrece a sus órdenes en Bolonia.” Le pagué la cortesía en la misma moneda escribiendo en mi tarjeta: “A. Plancarte de México, país republicano, donde los extranjeros son respetados y queridos y no se burlan de ellos a título de que no entienden el idioma.”

“Notamos en Monte Rotondo música y borrachera en honor de Garibaldi; pues ocurría el aniversario de Mentana y era Diputado por esta población. A las seis y veinte minutos de la tarde llegamos a Roma y la estación estaba llena de gente, aguardando a los garibaldinos que volvían de Monte Rotondo a donde habían ido a felicitar a Garibaldi por el aniversario de la batalla de Mentana. Luego que llegó el tren hubo música, vivas, gritos y borrachera, todo lo cual me hizo grande impresión, pues no podía creer que Roma hubiera llegado a tal degradación. Me parecía imposible que en la ciudad de los Césares y de los Pontífices hubiera llegado el día en que a voz en cuello victorearan a un Garibaldi.”

“¡Qué distinta era la Roma que encontraba, a la Roma que había dejado cuando sobre ella imperaba aún el gobierno pontificio! En seis años de ocupación todas las sectas contrarias al Catolicismo se habían esforzado y seguían esforzando en arrancar la fé del corazón del pueblo romano. Para ello habían acudido a la Eterna Ciudad cuantos elementos contrarios a la Religión católica pudieron mandar las otras ciudades italianas.”

“Luego que nos apeamos del tren, di con los sirvientes del Colegio Pío Latino Americano, que habían ido a encontrarme, y acompañado de ellos y seguido de los muchachos, dirigí mis pasos

hacia el Quirinal. Aquella era la parte de Roma que más conocía, pues todas las tardes iba a las Sacramentarias y Puerta Pía, y sin embargo, nada pude reconocer hasta que no llegué a las cuatro fuentes. Calles nuevas, templos protestantes, mucho bullicio en las calles, soldados etc., en fin todo me cogió de nuevo y no podía reconocer la Roma que dejé en 1865. Todo esto contristaba mi corazón, pues las mejoras, acompañadas de ruinas, usurpación e inmoralidad, no son de mi agrado y pierden su mérito. Al ver a las guardias del Rey en las puertas del Quirinal, se me figuraron los espías que, a la entrada de la cueva, velan el sueño de sus compañeros los ladrones.”

“Entré finalmente al término de mi viaje, y al poner mi planta en el umbral del portón del colegio P. L. Americano, sentí la satisfacción del héroe cuando pisa el torreón del enemigo, o pasa revista en la plaza de la ciudad sitiada.”

Es de notarse la circunstancia especial de que llegaron al terminar una novena que se había hecho a Sr. S. José, Patrón principal del Colegio, pidiéndole el envío de numerosos alumnos.

“Al pie de la escalera nos recibieron el P. Eletti, Sotaministro del Colegio, y otros Padres, y luego vinieron Pancho y Méndez, pero no nos conocimos a primera vista. ¡Cuán grande fue mi satisfacción al estrechar entre mis brazos dos hombres que no veía desde niños, y en cuya educación yo he tenido la principal parte! No me canso de hablar con ellos, verlos y admirar su buen juicio, circunspección, etc., etc. Luego fuimos a saludar al P. Santinelli, Rector del Colegio, quien nos recibió con su acostumbrada finura y afabilidad, y me dió muy buenos informes de Pancho y Méndez. Nos instalaron en la enfermería a los que íbamos de transeuntes; y a los alumnos los pusieron en sus respectivos departamentos. A poco nos bajaron al refectorio y nos dieron de cenar. Por supuesto que no dejaba de hablar un momento, pues me hacían preguntas de un hilo. Todos me declaraban un héroe, por haber emprendido tan largo y penoso viaje, a la cabeza de diez y siete jóvenes inexpertos y se deshacían en alabanzas.”

“El 20 de noviembre de 1876 amanecí por fin en Roma, donde fué el noviciado de los Jesuitas; en el mismo rincón y cama donde el virtuosísimo Faustino Martínez había entregado su alma al Creador ocho meses antes; lugar donde también había muerto D. Antonio Haro

y Tamariz, en cuya cabeza aprendí en Londres a conocer los desengaños del mundo; donde murió S. Estanislao de Kostka y donde vivieron tantos hombres sabios y santos. Sí, no cabe duda, estaba ya en Roma; y no como quiera, sino constituido en padre de trece niños, cuya educación me había echado sobre los hombros. Lo veía, lo palpaba y ¡no podía creerlo! ¿Cómo me eché a costas tan gran responsabilidad, tan grande y solemne compromiso? ¿Con qué capital seguro he contado para emprender la educación de quince niños en Europa y por el término de diez años? ¿Cómo me expuse con tanto niño, a tanto peligro en mar y tierra? ¿Qué hubiera hecho si alguno se me hubiera enfermado gravemente en tan largo viaje? ¿Y si se me hubiese muerto en el mar? A todo esto sólo puedo contestar: “La mano del Señor está aquí.” El lo dispuso todo y lo hizo todo: yo nada sentí, ni temí, ni sufrí, ¡Bendito sea el Señor y su Sma. Madre!”

No podía dar un solo paso en Roma el Sr. Cura, sin que se agolparan en su mente infinidad de recuerdos del tiempo que allí había pasado. Al día siguiente de su llegada, escribe: “Me fuí con los muchachos a la Iglesia de mi primer sacrificio. Me parecía imposible olvidar las calles de Roma y creía tenerlas todas en la memoria; pero el hecho fué que todo me cogía de nuevo y que no hubiera dado con la Iglesia, camino tan trillado por mí. Esta fué mi primera salida en Roma y todo se me hizo muy extraño, especialmente el bullicio y el ruido de los ómnibus, vehículo inusitado allá en mis tiempos y muy impropio por la estrechez de las calles. En unos cuantos minutos pisamos los umbrales del templo de S. Ignacio. ¡Qué sensación! Me hallaba en el templo donde celebré mi primera misa, frente al sepulcro de S. Luis. No iba solo sino acompañado de diez y siete mexicanos, que bajo mi responsabilidad habían dejado patria y familia para educarse en Europa. En aquel mismo altar donde ofrecí consagrarme a la educación de la juventud, me veía rodeado del fruto de mis sudores; de los alumnos del colegio de S. Luis Gonzaga en Jacona. Me parecía sueño; no podía convencerme de la realidad. ¡Yo en el sepulcro de S. Luis Gonzaga, rodeado de diez y siete jóvenes mexicanos! ¡Hoy martes y día 21! ¡Cuántos motivos para asegurarme de que Dios bendice mis empresas! Celebré el Sto. Sacrificio con la mayor devoción posible, ofreciendo al mismo tiempo el de los padres

de aquellos niños por manos de S. Luis Gonzaga, bajo cuya tutela los puse. Comulgaron todos de mi mano y después de dar gracias, nos volvimos al Colegio. En la tarde los llevé a la vecina iglesia de las Sacramentarias a recibir la bendición de Nuestro Amo y como recuerdo de que el día de mi cantamisa, allí fué donde por la primera vez dí la bendición con el Santísimo. Todo ese día fué de recuerdos sobre mi sacerdocio, sumamente gratos y consoladores, pero invadidos de tristeza al ver que no he correspondido a tantos y tan singulares beneficios.”

En estos agradables recuerdos y el arreglo de varios negocios terminó el año de 1876. En él tuve yo el gusto de que me abriera personalmente la primera tonsura el 15 de diciembre.

De los 17 jóvenes de que hablaba, dos ya grandes, partieron el día inmediato a su llegada a Roma, otros dos estaban destinados a otro colegio y los trece restantes continuaron en el Colegio Pío Latino Americano bajo su responsabilidad.

CAPITULO IX

***Se decide a fundar la Congregación de las Hijas de María
Inmaculada de Guadalupe, y para alcanzar del cielo luces
que lo dirijan en la formación del Reglamento,
emprende su segunda peregrinación
a los Santos Lugares.***

Ya hemos visto cómo el Sr. Cura Plancarte, había formado una especie de comunidad religiosa con aquellas de las niñas del Colegio de la Purísima, que él mismo con sus pacientes lecciones y consejos había instruido y preparado para un magisterio, tal cual lo deseaba según las ideas pedagógicas que por lo que había visto en Europa y lo que la experiencia le había enseñado, habían brotado en su cerebro.

Estuvo para entregar su colegio de la Purísima a las Hermanas de la Caridad, pero las exigencias de estas que no pudo satisfacer, y más que eso lo que le había pasado con los Padres que había llevado para el colegio de S. Luis, lo resfriaron de tal manera que no volvió a pensar en las Hermanas y sí muy formalmente en formar él mismo con las Maestras de su Colegio que tuvieran inclinación a la vida religiosa,

una congregación que se dedicara a la enseñanza de las niñas.

En esto el gobierno del Presidente D. Sebastián Lerdo de Tejada, pretextando que las Hermanas de la Caridad no querían sujetarse a las leyes de reforma, con una ley inicua, dejó sin enfermeras a multitud de hospitales y sin Maestras ni Directoras a millares de asiladas y educandas que concurrían a sus establecimientos de educación. Por fortuna no se había entregado a las Hijas de S. Vicente el colegio de la Purísima, que de haber esto sucedido, inmenso habría sido el trastorno. Esta separación de las Hermanas, que aún dada la inhumana ley, se podría haber evitado con una poquita de buena voluntad y complacencia de parte de los Superiores de la congregación, hicieron abandonar al Sr. Cura el pensamiento de unir sus Maestras, ya casi maduras para la vida religiosa, a una orden o congregación de enseñanza ya establecida, y pensar en la fundación de un Instituto Religioso netamente mexicano, que pudiera resistir las exigencias de las leyes civiles del país y adaptarse a ellas. Consultó la cosa con algunos Prelados amigos suyos y todos lo animaron en la empresa y aprovechó su estancia en Roma para oír el parecer del S. Padre. No sólo aprobó la idea, sino elogió el pensamiento de una congregación sin título ni tratamiento monástico, y puesto que los hábitos habían sido la causa de la salida de las Hermanas, las de la nueva congregación no los traerían, sino que andarían como en sus versos a la Congregación dice el entonces Obispo de Tamaulipas:

“Con la modestia por toca
Y la pureza por manto
De Dios con el temor santo
Por escudo virginal.
Inmóviles como roca
En medio del mar profundo
Será el borrascoso mundo
Nuestro recinto claustral.”

Era preciso pues, comenzar seriamente a poner manos a la obra, con un Reglamento apropiado para la ideada Congregación. Pero aunque de una manera genérica, tenía el Sr. Cura idea de la cosa, deseaba conocer algunos Reglamentos para irse dando cuenta de esta clase de obras, y sin tomar como pauta

ninguna, saber cómo arreglar el suyo en los más pequeños detalles.

Había yo encontrado en el desván de la casa, entre algunos vejestorios, a que he sido siempre muy inclinado, unas reglas y constituciones de la Compañía de Jesús y un directorio del noviciado de S. Andrés, que guardaba sigilosamente. No conocía esos libros mi tío, y recibió mucho gusto cuando yo, considerándolos como *bona derelicta*, los puse a su disposición y me encargué de conseguirle algún reglamento de congregaciones de mujeres. Tomé la cosa con empeño, hablé de ello con varios padres jesuitas mis conocidos, y por medio del P. Sottovia se pudieron obtener las reglas de las Hermanas de Sta. Dorotea, que no había podido conseguir directamente. Por su parte consiguió el Sr. Cura las de las Ursulinas, de las Adoratrices, de las de la Preciosa Sangre, de las Hermanas de las Escuelas Pías y otras, con las cuales tuvo lo suficiente para formarse idea de un reglamento religioso y formar el de su futura Congregación.

Para empezar santamente su obra e invocar las divinas luces, quiso hacer ejercicios espirituales en la casa de la Misión, en que el día 7 de enero de 1877 comenzaba una tanda para párrocos. Entró a ella, hizo una muy buena confesión general con el Superior de la casa, consultó con él infinidad de cosas en cuanto a lo que hacía y lo que pensaba hacer, y quedó muy satisfecho y esclarecido. “Bendito sea Dios”, exclama, “que es tan misericordioso para conmigo.”

Salió de ejercicios el día 13 y, continúa: “No es casualidad sino voluntad de Dios, el que los principales acontecimientos de mi vida, desde que visité el sepulcro de S. Antonio el 13 de diciembre de 1864, han sido en día 13 o en martes; y, helo aquí de nuevo, hoy que es el día que salgo de ejercicios y en que pienso ratificar mi consagración a Dios y la de las Hijas de María Inmaculada, junto al sepulcro de S. Luis Gonzaga.”

“Después de prepararme me dirigía a la iglesia de S. Ignacio, y, estando ocupado el altar de S. Luis Gonzaga, escogí el de enfrente por ser el de la congregación y estar dedicado a la Asunción y al Beato Juan Berkman y por consiguiente muy adecuado a mi objeto, que era consagrarme, con la Congregación de Jacona, a la educación de la juventud. Ofrecí el Santo Sacrificio de la misa por la conservación de

los Colegios de la Purísima y S. Luis, por la realización de mi proyectada fundación del Asilo de S. Antonio para huérfanas y de un establecimiento para huérfanos, consagrado a S. José. Para mejor conseguir la bendición de Dios sobre estos proyectos, la fundación de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada y la feliz conclusión de la educación de los niños que llevé a Roma y satisfacción de nuestros pecados, me propuse ir en pe-regrinación a los Santos Lugares, Santa Casa de Loreto, Padua y Lourdes.”

El día de Santa Inés, 21 de enero, lo pasó conmigo en las catacumbas de la Santa, en su templo fuera de la puerta Pía por la Vía Nomentana y allí me comenzó a hablar de sus proyectos y futuras peregrinaciones. “Recorrimos,” dice en su Diario, “aquellas galerías de la muerte, fieles testigos de la fé y santidad de los primitivos cristianos, con el recogimiento y debida curiosidad que inspiran, renaciendo en nosotros la vergüenza y el temor que sentimos cuando comparamos nuestras imperfecciones y tibieza con las virtudes y fervor de los Santos.”

A los cuatro días hizo la misma excursión con los niños que había llevado, prolongándola hasta la parte últimamente descubierta de esas catacumbas.

* * *

Desde su llegada a Roma había tenido dos audiencias particulares con el S. Padre, pero los niños que había llevado, aún no lo veían. Se consiguió una audiencia pero para todos los alumnos del Colegio. El Sr. Cura fué con ellos.

“Fuimos al Vaticano,” dice, “antes de las doce con todos los colegiales y yo llevé el resto del óbolo, o sea lo perteneciente a Zamora. Además conseguí un solideo nuevo, igual al del Papa, y aunque el P. Rector y otros me desanimaron, yo siempre lo llevé para tantear el terreno y ver si lograba mi objeto de cambiarlo por el que trajera Su Santidad. Luego que llegué consulté este negocio con los camareros de guardia y ellos me animaron a ejecutar mi plan, que fué el siguiente: Ponerme a la cola de la comunidad con todos los mexicanos, poniendo delante de mí a Juan Herrera y Vicente Vaca, que eran los más chicos; uno teniendo el óbolo y el otro el solideo. Llegó el Papa, nos arro-dillamos, y como alguno se acercase a besarle el pie, él los amenazaba

con el bastón. Pancho le dirigió un discursito en italiano y al decirle que era nuestro Padre, inclinó el Papa la cabeza en señal de adopción. Contestó el discurso con su acostumbrada elocuencia, exhortándonos a aprovechar el tiempo para volver cuanto antes a América a derramar el bien y nos bendijo a todos, a nuestras familias y a nuestra Patria. Concluido esto y volviendo los ojos hacia donde yo estaba, vió a Herrera con el solideo y dijo: Allí está aquel bribonzuelo, ¿qué quiere? Entonces me acerqué yo con ellos y le entregué el óbolo. Su Santidad me reconoció, y al saber que había llevado 13 jóvenes de México, me dijo: ¿Por qué escogiste tan mal número? En honor de S. Antonio, respondí yo. Bien, muy bien, dijo Su Santidad, yo con S. Antonio no me meto. Luego tomando el solideo se lo puso a Herrera jugando con él y le preguntó ¿como te llamas? - Juan - Yo también era Juan antes de ser Pío. Finalmente Su Santidad se puso el solideo que tenía Herrera y dejó caer el suyo del cual me apoderé yo inmediatamente lleno de júbilo y dando gracias a Dios del buen resultado de mi plan.” Las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe conservan este solideo como una preciosa reliquia.

* * *

Un religioso Agustino de Colombia tenía intenciones de ir a Tierra Santa y no lo ponía en obra por falta de una persona con quien acompañarse. Nuestro Antonio que lo supo, pensó aprovechar la ocasión para cumplir sus deseos cuanto antes, y poco tardó en ponerse de acuerdo con el religioso colombiano. Su idea era conseguir auxilio y luces del cielo para la obra de la congregación que emprendía, y para esto pensaba que la peregrinación fuera verdaderamente de penitencia y comenzó por vencer cierta flojedad y desgano que sentía para ponerse en marcha. Convinieron con el colombiano que saldrían para Nápoles el 17 de febrero de 1877, para embarcarse el día siguiente rumbo al Oriente, y así lo hicieron.

El 18 por la tarde se embarcaron en el vapor Asia de la compañía italiana de Rubatino, muy inferior a los grandes trasatlánticos, que hacen el viaje a América. “El tiempo, por desgracia nuestra,” dice, “estaba bien malo, de suerte que comenzamos a sentir muy pronto el

malestar del mareo y no pudimos gozar de la espléndida vista y magnífico paisaje de la bahía de Nápoles.”

“El día siguiente el mar amaneció más tranquilo y el cielo despejado. A las diez y media anclamos en el pintoresco puerto de Mesina. Quise aprovechar el tiempo, para empezar a escribir el Reglamento de mi Congregación de Hijas de María Inmaculada (de Guadalupe) y así lo hice después de implorar la gracia y luz del Espíritu Santo y pedir la ayuda de mis Santos Protectores. Para mayor acierto he estado estudiando desde hace días, cuantos Reglamentos he podido conseguir, y en ellos he ido anotando cuanto he juzgado conveniente a mi proyecto. A las dos de la tarde continuamos nuestra navegación a Alejandría y el mar se empezó a agitar progresivamente, al grado que a las siete de la noche tuve que bajarme al camarote completamente mareado, cosa rara en mí, pero que tal vez el Señor permitió para que eso más tuviera que ofrecerle en satisfacción de mis pecados.”

“La noche fué terrible, y tal la tempestad, que no una, sino varias veces, creí que íbamos a naufragar. Las embestidas de las olas y el crujido del buque al resistirlas, eran tan fuertes, que había necesidad de agarrarse fuertemente del camarote para no rodar, y creía uno que todo se iba a despedazar; de suerte que pasé la noche despierto, y con el mareo, sintiendo las ansias de la muerte. El día continuó lo mismo que la noche y yo seguí ofreciendo a Dios aquellos padecimientos en satisfacción de mis pecados, pues en ningún viaje había sufrido tanto.”

“La noche fué tan mala como la anterior y el día lo mismo. Hice el ánimo de subir sobre cubierta y algo me entoné, pero muy poco. Por la tarde mejoró algo el tiempo, pero nomás en cuanto a que el ventarrón de proa pasó a popa.”

“La noche siguiente fué más tempestuosa que todas las anteriores, de suerte que yo la pasé preparándome para morir y dándole gracias a Dios porque me mandaba la muerte, yendo en camino de los Santos Lugares de nuestra Redención.”

“La del 23 fué la primera noche que he pasado a gusto a bordo del Asia. El día amaneció hermosísimo y el mar tranquilo, de suerte que desde a las seis que me levanté hasta las 11 en que se empezó a ver el faro de Alejandría, aproveché el tiempo en escribir el consabido Reglamento.”

Bajaron a tierra por la tarde, teniendo que soportar las infinitas molestias del desembarque en los puertos del oriente, que sólo el que los ha sufrido sabe lo que son. Llegaron a un hotel, pero en él no estuvieron sino un día, porque, parte por las muchas incomodidades, pero sobre todo por las grandes instancias del P. Guardián de los Franciscanos, al día siguiente se fueron a alojar al convento en donde estuvieron perfectamente.

“La tarde de ese día,” dice, “la dediqué a escribir el Reglamento.” El siguiente 25 era el designado para la partida. “Después de desayunarme,” agrega, “continué hasta las diez mi tarea de escribir el Reglamento. A esa hora arreglamos nuestros equipajes y nos despedimos del amabilísimo P. Guardián.” Se embarcaron en el vapor ruso Rostof, que aunque a primera vista les pareció tan malo, feo, incómodo y desaseado como el Asia, fué debido a que la cubierta estaba apretada de turcos, quienes toman pasaje sobre cubierta y allí comen y duermen. Costumbre incomodísima para los demás pasajeros, pues no les queda por donde transitar. El mar estaba tranquilo y así continuó el día siguiente que tocaron Port-Said en el istmo de Suez.

El 27 llegaron a Jafa con mar alborotado, y por consiguiente fué muy difícil y peligroso el desembarque. Quiso Dios que se hiciera con felicidad y recibidos por el dragomán del convento, allá fueron a comer y a arreglar el viaje para Jerusalén esa misma tarde. “Los suburbios de Jafa”, narra entusiasmado, “por la salida de Jerusalén, son preciosísimos, pues se componen de huertos de naranjos y limoneros, dátiles y plátanos, lo cual da una idea de Jacona, y arrancó de mi pecho más de un suspiro y mil gratos recuerdos.”

A las cinco llegaron a Ramble y se hospedaron en el convento. “En platicar con el P. Guardián y escribir algo del Reglamento,” prosigue, “emplee el tiempo que me quedó después de haber rezado el viacrucis en la capilla.”

El día siguiente a las 7 de la mañana continuaron su camino, y, muertos de hambre, llenos de cansancio y molestias, llegaron a la Santa Ciudad. “A las cuatro y media en punto,” continúa, “se detuvo nuestro carricoche en la puerta de Jafa, nos apeamos y con nuestro ligero bagaje a la espalda, nos dirigimos a Casa Nueva, o sea la hospedería de los Padres Franciscanos, la cual en efecto fué nueva para mí, pues no le han dejado ni visos de la que yo conocí y

habité, habiéndola convertido en un verdadero hotel, cómodo y lujoso, lo cual tampoco me agradó en la tierra de Redención, y prefiero mil veces la pobreza, incomodidad y desaliño de la primera que yo conocí, al lujo, comodidad y elegancia de la que ahora encuentro. Nuestros aposentos podían competir con los de un hotel y el refectorio era una verdadera *salle à manger*. La comida estuvo a la francesa. Terminada esta, con el lego portero, muy bueno y amable, estuve tomando informes y echando planes; escribí algo del Reglamento y me acosté, pues el carricoche me dejó como apaleado.”

“Jueves 1° de marzo. Me levanté a las cinco y media y acompañados del excelente lego portero nos fuimos a la iglesia de la Flagelación, de la cual está encargado el Hno. Pedro, lego mexicano al cual encontré muy viejo y achacoso, pero tan amable como siempre. Dije misa en el altar que está sobre el lugar donde Nuestro Señor fué azotado y oí otras dos que se dijeron ahí mismo. El silencio, aseo y recogimiento de la capillita, agregados a los recuerdos que allí se conservan y al interés que yo tengo en la fundación de mi congregación, hicieron desaparecer mi tibieza y me enfervorizaron un poquillo. Por supuesto que mi manuscrito Reglamento, estaba bajo el altar durante el Santo Sacrificio.”

Pasaron el día visitando varios lugares; comieron en Casa Nuova, asistieron a la procesión en el Sto. Sepulcro, y quedáronse allí a pasar la noche para poder celebrar el Sto. Sacrificio. “Desde que entramos,” dice, “hasta las nueve de la noche, me la pasé rezando y meditando en el Sto. Sepulcro y el Calvario, sin que se me apartara el libro del Reglamento de mi congregación. Había algunos peregrinos griegos cismáticos que con nosotros pasaron allí la noche y que no dejaron de interrumpir la quietud y silencio, debido a su costumbre de rezar en voz alta y hacer setenta mil postraciones a cada momento; sin embargo, con su fervor nos animaban y no hay que quejarse. ¿Qué hice yo en aquellos lugares sacrosantos tan luego como los cobijaron las tinieblas y quedaron desiertas las naves y capillas? Me entregué ansioso a la manifestación de mis necesidades, contándoles a las ensangrentadas rocas del Calvario y a la helada loza del Sepulcro todas las cuitas de mi alma, el objeto de mi peregrinación, mis aspiraciones y deseos. Parece que me oían, pues la esperanza

inundaba mi pecho, sentía avivarse mi fe y enardecerse en mí la caridad.”

“Me preparé lo mejor que pude para celebrar el Santo Sacrificio. A las cinco en punto salí de la sacristía revestido de los ornamentos sagrados y entré dentro del Santo Sepulcro a dar principio al augusto Sacrificio. Una tabla colocada sobre la piedra en que descansó el cuerpo muerto de Nuestro Salvador, me sirvió de altar. La misa, por especial privilegio, fué la de la Resurrección, no obstante que estábamos en el tercer viernes de cuaresma. Es muy natural que la santidad del lugar, el recogimiento, los aromas, las flores y las lámparas, hayan despertado en mí el fervor y hecho mi sacrificio más grato a los ojos de Dios Omnipotente. Así lo espero y doy a Dios las más humildes gracias por haberme concedido la de decir misa sobre el glorioso Sepulcro del Salvador. ¿Qué me queda que desear? Nada, pero sí mucho que temer, si desperdicio tantos y tan señalados beneficios, como he recibido del cielo.”

Ese día visitaron el *Ecce Homo* y otros lugares y no dejaron de asistir por la tarde a la procesión en el Santo Sepulcro.

El día siguiente 3, fueron a Getsemaní, “a decir misa”, dice en su Diario, “en la gruta de la Agonía, el lugar que más me agradó en mi primera peregrinación, por conservarse en su estado natural sin más modificación que el altar y la escalera para bajar. Iba yo con grande recogimiento y fervor, pero el demonio se valió del lego sacristán para perturbarme, pues nos recibió de muy mal talante y con malcriadeces, no queriéndonos dejar celebrar en el altar principal porque no había avisado la víspera y uno de los religiosos tenía que hacerlo. Yo, con buenas razones, aunque molesto interiormente, le manifesté que éramos peregrinos de lejanas tierras, mientras que el religioso vivía allí y podía decir misa en aquel Santo Lugar cuando quisiera. Todo fué inútil y yo le ofrecí a Dios aquella molestia y aguardé con humildad hasta que el religioso dijo la misa, y entonces yo dije la mía, durante la cual estuvo el Reglamento y mi crucifijo debajo del altar y sobre el lugar donde Jesucristo sudó sangre. El lego tal vez arrepentido de su inconsecuencia y malos modos, quiso remediar lo hecho, regalándonos unas piedrecitas sacadas de aquellas santas rocas, las cuales le agradecemos muchísimo y quedamos amigos.”

La mañana de ese día la pasaron en la mezquita de Omar y por la tarde fueron a la procesión del Santo Sepulcro, que por ser sábado de cuaresma, revistió mayor solemnidad por la asistencia del Patriarca con el clero patriarcal de la Ciudad.

“Me llamó la atención,” escribe, “ver que el gobierno turco hubiera mandado tropa a custodiar y rendirle honores al Patriarca. Allí, fuera del templo, formaron valla de honor, y al pasar el Patriarca revestido y acompañado de los religiosos con sobrepellices, monaguillos, etc. y sus seminaristas de sotana y tarbuch, le presentaron armas. Al ver aquello, me dió tristeza, acordándome de que en México, que somos todos católicos y libres republicanos, no nos permitan ni sotana, mientras que los turcos que son mahometanos, autócratas, absolutistas, etc. respetan nuestra religión y hacen honores a sus Prelados.”

El paseo del día siguiente fué al Valle de Josafat; “y sentado al pie del sepulcro de Absalón,” añade, “volteado hacia la puerta Aurea y el Calvario, hice una larga meditación y anoté en mi memoria lo que sigue: ¿Cuándo volveré a este Valle? El día del juicio universal... cuando esté destruido el mundo... cuando hayan perecido todos los hombres.... y sus obras.... cuando se hayan descubierto todos los engaños... cuando los males no tengan ya remedio.... cuando haya conocido mis errores.... pero sin remedio... cuando esté lleno de buenos deseos... inútilmente.... ¿Cómo hallaré este Valle?... ¿Solo como ahora?... ¿Sin quien perturbe este silencio?... ¿Sin señales de vida?... No: aquí hallaré reunidas todas las naciones.... Allí... frente a esa puerta, en el centro del Valle se levantará un regio trono.... y sobre el trono, se sentará un Juez Supremo... un Juez Supremo que no puede ser engañado... que no perdona... que sentencia sin apelación... ¡que sentencia por toda la eternidad!”

“Al derredor de ese trono, estará María Santísima, los Apóstoles y los Santos, y yo delante del Juez... pero no solo, sino rodeado de mis padres, hermanos, parientes, maestros, superiores, inferiores, feligreses, penitentes, niños y niñas de mis colegios... y delante de todos seré juzgado... y mis pecados más vergonzosos serán revelados delante de todos ellos. ¿Quédirá mi madre del hijo que tanto

amó? ¿Mis hermanos, del hermano a quien confiaron la educación de sus hijos?... ¿Mis superiores del súbdito a quien honraron con tanta confianza?... ¿Las Concepcionistas del padre en quien depositaron toda su felicidad?... ¿Los colegiales de S. Luis, del Superior amado, a quien juzgando virtuoso se propusieron imitar?... ¿Mis feligreses, de aquel Cura modelo, que se jactaban de tener en su Pueblo y que otros les envidiaban?... ¿Qué dirán en fin todos los admiradores de mis obras? ¡Ay de mí! ¡ay de mí! todos conocerán que soy un ingrato que no he correspondido a los beneficios divinos; un lobo que ha destrozado el rebaño; un mercenario que he servido por interés; un depositario infiel; un hipócrita, un sacrílego, un criminal. ¿Cómo soportaré tanta vergüenza? ¡Dios mío! ¿Qué haré cuando se vuelvan contra mí todos aquellos a quienes tanto ama mi corazón? ¿y seré sentenciado? ¿a qué?... ¡Al fuego eterno!... ¡A no ver nunca a Dios!... ¡A padecer eternamente! ¡Y tendré que separarme de mi madre para siempre!... ¡Y me aborrecerá!... ¡Y me maldecirá!... ¡Y lo mismo harán todos los que me aman!....”

La excursión del día 5 fué al lugar del *Ecce Homo*, o sea donde estuvo el pretorio de Pilatos. “Qué orden”, dice, “qué aseo, qué silencio, que hermoso y devoto tienen las Hermanas de Sión todo aquello. Desde que salí de Jacona, no había dicho misa en altar más limpio y ordenado que aquel. Me alegré al pensar que mis congregantes así han de tener su iglesia dentro de muy pocos años. Dije misa con muchísimo gusto y devoción, debajo del arco que sirvió de balcón a Pilatos cuando dijo: *Ecce Homo*. Allí dijo misa también el P. Ratisbona fundador de aquella Congregación, del Asilo y del Templo: y se me figuró que algo me le asemejaba en el género de vida que lleva. ¡Ojalá fuera en virtudes!”

Visitó la gruta de Belén y sus alrededores, la casa de Santa Isabel y todos aquellos lugares llenos de recuerdos bíblicos.” “A eso de la oración,” dice, “volvimos a casa, pero antes se me ocurrió ir al hospital de Ratisbona. Este asilo de las Hermanas de Sión, está en la misma colina que S. Juan, pero fuera del poblado. Tocamos la campana de la puerta de entrada y después de mucho rato salió un árabe con unos perros que parecían leones, fué a avisar y volvió y tornó, y el caso es que después de esperar una hora me dejaron entrar. Atravesamos un gran

huerto amurallado y entramos al locutorio del Asilo, donde hubo otra espera hasta que vinieron las religiosas. Esta hora de esperar no fué perdida, pues resolví no hacer esperar yo a nadie y palpé los bienes que nos ha traído la libertad. En México, país republicano, bajo un gobierno liberal no respetan a nadie, y hay riesgo hasta en las capitales, mientras aquí, en las montañas de Judea, entre turcos medio salvajes y absolutistas, es respetado un asilo de puras mujeres en el desierto.”

“Al día siguiente a las 5 de la mañana dije misa en el santuario del Nacimiento de S. Juan Bautista, poniendo por supuesto mi Reglamento y crucifijo al pie del altar durante el Santo Sacrificio.”

En Betania visitaron al Sepulcro de Lázaro después de haber visitado la montaña del sermón de Ntro. Señor, y después de ver cuanto lugar merece un recuerdo en los alrededores de Jerusalén, el 9 de marzo salieron de la Santa Ciudad de vuelta para Roma.

Llegaron a Jafa y quiso el Sr. Cura visitar a una señora española que vivía allí consagrada a la instrucción religiosa de los pobres, sin más interés que la gloria de Dios. Fué muy bien recibido y agasajado por ella.

“El día siguiente diez,” prosigue el Diario, “dije misa en la casa de Simón Curtidor y luego me fuí con el lego jardinero a la huerta del convento para que me enseñara a injertar naranja en limón, lo cual hizo en un abrir y cerrar de ojos y me dijo que debido al injerto era la excelencia de la naranja, y además que los árboles daban fruto a los dos años. La huerta estaba hermosísima y los naranjos ya no podían con el fruto. Ví dos chirimoyos llevados de México y un pedazo de viña para el vino del convento. Me explicó que la parra requiere tierra roja y pedregosa que hay que plantarla honda y que podarla, lo mismo el olivo. Agradecí tantas instrucciones, pues me ha venido la idea de que injertando naranja con el limón dulce que hay en Jacona, se dará una naranja sin rival.”

“Volví a casa y me puse a escribir mi Reglamento. Luego tomé pasaje en el vapor austriaco Saturno, y me fuí al barco que no tenía tiempo fijo para marchar.” Aprovechó el tiempo de la navegación en escribir el Reglamento, y lo mismo hizo en Alejandría los días que

los días que allí estuvo, del 13 al 17, en que partieron para Italia en el vapor Egipto.

Años antes en aquellos mares había muerto Monseñor Ignacio Víctor Eizaguirre, Prelado chileno, fundador del Colegio Pío Latino Americano, y su cadáver había sido arrojado al mar. “La memoria de este señor,” nos recuerda, “fué el punto de mi meditación por varias horas, pues siempre me ha podido mucho esa desgracia y la he sentido sinceramente, no obstante que ni conocí al Sr. Eizaguirre, sino de oídas y por sus obras. ¡Bendito sea Dios que me ha concedido terminar mi peregrinación sin desgracia de ningún género!” En los ratos de buen tiempo, que no fueron muchos, se dedicó a escribir el Reglamento.

Pocas horas estuvieron anclados en Mesina. El tiempo se compuso, y tuvieron la fortuna de observar una de esas soberbias puestas del sol, que no son raras en las costas meridionales de Italia. “La tarde se puso hermosísima,” escribe nuestro peregrino, “y al pasar el estrecho se puso el sol; espectáculo sorprendente cual yo jamás lo había visto. Nápoles en lontananza, las nevadas montañas de Calabria, las verdes playas de Sicilia. El Estrómboli vomitando humo, multitud de buques y barquillas a toda vela, surcando el mar por todas partes; variados y fantásticos celajes iluminados de mil colores y matices; y el moribundo sol, rojo como la boca de un volcán, tiñéndolo todo de oro y carmín, formaban un conjunto al que sin el humo del vapor y con ángeles en lugar nuestro, podía ponerle por rótulo, mansión de los bienaventurados.”

El 22 de marzo llegaron a Nápoles, y ese mismo día salieron para Roma, a las dos y cuarenta de la tarde, a donde llegaron a las 10 de la noche y por no molestar se quedaron a dormir en un hotel próximo a la estación; pero muy temprano el señor Cura se fué al Colegio para decir misa. Era Viernes de Dolores y ya se aproximaba la Semana Santa, que muchos turistas van a pasar a Roma. El Sr. Cura buscaba el recogimiento y la devoción y no dejaba de notar acá y allá las innumerables irreverencias que cometen en Roma en esos solemnes días los viajeros incrédulos y los católicos poco escrupulosos y observantes.

En la iglesia de S. Andrés, donde oficiaban los alumnos del Colegio Pío Latino Americano, predicó el Jueves Santo tres sermones

acerca del Santísimo Sacramento y el Viernes Santo fué a pasarlo con los padres Pasionistas a la Escala Santa. “Como iba en busca de silencio y de recogimiento,” dice, “y allí no lo hallé, en seguida me marché a la vecina basílica de San Juan de Letrán la cual encontré casi solitaria y pasé la mañana muy contento, oyendo el sermón de pasión y viendo los oficios, los cuales se hicieron tal como lo manda la iglesia, y por consiguiente me llené de fervor y de recogimiento. A las doce terminaron los oficios y me fuí a subir de rodillas la Santa Escala y luego entré al convento y asistí al refectorio.”

“A las tres y media me fuí a la basílica de Santa Cruz en Jerusalén y luego a San Juan de Letrán, donde asistí al oficio de las tinieblas y oí cantar las lamentaciones con una voz que partía el corazón y arrancaba lágrimas de los ojos. Si el Templo hubiera estado solitario como en la mañana, nadie me habría separado de allí, pero el gentío era inmenso y en su totalidad formado de protestantes y católicos curiosos e irreverentes, de suerte que aquello parecía teatro o plaza, y yo, contra toda mi voluntad, me salí, pues no pude aguantar tanta profanación. Cosa de las cinco, me despedí de los religiosos, les dí las gracias, y me volví a casa.”

Negocios, visitas, pero sobre todo el Reglamento, llenaron los huecos que le dejaban las funciones, los rezos y obras de piedad en los días Santos y semanas de Pascua. Ya pensaba volver y antes de emprender el viaje de regreso, quiso tener la satisfacción de postrarse por última vez ante los pies del S. Padre para recibir sus bendiciones.

La audiencia, enteramente privada, fué concedida para el 3 de abril a las 7 de la noche. Quince largos minutos estuvo con S. Santidad, con tanta confianza como si se tratara del Sr. Arzobispo de México. Le suplicó, que le dispensara el llevar la barba porque venía de Palestina y regresaba a México en donde las cosas no estaban de lo mejor, aunque la inmensa mayoría de los mexicanos era católica y amantísima del Papa. Volvieron a hablar de la fundación de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada, sobre todo para la instrucción religiosa de las niñas pobres y lo animó mucho a realizarla según el plan que se había propuesto de acuerdo con él, y sin agregarla a ningún Instituto ya establecido. “Luego, haciendo un esfuerzo,” escribe en

sus memorias, "le dije: Smo. Padre, tengo esta alhaja (un anillo de brillantes) que pertenecía a mi madre, la persona a quien más he amado sobre la tierra y a cuyas heroicas virtudes debo lo que soy: quiero que V. Santidad la acepte en testimonio de mi amor filial, y en cambio me regale un anillo de su uso, para que lo conserven las Hijas de María Inmaculada, como prenda de que el Papa de la Inmaculada Concepción las bendice, y aprueba sus trabajos en beneficio de la Religión y de la sociedad. El Papa me contestó después de ver el anillo: ¡ Qué magnífico solitario! Este anillo que traigo aquí encierra para mí muchos recuerdos y por eso no te lo doy; pero mañana mismo te mandaré otro que he usado y que me pondré en la mañana para decir misa. Al oír semejante promesa caí de rodillas, dando las gracias e implorando la bendición para que progresara mi Congregación, mis colegios, mis empresas, mi parroquia; para ser buen sacerdote y morir antes que faltar a mis deberes; para tener valor en las persecuciones. Finalmente exclamé: ¡Santísimo Padre, esta es la última vez que os veré en la tierra, pero me voy a empeñar en ser santo para volvernos a ver en el cielo! Y no pudiendo seguir, rompí en llanto y le abracé los pies. Su Santidad conmovido y con voz dulcísima dijo unas preces sobre mí, bendiciéndome, y conmigo a mi familia, parientes y amigos, a las de la Congregación, a mis feligreses, a los niños y a sus familias, y a todos los mexicanos. Me dió en seguida a besar la esposa y regaló una medalla de plata de Sr. S. José. Clavé mis ojos por última vez sobre el apacible y hermoso rostro de aquel venerable y santo anciano, y cayó una lágrima al umbral de la puerta en testimonio de gratitud y amor al gran Pontífice Pío IX. Pedí al camarero el billete de audiencia, para recuerdo, y este buen Sacerdote, se apercibió seguramente de la escena que acababa de pasar y me obsequió con un pedacito de pan del que había dejado S. Santidad en el plato a la hora del desayuno, el cual besé con efusión y dí las gracias por el tesoro que me regalaban. Salí del Vaticano curado de cuantas heridas habían abierto en mi pecho, la ingratitud de unos y la envidia de otros, y resuelto a seguir adelante con mis empresas y proyectos, sin descansar, y mientras El se digne conservarme un soplo de vida."

Al siguiente día, uno de los camareros secretos, llevó al Colegio

al Sr. Cura, un anillo con una hermosa amatista muy bien montado con dos cruces a los lados, grabadas en oro.

CAPITULO X

Hace viaje a Padua, para poner su Congregación bajo el amparo de San Antonio. Emprende otras peregrinaciones y vuelve a Jacona, en donde queda definitivamente fundada la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.

Salió de Roma el 13, llevándose a Pelagio Plancarte, para quien no había podido encontrar colegio en Roma, y por eso pensaba llevarlo a Bélgica. Pero antes de salir de Italia quiso cumplir su propósito de hacer una visita a S. Antonio, su Santo predilecto. Dejó a Pelagio en Bolonia, partió para Padua, y apenas llegó y tomó el hotel, de allí se fué derecho a la iglesia del Santo, “lleno de aquel fervor y devoción,” escribe, “que inspira la majestuosa quietud de aquel santuario de los milagros. Unos dos hombres estaban en profunda meditación al pie de las gradas del altar y una pobre joven aldeana bañada en lágrimas, su voz interrumpida con sollozos, y la mano puesta sobre el sepulcro del Santo, pedía fervorosa el auxilio de su patrón en alguna grave necesidad. Seguramente el Santo oyó su plegaria, pues enjugándose las lágrimas e imprimiendo un ardiente beso sobre el mármol frío, partió presurosa y al parecer consolada en su aflicción. Este espectáculo de verdadera fé y piedad católica aumentó la mía, e inmediatamente ocupé el mismo lugar que tenía la aldeana, puse mi mano donde ella puso la suya y mi frente donde ella imprimió un beso con sus labios y allí postrado, permanecí largo rato, manifestando a San Antonio el único objeto de mi viaje a Padua. ¿Cuál era? La fundación de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada y el establecimiento de un Asilo de huérfanos bajo su nombre y protección, en mi curato de Jacona. ¿Fuí escuchado? No cabe duda, de allí me levanté consolado y resuelto, firme e invariable en mis santas resoluciones. Para más comprometer al Santo en mi favor y ayuda, le ofrecí dar principio al Asilo, recibiendo, en honor suyo y a expensas mías, 13

huérfanas, tan pronto como el diocesano aprobara el Reglamento de la Congregación."

En el Santuario pasó casi todo el tiempo, retirándose cuando lo cerraron, para escribir en el hotel un acta de consagración a San Antonio a nombre suyo y de las trece niñas del Colegio de la Purísima que veía sumamente inclinadas al servicio de Dios en la educación de la niñez. Muy de mañana volvió al sepulcro del Santo, dijo misa y oyó otras dos; colocó en la tumba del Santo el acta, Reglamento y propósitos y se despidió de su abogado, besando mil veces el sepulcro, y recordándole todos los encargos que le había hecho, como él dice, para que no se le olvidaran. Esto hecho, tomó el tren para París, recogiendo a Pelagio en Bolonia. Quería llevarlo a Bélgica a un colegio de artes, y así lo hizo, habiendo estado pocos días en la metrópoli francesa.

* * *

Desde Roma había oído hablar de Luisa Lateau, famosa estigmatizada que vivía en Bélgica y de quien se ocupaban los periódicos y los hombres de ciencia católicos y no católicos, dividiéndose en dos opiniones. Algunos decían que los fenómenos que se manifestaban en Luisa eran naturales y obedecían a una poderosa autosugestión hipnótica que tenía su origen en un desarrolladísimo histerismo que padecía la joven. Otros aseguraban que aquellos fenómenos eran sobrenaturales. La Iglesia, entre tanto, con aquella suma prudencia que siempre la ha caracterizado en casos semejantes, no se había decidido, ni en pro, ni en contra, y estudiaba los fenómenos y oía las opiniones de los hombres doctos.

Quiso Antonio ver los hechos por sus propios ojos y quedó tan asombrado de lo que vió, que para él no había duda ninguna de que era preternatural la causa de los estigmas y por consiguiente de que Luisa Lateau era una santa. El hecho es curioso y estoy seguro que el lector recibirá gustoso el que se lo dé a conocer.

Con la recomendación del Rector del Colegio Belga de Roma, había tenido que ver en Gante al Conde Hemptienne, fundador y protector del Colegio de artes de S. José, en donde pensaba colocar a

Pelagio. Recayó la conversación sobre la estigmatizada, y el Conde que la conocía y había visto todos los prodigios que de ella se contaban, ofreció a nuestro Antonio poner un telegrama al Sr. Cura de Bois d'Haine, que era muy su amigo, y el que por la autoridad eclesiástica estaba encargado de vigilar todos los pasos de la joven extática. La cosa tenía sus dificultades, por la premura del tiempo, lo delicado del asunto y el carácter difícil del Sr. Cura.

El telegrama que puso el Conde estaba concebido en estos términos: “Sobrino Arzobispo México, peregrino Tierra Santa, irá mañana ver Luisa Lateau.” Pero copiemos las palabras del P. Plancarte: “Puso el parte y en estos términos, para que no hubiera contestación de ninguna clase y que yo me presentara allá al día siguiente temprano con una carta suya y procurase ablandarlo. Me advirtió que el Sr. Cura era muy bueno, pero de genio algo ríspido y franco, para que no me fuera a dar por ofendido. El parte fué despachado y yo prometí a S. Antonio una mortificación que me pudiera, con tal de que me concediera ver a Luisa Lateau.”

Emprendió el viaje al día siguiente. “A las 10 llegué a Manage,” dice, “deposité uno de mis sacos en la estación, y con el otro a cuestas, y a pie, me dirigí a Bois d'Haine a través de los campos y guiado por la torrecilla de la aldea. Media hora bastó para que llegara a la casa cural, a cuya puerta toqué con cierto recelillo y salió una joven y me dijo que su tío el Sr. Cura había salido porque esperaba al Arzobispo de México. Comprendí al momento que el parte telegráfico del Conde Hemptienne, había sido mal interpretado, juzgando que sobrino era el apellido del Sr. Arzobispo de México. Estábamos en estas explicaciones con la sobrina, cuando llegó el Sr. Cura preguntando qué había sucedido con el Sr. Arzobispo de México, y ella sonriéndose me señala con el dedo y dice: ahí lo tiene Ud. Algo le molestó su mala inteligencia del parte telegráfico, y le echaba la culpa al Conde, de que por su laconismo lo hubiera hecho entrar en preparativos y tenido en expectación. En aquella crítica situación no hallé mejor salida que la broma, y armándome de valor y sangre fría, dije: Sr. Cura, yo necesito más que mi tío el Sr. Arzobispo de México, ver a Luisa Lateau, porque soy más pecador. En cuanto a la comilitona preparada por Ud. también me comprometo a hacerle los honores mejor

que todos los Arzobispos del mundo, porque estoy muerto de hambre.” Esto bastó para serenar la tormenta, pues en el acto el Sr. Cura, volviéndose hacia otros clérigos, les dijo en tono festivo: He aquí al Sr. Arzobispo de México, y así seguimos bromeando después. El alma se me volvió al cuerpo luego que ya ví contento al Sr. Cura, porque ya juzgaba seguro que vería a Luisa. A poco llegó un General suizo con tarjeta del Cardenal Arzobispo de Malinas, y al ver yo el trabajo que le costó que el Sr. Cura accediera a su solicitud de ver a Luisa, consideré como milagro lo que me pasaba. A medio día comí con el Sr. Cura en compañía de dos eclesiásticos, el General suizo y la señorita Cecilia Boutruille, sobrina del Sr. Cura, quien se complació en obsequiarme, y, aunque a escondidas del tío y recomendándome la reserva, me regaló unas imagencitas con sangre de Luisa y un pañuelo bastillado por ella. Algo farsamos durante la comida sobre mi arzobispado, y como el General suizo hablaba español, con él me acompañé. Poco antes de las dos de la tarde nos dirigimos hacia la casa de Luisa, situada en el campo aisladamente y a distancia de catorce minutos de Bois d'Haine. Esperando a la puerta de la humilde casita de Luisa, estaban unas religiosas francesas, unos eclesiásticos alemanes y unos seglares, señores y señoras, guardando todos profundo silencio. El Sr. Cura que estaba dentro, cerciorándose de que el éxtasis ya había empezado, a las dos y cuarto nos hizo seña de que entráramos y todos se precipitaron dentro, menos yo que entré el último. La habitación apenas podía con las quince personas que fuimos admitidas, la cama de Luisa y una pequeña mesita que servía de altar para la estigmatizada. Luisa estaba tendida sobre una humilde cama de madera, los ojos moribundos, fijos en el cielo, las manos, que manaban sangre, levantadas sobre el pecho, el cual, cubierto con lienzos blancos, recibía la sangre que goteaba hilo a hilo. De su traje no se veía sino el saco, que era de percal morado y una cofia o falla blanca y lisa que cubría su cabeza. El aspecto era como de 25 años, color aperlado, facciones menudas y afiladas. Nada de hermosura humana se veía en ella, pero tras aquel velo cadavérico, el alma columbraba algo celestial y divino. La fisonomía cambiaba a cada instante según lo que aquella alma privilegiada veía en su éxtasis, o según las cosas que se le ponían por los curiosos

espectadores ante su presencia. Cualquier objeto sagrado o bendito que se ponía ante su rostro, cambiaba su doloroso semblante en angelical sonrisa; lo seguía maquinalmente con sus sangrientas manos, pero sin verlo, pues sus ojos no se despegaban del cielo y cuando se lo ponían fuera de alcance, caía de nuevo en su dolorosa agonía. Yo no tenía más objeto sagrado que una piedrecita de la gruta de la agonía, del jardín de Getsemaní, y sin decir nada se la puse en la mano al General suizo que estaba a la cabecera y éste se la puso delante a Luisa y en el acto manifestó un gozo inmenso, sonriéndose y buscándola con ansiedad, y dando un gemido cuando se la retiraron. ¿Podía haber habido trampa en esto? ¿Quién sino yo, sabía de donde era aquella piedrecita? Más de media hora duraron los expectadores al derredor de la cama de Luisa, examinándole las manos, tocándole y haciendo toda clase de experimentos con ella, al grado que ya me causaba cólera y mortificación; yo no hice más que ver. Luego nos pusimos a rezar completas en voz alta y a cantar el *magnificat* y en la fisonomía de Luisa podían leerse nuestras palabras. Igual cosa sucedió rezándole en cualquier idioma. Yo recé el *magnificat* en castellano y me dió igual resultado, y aún más sorprendente, pues de repente le cambiaba el sentido a la oración y al momento se notaba en su fisonomía. Estábamos en estos últimos experimentos cuando Luisa dió un gemido y cayó su cabeza sobre el pecho, el Sr. Cura nos dijo: “vean el reloj”. Eran las tres en punto. Inmediatamente nos echó fuera el Sr. Cura, porque el éxtasis estaba por terminar. Dí una última mirada a aquella santa doncella, me encomendé a sus oraciones y con los ojos preñados de lágrimas y el pecho rebosando en gozo y alegría, salí de aquella mansión celestial repitiendo con el Salmista; admirable es Dios en sus Santos. Todos, después de enjugar sus lágrimas, se dispersaron por aquellos campos, y yo, atónito, anonadado y como fuera de mí mismo, me quedé aguardando a que saliera el señor Cura para darle las gracias y despedirme. Luego que salió, me acerqué a él, y mudo por la emoción, tomé su mano para besarla. El, acostumbrado a tratar con aquella Santa doncella y a leer sus visiones celestiales, leyó inmediatamente los sentimientos de mi pobre corazón y compadeciéndose de mí, me dijo: “Si no tiene Ud. precisión de marchar, quédese esta noche en casa y mañana le traerá la S. Comunión

a Luisa.” Bendito Cura de Bois d'Haine, que tan bien comprendes los corazones y necesidades de los hombres! ¡Dios te dé el cielo! dije para mí, y en su compañía volví al Curato y en seguida me fuí a la Iglesia y allí pasé toda la tarde dando gracias a Dios por medio de S. Antonio, quien creo firmemente me alcanzó gracia tan singular e inesperada. Después de cenar me retiré a dormir y el Sr. Cura P. Viels, me encargó que durmiera sin pendiente, que él me despertaría a tiempo. Por más que procuré dormir, no hice sino dormitar a ratos; mi agitación era grande, y no era para menos lo que había visto.”

“Muy de mañana me despertó la claridad, y olvidado de la latitud en que me hallaba, creí de pronto que serían las ocho y que Dios me había castigado privándome de volver a ver a Luisa. El reloj me restituyó la calma. Seguí acostado, y a las cinco el Sr. Cura tocó la puerta y me levanté. Luego me fuí a la Iglesia y asistí a la misa del Sr. Cura, quien acababa de reconciliar a la hermana de Luisa y de darle la comunión. A las 6 y media en punto, revestido de sobrepelliz y estola blanca, me acerqué al altar y el Sr. Cura me entregó una bolsita de terciopelo, conteniendo el coponcito con la forma consagrada. El sacristán con linterna en mano y tocando una campanilla, me guiaba por aquellos verdes prados, cubiertos de cristalino rocío que empezaba a evaporar el naciente sol. Los campesinos con su herramienta al hombro, se dirijían a sus labores, se arrodillaban al verme, los que eran católicos, y los que no lo eran, se detenían respetuosos para que yo pasara. Todo esto me conmovió a tal grado, cuando me acordé de que en nuestras parroquias, siendo todos católicos, nos hacen sacar ocultamente el viático, que en todo el camino no dejé de llorar. Cuando llegué a la casa de Luisa, ya estaba muy barrido y regado el frente, y su hermana arrodillada en la pieza de entrada. Ocho velas de cera y unos ramilletes sobre una mesita cubierta de blanquísimo lino a la cabecera de la cama de Luisa y bajo unas imágenes en papel, era el altar preparado y sobre el cual coloqué a Nuestro Amo. El sacristán se quedó fuera del aposento, de suerte que yo me quedé solo con el Santo de los Santos y la Santa de Bois d'Haine. El Sr. Cura no sólo me había facultado, sino recomendado, que examinara bien a Luisa y hablara con ella; yo valido de esta licencia y sin faltar al respeto debido a la Magestad Divina, me acerqué a la cama.

Luisa recostada sobre la espalda, cerrados los ojos y cubierta hasta la garganta con un lienzo blanco, parecía un ángel dormido. ¡La que ayer a la vista o contacto de un simple rosario, daba señales de inexplicable gozo, ahora que tiene al Rey de los cielos a su lado, parece que ni lo nota! Yo pensaba dentro de mí: si ayer hacía tanto con los objetos sagrados, ahora que vea a Jesús Sacramentado ¡sabe Dios que hará! Así lo pensé pero no hubo nada; no le noté en toda la hora el más ligero movimiento; parecía inerte. Después de llenar todos los ritos que el caso demandaba, me acerqué a Luisa con la Sagrada Hostia en la mano, dejé pasar un rato para que ella no se apercibiera de nada, pues tenía los ojos perfectamente cerrados, y luego, fijos mis ojos en los suyos para ver si los abría y teniendo la Sagrada Hostia algo retiradita de su boca, ví que hizo como que tragó y ya no encontré la Sagrada Hostia cuando volví a ver mi mano. ¡Luisa había comulgado, sin que yo colocara la Sagrada Hostia en su lengua! ¡sin abrir ella los ojos! ¿Qué sucedió? ¿Cómo fué esto? Yo no puedo explicarlo sino como milagro ; pues o Jesucristo voló a su boca, o ella me arrebató la Hostia con la lengua sin que yo la viera, uno de los cuales sería tan grande milagro como lo otro, pues mis ojos distaban de su rostro apenas media vara. Sea de ello lo que fuere, a vista de tan gran portento caí de rodillas bañado en lágrimas, y reclinado sobre el lecho de Luisa permanecí en oración largo rato. Examiné cuidadosamente las manos y de las llagas que ayer ví manar sangre, no encontré sino una ligera manchita como piquete de pulga. De todo lo que pasó parece que no se apercibió Luisa y en todo el tiempo permaneció como muerta. Al salir supliqué a su hermana que le dijera que el Sacerdote mexicano que desde tan lejanas tierras había ido a llevarle a su Dios Sacramentado, pedía en cambio de su trabajo que lo encomendase a Dios en sus oraciones y pidiese mucho por él y las personas que de él dependen.”

Vuelto al Curato cantó la misa y recibió del Sr. Cura una estampita con sangre de la que había salido de la llaga izquierda de Luisa el día anterior. El Sr. Cura le permitía y encargaba a nuestro P. Antonio que hablara a Luisa antes de partir, pero él no quiso hacerlo para no perder la ilusión de que había visto a un Angel.

De Bélgica volvió a Francia para acabar de hacer algunos arreglos en París y volver a México. Había prometido una peregrinación a Lourdes y no quiso dejar el cumplimiento para otra ocasión. Luego que concluyó de comprar y remitir bultos propios y encargos ajenos, el día 4 de abril a las 8 y cuarto de la noche, por el tren de Burdeos, salió para cumplir su promesa. Al día siguiente cuando llegó a Lourdes, a las tres de la tarde, estaba lloviendo. Cuando aflojó un poco el agua, se fué a la Iglesia, rezó el rosario de quince, volvió a comer y después a la gruta en donde rezó otro rosario de quince y volvió al hotel a acostarse.

Al día siguiente, desde que se levantó, se fué a la Iglesia y allí pasó toda la mañana, pues como dice, no lo llevaba a Lourdes otro objeto que el de consagrar a la Sma. Virgen a sí mismo, a los niños que tenía en Roma, a las niñas de Jacona y a la futura congregación. Estas consagraciones las escribió en un papel que puso en el altar, en un corazón de plata que llevó después a Jacona, para que estuviera delante de la Santísima Virgen de la Esperanza.

Ese mismo día volvió a París a donde llegó a las 5 de la mañana del siguiente. Tenía que completar algunos encargos para la Catedral de Zamora y compras para el Colegio de la Purísima y en eso empleó el tiempo que le quedó hasta el 20 de mayo de 1877, día en que salió para St. Nazaire a tomar el vapor que salía el día siguiente para Veracruz. Nada de particular aconteció en la navegación. Los días de calma eran aprovechados en escribir el Reglamento.

“Alboreó el día memorable de mi vida, 13 de junio,” encontramos en el manuscrito, “día de gratísimos recuerdos, día de santísimos propósitos, día de firmísimas resoluciones, día de atrevidísimas empresas, día que el cielo ha escogido para derramar sobre mí, sus mayores dones, día en que por la primera vez ofrecí el Santo e Incruento Sacrificio, hace doce años, día en que hace un año resolví llevar a educar a Roma los trece niños que vengo de dejar, día en que vuelvo a ver las blancas nieves del Pico de Orizaba, después de nueve meses de ausencia del suelo patrio, día en fin que nunca olvidaré mientras lata el corazón en mi pecho. Acabo de decir misa en mi camarote, en acción de gracias por tantos y tan inmerecidos beneficios

como el Señor me ha dispensado por mano de San Antonio de Padua. La idea de que en esos momentos, tanto en Roma como en Jacona, almas muy inocentes imploran fervientes mi felicidad temporal y eterna y la esperanza de pisar mañana el suelo de mi Patria, contribuyen para que encerrado en un buque y entre las olas del Atlántico, sea yo muy feliz y esté muy contento en este trigésimo séptimo día de mi Santo. ¡Bendito sea el Señor en sus Angeles y en sus Santos!”

“Cosa de las 8 del día 14 empezó a verse claramente el Pico de Orizaba y al medio día las costas de Veracruz. Bien triste y monótono es el aspecto de México, visto por ese rumbo y capaz de descorazonar al extranjero más fuerte, pero a mí me hizo saltar de gozo. Mucho amo la Europa, pues a ella debo lo que soy, admiro su grandeza, reconozco las comodidades que ofrece al viajero, la paz de que allí se goza, en fin, que no hay comparación entre ella y México; pero sin embargo, no cambio por ella mi México. Vuelvo contento, contentísimo. Grandes, inmensos han sido los sacrificios que he hecho en este segundo viaje a Europa; que Dios me los acepte y sean útiles para mi pobre pueblo. En estos pensamientos estaba envuelto, cuando estalló el cañón y cayó el ancla del St. Nazaire frente a las áridas y tristes costas de Veracruz.”

Desembarcó y en la noche partió para México. Allí estuvo hasta el 9 de julio arreglando varias cosas y dando razón de su viaje al Sr. Labastida, a quien no dejó de enseñar el Reglamento de la Congregación ya terminado durante el viaje, y tuvo el consuelo de que lo aprobara.

Partió Antonio para Zamora con un Sacerdote irlandés, el P. Kelly, que había conocido en Roma y le había pedido acompañarlo para poderse colocar en México, y el Lic. Anciola que volvía otra vez a buscar colocación en Zamora. Optó por el camino de la Sierra, yéndose en diligencia hasta Pátzcuaro, para esperar allí las cabalgaduras y mozos que habían de llegar de Jacona para acompañarlos.

La llegada de estos, motivo de júbilo al principio, se cambió en ocasión de duelo por la inesperada e infausta noticia que le llevaron. La muerte del Ilmo. Sr. Peña, primer Obispo de Zamora, acaecida en el pueblo de Tarecuato el día 13, mientras practicaba la visita pastoral. “Esta funesta noticia,” dice, “arrancó de cuajo mi felicidad, cubrió de luto mi corazón y me trastornó completamente la cabeza. Pocos golpes

he recibido tan rudos como este, nunca me he visto más perplejo que ahora, pues a más del dolor, las circunstancias especiales en que me hallaba me negaban todo consuelo y me angustiaban terriblemente. El día feliz y suspirado de llegar a mi pueblo, a mi casa, al centro de mi dicha, se había eclipsado ya al alborear; y me era terrible no sólo por la muerte de mi amado Prelado, sino por los comentarios que harían de mi conducta, cualquiera que fuese. Pensé en volver a México, pero juzgué que muchos dirían que iba en pos de la mitra vacante y esto me detuvo; si seguía mi camino y había muestras de regocijo a mi llegada a Jacona, no faltaría quien me culpase y tachase de ingrato; si me iba ocultamente, dirían que trataba de hacerme interesante, y mis feligreses se quedarían con sus gastos hechos. En fin de cualquier modo que obrara no había de faltar quien me criticase, y en tal virtud escogí como más prudente, el continuar mi camino y mandar por delante un mozo con cartas para el Presidente del Ayuntamiento y los niños, en las cuales les suplicaba que no fuesen a interrumpir su justo duelo con muestras de regocijo por mi llegada y que sólo el deseo que tenía de verlos me daba ánimo para continuar mi camino. Tarde como esta, pocas he pasado en mi vida.”

Después de una noche de insomnios, muy temprano dijo misa en sufragio del Sr. Obispo difunto y partió de Pátzcuaro a caballo con sus compañeros. En Cherán volvió a celebrar por el Sr. Obispo y desde que salió de este pueblo comenzó a encontrar a sus feligreses que venían de Jacona a encontrarlo. Allí comenzaron también las lágrimas, mezcladas de gusto, de sentimiento, de dolor y de emoción que produjeron las especiales circunstancias de su llegada.

Ya al llegar a Chilchota la comitiva formaba un verdadero escuadrón, que iba más y más engrosando mientras más se acercaban a Tangancícuaro, que era donde debían quedarse a dormir. Cuando llegaron al pueblo, los de a caballo pasaban de cien. Fatigado por las innumerables visitas, por el natural trabajo del viaje y más que todo por la fuerza de las emociones recibidas, el descanso nocturno fué corto e interrumpido, y temprano estaba ya al día siguiente de viaje para Jacona, con acompañamiento doble del que había llegado a Tangancícuaro, y que rápidamente engrosaba por el camino con los continuos

refuerzos de los caballeros y peatones que venían al encuentro. No faltaron arcos de flores y ramas con negros crespones, que a la par que la alegría por la llegada del queridísimo Párroco, indicaban el luto por la muerte reciente del no menos querido Prelado. Ya a la llegada al Pueblo, contábanse a millares los acompañantes. El ingreso se hizo sin música, sin cohetes, ni repiques, en medio de un inmenso gentío, pero de un profundo y solemne silencio, que sólo era interrumpido por el martilleo de las herraduras de los caballos.

“A la puerta del cementerio de la Parroquia,” escribe, “desmonté, entré a la Iglesia y bañado en lágrimas me postré y besé el suelo en acción de gracias y en prueba del amor que le tengo al Pueblo. El P. Vicario llegó luego con los acólitos y me condujo al altar mayor, el cual estaba de gala. Hice genuflexión y y pasé a la sacristía y me revestí y subí al púlpito. No prediqué con la lengua, porque los sollozos me la embargaron, pero mi conmoción moral y física sirvió más que el lenguaje, para que mis feligreses conocieran cuánto los amo, cuán grande es mi gozo al encontrarme en medio de ellos, y cuán inmensos son los beneficios que he recibido del Todopoderoso. Después de haber llorado un rato con mis buenos hijos, bajé del púlpito, se cantaron las letanías de la Sma. Virgen, expuse al Divinísimo, se cantó el *Tantum ergo*, dí la bendición y cubrí.”

Algunos de sus hermanos esperaban en la sacristía. Allí fué para abrazarlos y volvió para salir por la Iglesia, de modo que lo vieran y gozaran de él sus feligreses lo más que pudieran. Por esto, siendo sumamente corto el trayecto de la Iglesia parroquial al Colegio, empleó más de una hora en llegar. Allí lo esperaban los otros hermanos y las Maestras futuras congregantes, y alumnas.

Llegó después a su casa, contigua al Colegio, adornada con sencillez y buen gusto. Del programa del recibimiento se suprimió la música y el canto. La conversación fué continua y en ella Roma y Luisa Lateau, fueron el tema obligado hasta las nueve de la noche, en “que me fuí a acostar,” dice, “rendido ya de tanto sentir y de tanta impresión. ¡Estoy ya en mi casa, en mi paraíso terrenal, en medio de mis afectos, y sin embargo, una sombra triste vela mi corazón! Esto indica que algo teme: ignoro lo que sea.”

Su corazón no lo engañaba, su Colegio, su querido Colegio, estaba disminuido, las colegiaturas no alcanzaban para sostenerlo y no sabía de donde tomar los fondos necesarios para suplir lo que faltaba. Solo triplicando el número de pupilas y duplicando las pensiones, podía sostenerse; pero si con una pensión tan módica como la que se pagaba eran tan pocas las colegialas y tan poco cumplidos en sus pagos los padres de familia, aumentándoles la pensión, tendría que disminuir el número. ¿Y la Congregación? ¿Esa hija predilecta que iba a recibir forma con el Reglamento colocado con tanto amor en todos los lugares de nuestra redención y llevado a los santuarios más devotos y cuya fundación había sido no sólo aplaudida y elogiada por Pío IX, sino aconsejada por él, no recibiría un golpe mortal si se necesitaba cerrar el Colegio por falta de elementos?

Estas consideraciones amargaron el placer de la llegada y aunque procuraba el buen Párroco de Jacona distraer su ánimo visitando a todos sus feligreses, recibiendo sus visitas y asistiendo privadamente a todas las manifestaciones de júbilo que interrumpiera la muerte del amado Pastor, interiormente sentía aquella pena tanto más acerba cuanto más la reconcentraba en el interior de su corazón, para que no hiriera a las personas de su predilección al comunicársela. De ello no hablaba con nadie, y procuraba a todos mostrar semblante sereno y placentero, para que nadie descubriera lo que atormentaba su interior. Ningún mes había sido tan fecundo en pesares como ese memorable mes de junio.

* * *

El 29 de julio de 1877 comenzó a dar lectura del Reglamento a aquél núcleo de jóvenes que había formado, con las cuales pensaba formar la Congregación. Le habían escrito hablándole de vocación y pasó la mañana de ese día conferenciando con ellas sobre sus cartas relativas a tomar parte en el Instituto que estaba para fundar. “Hallé completamente resueltas,” asienta en sus memorias, “a Rafaela Tapia,

Soledad Hurtado, Antonia Samudio y otra que no perseveró. Genoveva García también, pero se detiene por su genio o carácter; Concepción Calderón y Luz Samudio salieron faltas de resolución, lo cual me mortificó bastante.”

Poco tiempo duró la separación de Genoveva García de las otras cuatro resueltas, pues el 12 de agosto, encuentro en el Diario, que hizo la Congregación a las *cinco* congregantes firmes, y el 19, dice: "reuní a las *cinco* postulantes de la Congregación de María Inmaculada y convenimos en admitir a Luz Samudio y aplazar a Concepción Calderón, por haber manifestado temor a los votos temporales."

Ni las angustias y tristezas, ni mucho menos las contrariedades lo desalentaban en la prosecución de su obra, y en los ratos desocupados seguía dando la última mano a su Reglamento.

El día 8 de diciembre, fiesta de la Purísima Concepción, nos comunica que para la nueva Congregación había admitido a Rafaela Tapia, Soledad Hurtado, Genoveva García, Concepción Calderón, Antonia y Luz Samudio, Matilde Martínez y otras tres, que más tarde abandonaron el Instituto. Estas diez tenían que hacer sus votos temporales de pobreza, castidad y obediencia y de consagrarse a la instrucción religiosa de la juventud. "Con esto," dice, "quedó fundada mi deseada Congregación, que espero en Dios crecerá y será para la mayor gloria de Dios y bien de la Iglesia. Todas ellas y yo quedamos contentísimos de lo sucedido."

Poco más de un mes tuvieron que esperar para la profesión. Precedidos de una tanda de ejercicios espirituales, hicieron solemnemente los votos indicados, el 2 de febrero del siguiente año 1878, ocho de las antes nombradas, de las cuales, seis perseveraron, a saber: Rafaela Tapia, Concepción Calderón, Genoveva García, Soledad Hurtado, Antonia y Luz Samudio. Matilde Martínez volvió a ingresar después. El 12 del siguiente mes de marzo, ingresaba también a la Congregación Dña. Rita Navarrete, la primera Maestra que había tenido el Colegio de la Purísima Concepción. Ese mismo día las Congregantes comenzaron a salir a enseñar la doctrina cristiana, habiendo sido las primeras que con este fin fueron a la Estancia Igarteña, Rafaela Tapia y otras dos de las que de grado o por fuerza tuvieron que

dejar la Congregación.

Poco tiempo después de haber llegado a Zamora el nuevo Obispo, en el mes de enero de 1879, dió los ejercicios espirituales a las Congregantes y personalmente conoció y trató con todas ellas, fuera y en el tribunal de la penitencia.

En sede vacante tuvo principio la Congregación, justo era que el nuevo Prelado conociera el Reglamento; lo tuvo pues por algún tiempo para examinarlo, con súplica de su autor para que corrigiera, quitara y añadiera cuanto creyera conveniente. El sábado de gloria, 12 de abril de 1879, lo devolvió al Sr. Cura sin corrección ni nota alguna, y con fecha 2 del mismo mes y año, mandó al mismo un oficio con el decreto de erección canónica en la Diócesis de Zamora, de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada, como entonces solamente se llamaba.

CAPITULO XI

Para el bien temporal de sus feligreses emprende la construcción de un Ferrocarril entre Jacona y Zamora cuyo primer tramo bendice el nuevo Obispo.

Un acontecimiento influyó poderosamente en hacerle olvidar por de pronto los tétricos pensamientos y distraerlo de las tristes preocupaciones que nublaban su espíritu.

Por todo el país se hablaba de proyectos de ferrocarriles; varias compañías mexicanas o extranjeras procuraban concesiones del Gobierno, o habiéndolas obtenido, comenzaban a trabajar en diversas líneas férreas. En algunas de las poblaciones de cierta importancia se pensaba ya en el establecimiento de vías urbanas, aunque poquísimas trataban seriamente de llevar a cabo tan importante empresa. En Zamora se formó una junta de mejoras materiales; esta se reunió en casa de D. Luis Plancarte, a una hora en que se encontraba en ella accidentalmente su hermano Antonio; lo hicieron asistir y al fin lo nombraron miembro. Se trató en esa junta de la construcción de un ferrocarril entre Zamora y Jacona, pero no se llegó a un acuerdo práctico. La cosa sin embargo no se dejó de mano, y cuatro días después,

una comisión fué a Jacona a suplicar al Sr. Cura que entrara en el negocio del ferrocarril, encareciéndole mucho que no se negara ni pusiera dificultades. La cosa, como se proponía, no sólo era impracticable, sino descabellada, y no obstante la súplica de los amigos, tuvo que negarse a participar de la empresa. Con todo, para darles alguna esperanza, propuso que se citara una junta para el día siguiente y en ella se dilucidara el negocio.

La reunión tuvo lugar, y en ella, después de que se hicieron proposiciones aceptables, tomó la palabra el Sr. Cura aprobando el proyectado de ferrocarril que tantos beneficios iba a llevar a su pueblo, pero discrepando, en algunos detalles, de la común opinión. “Propuse por mi parte” dice, “1º que nos reuniéramos cinco accionistas responsables del gasto para concluir la obra, o contribuyendo con ocho mil pesos cada uno; 2ª que partiendo de la plaza principal de Jacona, llegase el ferrocarril hasta la plaza del Teco en Zamora.” Convinieron en ello y en otras juntas se acabaron de poner de acuerdo, tanto en el modo de llevar a cabo la empresa, como en la manera de reunir el capital. Se acordó, pues, que el ingeniero Ochoa Villagómez que se encontraba en Zamora, hiciera el trazo para que el Sr. Cura que sólo había dado condicionalmente su consentimiento, lo llevara a México a fin de que se hiciera el presupuesto y se arreglara todo lo necesario para la construcción. Esta determinación agradó al Sr. Cura, pues aunque contaba ya con el consentimiento pleno del Sr. Vicario Capitular, para entrar en el negocio, antes de comprometerse de una manera formal, quería también conocer la opinión del Sr. Labastida, su Prelado de Origen.

La compañía se formalizó por medio de una Escritura Pública, y con el croquis listo, partió para México el 2 de octubre de 1877. No sólo vió con placer, que un negocio tan benéfico para el bien material del pueblo de Jacona, era enteramente del agrado del Sr. Labastida, sino que consiguió del mismo Sr. Arzobispo siete mil pesos para encargar a Inglaterra la primera remesa de rieles y poder cuanto antes empezar la obra. El 28 emprendió la vuelta a Zamora con la buena nueva de que era un hecho la construcción del primer ferrocarril de Michoacán y que se haría con la máxima economía.

Al pasar por la Capital del Estado, consiguió una libérrima concesión por parte del Gobierno de Michoacán y tuvo la satisfacción de saber que casi todos los objetos hechos por las niñas y mandados del Colegio de la Purísima a la exposición regional de Morelia, habían sido premiados. El 9 de noviembre, muy satisfecho, ponía término a su viaje.

Lo que a otro cualquiera habría desanimado en la empresa, al P. Plancarte lo hizo entrar en ella de lleno. Pocos de los capitalistas zamoranos le prestaron auxilios pecuniarios, los ayuntamientos de Jacona y Zamora se declararon hostiles y las más sangrientas críticas a la empresa juzgándola impracticable, fueron las conversaciones obligadas durante muchos días en ambas poblaciones, en los despachos, tiendas, estrados y aun sacristías. Se sacaban a relucir las más absurdas razones y los más risibles pretextos, para que los cuerpos municipales no dieran las concesiones pedidas y fueron necesarias una constancia y una energía verdaderamente admirables, para no dar al traste con el negocio.

El 20 de noviembre ya estaba de nuevo el Sr. Cura en camino, acompañando hasta Chilchota a Motigni, inteligentísimo operario francés, que tenía a su servicio desde hacía tiempo, e iba a la Capital de la República para instruirse en todo lo necesario para la dirección de la proyectada vía. Lo acompañaba José Dolores Bravo, hijo del pueblo de Jacona, otro artesano hábil, inteligente y honrado a carta cabal. Con estos dos hombres para la práctica, y el auxilio del ingeniero Ochoa Villagómez para la parte teórica, creía tener más que lo suficiente para salir airoso con la empresa y obligar a cumplir su palabra a los que decían que clavarían con la frente los últimos rieles o guarnecidos arrastrarían los primeros carros. Con precisas instrucciones por escrito y buenas cartas de recomendación, marcharon a México, habiéndose despedido en Chilchota del señor Cura que regresó a su pueblo. El 27 de diciembre estuvieron de vuelta los dos operarios, bien instruidos en lo que tenían que hacer y animadísimos a emprender la obra.

Efectivamente, concluidos todos los trabajos preliminares, el 21 de enero de 1878 se señaló la línea por donde debía pasar el tren y por la tarde de ese día, sacó a las colegialas a desempedrar frente a su Colegio, y continuó con los vecinos hasta las nueve de la noche, hora

en que quedó terminada la obra en toda la calle. Fué este el principio de los trabajos que continuaron con ardor y entusiasmo, trabajando los peones, no tanto por la paga que recibían, cuanto por el gusto de ver que su pueblo iba a tener el primer ferrocarril que se construía en el Estado.

No obstante los trabajos del ferrocarril, la predicación, la asiduidad al confesonario y enseñanza de la doctrina cristiana a los niños y adultos, lo ocupaban lo mismo que antes, y a fines de febrero, aprovechó la oportunidad de unos ejercicios espirituales que se daban al clero de Zamora, para tomarlos también él.

Los daba el Sr. Arzobispo Arciga y no desperdició la oportunidad para mostrarle el Reglamento de su Congregación, que recibió la más explícita aprobación del Metropolitano de Michoacán. Allí se recibió también la noticia de la muerte del S. Padre Pío IX y exaltación del Sr. León XIII.

Hijo amantísimo de la S. Sede y ardiente partidario del Papado, fué el primer cuidado del Sr. Cura Plancarte, reunir entre los ejercitantes la cantidad de mil trescientos pesos, primer óbolo que al nuevo Papa se mandaría de México.

* * *

El 15 de julio de 1878 había sido nombrado en Roma segundo Obispo de Zamora, el Sr. Canónigo de la Catedral de Michoacán Lic. D. José María Cázares, pero esto no se supo sino hasta fines de agosto. Las bulas llegaron el 17 de septiembre y el Sr. Vicario capitular convidó a algunos eclesiásticos y seglares caracterizados de Zamora para ir a Morelia a ponerse a las órdenes del nuevo Obispo y darle a nombre de la Diócesis los parabienes por su exaltación. Uno de los convidados fue el Sr. Cura Plancarte, que aceptó de muy buena gana la invitación. La ida que al principio se había combinado para mediados de septiembre, se aplazó para octubre, de modo que los zamoranos pudieran asistir a la consagración, que se había fijado para la segunda quincena de ese mes.

La comisión estaba compuesta por el Sr. Canónigo Carranza Vicario Capitular, Sres. Curas Plancarte y Tejada y Presbítero Avila, como eclesiásticos; Dn. José María Jiménez, Lic. Dávalos y Luis Plancarte, como seglares. El Sr. Cura Plancarte llevaba además

consigo una comisión compuesta de las congregantes Concepción Calderón y Soledad Hurtado y algunas niñas alumnas, que se habían acompañado por el camino con varias familias de Zamora.

Llegaron el 9 a Morelia y el 12 tuvieron los señores de la comisión la entrevista con el Sr. Cázares. “A las cuatro de la tarde,” leemos en el manuscrito, “nos reunimos en el templo de Sr. San José y en seguida entramos al Seminario a felicitar al Sr. Cázares en nombre del clero y vecinos de Zamora. El Sr. Carranza entró saludando y hablando a sus conocidos y la comitiva siguiéndole cual fiel rebaño. Estando allí hablando en el patio, llegó un Sacerdote desconocido y empezó a saludarnos y a darse a conocer; éste no era otro sino el Sr. Cázares; subimos con él al General del Colegio, estuvimos allí un rato y nos despedimos.”

El día 20 fué la consagración. Copiemos del Diario el interesante relato: “A las 7 de la mañana me fuí a Catedral a pie, porque se enredaron los coches. La Iglesia estaba apretada y yo conseguí que las niñas se colocaran en las claraboyas del presbiterio. El Sr. Arzobispo fué el consagrante, e hicieron de asistentes el Sr. Carreón, Arcediano de Morelia y el Sr. Gutiérrez, Arcediano de Zamora. Yo fuí nombrado para leer las bulas, de suerte que me tocó ver la ceremonia perfectamente. En el presbiterio había también bola, y gente hasta de sarape, de suerte que nada lució. El Sr. Canónigo Abarca fué el del sermón, y no me sorprendió, después de haberlo oído alabar tanto. La misa fué larguísima y concluyó a las 12. En la clavería se sirvió un desayuno y refresco muy decente, y a las dos de la tarde comimos en el Arzobispado, muy decentemente también. El Sr. Lic. Vaca hizo un brindis en verso, y yo tuve que tomar la palabra y hacerlo en prosa, porque los otros clérigos de Zamora no decían jota y ya me acababan con tarjetas para que hablara. A las 5 concluimos.”

El 27 los cabildos de Morelia y Zamora que fueron los padrinos, dieron un magnífico banquete, en la casa de campo del Sr. Arzobispo, en la Calzada, a más de cien personas de lo más escogido. Hubo varios brindis en verso y prosa; el Sr. Canónigo Abarca, el Lic. Torres y el Lic. Oviedo, hablaron en verso. Yo, temiendo un compromiso como el del banquete del Arzobispado, preparé los siguientes

versos y les dí lectura con el siguiente exordio:”

“En este siglo de luces y novedades no es extraño que yo salga aquí con la de haberme puesto a hacer versos sin ser poeta, a fin de felicitar al I. S. Arzobispo y a mi Prelado. (Como no se lo esperaban, mucho aplaudieron el exordio.”)

“En este regio, espléndido festín
Mi mente vuela hasta el distante Moria
No en pos de Salomón o de Selín
Ni de héroes afamados en la historia.”

“Voy tan distante hasta el lejano Oriente
Y retrocedo a tiempos patriarcales,
Porque sólo en Isac y Abrán creyente
Hallo de mis Pastores los rivales.”

“El fiel anciano al hijo sacrifica,
Al hijo amado, su único sostén.
Bendice Dios en lo alto y multiplica,
La progenie de Abrán allá en Salén.”

“El ilustre Prelado michoacano,
Cual Abrán un sacrificio ofrece,
Dando al humilde pueblo zamorano,
El hijo que más ama y más merece.”

“El hijo tiembla, inclina la cabeza
Ante el precepto de su padre amado,
Zamora admira y canta la grandeza,
Del Sr. Arzobispo y su Prelado.”

“Cosa de las cinco de la tarde concluyó el café y quedamos todos sumamente contentos y agradecidos.”

“Los últimos días los pasé ocupado en empacar la biblioteca del Ilmo. Sr. Cázares. S. S. Ilma. salió para Pátzcuaro el 30 y nosotros el día siguiente. Muy a gusto pasé esa temporada en Morelia, muy agradecido a todos los morelianos.” Había dicho ya otras veces que a Morelia llegaba siempre con gusto y salía con pesar, por el grande cariño que le tenía a la Población. Salieron, pues, al día siguiente y alcanzó a llegar el

Sr. Cura oportunamente a Jacona para asistir con sus feligreses a la recepción del Sr. Obispo.

Tres danzas, al uso del país, habían preparado los del Pueblo para la recepción: una de mecos, otra de animales y la tercera de jovencitos. Con ellas y sus correspondientes músicas se fué el Sr. Cura a Zamora el día 6, para ocupar el lugar que tenían señalado a su Parroquia. Zamora estaba realmente atestada de gente. Pasaron por la Población los de Jacona tirando cohetes hasta llegar fuera de la Ciudad, por la garita de Naranjos, que era donde se les había designado su sitio. Reinaba un entusiasmo extraordinario y las calles entonces llamadas de Mercaderes, y las que de éstas conducen a la garita de Naranjos, por donde tenía que entrar el Sr. Obispo, estaban llenas de cortinas y colgaduras, de ramas y flores, que daban a aquellas un aspecto muy agradable y pintoresco.

A las cuatro de la tarde llegó el coche episcopal tirado por el pueblo, al lugar donde estaba la representación de Jacona, y allí se acercó el Sr. Cura para besar la mano al Sr. Obispo y vitorearlo. “Me fuí,” dice, “con las danzas, tras la comitiva y en la Plaza de Armas dieron una bailada. En la noche hubo fuegos y estuvieron buenos; la Ciudad estaba completamente iluminada. Al día siguiente por la mañana a las diez, fuí procesionalmente con las danzas, la comunidad del Colegio con bandera y estandartes, dos músicas y algunos vecinos de Jacona, a felicitar al Ilmo. Sr. Obispo. Le dirigí unas cuantas palabras y le presenté, en nombre de todos, un juego de breviarios. Me convidaba a comer, pero no acepté y a poco me retiré.”

* * *

El ferrocarril se había comenzado con la bendición del Sr. Cura antes que se supiera el nombramiento del nuevo Obispo; ahora que ya estaba terminado un tramo, quiso que solemnemente lo bendijera el nuevo Prelado; tanto para esto como para que hiciera una visita al Colegio recibió del Sr. Cura oportuna y atenta invitación. Aceptóla el Sr. Obispo de buena gana y se destinó para ambas cosas el 6 de diciembre.

“Mandé adornar la calle de las Cruces,” hallamos en sus memorias, “y que la gente se formase en ambos lados. Se preparó la plataforma con un dosel y colgaduras de punto y en el terrenito de las

huertas, cerca del cambio chico, a la entrada del Pueblo por el lado de Zamora, se esperó al Sr. Obispo, quien con toda puntualidad llegó a las ocho de la mañana, acompañado del Sr. Carranza, Vicario General, del Canónigo Mendoza y de mi hermano Luis. Montado en la plataforma se revistió de pluvial y mitra; los otros eclesiásticos, mi Vicario y yo, de sobrepelliz; precedían la cruz alta y los ciriales. La plataforma iba tirada por el pueblo y la música de aliento rompía la marcha. El Colegio de niñas estaba con todas sus galas y el balcón del pórtico preparado para que S. S. Ilma. desde allí bendijera al pueblo y el primer ferrocarril en el Estado de Michoacán, como en efecto lo hizo. Concluida la bendición, S. S. Ilma. pasó a la sala de recibir del Colegio, y las Maestras y niñas lo felicitaron con pequeñas composiciones originales, intermediadas con piezas de piano y canto. A las doce, comimos, tuvimos un rato de juego, rezamos y en la tarde se representó una piecесita y partió S. S. Ilma. en un vagón de primera que se estrenaba, precedido por la música y estando la calle iluminada con luces rojas de bengala.”

El Sr. Obispo presidió la distribución de premios el 2 de enero de 1879, y dió algunos días de retiro a las niñas del Colegio.

CAPITULO XII

Funda un Internado gratuito para huérfanas en el Asilo de San Antonio. Restaura el Santuario de la Virgen de la Esperanza y se inicia una persecución a la Congregación naciente.

El 8 de febrero de 1876 se había abierto el Asilo de San Antonio con una solemnísima función de Iglesia en que, por primera vez, desempeñaron el órgano y el coro, las niñas del Colegio de la Purísima Concepción. Por entonces sólo se habían recibido como externas a las niñas pobres del Pueblo, y fué tanta su afluencia, que en la tarde del día de la inauguración había inscritas ciento cincuenta. Debía estar a cargo de las futuras congregantes e Hijas de María Inmaculada y fueron designadas como Maestras, entre otras, Genoveva García y Clementina

Plancarte. Pero no estaba conforme con esto el Sr. Cura: quería agregarle un internado, donde de todo a todo se sostuvieran algunas huérfanas desamparadas, que recibiendo una educación cristiana y civil, fueran aptas más tarde a procurarse honradamente la vida, sin salir de la esfera social en que las había colocado la Providencia Divina. De acuerdo con el señor Obispo Peña se había comprado una casa con el legado del Sr. Munguía, cuando no se pudo arreglar la fundación de las Hermanas de la Caridad, esperando para abrir el benéfico Plantel, a que las congregantes que estaba formando el P. Plancarte, estuvieran aptas para gobernar el nuevo establecimiento.

La casa era lo de menos, lo principal era el sustento de las huérfanas a quienes el Sr. Cura pensaba dar el alimento y vestido de su peculio particular, reduciendo a trece el número de asiladas, con intención de aumentar el número, si encontraba modo de arbitrase nuevos recursos. Trataba de dar cumplimiento a la promesa hecha a San Antonio de Padua, y esta promesa justo era que se comenzara a cumplir el 13 de junio de 1879.

Así lo encontramos apuntado: “Se hizo la función de Iglesia con gran solemnidad. El día lo ocupé en andar arreglando la casa que con este objeto tenía comprada y en la tarde, después de la bendición del Smo. Sacramento, llevamos en procesión la imagen del Santo a su nueva casa para que la cuidara y protegiera. Bendije solemnemente la casa; nombré Rectora a Concepción Calderón, Procuradora, y Maestras, una de las cuales fué Dña. Rita Navarrete. Se recibieron las huérfanas Luisa Romero, de Jacona; Guadalupe Martínez, de Chavinda; Ana Linares, de Jacona; Luisa Aguayo, de Zamora; María Alejandre, de Jacona; Antonia Maylén, de Jiquilpan; Elena Espinosa, de Jacona; María Alvarez, de Jacona; Ignacia Romero, de Jacona; Josefa Romero, de Jacona; Mercedes Andrade, de Jacona; Hermenegilda García, de Jacona y Dolores García, de Jacona. Luego que concluyó la bendición y se retiraron los de fuera, se pusieron a cenar y yo me volví a casa lleno de contento y satisfacción por haber cumplido mi promesa a San Antonio, por ver ya ejecutado uno de mis proyectos y por ver ejerciendo su ministerio a las de la Congregación de Hijas de María Inmaculada.”

* * *

Por indicación de S. S. Pío IX, el título: “de la Raíz”, con que se conocía la Imagen venerada en Jacona desde el siglo XVII, se cambió por el de: “María, Esperanza nuestra,” o, “la Virgen de la Esperanza.” Después de su último viaje a Roma, el Sr. Cura al hacer pública esta indicación del Pontífice, quiso también embellecer el Santuario y el atrio contiguo. Aumentó pues dos cruceros, abrió nuevas ventanas, renovó el techo y el pavimento, arregló el Altar mayor y camarín de Ntra. Señora y en una de las torres que había hecho, colocó un público reloj. En cuanto al atrio, hizo un cerrito, llevó el agua por cañerías para una fuente y en la cima colocó una estatua de la Santísima Virgen, de mármol de carrara, que en su último viaje había comprado en Roma.

Terminadas las reparaciones, quiso se hiciese la solemne dedicación y para ello convidó al Ilmo. Sr. Obispo. “El domingo 14 de diciembre de 1879,” escribe, “por la mañana, hice la bendición del templo de Ntra. Señora, sin que nadie lo esperase, pues quise evitar toda la bulla profana. El lunes 15 dijo la primera misa en la Capilla el P. Vicario, y yo preparé a las niñas de primera comunión. A las ocho en punto empezó la tertia y siguió la misa, en la cual predicó S. S. Ilma. A las diez y media terminó la función y acompañé al Sr. Obispo a Zamora. Estuvo Nuestro Amo patente todo el día y yo prediqué antes de cubrir. En la noche hicieron fuegos en la plaza. Yo quedé muy satisfecho y agradecido a Dios, por haberme permitido terminar esta obra, y porque quedó bonita y devota. ¡Que la Santísima Virgen se digne aceptar esta pequeñez, en acción de gracias y en satisfacción de mis pecados! Este día las Congregantes renovaron sus votos y recibieron unos anillitos de oro.”

El Sr. Obispo seguía deferente y obsequioso con las niñas y las Congregantes. Varias veces se lee en el Diario que por esa época había ido a confesarlas y que les había concedido varias gracias. El 29 de diciembre fueron los premios y no dejó él de asistir con su acostumbrada puntualidad. Estuvo contento, y de buena gana concedió su permiso para que fueran las niñas a Tingüindín, a pasar unos días de vacaciones.

* * *

A poco de haber comenzado el año de 1880, a fines de febrero, el padre de una de las niñas que habían abrazado la Congregación, presentó una demanda ante la Curia eclesiástica contra el P. Plancarte, pidiendo que le entregara a su hija Concepción Calderón. Desde el año anterior este señor y el padre de otra de las Congregantes, después de haberles dado licencia para ingresar al nuevo Instituto, pretendieron que contra la voluntad de ellas, volvieran a sus casas. No lo permitió el Sr. Cura como era natural, y por eso ahora el padre de Concepción recurría a la Curia eclesiástica para conseguir su objeto judicialmente. “Se contestó el escrito de demanda,” dice el Diario, “manifestando, 1º., que la Srita. Concepción Calderón permanecía en el Colegio en calidad de Maestra, con la licencia paterna dada por escrito; 2º., que según convenio con su padre la señorita podía estar mientras ella tuviera voluntad, y que si su padre tratara de llevársela por la fuerza, tendría que pagar al Colegio los gastos de educación hechos en su hija; 3º., que me sometería gustoso a lo que el Prelado dispusiese, pero dejando a salvo mis derechos ante los tribunales civiles, caso que a ellos me arrastrase el Sr. Calderón.”

Este negocio se abrió a prueba el 3 de marzo y el 9 presentó el Sr. Cura un interrogatorio, según el cual se debía examinar al Sr. Calderón.

Muy pronto fué seguido por el padre de la otra, el ejemplo del de Concepción. El 16 fué presentado al Sr. Cura un escrito igual por el Prosecretario de la Curia eclesiástica, y la respuesta fué idéntica e idénticos los trámites que se siguieron.

Con esos preludios, el 18 de mayo, el Prosecretario, mandado por la Curia eclesiástica, entregó al Sr. Cura Plancarte, una carta del Sr. Labastida, cuyo contenido lo dejó asombrado por estar muy lejos de sospecharlo. Por ella supo que habían dado la queja al Sr. Arzobispo de México de que habiéndosele pedido por el Superior, el legado que le recomendó el Sr. Munguía, había contestado que ya lo tenía gastado en Jacona.

Mucho le dolió, tanto la falsedad de la acusación, como que la hubieran hecho sin haberle dicho una sola palabra acerca del

negocio. “¿Porqué no hablarme,” dice, “cuando nunca he desobedecido a mis superiores, sino he procurado obsequiar hasta sus pensamientos, habiéndome sinceramente entregado a su amor y servicio? ¿Se hubieran, por lo menos, informado de los hechos antes de acusarme! ¡Ay Dios mío! ¡Qué tropel de ideas y de pensamientos se agolparon a mi mente! ¡Qué horrible tristeza invadió hasta la médula de mis huesos! ¡Qué terrible desengaño se apoderó de mi alma atribulada! ¡Yo que en mis combates y tribulaciones me sentía fuerte contando con mis superiores; yo que creía que mis obras tenían su aprobación; yo que los juzgaba padres y protectores de mis establecimientos de beneficencia; yo en fin que los juzgaba mi apoyo, he descubierto hoy... todo lo contrario! ¿Qué me resta que hacer? ¿Qué espero? No hay más que ejecutar mi plan y abandonarlo todo e irme lejos de aquí, a donde nadie sepa de mí, ni yo de nadie. Pensé desde luego en los Estados Unidos y al efecto hablé con el P. León para tomar informes sobre los requisitos de admisión en la Compañía de Jesús. Llamé también a mi hermano Luis, que con los suyos, tenía mancomunados mis intereses, para que hiciéramos la partición de bienes y en seguida me puse a contestar a mi tío, adjuntándole los documentos en que consta que él mismo obtuvo de S. Santidad Pío IX, la facultad para que ese dinero se gastara en fundar un asilo, para que así los pobres recibieran mayor caridad; los documentos que me dieron las Hermanas de la Caridad, con quienes momentos antes de la expulsión estaban tratando para la fundación de ese asilo, etc., Etc... En fin, le digo que jamás se me pidió el dinero por los superiores y que, siendo que, según ahora decían, lo he empleado mal, no ocurriré a Roma, como me proponen, sino que en el acto lo voy a pagar.”

Comunicó también a la Curia, que adjuntaba dos libranzas pagaderas en septiembre, para que con ellas se pagase el legado y réditos, y les adjuntaba copia de la contestación al Sr. Labastida y otros documentos relativos al mismo negocio para que se impusieran de ellos.

La carta que escribió al Sr. Labastida estaba concebida en estos términos: “Ayer me mandó el Sr. Cázares lo que V. me escribió con fecha seis del corriente y de cuyo contenido paso a ocuparme. No recuerdo que el Sr. Vicario Capitular de Zamora; en su tiempo, me haya

pedido el legado del Ilmo. Sr. Munguía, pero ha de ser cierto, y yo lo debo haber olvidado. Lo que sí recuerdo, pero esto fué siete meses ha y no en su tiempo, que en plática me dijo que alguien andaba en pos de ese dinero para reconocerlo, y que él le desconfiaba; a eso le contesté yo que ese dinero de acuerdo con el finado Sr. Peña, se había fincado en el asilo de Jacona, y allí terminó la plática, con el agregado de su parte, de que el Ilmo. finado daba algunas órdenes verbales, se le olvidaban y luego imponía responsabilidades. En cuanto al contenido de lo demás de la carta de V., nada digo, sino que el Sr. Cázares avisará a V., cuando a bien tenga, que juntamente con esta carta he puesto en sus manos, unas libranzas de los Srs. Dávalos y Méndez, donde queda asegurado el pago del consabido capital y réditos, para fines del próximo septiembre. Esto es lo que me ha parecido más sencillo, pues así la Mitra será la responsable o la que consulte, y no yo, que en todo debo sujetarme al superior.”

Injusta había sido la dura carta del Sr. Labastida, y bien lo sabía el Prelado, que, como en otra se expresa, con ella no quiso sino darle ocasión para que depurara enteramente su conducta ante el Prelado Zamorano, pues bien sabía que todo lo hecho había sido de acuerdo con la S. Sede, y este incidente lo levantó inmensamente a los ojos de su tío por su humildad y acatamiento al superior, prefiriendo perder más bien una no pequeña cantidad, antes de desmentirlo o promover con él un litigio, en que el Sr. Obispo habría llevado la peor parte. Quiso sin embargo mandar al Sr. Cázares, originales, todos los documentos que lo justificaban, para que no creyera que había obrado de mala fe, los que le devolvió a los pocos días con una carta lacónica y muy seca.

El Sr. Carranza, Provisor y Vicario General ahora, antes Vicario Capitular, y que, tanto por el puesto que ocupaba, como por la íntima amistad y mutuo cariño que tenía con el señor Cura Plancarte, estaba al tanto de todos estos negocios, al saber lo que había pasado, le escribió una carta diciéndole que se había creído obligado a dar cuenta del referido legado sin entrar en más detalles; por tanto mucho sentía el tener que pasar por embustero ante el Sr. Arzobispo de México, pero más el que se fuera a resfriar la amistad que los unía. “Mi contestación fué” dice, “mandarle la carta original que escribí a mi tío, para que

viera que no lo desmentía y sí decía la pura verdad; que en cuanto a nuestra amistad, ni se había resfriado, ni se resfriaría.”

Efectivamente, digno y justiciero el Sr. Carranza, jamás dió motivo para que se dudara de su rectitud, ni cometió el mínimo acto que hiciera juzgar que traicionaba la sincera amistad que profesara al Sr. Cura de Jacona. Por las cartas que entre uno y otro se cruzaron y los documentos que vieron ambos, sacaron la conclusión que no eran ellos los que se habían equivocado, ni habían tergiversado las cosas de palabra o por escrito.

Siguió pensando en el claustro. El día 13, día de S. Antonio y aniversario de su ordenación sacerdotal, que año por año lo venía celebrando con algún recogimiento, en éste, para estar más retirado, como él dice, “no recibí visitas ni felicitaciones, sino que pasé el día en el templo, pensando en mi décimo quinto aniversario de sacerdocio, en mi vida sacerdotal, y en los molestos acontecimientos de pocos años a esta parte; y de todo el conjunto bien examinado, casi formé la resolución de abandonarlo todo e irme muy lejos de aquí, a pasar mis últimos días a un claustro. Digo casi, porque resolví consultarlo con mi tío.”

Así lo hizo en efecto, y el Sr. Labastida después de animarlo y consolarlo con una carta paternal, como convenía a su desolado corazón, desaprueba su resolución y le da ánimo y valor para continuar con las obras emprendidas. Escribió también el Sr. Arzobispo a la Curia de Zamora diciendo que, lo que su sobrino había hecho con el legado del Sr. Munguía, estaba enteramente autorizado por la Santa Sede y que creía que en conciencia debían devolverle las libranzas que les había dado en pago del legado. Así lo hicieron y la plena justificación del señor Cura Plancarte en este asunto enojoso, le llevó unas gotas de miel a su acibarado corazón.

En casa no faltaron tampoco sus disgustillos con las Congregantes, debidos a imperfecciones y fragilidades humanas, que con paternales o severas admoniciones a las horas de las reuniones, y cambios radicales de empleos, fácilmente se arreglaron. El cambio más importante fué el de Superiora, habiendo sido nombrada Soledad Hurtado como Rectora del Colegio, quedando Rafaela Tapia en el puesto de Procuradora que aquella tenía.”

“Todo esto que ha sucedido en la Congregación”, dice el Diario, “ha sido muy amargo y triste para mí, pues veo que hay en ella mucho cobre. Por otra parte me ha llenado de consuelo el haber descubierto muchas virtudes que no conocía, las víctimas han ganado cuanto las otras han perdido y mucho más. ¡Que Dios las proteja y les dé fuerzas! No menos han ganado Concepción Calderón y otras con su prudente y digna conducta.”

* * *

Estas y otras muchas más contrariedades y sinsabores, pues no pasaba semana sin que alguno le viniera, fueron insensiblemente minando su salud. El peso disminuía notablemente, las jaquecas aumentaban y el estómago no funcionaba bien.

Pidió licencia para ir a Guadalajara para tener un mes de descanso lejos de todo motivo de disgusto, ponerse en manos de un buen médico y recuperar la perdida salud. Le fué concedida, y el 20 de octubre se puso en marcha para esa Ciudad. Grandes simpatías tenía por ella y en ella era grandemente apreciado y estimado por toda clase de personas.

Al hablar de la repartición de premios en el Seminario, a que fué convidado y asistió, dice: “El Sr. Arzobispo presidió la función y asistieron los señores capitulares y un numeroso y escogido concurso. El Sr. Dr. Camacho, actual Rector, dijo el informe, dando noticia de los adelantos del plantel, exámenes, mejoras introducidas, gastos etc., etc. y allí se palpaba la verdad de sus palabras. A mí me trataron con singular bondad y dieron asiento entre los Canónigos. La función estuvo larga, pero muy lucida y amenizada con una buena orquesta. Luego que concluyó todo, pasó el Sr. Arzobispo a la sala rectoral y me mandó llamar para saludarme. El Sr. Arzobispo me llevó a casa en su coche, pues estaba lloviendo.”

El doctor Benítez, que fué el médico consultado, declaró que la enfermedad era catarro gastrointestinal y podría muy bien ceder en un mes de constante y asidua curación. Aprovechó también la oportunidad para arreglarse la dentadura. Las esperanzas que daba el

médico, lo contento que estaba en Guadalajara, las atenciones de que era objeto y sobre todo, la ausencia de disgustos, lo iban mejorando a gran prisa, de modo que a no ser por la enfermedad del Dentista, que interrumpió el arreglo de la dentadura, habría podido volver a Jacona antes del tiempo al principio fijado por el médico. El 17 de diciembre concluyeron los trabajos del Dentista, y después de pasar las fiestas de Navidad, regresó a su Parroquia el 27 del mismo mes, para poder al menos dar gracias a Dios el último día del año.

El 3 de enero de 1881 fué la distribución de premios en el Colegio, y no asistió el Sr. Obispo porque estaba en ejercicios. Las niñas salieron a vacaciones a Tingüindín, como el año anterior; a la vuelta hicieron las Congregantas los acostumbrados ejercicios, y al terminarlos, hubo renovación de votos y fueron admitidas una novicia y cuatro postulantes coadjutoras, entre las cuales, María del Socorro Reyes. “La ceremonia”, dice, “estuvo muy solemne y devota y concluyó con rosario y bendición del Smo. Sacramento.”

* * *

No desistía de sus pretensiones el padre de la Srita. Concepción Calderón. “Llegó el Sr. Calderón y esposa,” dice el Diario, “el día 3 de marzo, para servirme de penitencia en la cuaresma.”

“El Sr. Calderón, en unión de un tinterillo de Uruapan, ha estado mortificando mucho a Concepción y hoy, con un recado falso del Sr. Obispo, hizo que yo diese licencia para que la joven fuese al Obispado para tener una conferencia con su madre. Mandé a Concepción con la Rectora y pernoctaron allá por orden del Sr. Obispo, quien tuvo el comedimiento de avisármelo con un propio. El resultado de la entrevista fué que Concepción desengañó completamente a su madre, no hizo caso de amenazas, se manejó con heroica resolución y volvió a su Colegio resuelta a morir al pie de su bandera. La ejemplar conducta de esta joven, es lo único que me da calma para aguantar las inconsecuencias de sus padres.”

Calderón volvió a iniciar su demanda, diciendo que no había seguido el juicio por falta de recursos para venir a Zamora.

Se le contestó que era falso, pues muchas veces lo había hecho, pero que si gustaba darle nueva entrada a la demanda, por parte del Sr. Cura no había inconveniente.

No contento con esto, recurrió también al gobierno civil. El día 8 de marzo mandó decir el Prefecto de Zamora al Sr. Cura que a petición de Calderón iría esa tarde con gente armada a llevarse a Concepción. Ella estaba en el Asilo, se le mandó llamar inmediatamente, se le indicó un escondite preparado desde el tiempo de la revolución, para lo que pudiera acontecer, y que usaría en caso ofrecido, y se mandaron cerrar todas las puertas. Nada sucedió ese día, pero siguieron los amagos por algunos otros más.

Fué el Sr. Cura sujeto a un interrogatorio por parte del gobierno eclesiástico y promovido por el Sr. Calderón; pues este señor seguía a la vez el juicio ante las autoridades eclesiásticas y recurría a las civiles.

CAPITULO XIII

Con los jóvenes Sacerdotes que vuelven de Roma, ábrese de nuevo el Colegio de San Luis.

El edificio en donde estuvo el Colegio de San Luis, que como se ha dicho, era el antiguo y medio derruido Convento de los Agustinos, necesitaba mayores reparaciones y nuevas obras, para que pudieran servir al objeto a que se destinaba.

Este edificio había pasado a poder del Gobierno, y para poderlo utilizar como Colegio, fué preciso entrar en arreglos con la Secretaría de Hacienda, y comprarlo, con el consentimiento y expresa autorización de la Iglesia. Así se hizo en tiempo del Sr. Peña, pero lo que había pasado con el legado del Sr. Munguía, hizo que el Sr. Cura volviera a hablar con el Sr. Obispo sobre esto mismo antes de emprender las nuevas obras proyectadas. Aprobó la idea y dió su consentimiento. “Con este motivo,” dice, “me habló desfavorablemente del Sr. Calderón y muy favorablemente de mis proyectos sobre educación y otras cosillas que mucho me consolaron.”

Entre tanto se preparaban a volver de Roma, ordenados y

borlados, los Pbros. D. José D. Mora y D. José M. Méndez, con otro que sólo había conseguido las órdenes. Yo me quedaba en Roma aún, estudiando derecho canónico.

Eran las intenciones del Sr. Cura, que estos Doctores, dignos por mil títulos, abrieran el nuevo Colegio de San Luis, que temporalmente se había cerrado. Para esto había escrito anticipadamente una carta al Sr. Obispo, en que le preguntaba lo siguiente: 1° si podía disponer para el Colegio, de los Padres que vendrían de Roma; 2° si aprobaría S. S. Ilma. el establecimiento del Colegio; 3° si juzgaba que era mejor fundar alguna otra cosa; 4° si impartiría protección al proyectado Colegio. Después de algunos días llegó la contestación que decía: Que a los Padres de Roma no los necesitaba; que el edificio no podía emplearse en cosa mejor, puesto que hacía tiempo que para eso lo tenía destinado; y que le daba vergüenza que le pidiera protección porque no podía dársela, “Mucho me entristeció,” escribe el Sr. Cura, “semejante carta y se me cayeron las alas.”

Esto había pasado en septiembre del año de 1880; en agosto de 1881 una carta del Sr. Labastida lo hizo ir a México para que consultara un médico, porque había sabido que su salud andaba muy mal otra vez.

Por esa época debían volver de Roma algunos de los niños que habían ido a educarse y ya tenían el grado de Doctor. Aprovechó por consiguiente la oportunidad de consultar al médico como quería el Sr. Labastida y de recibirlos en México y llevarlos consigo a Jacona. Así es que salió el 2 de octubre, después de haber dejado las instrucciones necesarias para el recibimiento de los ilustres viajeros.

El 8 llegó a México, siendo la admiración de todos los conocidos el semblante macilento y demacrado con que lo vieron. Visitó al Dr. Schmidtlein, quien estuvo enteramente de acuerdo con el Dr. Benítez de Guadalajara, recetando cosas parecidas. El Dr. Lucio fué de la misma opinión, y el hecho de que las medicinas le probaran admirablemente, le hicieron conocer que el diagnóstico era exacto. Fué mejorando rápidamente y al fin del mes ya se encontraba otro en semblante y animación.

Por ese tiempo, con la recomendación de D. Tirso Sáenz, le habló un joven moreliano dependiente de una sedería, para que lo protegiera y pudiera continuar su interrumpida carrera eclesiástica

en un Seminario. Todo se arregló, el joven José Luna que era el recomendado, vistió desde luego la sotana, fué autorizado por el Sr. Arciga para tonsurarse y se comprometió con el Sr. Cura para ir a Jacona a ayudar en el Colegio a los Padres que venían de Roma. Estos desembarcaron el 14 y llegaron el 15 a México, donde fueron recibidos en la estación por el Sr. Cura, que no cabía de gusto por ver logrados en parte sus deseos, y coronados sus esfuerzos.

El éxito de los que llegaban animó al Sr. Labastida y al Padre Vilaseca, quienes instados y animados por el P. Plancarte, se propusieron mandar al Colegio Pío Latino Americano cuatro jóvenes, a saber: Antonio Paredes, Rafael Cagigas, Matías Montoya y Leopoldo Ruiz, de la Arquidiócesis de México, más uno, José Betancourt, de la Diócesis de Zamora, que iba por cuenta del Sr. Cura Plancarte. Estos debían salir en el mismo vapor en que llegaron los otros, y emprendieron el viaje al día siguiente.

El 21 salió para Jacona en la diligencia, la comitiva, compuesta del Sr. Cura, Dr. José D. Mora, Dr. José M. Méndez, dos Sacerdotes más y tres seglares. Todos llegaron perfectamente bien en la diligencia hasta Morelia, y de allí prosiguieron el viaje a caballo. A la salida de Cherán se adelantó el Sr. Cura para llegar algunas horas antes y arreglar el recibimiento.

Copiemos el Diario: "Todos los habitantes de Jacona han abandonado sus quehaceres y ocupádose de una misma cosa, la de arreglar y ataviar su Pueblo para la recepción de sus sabios y virtuosos hijos Dres. D. José D. Mora y José M. Méndez. Los vecinos pueblos han venido a llenar las calles, que dejaron vacías los jaconenses por salir al camino a encontrar a sus nuevos bienhechores. Las calles del Molino Igarteño, Vado, Real y Calzada, hasta el pequeño camino, son un verdadero jardín, que de allí por las Cruces, atraviesa el Pueblo hasta la plaza central. Todas están materialmente llenas de curiosos espectadores. La plataforma está graciosa y elegantemente adornada de crespón blanco y azul, lazos de oro y plata y florones de fantasía. Unos niños vestidos de pajes, estilo Luis XVI, sustentaban la pica que contenía el escudo con el nombre de cada uno de los Doctores, escrito en letras de oro, y estaban en pie guardando los asientos que habían de ocupar sus amos respectivos. A las nueve y minutos, dejando todo

arreglado, me fuí con la plataforma al cambio chico y allí esperé cerca de dos horas, que se hicieron siglos, la llegada de los deseados Doctores. Los cohetes y cámaras empezaron con anticipación a anunciarnos la progresión de la marcha de los viajeros y a cada trueno se agitaba la muchedumbre como las olas del mar. Ya cerca de las once, empezaron a apercibirse las armoniosas notas de las músicas de aliento y también el humo de los cohetes, hasta que finalmente se vió aparecer la inmensa comitiva junto al fresno secular que guarda la entrada norte de Jacona, cual centinela avanzado del paraíso de Michoacán. Este venerable campeón de los siglos, inclinó su empolvada y rugosa frente ante los frescos y brillantes laureles romanos que ceñían la modesta frente de los primeros Doctores de este suelo, y dijo: “Declaro que jamás he visto triunfo más glorioso y merecido que el que hoy se tributa a la virtud, la abnegación y la constancia.” Las campanas de la Parroquia y las del Santuario, con su argentina voz, aplaudieron lo dicho por el fresno, y el viento velozmente comunicó a Zamora y demás alderredores, el solemne triunfo de Jacona. Al llegar al cambio, desmontaron los héroes de la fiesta y entraron a la pintoresca casita que les estaba preparada para que se vistieran de sotana y entraran a la plataforma en traje talar. El hotel de Michoacán en Morelia y los chirimoyos de Acachuén, habían oído los latidos del corazón de padre e hijo, al abrazarse después de tantos años de ausencia. A Jacona le tocaba presenciar los abrazos de los parientes y amigos de la infancia. Después de vestir el traje talar los eclesiásticos y de tomar un refrigerio, los coloqué en la plataforma en sus lugares respectivos y cada uno llevando a la diestra al autor de sus días. Al P. Córdoba, amigo que nos había acompañado desde México, lo coloqué en el lugar preparado para mí y yo me volví a pie al Colegio de niñas. La plataforma, precedida por los tiradores de cohetes, músicas, danzas y gente de a pie y seguida por los de a caballo, fué arrastrada lentamente por el pueblo hasta la puerta del atrio del Santuario, donde yo, revestido, y acompañado de cruz alta, ciriales e hisopo y dos Sacerdotes, salí a recibirlos y los conduje al crucero de Ntra. Sra. de Lourdes; allí se revistieron de sobrepellíz, tomaron una vela y en unión de sus padres, salieron al presbiterio y se arrodillaron en fila frente al altar. En seguida subí al púlpito y en breves, pero muy sentidas

palabras, con el corazón rebosando de gozo, los ojos henchidos de lágrimas y la garganta anudada de conmoción, bendije al Señor y convidé a todos a bendecirlo por los innumerables bienes que le preparaba al pueblo de Jacona en sus nuevos ministros. Recordé la muerte de Martínez y García y los convidé desde su patria en el cielo, a contemplar nuestra fiesta y a bendecir a Dios en nuestro nombre. Esto me conmovió, tanto a mí como al auditorio. En seguida entoné el *Te Deum*, y se cantó uno muy bonito que Pancho mandó de Roma. Concluida la acción de gracias, se colocaron los Padres en los doseles que les prepararon en el corredor, frente al teatro, y empezó el besamanos, dando yo el ejemplo; luego siguieron sus padres. Los hijos, cediéndoles el trono, se arrodillaron y se las besaron a ellos. Concluido el besamanos, que duró bastante, y ya pasadas las dos de la tarde, fuimos al comedor y se sentaron a la mesa casi sesenta personas. Córdoba, con sus fáciles y bellas inspiraciones, me dirigió un brindis muy bonito, animándome a sufrir y a despreciar las persecuciones. Concluida la comida, que fué bastante larga, pasamos al salón y allí se cantaron y recitaron los himnos compuestos *ad hoc* por Córdoba y María Josefa y hubo piezas de canto y piano, alternadas con las composiciones poéticas del Lic. Vaca, Romero, María Josefa y algunos trocitos en prosa que hicieron las niñas. En la tarde se repitió el besamanos para el pueblo. Cosa de las diez de la noche quemaron los fuegos. La plaza y las fachadas del Templo y del Colegio estaban muy bien iluminadas y un arco triunfal que se puso en la avenida del Colegio de niñas, hacía un efecto sorprendente. El gentío que hubo hasta las 11 de la noche, fué inmenso, pero no hubo que lamentar ningún desorden. ¡Bendito sea Dios! Yo me pasé el día sin comer; pues cuando mi alma está satisfecha, mi cuerpo no tiene necesidades. Comprendo que tras de esas palmas vendrá la cruz. Que el Señor me dé fuerzas, listo estoy para el Calvario." Las fiestas religiosas y profanas siguieron por varios días.

* * *

La cruz esperada no tardó mucho en llegar. Al día siguiente por la tarde fueron a presentarse todos a la Curia eclesiástica, pero la visita no tuvo la cordialidad que esperaban, sino la tirantez de un acto

oficial, en que se cruzaron pocas y secas palabras con el P. Córdoba, menos con el señor Cura y ninguna con los doctores Mora y Méndez. Al salir, dijeron al P. Córdoba, que los mencionados Doctores Mora y Méndez podían hacer uso de las licencias que traían de México, y el señor Cura Plancarte hizo saber que el doctor Mora se iba a Pajacuarán con su familia y el doctor Méndez a los Reyes con su primo el señor Cura de ese lugar. Fué aprobada la idea y concedido el permiso. “Nada complacido salí,” leemos en los apuntes, “del recibimiento que nos hicieron, no por mí, sino por el P. Córdoba y los otros.”

Terminadas las fiestas entre las cuales sobresalieron, una danza de amazonas, representada por las huérfanas del asilo de San Antonio, llevando a la cabeza, como abanderada, a la niña Antonia Maylén; una zarzuelita, “La Feria,” traducida del italiano y estrenada por las alumnas del Colegio de la Purísima; el coro de locos y otras varias piezas que sería prolijo enumerar; el doctor Mora partió para su tierra natal, Pajacuarán, pintoresco, fértil y ameno pueblecillo cerca de la laguna de Chapala y el doctor Méndez para los Reyes, población agrícola en lo que llamamos boca de la tierra caliente, para descansar del largo viaje, recreando la vista con los verdes campos de caña y los mil arroyos que los riegan.

Pocos días habían pasado de la partida de los viajeros, cuando, el 21 de diciembre, cosa de las tres de la tarde, dice el Diario, “llegó el doctor Mora muy mortificado, enseñándome un oficio nada cariñoso que de la Secretaría se le puso al P. Porto, cura de Pajacuarán, reconviniéndole por haber permitido al recién llegado Sacerdote, ejercer actos del ministerio, sin haberle presentado las licencias por escrito. Al poco llegó el Dr. Méndez de los Reyes, contando que a él le había sucedido igual cosa.”

Las benignas opiniones de teología moral que habían aprendido, les hicieron creer que bastaban las licencias dadas de viva voz; tanto más, que eran perfectamente conocidos por los señores Curas respectivos y quizá los pueblos se escandalizarían al no verlos celebrar ni administrar los sacramentos. Por otra parte, la inexperiencia y falta de conocimiento de las exigencias de la Curia, hicieron que no se preocuparan en esperar la autorización por escrito. El

remedio fué puesto inmediatamente, presentándose los Doctores en el acto al Superior para pedirle disculpa y recabar de la Secretaría sus licencias por escrito. Hecho esto volvió a Pajacuarán, el doctor Mora.

Habiendo pasado en el seno de sus familias algunos días y estando ya todo preparado, volvieron a Jacona los que andaban fuera y el nuevo año de 1882 vió abrir el Colegio de San Luis, empezando los estudios el 19 de enero. Los Doctores que habían llegado de Roma, ayudados de algunos otros, se encargaron de las clases y comenzaron a afluir alumnos de Zamora, y sobre todo, de los pueblos.

CAPÍTULO XIV

*Continúa la persecución contra dos jóvenes congregantes.
Se quita al P. Plancarte el cargo de Cura de Jacona.*

Seguía el juicio contra Concepción Calderón y su compañera. El 10 de febrero de 1882 se les citó para que al día siguiente se presentaran en la Curia diocesana. Así lo hicieron. Ya no volvieron al Colegio; se sentenció que, con fundamento en el cuarto mandamiento de la ley de Dios, las jóvenes expresadas de la Congregación de Jacona, fueran entregadas a sus padres. El juez no se fijó para sentenciar en las piezas que obraban en el proceso, por consiguiente no vió que el Instituto estaba aprobado canónicamente por el Ordinario, con su decreto del 28 de abril de 1879, que las jóvenes eran Profesoras, que no querían salir de la Congregación, y que para la salida no había más razón que la voluntad injustificada de sus padres, que por escrito habían dado su consentimiento para el ingreso.

Con la única razón, pues, del cuarto mandamiento, interpretado según la voluntad de la parte contraria, se obligó a las jóvenes a abandonar el Colegio y contra su voluntad se les recluyó en un asilo de Zamora. ¿Qué delito habían cometido? Ninguno, ¿De qué crimen se les acusaba? De querer permanecer fieles al llamamiento de Dios y nada más.

Muy bien se puede considerar el efecto terrible que esta sentencia produjo en el ánimo del señor Cura. Sabía muy bien que el señor Carranza Provisor y Vicario general, que era su grande y sincero

amigo, no habría llegado a proferir esta sentencia, sin que antes, de alguna manera, hubiera procurado por otros medios conseguir el fin que con ella se proponía; no era, pues, obra suya. Otras personas, de palabra y por escrito, daban razón al P. Plancarte y se manifestaban partidarios suyos; por eso el asombro fué inmenso y enorme la sorpresa. En medio de su dolor, de tantos y de tan encontrados sentimientos que se despertaron en su ánimo a la lectura de la sentencia que le fué a hacer el Secretario, tuvo suficiente dominio sobre sí mismo para poner al calce con su firma: “Estoy conforme,” y de decir al Secretario: “sirvase usted decir a mis superiores que obedezco sin replicar.”

Debo confesar, sin embargo, que esa sangre fría desapareció por un momento, si hemos de creer los relatos del Diario, cuando recibió por la tarde una carta de las Congregantes cautivas. Esa carta, dice el señor Cura: “era la despedida de dos hijas mártires que en la hora de su honda pena y cruel martirio, no pensaron sino en consolarme y manifestarse resignadas para tranquilizarme. Todo lo leí haciendo grandes esfuerzos de serenidad, pero cuando llegué a aquella parte donde Concepción me decía: “hágame la caridad de prestarme la Imitación de Cristo, que está en la que yo llamaba mi gaveta,” ya no pude resistir y me salí precipitadamente a enjugar mis lágrimas donde nadie me viera. ¡No hace ni cuatro horas, todo lo de la casa, siendo de todas, era suyo, y ahora ya lo llama ajeno! Cuánto no sufrirían estas pobres al considerarse en medio de extraños y sin un pañuelo para enjugar sus lágrimas!”

“Este ha sido uno de los peores días de mi vida. Estoy conforme con mi suerte y sólo siento los males que resultan. Creo que por mis pecados merezco esto y mucho más: no son palabras huecas de sentido, así lo creo firmemente y me he consolado. Abrigo también la firme creencia, de que Dios todo lo permite para nuestro bien; y de este gran mal han de resultar a la Congregación y a las cautivas, inmensos bienes que ahora no conocemos. ¡Sea, pues, bendita la mano que me azota!... ¡Perdónale Dios mío a quien es el instrumento de tu justicia. ¡Beso la mano del superior que tan cruelmente me ha herido y le perdono con todo mi corazón! A los que emprendieron el juicio les perdono cuanto me han hecho y han dicho de mí.”

El padre de una de las jóvenes logró con engaños persuadirla a

que se fuera a su casa; pero una vez descubierta la falsedad de las promesas, se encerró en una habitación sin salir, sino para lo más preciso.

Concepción Calderón tenía otros motivos más poderosos para no volver al lado de sus padres. Se trataba de obedecer antes a Dios que a los hombres y no volvió, ni seducida por las promesas, ni amedrentada por las amenazas, no obstante que su vida en el asilo de Zamora se hubiera hecho insoportable. No pudiendo resistir más y temerosa de la fuerza brutal con que su padre la amenazaba para que volviera a su pueblo, el 16 de Marzo, poco después de la oración de la noche, evadió la vigilancia de sus guardianes y se refugió en casa de don Luis Plancarte, hermano del señor Cura.

Para evitar toda responsabilidad, Don Luis dió inmediatamente parte al Juez de letras, hombre fino, correcto y apegado a la ley. Sabedor de lo que pasaba, dispuso que la fugitiva permaneciera en el lugar que ella había escogido.

El Director del asilo de Zamora, el Prosecretario de la Mitra y el padre de Concepción, cuando supieron lo de la fuga, se dirigieron inmediatamente a la casa de don Luis Plancarte para aperebirla a que volviera al Asilo. Inútil empresa: Concha se negó rotundamente, no obstante el empeño que tuvieron en hacerla comprender que desobedecía al Juez eclesiástico que la mandaba al Asilo, y a su padre que allí estaba. Ella pensaba que, volviendo, estaba en peligro próximo de desobedecer a Dios, lo que con toda seguridad, en parte, ignoraba el Juez eclesiástico, y ella no podía ni debía revelar la parte que él no sabía, sino a su confesor.

Firme, pues, en sus propósitos y constante en sus resoluciones, se negó a volver. Se levantó una acta por orden del Prosecretario y ella llena de valor y entereza la firmó. Todos los que no estaban ciegos por la pasión, aplaudieron este proceder.

Detalle curioso. Alguien preguntó a los Sacerdotes de Zamora que tenían licencias para confesar, si se podía absolver a la joven Calderón mientras no volviera al Asilo de Zamora, y todos contestaron que no; en seguida se mandó un oficio a los de Jacona, diciendo que el clero de Zamora unánimemente había opinado que ningún confesor podía absolver a la joven Concepción Calderón, mientras no volviera al Asilo, y la respuesta fué que: el clero de

Jacona nada valía para contrariar la unanimidad del de Zamora, pero que si se deseaba dilucidar el asunto, lo estudiarían y contestarían en la próxima Pascua, por tener encima los quehaceres del fin de la cuaresma.

Después se mandó un escrito hecho por el doctor Mora y firmado por los otros eclesiásticos, inclusive el señor Cura, en que se probaba que, Concha, saliéndose del asilo de Zamora y rehusando volver a él, no incurrió ni pudo incurrir en ninguna pena canónica, ni en ningún caso reservado, destruyendo indirectamente la justicia de la sentencia lanzada contra ella y su compañera.

Mucho criticaron el escrito en Zamora, notándolo con términos muy duros y despreciativos, al grado de admirarse que estuviera puesto en latín. Pero, habiéndome mandado el Dr. Mora una copia a Roma, donde aún me encontraba, la presenté a los profesores de la Universidad Gregoriana y ellos calificaron el estudio de bien puesto, fundado y muy en su lugar. Las pasiones ciegan, y en aquella época estaban muy exaltadas, hoy el docto, virtuoso y digno por mil títulos, clero de Zamora, estoy seguro juzgaría las cosas de muy diverso modo.

Con fecha 28 de marzo el Gobernador civil del Estado de Michoacán, Lic. D. Pudenciano Dorantes, escribió una fina y atenta carta al Sr. Cura, diciéndole que Calderón había pedido contra él al Gobierno, y que él, el Gobernador, deseaba influyera para que Concha volviera a la casa paterna.

La contestación que se dió el día 8 del siguiente mes, fué, que el Sr. Calderón quería burlarse del Sr. Gobernador del Estado y del Cura de Jacona, porque hacía días que Concha, a petición del mismo Calderón, su padre, por orden del Juez eclesiástico, había pasado al Asilo de Zamora.

Concepción, entre tanto, antes de que se pasara el tiempo hábil, había apelado a la Santa Sede, apelación que no le fué admitida en la Curia, fundándose en un breve de Gregorio XVI no muy bien interpretado.

Entre tanto, con el consentimiento del Juez de letras, había pasado de la casa de D. Luis a la de Dña. María Josefa Plancarte, por tener D. Luis que ausentarse de la ciudad por algunos días.

Por esa época el Sr. Cura, para distraerse un poco y descansar de

las fatigas de los últimos días de cuaresma y Semana Santa, se había ido a Tangancícuaro, pueblo muy cercano a Jacona, a tomarse unas vacacioncitas.

Volvió el domingo in albis 16 de abril, y poco tiempo después de comer, llegó agitadoísimo su hermano Jesús, mi señor padre, a darle noticia de un grave suceso que acababa de ocurrir y a presentar al Sr. Cura una carta que, el Gobernador Sr. Lic. Dorantes, escribía al Prefecto de Zamora Dn. Miguel del Río, dándole órdenes terminantes de que sacara del Colegio o donde se hallara, a la joven Calderón y la entregara a su padre.

Había escrito el Sr. Cura al Gobernador, como ya vimos, el día 8, y la carta de éste al Prefecto, estaba escrita cuatro días después. ¿Qué había sucedido?, a punto fijo lo ignoramos. El caso fué que el celoso Prefecto acompañado de su Secretario Jesús Pérez, a quien por mal nombre decían buey de bronce, y el Sr. Calderón, fueron a la casa de María Josefa Plancarte a sacar a Concha.

La señora Plancarte mandaba llamar a alguno de sus hermanos Luis o Jesús, y como Calderón trató de impedírselo y detenerla, ella fuertemente indignada le hizo ver con palabras enérgicas, que era la dueña de la casa y no tenía él derecho para faltarle de ese modo.

Salió pues a la puerta, y con el primer conocido que pasaba, mandó llamar a su hermano Jesús, que no tardó en llegar. Este por fortuna encontró por el camino al digno y caballeroso Juez de letras, quien lo acompañó y reclamó al Prefecto, porque Concha estaba en esa casa con su conocimiento y nadie podía tocarla ni el mismo Gobernador, pues estaba en manos de la Justicia.

Los ánimos se exaltaron y fueron enérgicas las protestas de una y otra parte. Por fin se convino depositar a Concepción en casa de D. Luis Verduzco, persona muy honorable y jefe de una respetabilísima familia, e inmediatamente fué llevada para allá.

Esto pasó el mencionado día 16 en la mañana. Por la noche, cuando ya todo estaba en silencio y la mayor parte de los vecinos dormía, volvieron a la carga el Prefecto, su Secretario y Calderón. Intimidado Dn. Luis Verduzco había ya consentido en entregarla; pero Concha se resiste, Calderón se abalanza sobre ella para sacarla de la casa a la viva fuerza, Concha grita con todos sus

pulmones pidiendo auxilio, y Dn. Luis enfurecido por la actitud de Calderón, entra a su pieza, toma un revólver y con él amartillado, hace al desnaturalizado padre que suelte la presa.

Mandó el Prefecto por los soldados y para no hacer mayor el escándalo, después de muchas discusiones, se convino en que se dejaría a Concha en casa de cierta persona, que, cosa singular, a esas horas daba vueltas en frente del zaguán de su casa. Ya estaba Concha en ella, cuando D. Luis, no conforme con las disposiciones del Prefecto, hizo levantar de la cama al Juez; éste en el acto fué a la casa en donde la había depositado el Prefecto y la sacó, volviéndola a la de Dn. Luis. La persona aludida trató de desprestigiar el Colegio de Jacona, pero el Juez le fué a la mano reduciéndola al silencio.

Al amanecer, D. Luis Verduzco dió cuenta de lo sucedido a los hermanos Jesús y Luis Plancarte, y en el acto Concha y su Abogado pusieron un telegrama al Gobernador, quien contestó en seguida, que estando la joven bajo el dominio del Juez de letras, cesara todo procedimiento de parte del Prefecto.

“¡Bendito sea el Señor !”, exclama aquí el Diario, “que libertó de tan rudos golpes a la inocente ¡Gloria al verdadero amigo y digno caballero D. Luis Verduzco! ¡Gloria al digno y justiciero magistrado intérprete de la ley, Lic. D. Francisco Elguero! ¡Viva S. Antonio que defiende a sus hijas!”

La joven Calderón pidió amparo contra su padre, al Juez de distrito, y éste lo concedió inmediatamente, ordenando que quedara en casa de D. Luis Verduzco, amparada por la Justicia de la Nación.

* * *

Ocho días después de los acontecimientos antes referidos, no teniendo ya el Sr. Cura Plancarte directamente nada que ver con ellos, por estar el asunto en manos del Gobierno civil; de la manera más inesperada, cuando menos lo pensaba, recibió un oficio que decía: “Zamora, abril 24 de 1882 .-- El Ilmo. Sr. Obispo ha tenido a bien disponer entregue V. ese Curato de Jacona al Sr. Dr. D. José Mora, para quitar de esta manera toda ocasión de disgusto que pudiera ocurrir en lo futuro. Cesa pues el encargo que a V. se hizo

con fecha 16 de mayo de 1867 y el Dr. Mora recibe la jurisdicción parroquial, dándosele a V. las gracias por el tiempo y circunstancias en que lo desempeñó, cuando esta iglesia tenía necesidad de sus servicios .-- Lo que comunico a V. de orden de S. S. Ilma .-- Dios N. Señor guarde a V. muchos años .-- Sr. Cura D. José Antonio Plancarte .- - Jacona .-- J. B. Anciola, Pro Secretario.”

Este oficio le sugirió las siguientes reflexiones, que copiamos del Diario: “Estoy ya tan acostumbrado a sufrir, que más bien siento consuelo al leer la disposición superior por lo que toca al Curato, y tristeza porque cada letra es un desengaño para mí.”

Sus hermanos Jesús y María Josefa, estaban en su casa cuando llegó el documento episcopal, les dió aviso de lo que ocurría y fué con Jesús a llevar al Dr. Mora el oficio que para él venía incluido. “Al momento pensó como yo,” añade, “que aquello ponía en gravísimo peligro los establecimientos, y dijo que de ninguna manera aceptaba. Desde luego resolvimos callar a todo el mundo lo ocurrido.”

Con esa idea, de nada se preocupó, sino de ver cómo esas obras se salvaban; “sálvense mis establecimientos,” decía, “aunque mi persona perezca ;” y añade: “Tuve bastante calma y resignación para sufrir este cruel desengaño, pero por más que hice no pude dormir, pues se me agolparon a la mente varias dificultades que surgirían al entregar el Curato.”

La Congregación estaba vinculada fuertemente con el Santuario de la Sma. Virgen de la Esperanza y el renovado Colegio de San Luis, anexo a la Iglesia Parroquial y comunicado interiormente con ella. Al entregar la Parroquia, entregaría los dos templos y el trastorno que los dos establecimientos sufrirían, sería de fatales, y, por lo pronto, de irremediables consecuencias. Además, quitándose al Dr. Mora del Colegio, se privaba de su principal apoyo. “Acudí,” prosigue, “con gran fervor a San Antonio y luego contesté el oficio así: “Imo. Sr .-- Ayer a las oraciones de la noche, recibí el oficio de V. S. Ilma., fecha 24 del corriente, por el cual se me manda entregar el Curato que está a mi cargo hace quince años, al Sr. Dr. Mora, por no ser necesarios mis servicios. Al momento entregué al Sr. Mora el oficio que para él me mandaron y me dijo que hoy contestaría. Yo por mi parte quedo conforme con la superior determinación que se me

comunica y sólo ruego y suplico a V. S. Ilma. humildemente, se digne nombrar para sustituirme a cualquier eclesiástico que no sea del Colegio de S. Luis, porque éstos son indispensables para el cumplimiento de los deberes que hemos contraído ante Dios y la sociedad, para contraer los cuales, contamos de antemano con el superior consentimiento de V. S. Ilma. Cualquier resolución que venga será bien recibida por nosotros y la veremos como es debido. Nada merezco Ilmo. Sr., pero sí necesito mucho de la bondad de V. S. Ilma. y a ella ocurro para que me den de caridad lo que necesito para la salvación de grandes intereses. Como buen padre perdóneme en cuanto crea que le he ofendido, y acepte V. S. Ilma. las gracias por el tiempo que me confió la carga de que hoy se digna aliviarme. Dios guarde a V. S. Ilma. muchos años. Abril 25 de 1882. -- J. Antonio Plancarte.”

El Dr. Mora contestó de acuerdo con la contestación del Sr. Cura, y fué a Zamora a verse con el Sr. Carranza para que influyera en el asunto; este señor hizo que el Dr. Mora fuera a ver al Sr. Obispo y de esa entrevista sólo resultó, que el Dr. Mora renunciara al Curato que le ofrecían, y que el señor Obispo por de pronto no aceptara la renuncia.

El 26 de ese mismo mes, “entre nueve y diez, vino el Sr. Carranza,” dice el Diario, “a conferenciar conmigo sobre lo ocurrido, y con él desahugué mi corazón atribulado, prorrumpiendo no una, sino muchas veces, en copioso torrente de lágrimas, que no pude contener por más que hice. Sea por la amistad, la caridad o la justicia, o por todo junto, creo que este señor me concedió la razón en todo y lamentó mis grandes tribulaciones; así lo juzgué por su semblante. El plan que este señor se propuso fué, el de una entrevista con el Ilmo. Sr. Obispo y yo la acepté sin vacilación ni repugnancia. Me citó para las 4 y media, y yo estuve allí a la hora, y acompañado del Sr. Carranza pasé al palacio episcopal. Instalado en la poltrona frente a S. S. Ilma., empecé con toda calma de esta manera: Ilmo. señor, por el Sr. Carranza he sabido que V. S. Ilma. ha interpretado mal mi alejamiento o retraimiento en las circunstancias actuales; siendo que mi intención ha sido manifestar de esta manera mi ciega obediencia a la sentencia pronunciada contra mí el 11 de febrero, fecha en que me retiré del contacto de los hombres y prohibí que me hablaran de ese asunto, por temor de que mi lengua se deslizase y ofendiese a los Oficiales de la

Curia. La sentencia, aunque injusta, según mis parientes y amigos, la obedecí gustoso y quedé conforme y tranquilo con ella, mientras no supe todo lo que aquellas pobres jóvenes sufrían debido a la conducta de las personas a cuyo cargo estaban, quienes, de una manera inconveniente, hacían patente su odiosidad hacia mi Congregación. Lo que yo declaro y seguiré declarando, quiero que sea bajo juramento ante ese Dios que nos mira y ha de juzgar. Si en algo he ofendido a V. S. Ilma. quiero que me perdone (me arrodillé y bañado en lágrimas le cogí las manos y las besé), y vengo a suplicarle me haga justicia llamando a su presencia a los detractores de mi Congregación, para que bajo juramento contesten mis interpelaciones y prueben sus dichos calumniosos. Muchos de los que pisan este palacio no se ocupan sino de llevar y traer cuentos; llámelos ahora V. S. Ilma y verá que no tienen valor para sostener lo que le han dicho contra mis establecimientos y mi persona. Que uno solo venga y diga si yo jamás me he atrevido a hablar de V. S. Ilma. Recuerde V. S. que delante de esa imagen de Jesús crucificado que me oye y me ve, me dijo una vez, que yo tenía muchos enemigos, señal que V. S. había oído hablar a ellos de mí.”

“Todo esto lo dije arrodillado, bañado en lágrimas, ahogado por los sollozos y con el valor y energía que inspiran la justicia y la inocencia. S. S. Ilma. permaneció insensible; negó mi dicho, afirmó lo que se decía contra mi Congregación y contra mí, y rehusó mi petición de que llamara a juicio y me careara con mis acusadores enemigos. Muchas cosas dijo, de muchas habló, al grado que estupefacto, no creía yo a mis propios ojos, ni daba fe a mis oídos. Salí de esa conferencia desencantado, pero enteramente tranquilo de haber puesto cuanto podía de mi parte. ¡Dios hará lo demás! ¡Qué El me perdone, y robustezca mi fe!”

Desgraciadamente la buena fe del Ilmo. Sr. Obispo había sido sorprendida, y seguramente se había dejado influenciar por la calidad y número de los émulos y enemigos del Sr. Cura Plancarte, haciéndose a su lado. ¡Cuántas veces es imposible al superior substraerse a los influjos de la ajena malevolencia y dejar de creer las mentiras y calumnias proferidas por labios que se juzgan verídicos! ¡Cuántas veces engañados unos por pérfidas sugerencias, con la mayor rectitud de intención, engañan a los demás y al mismo superior! Casos

de esta naturaleza no son nuevos, y por más que la historia los relate, muchas veces no son suficientes las precauciones para librarse de errar. Se debe, pues, disculpar al superior cuando yerra por permisión de Dios, para aquilatar la virtud, y se deben aprovechar sus errores para demostrarle sujeción y humildad, como vimos que practicó esta vez heroicamente nuestro Antonio.

El 13 de mayo, después de la renuncia formal del Dr. Mora, fué nombrado Cura de Jacona un Sacerdote que siempre se había mostrado adictísimo al Padre Plancarte, de quien había recibido innumerables beneficios; pero todo fué recibir el nombramiento y cambiar de la manera más ingrata y poco digna.

El 21 fué la entrega del Curato, se reunieron todos los varones del pueblo, sin que faltara ninguno de alguna suposición. “Les dirigí la palabra,” dicen sus memorias, “aunque con mucho esfuerzo para no llorar, manifestando mi gratitud al pueblo, pidiéndoles perdón, recomendándoles recibieran bien al nuevo Párroco y encargándole a éste, los viera como a hijos. No había allí más ojos secos que los míos y las lágrimas pronto se convirtieron en sollozos y luego en gemidos. El mismo nuevo Cura prorrumpió en llanto y apenas pudo hablar. Yo los dejé allí y me vine a casa; pero a poco ya estaba aquí todo el pueblo dando de gritos y sin poder articular palabra. Yo sentí lo que sólo Dios sabe y apenas pude disimular.”

“Mi conciencia está tranquila, bendito sea Dios. Me siento más a gusto que antes, porque han desaparecido mis enemigos de Jacona y todos se muestran amantes y agradecidos. ¡Gracias te doy Señor, porque has permitido que al dejar yo esta Parroquia, todos me quieran más que cuando tomé posesión de ella quince años ha!”

El 24 se hizo la entrega del Archivo y se firmaron los inventarios. El pueblo estaba de luto y mandó tres ocursos honrosísimos para el señor Cura Plancarte, uno al S. Padre, otro al Sr. Arzobispo de México y el tercero al Sr. Obispo de Zamora. El Ayuntamiento, que era creído contrario al Sr. Cura, prácticamente probó que esto no era cierto. “¡Que Dios consuele a Jacona y yo sea agradecido a su amor y simpatía!”, concluye diciendo.

CAPITULO XV

Va el Padre Plancarte a México a conferenciar con el señor Labastida, y por consejo suyo, para salvar la Congregación, piensa unirla con la de las Josefinas.

Era preciso que el P. Plancarte fuera a México, y hablara con el Ilmo. Sr. Labastida, para combinar un medio de salvar la situación, sin que tuvieran que perderse los esfuerzos, gastos y sacrificios de tantos años. La marcha fué el treinta de mayo por la Piedad e Irapuato, para aprovechar el ferrocarril que ya corría entre esa población y México. Llegó el día dos, e inmediatamente se abocó con el Sr. Arzobispo, quien ya estaba al tanto de cuanto había pasado en Zamora, por diversos conductos, y había podido depurar la verdad y adjudicar la responsabilidad a quien correspondía de derecho.

No sólo el Sr. Labastida, sino todos los zamoranos y muchos otros, estaban enterados de lo acontecido, unos de un modo y otros de otro; cada quien según la opinión del informante; por fortuna los periodiquillos que se publicaban en Zamora, muy poco habían hablado de los acontecimientos, que no habían llegado al dominio de la prensa de la Capital. En general, todos estaban bien impresionados del P. Plancarte, y como en México las pasiones no tenían motivo para asomar la cabeza, los juicios eran más imparciales, porque las mentes podían más serenamente juzgar.

Tanto el Sr. Labastida como los otros amigos del P. Plancarte, que buscaban una honrosa solución, eran de parecer que la permanencia en Jacona se volvía imposible. ¿Pero cómo salvar los Colegios y sobre todo la Congregación? Una idea se le ocurrió al señor Arzobispo.

Por reveses de fortuna y asuntos de familia, vivía la señorita Cesárea Esparza y Dávalos, retirada en el Hospital de San Andrés, en compañía de unas cuantas religiosas que en un departamentito especial habitaban en el mismo edificio. El Hospital era atendido por las Hermanas de la Caridad, y entre ellas estaba Sor Juliana Esparza y Dávalos, hermana de Cesárea, quien a la sazón contaba unos 42 años de edad y no gozaba de perfecta salud. Por razones del ministerio frecuentaba el mismo Hospital el P. D. José María Vilaseca, Sacerdote que entonces pertenecía a la Congregación de S. Vicente de Paul, y que, trayendo entre manos la fundación de un nuevo instituto religioso bajo la protección de S. José, se había enterado de que, la hermana de Sor Juliana, varias veces había pretendido, sin éxito, dedicarse a la vida religiosa, y que si en la actualidad había desistido, no era sino por creer que por su edad y las circunstancias en que estaba, no sería recibida en ninguna comunidad, y se contentó con asociarse a las Hijas de María, Congregación establecida en el Hospital y dirigida por las Hermanas de la Caridad y los Padres de S. Vicente de Paul.

Elegida como miembro del consejo de la Asociación, pudo estudiarla mejor el Padre y comprender que era la persona que necesitaba para ponerla al frente de su nueva fundación. Le hizo primero algunas insinuación indirectas por medio de su hermana, y hablándole después con toda franqueza, logró muy fácilmente persuadirla a secundar su empresa.

Cuatro señoritas que tenían a su cargo una escuelita de niñas en una vivienda de la calle de S. Felipe de Jesús, eran los miembros de la nascente comunidad que se completaron con la Cabeza que les fué llevada el 22 de septiembre de 1872 por las hermanas de la Caridad Sor María Alvarez y Sor Mariana Luna. “Con estas cuatro niñas,” dice el P. Vilaseca en un escrito publicado en el Propagador de la devoción de Sr. S. José, boletín de la Asociación Josefina, “comenzó la fundación que bien podemos decir que fué de tanta mayor importancia cuanto después ha llevado a cabo tan magníficas obras, que tanto bien comienzan a hacer para la salvación de las almas y la mayor honra y gloria de nuestro gran padre y protector el Señor S. José.”

De allí pasaron las primeras Josefinas a otra pequeña vivienda de la calle de S. Ramón, en donde abrieron su escuelita el primero de octubre. Estando en esta casa recibieron las reglas que para ellas había escrito el fundador.

Hasta entonces fué cuando el P. Vilaseca habló al Sr. Arzobispo de la nueva Congregación que había fundado. “El señor Arzobispo,” continúa diciendo el Padre, en el escrito antes citado, “que como hombre de grande experiencia entrevió lo que podía suceder, tuvo a bien recibir la nueva fundación y quiso conocer los miembros que la componían, y a este fin llevé un día al palacio Arzobispal, a la venerable madre con sus compañeras, y nuestro Ilmo. Prelado, después de haber conocido mejor el plan propuesto y haberle parecido que bien podía llevarse a cabo, no obstante las gravísimas dificultades que surgían por todas partes, creyó oportuno dispensarles su protección, que verifiqué desde aquellos días.”

No fué estéril ni ilusoria la protección ofrecida por el Sr. Arzobispo, pues el P. Vilaseca confiesa que proporcionó a las Josefinas una casa, más un subsidio mensual de cuarenta pesos que por algún tiempo les fué proporcionado.

La casa que les dió el Sr. Arzobispo era la número 3 de la calle de la Pulquería de Palacio y de ella tomaron posesión el 12 de diciembre de ese mismo año de 1872. “¡Gracias le sean dadas a nuestro Ilmo. Prelado,” exclama entusiasmado el P. Vilaseca, “porque con la casa que les facilitó, puede decirse con verdad, que de él les vino esta primera y tan importante bendición! ¡gracias le sean dadas porque fué el medio necesario entonces para darse a conocer! ¡gracias le sean dadas porque él abrió la puerta a una multitud de protecciones que fueron recibiendo de personas en gran manera influyentes! ¡y gracias le sean dadas porque de acto en acto, de vocación en vocación, con trabajo y oraciones, todo hecho y sufrido por Dios, el Instituto comenzó desde entonces a dar pruebas de su existencia.”

El personal de la nueva Congregación iba aumentando. Se hicieron algunos ensayos de fundación fuera de la Capital, pero sin resultado. Fué el primero, la fundación de una escuelita de niñas pobres en el pueblo de Tacuba que se abrió en 1875, precisamente donde ahora está el Asilo de la Soledad. Apenas pudo sostenerse por seis meses y al cabo de ellos fué preciso abandonar la casa. Otras

fundaciones duraron más largo tiempo, pero tampoco se perpetuaron, de modo que si hemos de dar crédito a un cuadernito impreso en 1902, en que se enumeran las fundaciones de las Josefinas existentes en esa fecha, ninguna de ellas exceptuando las de la Capital, había tenido principio antes de 1884.

En cuanto a los misioneros Josefinos, según escribe su mismo fundador, no se creyeron constituidos sino hasta el 2 de febrero de 1877, siendo los primeros sacerdotes que abrazaron el Instituto: D. Jenaro Alvarez, español y D. Crescencio Rivera Soria, mexicano, que no perseveraron en su vocación.

Ambas Congregaciones de mujeres, josefina y concepcionista, habían nacido poco más o menos en el mismo tiempo; igual era el espíritu que las animaba, idéntico el fin que se proponían. Si las Josefinas tenían vida, según la confesión del mismo fundador, la debían a la decidida protección que habían encontrado en el Sr. Arzobispo de México, y esa misma protección buscaban, para poder vivir, las Concepcionistas. Se imponía, pues, la unión de ambos institutos para vigorizarse y crecer, encontrándose ambos poco más o menos en iguales condiciones; si las Josefinas gozaban ya de la aprobación y protección de su Prelado, las Concepcionistas en cambio contaban con mayores medios materiales de subsistencia. Las reglas, que no habían recibido aún una sanción definitiva, eran susceptibles de modificación, y de ambos reglamentos se podía hacer uno solo, una vez que ambas congregaciones perseguían el mismo fin. La idea, pues, del Sr. Arzobispo de México, era que ambas congregaciones se fundieran en una sola.

La cosa parecía aún más sencilla, si se trataba de los varones; porque la Congregación del P. Plancarte no estaba sino en proyecto, teniendo por objeto la dirección y enseñanza en Seminarios y colegios, y las misiones, exactamente el mismo fin que se habían propuesto los misioneros Josefinos.

Por esto, al comunicar el Sr. Labastida su pensamiento de unión a ambos fundadores, no sólo lo aprobaron, sino lo recibieron con aplauso. Desde luego se comunicaron mutuamente sus reglamentos y se comenzó a tratar seriamente de la unión, proponiendo el P. Plancarte a los Doctores que habían venido de Roma, el que desde luego ingresaran a los Josefinos.

La resolución que había tomado fué sellada por el P. Plancarte en su retiro espiritual del 13 de junio. “Al terminar,” dice, “el décimo octavo aniversario de mi cantamisa, había resuelto no abandonar las obras de Jacona y unirme al P. D. José Ma. Vilaseca, a fin de salvar la situación. ¡Qué distinto fué ese día al de otros años! ¡Cuánto desengaño! Mi tío también pensó que no debo abandonar esas obras, de suerte que S. Antonio así lo resolvió, pues es martes y 13, en que él manda y concede cuanto se le pide.”

Varias conferencias tuvieron después con el P. Vilaseca hasta quedar enteramente decidida la unión, de que se alegró mucho el Sr. Labastida. El P. Plancarte visitó el Colegio Clerical a cargo del P. Vilaseca y el Colegio de las Josefinas y quedó complacido de ambos establecimientos.

Se convino que iría a Jacona el P. Vilaseca y en seguida marcharían a Roma para tratar de la aprobación de la unida Congregación. Hechos todos estos arreglos, para preparar la vía al P. Vilaseca, marchó el P. Plancarte a Jacona por el mismo camino del Central, para detenerse en Querétaro a conferenciar con el Sr. Camacho. “Impuesto,” dice, “de todos los pormenores y vistos todos los papeles, S. S. Ilma. me dijo: Desde hace tiempo me esperaba yo este acontecimiento, desde que oí las alabanzas que todos hacían de los colegios de V. en Jacona. En Michoacán no perdonarán nunca que V. se les haya sobrepuesto. Que compren los edificios, y V. con su gente váyase a México donde será muy bien recibido y hará mucho más bien. Se ha obrado en Zamora con mucha imprudencia. Aprobó la Congregación y me aconsejó que hiciera una fundación en Laredo Texas, en los Estados Unidos.”

El 13 de julio estaba de vuelta en Jacona, a donde llegó después de la oración de la noche. Quiso pasar desapercibido, pero no lo logró; de manera que al apearse del caballo ya la gente lo había invadido todo. A poco comenzaron los cohetes, la música y los repiques que acabaron de atraer al pueblo. Al alboroto acudió el Vicario General de la Diócesis, Sr. Carranza, que por casualidad pasaba por allí y al ver tanta espontaneidad y tanto regocijo, al abrazar al P. Plancarte exclamó de modo que todos los que allí estaban lo oyeron: ¡Viva el P. Plancarte!

“¿Cómo salir del pueblo de Jacona?”, concluye diciendo, “triste necesidad, pero lo haré, conviene hacerlo, debo hacerlo. Los días que siguieron los pasé sondeando a mi gente. El Dr. Mora resuelto a seguirme; Méndez a pasar a México; y todas las Congregantes, firmes. Formamos un oratorio a San José en el Colegio de San Luis, me mudé yo, y allí empezamos a ejercitarnos en la Congregación josefina.”

Debía llegar el P. Vilaseca según lo convenido en México, y se supo que llegaría el 28 de Septiembre. Temprano salió el doctor Mora con algunos niños del Colegio de San Luis para encontrarlo. A las 11 de la mañana llegó acompañado por un alumno del Colegio clerical y para que se diera cuenta del estado de los establecimientos, al día siguiente hubo exámenes en el Asilo y Colegios. El P. D. Manuel Estragués, capellán de la Hacienda de Buenavista, pidió ser contado en el número de los misioneros Josefinos y se le concedió. Solicitó también poder ir a Roma con los Padres Plancarte y Vilaseca y también le fué otorgado.

Dió el P. Vilaseca ejercicios a las Congregantes y salió para Buenavista, mientras el P. Plancarte arreglaba su viaje a Roma. El Dr. Mora recibió el nombramiento de “su Representante y Sustituto,” con amplias y omnímodas facultades; a D. Mauricio Beauchery se encargaron los intereses, y la Congregación quedó bajo la sombra de María Josefa, Jesús y Luis sus hermanos. “Todo,” dice, “lo dejé muy recomendado a Dios Nuestro Señor por mano de San Antonio, para poder salir de México.”

“Cuán mudable e incierta es la vida humana,” prosigue en su Diario nuestro Antonio, “Jamás había pensado ni de chanza, tener que alejarme hoy de mi naciente Colegio de San Luis, de mi combatida Congregación de María Inmaculada, y abandonar mi pueblo.... mi familia.... mi patria.... para emprender mi tercer viaje a la lejana Europa, de donde sólo Dios sabe si volveré! Mucho menos había imaginado las causas que motivan mi viaje.... ¿defender y salvar instituciones santas y benéficas, en que he gastado mi herencia, mi salud, mis fuerzas, de la cruel e inicua guerra que les han jurado, no Diocleciano, ni Arrio, ni Voltaire, ni Julio Ferry, ni Garibaldi, ni Lerdo, ni Mateos, sino.... Tú, Dios mío, que penetras hasta los senos más ocultos de nuestra conciencia, sabes muy bien que no voy a vengarme, ni a contentar mi amor propio, ni aun siquiera a tratar de vindicarme

ante la sociedad, sino solamente a asegurar el porvenir de mis Congregaciones, por medio de la bendición y aprobación del S. Padre, y si no, a quedarme yo en alguna de las ya aprobadas. No intento abrir mis labios para acusar a mis perseguidores; no conservo para ellos rencor alguno; les perdono los males que me han hecho a mí, personalmente, y dejo a Dios todo lo demás.”

“¡A tí glorioso San Antonio de Padua, en cuyo altar acabo de ofrecer el Santo Sacrificio, te entrego todas esas obras que han salido de mis manos, sin más objeto que la gloria de Dios y bien del Próximo. Bajo tu protección coloco a tus devotos y colaboradores míos. Tú sabrás lo que haces con todo lo que te encargo y conmigo que me ausento a coronar la comenzada obra para después colocarla reverente sobre tu Santo Sepulcro.”

* * *

El negocio de Concepción Calderón estaba suspenso, pero para evitar en lo sucesivo que volviera a acontecer lo que había sucedido la noche del 16 de abril, mucho más ahora que el P. Plancarte había caído enteramente en desgracia con el Gobierno eclesiástico de Zamora; pensaron, en consejo de familia, que Luis, con alguna Señora respetable de la casa de Don Luis Verduzco, la llevara a México y colocara en un convento bajo el amparo y protección del señor Labastida y con acuerdo del Juez de Zamora, en cuyas manos estaba. Salieron muy de mañana sin que nadie se apercibiese. Cuando se dieron cuenta del hecho, ya estaba Concha en México y nadie pudo proceder contra ella. Al abandonar Zamora, sin hacer de ello misterio alguno y sin querer que se guardara el secreto, dejó también el nombre, usando en lo sucesivo únicamente el de María, que le seguiremos dando cuando venga la ocasión de hacerlo.

CAPITULO XVI

Emprende su tercer viaje a Roma y se persuade de que no es posible la unión de las dos Congregaciones.

“Después de celebrar en el altar de San Antonio,” encontramos en el Diario, “y de encomendar a él y a Nuestra Señora de la Esperanza todo lo que dejo y que amo tanto, me desayuné, me

despedí de todas las Congregantes y marché con la superiora Soledad Hurtado y el P. Méndez, que fueron mis compañeros hasta México.” Esto sucedió el 10 de octubre de 1882.

El objeto del viaje de la Superiora, era el de ponerse en contacto con las Josefinas para estudiar su modo de ser y después adaptar la Congregación al método de vida que entre ellas observara para hacer más perfecta la fusión de ambas congregaciones.

Llegaron a México con felicidad, y quería Antonio proseguir su viaje, pero una enfermedad del P. Vilaseca hizo retardarlo hasta el 26 del mismo mes, en que finalmente salieron de Veracruz, en el vapor español “Reina Mercedes,” los Padres Plancarte, Vilaseca y Estragués, miembros de la futura Congregación; los jóvenes Aguilar y Ríos que iban a estudiar al Colegio Pío Latino Americano; el primero, a expensas del señor Labastida y el segundo de la Congregación de San José; dos hermanos destinados a un colegio inglés y 5 personas más que viajaban encomendadas al cuidado del P. Plancarte.

La navegación fué feliz. El mar estaba tranquilo y los pasajeros podían entregarse a ciertas ocupaciones que los librarán de una tediosa ociosidad. La más útil que pudiera escoger, fué la de conferenciar acerca del asunto que los llevaba a Roma poniéndose de acuerdo en lo que iban a pedir. Trataban de solicitar de la Santa Sede la aprobación de la unida Congregación; pero, ¿cuáles reglas presentarían para ese objeto? Unas mismas, con los cambios indispensables, eran las que había dado el P. Vilaseca a sus Congregaciones de ambos sexos. Como el P. Plancarte aún no había llevado a efecto la Congregación de varones, sus reglas estaban únicamente destinadas a las Concepcionistas; pero era natural que con las modificaciones de rigor, se pudieran adaptar también a los hombres. El P. Vilaseca defendía su Reglamento a capa y espada; el P. Plancarte decía que había que modificar algunas cosas, no pretendiendo que el suyo fuera preferido. Prescindiendo, pues, del Reglamento de las Concepcionistas, quedaron dos cuestiones que resolver: ¿Se modificaban las reglas de las Josefinas? ¿Se hacía un nuevo Reglamento para las Congregaciones unidas?

“Todo este tiempo de la navegación,” escribe en su Diario el P. Plancarte, “he venido conferenciando con los Padres Vilaseca y Estragués, sobre la futura Congregación de Misioneros. Según parece,

estamos de acuerdo el P. Estragués y yo, pues queremos una congregación parecida a los Jesuitas y no una orden monástica que es la inclinación o tendencia del Reglamento del P. Vilaseca, por más que él diga que no. Ambos le hemos hablado con mucha claridad. El Padre recibía todo muy bien y se manifestaba muy dócil a nuestras observaciones; pero el P. Estragués me dijo muchas veces: Las ideas del P. Vilaseca son completamente distintas a las nuestras y no quiere otras. --Para salvar dificultades, se me ocurrió proponerles que pidiésemos a Su Santidad el Reglamento, o que hiciéramos uno de común acuerdo, bajo la dirección de algún hombre de Dios, y que ése se presentara, y en esto quedamos convenidos.”

* * *

El 27 de noviembre llegaron a Santander y permanecieron anclados algunos días en ese puerto español. El P. Estragués, aburrido de la tardanza, salió por tierra a Barcelona. A poco desertó también el P. Vilaseca, marchando por mar a Bilbao con el joven Ríos y quedando en reunirse de nuevo en Burdeos.

Era ya el 8 de diciembre, el frío era rigurosísimo, el mar tempestuoso y el barco en que navegaban no tenía para cuándo proseguir su camino. En vista de la demora, solicitó el P. Plancarte que le devolvieran parte del precio del pasaje para embarcarse en otro vapor, el “Beatriz”, que estaba para zarpar con rumbo para San Sebastián. Se hizo así, pero el mar no permitió que el barco levantara anclas. En esto llegó de Veracruz el vapor francés “Ville de St. Nazaire,” se embarcó en él el 9 con los acompañantes que le quedaban, el 11 desembarcaron en el puerto del mismo nombre y continuaron por el tren inmediatamente a París. Allí permaneció algunos días, prosiguiendo su viaje a Roma, pero se detuvo por el camino para cumplir un encargo del señor Labastida visitando en Cannes a la señora Marcó del Pont, y un convento de Ursulinas, en donde estaba una joven inglesa, ahijada de su hermano Luis, a quien quería ver de su parte. El 19 llegó a Roma hospedándose en el Colegio Pío Latino Americano, en donde ya lo esperaba el P. Vilaseca. Los días que faltaban para terminar el año los pasaron en visitas, funciones religiosas y en evocar agradables recuerdos de otros tiempos.

Llegó el año 1883 y el día 1o. tuvo el P. Plancarte una larga conferencia con el P. Vilaseca, para orientar los trabajos que desde

luego se proponían emprender, comenzando por la Congregación de Misioneros, pues la de mujeres se sujetaría fácilmente al mismo reglamento que quedara establecido. “Conferenciamos largamente con el P. Vilaseca,” encuentro en el Diario, “sobre nuestra proyectada unión o fusión de las Congregaciones, pero no estamos acordes del todo. El quiere la suya a troche y moche y yo opino que el Papa disponga lo que le plazca y nosotros aceptemos lo que él mande.”

Convino en ello el P. Vilaseca, y Antonio se ocupó en escribir lo que proyectaban, en una exposición dirigida a Su Santidad. Esta se terminó dos días después. Celebró también varias conferencias con el P. Tomás Ghetti, Rector del Colegio Americano, antiguo profesor de Etica en la Universidad Gregoriana, varón santo y que gozaba de muy buena estimación ante todos, y en ellas quedó persuadido el dicho Padre, de que el Reglamento del P. Vilaseca estaba desordenado e incompleto, y que había que hacerlo de nuevo con sólo los siguientes capítulos: 1o. Del fin del Instituto. 2o. De las personas que no se pueden admitir, y de las que se pueden admitir, o sea, de los impedimentos o dotes positivas de los admitendos. 3o. Del modo cómo se han de formar los admitidos; esto es, de la probación y ejercicios en la virtud y en los estudios. 4o. De los medios para que las personas ya admitidas se unan a Dios. 5o. De los medios adecuados para que se unan al Prójimo y le hagan bien. 6o. De las escuelas en particular. 7o. De los colegios. 8o. De las misiones. 9o. Del régimen y superiores. 10o. De la elección y dotes de los superiores.

La opinión del P. Ghetti, fué más tarde ratificada por la S. Congregación. El 4 de octubre de 1894 escribía de Roma el señor Mora, Obispo de Tehuantepec: “Acaba de partir el P. Vilaseca (que había ido a agenciar la aprobación de su Congregación), porque creía, lo mismo que Angelini, conseguir luego el decreto laudatorio, y se encontró con que nada había, y a duras pruebas, por ruegos de Angelini, pudo obtener una carta común. Dicen aquí que deben cambiarse las reglas desde su principio y aun hacerlas de nuevo, y que todo esto requiere tiempo largo y más en Roma, que suelen dilatar los negocios.”

Antes de comenzar los trabajos, fué el P. Plancarte a visitar al Cardenal Jacobini, para quien traía cartas de recomendación del señor Labastida, y de quien quería valerse para presentar a la S. Sede el proyecto de la unida Congregación. El 8 de enero hizo

su primera visita al Eminentísimo Purpurado y quedó muy bien impresionado de la amabilidad del Cardenal, que le ofreció presentar al S. Padre tan luego como le fuera remitido, el proyecto de la Congregación y respectivo Reglamento, acompañado de la carta del señor Labastida.

Vió también al Cardenal Leodocoski, “persona muy caracterizada,” dice, “por su virtud y ciencia, no menos que por las persecuciones que ha sufrido. Habla perfectamente el castellano y es amigo de mi tío. Por todos estos motivos me animé a saludarlo y consultarle sobre el negocio de la Congregación. Me recibió muy bien y opinó que no pidiera la aprobación pontificia, sino una simple recomendación del Papa a los Obispos.”

De Mr. Boccali, Secretario particular del S. Padre, a quien también hizo una visita, escribe: “persona joven, simpática y de mucho valer en el Vaticano, me animó mucho y me ofreció sus servicios para la pronta aprobación de la Congregación.” “De mi entrevista con estos tres grandes personajes,” continúa, “me resultó mayor resolución de poner todo en manos de Dios, pues lo que es los hombres nunca tienen un mismo parecer.”

Entretanto el reglamento para la Congregación de varones aún estaba por hacer, pues, en las conferencias que habían tenido durante la navegación y después, se convino en no presentar el del P. Vilaseca, sino uno nuevo que se formaría. Habló el P. Plancarte para que lo hiciera, al P. Molza, jesuita de virtud, ciencia y experiencia, pero se excusó por sus muchas ocupaciones.

El P. Rossi que se había comprometido a hacerlo, se eximió luego del compromiso y entonces el P. Plancarte decidió formarlo él, sujetándolo a la corrección del P. Ghetti y revisión del P. Vilaseca.

Comenzó a trabajar en este sentido y conforme hacía un capítulo tomando por base el reglamento de los Josefinos, lo llevaba al P. Ghetti para que hiciera las observaciones que creyera conveniente, en seguida discutía con el P. Vilaseca minuciosamente; no sólo el capítulo sino los incisos y aun las palabras. Terminada la discusión y puestos de acuerdo, se daba el manuscrito para que lo pusieran en latín.

Estando en este trabajo, el día último de enero cayó enfermo de una terrible neuralgia en la cabeza, que le tuvo en cama varios días, sin dejarlo descansar ni dormir. Los dolores eran tan agudos que no podía soportar la más ligera presión en la

parte adolorida; en esta cruel y penosa enfermedad, en que, según expresión suya, hasta los cabellos le dolían, yo, que lo acompañaba en su aposento y le hacía algunas curaciones, tuve ocasión de admirar su inalterable paciencia, tranquilidad, resignación y fortaleza en los sufrimientos físicos, virtudes que había manifestado en los morales. Comenzó a ceder el mal el día 8 de febrero, en que pudo dormir por primera vez algunas horas, desde que comenzó a guardar cama. El 11 pudo oír misa y dar un corto paseo en coche conmigo y el P. Vilaseca; pero tal era la debilidad y postración en que lo había dejado la enfermedad, que solamente hasta el día 18 pudo tener el consuelo de celebrar el S. Sacrificio de la misa.

Apenas le fué posible, continuó la tarea del reglamento. El 24 de ese mismo mes de febrero fué la primera audiencia con el Papa León XIII. Ya Su Santidad tenía noticia de las obras emprendidas en México por el P. Plancarte y del objeto de su viaje a Roma. Le aseguró que procuraría despachar bien el negocio de las Congregaciones, que pensaban ponerlo en manos del Cardenal Jacobini. “Salí de la audiencia,” dice, “encantado y electrizado, admirando el gran poder de Dios en los Pontífices, pues éste ha sobrepujado al señor Pío IX en amabilidad y fineza; ¡cosa increíble!”

El Cardenal Howard, a cuya mesa se sentó varias veces, le ofreció su influencia y protección. Igual cosa hizo el Cardenal Simeoni, prefecto de la Congregación de Propaganda, a quien acompañaba a paseo, recibiendo de él inequívocas muestras de confianza, estimación y aprecio.

El 11 de marzo quedó terminado el Reglamento de todo a todo y el martes 13 del mismo mes, los Padres Plancarte y Vilaseca fueron a ver al Cardenal Jacobini y le presentaron las cartas de recomendación del señor Labastida, un Memorial de lo que deseaban de la Santa Sede, el Reglamento, que de común acuerdo había formado el P. Plancarte, y para contentar al P. Vilaseca, el que había hecho este Padre y llevaba impreso. El Cardenal leyó atentamente las cartas y el Memorial, ofreciendo que todo quedaría despachado pronto y bien.

Hecho esto, al día siguiente, sin decir nada a nadie, se fué el P. Plancarte a tomar ejercicios al Convento de los Pasionistas de San Juan y Pablo. Allí estuvo entregado a la oración, meditación y penitencia, hasta el 21, miércoles santo, pasando el resto de la Semana

Santa en asistir a las funciones y practicar obras de piedad.

Era ya el 7 de abril y no se había avanzado un solo palmo de terreno en la revisión del Reglamento. No habían escaseado las visitas del P. Plancarte al Cardenal Jacobini, aunque inútilmente. Por fin, ese día declaró el referido Cardenal, después de una conferencia con Mons. Palotti, su Secretario, que ese asunto no era de su incumbencia y debían entregarse los documentos a la S. Congregación de Obispos y Regulares, que en realidad era la que daba entonces la aprobación pontificia a las nuevas congregaciones religiosas.

Con una recomendación de Mons. Palotti para el Secretario de esa Congregación, que lo era en aquella época Mons. Masotti, le entregó los papeles que no habían sido ni abiertos. Desanimados por tantas dilaciones y trámites, no obstante las recomendaciones de varios Cardenales y las palabras benévolas del S. Padre, perdieron la esperanza de poder conseguir lo que deseaban. Pero así son las cosas en Roma. Todos los que llevan algún negocio quisieran que sólo de él se ocuparan las Congregaciones y los Cardenales y el mismo Papa, sin considerar que allí afluyen los negocios de todo el mundo y que por más personas que estén destinadas a despacharlos, no es posible hacerlo con la solicitud y premura que desearían los interesados.

Para asuntos de esa naturaleza, contando con buenas influencias y el apoyo de los Cardenales, se necesita, en primer lugar, armarse de una paciencia a toda prueba, resignarse a perder varios meses y tener la constancia necesaria para visitar de cuando en cuando al Cardenal Prefecto, a Mons. Secretario, al Asesor y al Consultor de la Congregación a quien se encomendó el negocio, pasando largas horas en las antesalas para que se le diga a uno que vuelva otro día y al otro se le cita para un tercero y un cuarto.

Yo que más tarde tuve que recorrer ese camino, con todo y que mucho se me abrevió por la investidura episcopal que entonces tenía y que por lo mismo estaba en condiciones de salvar algunos conductos y abreviar trámites, pude dar plena razón al desaliento y desilusión que invadió el corazón de los que veían frustrados sus deseos y creían haber emprendido un viaje inútil y perdido el tiempo miserablemente, al no conseguir luego lo que sólo se obtiene después

de mucho tiempo de un trabajo perseverante.

El P. Vilaseca ya no pensó sino en volver a México, quedando sin efecto los convenios de fusión entre ambas congregaciones, no solamente de hombres, sino de mujeres también. Ni podía ser de otra manera.

Era tan grande la diferencia entre los caracteres de ambos fundadores, que parece increíble que una persona tan experimentada como el señor Labastida, que perfectamente conocía a ambos, hubiera juzgado posible que se unieran, no obstante que ambos se dirigían al mismo fin.

Esta diversidad de carácter tenía forzosamente que reflejarse en los reglamentos, y basta leer el índice de ambos, para comprenderlo. Tomo para compararlos las primeras ediciones que se hicieron antes de las modificaciones que a ambos mandó hacer la S. Sede para poderlos aprobar; pues en ellos, mejor que en los modificados, se puede notar la índole y carácter de los dos fundadores.

El reglamento de las Josefinas consta de doce capítulos: I, fin del instituto. II, prácticas especiales de las Josefinas. III, empleo del día. IV, de los santos votos. V, del voto de pobreza. VI, del voto de castidad. VII, del voto de obediencia. VIII, del cuarto voto. IX, de la humildad. X, de la unión con Dios. XI, del celo de la salud de las almas. XII, de los medios para que las hijas de María del Señor San José, sean lo que deben ser delante de Dios y de los hombres. 56 páginas en dieciseisavo, forman este reglamento que más que prácticos preceptos y medios adecuados para regir una bien ordenada comunidad, contienen excelentes consideraciones ascéticas, reglas de vida mística de una elevada perfección y prácticas exteriores muy buenas y muy santas.

No se nombra a la Superiora general sin que se le dé el título de nuestra madre, y madres exigen las Religiosas que les llamen sus alumnas, dándose entre sí el tratamiento de sores. Por el contrario, no hay en todo el Reglamento una sola mención del Obispo, y sin embargo eran las Josefinas una congregación diocesana.

Citaré algunos artículos del Reglamento para que mejor se comprenda su índole y el carácter de su autor.

Léese en el capítulo I, No. 2: “Procurarán la salvación de los demás, por medio de la oración, mortificación, asilos, hospitales, escuelas, colegios y demás medios aprobados por nuestros superiores.” En el No. 5 del mismo capítulo: “procurarán también con toda solicitud, después de algún tiempo de hechos los cuatro votos del Instituto, trabajar por hacerse más perfectas; para cuyo fin, les será entregado el cuadernito que explica la nada de la tierra y la nada del cielo, así como el voto de hacer siempre y en todo lo mejor; y todas con el dictamen de su confesor y de su Superiora, procurarán entrar en su práctica, como se explica en el capítulo segundo de estas reglas.”

En el capítulo II, No. 5: “Cada una luego que haya profesado, aprenderá los versos de la Nada, hará que sean el objeto de sus frecuentes meditaciones y no dejará este camino, hasta que, desprendida de todo lo de la tierra y aun de lo del cielo, en cuanto es posible, ame, imite y adore en la práctica a Jesús, María y José,” He aquí los versos de la Nada, en los cuales, más que la pericia literaria, se manifiestan la sencillez, candor y buenas intenciones de su autor:

Es entre todas
Mi más amada
La que se llama
La nada nada.
De tierra nada
Nada del cielo.
Padecer mucho
En alma y cuerpo;
Ve, alma mía,
Lo que más quiero.

En el número 6 del mismo capítulo: “Hechos ya los santos votos de pobreza, castidad y obediencia, y suficientemente instruídas por haber hecho ya el cuarto voto, procurarán enterarse del voto de hacer siempre lo mejor, aprenderán los versos que lo contienen, harán que ellos sean con frecuencia el objeto de sus meditaciones, principalmente en la oración de la tarde; procurarán entenderlos poco a poco, y a su debido tiempo, harán dicho voto con licencia de su confesor y de la Superiora. Advertimos que primero

podrán hacerlo por un día, después de comunión en comunión, de semana en semana, por un mes, y raras veces por un año.” Los versos de que se hace mención aquí, son los siguientes:

Lo mejor con el alma y potencias
Lo mejor con el cuerpo y sentidos
Lo mejor de corazón y afectos
y en todo siempre lo que es mejor.

En el número 8: “Todos los años en el mes y día señalados por la superiora, harán los santos ejercicios por diez días, advirtiéndole que nadie, ni por ningún título, podrá dejarlos de hacer, pues la Superiora procurará que los haga en otro tiempo la que por circunstancias dadas, no los hubiere podido hacer con las demás.” En el No. 9: “Todos los días harán hora y media de oración mental, oirán la misa, tendrán tres exámenes de conciencia, procurarán la práctica del uso de las jaculatorias con amorosa frecuencia y trabajarán empeñosamente en ser fidelísimas devotas de Jesús, María y José, mediante el continuo recuerdo de tan sagradas personas y la imitación de sus virtudes, especialmente de su humildad, unión con Dios y celo de la salud de las almas.” En el No. 15: “Para santificar su habitación, cada una al entrar y salir de ella, hará de rodillas un acto de presencia de Dios, procurando hacer con el debido espíritu tan santo ejercicio, sirviéndose de alguno de los medios acostumbrados y en especial del que debe ser peculiar de las Hijas del Señor San José: Jesús, Jesús; María, María; José, José; Jesús, María y José, cuya explicación daremos a su debido tiempo.” En el No. 4 del capítulo III, se les advierte que: “estando juntas se avisen mutuamente diciendo cada hora por lo menos: viva Jesús, María y José, y respondan: para siempre en nuestros corazones.” En el No. 6 del mismo capítulo que: “a las dos de la tarde guarden un silencio especial hasta las tres,” y, en esta hora, rezarán cuatro credos en memoria de los acervísimos dolores del Señor San José, es decir: “uno a cada cuarto.” “En el No. 7, que durante la labor de la tarde recen la corona de San José y al toque de las horas repitan: “Viva Jesús, María y José,” y para mantenerse en la presencia de Dios procuren hacer lo mismo aun estando solas; “sobre este punto” termina el artículo, “también darán cuenta a la Superiora y una vez al mes al Director.” En el No. 8: “A las seis y media irán al oratorio

para hacer la media hora de oración mental y en la otra media hora rezarán la visita a Nuestro Amo y la corona de los dolores y gozos del Señor San José, algún triduo, septenario, novena, etc.” En el No. 12, se previene que antes de comenzar la recreación, se rece una vez “el Señor San José,” con la jaculatoria: viva Jesús, María y José, etc.

En el No. 9 del capítulo IV: “al fin del primer año de prueba se hagan simples propósitos y después del segundo, los votos de pobreza, castidad y obediencia. Cuatro años después se hará el cuarto voto de consagrarse a la instrucción y educación de la juventud en los colegios y escuelas del Instituto y un año después de haber hecho este cuarto voto, y teniendo ya siete años de vocación, quedarán profesas. Desde este tiempo procurarán obrar con tal perfección, que puedan empezar desde luego a hacer el voto de hacer siempre y en todo lo mejor, teniendo cuidado de manifestar tan santos deseos, tanto a nuestra madre Superiora, como al Director.” En el No. 4 del capítulo V: “sólo estando enfermas podrán usar colchón o jergón, siendo la cama según nuestros usos.” Finalmente en los Nos. 7 y 8, del capítulo XII se vuelve a hablar de los versos de la Nada y los versos de hacer siempre y en todo lo mejor, que deberán aprender y meditar cuidadosamente para conseguir la perfección. Un santo y sabio prelado mexicano, al hablar de este reglamento escribía: “Que estaba bueno para dirigir a una alma piadosa muy adelantada en la virtud, que tuviera vehementes deseos de la perfección, pero nunca para una comunidad religiosa.”

Por el contrario, el Reglamento de las Concepcionistas, está dividido en cinco partes; la primera que trata del objeto, forma y régimen de la Congregación, está dividida en treinta y cinco capítulos en la siguiente forma: I. Objeto de la Congregación. II. Reglas generales. III. Vida de comunidad. IV. Clausura. V. Votos perpetuos. VI. Admisión de congregantes. VII. Salida de las congregantes. VIII. Uniforme e insignias. IX. Títulos y tratamiento. X. Nada obliga bajo pecado. XI. Régimen. XII. El Señor Obispo y su representante. XIII. El P. Capellán. XIV. El Contador. XV. Protectora civil. XVI. La Presidenta. XVII. La Vicepresidenta. XVIII. Maestra de postulantes. XIX. Vicemaestra de postulantes. XX. Asistente espiritual. XXI. Asistente temporal. XXII. Procuradora. XXIII. Secretaria. XXIV. Sacristana. XXV. Dispensera. XXVI. Boticaria. XXVII. Enfermera.

XXVIII. Refitolera. XXIX. Ropera. XXX. Bibliotecaria. XXXI. El consejo. XXXII. Las elecciones. XXXIII. Postulantes. XXXIV. Novicias. XXXV. Coadjutoras.

En ocho capítulos está dividida la segunda parte, que trata del método de vida. I. Conducta moral de las congregantes. II. Devociones. III. Actos comunes. IV. Actos semanarios. V. Actos mensuales. VI. Actos anuales. VII. Ejercicios espirituales. VIII. Aclaraciones disciplinares.

La tercera parte está destinada a las obras pías y comprende trece capítulos. I. Escuelas gratuitas. II. Instrucción religiosa. III. Admisión de pobres. IV. Escuelas de ricos. V. Clases. VI. Horario de escuelas. VII. Exámenes y premios. VIII. Reglamento de externas. IX. Enseñanza catequística. X. Primera comunión. XI. Asilo de huérfanas. XII. Admisión de huérfanas. XIII. Reglamento del Asilo.

Toda la cuarta parte está destinada al reglamento del Colegio de la Purísima, y la quinta al ceremonial.

Esencialmente práctico es este Reglamento, como salta a la vista por la sola enunciación de los capítulos. Pero para que mejor se perciban el espíritu de amplitud que lo anima y la enorme diferencia entre uno y otro, citaré algunos artículos como lo hice con el de las Josefinas.

En la primera parte, capítulo 1º. No. 5º. encontramos que: “Habiendo multitud de jóvenes sin inclinación al matrimonio, deseosas de hacer el bien, pero imposibilitadas por su debilidad y pobreza, en esta Congregación se harán útiles y fuertes por la unión.” En el 6º del mismo capítulo: “Existiendo en las jóvenes mil preocupaciones contra la vida monacal, lo cual es altamente injurioso y nocivo a la religión, y habiendo mil peligros en el mundo, se ha hecho indispensable proporcionarles un término medio, cual es esta Congregación.”

En el capítulo II No. 1: “Vivirán en comunidad siempre que fuere posible, y no siéndolo, procurarán estar unidas lo más que se pueda, y nunca menos de tres.” En el No. 4 del mismo capítulo: “A ninguna niña se le niegue la entrada a la Congregación por falta de dinero, siempre que tenga vocación y que llene los requisitos del Reglamento.” En el 6º “No se permitirá hábito religioso, ni uniforme que con el tiempo llegue a serlo.” En el 7º: “No se usará ningún título o dictado monacal, ni serán conocidas con otro nombre que el de

Hijas de María Inmaculada (de Guadalupe).” En el capítulo III, No. 2, se previene que: “para poder gozar de los bienes que resultan de vivir en comunidad, y no incurrir en la prohibición de comunidades religiosas dictadas por el Gobierno, es necesario que la nuestra no aparezca como tal, ni ahora que los tiempos son adversos, *ni cuando fueren favorables*, pues el cambio y la inconstancia son la herencia del hombre.” En el No. 3: “No tratemos de forzar las leyes del país en que vivimos, y sirvámonos de ellas en cuanto nos ayuden a darle mayor gloria a Dios, hacerle bien al prójimo y conservar nuestra vida de comunidad y espíritu religioso, todo lo cual puede hacerse sin ostentar que formamos asociación Religiosa.” En el capítulo IV, No. 1: “No habrá clausura en las casas o establecimientos de las Hijas de María Inmaculada (de Guadalupe) pero sí se evitarán a todo trance, cuantos males trataron de evitar, los que la establecieron en sus comunidades.” En el No. 7, en donde se enumera la clase de personas que no debe recibirse en la Congregación, leemos: “ni mucho menos las mogigatas, santurronas y escrupulosas.” Por consiguiente, en el 8, en que se señalan las cualidades que deben tener, encontramos: “buen genio, ni melancólico, ni demasiado alegre; juicio recto, carácter franco, sencillo y dócil a la voluntad de los superiores; conocimientos generales de los ramos de enseñanza, y especiales de alguno de ellos; modales finos y cultos, energía y presencia de ánimo, despejo en los negocios y expedición para tratarlos; grandes deseos de hacer el bien; suma abnegación de sí misma; completo desinterés mundano; actividad incansable e indecible amor a la Santísima Virgen. Muy difícil será encontrar en las postulantes cuanto se acaba de decir, pero sin embargo, nuestro deber es buscarlas con esas cualidades y admitir las que más se presten para adquirirlas, o mejor dicho, las que más amen y busquen la perfección cristiana.” En el capítulo VIII, No. 1o.: “Jamás se usará en esta Congregación, hábito o traje de corporación religiosa, ni tampoco uniforme alguno que con el tiempo pueda serlo, tal como sucedió con las Hermanas de la Caridad.” En el No. 2º: “El traje de las Hijas de María Inmaculada (de Guadalupe) será, en calidad, color y figura, como el más modesto, serio y sencillo que se use en la población donde vivan y evitando los extremos del lujo y el ridículo.” En el capítulo IX, No. 2: “Las Hijas de María Inmaculada

(de Guadalupe) no usarán ningún título ni tratamiento monástico, *ni consentirán que se los den*; a lo más, podrán servirse del que les corresponde según los usos del país, en el punto que ocupen en los establecimientos que dirijan; v. g. Presidenta, Rectora, Procuradora, Secretaria, etc.” En el No. 4; “Se prohíbe el *nuestro padrecito, madre-cita, hermana, comadre, madrina, reverencia, merced* y demás tratamientos, siempre que no *sean de derecho*, sino solo por monada o costumbre.” En el 8: “Para infundir respeto, hagan las Hijas de María Inmaculada (de Guadalupe), que las niñas chicas y las inferiores, se acostumbren a tratarlas con los títulos de Señora o Doña, usando el primero, unido al apellido y el segundo, unido al nombre.”

En el capítulo I de la segunda parte, se lee en el No, 3: “En el trato con los demás, sean humildes, urbanas, halagüeñas y finas; conserven un semblante modesto, reservado y digno, huyendo de cuanto parezca mojigatería y afectación. Con las niñas pongan especial cuidado en hacerles fácil y sencillo el camino de la virtud, lo cual conseguirán tratándolas con amor y cariño, no recargándolas de rezos, proporcionándoles distracciones lícitas, y tomando parte en sus juegos.” En el No. 7 del capítulo II: “No se recarguen de rezos y devociones y cñanse a meditación, misa, examen dos veces al día, lectura espiritual y rosario. Que las oraciones al acostarse y levantarse sean cortas, nunca pasando de cinco minutos. La imitación de sus virtudes, es la mejor devoción que se puede tener a los Santos y en ella principalmente hemos de hacer consistir nuestra piedad.”

Tendría que copiar todo el Reglamento, si quisiera hacer conocer el espíritu de amplitud, de benignidad, y de sencillez, que reina en todo él. Muy cierto es que al aprobarlo la S. Sede, modificó algunas de sus prescripciones, y otras quiso que se incluyeran en el Directorio, pero aquella especie de aversión a los tratamientos monásticos, y a las exterioridades en general, no sufrió alteración, sino en cuanto al traje; ya el mismo Fundador había advertido era necesario adoptar uno para la uniformidad de la Congregación, aunque quedó, sin embargo, la facultad de abandonarlo si así lo exigían las circunstancias. Lo relativo a tratamientos quedó tal cual, incluido en el No. 3 del capítulo I del Directorio. Era tan inexorable en lo de los tratamientos y exterioridades, que cuando me comisionó para que gestionara en Roma la aprobación (que había iniciado el Ilmo. Sr.

Mora), del Reglamento, me encargó mucho que, entre otras cosas, hiciera manifiesto su deseo de que dejaran todo lo que con esos puntos se relacionaba, explicando a la Santa Sede los poderosos motivos que para ello tenía. No fué necesaria mi intervención, porque ni el Consultor, ni la Sagrada Congregación, hicieron la más pequeña objeción y sólo quisieron que el artículo que prohíbe los tratamientos monásticos pasara al Directorio por ser cosa enteramente disciplinar.

Cuando él mismo trabajaba por la aprobación de las Congregaciones que se pensaba unir, recibió una carta de la Superiora General que contenía el siguiente párrafo: “De N. N. sólo le diré que se ha vuelto muy mona, lo que ya habrá notado por sus escritos, porque como comienzan las cartas de las mexicanas, así lo está haciendo ella, con esta diferencia, que ellas no más lo hacen con sus hermanas, pero N. hasta a un recado le pone “Dios me ve.” “La gracia de Jesús, María y José sea siempre en nuestros corazones.” Convengo en que todo esto es muy bueno, pero muy contrario al espíritu de usted, que prefiere la devoción y fervor interior, a todas estas exterioridades que a nada conducen. Dice N. que sólo las tijeras colgadas le faltan y decir a usted *nuestro padre* y a mí *nuestra madre*. Sólo en esto se fija para imitarlo, pero no en la humildad de estas niñas, en el silencio que guardan, en no molestar, ni mortificar a nadie y por nada.” Me leyó esta carta y me leyó también la que le escribió a la que había merecido la observación de la Superiora. Estaba tan dura, que ignoro si se resolvería a mandarla, pero en adelante, ni volvió a usar semejantes encabezados, ni ella ni ninguna otra se atrevió, mientras vivió el Fundador, a llamarlo *nuestro padre*, ni madre a la Superiora General, ni a ninguna otra.

A imitación de San Ignacio de Loyola, San Vicente y otros santos fundadores, quería el P. Plancarte hacer una Congregación que respondiera a las exigencias del lugar y de los tiempos; pues como muy bien decía: “para hacer un remedo de otros institutos, era mejor pertenecer a ellos sin tener el trabajo de fundar.” Creía él, pues, necesario y conveniente, quitar toda exterioridad y suprimir los títulos, no por un vano espíritu de singularizar su Congregación, sino porque rectamente juzgaba que esto era necesario para poder hacer el bien, sin que tarde o temprano las exterioridades y los títulos fueran una rémora que lo impedirían.

Estando así las cosas, ni las Josefinas, por una parte, acostumbradas a su Reglamento y secuaces acérrimas de las añejas tradiciones monásticas del país, veían con buenos ojos el cambio, ni tampoco las Concepcionistas, imbuídas en el espíritu de su Fundador, y persuadidas íntimamente de la necesidad de tan justa innovación. De una y otra parte escribían a sus respectivos Fundadores, haciéndoles presentes sus deseos, de que el respectivo Reglamento fuera el aprobado, o que no se llevara a cabo la unión.

Desde que se inició el proyecto, con fecha 9 de Noviembre de 1882, escribía María Calderón al P. Plancarte: “Dígame si siempre se van a unir las dos congregaciones o no. La madre Loreto (religiosa contemplativa con quien vivía), dice que a ella no le gusta eso, que ojalá y que lo hubiera sabido a tiempo para haber desanimado a usted de tal propósito, dice que eso no sirve más que para desanimar vocaciones y resfriar el ánimo; yo le dije que ciertamente era esto lo que yo había experimentado en este poco tiempo, pero espero en Dios que todo ha de suceder según nuestros deseos, pues todo es para gloria suya y bien de todos.”

Al volver a Jacona, la Superiora General de las Concepcionistas, se había llevado a dos de las Josefinas que querían dedicarse a los estudios. Surgió entonces la cuestión: ¿cuál de los dos Reglamentos se debía practicar? Al principio, el P. Plancarte pensó que, por de pronto, lo mejor sería se observase el de las Josefinas, pero pronto los muchos inconvenientes que sobrevinieron, lo hicieron cambiar de opinión. Por esto, en carta del 27 de Mayo, les escribe: “Duerman de 7 a 8 horas y en colchón. Se permite sólo un cuarto de hora de devociones extraordinarias. La hora de la meditación se puede dividir entre la mañana y la tarde. Se ha de imitar más a Marta que a María.”

Esto hizo que las Josefinas que habían ido a Jacona, no estuvieran a gusto sin la exacta observancia de sus reglas, y para allanar dificultades, al fin se resolvió que mientras la unión no se consumaba, cada quien observara las propias reglas.

Estos antecedentes eran más que suficientes, para sospechar desde un principio que cuanto se tratara en el sentido de la fusión, sería inútil. Habrían podido convenirse y ponerse de acuerdo los fundadores, haciendo uno, u otro, o ambos, un acto heroico de

sumisión, tanto más difícil, cuanto ambos creían firmemente que el camino seguido por ellos era el mejor. A la verdad, para usar la misma comparación de la carta antes citada, metafísicamente, la manera de vivir de María era la mejor, y por ello había recibido mayores alabanzas de nuestro Señor, pero prácticamente, según las circunstancias de tiempo y de lugar, parecía más conveniente la de Marta. Dado, pues, el caso que se conviniera en seguir uno de los dos Reglamentos o formar un tercero que tuviera algo de uno y otro, ¿todas las religiosas de ambas congregaciones abrazarían el nuevo instituto y observarían el nuevo Reglamento? Para esto se necesitaría poco menos que un milagro, imposible de pretender.

Otras circunstancias ocurrieron. El P. Vilaseca, viendo que no se habían conseguido sus deseos, de presentar para la aprobación, únicamente su Reglamento, no obstante el convenio hecho de presentar uno nuevo; y que, tal como estaban las cosas, tardarían mucho tiempo en resolverse, tomó la determinación de volver a su casa cuanto antes y prescindir absolutamente de la unión.

A ello lo acabaron de persuadir, un religioso díscolo, que quería abandonar su Instituto y volver a México amparado por él, y un sacerdote extranjero, inquieto y turbulento, que se había acogido a su sombra para medrar, consiguiendo del buen Padre, que se comprometiera a proporcionarle los fondos necesarios, para poder recibir el doctorado, como alumno del Colegio Pío Latino Americano. Estos dos se habían comprometido a hacerse josefinos, pero temían que si se verificaba la unión, podría ser que las cosas no marcharan conforme a sus deseos; porque, conociendo el P. Plancarte, a quien habían también hablado, que no era precisamente su santificación y el bien del prójimo, lo que los llamaba a la nueva Congregación, no les había hecho ningún caso. El tiempo justificó sus recelos, porque desengañado el P. Vilaseca, conociendo la clase de sujetos de que se trataba, ninguno de los dos fué recibido entre los Misioneros Josefinos.

Ni menos fuerza hicieron en el P. Vilaseca las noticias que de México recibía. “El mes de septiembre,” escribía la madre Cesárea, Superiora General de las Josefinas, “pasó nuestro Padre a dar ejercicios a unas niñas de Jacona con el fin de que de las nuevas fundaciones se hiciera una sola; pues parecía que las Josefinas iban a

ganar mucho; y mediaban además ciertos deseos, que había manifestado cierto personaje” (el señor Labastida).

“Yo no sé lo que me parece, no sé qué siento cada vez que se me habla de esas cosas; por ahora yo no puedo decir más; y aunque pudiera, no sería conveniente manifestarlo; pero en verdad, en verdad, digo, que siento fuertísimos temores, porque primero querían quitar la admirable sencillez que siempre hemos tenido; después nos despojarán de la santa humildad con que siempre hemos querido vivir; y por si nuestro buen Padre el Señor San José no lo remediara, pronto todo nuestro Instituto, quedaría destruído.” Esto, con otras exageradas y calumniosas noticias que recibía el P. Vilaseca de lo que pasaba en México durante su permanencia en Roma, de tal manera cambiaron sus rectas intenciones y propósitos de unión, que llegó hasta pensar y aun publicar, algunos años después, que el viaje que se les había hecho emprender a Roma, “en la mente de ciertos personajes tan influyentes, como por otra parte dignos de aprecio, no fue otra cosa que una trama lo más diabólicamente urdida; porque tenía por objeto nuestra destrucción, y la destrucción de nuestros misioneros y la destrucción de nuestras Josefinas y la destrucción del Clerical, y la destrucción del Preparatorio, y la destrucción de las escuelas josefinas, y la destrucción de la Asociación universal del Señor San José.” Nadie se preocupaba de semejantes destrucciones, ni mucho menos las procuraba el señor Arzobispo, a quien aquí alude el Padre, y fué quien, no hizo emprender, sino aprobó el viaje a Roma de los Padres Vilaseca, Plancarte y Estragués. Tan lejos estaba S. S. Ilma., de las torcidas intenciones que tan gratuitamente se le imputaban, que fué siempre el eficaz protector de las obras del P. Vilaseca, desde sus principios, y todavía poco tiempo antes de morir, meses antes de que este Padre diera a luz los conceptos que acabamos de copiar, mandaba pagar de su bolsillo una cuenta pendiente que tenía en Roma quien le atribuía tan aviesas intenciones. Lleno de amargura salió, pues, de Roma el P. Vilaseca, llegando a México a mediados de mayo de 1883.

“Acaba de estar conmigo el P. Vilaseca,” escribe por ese tiempo el señor Labastida al P. Plancarte, “ya supondrás cuánto es su abatimiento al ver desvanecido su sueño dorado.” El de que fuera aprobado su Reglamento.

En Jacona se ignoraba la resolución del Padre, porque la carta que había dejado a nuestro Antonio, anunciándole su resolución, yacía sobre su escritorio esperando que regresara de su viaje a Oriente. Grande fué, pues, la sorpresa que recibió la Superiora de las Concepcionistas, cuando le llegó una carta de la madre Cesárea, Superiora de las Josefinas, en que se lo anunciaba. He aquí la contestación a esa carta: “La primera noticia que he tenido de que no se efectúa nuestra unión, es por la apreciable de usted, de fecha 28 del próximo pasado mayo, cosa que me hubiera sido muy sensible, si no hubiera estado desde tanto tiempo ha, resulta a conformarme en todo con la voluntad de Dios; pues segura como estoy de su sabiduría y poder infinito, creo que todo lo ha dispuesto para nuestro bien, y más cuando nosotras no tenemos más fin que el de agradarle. De sus hijas no tenga usted cuidado, pues, si es posible, mis atenciones para con ellas serán hoy mayores, como lo exigen, tanto la caridad cristiana, como las leyes de la hospitalidad, a las cuales son ellas tan acreedoras. Siento mucho no poder complacer a usted, mandándole a las niñas, pues en la actual estación, no hay ya, no digo familias, pero ni señores que viajen, si no es por una absoluta necesidad. De manera que creo conveniente, el que la idea se aplase para octubre o noviembre, o que usted mande por ellas si no se resuelve a esperar hasta ese tiempo. Ellas están con vivos deseos de irse, y para esto hoy me vinieron a suplicar que las mande, pero como para eso no les puedo proporcionar sino mozos, ellas muy cuerdamente no lo admitieron lo que me agradó, tanto por no parecerme conveniente el viaje, de esta manera, como para tenerlas unos días más en nuestra compañía. Nada tiene usted que agradecernos, pues tanto yo, como las demás, no hemos hecho otra cosa que cumplir con los deberes de la justicia, caridad y buena educación, tratando a estas niñas, si no tan bien como ellas se merecen, al menos tanto como nos ha sido posible. Doña María Josefa y demás congregantes, corresponden a usted sus memorias, y yo, deseándole toda clase de felicidades, me repito etc.”

Apenas fué posible, mandaron a México a las Josefinas, y entonces el P. Vilaseca escribió la siguiente carta a la Superiora General: “Muy señora mía: No sé cómo explicarle el sentimiento que me ha causado la no unión que ha resultado; mas hemos de tomar todo

como una permisión de Dios y que todo redunde a su honor y gloria. Yo estoy muy agradecido a sus buenos oficios en favor de las dos Josefinas; y esto será para mí nuevo motivo de gratitud.”

Con la ida a México de las Josefinas que estaban en Jacona, se desató el único nudo que todavía enlazaba a las dos congregaciones.

CAPITULO XVII

Visita por tercera vez la Tierra Santa.

Deseaba el P. Plancarte hacer una tercera peregrinación a Tierra Santa, y había prometido llevarme, si para entonces ya no tenía que estudiar y era doctor también en cánones. Con el favor de Dios, conseguí esta nueva borla el 3 de abril de 1883, y entonces quiso que emprendiéramos el viaje para satisfacer sus deseos, cumplir la promesa que me había hecho y dejar tiempo para que se ventilara en la Congregación de Obispos y Regulares el negocio de la revisión de los Reglamentos y aprobación de la Congregación.

Salimos, pues, de Roma el 11 de ese mismo mes y año a las 9 y 45 de la noche en el tren de Nápoles para embarcarnos en ese puerto.

Llegamos a la madrugada del siguiente día y aunque ya conocíamos la ciudad, corta se nos hizo la mañana para contemplar cuanto el arte y la naturaleza han reunido en esa joya de las costas italianas.

A medio día nos embarcamos en el vapor italiano “Arabia,” que nos debía llevar a Alejandría, a donde llegamos a los ocho días de haber salido de Roma. Muy temprano desembarcamos y fuimos a buscar hospedaje al convento Franciscano de Sta. Catarina, cuyos religiosos nos acogieron con mucho amor y con la caridad que heredaron de su santo fundador. Pasamos la mañana en presentar nuestras licencias ministeriales y visitar a las Hermanas de la Caridad desterradas de México, que se encontraban en el Asilo de huérfanas de S. Vicente. En su capilla asistimos por la tarde a un acto de desagravio, por el hurto sacrílego del copón con las sagradas formas, que manos criminales habían, días antes, cometido. Lo que nos quedó

de tiempo, empleamos en ver los estragos que había causado en la ciudad el incendio ocasionado por los árabes y el bombardeo de los buques de guerra de los ingleses.

En los días que pasamos hasta el 21, no descansamos un momento, viendo cuanto es digno de observación en la ciudad y sus alrededores. A bordo del vapor francés “Tajo” continuamos nuestra marcha a Jafa; dijimos misa en Port-Said y visitamos la fragata de guerra española “Concepción,” en donde hacía práctica naval un joven mexicano que nos colmó de atenciones y no pudiéndonos enseñar el buque por estar de guardia, rogó a un compañero que lo hiciera y éste cumplió su cometido mostrándose muy fino y atento.

Llegamos a Jafa el 23 de abril muy temprano, visitamos lo que hay que ver acompañados del P. Fray José González, del convento de Zacatecas, fundador del Colegio de Cholula, y por la tarde marchamos a Jerusalén. Mi tío me explicaba todo, llamaba mi atención sobre lo más interesante que se presentaba a nuestra vista y sus piadosas observaciones y reflexiones oportunas, enardecían mi ánimo y avivaban mi fe, considerándome dichoso de pisar esos lugares de tantos recuerdos para un cristiano y acompañado de un hombre como él, que sólo viajaba con espíritu de devoción, henchida el alma de santos afectos que a cada paso se desbordaban sin exageraciones, sin ostentación y en medio de una conversación alegre y divertida. ¡Cuán hermosos son los encantos de la piedad, cuando se nos presentan con un ropaje festivo! En la tarde proseguimos el viaje, nos detuvimos en Rambla, para visitar la torre de los cuarenta mártires y los estanques de Sta. Elena, y apenas nos alcanzó el tiempo antes que llegara la noche.

Al día siguiente partimos, no tan temprano como hubiéramos deseado, debido al espíritu turbulento, pendenciero y sobre todo codicioso de los árabes, capaces de matarse por una insignificante moneda. En la riña que tuvieron los cocheros de nuestro vehículo con el del carruaje de otros compañeros de peregrinación, quien llevó la peor parte, fué una pobre religiosa que, como era natural, no tomaba parte en la contienda, y recibió una pedrada en la cabeza que le hizo derramar alguna sangre, pero sin que la herida afortunadamente fuera de consideración. Nos desayunamos en un inmundo y destartalado café árabe, y llega-

mos a Jerusalén después de medio día, con una lluvia pertinaz, que nos vino molestando por el camino. “No experimenté,” dice mi tío en su Diario, “aquel santo terror que otras veces había sentido al ver la Santa Ciudad de Jerusalén.” Yo sí sentí la misma emoción que él había experimentado en su primero y segundo viaje.

Llegamos al Convento, tomamos un corto refrigerio y el P. Fray Eduardo, maltés, nos acompañó al S. Sepulcro. Era la Semana Santa de los griegos cismáticos y millares de éstos y de rusos, ocupaban el Templo; así es que nos fué imposible penetrar al santo lugar donde colocaron el cuerpo inanimado de N. Señor, y pesarosos, pero llenos de una santa emoción, nos contentamos con visitar los otros lugares. Para no perder el tiempo, proseguimos a la iglesia de la Flagelación, en donde encontramos un lego de Querétaro y arreglamos con él que diríamos allí misa al día siguiente. “No cabe duda,” continúa mi tío en su Diario, “que soy el niño mimado de Dios. Deseaba hacer tres peregrinaciones a Jerusalén y hoy lo he pisado por tercera vez... ¡Gracias Dios Mío!”

Dijimos la misa en el lugar de la Flagelación, según habíamos convenido con nuestro paisano Fr. Pedro, y, “como estaba lloviendo”, prosigue el Diario, “pasamos la mañana en la iglesia del Santo Sepulcro, y sólo así, pues estaba apretado el lugar de peregrinos cismáticos, logramos entrar y besar aquella piedra santa, última morada de Nuestro Salvador, testigo mudo del más glorioso de los tiempos. Verdaderamente los católicos debemos ruborizarnos ante la piedad, fervor y liberalidad de los griegos.”

“A las dos de la tarde llegó mi buen Cicerone Giovanni Cándido, que me había acompañado en mi otro viaje y nos llevó al Monte Sión; a la Torre de David; a la casa de Juan Marcos, habitación que fué de S. Pedro después de la prisión, y ahora templo de los sirios nestorianos; a la Iglesia armenia sobre el lugar de la degollación de Santiago el Mayor, que encierra el sepulcro de S. Macario; al convento de monjas armenias en la casa de Anás, donde Malco dió al Señor la bofetada; a la casa de S. Juan, donde fué el tránsito de la Santísima Virgen; al lugar donde lloró S. Pedro; al cenáculo; a la casa de Caifás, ocupada por los

griegos y donde está el Aposentillo; y a los sepulcros de los Pa-triarcas. Todos estos lugares los veneramos con fé y devoción. Luego vimos las ruinas de un convento de Benedictinos que fué hospicio de los Caballeros Hospitalarios. Hoy pertenece a Prusia, mediante setenta mil fusiles viejos que el emperador regaló al Sultán

Al día siguiente “dijimos misa en el Getsemaní y luego visitamos el sepulcro de la Santísima Virgen y Señor San José; el lugar de la Anunciación, del Pater noster, del Credo; la cueva de Sta. Pelagia; Betania y Betfage; y muy cansados y en ayunas llegamos a casa a las 11 y media y comimos. En la tarde visitamos la iglesia de Sra. Sta. Ana, con la cual ya creo firmemente en la autenticidad de todos los Santos Lugares, pues aquello lo conocí como muladar en mi primer viaje y lo señalaban como casa de Sta. Ana y ahora ví ya en uso la iglesia y casa que estaban bajo la tierra en aquel muladar. Esto es propiedad de los Padres Blancos, fundados por el Cardenal Lavigerie.”

El 27 de abril continuamos nuestras piadosas excursiones, viendo cuanto puede interesar a un alma cristiana y contemplando el P. Plancarte todos estos lugares, no con el interés de la curiosidad turista, sino con el amor del católico ferviente, que lleva el corazón herido y busca en esos lugares el bálsamo sagrado que cicatrice sus llagas, avivando la fe, vivificando la esperanza y robusteciendo la caridad. En todas partes lo ví orar con el mismo fervor y levantarse de la oración alegre y risueño, como si los padecimientos del Hombre Dios que aquí, mejor que en ninguna otra parte se pueden meditar, le comunicaran el valor y fortaleza de que tanto necesitaba para proseguir sus obras a despecho de las humanas persecuciones.

Lo que nos sobró de tiempo, lo empleamos en conseguir recomendaciones y tarjetas de los Cónsules de España y Francia, para poder asistir el día siguiente que era el sábado santo de los griegos, a la famosa ceremonia del fuego sagrado que por el enorme número de peregrinos cismáticos que había en Jerusalén en esa época, había posibilidades que revistiera una importancia excepcional.

Llegó la hora de la ceremonia y armados de los documentos necesarios y precedidos por los dragomanes de los Cónsules, nos dirigimos, el sábado 28, a la iglesia del S. Sepulcro para presenciar

desde las tribunas consulares esa función del culto cismático, de la que tan singulares relatos había leído en las descripciones de viajes a Tierra Santa, y que tanta curiosidad tenía de ver.

Aquí pondré lo que el P. Plancarte escribió de Jerusalén el 30 de abril al Sr. Labastida, con relación a esa ceremonia: "Nos hemos encontrado a los cismáticos en Semana Santa, con una concurrencia de millares de peregrinos venidos de muy lejanas tierras. La ceremonia del fuego sagrado pasó sin desgracias que lamentar. Yo la ví desde la cúpula y he quedado espantado. En todo el vasto recinto del templo, incluso los subterráneos y las galerías altas, no había más lugar desocupado que el que a duras penas conservaban los soldados turcos para la procesión al derredor del Santo Sepulcro. Además, multitud de gritones se paseaban bailando y hacían maromas sobre las cabezas del gentío. Toda aquella masa viviente gritaba a voz en cuello que era día de alegría, batía palmas y saltaba. Tres horas duró aquella gritería, hasta que por fin salió fuego por la ventanilla del sepulcro y en un instante y como por encanto, todos encendieron sus manojos de velas y aquello se convirtió en pavorosa hoguera o más bien dicho, en verdadero infierno. No sé como no hubo un incendio, pues aquellos se pasaban las llamas por todo el cuerpo y hasta debajo de la ropa a fin de santificarse y curarse, y lo hacían sin precaución ninguna, pues creen que ese fuego no quema. En medio de aquel desorden infernal, no veía yo motivo de escándalo y sí de vergüenza para nosotros los católicos, que teniendo la verdadera fe, poco o nada hacemos en honor de nuestro Dios; mientras que aquellos pobres, a su modo, hacen mil sacrificios y sufren mil penalidades por honrarlo."

El 29 la misa fué en *Ecce Homo*, "y como todo estaba tan limpio y tan devoto, tocaron y cantaron durante la misa," escribe a su hermana María Josefa, "hice algunos recuértillos que me llegaron a lo vivo."

Casi toda la mañana la pasamos en el Asilo, viendo sus dependencias y conversando con el venerable anciano fundador el P. Rattisbona, judío milagrosamente convertido en Roma por la Virgen Santísima. "Aquí he visto," escribe a Mons. Labastida, "que el P. Rattisbona, el P. Belloni y en Italia D. Bosco, en suma los que han emprendido grandes obras, sufren como yo y aun más, los funestos resultados de la envidia y de la mal entendida emulación. Es

muy triste semejante desengaño, pero yo me consuelo al ver que hombres tan benéficos y que han hecho por aquí obras tan grandes, sean exactamente perseguidos como yo lo he sido, y no obstante eso, sus obras marchan adelante con paso firme.”

Al anoecer de ese día nos fuimos al Santo Sepulcro, para pasar allí la noche en vigilia y oraciones y poder celebrar, muy de madrugada, sobre la piedra donde estuvo tendido el cuerpo del Salvador. En la carta poco antes citada, escrita a su hermana María Josefa, se encuentran las piadosísimas reflexiones siguientes: “Acabo de volver del Santo Sepulcro, donde pasé toda la noche y dije misa esta mañana. Voy a transcribirles, pues de esto sacaremos más provecho que de todo lo que llevo dicho, los apuntes que hice anoche en mi librito, sirviéndome de mesa, la peña donde enarbolaron la cruz, y la loza que cubre el Santo Sepulcro. ¡Atención, que ya comienzo! ¿Dónde estoy, Dios mío?... Abrazado de la peña que sostuvo tu cuerpo crucificado... sobre la que chorreó tu preciosísima sangre... La que María Santísima regó con sus lágrimas al recibir en sus brazos tu cuerpo exánime... la que se despedazó de dolor cuando exhalaste el último aliento! Y yo, miserable pecador, tengo esa dicha; y la tengo por tercera vez. ¡Yo que debería estar en el infierno, estoy en el Calvario! ¡Ah, cuán bueno y misericordioso es Dios para conmigo... Cuánto me quiere... Cuánto se interesa por mi pobrecita alma. ¿Cómo corresponderé a las finezas de mi Dios? Enséñame Señor a serte agradecido... Háblame Señor y dime lo que de mí quieres... ¿que perdone a los que me han hecho mal? Mi alma es un mar de amargura y no puedo beber ya más, si tú no renuevas mis perdidas fuerzas. Dadme Señor el valor y confianza para apurarlo, para vivir crucificado y para arrostrar y vencer las dificultades y tropiezos que a cada paso encuentro. Conozco que mis pecados merecen más de lo que he sufrido, y que ellos son la única causa de mis desgracias... De aquí no me levantaré hasta que no me hayas perdonado como a Dimas... Castígame a mí, Señor, pero no castigues a aquellas pobres almas que de tan buena voluntad se han consagrado a tu servicio... Castígame a mí Señor, pero no prives del bien a mi pobre pueblo... Castígame a mí, Señor, pero no destruyas esas obras que he iniciado, si es que fueren para tu

gloria... Si te place, quítame aquí mismo la vida, pero no destruyas lo que he hecho en honor tuyo. ¿Dónde podría morir mejor que aquí, abrazado de esta santa roca...? Perdóname Señor y mándame la muerte, pero has que sirva para tu gloria cuanto he hecho para tí. ¿Me levantaré de aquí desconsolado? ¿Bajaré de este monte santo con las manos vacías? No; mil veces no. ¡Aquí fué perdonado un ladrón, aquí fué nombrada María, madre de los pecadores! ¡Aquí murió Cristo por mí! Yo bajaré de aquí consolado, rico de valor y confianza, y perdonado de todas mis culpas.”

“Seguiré caminando por el desierto para que yo, u otro, lleguemos a la tierra de Promisión. ¡Valor y confianza! No puedo ceñir de oro mi cabeza, donde Cristo la tuvo coronada de espinas; dijo Godofredo. En las obras que he hecho no puedo esperar gozo, paz, honor y protección humana, pues las he hecho por un Señor que nació, vivió y murió perseguido, calumniado, despreciado y abandonado hasta de su Padre. ¡Dáme, Señor, valor y confianza para cumplir la sentencia que acaba de trazar mi mano! No borres de mi alma lo que siento, ahora que tengo abrazada esta peña del Calvario donde moriste por mí!”

“Sobre el Santo Sepulcro hice los apuntes siguientes: ¡Aquí estuvo depositado el cuerpo adorable de mi Salvador! ¡De aquí, resucitó triunfante y glorioso para nunca más morir! ¡Aquí estuvieron sentados los ángeles! ¡Aquí han estado muchísimos Santos! ¡Aquí murió la muerte y fué encadenado el Demonio! ¡Aquí se confirmó nuestra Religión! ¿Podré yo salir desconsolado de este Santo Sepulcro? ¿Podré rehusar mi cruz...? ¿Me quejaré de mis padecimientos...? ¿Me quedará sin llegar al Calvario...? ¡No Dios mío; no lo permitas jamás! Manda cruces, tribulaciones y cuanto gustes, pero acompañadas de fuerza, pues a la vista de este Sepulcro, glorioso y triunfante, se endulzan las amarguras, huyen el temor y la tristeza, y el alma apetece el Calvario. ¡Valor y confianza! Si morimos crucificados con Cristo, con Cristo resucitaremos gloriosos y triunfantes. Has, Señor, que yo y los míos llevemos con gusto nuestra cruz hasta la muerte, que amemos la penitencia y los trabajos, los desprecios y las humillaciones, para que en el último día subamos triunfantes al cielo.”

Diez días pasamos visitando todos los lugares célebres de la

Palestina, con muchas incomodidades por el calor, los alimentos y alojamientos asquerosos en que a veces tuvimos que dormir. Una vez nos fué preciso alojarnos en una cueva que servía de abrigo a las ovejas de los beduinos y que mediante unas monedas nos cedió el dueño del rebaño, y otra en una miserable cabaña que nos hizo desear el aseo de la cueva de los beduinos. Nuestros alimentos fueron huevos duros de dos o tres días, carne seca y pan que llevamos de la capital de la Judea o nos procuramos en la de Samaria. Pero con cuánto placer contemplamos el convento de San Sabás y el Mar Muerto; nos bañamos en el Jordán; bebimos agua en la fuente de Eliseo, cerca de Jericó; contemplamos el monte de las tentaciones; nos embarcamos en el lago de Tiberiades, y visitamos Hebrón, Siquén, el antiguo Bétel, el Tabor y todos los lugares más célebres de las diez tribus de Israel, cuyos recuerdos, nos conservaron los libros del Antiguo y Nuevo Testamento.

“El 13,” escribe de Beyruth al Ilmo. señor Labastida el 15 de mayo, “terminé felizmente en el Carmelo mi peregrinación por la Samaria y Galilea, la cual hice en unión de Francisco y tres Padres misioneros de Lyon en Francia. La estación nos ha sido mucho más favorable que cuando vine con V., pero esto no quita que el viaje haya sido muy penoso, por lo malo de los caminos, ardores del sol y suciedad de los árabes. En cambio, los recuerdos son muy útiles y gratos al alma de un creyente. Jamás había yo fijado la atención en los padecimientos de la vida pública de nuestro Salvador, y hoy los juzgo casi iguales a los de su Pasión. El fruto que he sacado del viaje es, resignarme a padecer en esta vida, pues veo que este es un valle de lágrimas y que la paz y el contento sólo se hallan en el cielo. Desde que salí de México he venido estudiando mi situación y aquí he venido a acabar de convencerme de que nada de lo que me ha pasado es raro o extraordinario, sino usual y común. Ya no apetezco el Tabor, ni el Carmelo, ni la Tabaida, pues veo que la herencia del cristiano es padecer, y que, paz, sólo en el cielo se encuentra.”

Durante el viaje no hice sino admirar la alegría con que el P. Plancarte toleraba las penalidades del camino, sacando de todo preciosas consecuencias y utilísimas y profundas enseñanzas, que le servían de tema de nuestras conversaciones, cuando montados en nuestros pacíficos caballos, viajábamos por aquellos campos

desolados y sedientos, cubiertos de ruinas y sembrados a cierta distancia del camino, de miserabilísimos tugurios o asquerosas tiendas de campaña, ennegrecidas por el humo y habitadas por andrajosos, sucios y macilentos nómadas, cuyos desnudos chiquillos nos asediaban pidiéndonos con lastimeros tonos el indispensable bakchis. ¡Qué sabrosas eran sus conversaciones de sobremesa, al amor de la raquítica sombra de un peñasco o en la semioscuridad de nuestro fétido alojamiento, alumbrado con una miserable candileja. Los compañeros franceses se unían a nosotros, formando una sola familia, y todos departíamos en su idioma, pues ignoraban el nuestro y con ingenuas risotadas, celebraban alegres, las observaciones agudas y salados chistes que nunca faltaban en la boca del P. Plancarte.

En el Carmelo terminó nuestra peregrinación a los Santos Lugares y los vapores anclados en el vecino puerto de Caifa, o nos llevarían a Europa de vuelta, o nos conducirían más adelante. Los misioneros franceses optaron por lo primero y tomaron pasaje para Marsella.

CAPÍTULO XVIII

Su viaje a Siria y Constantinopla y regreso a Roma.

No era un misterio para mi tío la afición a la arqueología, que se había despertado en mí desde niño, y no ignoraba que desde antes de marchar a Roma, ya me gustaba coleccionar antigüedades y ver con interés los restos de nuestras antiguas razas. Al hacer el puente del ferrocarril que atraviesa el río de Jacona, fueron encontrados algunos idolitos, armas de obsidiana y otros objetos arqueológicos, que el entonces Cura de Jacona mandó se me guardasen, y a mi vuelta de Europa me fueron religiosamente entregados.

Antes de partir para Tierra Santa, recibió una carta de mi señor padre, que me leyó, haciéndolo mucho reír un parrafito, en que refiriéndose a mi madre le dice: “Con la carta de Pancho al doctor Mora, ya he visto a Angelita con ánimo de dedicarse a la arqueología, y no piensa más que en excavaciones. Sus primeros ensayos los ha hecho en las macetas, en busca de algunos fósiles; mucho me temo que siga escarbando y me eche al suelo la casa. En la numismática es en lo

que está algo más adelantada, tomando mi pobre estante por teatro de sus operaciones, aunque algunas veces le salen fallidos sus ensayos. No te asustes por el mastodonte que le encarga Pancho al Dr. Mora: creo que, no mandará traerlo a Pajacuarán, por tener aquí de sobra ejemplares vivos, no solo de mastodontes, sino de megaterios y aun de hipocentauros que son más raros que en otras partes.”

Se fijó durante nuestra peregrinación, en el sumo interés que tenía para mí todo lo antiguo y en el Diario, con relación a la estancia en Egipto, dice: “A Pancho se le hacía agua la boca por comprar idolitos de los que salían a vender por allí.” Durante nuestros viajes a caballo por la Samaría, me acompañaba en mis observaciones, se paraba conmigo a contemplar, ya un sepulcro abierto en la roca, ya un montón de piedras o todo aquello que encontrábamos por el camino con visos de antigüedad. No escaseaban las burlas, y mis aficiones daban con frecuencia motivo a la expansión del buen humor de los compañeros y francas y sabrosas explosiones de una hilaridad que no me lastimaba.

Al bajar al Carmelo, creía yo que las penalidades del viaje que acabábamos de terminar, que era lo que interesaba a mi tío, lo invitaban al descanso; y viéndolo fatigado, se me hacía falta de caridad, recordarle la promesa que me había hecho en Roma, cuando me leyó la carta de mi padre, de llevarme a Damasco, la población más antigua entre las existentes hoy día y a ver los famosos cedros del Líbano, los más viejos representantes del reino vegetal. Cuál no sería pues mi asombro, cuando al llegar al puerto, ví que en vez de tomar el barco que se dirigía a Marsella, tomaba dos camarotes en el “Danubio,” vapor que esa misma noche del 13 de mayo zarpaba para Beyruth.

¡Sublime benevolencia y caridad! Por complacerme, cansado y fatigado como él estaba, enfermo de intermitentes, y necesitado de reposo, en vez de volver a Roma para tomar un descanso que tanto necesitaba y atender a su salud, emprende un nuevo viaje tan penoso o quizá más del que acabábamos de hacer. Sacrificarse por los demás fué su virtud favorita y esto lo hacía aun para procurarles placer. No se asuste el lector; como hasta el presente, seguiré ahorrándole mis observaciones y reminiscencias personales, que no tengan una íntima conexión con el personaje, cuya vida con tanto placer bosquejo, dejando la pluma en sus manos, siempre que

pueda aprovecharme de sus escritos. Mis apuntes de viaje no tienen cabida en estas páginas.

El 14 amanecemos en Beyruth, ese moderno puerto de la Siria que substituyó a Tiro y Sidón, cuyo territorio no pudimos ver, por haber pasado de noche y a cierta distancia. Poco hay que ver allí de antigüedades y cristianos recuerdos. “Al día siguiente,” escribe de Rodas con fecha 29 de mayo al Sr. Labastida, “partimos para Damasco en una diligencia de dos pisos, en donde íbamos como sardinas veinte y tantos pasajeros y bagajes. Gracias a lo bien hecho y cuidado del camino, no nos matamos en las poéticas barrancas y desfiladeros del Líbano. Un día pasamos en Damasco, visitando los pocos recuerdos que quedan de S. Pablo, Ananías y S. Juan Damasceno, y viendo aquellos interminables bazares, que son poco más o menos como todos los de Oriente. La fertilidad que el Bárada le da a Damasco, se hace tanto más grata y sorprendente, cuanto inesperada, por ser ésta la puerta del salvaje desierto de la Arabia Petrea. De Damasco volvimos a Ashtora, y a caballo continuamos a lo largo el fertilísimo valle de Selesiria, para ir a la antigua Heliópolis, hoy Baalbek, cuya arruinada acrópolis es lo más colosal que he visto en arquitectura. Es admirable la magnitud de las piedras de que está hecha y no tiene rival. Vimos allí a grande elevación canteras de una pieza, que tenían 25 metros de longitud, 8 de ancho y 8 de grueso. Capiteles monolíticos de 4 metros cuadrados. Los templos de Júpiter y del Sol, son unas verdaderas basílicas, en cuanto a la figura y delicado de la talla. No menos colosal que la acrópolis, es la miseria de los modernos templos griegos y maronitas de la población actual. Para poder decir misa, tuve que avivar mi fe con la consideración de aquellas palabras de un Santo Padre: “En otro tiempo los cálices eran de palo y los sacerdotes de oro, etc.” Algo diera el Obispo griego o maronita porque su catedral fuera como el Prendimiento y la Columna de Morelia. Dos días estuvimos en Baalbek y luego emprendimos la ascensión a los Cedros de Líbano, operación bastante fatigosa y más en la parte que aún estaba cubierta de nieve, pero aquellos maronitas, que tienen la ligereza de un venado y la firmeza de un elefante, lo medio arrastran a uno por aquellos voladeros, como si fuera fardo, pero sin riesgo de matarse. Ese monumento que la naturaleza ha levantado a la Religión en esos

Cedros, es verdaderamente magnífico, y se queda uno estupefacto al ver cómo Dios ha conservado esos testigos del Génesis, en la mera región de las nieves y de las tempestades. La bajada a Bcharráh no es menos difícil que la subida hasta los Cedros y allí se admira la paciencia y laboriosidad de los maronitas, pues no tienen más terreno, de pan llevar, que montañas empinadas y barrancos a plomo, y a fuerza de pretilles detienen la tierra y no se vé un palmo sin cultivar. Las casas parecen nidos entre las rocas. Me admiró no menos la abundancia de clero. Bcharráh tendrá seis mil habitantes y hay allí cuatro iglesias, 14 capillas y 32 sacerdotes. De Bcharráh descendimos del Líbano y en Trípoli nos embarcamos.”

Un hecho acabará de poner más en relieve la complacencia para conmigo de mi excelente tío, la mansedumbre y humildad de este hombre, de quien conservaré siempre los más agradables recuerdos.

Durante nuestro viaje por la Palestina, había yo ido haciendo acopio de ejemplares geológicos, uno que otro fósil y algunas muestras arqueológicas que me caían a la mano. No llevábamos más equipaje cada uno, que una pequeña maleta con lo absolutamente indispensable, y una bolsa de mano. Con todos los ejemplares recogidos había llenado el poco espacio que quedaba en mi maleta y la bolsa de mano casi estaba repleta cuando llegamos a Damasco. De allí a Trípoli la mies geológica y arqueológica era muy abundante y pronto acabé de llenarme de piedras hasta los bolsillos. ¿Qué hacer entonces? La afición del coleccionista me sugirió una irrespetuosa idea. No me atrevía a suplicar a mi tío que me ayudara a cargar lo que yo no tenía ya donde llevar, y entonces, para contar al día siguiente con un lugar en mi ropa donde ir almacenando lo que me encontrara o adquiriera, en la noche vaciaba mis bolsillos en la bolsita de mano que llevaba mi tío y de que no llegó a hacer uso durante la travesía por el Líbano. La operación se repitió por tres días. Al llegar al puerto de Trípoli, antes de tomar el vapor que nos debía llevar a Constantinopla, descansando de la última caminata y amigablemente conversando, me dijo: ¿No has sentido tú, la debilidad que producen estas ascensiones y descensos de las montañas? Yo, no señor; me encuentro tan bien como el primer día en que nos pusimos en marcha, y sería capaz de volver a

pasar el Líbano en las mismas condiciones en que lo acabamos de atravesar. -- Pues a mí no me sucede lo mismo; cada día, sobre todo los últimos tres, me iba sintiendo más débil y esto lo conocía en que con más dificultad podía cargar mi bolsa de mano. Una indiscreta sonrisa, que se me escapó contra mi voluntad, me traicionó. No había tenido tiempo de desalojar de la bolsa la importuna carga. El ojo penetrante y escrutador de mi tío, leyó en mi sonrisa primero y en mi turbación después, la verdad de lo acontecido. Toma la bolsa de viaje de donde la había dejado, la abre y descubre que no era precisamente la debilidad, sino el peso de la bolsa, lo que iba aumentando, y esto hacía que diariamente encontrara mayor dificultad en cargarla. Entonces yo, entre risueño y mortificado, le expliqué el fenómeno, y una sonora carcajada suya, me aseguró que mi falta de respeto e inconsideración habían sido perdonadas. El recuerdo del episodio fué siempre para él motivo de risa, contándolo muchas veces y haciéndolo resaltar con aquella gracia que hacía tan agradable su conversación.

Con escalas en Lataquía, Alessandretta, Mesina y Rodas, proseguimos nuestro viaje, no muy cómodamente por cierto, debido a la gran cantidad de turcos, árabes y judíos incultos y desaseados que invadían por completo el puente del buque.

En Rodas nos llamó mucho la atención que sus habitantes, judíos en su mayoría, hablaran el español. Allí tomó pasaje Mons. Timoni, Arzobispo de Esmirna, que volvía a su Sede después de haber administrado en la isla el sacramento de la confirmación, a los pocos católicos latinos que allí se encuentran.

El 30 de mayo llegamos a esa ciudad, antiquísima sede episcopal del Asia Menor, que ilustró S. Policarpo y muy probablemente fué santificada por la presencia de la Santísima Virgen. El señor Arzobispo nos convidó a comer y el poco tiempo que allí pasamos fué bien aprovechado, contemplando los monumentos y visitando a dos Hermanas de la Caridad, mexicanas, que allí se encontraban, Sor Bernardina, de Lagos, y Sor María, de Monterrey. En 36 horas de navegación pasamos los Dardanelos y el Mar de Mármara y llegamos a Constantinopla. Allí, dice nuestro Antonio, en carta escrita de Asís al Sr. Labastida el 14 de junio, “estuve cuatro días, los cuales me sirvieron para admirar más y más las obras de Dios y detestar las de Mahoma. No creo que haya en el

mundo un lugar donde la naturaleza se manifieste más poética y encantadora que en Constantinopla y sus alrededores, y donde se palpe mejor la fuerza destructora del islamismo. Allí encontré cinco mexicanas, Hermanas de la Caridad; las pobrecitas ansían por volver a su patria. ¡Hallar más protección entre los turcos que entre los cristianos! es una realidad bien vergonzosa y triste.”

El 9 de junio, muy temprano, llegamos al Pireo, de vuelta para Italia, y se nos dieron las horas necesarias, prosigue la carta, “para ir a Atenas y visitar el Partenón, el Areópago, etc., todo muy digno de admiración, pero que después de Baalbek nos ha parecido nada, y sólo le damos la preferencia por el recuerdo de S. Pablo y S. Dionisio.”

Ese mismo día proseguimos el viaje, y después de haber pasado por la orilla del Peloponeso, Esparta, Seléucides, Zante, Corfú, y otras islas del reino helénico, llegamos el 1º de junio a Brindisi y el mismo día tomamos el tren. En Foggia nos separamos, siguiendo yo hacia Roma y mi tío hacia Loreto, donde tenía que pagar una manda, y Asís, donde deseaba pasar santamente el día de su santo. “Estuve un día en la Santa Casa,” continúa la citada carta, “y de allí me vine a la Porciúncula, donde ya llevo tres y la dejo con sentimiento, pues su soledad y la hermosura y limpieza de su templo, han satisfecho mi corazón. Aquí quise pasar el décimonono aniversario de mi cantamisa y día de mi santo, y la verdad que no he pasado día más feliz y contento que el de ayer. Esa capillita de los Angeles, cuna del Orden franciscano, es un bálsamo que sana todas las heridas y alivia todos los pesares. Aquel -- ¡Señor! que todos los que entran en este santo templo obtengan remisión de sus pecados. -- Grande es la gracia que me pides, pero te la concederé, si mi Madre me lo suplica,-- llena a uno de tal confianza y viva fé, que me sentí materialmente limpio de todos mis pecados. El pasaje aquel de San Antonio, que asistiendo en esta misma capilla al Capítulo General presidido por San Francisco y no hubo quien le hiciera caso, y ya al último uno de los Provinciales, por lástima y caridad lo escogió para capellán de la iglesita de su provincia y San Antonio aceptó con gozo y humildad; me infundió grande esperanza y consuelo. Aquí fué el día de ayer, como fiesta de precepto. La función fué muy solemne y devota, y hubo procesión por los campos, encabezada por 40 religiosos y

seguida por multitud de labradores conduciendo sus bueyes, vacas y caballos, elegantemente adornados. Además, se me agregó el gozo de ser admitido en el Tercer Orden, en el cuartito donde murió San Francisco y donde están depositadas sus entrañas y corazón. He visitado también el sepulcro de San Francisco y de Santa Clara de Asís, y los magníficos templos que los cubren; pero el objeto de mi predilección ha sido esta santa Porciúncula, tan llena de santos y saludables recuerdos y tan solitaria.” Partió en seguida para Roma, a donde llegó el día 14 del mismo mes.

CAPITULO XIX

Lo que pasó en Jacona durante el tiempo de la estancia en Roma del P. Plancarte.

No bien se supo en Zamora que el P. Plancarte se dirigía a Europa y pensaba pasar una temporada en Roma para el arreglo de importantes negocios, se comenzó a divulgar la especie que el objeto de su viaje no era otro que el de poner a la Santa Sede al tanto de lo últimamente ocurrido, y quejarse del proceder injustificado de que habían sido víctimas algunos de los miembros de su Congregación de María Inmaculada, y él mismo, a quien, sin razón ni motivo, se había privado del cargo parroquial de Jacona.

Cierto que varias excitativas se le hicieron en este sentido, no obstante que en sus primeras cartas, aun antes de llegar a la Eterna Ciudad, decía el P. Plancarte que sellaría sus labios para que ni el Santo Padre, ni las Congregaciones Romanas, se enteraran de lo que había sucedido, ni saldría de su boca no sólo acusación alguna, pero ni aun la más pequeña queja contra sus superiores.

Las excitativas se hacían más fuertes por el hecho de que, a raíz de su separación, se presentó al Colegio, para llevársela consigo, la madre de una de las Congregantes que ya había profesado, contando con su consentimiento; se opuso la hija tenazmente a irse y se opusieron los superiores a dejarla marchar; pero la madre, sin dar oídos a las gravísimas razones que le expuso el Dr. Mora y a los justos

motivos que tenía la hija para no abandonar a su Congregación y cometer un acto de infidelidad a sus votos ya emitidos; malamente aconsejada por quien debía en conciencia haberla disuadido de su propósito, que podía considerarse sacrílego, la arrancó a viva fuerza del pie del altar y la arrastró consigo hasta su casa, en donde la encerró prohibiéndole toda comunicación con el Colegio y en general con Jacona.

En vista, pues, de este nuevo atentado, sus hermanos y sus amigos mostraron su inconformidad con la resolución que había tomado, y volvieron por escrito a la carga. Con fecha 30 de octubre de 1882, le decía María Josefa en una carta que le escribía de Jacona: “La resolución que según tus cartas has tomado de no quejarte, la alabo, pero no la apruebo, porque tus enemigos no han de creerla hija de tu buen corazón, sino pensarán que te encuentras culpable y temes un mal resultado, y esto tal vez les dé ocasión de que se ensañen más contra tí y te sigan mortificando y hostilizando tus establecimientos. A mí me gusta la generosidad, pero después de la victoria. Nuestro Señor Jesucristo rogó por sus enemigos y les perdonó a los que arrepentidos solicitaron el perdón; pero a los que persistieron, nada, todavía no pueden ver la suya y prueba de ello es el pueblo judío. No quiero que pidas castigo, solamente deseo que le expongas al Santo Padre todo lo que les ha pasado a otros, para que Su Santidad ponga el remedio que juzgue oportuno. Este pueblo está tan adelantado, que si da un paso más, cae en el cisma y puede ser que hasta en el crimen. Se tiene aquí el remedio en la mano y no se pone por quien pudiera. La sentencia de la Curia despedazó tu honra y el silencio e impasibilidad de quien debía hablar y moverse, han dejado que seas el ludibrio de tus enemigos y dan pábulo a la maledicencia. Una sola palabra hubiera enjugado muchas lágrimas y evitado muchos pecados y escándalos, y esa palabra no se ha pronunciado. Si fueras cartujo nada te diría; pero quieres fundar una congregación para la enseñanza de la juventud por medio de tus colegios, y de los adultos por medio de misiones, y para eso necesitas de tu buen nombre y de que se te vuelva tu honor; y si aquí, por pasiones rastreras, no se te ha devuelto, que el señor León XIII lo haga, haciéndote justicia.”

Todavía el dos de Febrero de 1883 le decía su hermano Jesús: “Con mucho gusto y satisfacción he visto las cartas que has escrito a

María Josefa y comunidad y al Dr. Mora, admirando más y más tu grandeza de alma (esto merece una besada de suelo); pero es necesario también obrar con justicia. ¡Sólo Dios es grande! ¡Sólo Dios es eterno! ¡Sólo Dios es justo y bondadoso! Este ha sido el tema de una de tus citadas cartas, que me han conmovido mucho; pues, bien, apelo a esa misma idea: nosotros tenemos obligación de ser perfectos como lo es nuestro Padre Celestial; y si lo debemos imitar en todo, claro es que también en la justicia y no sólo en la misericordia. Dígolo por aquello de que te has negado rotundamente a quejarte. ¿Esto es racional? ¿cumples con eso con el deber que tienes? Muy santo y muy bueno es perdonar a los enemigos, pero después de la victoria; muy santo y muy bueno es el ser generoso con ellos, pero después de haber obrado con justicia. La cuestión en este caso es que veas que no es enteramente personal; si así fuera, nada importaría que obraras conforme a tus sentimientos. ¿Pero, y el pueblo? ¿y la Diócesis? Piensa, pues, en todas las trascendencias que puedan tener tu abnegación y tu generoso silencio, y yo creo que te decidirás a quejarte como te lo aconsejan. No dará resultado, si tú quieres; pero las consecuencia no vendrán sobre tí. Tus enemigos no descansarán; han cambiado de táctica, pero no quitan el dedo del renglón. Ostensiblemente hay un silencio profundo, pero se agitan por debajo y no desperdician oportunidad para hostilizarte. Yo comprendo que a tí no te arredrará nada de esto, porque tu trabajo es por Dios y para Dios, pero tendrás que sufrir doblemente, y las cosas que se agitan a tu alrededor, necesariamente tendrán que distraerte del objeto principal. Por otra parte, no cortando el mal de raíz, quedará en pie constantemente, y la lucha seguirá sabe Dios hasta cuando. En mi humilde concepto, no debes quedarte callado. Esto no quiere decir que tu conducta no sea digna de elogio. ¿La comprenderán siquiera? No, antes, por el contrario, procurarán denigrarla hasta con calumnias, para justificar la suya. Con que piensa que Dios es justo y nos manda también ser justos”

Varias otras cartas que sería prolijo copiar, le fueron dirigidas en el mismo sentido. ¿Qué más?, El P. Ghetti, Rector del Colegio Pío Latino Americano, y el P. Steinhuber, teólogo de la Penitenciaría y después Cardenal, enterados por otros conductos, que no eran el suyo, de cuanto había pasado, opinaban del mismo modo; pero no por eso

Antonio cambió de resolución, menos, cuando el señor Labastida le decía en carta del 1º. de marzo de 1883: “Has hecho bien de no comunicar lo ocurrido por acá. La única obligación que urge es la de la paciencia, confianza en Dios y fe ciega de que su Divina Majestad volverá por tu honor, tarde o temprano. Nada de lo que pase a otros debe servirte de guía, porque ni tú sabes en realidad lo que pasa, ni los que hablan te lo han de decir con toda imparcialidad. Es mejor que pienses que sólo el que carga el costal sabe lo que lleva en él. Cuando yo me vaya al Carmelo, te irás conmigo y juntos daremos gracias a Dios en la cueva de Elías o en la columna de San Simeón Estilita y contemplaremos desde allí, cómo se sostiene y sostendrá la Santa Iglesia en medio de tantas miserias y combatida por tantos enemigos.”

Ya no instaron sus hermanos en persuadirlo a que hablara; María Josefa escribe el 10. de julio: “La lectura de la carta que me escribes, me había llenado de tristeza y desaliento, pero pronto he vuelto sobre mis pasos, pues he meditado en la vida de Nuestro Señor, y no me ha quedado ni qué desear; pues me he persuadido más y más que no hay sino un camino para servir a Dios, que es el de la cruz y que ésta es mil veces más pesada cuando este servicio se quiere hacer, haciendo bien al prójimo. ¿Pero qué importa si nuestros trabajos no tienen éxito? Siendo buena nuestra intención, Dios nos ayudará o premiará nuestros buenos deseos igualmente que las obras, aun cuando éstas se queden incompletas por culpa ajena. ¡Valor y confianza! No hay que retroceder, el descanso está arriba y la subida siempre es fatigosa. Pero vale la pena, porque es eterno el premio; pasan las penas y lo que es más, seremos sobreabundantemente recompensados con la posesión de Dios. Por otra parte, yo no veo en el mundo, para el sacerdote, más que dos caminos, o el de la cruz, o el del egoísmo; por el uno van los que quieren hacer el bien, por el otro, los que no quieren más que su conveniencia y comodidad, es decir, esos clérigos que a todo dicen que sí, y que estando bien su persona, dejan que rueda el mundo. Si me dejara llevar por lo que dice la carne, indudablemente que te querría ver entre estos últimos; pero no, yo quiero santificar el gran cariño que te tengo, y por lo mismo, deseo ya, que no bajes de la cruz sin que consumes en ella el sacrificio y que anticipadamente merezcas la

conversión de tu hermana.

No hay que desfallecer; ¡valor, confianza!
Permanezcamos firmes en la cruz,
Y pronto brillará de la esperanza,
La indeficiente y bienhechora luz.

Duerme el Señor y el huracán horrible
Azota nuestra barca sin piedad,
En lo humano salvarla es imposible
De tan violenta y ruda tempestad.

Mas alcemos la voz y sin cesar
Pidamos al Señor con fe sencilla,
Que mandando a los vientos y a la mar
Nos lleve salvos a la opuesta orilla.

Allí pisando con segura planta
La alegre playa de la eternidad,
Nuestra alma, llena de ventura santa,
Contemplará de Dios la inmensidad.

Y acompañada del celeste coro,
Sublimes himnos cantará de amor,
Y enjugará por siempre el triste lloro,
Pues ya para ella se acabó el dolor.

y como para mí también se acabó el estro poético, vuelvo a la prosa.”

Jesús también quedó convencido, o por lo menos satisfecho, pues así lo expresa en su carta del 7 de mayo: “La que recibí de fecha 28 de marzo me impone de tu resolución en el negocio de que traté en la mía de febrero a que me respondes, y como te has encastillado en el cielo, mis razones, por más poderosas que sean, no pasan del cerro de la Beata, que es la altura más prominente que tenemos más inmediata; de suerte que, viéndolo como tú lo ves, sería necedad el insistir en ello y más cuando tu conciencia está tranquila, como lo está siempre la del hombre honrado, que anda constantemente por el buen sendero. No hay duda, pues, de que Dios sabrá, estimar lo que los hombres han despreciado y premiar lo que para ellos ha sido vituperable.”

No obstante las categóricas afirmaciones de Antonio y el haber conseguido que sus hermanos y amigos no insistieran ya sobre el

particular, se siguió pensando y afirmando en Zamora, que el ex-cura de Jacona había presentado en Roma una acusación formal contra sus superiores eclesiásticos.

* * *

El padre de la joven Concepción, ahora María Calderón, también volvió a insistir en su intento de seguir mortificando a su hija. Apenas supo que se había embarcado para Europa el P. Plancarte, fué a México a hablar con el señor Labastida y con los superiores que habían quedado de los Josefinos, para ver lo que de ellos conseguía. “Sólo usted es mi padre,” escribía María a nuestro Antonio en carta del 22 de noviembre de 1882, “sólo usted se compadece de mis infortunios, por consiguiente, a usted sólo se los confío. Ayer vino una señora a hacerme una visita a nombre de las del Colegio, y me trajo unas cartas, en las que me dicen quiénes son las que se vienen conmigo, y me dicen también que mi papá prometió dejar el pleito, pero que la condición es dura para mí. ¿Cuál será esta condición? Yo pienso que será que no he de volver al Colegio, o que me quede con las Josefinas. Una espada de un intensísimo dolor ha traspasado en mi pecho, mi ya machacado corazón. Pertenecer a mi Congregación y volver a Jacona, es lo que me ha sostenido en los combates, y ahora, ver frustrados mis deseos, es un rayo que ha caído sobre mi cabeza. He llorado, lloro y lloraré sin consuelo, como un chiquillo a quien arrancan de los brazos de su madre. Todavía conservo una ligera esperanza, pues son estos dos pensamientos, suposiciones que, si me salen ciertas, me harán desesperar. ¡Ay! señor Cura, la desgracia camina en pos de mí, el dolor ha puesto su asiento sobre mi corazón. Si usted lo sabe todo, mándemelo decir, que la incertidumbre es atroz. Ya estaba yo tranquila y en paz, esperando la realización de mis deseos, cuando hay no más, que mi gusto se convierte en tristeza; con razón los que no tienen fe se dan la muerte, pues sólo Dios puede sostener a uno en estos casos. Les ruego mucho, muchísimo, a Dios, a María Santísima y a San Antonio, y voy a seguir pidiéndoles, pues no deseo ningún mal, sino bien, para mi cuerpo y alma. Yo que me sentía con tanto valor, ahora estoy demasiado acobardada, me ha venido la idea de que me apuro y mortifico sin remedio. ¿No está Dios que nos ama como a sus hijos? El,

como buen padre, tendrá misericordia de mí. Mi felicidad está en mi Congregación, mandándome a donde usted guste, como se lo dije a la señora Presidenta; más si ya no me pueden aguantar, o por mi amor a Jacona resulta algún mal a los establecimientos, le suplico me lo diga, pues en tal caso le pediré a Dios la fuerza para no manifestarlo, porque de mi corazón, nunca, nunca se arrancará la gratitud, estimación y amor a mis superiores, hermanos, compañeras, y la simpatía al Pueblo en general. Le ruego me lo diga con toda franqueza, con gusto sufriré con tal que allá sean felices.”

No andaban descarriladas sus sospechas. Se trataba, en efecto, que pasara a las Josefinas y abandonara para siempre el pensamiento de volver a Jacona. La proposición encontró eco en los superiores que habían quedado en México de esa comunidad; pero el padre de María la hizo también al señor Labastida, y no sólo no consiguió nada, sino que con aquella prudencia, con aquel tino y habilidad que tenía este señor para tratar los negocios más arduos y difíciles, logró que se deshiciera lo que se había arreglado con los Josefinos y que el señor Calderón no se volviera a ocupar del asunto de su hija, quedando por entonces las cosas en mejor estado del que las había dejado al partir el P. Plancarte.

* * *

El Cura que quedara en Jacona, había tenido que renunciar al poco tiempo, debido a una desgracia de familia, que los que no estaban contentos con su régimen, atribuyeron a castigo de Dios. Fué nombrado otro, y cupo la suerte a un joven de 27 años de edad y tres de ordenado, que había pasado de Vicario en la parroquia de Zamora. Joven de intachable conducta moral, de buena y piadosísima familia, celoso y emprendedor, no tenía más defectos, que no ser de muchos alcances y el ser un si es, no es, vanidoso, con ribetes de fatuo. Defectos éstos últimos de que pudo librarse con el tiempo y la experiencia adquirida, siendo desde entonces un sacerdote ejemplar en todo sentido y un cura modelo.

Por desgracia, las víctimas de su inexperiencia, fueron las personas que se habían quedado a la cabeza de los establecimientos del P. Plancarte. Llegó con ciertas pretensiones no fundadas, ni en las leyes, ni en las costumbres; exigiendo que no se hiciera ningún acto de

culto en la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza, ni aun los ordinarios, sin que se le pidiera licencia, y que siempre que hubiera que repicar en la iglesia parroquial, se hiciera otro tanto en la capilla. No pareció al Dr. Mora que se debieran admitir estas exigencias, por las molestias que traían consigo y la servidumbre intolerable a que daban lugar. El señor Vicario General de Zamora, vió que eran justas las razones expuestas por el Dr. Mora, tanto más que para conseguir el señor Cura que se dieran los repiques en la capilla cuando él quería, sin pedir licencia ni estar autorizado por nadie, había mandado hacer una llave de la torre. Esto último llegó a oídos del señor Obispo, y le pareció tan mal, que después de hacer al señor Cura una severa amonestación, mandó que dejara en paz la capilla y él para nada interviniera ni en las campanas, ni en los actos del culto.

Por otra parte, la Secretaría de la parroquia era una dependencia del Colegio de San Luis, tan unida a él, que por las ventanas podía muy fácilmente pasar al jardín hasta una mujer. Este caso se dió, y temeroso el señor Mora que lo que se había hecho sin la menor malicia, al repetirse, aunque fuera inocentemente, diera pábulo a la maledicencia, y queriendo evitar los daños que diariamente causaban los acólitos pasándose a escondidas al jardín, quiso poner un remedio radical, abriendo ventanas en la parte alta y cegando las que estaban en la baja. Propuso la cosa al señor Vicario General, quien aprobó el proyecto, facultándolo para que se realizara a expensas del Colegio.

Por medio del Contador, se dió parte al señor Cura de lo acordado con el señor Vicario General. Nunca se hubiera hecho: después de haber mandado al señor Mora un recado, de que, cuando cambió su actitud agresiva, tuvo que avergonzarse, el 8 de marzo, en una junta que hubo en la casa, comunicó lo acontecido a sus amigos del Pueblo (entre los cuales había algunos de espíritu díscolo y turbulento, que no faltan donde quiera), diciéndoles, no lo que en realidad se pretendía, ni los justos motivos que había para ponerlo en obra, sino lo que él se figuraba en su acaloramiento y amor propio, ya desde entonces ofendido. El resultado de esto iba a ser desastroso. Ya fuera del curato y sin que el irreflexivo sacerdote lo hubiera previsto o imaginado, algunos de los que en la calle se habían enterado de lo que

pasaba, por las proporciones gigantescas que a una cosa tan sencilla había dado, primero la exagerada noticia del señor Cura, y después la absurda perorata de un fatuo mentecato, que les hizo creer, que se conculcaban los derechos del pueblo soberano; algo exaltados por los humos del alcohol con que se habían ido a dar valor a un tenducho vecino, se declararon en abierto motín, prontos al incendio, al asesinato y a quién sabe cuántas otras barbaridades más. Por fortuna, en vez de dirigirse, como pensaban, a la casa del Contador del Colegio, blanco de sus iras, lo hicieron a la de los prohombres del Pueblo, personas prudentes, bien intencionadas y muy afectas al P. Plancarte, que lograron disolver a los revoltosos y mandarlos a sus casas, para que un sueño reparador pusiera en equilibrio sus nervios alterados y disipara los vapores alcohólicos que habían invadido sus menguados cerebros. Al día siguiente, el Prefecto político de Zamora terminó la obra, y todo quedó en paz. El señor Cura, ya enteramente calmado, reflexionó lo que pudo haber ocasionado su falta de tino, y desde entonces comenzó a volver sobre sus pasos, y en lo sucesivo jamás dió motivo voluntario de disgusto, ni al Dr. Mora, ni a ninguno de los miembros de la Congregación.

* * *

Todas estas y otras desagradables noticias fueron comunicadas al P. Plancarte, por cartas que le entregaron al llegar a Roma. Cuáles hayan sido los sentimientos que germinaran en su ánimo, inmediatamente después de su lectura, lo sabemos por lo que escribe al señor Labastida en sus cartas de fecha 16 y 23 de junio, poco tiempo después de su llegada. Dice en la primera: “El 14 en la noche, después de tres días de cielo en la Porciúncula, llegué a Roma temblando de miedo y teniendo muy presente al señor Camacho cuando volvió de Jerusalén con nosotros. Dicho y hecho: mi corazón no me engañaba. Apenas pisé mi cuarto, cuando un lego que no me conocía, me dijo: *Povero del suo compagno di viaggio, ha trovato la notizia della morte della mamma*” (pobre de su compañero de viaje, encontró la noticia de la muerte de la mamá). “Ya usted comprenderá cómo me trastornaría con semejante sopetón. Yo venía preparado a golpes de otra naturaleza. Ya con esto, más miedo les tuve a las muchas cartas que estaban en mi mesa, y casi un día las contemplé sin atreverme a abrirlas. Empecé

por las del P. Vilaseca, pues ya me las esperaba, por lo que había notado; pero nunca creí que dijeran lo que dicen, y que usted ya había leído. En seguida me impuse de las gratas de usted, las cuales algo me quitaron el miedo y me calmaron. Las contesté despacio por el paquete americano, y ahora sólo trataré el punto de mi regreso a México, para que lo resuelva usted.”

“Por las muchas cartas que he recibido, veo desenredada mi madeja providencialmente.”

“La Congregación de Obispos y Regulares con sus preguntas a usted y aplazamiento, y el P. Vilaseca con sus santidades, han dado término con mi misión en Roma. El motín de Jacona ha remachado mi separación de allá, pues viendo que Jacona no quiere el bien que le buscaba en los colegios y congregaciones, resolví que pasaran a otra parte e interin se sisteman de nuevo, he aplazado lo iniciado en Roma para su aprobación.”

“En cuanto a lo que hay allá, que se pierda, con tal que se salven las personas, pues le serán a usted muy útiles. El Dr. Mora podrá suplir la falta del Dr. Barínaga. Don Mauricio es un hombre de oro para las cuentas y administración y por su fidelidad. Las Hijas de María Inmaculada, serán también muy útiles para los pobres. Los gabinetes de física, historia natural, etc., podrán regalarse al Seminario de Zamora o entregarlo todo al Ilmo. Sr. Cázares, como usted quiera y disponga, pues destruido lo principal, eso nada vale. Para mí no pido, sino un lugarcito donde pueda servir a Dios y a usted sin suscitar envidias, ni causar celos, y mucho menos molestias a usted. Estoy, pues, a las órdenes de usted para marcharme a la hora que guste y a donde quiera. No temo fiebre amarilla, ni mar, ni nada. Disponga usted de mí sin consultar mi voluntad, y sólo atendiendo a su conveniencia; y a vuelta de correo o por el cable, diga el mes en que quiere que me vaya de aquí. Voy a ver si a Pancho y los demás, los despacho cuanto antes.”

En la carta segunda vuelve sobre el mismo argumento: “Yo estoy más contento que nunca y muy tranquilo y conforme con la voluntad de Dios. Tal vez nacerá esta conformidad de mi falta de amor a Dios, aunque yo no lo atribuyo a eso, sino a lo resuelto que ya venía a lo que Dios dispusiera y a los buenos consejos de Margarita del Pont, quien me dijo en Cannes: *“Cuando Dios no quiere que se realicen las buenas empresas, es porque prepara otras mejores. Lo sé por*

experiencia.”

“He visto con gran resignación que todo se ha hecho imposible en Zamora. Todo lo entrego a usted para que haga lo que guste con ello y disponga de mí con libertad. Estoy no sólo contento, sino contentísimo con la voluntad de Dios.”

“Los acontecimientos populares del 8 de marzo en Jacona, me han venido como anillo al dedo, pues veo que son felices bajo un nuevo llamado, que era todo lo que deseaba.”

CAPITULO XX

Sale de Roma, hace otro vano esfuerzo para agregar las suyas a algunas congregaciones aprobadas y vuelve a México.

No teniendo qué hacer en Roma, determinó su salida; pero antes quiso retirar los documentos propios que había entregado a la Congregación de Obispos y Regulares. Así lo dice al señor Labastida en carta de 28 de junio: “Logré retirar de la Sagrada Congregación los reglamentos manuscritos y el escrito que presentamos con el P. Vilaseca, dejando los reglamentos impresos del Padre y la carta de usted. Esto se hizo, sin que hubiera necesidad de explicar la verdadera causa, so pretexto de que no se fueran a alarmar los consocios, al saber que habíamos presentado algo que ellos no habían visto. Dí este paso, para evitar al Padre, enredos y dificultades posteriores.”

El 10 salimos para París por el camino de Milán, Lucerna y Basilea. Por supuesto que en Padua dijimos misa; era martes 13. He aquí cómo refiere, en una carta a su hermana María Josefa, dos gracias que recibió de su Santo Protector: “Al día siguiente dije misa allí, por intención de ustedes, y lo único que pedí fué que se hiciera la voluntad de Dios y que tuviéramos valor y confianza. No dudo que San Antonio me haya oído, pues a poco me hizo dos gracias. Se me perdió el boleto o talón de equipaje, y en medio de mi apuración exclamé: ¡Bonita gracia! ¡día 13, hoy se me pierden las cosas y no las hallo! Al momento apareció el billete, que no podía hallar desde ayer. En la noche, iban en el vagón, un francés y un viejo católico, muy mal humorados y que me impedían descansar, y dije: Ahora verán lo que es San Antonio, *pater noster*, etc., al

momento se pasaron a otro coche aquellos hermanos, siendo que ya llevaban allí varias horas. ¿Qué tal, San Antonio? ¿Es verdad que, según parece, oyó bien el día 13? No vayan a creer que fué combinación mía, llegar allí ese día. Fué porque Dios quiso.”

El 15 llegamos a París; allí estuve unos cuantos días y me despedí de mi tío para proseguir mi viaje al Havre y embarcarme para México.

Varias personas, entre otras el Cardenal Haward, habían aconsejado al P. Plancarte que uniera sus congregaciones con algunas que estuvieran ya aprobadas, indicándole, entre otras, para los hombres, la de los Oblatos de María Inmaculada, que tenía en Marsella su casa matriz, y para la de mujeres, las de las Josefinas de Chambéry. El pensamiento agradó al señor Labastida, pero el fracaso de la unión con el P. Vilaseca, lo hizo más cauto.

Antes, pues, que dar un paso que lo comprometiera, aconsejó a Antonio que a nada se obligara, y sus gestiones se redujeran a los preliminares, para que considerara maduramente la cosa en México, y sólo se tomara una determinación decisiva, después de un prolijo y minucioso examen, conforme a lo que de viva voz se arreglara con él.

Comenzó la campaña en Inglaterra: “Hablé con los Oblatos de aquí,” dice al señor Labastida en una carta fechada en Londres, el 10 de agosto, “y según veo, nos irá bien con ellos; todos me los han elogiado mucho y juzgan que serán utilísimos en México.” Apenas volvió a París, fué en busca del P. Fabre, Superior General de esa Congregación; estaba veraneando, pero quedaron de avisarle para que viniera a conferenciar con él. “Hablamos largamente,” dice en su carta del 15 de agosto “pero sin fruto, pues no tiene sujetos para nuevas fundaciones y ni aun para completar los antiguos. Me avancé hasta pedirle sólo tres y ofrecerle que Mora, algún otro y yo, si usted me lo permitía, entraríamos como novicios y ayudadores, y pondríamos a su disposición cuanto fuese necesario; ofrecí cartas de Propaganda y aun la recomendación del Santo Padre. A todo se me contestó: Jamás habíamos tenido mejores proposiciones, ni hemos fundado bajo mejores auspicios, pero nos es imposible aceptar, porque no tenemos sujetos. Insté y volví a instar, pero todo fué inútil. Este negocio está ya por ahora terminado.”

“El capitán está obligado a salvar su tripulación antes que su

vida, yo que tengo la desgracia de haberme metido a capitán, debo hacer lo mismo, y por tanto, insisto en suplicar a usted salve mi tripulación, aunque sea a costa de mi vida. Para mí no deseo sino trabajo y ser pies, aunque sea en tierra caliente o en un desierto, con tal que no mortifiquen a usted por mi causa.”

Estos contratiempos no lo desanimaron en sus tentativas de unión. Escribió a los Oblatos del Cardenal Maning, o sea a los de San Carlos, y, “Veremos,” dice, “si los ingleses siguen siendo buenos amigos.” Esta vez no lo fueron, porque nada se pudo arreglar. “Si Don Bosco,” dice de París al señor Labastida, el 30 de agosto, “no anduviere muy lejos de Chambery, voy a echarle un arrastre, y ese será mi último esfuerzo, pues ya no queda resorte que tocar.” Pero Don Bosco no andaba entonces por esos rumbos y el último resorte no se pudo tocar. Escribióle, y con fecha 8 de octubre, le contestó el P. Cagliero, diciéndole que no podían fundar en México los salesianos, por haberles sido asignadas las misiones de Patagonia.

* * *

Parece, pues, que Nuestro Señor no quería esta fundación de misioneros, que por una parte, estaba aún en ciernes, y por otra se malograba cuanto a ella se refería. La última tentativa que hizo nuestro Antonio, para llevar a cabo su fundación, la encontramos en la siguiente carta dirigida de Vichy al Dr. Mora: “Le tengo a usted prometida una carta, y sólo esperaba salir de la Babilonia de París y de la barahúnda de los negocios, para cumplir con mi promesa.”

“Esta es una carta del todo confidencial, que suplico sea meditada y contestada a los pies de Jesucristo Crucificado, con la misma sinceridad con que está escrita, y sin más objeto que la mayor gloria de Dios y bien de las almas.”

“Referir a usted la historia de mis operaciones desde que salí de Jacona, sería imperfecta repetición de lo que ha leído en mis cartas; pues en ellas nada he ocultado, ni me he separado un ápice de la verdad, ni he disfrazado los sentimientos de mi corazón. Debo, pues, ceñirme a la conclusión o resultado de mi viaje y operaciones, y ese está dicho en dos palabras, mucho y nada. Mucho, porque apuré todos los medios posibles para la fundación o agregación de la Congregación, poniéndome a discreción en manos de personas que querían ser “mi

hombre” y que trabajaron concienzudamente. Nada, porque nada se puede conseguir debido a las circunstancias, y no por culpa mía, ni de nadie, sino porque Dios así lo ha permitido para su mayor gloria y bien de nuestras almas.”

“Según lo ocurrido, ya raya en temeridad o terquedad la continuación de la empresa, y aun parece que hay resistencia de mi parte a la Divina Voluntad. Así sería, en efecto, si no fuera que todos esos hombres de Dios, unánimemente me han aconsejado no quitar el dedo del renglón y seguir adelante como Dios me ayude. Todavía más: desde un principio, los Cardenales Ledocski y Simeoni, los Padres Chetti y Steinhuber, me aconsejaron que continuáramos como estábamos y bajo la protección del señor Labastida, sin buscar la aprobación de la Santa Sede, ni mucho menos agregación a congregación alguna. Yo que tenía la experiencia de lo que nos ha pasado, seguí tocando cuanto resorte pude para lograr el objeto que me trajo a Europa, pero Dios desbarataba bonitamente cuanto yo urdía y me dejaba muy complacido y admirado. No cabe, pues, la menor duda, de que Dios quiere que continuemos la obra con nuestros propios elementos.”

“¿Cuáles son estos elementos?, bien conocidos los tenemos al presente y conocemos, poco más o menos, los del porvenir; pero eso no debe arredrarnos, pues Dios así lo quiere.”

“Siendo que ya sabemos el mar donde bogamos, el puerto a donde debemos conducir la nave, y sobre todo, que nos conocemos mutuamente y muy a fondo; deseo que unidos y ligados no por los vínculos de la amistad y gratitud, sino por los de la religión, obedezcamos a la voz de Dios, que nos llama a la coronación de la obra que tenemos iniciada.”

“Simplificada nuestra obra, se reduce a dos cosas esenciales: vida de comunidad y perfecto cumplimiento de nuestro ministerio sacerdotal. Estas dos cosas exigen a su vez otras dos, que son: votos y Reglamento. Muy sencillo es todo en proyecto, pero irrealizable mientras no haya siquiera dos personas que lo acometan. ¿Quiere usted ser una de ellas? Yo seré la otra. Haremos nuestro Reglamento de común acuerdo y juntos pronunciaremos nuestros votos ante la majestad de Dios.”

“No una, sino muchas veces, me ha repetido usted de palabra y por escrito, que cuente con usted, y son innumerables las acciones que han probado su generosa oferta. Por esto cabalmente ocurro a usted, con la seguridad y confianza de encontrar “mi hombre” para esta empresa, pero sin intención de forzar su voluntad, ni mucho menos de abusar de su heroica adhesión a mi indigna persona. Lo que ha hecho usted conmigo, es más que suficiente para pagar lo poquísimos que yo hice por usted. Ahora ya se trata de que como hermanos en Jesucristo, me ayude por caridad a salvar mi alma y a cumplir con mi ministerio sacerdotal, viviendo en comunidad con usted, sujetos a un mismo Reglamento e instituciones y trabajando de consuno por el bien de las almas. No piense usted en las dificultades que encontraremos para realizar este plan, pues actualmente nos unimos para vencerlas. Atienda usted solamente a aquello de que tantas veces hemos hablado tocante a las ventajas de la vida religiosa, para hacer el bien y alcanzar la perfección, cosa que ambos anhelamos. Piense usted bien en mi convite, querido Dr. Mora, no para vacilar, sino para llenarse de heroica resolución y santo entusiasmo y darme ese *fiat* que aguardo con no menos ansia que San Gabriel el de la Virgen Santísima. Ese *fiat* que tanto bien producirá en nuestras almas y en los mexicanos de buena voluntad. Ese *fiat* que enjugará muchas lágrimas, amparará muchos desvalidos, iluminará muchos ciegos y salvará muchos pecadores.”

“No deje usted de hablar con San Antonio unos cinco minutos, pues le dí un encargo para usted.”

A mí también me habló en el mismo sentido. Ambos, el Dr. Mora y yo, le contestamos que podía contar con nosotros en cuerpo y alma. El Reglamento nunca se hizo, los votos no se emitieron, pero uno y otro seguimos al P. Plancarte a donde quiso. Por consejo, casi mandato suyo, aceptamos, el Dr. Mora la Mitra de Tehuantepec y yo la de Campeche, sin que rompíamos en el episcopado los vínculos que a él nos ligaban. Partícipes de sus trabajos y sus glorias, y fieles y constantes compañeros en la vida, lo somos y lo seremos en los gratos y dulcísimos recuerdos con que veneramos y veneraremos su memoria, mientras un soplo de vida nos anime.

* * *

En cuanto a las Josefinas de Chambery, escribió una carta a la

Superiora General, manifestándole sus pretensiones y deseos de que fundaran en México, hablándoles también del proyecto de unión de las Concepcionistas con ellas. Contestóle a París la Superiora General, que para septiembre podrían darle dos religiosas que fueran a explorar el terreno y su Congregación, para ver si se podía verificar la deseada unión. Pero en septiembre todavía estaba Antonio en Europa, sin poder salir para México, y volviendo de Barcelona a París, quiso detenerse en Chambéry, para tratar personalmente con las religiosas de San José.

“He sido muy bien recibido en Chambéry,” escribe al señor Labastida, “y se han prestado con la mejor voluntad del mundo para ir a México, ahora o más tarde, según yo lo juzgue conveniente. Estando lo de Jacona tan sin remedio e ignorando mi futura colocación y circunstancias, probablemente no me atreveré a llevarme las tres que desde luego me ofrecen, a no ser que Margarita me saque de mi irresolución; y si así fuere, lo avisaré a usted por Nueva York.”

Bien pensadas las cosas y haciendo caso de las reflexiones de la señora Marcó del Pont, de mucho peso para él, se determinó a no llevar por de pronto a las religiosas de Chambéry, dejándolo todo para trabajar de viva voz, con el señor Arzobispo en México.

Finalmente se resolvió a seguir también, en lo que se refería a la Congregación de las Hijas de María Inmaculada (de Guadalupe), el consejo del Cardenal Simeoni, que al enterarse del resultado que habían tenido sus gestiones en la Congregación de Obispos y Regulares, le decía lo que escribe al Sr. Labastida: “que no abandone mi idea ni me una a alguna congregación europea. Que yo las formé con los elementos de Zamora y usted sea el Superior. Que lo que se haga, sea todo hecho por mandato de usted.”

Con esta resolución, abandonó ya toda idea de unión. En cuanto a misioneros, procuró llevar a México una o dos congregaciones ya bien cimentadas, y se resolvió el mismo a seguir formando a las Hijas de María Inmaculada (de Guadalupe), como Dios le diera a entender, según lo que se arreglara con el Sr. Arzobispo de México.

* * *

La Congregación de Misioneros que fuera a fundar a México, se consiguió de una manera inesperada.

En febrero del año de 1860, enfermo y desterrado de la patria, había llegado a Barcelona el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, neoleonés, Arzobispo de México. Allí fué recibido con mucho amor y agasajo por el Sr. Obispo Palau, que lo alojó en su palacio. Los males se agravaron y el 11 de marzo de 1862 dejó de existir, rodeado de los cuidados del Sr. Obispo y del Cabildo de la Diócesis. Se le hicieron suntuosísimos funerales, costeados por el Cabildo, y sus restos se depositaron en la Iglesia Catedral, hasta que, algunos años después, fueron trasladados a México. No se había dado una muestra de gratitud a la Diócesis de Barcelona que sirviera como recuerdo de lo que en México se habían apreciado las finezas usadas con el Ilmo. Sr. Garza, y para reparar esa omisión, pensó el Sr. Labastida mandar a Barcelona un representante suyo y del Cabildo metropolitano, que entregara al de la Ciudad Condal, un presente que atestiguara la gratitud del Arzobispo y Cabildo de México al Obispo y Cabildo de Barcelona. El enviado fué el P. Plancarte y el obsequio, un cáliz de oro que había pertenecido al Sr. Arzobispo de México, Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, obra mexicana, antigua, de filigrana. La Sede de Barcelona estaba vacante y la primera visita particular que hizo Antonio después de cumplir con el encargo de su tío, entregando oficialmente al Cabildo el precioso cáliz, fué al Sr. Vicario Capitular. Copiemos la narración que del resultado que de ella tuvo, hace al Sr. Arzobispo en sus dos cartas fechadas en Barcelona, del 18 y 23 de septiembre de 1883.

“Estando con el Sr. Vicario Capitular, por dicha mía me acordé de los Misioneros del Sr. Claret, que los creía yo muertos al nacer, y me dijo que estaban muy florecientes, que eran hombres de Dios y sumamente útiles, y que su casa principal está aquí. No se lo dijo a ningún sordo, derecho me fuí a ver al P. Rota y me encontré en su casa al Padre que suple al Superior General. ¡Qué diferencia entre la acogida que aquí me hacen y otras! Un superior lleno de amabilidad y caridad, sin misterios ni reservas, que desde luego se duele de nuestra situación y no tiene empacho en confesar que el establecimiento de la Congregación, en México, será utilísimo para la gloria de Dios y mutuo provecho de ambas naciones. Me dá en seguida una copia de las instituciones y en la tarde va por mí al Hotel y me lleva a ver la casa matriz, situada en Gracia y que era la antigua casa de

ejercicios del Obispado. La casa es inmensa, pero demasiado pequeña para tanta gente, ¡sesenta y tantos sacerdotes, ochenta y tantos estudiantes, muchísimos de ellos ya ordenados *in sacris*, y ciento y tantos novicios de todas edades! Toda gente joven, robusta, instruída, virtuosa, y llena de amor de Dios y celo por la salvación de las almas. El Sr. Vicario Capitular, el Dean, varios Curas y muchos Señores, me han hecho de esta Congregación, grandes elogios en todo sentido. Hemos dado, pues, según parece, con una mina y con la fuente que mitigará nuestra sed. Parece que el Señor se ha dolido de nosotros, ya cuando yo me volvía desconsolado y con las manos vacías. El Reglamento, el objeto, todo está muy adecuado a nuestras circunstancias, y llena nuestros deseos. Misiones, instrucción de los pobres, ejercicios espirituales, etc., etc., he aquí el plan de los Misioneros del S. Corazón de María, fundados en España por el Ilmo. Sr. D. *Antonio Claret*, y que Dios mediante se establecerán en México, con la ayuda de otros dos Antonios, de suerte que S. Antonio me ayudará. Según lo hablado, el negocio marcha viento en popa, pero nada puedo decir de seguro hasta que no hable con el Superior General, quien volverá de Madrid en estos días. Yo, entre tanto, me voy a Monserrat y a Manresa.”

“Al volver de Manresa, ya encontré aquí al Superior General de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y al momento fui a verlo y tuvimos una larga conferencia, de la cual resultó un aplazamiento hasta mañana, pues iba a tratar el asunto con los asistentes, y me van a poner las bases por escrito. El, es hombre serio, seco, ríspido y santo, pero santo de mezquite como el Ilmo. Sr. Garza. Se quiere pegar al Reglamento en los puntos de vida de comunidad, traje, etc., etc., pero todos los demás están por la ida a México y que se haga lo que permitan las leyes y las circunstancias.”

“He querido que todo se haga por escrito, y he propuesto que nombren un representante con amplios poderes, y que se vaya conmigo a conocer el terreno y a tratar con usted, y he ofrecido pagar sus gastos de ida y vuelta; ignoro si aceptarán esta proposición, pero creo que sí, y en ese caso dé usted por hecha la fundación y cantemos victoria, pues son estos unos hombres que valen lo que pesan, y que le aliviarán a usted su pesada cruz. Aquí todos los respetan, quieren y colman de elogios. Tienen una juventud de lo más selecto, en fuerzas físicas e

intelectuales, y con alguna combinación financiera que se haga, tendrá cuantos misioneros necesite. Yo he procurado conocerlos a fondo, casi he vivido con ellos estos días, y le aseguro a usted que nos hemos hallado una mina.”

“El día de Ntra. Sra. de la Merced, quedó firmado algo como un contrato con el P. Xifré, Superior General de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que llena mis deseos de que se haga la fundación directamente por usted, pues es probable que el Superior General vaya conmigo, o si no, un representante suyo y ya se arreglarán, pues son hombres de Dios. Voy a ver si el P. Claret, que es el subdirector y un ángel en carne humana, va conmigo, caso que el P. Xifré no pueda ir.”

* * *

La Arquidiócesis de México estaba escasa de sacerdotes, habían muerto muchos y muy pocos se había ordenado, de modo que más de veinte parroquias estaban vacantes y el señor Arzobispo no hallaba qué hacer. Había, pues, encargado al P. Plancarte, que donde pudiera le consiguiera algunos buenos sacerdotes para cubrir, si no todas, por lo menos algunas de las vacantes que habían quedado. Excusado me parece decir, que Antonio puso todo su empeño en obsequiar los deseos del señor Labastida. Le fué mandando algunos; conmigo vino otro y él, finalmente, llevó cinco y dejó algunos otros a medio arreglar. Con los que se embarcaron con mi tío iba el P. Solá, representante del Superior General de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Tomaron pasaje en el vapor francés “Ville de París,” que se dió a la vela rumbo a Veracruz, el 21 de octubre de 1883.

* * *

Para nuestro Antonio no fué la travesía como se hubiera podido desear.

Una lluvia pertinaz que cayera la tarde del 29, había dejado sumamente resbalosa la cubierta del barco. Tuvo el P. Plancarte que subir, y como el mar estaba alborotado, las olas azotaban furiosas la embarcación. Una de ellas produjo un terrible balanceo que fácilmente pudo resistir, pero inesperadamente llegó otra que, imprimiendo un movimiento imprevisto, le hizo perder el equilibrio;

resbaló, cayó sobre el hombro derecho, y fué lanzado a la banda opuesta. Asido fuertemente a los fierros de una banca, apenas pudo sentarse en ella chorreando sangre de las escoriaciones que había sufrido en las pantorrillas. No era esto lo más grave: dos pasajeros que oyeron el golpe, uno de los cuales fué el italiano señor Fulcheri, radicado en México hacía años, lo bajaron en peso, casi desmayado por el intenso dolor. Después de hacer un minucioso reconocimiento, el médico del barco declaró que en la parte donde se une el brazo con el hombro, no había fractura, ni dislocación, ni excoriaciones, y, sin embargo, eran agudísimos los dolores y el miembro lastimado había perdido todo movimiento: lo que había pasado era que los músculos habían salido de su lugar y era preciso esperar algunos días para hacer menos dolorosa la operación. Ligaron fuertemente el brazo y aplicaron algunos medicamentos, pero los dolores no cesaban, y el balanceo del barco, molesto hasta para los sanos, hizo pasar al enfermo una noche de angustias y de dolor, endulzado un tanto por las atenciones de que fué objeto por parte de los pasajeros de todas nacionalidades, y de todas creencias. La desgracia había causado sensación entre ellos y la familia Fernández del Valle, amiguísima suya, que viajaba en el mismo vapor, y los padres que con él venían, se apenaron sobremanera. Estuvieron turnándose para velarlo durante la noche, la esposa de un capitán de buque de guerra, un alemán y un corso desconocidos; Rosalía, hija de Don Manuel Fernández del Valle, el señor Limantour y muchos otros mexicanos y extranjeros, sin excluir, por de contado, los sacerdotes que lo acompañaban. El brazo, al día siguiente, no mostraba señal exterior alguna que indicara su estado anormal, pero los dolores eran insoportables y absoluta la carencia de movimientos. El doctor se afirmó en su diagnóstico, de que sólo se trataba de una terrible contusión muscular. Lo trasladaron al hospital y allí siguieron aplicándole los mismos medicamentos calmantes, pero el mal no cesaba, puesto que subsistía la causa. Así pasó hasta el día primero de noviembre, festividad de Todos Santos.

Ese día, muy temprano, le hizo el médico una visita, y un nuevo examen más minucioso que el anterior. Sin decir palabra, salió y volvió acompañado de un marinero: con una sábana lo ligó a un poste fuertemente, el marinero lo cogió del brazo enfermo y tirando con todas sus fuerzas auxiliado por el doctor,

y para hacer más fuerza, hincando sus rodilla en el tórax, estuvieron tirando y forcejeando unos cinco minutos, hasta que un tronido indicó que el miembro había vuelto a su lugar. La operación fué terrible, los dolores capaces de hacer desmayar al más fuerte; pero una vez que los músculos volvieron a su lugar, cesaron los padecimientos y comenzó la mejoría. Ya el 10 de noviembre pudo escribir a su hermana María Josefa, una carta, como él dice, “primicias de mi diestra, de la cual estuve muy cerca de despedirme, y Dios me la ha conservado milagrosamente, después de horribles sufrimientos, bien penosos en tierra y en casa, y casi insoportables a bordo de un vapor, en la zona tórrida y en esta época del año.” El 14 de noviembre desembarcó en Veracruz y después de un furioso norte, que le hizo perder un día, anclado en la Isla de Sacrificios, el 15 llegó a México, sano y salvo, con sus cinco compañeros.

CAPITULO XXI

Trabaja para la instalación definitiva de las Damas del Sagrado Corazón y de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Se dedica a la predicación y otras obras de celo por la gloria de Dios y el bien de las almas. El Gobernador de Michoacán visita sus Colegios de Jacona.

Grande fué el gozo que recibió el señor Labastida con la vuelta a la patria de su sobrino. Determinó tenerlo consigo, y para que pudiera estar con sus compañeros de viaje, mientras éstos recibían colocación, todos recibieron hospedaje en el Seminario, de donde fueron saliendo hasta quedar sólo allí el P. Plancarte, con el encargo de arreglar infinidad de negocios que le iba encargando el señor Arzobispo.

Estando aún en Europa, le había escrito el señor Labastida, con fecha 27 de abril de 1883: “Están aquí tres Damas del Corazón de Jesús y te espero para que te entiendas con ellas. Vinieron cuando menos lo esperaba y estoy viendo dónde las coloco.”

“Ve lo que sacas a los mexicanos para las Religiosas del

Corazón de Jesús.” Nada pudo sacar, no obstante su buena voluntad y la mucha diligencia y empeño que puso, como siempre lo solía hacer, para obsequiar los deseos de su ilustrísimo tío.

Cuando llegó a México, ya estaban instaladas en la antigua casa central de las Hermanas de la Caridad; edificio grande, pero que no tenía las condiciones de higiene y comodidad, que procuran las Damas en sus establecimientos de educación para sus alumnas.

Era preciso buscar otra y a eso y a los ministerios sacerdotales extraordinarios de la nueva comunidad, fué a lo primero a que se dedicó Antonio en la Capital.

Hubo sus dificultades para el cambio de casa. Las Damas se habían fijado en una de la familia Alamán, situada en la Tlaxpana, que entre algunos inconvenientes, tenía la grandísima ventaja de poseer una grande extensión de terreno para patios y jardines de recreo. Pocas habitaciones había entonces por ese rumbo, en donde se podía respirar el aire puro del campo. Otras casas se propusieron y se vieron, pero ninguna agradó mas que esa, y Antonio fué encargado de la adquisición y las obras más precisas que urgentemente se necesitaban para el objeto a que era destinada.

Fuélle asociado en esta obra Don José Dolores Ulibarri, persona de excelentes prendas, que vivía retirado del mundo, en un departamento que el señor Labastida le había cedido, en su residencia veraniega de Tacuba. Pronto trabó una grande amistad con el P. Plancarte, que sólo la muerte pudo romper. Este señor había intervenido en los primeros arreglos de la instalación de las Damas y siguió interviniendo después en unión de su nuevo amigo, hasta que, de una manera definitiva, tomaron posesión las religiosas y se arreglaron convenientemente en la Tlaxpana, aunque no tan pronto como hubieran deseado todos los que en este negocio intervenían.

A mediados de 1885 aun estaban en la antigua casa de las Hermanas, que no dejaron sino casi a fines de ese año.

* * *

Otro de los arreglos urgentes a que se dedicó, fué el de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Ya era de presumirse que apenas el P. Solá, representante del Superior General de la

Congregación, tratara al señor Labastida, todo se arreglaría favorable y ventajosamente para ambas partes: así fué. Las Cartas que mandó a Barcelona el representante del Superior, fueron satisfactorias en extremo y no tardaron mucho en venir los sujetos que se destinaron para la fundación.

Toluca necesitaba urgentemente sacerdotes que levantaran la piedad, y ayudaran al señor Cura, no agobiado, sino oprimido por el enorme peso de la importantísima parroquia, sin poder contar sino con el insignificante auxilio de pocos colaboradores, en una ciudad de la importancia de capital del Estado de México.

Allí, pues, se pensó en colocar a los Misioneros, y Antonio fué encargado de ello. Una santa amistad había unido a los Padres Plancarte y Solá, que a tal grado se había estrechado en poco tiempo, que no hubiera podido hacerse mayor, si hubieran sido compañeros de escuela.

Largos y difíciles fueron los arreglos de esa fundación; pero la constancia, diligencia y buena voluntad de los buenos amigos, pudo, por fin, vencerlo todo, y el 9 de agosto de 1884, contento y ufano, escribía a Antonio el P. Solá: “Ayer tomamos posesión de la iglesia del Señor de la Santa Veracruz y hemos empezado ya nuestras tareas apostólicas; haga Dios que todo sea para su gloria y salvación de las almas.” Nuevos operarios llegaron a fines del mes, y desde entonces quedó la Congregación sólidamente establecida. En México se les dió el templo de Jesús María, y después el de San Hipólito, y poco a poco se fueron extendiendo por otras Diócesis de la República.

* * *

Además de las comisiones laboriosas que le daba el señor Arzobispo, su predicación era continua y no pocas las horas que dedicaba al confesonario. Misiones, novenarios, ejercicios, retiros espirituales, cuaresmal, sermones de Semana Santa y otras muchas obras de celo, lo tenían constantemente ocupado. “Como aquí hago el papel de machito nuevo,” escribía con gracia a sus congregantes de Jacona, “me agregan cuanta sobernal encuentran y todos tienen ganas de probarme. Yo no lo siento, antes me alegro, pues hago algún bien y

no tengo tiempo para pensar feo.”

* * *

De Jacona recibía continuas invitaciones para que volviera al pueblo, y no sólo le escribíamos con instancia el Dr. Mora, las Congregantes, sus hermanos, sus amigos y yo; sino que se empeñaban en conseguir que volviera, aquellas personas que habían tomado parte en el motín del 8 de marzo y arrepentidas detestaban su proceder, proclamando su reconocimiento y gratitud al antiguo párroco. Todo fué en vano, desde fines de 1883 y en carta del 25 de diciembre, manifestaba francamente su resolución de no volver a Jacona. Esta, sin embargo, no era tan universal que excluyera la posibilidad de ir allá, a pasar una corta temporada, para el mejor arreglo de no pocos asuntos que reclamaban urgentemente su presencia. En ese sentido, pues, continuaron las instancias.

Terminados los trabajos de la predicación del cuaresmal de 1884, que hizo en la iglesia de Santo Domingo, y de los innumerables sermones de Semana Santa, retiros y confesiones, el martes de Pascua, 15 de abril de ese año, partió a Jacona a tomar, por unos días, un merecido y necesario descanso: para ver y poner en su lugar, al propio tiempo, lo mucho que tenía que arreglar en la Congregación y los Colegios. Porque había algunas cosas que, a pesar de nuestra buena voluntad, no podíamos nosotros ni determinar, ni resolver.

“Llegué a Jacona a las 11,” encuentro en unos apuntes escritos con lápiz, para su Diario, el 17 de abril de 1884, “nadie me conoció. Las niñas, fuera, en el molino. Cosa de la una y pico, se divulgó mi llegada, y empezó a llegar la gente y se apretó el Colegio; los repiques, cohetes y música, fueron de un hilo, y yo no los pude impedir. Coros, poesías, serenata hasta las diez de la noche.”

“Al día siguiente,” continúan los apuntes, “misa cantada, calles adornadas. Visité al señor Obispo y señor Carranza, y me recibieron bien. Globos de los niños, zarzuelas, sainetes y cuadros plásticos de las niñas.”

Increíble fué el entusiasmo que despertó en el Pueblo su llegada. Ya no había divisiones, y el mismo señor Cura del pueblo, se esforzó cuanto pudo para borrar con su modo de proceder, las malas impresiones que hubiera producido su conducta pasada. De ello nadie

hizo la más ligera reminiscencia y todo quedó enteramente olvidado. Ambos colegios tuvieron sus vacaciones extraordinarias y no pasó un día en que el señor Cura Plancarte, como lo seguían llamando, no tuviera algún festejo o de sus establecimientos o de las personas del pueblo.

Estos festejos sólo se interrumpieron para una tanda de ejercicios espirituales que dió a sus Congregantes. El 3 de mayo hubo profesiones y se cambiaron al local que les había preparado en el Asilo de San Antonio, las postulantes y novicias que estaban en el Colegio de la Purísima.

* * *

Desde su ida a México en el año de 1882, antes de emprender su tercer viaje a Europa, había combinado con el señor Labastida una fundación de las Hijas de María Inmaculada en el pueblo de Tacuba, muy cercano a la Capital, y residencia veraniega de los Arzobispos de México. Pero como estaba pendiente la unión de esta Congregación con las Josefinas, no se creyó conveniente proceder a la fundación, hasta que ese negocio quedara enteramente arreglado. La fusión no tuvo efecto, y a su vuelta a la patria, volvió también el P. Plancarte a tratar de la fundación en Tacuba. Sea por el cúmulo de negocios que lo asediaban en los primeros meses después de su llegada, y que no le dieron tiempo para el arreglo de la casa, sea que intencionalmente lo hubiera aplazado, para que, con mayor conocimiento del nuevo personal, pudiera hacer una acertada elección de las que había que llevar a Tacuba, sin que por eso sufriera menoscabo el Colegio de la Purísima y Asilo de Jacona, no siendo aún tan abundantes las congregantes, hasta que estuvo en el pueblo y con acuerdo de la Superiora General y del Dr. Mora, no pensó en la elección de las personas que tenían que destinarse a la nueva fundación. Dejó, pues, arregladas a las que habían de ir, y el 5 de mayo salió para México a dar la última mano en el local escogido para la fundación, a fin de que, cuando llegaran las congregantes, todo estuviera arreglado. El viaje a México no fué tan feliz: manos criminales habían hecho descarrilar, para robarlo, el tren anterior al convoy en que viajaba, y esto le ocasionó el atraso de algunas horas.

Tenía el señor Arzobispo en Tacuba, un asilito para niños

chicos y una escuela de niñas. Las señoritas que dirigían el primero, determinó S. S. Ilma., que por de pronto pasaran a la segunda, mientras ésta también se arreglaba para las Hijas de María Inmaculada (de Guadalupe).

Las fundadoras de la nueva casa, que fueron Rafaela Tapia y otras tres más, salieron de Jacona el 12 de mayo de 1884 con Doña Esther Pesado, que las acompañó hasta Irapuato, continuando ellas solas su camino hasta México, a donde llegaron el 15.

Fueron recibidas por el P. Plancarte, presentadas por él al señor Labastida, e instaladas en su nueva morada, el 19 del mismo mes y año, y fué ésta la primera casa que tuvo la Congregación en el Arzobispado de México. Veinte era el número de los niños asilados y el cargo de Rectora se dió a Rafaela Tapia, que lo conservó mientras duró esa casa destinada a recibir niños chicos.

La predicación y dirección del P. Plancarte, llevó no pocas vocaciones a la Congregación, tanto, que se hizo indispensable abrir un postulantedo, para que en él recibieran las primeras pruebas, y las que se manifestaron firmes y resueltas en su vocación, fueron a hacer su noviciado a Jacona. En agosto de 1884 fué a dar una pequeña misión a la hacienda de San Lorenzo, y de allí escribía el 11 de ese mes a la Maestra de novicias: “Ya voy a abrir el postulantedo, y probablemente será el 13, pues he sabido que mañana nos volvemos a México. Tengo seis postulantes y creo que ninguna se me malogrará, pues son de experiencia y personas ya útiles.” El postulantedo se abrió, efectivamente, el 13 de agosto de 1884. La elegida fué una casa de Tacuba, contigua al Arzobispado, y no muy distante del Asilo de niños. Fué nombrada Maestra de postulantes, María Calderón. A sus quehaceres ordinarios añadió el P. Plancarte el de formar el espíritu y probar la vocación de esas jóvenes que iban engrosando las filas de su Congregación.

Desde enero de este año de 1884 comenzó a arreglarse un departamento, en los bajos del Palacio Arzobispal de Tacuba, y terminados los arreglos, a él se mudó el 20 de agosto de 1884 y en él vivió, hasta que, el cambio de Arzobispo, lo hizo cambiarse a la residencia que, muy cerca, había levantado casi desde sus cimientos,

en terreno propio.

* * *

Mientras se ocupaba de la fundación de Tacuba, recibió el, nombramiento de Rector o Capellán de la iglesia de Santo Domingo, el 9 de mayo de 1884, y fué tal el celo que entonces desplegó y su asiduidad al púlpito y confesonario, que en pocos días aumentó considerablemente el culto en esa iglesia, casi abandonada antes que Antonio predicara y confesara en ella.

“Allí y en todas partes,” dice de él un escritor, “con notable fruto predicó la palabra divina, no sólo durante la Cuaresma, sino fuera de ella, en un sinnúmero de ejercicios espirituales públicos y de encierro. Admirablemente posee el don de la palabra; con toda verdad es un Misionero Apostólico. No contento con esto, publicó un opúsculo en inglés, que ha convertido muchos americanos al catolicismo.” Aunque me consta que muchos protestantes alemanes, ingleses y americanos del Norte, fueron atraídos por él al redil de la verdadera iglesia, nunca llegué a ver ningún libro u opúsculo publicado por él en inglés, y la única noticia de su existencia la encuentro en los renglones antes copiados. El título de *Misionero Apostólico* fué, en verdad, el único que aceptó con placer, cuando en Roma se lo ofreció el Cardenal Simeoni, y del que usó con entusiasmo.

Desgraciadamente, poco tiempo le duró su capellanía. El señor Arzobispo, instado por el P. Moro, visitador de la Orden de Predicadores, de muy buena gana agregó su iglesia a los Padres Dominicos, que desde entonces han mantenido en ella el culto divino, el ministerio de la palabra de Dios y las funciones, con más o menos esplendor y concurrencia de fieles.

* * *

Un acontecimiento notable se registró en Jacona a fines de agosto de este año de 1884. El Gobernador de Michoacán, Don Pudenciano Dorantes, que no se había manifestado muy partidario del P. Plancarte en la cuestión Calderón, practicaba la visita reglamentaria al Distrito de Zamora y manifestó deseos de ver los Colegios de Jacona. El Dr. Mora, representante de mi tío, no estaba allí, había salido, encargándome el Colegio de niños, y tuvo que asumir la representación del Fundador, mi tío Luis. Pero no quiero yo hacer la

narración de la visita, sino copiarla de las cartas que con este motivo escribieron al P. Plancarte su hermana María Josefa y el Dr. Mora, con fecha 25 de Agosto. Dice así la primera: “Ayer fué un día digno de contarse entre los más célebres de estos establecimientos, pues han sido visitados por primera vez, por el primer mandatario del Estado.”

“El viernes, entre una y dos de la tarde, llegó el señor Dorantes a Zamora, en donde fué recibido, si no como merece, sí como pudieron los zamoranos. El sábado por la mañana me mandó avisar Luis, que este señor deseaba visitar los Colegios y el Asilo y que el domingo a las ocho y media de la mañana estaría aquí. Al momento le mandé avisar a Pancho, porque aún no venía el Dr. Mora, y a la señora Presidenta.”

“Nos reunimos, y, de común acuerdo, dispusimos lo que se debía hacer en los tres establecimientos, y para el efecto mandamos llamar a la Rectora del Asilo.”

“El único adorno ostensible que hubo, fué una esmerada limpieza en las tres casas. En el Colegio de la Purísima se colocaron, en una mesa, los bordados y tejidos del Colegio y del Asilo, con las medallas y diplomas que han obtenido en las exposiciones de Morelia y Tepic.”

“En el Colegio de San Luis se arregló una sala provisional llevando el piano de Inés para que Pancho les acompañara a los niños el Himno Nacional y otros coros.”

“A las siete de la mañana de ayer, se fué Don Mauricio con dos vagones de primera. En uno iba el honorable Ayuntamiento del pueblo; el otro iba vacío y no llevaba más distintivo que un sillón de bejuco para el señor Dorantes. Muy cerca de las nueve llegó aquí dicho señor, acompañado de diez o doce personajes de Morelia, algunos vecinos de Zamora, el ciudadano Prefecto Don Nabor Bolaños y nuestros hermanos Miguel y Luis. En el corredor del cancel lo esperaban algunas maestras y niñas, vestidas de riguroso uniforme, las primeras con las cofias que últimamente les trajiste. Yo, arreglada con lo mejor que se puede poner una vieja de por acá, enferma por añadidura, esperaba en la sala.”

“Llegó el señor Gobernador en medio de repiques, cohetes y cámaras. Luis presentó a Doña Soledad como Superiora del Colegio y a las otras Maestras. Yo lo fuí a recibir hasta la puerta de la sala, en

donde fui presentada por el mismo. Allí hubo sus cumplidos por una y otra parte y nos ofrecimos mutuamente los bueyes y la carreta. Tomamos asiento e inmediatamente cantaron las niñas el himno del Colegio: “*Tiernas hijas.*” La Maestra de piano tocó unas variaciones de “*Norma,*” muy bonitas y bien ejecutadas. Después de esto, el señor Bolaños nos llevó a Doña Soledad y a mí, y nos sentó una a la derecha y otra a izquierda del señor Dorantes, quien me ha dejado encantada por su amabilidad y fino trato. Cuando cesaron los acordes del piano, pidió la palabra Luis y pronunció un discursito, pequeño, pero muy adaptado a las circunstancias y al objeto y algo significativo. Inmediatamente contestó el señor Dorantes con mucho despejo, dando las gracias y ofreciéndonos sus servicios, ya como Gobernador, ya como particular. Cuando acabaron de hablar los señores, Concha Alejandre e Inés Plancarte, cantaron un duo hermoso y bien ejecutado y fueron muy aplaudidas. Después salieron a ver el Colegio. Yo no pude acompañarlos por mis achaques y me quedé en la sala con las muchachas. Cuando volvieron de ver la capilla y el museo y visitar todas las oficinas del primer patio, hasta la panadería, volvieron a la sala a tomar una copita de vino y soletas, y salieron para visitar las escuelas oficiales. De allí pasaron al Asilo, en donde los recibió Doña Genoveva lo mejor que pudo, con todas sus muchachas, tanto internas, como externas, vestidas de riguroso uniforme, inclusive las novicias. Antonia Maylén le dirigió un discursito pequeño, hecho por Pancho. Estuvo también muy amable con todas, pero particularmente con las más chicas. Tomó los refrescos que le dieron y de allí pasó a la escuela Municipal de niñas.”

“En la tarde visitó el Colegio de San Luis, en donde por fortuna de Pancho, ya estaba el Dr. Mora, que había llegado a las diez de la mañana. Lo que allí pasó lo dejo para que él lo cuente.”

Dice, pues, el Dr. Mora: “Cuando yo llegué, ya estaba el señor Gobernador en el Colegio de la Purísima y al de San Luis vino a las cuatro de la tarde. Fué muy atento con nosotros, nos presentó a todos los que le acompañaban y me hizo sentar a su derecha. Los niños cantaron el Himno Nacional y otro que le acomodó Plancarte, y Marino le recitó una poesía hecha por él mismo.

Todos los niños prepararon juegos de gimnasia y se lucieron por lo bien que ejecutaron saltos, vueltas, etc..... El Gobernador quedó complacido de todo, y mucho le agradó el Colegio. Dijo que no había visto cosa igual y que estaba convencido que era el primer establecimiento de la República, y que aunque otros le siguieran, éste tenía la gloria de haber dado la iniciativa. Que hacía tiempo que pensaba en un internado y creía que era necesaria la separación de los dormitorios; pero que no había tenido la idea de cosa semejante. Nos ofreció sus servicios, y cuando le dije que había un pensamiento para realizar más tarde, relativo a formar un jardín al frente del Colegio, me contestó que contara con su apoyo. Lo acompañamos a ver la casita de usted, y estuvo muy contento. Nos dijo que todo le había agradado y por todo daba las gracias; mi contestación fué, que cuando nos honraba el primer magistrado del Estado, nuestra obligación era, obsequiarle lo mejor que nos fuera posible. Se despidió de todos los niños y aun en esto estuvieron felices.”

Antes de volver a Zamora, quiso espontáneamente el señor Dorantes dejar consignadas sus impresiones en un autógrafo que dice así:

“La gran importancia de Zamora no está sólo en la variedad y belleza de sus paisajes, en la fertilidad de sus terrenos, en el monto de sus capitales y en la ilustración de sus vecinos; está más todavía en el histórico pueblo de Jacona, porque en el centro de su hermoso panorama, se destacan, elegantes y risueños, el Asilo de San Antonio y los Colegios de la Purísima y de San Luis Gonzaga, cuya existencia se debe al genio ilustrado, al celo perseverante, a la caridad evangélica del digno Cura Párroco, Pbro. José Antonio Plancarte y Labastida.”

“Este digno sacerdote, que luchando con las grandes dificultades que se presentan en una obra de la más grave importancia social, y venciendo con dignidad y prudencia, las que no pocas veces se desprenden de espíritus apocados por antiguas y arraigadas preocupaciones, ha levantado un templo a la sabiduría y a la verdad, franqueando sus puertas a la niñez, sin distinción de clases, ni de condiciones. Ha sentado una base que no muy tarde será una de las más firmes columnas del porvenir brillante y risueño de que es digno Michoacán, cuyo suelo ha sido la cuna de tantos varones ilustres, cuyos nombres conserva nuestra historia en sus más

brillantes páginas. Digno es, por lo mismo, de respeto y veneración y con la más grata complacencia, consignamos en estas líneas, estas pobres ideas, como un justo y debido tributo a la virtud y a la filantropía.-- Jacona, a 24 de agosto de 1884.-- *Pudenciano Dorantes*."

* * *

Casi dos meses después de este acontecimiento, que tanto entusiasmó a María Josefa, el 22 de octubre de 1884, esta excelente y piadosísima matrona dejaba de existir, auxiliada por todos nosotros y rodeada de cuantas personas la apreciaban. Mi padre, como el hermano mayor de los que quedaban, fué encargado de dar la noticia desde Morelia al hermano ausente, Antonio, y así lo hizo escribiéndole inmediatamente; pero como no presencié los últimos momentos, dejo su narración a la pluma del Dr. Mora: "Confío en que Dios dará a usted fuerzas para ofrecerle este sacrificio en sufragio del alma de Doña Josefita, quien falleció ayer 22 a las cinco de la mañana. Su muerte fué la muerte de los justos, sumamente tranquila, sin observarse en ella ninguna fatiga, y pronunciando fervientes jaculatorias mientras lo pudo hacer. De ella salió confesarse, pedir el Viático que le administró el señor Canónigo Carranza, asistiendo el señor Cura Vera, el P. Plancarte, y las congregaciones, mientras tocaba la música; acto que estuvo conmovedor y devoto. Pidió la extrema - unción y se la apliqué yo, concediéndole las indulgencias de los escapularios del Carmen y la Purísima y la plenaria *in articulo mortis*. La noche del 21 quiso confesarse de nuevo y lo verifiqué y con suma resignación ofreció a Dios su vida y todas las molestias de su enfermedad. Le rezamos toda la noche, y antes ya lo habíamos hecho. A la hora de la muerte estábamos todos presentes rezando por ella. En suma, quedamos consolados y edificadas todos, envidiando una muerte semejante, como me lo dijo el Dr. Romero, que se quedó allí toda la noche."

"Todas las niñas del Colegio y del Asilo se disputaban el honor de pasar toda la noche velándola, y esto durante los días de su gravedad. Soledad casi no dormía en esas noches, siendo varias las que pasó de claro en claro, y lo mismo Antonia, Socorro, y en fin, todas, lo mismo que Inés, Doña Modestita y Lola, su hija y así muchas. El médico venía mañana y tarde y no faltó nada, sobrepujando lo que

tenía por deber; lo que mucho le agradecemos.”

“El P. Plancarte y yo nos dividíamos la noche velando él hasta las doce y yo en adelante, y la última noche estuvimos juntos los dos, aunque algo nos acostamos a instancias de Doña Josefita. Tan luego como murió, le aplicamos las misas, y a las ocho fueron los funerales, en que ofició el P. D. Genaro Romero y asistió el señor Cura con el P. Vicario.”

“Apenas se supo la noticia, se cerraron las puertas de todas las tiendas del Pueblo, abriendo sólo medias hojas. A las cinco y cuarto de la tarde la acompañamos al sepulcro. Asistieron todas las congregaciones y muchísima gente, con devoto recogimiento. En la puerta del cementerio nos esperaba el señor Cura Vera y se hicieron las ceremonias acostumbradas. En suma, todo ha sido consolador para nosotros, y mucho tenemos que agradecer a este buen pueblo, pues nadie, ni los que pudiéramos considerar como adversarios, faltó, y todos sin convite especial, pues las esquelas se repartieron tarde. Las niñas perdieron una madre, nosotros un prudente consejero.”

María Josefa, como la hermana mayor, había sido para Antonio una verdadera madre, y desde sus más tiernos años se había él acostumbrado a verla, respetarla y venerarla como tal. Por esto el golpe era muy rudo, más aun si se consideran las circunstancias en que ambos se encontraban. Pero su alma grande supo sobreponerse al dolor y darnos una vez más, inequívocas pruebas de su resignación a la divina voluntad. Aunque publicada ya, pláceme repetir aquí, parte de la carta que con este motivo escribió a sus congregantes:

“Luego que leí la carta de Jesús” (donde se le daba la noticia de la irreparable pérdida de la hermana), “reuní a todas las niñas en la casa del postulante y les hice un día de retiro que acabo de terminar ahora y sigo ocupándome de ustedes. ¿Por dónde empezaré? Por descargar a ustedes del compromiso de escribirme cartas de pésame, y conmutarles ese deber en un novenario de obras buenas, por el descanso de las ánimas benditas del purgatorio. No quiero tampoco que se afanen en manifestarme su dolor, sino su conformidad con la voluntad de Dios. El nos la dió, El nos la quitó; que se haga en todo su santísima voluntad. Mucho nos sirvió en la tierra, pero mucho más

nos ha de servir desde el cielo. Dios se dignó aceptar el sacrificio de su vida en beneficio de la Congregación y ese sacrificio reclama el de nuestros corazones. Siendo Dios un Padre tan bondadoso, que premia aun la gota de agua fría dada en su nombre, es imposible que la presente tribulación sea un mal para nosotros; vino de Dios y tiene que ser un bien, aunque nuestra carne no quiera. Yo por mi parte estoy tan conforme y resignado, que me causa vergüenza y remordimiento, pues me parece que soy ingrato a quien tanto me amó. Tal vez yo no la amé como debía haberla amado, pero sí la amé cuanto pude amarla. Tal vez mi corazón ya no sirve para amar a nadie, sino a mí mismo, pues no puedo sentir como todos sienten. Yo amo a María Josefa, pero mi amor me hace estar conforme con que ella ya no padezca ni sufra en este valle de lágrimas; me hace mucha falta, pero la fé me dice que ahora me servirá más que antes; me puede la soledad de ustedes, pero creo firmemente que Dios no las abandonará, y les dará otra madre. Por otra parte, su enfermedad era incurable y tenía que concluir con muerte repentina; nuestros deseos de vivir juntos eran irrealizables, porque este clima y atmósfera, la habrían matado luego; y porque yo no podía vivir en Jacona. Yo no podía decirle esto claramente, y por consiguiente ambos sufríamos un secreto martirio, que ha terminado yéndose ella al cielo a recibir la justa recompensa de sus grandes y heroicas virtudes, y quedándome yo en la tierra a sufrir por mis pecados y por el amor de Dios, hasta que me junte con ella, allá donde la mano del hombre no nos pueda volver a separar. Esta esperanza me endulza toda amargura.”

El arreglo de la testamentaría de su hermana, que había dejado a Antonio todos sus bienes para el fomento de sus obras, y algunos negocios de su Congregación y sus Colegios, que reclamaban su presencia en Jacona, lo hicieron volver a principios de febrero de 1885, pasando pocos días en su antiguo curato, con gran satisfacción de todos los de dentro y fuera de casa.



CAPITULO XXII

Se confía al P. Plancarte la dirección del Colegio Clerical y es aprobada canónicamente en la arquidiócesis de México, la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.

La reforma de los seminarios y en general la instrucción de la juventud, hemos visto ya que fueron los motivos que hicieron al P. Plancarte abrazar el clericalato secular; anteponiéndolo al estado religioso. Apenas regresó a México de su primer viaje, fué a ver la antigua casa de Tepozotlán, noviciado de los Jesuitas antes de la supresión de la Compañía, cárcel clerical después, y edificio entonces casi abandonado y bastante deteriorado. Eran su pensamiento y sus deseos fundar allí un seminario central, montado a una gran altura, en que se educaran jóvenes de todas las diócesis de la República, que aspiraran al estado eclesiástico. “Su primer tarea al volver a México,” dice hablando de sí en tercera persona, en un manuscrito de su puño y letra que poseo, “fué preparar el edificio de Tepozotlán para un seminario nacional, pero fué a ver a su familia a Zamora, después de diez años de ausencia y allá le cogió la caída del Imperio.” Los acontecimientos políticos de entonces, no lo dejaron, pues, desarrollar su plan, y su permanencia en Jacona por largos años, le dió tiempo para ir poco a poco echando las bases de esa obra gigantesca que nunca se apartó de su pensamiento.

La idea de una congregación de sacerdotes, en su mayor parte educados en Roma, no tenía otro objeto que la realización de ese su sueño dorado, que acarició desde joven y con una admirable constancia y una perseverancia digna de todo encomio fué preparando, paso a paso, para que con el tiempo se realizara.

Vuelto de Jacona a México el año de 1883, para radicarse allí definitivamente y participando de sus ideas el Sr. Labastida, que reconoció en su sobrino los tamaños necesarios para llevar a cabo la difícilísima empresa desde luego, entre otros muchos, Le dió el delicado y laborioso empleo de visitador de las escuelas

y colegios católicos. Entre estos últimos, además del Seminario Conciliar, que por razones de conveniencia quedaba fuera de su inspección, había tres planteles destinados a la educación de jóvenes aspirantes al sacerdocio. El colegio clerical de S. José, fundado por el P. Vilaseca, entonces miembro de la Congregación de los Señores de la Misión de S. Vicente de Paul, de quienes se separó más tarde al fundar el 2 de febrero de 1877 el Instituto de Misioneros de Señor S. José. “El 19 de septiembre de 1872,” leemos en un escrito del Fundador de los Josefinos, “tres días antes de la fundación de las Josefinas, en el callejón del Montón, comenzaba yo mismo el Colegio Clerical.” Al poco tiempo fundaba también el Colegio preparatorio, anexo al Clerical josefino, en donde hacían sus primeros estudios jovencitos de corta edad, que después pasaban al primero para continuar su carrera y se encontraba en la actualidad regido por el virtuoso sacerdote D. Dionisio Castillo, miembro de la Congregación Josefina: éste era el segundo. Finalmente, el colegio llamado vulgarmente de Mascarones, por el edificio que ocupaba y regido por padres de la Congregación de S. Vicente, era el tercero. Todos estos colegios recibían fuertes subsidios del Arzobispado, pero no llenaban sino en parte las justas aspiraciones y santos deseos del Sr. Labastida. La Congregación de la Misión no tenía entonces en México, el personal, ni los elementos suficientes para llevar a cabo los grandiosos pensamientos del señor Arzobispo, y la Congregación Josefina, que comenzaba a formarse, ni tenían aún en su propio seno, sujetos capaces para atender a los dos colegios que estaban a su cargo, ni podía distraer para la formación de clérigos seculares, aquellos elementos que juzgaba indispensables para su propia formación.

De aquí, que los lamentos se multiplicaran y justas quejas llegaran al señor Arzobispo. El 29 de junio de 1885, una fundada representación se elevó al Prelado Diocesano, calzada con la firma del Dr. Paredes, que había comenzado sus estudios en el Clerical y de ahí había partido a continuarlos en Roma, de donde había vuelto poco hacía, con los grados de doctor en Teología y Cánones, obtenidos en la Universidad Gregoriana. Iba el escrito acompañado de las firmas de los Profesores del Clerical Josefino D. Mateo Palazuelos, Cura de la parroquia de Sta. María y Profesor de

Teología Moral en el Colegio; Pbro. D. Benito Retolaza, Catedrático de teología Dogmática y Pbro. D. Domingo Masías, de Filosofía, que no pertenecían a la Congregación. Pero como el señor Arzobispo no resolviera por lo pronto, esperando madurar una resolución que cortara los males de raíz, la misma exposición, poco más o menos, fué dirigida un mes después al P. Plancarte, en su calidad de Visitador de los Colegios católicos: “Comprendemos,” decían, “que el señor Arzobispo, tratándose de un punto de tanta importancia como es la vida de un Colegio de cuya marcha depende el porvenir de la Santa Iglesia mexicana, ha tomado el negocio bajo su más escrupuloso examen, para definirlo con el acierto y provecho que le son propios, en todos los negocios que resuelve S. S. I., que cuenta con las inspiraciones que Dios N. S. manda a sus pastores y además con el talento, pericia y justificación que le son propios. como dones muy particulares.”

Después de un justo y merecido elogio a la rectitud de intención, piedad y celo del director del Colegio Clerical, continúan diciendo: “Como cada día es más grande en el P. Vilaseca, el espíritu religioso que le anima, por el Instituto monacal que tiene establecido, todo su celo, todo su afán, lo dedica de una manera muy especial a su religiosa comunidad, compuesta hasta de alumnos que comienzan apenas a dejar la edad de la infancia. Los actos de la comunidad, casi todos, ya no son presididos por su respetable persona. Distinciones mil son prodigadas a los que llama *suyos*. Considera como una cosa contraria a sus intenciones, el formar eclesiásticos para el servicio de las parroquias, teniendo como un gasto distraído de sus propósitos, la manutención de los que no profesan sus reglas: tésis que públicamente ha asentado en actos solemnes de comunidad, impelido por un principio de conciencia, por la responsabilidad que cree tener, formando eclesiásticos que no son de su Instituto, para el que sólo ha sido llamado.”

Continúan diciendo que del local destinado para el Colegio, no obstante que no sea propiedad de la Congregación, sino del Arzobispado, ha dispuesto el Superior de la mejor parte para los Josefinos, dejando para los alumnos que no lo son, lugares expuestos a la intemperie y poco higiénicos por el aire que tienen que respirar, impregnados con miasmas fétidos de caños y otros lugares inmundos; que los gastos se hacen con liberalidad, para el Instituto, con miseria

para el Colegio: al grado que la alimentación “se encuentra bastante desatendida, tomando tal vez de este punto, origen, las mil reliquias y lacras que luego experimentan los jóvenes ordenados cuando comienzan las fatigas de su ministerio, convirtiéndose en unos eclesiásticos inhábiles para el trabajo.”

En vista de esto y otros inconvenientes que exponen, piden que el Clerical sea un colegio independiente del Instituto Religioso Josefino.

Nada resolvió a esto, ni podía resolver el P. Plancarte, pero el Sr. Labastida, que ya había tomado una resolución, después de bien considerado, meditado y consultado el asunto con Dios Nuestro Señor y con personas de ciencia, santidad, prudencia y experiencia, decretó que separándose la Congregación Josefina del Colegio Clerical y siguiendo por de pronto en el local que juntos habían ocupado, los alumnos del Clerical que no pertenecieran a la Congregación Josefina, y los de los otros dos colegios, de que se ha hecho mención, se fundieran en uno solo, desechando desde luego los elementos inútiles; que este solo Colegio se estableciera en el ex-convento de S. Joaquín, cerca de Tacuba, y que el P. Plancarte asumiera la dirección, siendo sus colaboradores, además del Dr. Paredes, que tendría el segundo lugar como Ministro y del P. D. José M. Malo, sacerdote colombiano, ex-alumno del Colegio Pío Latino Americano, a cuyo cargo estaría la dirección espiritual de los alumnos, aquellos de los Profesores del Clerical y Preparatorio que no pertenecían a los Josefinos, o ya no querían pertenecer, pero estaban resueltos a vivir en comunidad. De este número fueron, entre otros, los padres Masías, Benito Retolaza, Genaro Alvarez y Vicente Gaitán; y los clérigos Cándido Espinosa, Emeterio Valverde, Rafael Cajigas y algún otro.

“Amo ciertamente y ayudo cuanto puedo al Instituto Josefino,” escribía a Roma el Sr. Labastida, “pero más debo favorecer la educación de los clérigos seculares, que son los que más tarde me han de ayudar en el régimen de las parroquias.”

La comunicación del nombramiento del P. Plancarte como Rector del Colegio Clerical, está fechada el 12 de septiembre de 1885, aunque ya lo tenía antes de viva voz, pues el 19 de agosto escribía al Dr. Mora que lo habían puesto de Rector, y a mí me

decía el 23 de septiembre: “Estoy ya en el Clerical, lo he trasladado a S. Joaquín y le he quitado algo de espuma. Paredes es el Ministro y Malo el P. Espiritual. Para que ustedes no se compliquen más, fácil será que a los filósofos de allá, me los traiga para acá. ¡Considérame al frente de ocho colegios !”

En cuanto a los del Preparatorio y Mascarones, cuando llegaron al Clerical, ya iban espumados. De los primeros escribe su Director el P. Castillo, con fecha 27 de agosto: “Como S. S. I. tiene ya decretado, según sabemos, que de la comunidad que formaba el Colegio Preparatorio se tomen los alumnos que por su edad, vocación y buena conducta, deban pasar al Clerical, ya a Filosofía, ya a la Gramática; yo desearía que S. S. Ilma. nos autorizase para hacer esta clasificación, entregando inmediatamente a sus padres todos los niños sobrantes, tomándonos alguna anticipación respecto de los de fuera de la Capital, aprovechando el correo más próximo para avisarles que manden por sus niños.” Así se hizo y sólo llegaron a S. Joaquín los escogidos.

La medida del señor Arzobispo, que por de pronto, en público no encontró críticas ni oposición de ninguna clase, fué muy bien recibida por todas aquellas personas que estaban interesadas en el bien del Colegio. El Dr. Aguilar, antiguo alumno del Clerical, aplaude desde Roma la medida, diciendo al P. Plancarte en carta del 4 de septiembre: “Pocas horas ha se recibieron cartas de Ud., en las que informa a los agraciados con ellas, de los cambios que en el personal del Colegio Clerical, la cuna de mi educación, han verificádose. Yo, que como Ud. bien lo sabe, fuí de los primeros en conocer las enfermedades de dicho establecimiento, no puedo ser el último en dar el grito de entusiasmo y de júbilo, cuando el remedio se ha acertado y puesto. Sí, a mi ver, el Clerical está salvo, ha salido de un estado de postración en que yacía ha mucho tiempo y no podía durar: Dios, cuya obra es, ha dirigido hacia él una mirada providente y bondadosa.”

“Plegue a Dios que dé Ud. cima a la obra con aquellas modificaciones en el plan que le sugiera su genio previsor, emprendedor y experimentado. No se me oculta que es más trabajo a veces sacar a un pueblo de la postración, que fundarlo de nuevo; y por eso el mérito de Esdras, iguala al de Moisés: sea Ud. un Esdras para el Clerical, pueblo en pequeño.”

“Gracias, en tanto, sean dadas a Dios que vió por su obra, y pedidos ulteriores para realizar la empresa.”

“En fin, me ha dado choz una frase en la carta de Ud. a Miguel: ¿Les sucedería a los del Clerical lo que a las ranas con el culebrón? ¡Pobres en tal caso! Yo pongo otra alegoría. ¿Les sucedería a muchos lo que a la mala hierba que crece entre la buena? Si se verificara lo significado por el símbolo de Ud. me causaría pesar y compasión; mas, si por hacerse necesario, se cumpliera lo insinuado por el mío, me alegraría.” Lo indicado por el Dr. Aguilar fué lo que sucedió, porque en carta que el Padre me escribía a fines de octubre, me decía: “Poco a poco estoy expurgando el Clerical y metiéndolos en cintura. ¿Lo lograré? Dios lo dirá.”

Era natural, que mientras los que veían las cosas con ojos desapasionados aplaudieran la determinación del Sr. Labastida, el Padre Vilaseca se mostrara resentido y en cartas y en conversaciones con sus íntimos desaprobaba las justas medidas del Prelado. Un moderado desahogo, es permitido en el seno de la intimidad, pero ya no está dentro de los límites de lo conveniente y lícito, cuando pasa los dinteles de la casa y se arroja a los vientos de la publicidad, como vemos en un libro escrito por el referido Padre y publicado el mismo año en que acaeció la muerte del Sr. Labastida. “El Colegio Clerical,” dice, “ya no existe bajo mi dirección. Además, el Colegio Preparatorio corrió la misma suerte del Clerical, y de todo se hizo cargo el Señor Arzobispo, dejándonos a ambas familias Josefinas privadas de todo y habiéndose dado y ejecutado disposiciones tales, que tanto los Misioneros Josefinos como las Hijas de María del Señor S. José, habíamos de haber acabado.” Esto es enteramente falso; no se puede citar una sola disposición del Sr. Labastida contraria a las Congregaciones Josefinas o que aun indirectamente hubiera tenido alguna tendencia a perjudicarlas. El cambio en la dirección de los Colegios, hemos visto que tuvo su origen en las sólidas razones aducidas por los mismos profesores y en lo que de palabra confió al Prelado el Director del Colegio Preparatorio, y otros de los mismos Josefinos, como el P. Alvarez y el P. Gaitán, que eran de los de más peso en la Congregación. Si no tuviera yo el mejor concepto de quien escribió lo que acabo

de copiar, diría que no era sino una calumnia nacida del despecho. Ni esto es todo. En otro lugar del mismo libro añade :

“Finalmente, a últimos de este año, además del Colegio Clerical, además de la fundación de los Misioneros del Señor S. José, fundábamos el Colegio Preparatorio para el Clerical, así como una escuela Josefina, la cual recibió gracias tan especiales de Dios, que llegó a tener más de trescientos cincuenta niños. Mas, ¡oh, terribles efectos de la envidia! ¡oh, si toda la envidia se convirtiera en tiña, cuántas cabezas veríamos llenas de ella! ¡qué horror nos causaría ver tantos tiñosos! ¡Cómo le pediríamos a Dios la verdadera caridad! Repitamos por tanto en Dios y para Dios: *Dóminus dedit, Dóminus ábstulit, sit nomen Dómini benedictum*. Porque todo se descomponía con la envidia, que cierto individuo que fué entre nosotros el traidor, comenzaba a introducir entre nosotros y entre cierta gente, que podemos bautizar diciendo que era *non sancta*.” Como por la correspondencia del Sr. Labastida he sacado en limpio que el traidor, el instrumento de Satanás, el que tendía diabólicos lazos no era otro sino el Director del Colegio Preparatorio, ejemplarísimo Sacerdote, que comunicaba al Sr. Labastida ciertas cosas, que, al candor del P. Vilaseca hacía que cerrara los ojos para no ver, las orejas para no oír y la inteligencia para nada comprender; se sigue que la gente *non sancta*, era el mismo señor Arzobispo y quienes lo rodeaban. ¿Y que esto escriba y haga imprimir y circular profusamente en una revista, un hombre que no recibió sino favores del Sr. Labastida?

En medio de tantas ocupaciones, el P. Plancarte no descuidaba un momento los adelantos de su predilecta Congregación. Diariamente hacía a las novicias una meditación adecuada antes de celebrarles la S. Misa. Sus exhortaciones eran frecuentes, y siempre veía con ojos vigilantes esta escogida porción de su rebaño, estudiándolas, procurando llevarlas a la perfección y haciéndoles amable la virtud. Se esforzaba sobre todo en hacerlas penetrar su espíritu franco, sincero, sin dobleces, sin fórmulas, sin exterioridades. Así era también la Maestra de novicias que les había puesto y entre los dos imbuyeron a las profesas que de ese noviciado salieron y aun conservan y propagan entre las que vinieron después, ese espíritu amplio y sin reservas que ha hecho a muchos tan simpática la Comunidad y mereció posteriormente

los mayores elogios del Cardenal Vives y del S. P. Pío X.

La Congregación crecía en México, pero mientras el postulante y noviciado de Jacona arrastraban una vida lánguida y precaria, las vocaciones que se presentaban eran vacilantes y no se veía en las jóvenes resolución, firmeza, ni el espíritu propio de la Congregación; las de Tacuba, por el contrario, aumentaban en número y resolución. En vista de estos magníficos resultados, se resolvió el Fundador a pedir oficialmente la aprobación del Reglamento y erección canónica de la Congregación en el Arzobispado de México.

Así lo hizo en oficio del 20 de julio de 1885, en que expone:

1°. Que durante el tiempo que estuvo encargado de la Parroquia de Jacona en el Obispado de Zamora, consagró su peculio y sus desvelos a la formación de una Congregación de señoras, bajo el título de Hijas de María Inmaculada. 2°. Que para el régimen de dicha Congregación, escribió un Reglamento adaptado a las actuales circunstancias y leyes de la República, cuyo original se remite, suplicando se mande examinar, para su aprobación. 3°. Que la citada Congregación fué aprobada por el Señor Obispo de Zamora, por decreto de 15 de abril de 1879. 4°. Que esta Congregación tiene en Jacona un Colegio de niñas y un Asilo de huérfanas, en que se da cristiana instrucción a cerca de doscientas niñas pobres. 5°. Que las Hijas de María Inmaculada están al frente de tres colegitos y la escuela parroquial de Tacuba. 6°. Que actualmente se compone la Congregación de treinta y tres miembros útiles para el buen desempeño de las obras prescritas por el Reglamento.-- Pide, por tanto, que sea aprobada para la Arquidiócesis-- , para que puedan ganar las indulgencias concedidas por la S. Sede y las que S. S. Ilma. benignamente les conceda.

El Reglamento se mandó para su estudio, al Pbro. D. Ismael Jiménez, quien dice en su informe que: la Institución de que se trata es un pensamiento muy elevado y que ayudará a moralizar a las familias y arrebatar de una sociedad corrompida muchas almas para Dios, y por esto no titubeaba un momento en pedir a S. S. Ilma. que se sirviera impartir al Instituto su pastoral protección; que se había permitido hacer en el Reglamento algunos cambios que en nada varían la sustancia de la obra, sino antes

bien, coadyuvarán a su realización; que esto lo había hecho de acuerdo con su infatigable y muy querido amigo el Sr. Plancarte, siendo la principal de estas modificaciones el haber colocado la empresa bajo el manto tutelar y simpático de María Santísima de Guadalupe, pues creía evidente que ganaría mucho terreno el pensamiento, llevando un escudo nacional verdaderamente grande, supuesto que México es y será siempre la heredad de María; que el Sr. Plancarte debía humillarse mucho, al verse elegido para introducir en nuestra amada patria una nueva fundación, que más tarde, reprimidas las pasiones, le agradecerán todos sus compatriotas. Por consiguiente, le pedía a S. S. Ilma. que aprobado el Reglamento de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, se sirviera agregar por medio de su respetable decreto, la Asociación de México a la de Jacona.

En vista de este favorable dictamen, con fecha 19 de septiembre de 1885, el Señor Arzobispo de México dió el siguiente decreto: “Visto el ocurso presentado por el Señor Pbro. D. José Antonio Plancarte, en que pide el establecimiento en esta Diócesis de la Asociación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe y el pedimiento fiscal sobre el Reglamento presentado, erigimos canónicamente en este Arzobispado dicha Asociación, agregándola, como la agregamos, a la establecida canónicamente en la Diócesis de Zamora, pudiendo las Congregantes ganar las indulgencias concedidas a la misma Asociación por Nuestro Santísimo Padre el Sr. Pío IX y concediendo además, como concedemos, ochenta días de indulgencia a las expresadas socias, por cada acto de comunidad que practicaren, estando por último dispuestos, como lo estamos, a impartirles toda nuestra pastoral protección. Lo decretó y firmó el Ilmo. señor Arzobispo. -- *El Arzobispo*. -- Lic. *Ignacio Martínez Barros, Secretario*.”

Tan plausible acontecimiento fué inmediatamente comunicado a la Superiora General y a las congregantes de Jacona, por dos hermosas cartas del 4 y 8 de octubre, publicadas en los números CIII y CIV de las “Cartas selectas a sus congregantes,” donde se podrán ver. En ellas dió la Superiora general, en nombre de la Congregación, la siguiente respuesta:

“Amadísimo y muy respetado Padre: Las gratas de V. fecha 4 y 8 del corriente han inundado nuestras almas de verdadera y santa

alegría, y no sabemos cómo corresponder a tantos y tan singulares beneficios.”

“La fausta noticia de la aprobación canónica de nuestra Congregación en esa Arquidiócesis de México, fué celebrada por nosotras con acciones de gracias al Todopoderoso y a nuestros Santos Patrones. En ellos confiamos para poder corresponder a esta nueva prueba de bondad y confianza. Pídale V. a Dios que no lo hagamos quedar mal. El que llevemos el título de *Hijas de María Inmaculada de Guadalupe*, no solamente nos ha agradado, sino que efectivamente ha renovado nuestro valor y confianza; y más cuando pensamos que ella es Madre amorosa de los mexicanos, y que V. está allá muy cerca de ella. No ha sido menor nuestro consuelo al tener un nuevo Padre en el Ilmo. Sr. Labastida, hermano de la señora madre de V., en cuya memoria V. emprendió nuestra fundación y tío de nuestra inolvidable protectora doña Josefita, que hace un año aún vivía entre nosotras, edificándonos con sus virtudes. ¡Ay Padre mío! ¡cuántos bienes hemos recibido de la familia Plancarte y Labastida! A ella debemos todo lo que somos, y de ella será todo el bien que pensamos hacer, con la ayuda de Dios. Pídale V. mucho a Dios, por intercesión de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe, que sepamos corresponder a todas las fatigas de V., siendo tales cuales V. quiere que seamos, y haciendo a la Iglesia, a la Patria y al prójimo tantos bienes, cuantos V. desea.”

“Manifieste V. a su Ilmo. tío el Arzobispo, nuestra sincera gratitud, y pídale bendiga a sus humildes e indignas Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.”

“Que el Señor conserve a nuestro amadísimo Fundador hasta que vea a sus indignas hijas remediando las necesidades de los pobres, aun en las regiones más remotas de la República Mexicana.”

“Besa su mano y pide su bendición para ella y sus hermanas, la más indigna, pero no menos respetuosa de sus hijas en Jesucristo Nuestro Señor.”

“Jacona, octubre 12 de 1885. -- *María Soledad Hurtado*, Presidenta general de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe”

* * *

En diciembre de ese mismo año, tuvieron los Colegios de

Jacona, la visita del sucesor del Sr. Dorantes en el Gobierno de Michoacán, General D. Mariano Jiménez. Fué recibido con las mismas muestras de atención y respeto que su antecesor y él, a su vez, se manifestó fino y obsequioso. Por lo que vió, tuvo ocasión de enterarse de los preparativos que se hacían para la coronación de la Virgen de la Esperanza y fué suya la idea de que la ceremonia tuviera lugar en un tablado que se colocara en la puerta del cementerio de la Capilla, para que el pueblo pudiera cómodamente disfrutar de la ceremonia desde la plaza. Imposible que en ningún templo pudiera caber la muchedumbre que de todas partes de la Diócesis afluiría a esa solemnidad, que era la primera vez que tenía lugar en la República; por tanto, con la aquiescencia, o mejor dicho, con el consejo del señor Gobernador, serían mejor satisfechos los deseos de tantas gentes que iban a emprender largas peregrinaciones para presenciarla. De ella hablaremos en el siguiente capítulo.

CAPITULO XXIII

Toma una parte muy activa en la Coronación de la Sma. Virgen de la Esperanza.

El 14 de abril de 1885, mi primo Miguel Plancarte, recientemente ordenado en Roma de Diácono, escribía a nuestro común tío Antonio: “Le participo que estoy trabajando para que el S. Padre corone a Ntra. Sra. de la Esperanza. Si es así, la Santísima Virgen de Jacona tendrá un honor que no tienen muchas otras.” Ciertamente, en América, ninguna Imagen de la Sma. Virgen había recibido ese honor, que felizmente ocurrió a Miguel conseguir para la Virgen de Jacona. Desde niño había sido y era devotísimo de la Madre de Dios, sobre todo en sus advocaciones de la Esperanza y de Guadalupe.

La misma noticia nos fué comunicada por él a Jacona y recibida por todos con tanto entusiasmo, que en carta del 21 de junio del mismo año, escribía al P. Plancarte el Dr. Mora: “A Miguel se le ocurrió en Roma pedir a S. Santidad nos hiciera la gracia de coronar a Nuestra Señora de la Esperanza. Nosotros apoyamos el pensamiento de Miguel y agregamos que mucho nos agradaría que el Ilmo. Sr. Labastida fuera el Delegado por su

Santidad, para hacer la Coronación, contando con la suma bondad del señor Arzobispo, que aceptaría y no tendría inconveniente en venir a Jacona a descansar algo de las grandísimas fatigas que continuamente le agobian, y además, esta circunstancia le proporcionará ocasión de realizar los deseos, que ha manifestado más de una vez, de venir a honrarnos con su permanencia de algunos días en Jacona. Suplico a Ud. haga presente nuestra solicitud, que no dudamos hará Ud. suya, porque todo esto es de Ud. Dígalo Ud. al señor Arzobispo, y alcáncenos de él un favor para el que no tenemos otra cosa que alegar, si no es la benevolencia y caridad del Ilmo. señor Arzobispo, de la que todo lo esperamos y nos prometemos.”

“Confiamos en que Ud. apoyará y se pondrá en el lugar que le pertenece por todas razones, esto es, de jefe de nuestra solicitud y petición, pues, como yo digo, todo esto es de Ud. y nosotros somos sus cooperadores. ¿No tenemos razón para que de aquí en adelante todo sea ordenado y dirigido por Ud?”

Entusiasmado el Dr. Mora con este pensamiento, logró fácilmente comunicar su entusiasmo al pueblo. “Para los gastos de corona y vestido,” continúa el Dr. Mora, “que deberá estrenar la Sma. Virgen ese día, abrí una suscripción entre los del pueblo, y todos se prestaron de muy buena voluntad, y todos hicieron un esfuerzo, y lo colectado llegó a cerca de cuatrocientos pesos, los que mando hoy a Ud. en letra sobre México, para que Ud. tenga la bondad de cambiarlos sobre Europa y mandarlos a Miguel lo más pronto posible, para que tenga tiempo de mandar hacer la corona y vestido con anticipación, y pueda traerlos cuando se venga.”

Todo esto fué muy bien recibido por el P. Plancarte, quien inmediatamente escribió a Angelini, encargándole que hiciera cuanto estuviera de su parte para alcanzar de la S. Sede la consecución de nuestros deseos, nacidos de la feliz ocurrencia de Miguel.

Crecía en el pueblo el piadoso alboroto y el Dr. Mora escribía el 16 de julio: “Veo que le causa admiración el que se hayan colectado cuatrocientos pesos para la Coronación de la Sma. Virgen, y más le admiraría saber que los padres de familia daban hasta por los hijos de pecho, y que todos hicieron lo que yo les dije al concluir el mes de María, esto es., un esfuerzo para manifestar su amor a su Madre. Estoy seguro que si hubiera podido dilatar por un mes el tiempo de la colecta,

habría reunido más de quinientos pesos.”

“Por acá hay mucho entusiasmo para esta fiesta, y todos tienen voluntad de hacer cuanto puedan.”

“Ya tengo más esperanzas que el señor Arzobispo será el Delegado para la Coronación de la Sma. Virgen,” escribe el mismo Dr. Mora el 3 de agosto, “las que algo habían disminuido, a causa de que Miguel nos dijo que ordinariamente se delegaba al Obispo de la Diócesis para estos casos y era difícil salirse de estas costumbres. La razón de mis nuevas y más fundadas esperanzas es que, Miguel me escribió que para que terminara el negocio y se consiguiera todo, se necesitaba una recomendación del Ordinario.”

“El P. F. Plancarte y yo, a nombre del pueblo de Jacona, hicimos una exposición del origen de la milagrosa Imagen, como se dice y cree comúnmente, su culto y deseo de aumentarlo, y por lo mismo se pedía a Su Santidad le concediese el honor de coronarla y delegara para este acto al Ilmo. Sr. Labastida.”

“El señor Obispo estaba en la visita, era urgente que la exposición y solicitud, con la recomendación del Ordinario, salieran cuanto antes para Roma. Por esto hablamos al Señor Vicario General, quien no tuvo inconveniente en firmarlas y sellarlas a nombre del Señor Obispo y que antes de hacerlo se añadiera: Hacemos nuestra la petición del pueblo de Jacona y rogamos a V. Santidad conceda esta gracia.”

No fué necesaria la recomendación del Prelado diocesano, porque antes que llegara a Roma, ya Miguel tenía en su poder el breve concediendo la Coronación y que el Delegado de Su Santidad fuera el Sr. Labastida. “Esto me ha causado sumo placer,” dice el Dr. Mora en carta del 21 de septiembre, “tanto era lo que deseaba que así fuera. El pueblo está sumamente entusiasmado y preparará un recibimiento lo mejor que se pueda.”

Miguel quería que hubiera una academia, certamen o velada literaria, en que se recitaran poesías en diversos idiomas, comprometiéndose desde luego a traer algunas composiciones latinas y griegas, hechas por literatos de renombre, y recomendando que en México se hicieran las otras y las castellanas sobre todo, compuestas por los mejores poetas nacionales. Muy bien pareció el proyecto al P. Plancarte y desde luego comprometió a dos famosos literatos

mexicanos, el señor Obispo de San Luis Potosí y el Padre Tirso Rafael Córdoba, a que compusieran dos poesías castellanas.

La parte musical me fué encargada a mí y con la debida anticipación comencé a preparar, misa, vísperas y todo lo demás, con los elementos con que podía contar en los colegios, ensayando una misa del maestro Vecchiotti y los salmos de vísperas del Maestro Aldega, que entonces nunca faltaban en Roma en la Iglesia de S. Ignacio, para solemnizar la fiesta de S. Luis Gonzaga o en Sta. María Mayor, para la de la Virgen de las Nieves; armonías y melodías jamás escuchadas en México.

“La corona de Ntra. Señora, y el vestido,” escribe Miguel el 10 de octubre, “han causado admiración a todos los que los han visto. ¡Bendito sea Dios! El S. Padre va a bendecir la corona.”

Una vez que supo el P. Plancarte que S. Santidad había concedido la Coronación de la Sma. Virgen de la Esperanza y que fuera el Sr. Labastida el Delegado pontificio, comenzó por fijar una fecha aproximada, que fué de diciembre a enero de 1886, para hacer sus invitaciones y dar sus órdenes a fin de que en Jacona se diera una aseedita a la Iglesia y se preparara un alojamiento al Delegado pontificio y demás invitados. Cualquiera puede considerar que para los crecidos gastos que todo eso tenía que ocasionar, era una insignificante suma los cuatrocientos y aun quinientos pesos que se colectaron en el pueblo, excitando el entusiasmo del Dr. Mora y la admiración del P. Plancarte; pero se trataba de honrar a la Sma. Virgen de la Esperanza y para esto la actividad del antiguo Cura de Jacona estaba lista y su bolsillo abierto. Además, como todos tenían tan buena voluntad, cuantos servicios se necesitaron de personas del pueblo y aun de Zamora, fueron gratuitamente prestados.

Miguel era esperado con ansia. Embarcado en el vapor “Oaxaca,” de la malograda Compañía Trasatlántica Mexicana, zarpó del Havre a principios de noviembre, llegando a Jacona en los primeros días de diciembre de 1885. El fué portador de cartas del P. Plancarte al Dr. Mora, en que le marcaba el derrotero del Sr. Labastida. “El señor Arzobispo,” le decía, “saldrá de aquí el día 18 de enero, para que la Coronación sea el día de la Purificación. Se irá por Irapuato y llegará a esa el 20 o el 21, según vaya la diligencia. Luego que sepa quiénes son los que van con el señor Arzobispo, le avisaré a Ud.” Por el mismo

conducto me hizo a mí algunos encargos relativos a la música de iglesia y del certamen literario y “no dejes,” me escribe, “de preparar unos cantos bufos, pues aún me gozo en los del año pasado. Memorias a todos,” concluía, “y tú recibe mi corazón en forma de ídolo azteca, para que te sea más grato y estimable.”

Frases tan sencillas y naturales como esta última, que eran tan espontáneas en él, nos cautivaban de tal manera, que hacían que llegáramos hasta el sacrificio para complacerlo. En todo estaba, todo lo preveía, todo admirablemente lo arreglaba; de manera que si las funciones tuvieron el éxito sorprendente que a todos dejó encantados, se debe a que todos nosotros no hicimos sino, a ojos cerrados y llenos de entusiasmo y de fé, cumplir sus disposiciones al pie de la letra y con el mayor empeño y diligencia que pudimos.

A principios de diciembre escribía, que contaba como visitantes, además del Sr. Labastida, a los señores Obispos de San Luis Potosí y titular de Augustópolis, al P. Sancho, superior de los Franciscanos, y al P. Mariscal, visitador de los Misioneros de S. Vicente de Paúl, a los PP. Recoder, Castillo, Galindo, Córdoba, Malo, y a los Sres. Ulíbarri y Tirso Sáenz. Los señores Arzobispo y Obispos se alojaron en la casita anexa al Colegio de la Purísima, los otros en el Colegio de S. Luis, en donde se trabajaba con empeño para terminar algunas piezas que hacían falta. Ultimamente los PP. Córdoba y Mariscal, tuvieron, a su pesar, que desistir del viaje.

Por desgracia, una importuna enfermedad del señor Arzobispo, que se presentó cuando se hacían los preparativos de viaje, vino a trastornarlo todo. En Jacona no había cosa que no estuviera lista. Multitud de gente afluí, no sólo de los pueblos vecinos y otros de la Diócesis, sino aun de los obispados limítrofes, de León, Michoacán y Guadalajara. Por fortuna, la enfermedad del Metropolitano de México pronto cedió, y el Dr. Carmona y Valle, que había asistido al ilustre paciente, opinó que el viaje le sería provechoso, comprometiéndose a acompañarlo, como lo hizo.

Salió, pues, de la Capital, el Sr. Labastida, el 3 de febrero de 1886 y al pasar por la Diócesis de León y la Arquidiócesis de Michoacán, le hicieron personalmente los honores los Ilmos. señores Obispos Barón y Arzobispo Arciga, cada cual en su territorio.

En Zamora fué recibido solemnemente y acompañado hasta Jacona en triunfo por el Venerable Cabildo, el clero y el pueblo.” Así lo encuentro escrito en un cuadernito, que por entonces se publicó con el título de “Coronación de la Virgen de la Esperanza.”

Concedió el S. Padre una indulgencia plenaria a todos aquellos fieles que, cumpliendo con las prescripciones ordinarias de la Iglesia, visitaran el Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza el día de la Coronación o algunos de los del solemne triduo que se había de hacer en preparación de la augusta solemnidad. Fué tal la afluencia de los fieles que quisieron aprovecharse de los tesoros espirituales que la Santa Iglesia ponía a su disposición, que se calcula en más de cuatro mil el número de las comuniones que hubo, y puede decirse que, ni uno solo de los habitantes de Jacona, capaz por su edad de recibir los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, dejó de recibirlos, acercándose a ellos con indecible religioso entusiasmo.

El día diez de febrero comenzó el solemne triduo, y ese día enfervorizó a los fieles desde el púlpito, el celoso misionero Franciscano Fr. Teófilo Sancho. Tocó el segundo día al P. Plancarte, que más que en otras veces, hizo en ésta derramar a sus antiguos feligreses, copiosas lágrimas de compunción, emoción y alegría, recordándoles todos los beneficios que habían recibido de Aquella a quien se preparaban a coronar. El sermón del tercer día estuvo a cargo del señor Obispo titular de Augustópolis; con su simpático hábito carmelitano y su fácil palabra y sencilla expresión, enardeció a los fieles que tuvieron la dicha de escucharlo. Una vasta y espaciosa catedral, hubiera sido impotente para contener los millares de fieles que pugnaban por penetrar al estrecho recinto del templo de Nuestra Señora de la Esperanza, adornado con lujosos cortinajes de seda y oro, e iluminado por el torrente de luz que difundían los centenares de cirios que ardían en candeleros y blandones. El orden fué perfecto; para guardarlo, nadie se acordó de acudir a la policía y a los gendarmes, y entre aquellas multitudes, no se registró una sola desgracia.

Para mantener la compostura propia de la Casa de Dios y el orden en las calles del pueblo, bastaba la voz del sacerdote que los dichosos habitantes de Jacona estaban acostumbrados a oír y su respetuosa sumisión y acatamiento se comunicaba a los que quizá nunca la habían oído.

El sábado 13, a las tres de la tarde, comenzaron las vísperas solemnísimas en canto figurado y el humilde santuario de Jacona

se volvió entonces un remedo de la suntuosa Basílica Liberiana; con una diferencia en su favor; que puedo decir con toda verdad, que entre todos aquellos que escuchaban las armoniosas notas de Aldega, no había uno solo que no tuviera elevado su corazón a Dios y no uniera las agradables melodías del compositor romano, con las suaves plegarias que dirigía a la Madre de Dios. Ofició de pontifical el señor Obispo titular de Augustópolis y sirvieron en el altar los alumnos del Colegio de S. Luis, con aquella compostura, aquella precisión y exactitud en las ceremonias, que les había enseñado el P. Miguel Plancarte y tanta hermosura y decoro comunican a las funciones eclesiásticas.

Llegó el memorable día 14 de febrero de 1886, cuyo recuerdo no borrarán los siglos en Jacona. Era domingo; el tiempo estaba espléndido y la naturaleza parece que quería poner cuanto estuviera de su parte para aumentar el brillo de una solemnidad que a los hombres les era imposible realzar más.

A las nueve de la mañana, el Ilmo. señor Arzobispo, acompañado del Clero y asistido por los señores Obispos de S. Luis y titular de Augustópolis, ocupó el trono que como a Delegado Pontificio se le tenía preparado. El P. Plancarte dió lectura al breve de Nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII, en que concede la Corona a la Imagen de Nuestra Señora de la Esperanza y nombra su Delegado para que en nombre suyo la imponga, al Ilmo. señor Arzobispo de México, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. Tres de los más conspicuos hijos del pueblo, acercándose reverentes al Delegado pontificio, hicieron la solemne promesa, según el ceremonial, sellada con juramento, de conservar aquella corona que se iba a imponer en la augusta cabeza de la venerada Imagen de María.

Se rezaron las hermosas preces del ceremonial, y no obstante que la corona tuviera ya la personal bendición del Pontífice León XIII, para cumplir las prescripciones rituales se volvió a bendecir. Concluida la bendición, la corona se colocó a un lado del altar sobre un hermoso cojín de rica tela carmesí. El delegado del Papa, ocupaba, bajo dosel, el trono del lado del Evangelio, asistiéndole como ministros de honor, los señores Canónigos de la Catedral de Zamora, D. Juan R. Carranza y D. Ignacio Aguilar, y los señores Presbíteros D. Agustín Galindo y D. Antonio Plancarte. El señor Obispo titular de Augustópolis celebró

de pontifical. A las once y media de la mañana terminó la función.

“Desde muy temprano,” leemos en una publicación de la época, “el templo fué visitado por los alumnos y alumnas de ambos Colegios y Asilo, que con edificante recogimiento y piedad, estuvieron velando todo el día la Imagen de la Virgen Santísima, divididos en grupos ordenados y vestidos de riguroso uniforme, teniendo a la cabeza cada grupo, uno de los superiores o maestros de los respectivos planteles.”

Eran las cuatro y treinta minutos de la tarde, cuando los repiques, la música y los cohetes anunciaban a las numerosas turbas que vagaban por las calles del pueblo, que se acercaba el momento feliz que tanto anhelaban. Todos se precipitan a la espaciosa plaza del pueblo, que queda llena en un momento.

Reunidos, entre tanto, en el sagrado recinto, el Ilmo. Señor Arzobispo con los señores Obispos, Canónigos de la Catedral, Curas y Sacerdotes de varios lugares, tanto de la Diócesis de Zamora como de la de Guadalajara y México, que habían concurrido a presenciarla, se dió principio a la ceremonia de la Coronación, entonándose las letanías lauretanas, mientras procesionalmente se llevaba del santuario a la puerta del atrio, la Venerada Imagen de María, revestida con la preciosa túnica y manto que le habían sido bordados de oro en la capital del mundo católico.

Llegados al lugar destinado, subieron los Prelados al tablado levantado a fin que, la ceremonia fuera vista con comodidad por todo el pueblo. En el centro hacia el occidente, y bajo las hermosas y verdes ramas de uno de los cedros que adornan el jardín del atrio, se destacaba un blanco dosel, cuya gotera estaba recogida con ricos listones azules y hermosas flores artificiales. Allí se colocó a la Sma. Virgen de la Esperanza; a los lados los estandartes de los colegios y asociaciones religiosas del pueblo. Al norte, la cátedra sagrada, revestida con vestiduras de gala, y al sur, el trono para el Delegado Pontificio. El Dr. D. Manuel Carmona y Valle tenía, sobre hermoso cojín, la rica corona; y al frente del altar, completaban el cuadro, ocho niños con cirios encendidos. Dispuestas así las cosas, se entonaron las preces rituales.

“El cielo estaba sin nubes,” copiamos en *El Anunciador*, semanario católico que entonces se publicaba en Zamora, “el sol

penetraba por entre las ramas del frondoso cedro y los rayos iban a reflejarse en las brillantes hojas de los naranjos cubiertos de azahares, que adornan la plaza; las aguas de las fuentes y las aves que embellecen aquellos jardines, parece que acompañaban a la naturaleza entera, para contemplar la augusta ceremonia. Quince mil personas agrupadas en aquella plaza guardaban un religioso silencio.”

“El señor Arzobispo toma entonces la corona áurea: los sacerdotes bajan la Imagen y la sostienen en sus manos: le quitan suavemente la auréola de doce estrellas que la adornan. Entre tanto, con el más profundo respeto, el Delegado del Sumo Pontífice, ciñe con la corona, la pura frente de Ntra. Sra. de la Esperanza.”

“Aquel momento es supremo, no es posible describirlo. Las quince mil almas cristianas que allí están, se transportan a las mansiones eternas, y ven a la Reina del cielo pasar con el coro de vírgenes, de mártires y sacerdotes hasta el trono de Dios, y allí, como la reina Esther, puesta de hinojos ante Asuero, implora el perdón para su pueblo. Quince mil corazones se unen en uno solo, en el de aquel venerable Anciano que, como Metropolitano de la Capital de la República Mexicana, saluda a María reina de aquel pueblo feliz. Quince mil lenguas cantan al unísono las alabanzas de la Señora que es la única esperanza de los desterrados hijos de Eva. ¡Bendita seas, María! ¡Tu dulce nombre será repetido eternamente por todas las generaciones!”

Terminado el acto solemne de la Coronación, el señor Obispo de San Luis, pronunció una elocuente y erudita oración, escuchada por la muchedumbre que henchía la gran plaza con tal silencio y recogimiento, que la poderosa voz del Prelado potosino, no sólo llegó clara y precisa a los oídos de cuantos ocupaban el grande cuadrilátero, sino penetró a las calles adyacentes y a los edificios que estaban enfrente del Santuario.

Al terminar el sermón fueron ofrecidos a la Virgen dos corazones de plata, en cuyo interior estaban escritos los nombres de los alumnos y alumnas de los Colegios y los de todos aquellos fieles que habían contribuido con sus limosnas al esplendor de la solemnidad.

El señor Arzobispo dió la bendición, y mientras se cantaba un solemne *Te Deum*, el Delegado Pontificio, los señores Obispos que

asistieron y el clero en general, volvieron procesionalmente al Santuario con la Imagen, que colocada en su nicho, recibió los homenajes de los fieles y desde allí cubrió a su pueblo con el manto de su celestial protección.

Con unos hermosos fuegos artificiales se puso fin a los agradables e indecibles festejos del día más memorable en los fastos del risueño y simpático pueblo de Jacona.

Por prescripción ritual, en los días que preceden y siguen a las ceremonias de una Coronación, deben tener lugar, además de las funciones religiosas públicas, inocentes demostraciones de regocijo. No faltaron éstas en Jacona. Los alumnos del Colegio de S. Luis, lucieron ante los Prelados invitados y numeroso concurso, los conocimientos que durante el año habían adquirido en matemáticas, latín, griego y hebreo; representaron el drama del P. Valle: “Los niños en las cruzadas,” traducido en versos castellanos por los alumnos de humanidades, y selectos trozos de las óperas bufas *Crispino e la Comare*, *il ritorno di Columela dagli studi di Padova*, *Don Checco y Pipelé o il portinaio di Parigi*; finalmente demostraron su destreza en divertidos juegos atléticos. Ni les fueron en zaga las alumnas del Colegio de la Purísima, con sus brillantes y bien representadas zarzuelitas y hermosos coros.

También quisieron hacer algo las huerfanitas del Asilo de S. Antonio, al tener el honor de recibir en su casa al Sr. Labastida, y sus ejercicios de gimnasia de salón estuvieron muy lucidos y fueron estrepitosamente aplaudidos por cuantos acompañaron en su visita al ilustre Prelado. No quiero privar al lector del placer que sentirá al leer el discursito que para que recitara al señor Arzobispo una de las huérfanas, Antonia Maylén, compuso el P. Plancarte. Dice así:

“Ilustrísimo Padre: Mil gloriosos títulos han agregado los hombres a vuestro ilustre nombre, pero para nosotras, pobrecitas huérfanas, no hay otro más glorioso, más dulce, más tierno y más consolador, que el que os hemos dado. Permitid, pues, que os llamemos padre, las que sólo conocimos a nuestros padres, para llorar su muerte y para apurar las amarguras de la orfandad.”

“Vos que tanto amasteis a vuestros padres: vos a quien los años y las distancias, los honores y las dignidades sólo han servido para aquilatar y patentizar el amor filial; vos que antes

de bajar al sepulcro habéis venido a dar el postrer adiós al suelo que sostuvo vuestra cuna y que encierra el precioso tesoro de las cenizas de vuestros mayores: vos, Ilmo. padre, dispensaréis, que, al saludaros por primera vez, evoquemos de la tumba tristes recuerdos. Hace cuarenta y cinco años que en esta misma sala recibíais las felicitaciones del pueblo de Jacona, por vuestra cantamisa. El Santo Cura de Jacona y nunca bien llorado Obispo de Zamora, fué quien os ayudó a ofrecer aquel Santo Sacrificio. El dueño de esta casa y padre de los pobres, D. Manuel Igartua, os llevó en sus brazos a la pila bautismal. Aquí se celebraron las bodas de vuestra virtuosa hermana Dña. Gertrudis Labastida, madre de nuestro Fundador. En vuestro aciago destierro y penoso episcopado, os privásteis de la consoladora compañía del señor Cura Plancarte, por el espacio de quince años, para que fuera nuestro padre. Y ahora habéis hecho el sacrificio de venir hasta acá, para coronar a nuestra tierna Madre de la Esperanza! ¡Cuánto tiene Jacona que agradeceros! ¡Cuánto recuerdo encierra esta casa que la caridad de vuestra familia ha consagrado a nuestro bien! Siempre la hemos amado, pero hoy que la habéis santificado con vuestra augusta presencia, la amaremos más; y a las huérfanas que lloren les diremos: No lloréis, alegraos y bendecid al Señor, porque nos ha dado un verdadero padre en el Ilmo. Sr. Labastida, que nunca olvidará la casa que lo recogió en su niñez y enaltecíó en su virilidad; y que colmó de bendiciones en su ancianidad.”

“Aceptad, pues, Ilmo. Padre, los corazones de estas humildes y pobrecitas huérfanas, que diariamente piden al Padre Celestial por vos y por los vuestros, que han sido para ellas verdaderos padres.”

Las fiestas se cerraron el martes 16, en que tuvo lugar la velada literaria preparada con tanta anticipación y en que tomó parte el señor Obispo de San Luis Potosí, recitando los versos que había expresamente compuesto para esa solemnidad a petición del P. Plancarte, y éste mismo, que recitó los que, hechos con el mismo objeto, no había podido declamar su autor el inspirado poeta Pbro. D. Tirso Rafael Córdoba, por haber tenido la forzosa necesidad de prescindir, contra su voluntad, del proyectado viaje a Jacona.

Como término de tan lucido acto literario, los alumnos del Colegio de S. Luis y alumnas del de la Purísima Concepción,

recibieron los premios de que se habían hecho dignos por su conducta y aplicación en el año escolar que acababa de pasar.

Un mes después de la Coronación, el 14 de marzo, cuando repercutían aún en su oídos las armonías de los cantos litúrgicos y los festivos sonidos de los aplausos, y conservaban sus retinas la imagen de las muchedumbres apiñadas en la gran plaza, el verde jardín y las humildes, pero graciosas torrecillas del Santuario y artísticas líneas del torreoncillo central de la *casita*, centinela vigilante que guardaba la entrada del Colegio de la Purísima, el Sr. Labastida escribía a su sobrino Antonio la siguiente carta: “Estimado Antonio: ¡Cómo pasa el tiempo! Hace un mes que rodeado de diez y seis mil personas, a esta misma hora, que son las cinco de la tarde, coronaba a la Virgen de la Esperanza en un atrio, en una capilla, en una plaza que hace 35 años dejé todavía; el primero cual miserable patio de un indígena; la segunda, como si fuera de una hacienda abandonada; la tercera, como uno de tantos pedregales que abundan en las cercanías de Jacona. ¡Todo transformado en un hermoso jardín, en un relicario y en un recinto, en que, el más exigente europeo quedará satisfecho! ¡Todo obra de mi sobrino Antonio, a quien mandé a Zamora con el Sr. Peña para que hiciera el bien que por mi destierro no pude hacer a mi país natal! No hay dulzura igual a la de hacer el bien, pero para que no la amarguen los envidiosos, hay que hacerlo sólo por Dios.”

CAPITULO XXIV

Comienza a trabajar en la construcción del Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús.

El año de 1884 había recorrido el P. Kenelm Vaughan, parte de la República Mexicana, autorizado por muchos Prelados, para juntar limosnas a fin de atender a la construcción de un templo que se levantaba en Londres; en donde se llevarían a cabo las prácticas de la obra titulada: *Expiación Universal*. En ese templo se habían de reunir cierto número de sacerdotes que de día y de noche, elevaran sin intermisión sus preces a Dios Nuestro Señor, delante del Santísimo Sacramento, y practicasen otras obras

satisfactorias, con la mira de aplacar la Divina Justicia, irritada por los pecados del mundo y en especial por los delitos y profanaciones de que ha sido objeto la Sagrada Eucaristía.

La idea agradó sobremanera al P. Plancarte, que se propuso ayudar al P. Vaughan, no sólo con una fuerte suma de dinero, con que él y algunos de sus hermanos, concurrieron para la obra, sino con su predicación y recomendaciones.

¿Por qué no se ha de poder hacer en México cosa semejante? se preguntaba él. ¿No ha pecado México? ¿No ha sido una nación ingrata con Dios y con los hombres? Tenemos un santo compatriota. ¿Quién le ha levantado un templo en la República? Un templo, pues, en honor del protomártir mexicano S. Felipe de Jesús, donde día y noche esté manifiesto Jesús Sacramentado, a donde sólo se vaya a orar, donde los fieles no puedan tener sino motivos de fervor, expiación y arrepentimiento, no puede dejar de ser sino muy agradable a los ojos de Dios.

Dejó que el P. Vaughan terminara su colecta, y para no hacerle sombra, mientras estuvo en el país, a nadie comunicó el pensamiento que tenía de imitarlo. Pero después que el misionero inglés se alejó de nuestras playas, habló de su proyecto con el Sr. Labastida con tal ardor, y le pintó la necesidad de esa obra de expiación nacional, con tales colores, que el celoso Prelado no pudo menos de aprobarla y exhortarlo a llevarla a cabo, prometiéndole su poderoso auxilio.

El templo de S. Francisco, de donde habían salido los primeros misioneros que evangelizaron el país en el siglo XVI, había caído a los rudos golpes de la Reforma. La nave principal vendida a extranjeros, naturales enemigos de México y propagandistas de la herejía, servía de iglesia protestante. Las otras capillas o se habían destruido o estaban próximas a volverse un montón de escombros. En este segundo caso estaban las de la Purísima y de Ntra. Sra. de Aránzazu. Después de varios proyectos y de haberse fijado para edificar el templo, en varios lugares, de acuerdo con el señor Arzobispo, pensó que un templo expiatorio dedicado a un Santo Franciscano, no se podía edificar mejor que sobre las ruinas amontonadas por la impiedad y cerca de unos muros en donde resonaban constantemente voces de herejía y de blasfemia, en vez de las alabanzas de Dios para que habían sido edificadas. No poco tiempo se tardó en adquirir la propiedad del

terreno, venciendo las dificultades que se presentaron para arreglarlo todo conforme a la ley. Expedito el camino legal, quiso desde luego el P. Plancarte dar principio a la obra y para economizar tiempo y dinero, aprovechar, si fuera posible, los antiguos muros de las capillas que presentaran las garantías necesarias de estabilidad y solidez; pero hechos los planos y el diseño por el entendido arquitecto D. Emilio Dondé, se vió que era preciso demoler lo que aún existía y levantar los muros desde sus cimientos.

La demolición de las antiguas paredes comenzó el 13 de julio de 1885. ¿Con qué elementos contaba el P. Plancarte para levantar un soberbio templo? Los bienes de fortuna que le quedaban sin estar vinculados en obras de beneficencia, no eran suficientes. Siempre tuvo una fé ciega en la Providencia divina y una desmedida confianza en la protección de Dios. Veía la empresa, tan necesaria, y tan evidente la gloria que Dios había de recibir al quedar realizado un proyecto tan patriótico como piadoso, que le parecía imposible el que hubiera un solo mexicano que no acudiera en su auxilio, movidos unos por la piedad, otros por el patriotismo. Lanzó entonces a la publicidad una singular idea. Todo mexicano le había de prestar un peso, que devolvería, si así lo solicitaba quien se lo había prestado, al terminar la obra del Templo. “Pido prestado el peso,” escribía al Dr. Mora el 26 de julio de 1885, “pero todos me lo han dado. Mi deseo es que *todos los mexicanos* contribuyan para el templo expiatorio de S. Felipe de Jesús. Dios está bendiciendo la obra, pues hasta los mismos enemigos la han aplaudido y abrazado. Ahora predico y colecto en los templos el último día del circular y con eso saco los quinientos pesos semanarios que importa la raya. Luego que se cansen aquí, recorreré la República si fuere necesario.”

No lo era por entonces; su predicación casi diaria en los diversos templos de la ciudad, causaba tal entusiasmo entre los fieles, que al bajar del púlpito para hacer personalmente la colecta, el bonete o la bolsita en que recibía las oblaciones, se llenaba no sólo de dinero, sino de relojes, de anillos, pulseras, aretes, prendedores y otras alhajas de plata, oro y piedras preciosas, de que con gusto se desprendían, sobre todo las señoras, cuando después de haber vaciado el portamoneda les parecía no haber dado lo suficiente.

El método era seguro, pero impracticable a la larga. Una

predicación repetida con tanta frecuencia, no podía sostenerse sin menoscabo de la salud y mil otras ocupaciones que pesaban sobre sus hombros. Buscó entonces, y encontró muy fácilmente, determinado número de señoras que habían de dar mensualmente la cantidad de diez pesos. Estas para conseguirlos, si ellas no los podían dar, buscaban nueve o diez socias, cada una de las cuales les daba un peso, y si alguna de éstas tampoco lo podía dar, buscaba otras diez que les dieran diez centavos, y si había alguna que no pudiera conseguir tan pequeña cantidad, buscaba otras diez que concurrieran con un centavo. Otras había que iban elevando estas sumas de diez pesos a cien y más, entre las cuales las había tan activas y diligentes, que casi siempre llevaban mayor limosna de la que se habían comprometido a reunir.

Por más que el Padre se multiplicara, le era materialmente imposible atender a todo. Necesitaba segundas manos, pero de personas que tomaran las cosas a pechos con tal ardor, tal diligencia y sobre todo, tal desinterés, como él mismo demostraba en sus empresas.

Los sermones cuaresmales de 1885, los había predicado en la Iglesia de la Encarnación, por condescender con los deseos del Sr. D. Domingo Dávalos, persona apreciableísima y católico práctico, ferviente, y de esos que tienen a mucha honra ostentar sus creencias religiosas ante el mundo entero. Con esa ocasión tuvieron que tratarse mutuamente y el P. Plancarte conoció desde luego las bellísimas cualidades del Sr. Dávalos y trató de granjearse su amistad. No ansiaba otra cosa el fervoroso católico; ofreció al Padre sus servicios para ayudarle en la ardua empresa del templo expiatorio y el Padre los aceptó gustoso y desde entonces fué el Sr. Dávalos su brazo derecho en la obra del templo de S. Felipe, y durante los años que le quedaron de vida, le sirvió con tal asiduidad, tal diligencia y desinterés, que casi no pensaba sino en S. Felipe, identificándose con el Padre en todo lo relativo al templo expiatorio.

Otro poderoso auxilio para recoger limosnas, tuvo en la Srta. Elfride Sandhague, católica alemana, piadosa y muy activa. Corría por todas partes, buscaba socias, arreglaba grupos y a todo el mundo comunicaba el fuego que la devoraba, para acelerar aquella obra que tanto le habían hecho amar los discursos fervorosos del P. Plancarte. No le faltaron otros muchos auxiliares, sobre todo entre

las señoras, pero estos dos, por su constancia y su celo, merecen que vaya su nombre unido al del promotor infatigable de la obra de expiación nacional.

La demolición de los antiguos muros de las capillas, no caminaba con la celeridad apetecida. Aquellas paredes estaban concienzudamente edificadas, y oí decir a los albañiles que trabajaban en la obra, que para darle mayor cohesión a los muros, a la cal y arena, los indios, dirigidos por los primeros misioneros, habían añadido huevos de pato, en el siglo XVI más abundantes de lo que podían haber sido los de gallina, en los alrededores de los lagos. Es un hecho que entre la endurecida mezcla de los escombros, se veían abundantes fragmentos de cascarones. El tiempo había formado un bloque macizo y compacto que se revelaba a los golpes de la barra y zapapico. Pasaba el tiempo, se aumentaban los obreros, los capataces redoblaban su vigilancia, pero el trabajo avanzaba lentamente, mientras el dinero de las oblaciones con celeridad se gastaba. Puso en práctica el arquitecto cuantos medios de destrucción le aconsejaron la ciencia y la experiencia, hasta que la demolición de las inútiles paredes llegó finalmente a su término. Comenzaron entonces las excavaciones para encontrar terreno firme donde apoyar los cimientos y surgieron nuevas dificultades. “Mi templo está muy aguado,” dice el P. Plancarte el 13 de septiembre a la Superiora del Colegio de la Purísima en Jacona, “ya los cimientos tienen siete varas de profundidad y aún no hallamos tierra firme, si así seguimos, costarán más los cimientos que el edificio. Seis mil pesos les daría porque cambiasen el terreno de esa plaza por el de mi templo. Dios quiere que, lo que se hace en honor suyo, cueste trabajo.”

Pero ni la dureza de los muros, ni la suavidad del terreno, quebrantaban su energía, doblegaban su constancia o apocaban su ánimo. Tampoco se resfriaba el entusiasmo de los fieles en escuchar sus sermones y contribuir con sus limosnas. Pero el Padre, que no ignoraba la inconstancia del vulgo, preparaba el terreno para que cuando llegara el resfrío a sus oyentes de México, pudiera encontrar nuevos auditorios que secundaran sus planes. Los Obispos conocidos suyos, que se interesaban por la obra, a quienes había escrito en demanda de protección, le ofrecían apoyo, recomendaciones y cuantas facultades quisiera para predicar en sus respectivas Diócesis. El 13 de agosto escribió también al P.

Teófilo Sancho, Superior general de los Franciscanos de la República, su grande amigo, que residía en el convento de Zapopan, la siguiente carta: “Mi muy amado Padre: Hace un mes que con la bendición de Dios Nuestro Señor, dí principio al templo expiatorio en el lugar que V. P. conoce. El nuevo templo ocupará el lugar de las capillas de la Purísima y de Aránzazu. Será de tres naves, estilo bizantino, y de grande, será poco menos que el Sagrario. La Iglesia será consagrada a S. Felipe de Jesús, la nave del evangelio a S. Francisco y la de la epístola a S. Antonio. Desde luego notará V. P. que es una iglesia completamente franciscana, y nada más justo en todo sentido. Quiero que todo mexicano concorra con su óbolo, pues todos hemos sido muy ingratos para con Dios en los héroes que nos trajeron la fé y la civilización. Siendo V. P. el jefe de la Orden Seráfica, ruego que bendiga su obra y la recomiende a todos sus súbditos, pues pienso recorrer toda la República en busca de los recursos necesarios. Ya el señor Arzobispo me ha dado un documento y recomendaciones para todos los Prelados de la República, pues a todos nos pertenece el culto de S. Felipe de Jesús. Discurra V. P. cuanto pueda hacer en beneficio de esta obra esencialmente franciscana y ayúdeme a coronarla.”

Para evitar el inconveniente del piso, puesto que en un terreno de aluvión como el de México, que tiene varios metros de espesor, no se podía encontrar la roca, pensó el arquitecto constructor, que los cimientos, en forma de arcos inversos, descansaran sobre inmensos pilotes de cedro u otras maderas incorruptibles, enterrados a fuerza de golpes de pesadísimos mazos de acero. Sólo así se pudo allanar la dificultad, y para que un abundante manantial de agua que se había descubierto al profundizar los fosos; no entorpeciera la obra, instaló una bomba de gran potencia que, puesta en movimiento por un motor de vapor, impidiera que la corriente de agua del manantial, inundara las excavaciones practicadas para colocar los pilotes y los arcos.

Después de tantos trabajos, la obra se puso en condiciones de poder colocar la primera piedra y el Padre pensaba poderlo hacer, a más tardar, el 16 de julio, después de volver del Estado de Guanajuato, a donde había ido con una comisión de confianza del Sr. Labastida.

No pudo hacerse ese día y fué aplazada la función para el 2 de agosto de 1886. El Sr. Labastida dió la bendición con toda solemnidad,

asistido por varios representantes del clero metropolitano. La esposa del señor Presidente de la República, Dña. Carmen Romero Rubio de Díaz, fué una de las madrinas, y la mejor sociedad de la Capital se creyó honrada con asistir a la solemne ceremonia.

* * *

Los periódicos católicos o indiferentes, y no pocos de los liberales, publicaron sendos artículos elogiando el pensamiento y la obra, y poniendo por las nubes a su autor, pero no faltó algún fariseo que con el mismo pretexto del Judas evangélico, censurara lo que había merecido las alabanzas de la gente de recto y desapasionado criterio. Aunque estaba el Padre acostumbrado a cerrar sus oídos a las alabanzas de la prensa y echar en olvido los vituperios de que no podía sacar algún provecho, esta vez no lo juzgó así, y en un periódico católico que entonces se publicaba en la Capital, con fecha 15 de agosto, escribió la siguiente carta a los redactores de *El Diario del Hogar*, órgano de la masonería y publicación de las más impías y jacobinas que han salido y salen de las prensas de México:

“Señores redactores: Hoy me han mandado un recorte del diario de Vds. y me sorprendí al ver que se ocuparon de mi humilde persona en el párrafo de gacetilla: *Ya no se hace caridad*. Jamás me han preocupado las alabanzas y las calumnias de la prensa, pues todas son hijas de la mentira y por eso las miro con desdén y las sepulto en el olvido. Igual cosa haría con el citado párrafo de gacetilla, si no contuviera tres falsedades que ultrajan a mi Prelado, a mis compatriotas y mi amor propio. Veámoslas:

“1.º Que el Ilmo. señor Arzobispo ha retirado las limosnas que repartía cada mes, para que yo las gaste en la construcción de la Iglesia de la calle de Guardiola.”

“2.º Que la iglesia de S. Felipe de Jesús (así la llamamos los mexicanos), se está edificando con fondos destinados a los pobres.”

“3.º Que soy un jesuita extranjero.”

“Con *una sola* de estas tres falsedades que me prueben, enviaré a Vds. una talega de pesos, para que la repartan entre los pobres que socorren diariamente. ¿Me darán Vds. otra para el templo consabido, si no la prueban? Para probar la heroica e inagotable caridad del Ilmo. Sr. Labastida, no necesitan pasar los umbrales de la casa donde se redacta

su *Diario del Hogar*, pues dentro de ella hay testigos que la certifiquen. Si esos testigos no les satisfacen, busquen otros en Palacio, en la Diputación, en los cuarteles, en las cárceles, en los hospitales y donde quieran los hallarán.”

“En cuanto a los fondos que se gastan en la fábrica del nuevo templo, sólo Uds. pueden ignorar que no salen de la Iglesia, sino del patriotismo y religiosidad de los mexicanos, y considero un ultraje a mis compatriotas, el que Uds. nieguen que ellos son los que edifican el primer templo que consagra a Dios y a un mexicano, México independiente.”

“Pasaría por alto el título de jesuita con que Uds. me honran, pues es el único que he ambicionado, pero lo desecho con sentimiento, en honra y gloria de esa compañía de santos y de sabios que yo nunca me canso de admirar. Rechazo con indignación el título de extranjero, pues soy más mexicano y más patriota que todos Uds. juntos. En la Parroquia de S. Miguel hallarán Uds. mi fe de bautismo y en ella consta que nací más cerca del centro, que los que me llaman extranjero. Al bien de mi amada patria, he consagrado mi vida, mi dinero y mis afanes, sin haber recibido jamás un centavo del erario. Pongo por testigos a los que han gobernado desde la caída del imperio y a todos los mexicanos.”

“Conocidos son Uds. por sus eruditas publicaciones; yo por mi sotana empolvada en la construcción del primer ferrocarril de Michoacán y en los cimientos del primer templo que levanta México independiente. ¡Que la Nación juzgue quién es el extranjero!”

“Terminemos amistosamente esta cuestión, dando Uds. publicidad a esta mi carta y suscribiéndose con una suma de dinero digna de su gran patriotismo y capaz de brillar en ese monumento grandioso que estamos levantando en honor del mexicano Felipe de Jesús, héroe de la verdadera civilización, martirizado en playas extranjeras. Son Uds. defensores de los pobres y del hogar, razones más que suficientes para que contribuyan a una obra que dará pan a muchos pobres obreros y que guardará en manos mexicanas el único pedacito que nos queda del grande hogar donde se encendió el fuego de la civilización de nuestra patria.”

“Dando a Uds. las gracias anticipadamente y en espera de

su pingüe contribución para el templo de la calle de S. Francisco, tengo honor señores redactores, de suscribirme, atento S. S. y Capellán Q. SS. MM. B. --*Antonio Plancarte y Labastida.*”

Cualquiera que medianamente conozca la índole de la prensa impía, puede imaginarse, que esta carta no tuvo contestación y que el aludido periódico jamás desperdició la oportunidad en adelante, de herir al Padre con calumnias propias y la reproducción de las ajenas.

* * *

Vencidas las dificultades de la demolición de los antiguos muros y sobre todo, de la cimentación, la obra del templo comenzó a marchar a gran prisa, de manera que un mes después de haber colocado la primera piedra, ya podía Antonio escribir al P. Sancho: “El templo expiatorio de San Felipe de Jesús, ya tiene tres varas de alto.”

El celo infatigable del P. Plancarte tenía siempre prontos oportunos expedientes, ya para que en la Capital no decayera el fervor con que todos secundaban la obra que había emprendido, ya para que de lejanas poblaciones, sin tener que salir de la Metrópoli, pudiera recibir abundantes recursos. Uno de los medios de que se valió para tan nobles fines, fué la fundación de la Asociación Expiatoria, que tenía por objeto recoger las limosnas del los fieles, aun los más miserables, en la forma que ya dije en otro lugar. Para esto necesitaba colaboradores foráneos y no le faltaron. Uno de los más celosos fué el P. D. Francisco Herrera, de Zacatecas. A él escribía el 20 de septiembre: “Su grata del 8 del corriente, me ha llenado de verdadero júbilo, y éste se aumentó al hablar de Ud. al Ilmo. Sr. Guerra y señor Canónigo González Esteves, pues conocí claramente que Nuestro Señor me daba en usted un hermano e infatigable colaborador en la obra de la Expiación Nacional, que representa el naciente templo de nuestro compatriota San Felipe de Jesús. ¡Sea Dios bendito! Deseo, pues, que se encargue de propagar en el Obispado de Zacatecas la Asociación Expiatoria, la cual ha sido aprobada y enriquecida con indulgencias por los Ilmos. señores Obispos de León, Querétaro y Zacatecas, e igualmente harán los demás señores Obispos, tan luego como los vea y se los suplique, porque es una obra verdaderamente católico-mexicana, que todos la acogen con

entusiasmo y alegría. Confiado en la bondad de usted, le remito ciento once planillas y otras tantas hojitas de la Asociación, oraciones de San Felipe y cuadernitos, para la fundación de la Asociación en Zacatecas.”

Otra obra de mayor importancia que encomendó a su cuidado el señor Arzobispo, lo imposibilitó por completo a seguir la de San Felipe, con aquel empeño y asiduidad con que la había comenzado. De ella tendremos que hablar largamente después.

Entretanto, aunque hubo que disminuir el número de trabajadores, empleándolos en otro lugar, no por eso se paralizó la construcción del Templo.

Seguía adelante, ya tan sólo con las dificultades comunes a toda construcción. Los fieles seguían dando sus limosnas y el señor Dávalos, más solícito que antes, procuraba llenar en lo posible el vacío, que sus ocupaciones recientes, le hacían dejar al Padre.

CAPITULO XXV

Traslada a México el personal de sus establecimientos de Jacona.

Desde octubre de 1885, viendo el P. Plancarte que en México, por la escasez de sacerdotes, no podía contar con un personal de toda su satisfacción, para poner el Colegio Clerical que le había sido encomendado, a la altura que él quería, sin que quedaran acéfalas algunas de las parroquias o capellanías, le ocurrió la idea de la unión del Colegio de Jacona, con el Clerical de México, para reforzar y vigorizar el Profesorado.

Así, pues, en carta de fines de ese mes de octubre, me decía: “Ayer me vino el pensamiento de reconcentrar San Luis en San Joaquín, pues así ganarían ambos colegios; y me quedaría aquel edificio para hospital o escuela de artes. Eso de contar con poca gente y tenerla dividida en dos colegios, es bien desconsolador y nada halagüeño para el porvenir.” La necesidad no era entonces tan urgente, que le impidiera esperar algunos meses para madurar el proyecto, estudiándolo bajo todos sus aspectos.

El P. Retolaza, uno de los Profesores de San Joaquín, había tenido que separarse, y en cuanto al P. Palazuelos, como estaba a su

cargo en la ciudad, la parroquia de Santa María, no podía atender a ninguna cátedra, ahora que el Colegio se había cambiado a un lugar a varios kilómetros del centro y no enteramente unido a él con tranvías. Quedaban, pues, los Profesores en otro capítulo nombrados, de los cuales el P. Malo sólo se había comprometido por un año. Antes que éste terminara, urgentes negocios de familia que lo llamaban a Londres, lo hicieron partir.

“Estaba ya resuelto a terminar el año escolar,” escribe el P. Plancarte el 10 de mayo de 1886, “cuando me llegó una carta de Londres, en la cual me decía mi hermano, que me tenía que ir inmediatamente y hasta me mandó dinero para que no tuviera que detenerme por falta de fondos. Además, me decía, y estos son los términos de la carta: que no difiriera mi viaje ni un día más de lo necesario. Vente, pues, me dice más adelante, lo más pronto posible, a fin de evitar los graves perjuicios que resultarían para la familia y para tí.” Con un motivo tan justo, se le eximió de su compromiso, con tanta más buena voluntad, cuanto que en éstas y otras cartas que escribió después, rogaba que se le reservara un lugarcito en San Joaquín para cuando regresara, que sería lo más pronto posible.

No pudo volver, y al terminar el año, el Dr. Paredes tuvo también que renunciar el cargo de Ministro y recibir otro empleo fuera del Clerical. No hubo más remedio que sacrificar el Colegio de San Luis, llevando a San Joaquín armas y bagajes. Por eso el 14 de enero de 1887 escribía el Padre a Roma, a su amigo el cónsul Angelini: “Ayer llegué a Zamora, a donde fuí a sacudir las sandalias, trayéndome mis establecimientos a México.”

Afortunadamente ya había regresado al país el Dr. Aristeo Aguilar, después de haber recibido el grado de doctor en Teología y Derecho Canónico, y con ese buen auxilio y un poco de trabajo, se podía perfectamente atender al Colegio por ese año.

Otros refuerzos se esperaban de Roma, y se habría podido, con tres o cuatro años más, hacer de San Joaquín una pequeña Universidad Gregoriana.

El Dr. Paredes fué substituido en el ministerio por el P. D. Domingo Macías; el P. Malo, por el P. Miguel Plancarte y se aumentó el Cuerpo de profesores con los Dres. Mora y Aguilar, para las cátedras de Teología Dogmática y Moral, Mister Hunt para las

clases de Francés, Inglés y Mexicano, y conmigo, que quedé encargado de las mismas asignaturas que tenía en Jacona. Muchos de los niños que había en el Colegio de San Luis, pasaron a San Joaquín, y el P. Plancarte comenzó a trabajar con todo empeño para hacer del ex-convento Carmelitano, una casa cómoda e higiénica y una mansión agradable para los Profesores y alumnos que tenían que vivir en un desierto, careciendo de todas las comodidades de la ciudad.

La cocina fué entregada más tarde a las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, para quienes se construyó una habitación con entrada aparte y enteramente separada del resto del Colegio. El nuevo servicio se estrenó en enero de 1889, con beneplácito del señor Rector, que siéndolo el P. Plancarte, “Salí muy felizmente de apertura de San Joaquín,” escribía el 22 de ese mes a la Superiora General de la Congregación, “y cada día caminamos mejor en la cocina, bajo la dirección de Luz y con la ayuda de María Reyes, María Alejandre y Petra Barrón. Miguel es el Mayordomo y Simón, el Jefe de servicio.” El 27 del mismo mes le decía: “En San Joaquín cada día marchamos mejor que mejor. Ahora estoy con la gran pena de que el P. Francisco tuvo un vértigo muy feo, que me hace temer alguna enfermedad más seria. Dios no lo quiera.” Y el 20 de febrero: “San Joaquín sigue progresando, y todos muy contentos, incluso yo.”

Mientras se trató del Clerical, bajo el rectorado del P. Plancarte, no se notó el menor inconveniente en la asistencia de las Congregantes a colegiales. Después no sucedió así, y quedó prohibido en el Instituto que se dedicaran a obras de esta clase.

* * *

Había un asilito de niños en Tacuba, con treinta y tres huérfanos, sostenidos por el Ilmo. Señor Labastida, y dirigido muy desinteresadamente por tres hermanas, que no procuraban otra cosa sino el servicio de Dios. Aunque no era demasiado grande el número de las alumnas, las Directoras no podían dar abasto a la dirección, educación e instrucción de las asiladas. Desde que la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe se estableció en Tacuba, les fué entregado el Asilo y dos de aquellas buenas hermanas que lo regían, con mucho gusto dieron su nombre a la Congregación, aunque desgraciadamente una de ellas no perseveró, muriendo no mucho

tiempo después, y la otra sufrió graves trastornos en su salud. Cerca de él, en la misma cuadra, estaba la casa de las Postulantes y Novicias que al principio ayudaban eficazmente a las pocas Congregantes que se habían puesto al frente del establecimiento.

Al cerrarse el Colegio de San Luis, se cerró también el de la Purísima y vinieron a Tacuba las Congregantes, Postulantes y Novicias que había en Jacona, quedando solamente aquellas de las primeras que eran necesarias para el cuidado e instrucción de las niñas internas y externas del Asilo de San Antonio.

Las que vinieron se repartieron entre el Asilo de niñas de que hablamos, el de niños, el Noviciado y la Escuela Parroquial de Tacuba.

Seguía aumentando la Congregación, al grado que ya no cabían las Postulantes y Novicias en la casita que les estaba destinada, cuando se ofreció una fundación que superaba con ventaja las pérdidas de Jacona. “Cuando menos lo esperaba,” escribe de Tacuba el P. Plancarte a la Superiora General, con fecha 9 de julio de 1887, “se me ha venido a las manos la fundación de un asilo de huérfanas dirigido por las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. Para esta nueva fundación me ofrecen un capital suficiente para que con los réditos se mantenga cincuenta huérfanas. Como usted podrá comprender, este es un buen impulso a la Congregación, tanto más, cuanto que la fundación ha de ser aquí o en México. Mientras esto se acaba de arreglar, bueno es que nos vayamos ocupando del personal que hemos de ocupar en el nuevo Asilo, como principal de nuestros establecimientos y como una nueva fuente de vocaciones, pues Jacona ya no ha de dar más de sí y ha sido un camino muy doloroso y basta. Por lo dicho dejaremos allá lo absolutamente indispensable y nos traeremos a las demás. Quiero, pues, que usted me indique cuántas y quiénes se han de quedar allá, en la inteligencia de que Genoveva y Antonia son de las que han de venir. También será bueno que se vengán las huérfanas capaces de ayudar al trabajo. En fin, necesitamos quince personas por lo menos, para el nuevo Asilo de Nuestra. Sra. de la Soledad, que es el nombre que ha de llevar.” El 20 del mismo mes escribía a las congregantes de Jacona: “Sigan pidiendo con fervor y constancia por el aumento y necesidades de la Congregación, pues parece que el cielo ya empieza a escucharnos. Ahora estoy arreglando el Asilo de la Soledad aquí en Tacuba, para

cincuenta niñas huérfanas, que con las treinta y tres que ya tengo, forman el respetable número de ochenta y tres, internas. Pidan a Dios la pronta y buena realización de esta obra de caridad y que tengamos congregantes útiles y suficientes para desempeñar, sin desatender a las que ya tenemos planteadas.” A la Superiora General, que había preferido se diera al nuevo Asilo el nombre de Ntra. Sra. de Guadalupe, le escribía el 23 de ese mismo mes: “La que dió el dinero para la fundación del Asilo, fué la que escogió el nombre. Además, toda la Congregación está consagrada a Ntra. Sra. de Guadalupe. Por otra parte, la advocación de la Soledad, me parece muy adecuada para niñas que han quedado solas. En cuanto al internado en el Asilo de San Antonio, continuará sólo que fuere posible, llenadas que sean las necesidades de México, que nos está protegiendo.”

La casa de Tacuba en que estaba el Asilo, perteneció al señor Labastida personalmente y la había cedido al P. Plancarte, al hacerse cargo del establecimiento la Congregación. El Padre compró el resto de la manzana que lindaba con el Arzobispado a la parte del Norte, y una vez que se había resuelto recibir allí las cincuenta alumnas que se le ofrecían, habría comenzado los trabajos de ensanche, fabricando una amplia y hermosa capilla, nuevos salones y dormitorios y ampliando el refectorio, la cocina y las demás oficinas ya existentes, si no hubiera él querido personalmente vigilar la obra cuando tantas otras cosas absorbían enteramente su tiempo y atenciones.

Se iba divulgando la noticia del nuevo Asilo en proyecto, ya próximo a realizarse, y llovían de todas partes las solicitudes, de admisión. Su magnánimo y caritativo corazón no sufría que encontrándose algunas en gravísima y urgente necesidad, tuvieran que esperar por las demoras, que contra toda su voluntad, estaba sufriendo esta obra humanitaria, y por esto, para no perder el tiempo inútilmente mientras podía comenzar la obra, iba arreglando el personal, dejando libres a las congregantes que tenía en Jacona ligadas al Asilo de San Antonio.

Por de pronto, mientras el nuevo Asilo se levantaba, quiso que el internado de Jacona se fuera paulatinamente extinguiendo; mientras se resolvía a suprimirlo, cosa que mucho le repugnaba. Para esto comenzó por deshacerse de aquellas niñas que por su edad y conocimientos ya adquiridos, eran capaces de buscarse la

vida por sí mismas o tenían parientes a quienes prestando ellas sus servicios, no les serían gravosas. De todo esto puso al tanto a la Rectora, a quien el 21 de agosto escribía: “Vistos todos los informes relativos a la conducta, aplicación y adelantos de las alumnas internas de ese Asilo, que tan acertadamente has regido y gobernado por más de cinco años y en épocas sumamente difíciles; después de largas consultas con Dios y con mi conciencia, he venido a determinar: que se dé por concluída la educación y salgan del Asilo las niñas que ya no estén a gusto. A éstas, puesto que así lo han querido, se les mandará a casa de sus parientes o a servir en alguna casa honrada, pues, ya están en estado de poderse ganar el pan. Las restantes quedan pendientes, hasta que no llegue respuesta de las personas que me las entregaron.”

A fines del mes quedó enteramente resuelta la supresión absoluta del internado, y así lo anuncia a la Rectora: “Quedo entendido que mejor será suprimir el internado en el Asilo, y así lo haremos, para contraer nuevas fuerzas acá en la Capital y cosechar mejores frutos. Allá con el externado les sobra, y más cuando los del pueblo ni respetan el establecimiento.”

Por otra parte, escribía a la Superiora General el 4 de septiembre: “Ya pronto empezaremos lo que se va a hacer para el Asilo de Ntra. Sra. de la Soledad. Vaya usted pensando cómo hemos de dejar aquello de Jacona y dígame cuanto le ocurra sobre el particular;” y en carta del 2 de noviembre de 1887: “El día 24 abrimos los cimientos del ensanche del Asilo de Ntra. Sra. de la Soledad y espero verlo concluido antes de seis meses.” En medio de sus ocupaciones se resolvió a empezar la obra, y así lo hizo, multiplicando su actividad para atender personalmente a los trabajos.

A fines de diciembre de 1887 se dió la orden de que marcharan a México las Congregantes que quedaban en Jacona, cerrándose definitivamente el internado del Asilo, quedándose por de pronto, algunas niñas, de las cuales el Padre más tarde dispondría. “Después de un año de meditación,” dice a la Superiora General en carta del 28 de diciembre, “y consultando con Dios y con los hombres, he venido a determinar y determino, que acompañadas de Miguel Velázquez, portador de la presente, mande usted para Tacuba a las congregantes Genoveva García, Teodosia Maylén, Antonia

Samudio, y a la huérfana María Alejandre. Nombrará usted Rectora del Asilo a Francisca Alejandre Herrera, quien, guiada por usted, pronto quedará bien instruida y capaz de desempeñar, cuando usted se ausente, como tendrá que suceder en el mes de marzo que vendrá usted a abrir el Asilo de la Soledad.” Sólo había quedado el externado, y éste nunca se ha llegado a quitar.

“El jueves 12,” escribe el 21 de enero de 1888, “tuve el gusto de ver por acá a Genoveva y compañía, quienes tuvieron un felicísimo viaje y llegaron con muy buena salud de cuerpo y alma, sin fríos ni calenturas.”

“Como mi intención ha sido quitar el internado, ya dispondré de las restantes niñas para traerlas a México o mandarlas a sus casas, según los informes que de ellas me diere Ud. cuando me conteste.”

“Para la Semana Santa ha de venirse, y quiero que todo esto quede arreglado para esa época.”

Después de haberse decidido a suprimir el internado del Asilo de S. Antonio, mucho trabajo le costó poner en práctica su resolución. Veía la necesidad, pero su caritativo corazón no se resolvía a dejar de proteger a aquellas huerfanitas que por varios años habían estado a su cuidado. Esta lucha se advierte en toda su correspondencia de ese tiempo con las Superiores de la Congregación y del Asilo.

En marzo de 1888 daba orden a la Superiora General que viniera a Tacuba. Así le escribe el 8: “Tráigase a María Toquero y a María de Jesús Jiménez. Végase Ud. luego con ellas, para ver si llega antes del día de S. José. Deje el mando en manos de Dña. Francisca.”

El objeto de la llamada era, el de inaugurar el Asilo en marzo, como desde antes se lo había dicho; pero eso no fué posible y la inauguración definitiva tuvo que prorrogarse por más tiempo. El número de maestras había aumentado, y ya las congregantes desempeñaban sus oficios desde su llegada a Tacuba. Volvió pues a Jacona la Superiora General, para continuar el envío de las innumerables cosas que habían servido a los Colegios de Jacona y estaban haciendo falta en los de Tacuba. Todavía el 25 de diciembre de ese año de 1888, escribía a Jacona: “aún no se concluye la casa, por más luchas que le corro.”

Dña. Genoveva García fungía ya de Superiora, y esperaba pacientemente que se terminaran los departamentos más indispensables, para comenzar a recibir a las nuevas alumnas. Ya lo demás de la casa estaba casi terminado en febrero de 1889, pero aún no concluían la Capilla y el Padre tenía esperanzas de que se concluyera para mediados de marzo. “Seguramente,” escribía a Jacona, “S. José les ganará a los otros Santos. S. Antonio ya está muy ancho en su oratorio, que ha quedado chulísimo; es el antiguo dormitorio de las huerfanitas.”

En abril de 1889 tuvo que salir para misionar por los Estados del Norte, sin que hubiera tenido el placer de ver terminada la capilla, que todavía tardó no poco tiempo en estar enteramente concluída. La urgía, sin embargo, la apertura del Asilo, y dejó sus órdenes para que, sin esperársele, se inaugurara el 13 de junio si posible fuera. Estos mismos eran los deseos de Dña. Carmen Flores Ortiz de la Huerta, que debía sostener las cincuenta niñas más, para recibir las cuales se ampliaba el establecimiento. “Quiso esta señora,” escribe al P. Plancarte el Sr. Ulíbarri el día 4 de julio de 1889, “según indicó en los primeros días del próximo pasado junio, que el acto se verificara el día 13; pero por falta de colchones o no sé qué otra cosa, se difirió hasta hoy, en una advocación de la Sma. Virgen, verdaderamente muy adecuada.”

“Cuando el señor Arzobispo se vió comprometido a efectuar para hoy la ceremonia, le propuse hacer capilla, del salón que yo llamo de embajadores, porque quería que hubiera misa en la dismantelada parroquia: fué a visitar el local y ya se animó, y todo quedó decente y digno del amado Fundador, ausente, pero que todos sus amigos teníamos ante los ojos durante la solemne inauguración.”

Por ser más detallada, tomaré la narración de la solemnidad, que encuentro en una carta de la Superiora General escrita al día siguiente, 5 de julio de 1889: “Ayer, entre nueve y diez de la mañana, fué la bendición de la casa; estuvo solemne por la asistencia del señor Arzobispo, quien la bendijo; el señor Dr. Mora fué el de la misa, y en el altar pusimos a la Sma. Virgen de Guadalupe. Pasada la bendición, fué la misa, y después de ella dijo el señor Arzobispo un discurso muy bonito y que nos animó muchísimo a seguir nuestra misión.

Creo, sin temor de equivocarme, que del señor Arzobispo para abajo, todos lo deseábamos a Ud. aquí, pero nadie como yo.”

“Dio la señora un lunch en el refectorio, sumamente lujoso, pues vinieron a servirlo de “La Concordia,” y de allí trajeron todo lo necesario. 150 personas se sentaron a la mesa y nosotras entre ellas. Lo que a mí me consolaba era que estaba en la mesa el señor Arzobispo.”

“Las 33 niñas nuevas que entraron, ya nos volvían locas, unas corriendo y gritando, otras llorando, hasta que por fin las mandamos a paseo, para poder hacer algo, y desde luego pensamos en comenzar las clases. Para esto habrá que hacer un reconocimiento a todas, y comenzar formalmente el lunes próximo.”

El número de las huerfanitas por parte de la Sra. Ortiz de la Huerta, siguió aumentándose hasta llegar a cincuenta y también se aumentaron las otras hasta completar, entre todas, el número de 100. Desde entonces se comenzó a considerar el Asilo de la Soledad, como el principal establecimiento, y la casa madre de la Congregación de las Hijas de María.

* * *

A esta época se refiere la copia de un oficio sin fecha y sin dirección, que probablemente dirigió el P. Plancarte a algún personaje del gobierno del Distrito Federal, o al alcalde de Tacuba. Como en él trata de los establecimientos que tenía en esa municipalidad, creo conveniente copiarlo: “En contestación a su oficio con fecha 30 de octubre, que recibí ayer, digo: que el Asilo de Niños huérfanos tiene 36 huerfanitos de siete a doce años de edad, dedicados al aprendizaje de las primeras letras. Las Sritas. Rafaela Tapia, Felisa Morales y otras dos, son las que los educan y asisten.”

“El Asilo de la Soledad tiene ochenta y tres camas para huerfanitas de 6 a 9 años de edad, y diez y siete para las que allí se han educado y están capaces de asistir a las pequeñas. Las pequeñas se dedican a las primeras letras y las grandes a los quehaceres domésticos. Están encargadas del Plantel las Sritas. Genoveva García, María Calderón, Teodosia Maylén, Genoveva

Soto, Rita Navarrete, Lucía Barrientos, Engracia Gudiño y algunas otras. La Escuela Parroquial para niñas pobres, varía anualmente de treinta a sesenta niñas; se enseña en ella educación primaria y labores.”

“El Clerical de S. Joaquín, está dirigido por el que suscribe y sirve para la educación de clérigos; hay 80 alumnos, todos de gracia y de 15 a 30 años de edad. Los Profesores son actualmente los Padres Dr. Francisco Plancarte, Dr. Aristeo Aguilar, Dr. Leopoldo Ruiz, P. Miguel Plancarte, P. Emeterio Valverde, P. Mauro Navarro, P. Narciso Alvarez y Mr. Hunt.”

Importante es este documento, porque demuestra el floreciente estado de sus planteles, después de la fusión en ellos de los Colegios de Jacona.

¿Y cómo quedaron los edificios de los establecimientos suprimidos en Jacona? Al Colegio de S. Luis pasó el externado del Asilo de S. Antonio, en donde permaneció durante la vida del P. Plancarte. La casa que antes ocupaba en Internado de Huérfanas, nadie la ocupó; sino después, cuando el fundador dejó este valle de lágrimas, volvió el externado a su antigua casa, y se prestó el Colegio de S. Luis a los Hermanos Maristas, para poner un colegio, con la condición de atender a una escuela de pobres.

¿Y la casita del Padre y el Colegio de la Purísima? El Sr. Labastida quiso hacer un obsequio al Obispo de Zamora, su tierra natal, y con ese objeto compró a su sobrino Antonio esos edificios, para que sirvieran como residencia veraniega a los Sres. Obispos de la Diócesis. Para no hacer dobles gastos, convino en que la traslación de dominio, la hiciera directamente el P. Plancarte al Sr. Obispo de Zamora, pagando todos los gastos el Sr. Labastida. A este respecto, quiero copiar la carta que el 2 de abril de 1889 escribe el Padre Plancarte al Administrador de sus bienes en Jacona, D. Mauricio Beauchery: “Muy estimado D. Mauricio: La presente tiene por objeto manifestar a Ud. que he dejado de ser dueño del Colegio de la Purísima Concepción, sito en Jacona, el cual puede Ud. Poner a disposición de la persona que designe el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Dr. D. José M. Cázares y Martínez y les dará Ud. todos los datos necesarios, marcando claramente los linderos, merced

de agua, usos y servidumbre de la finca, y el reloj de la torre, pues era propiedad mía y lo he incluido en la finca al desprenderme de ella. La escritura se tirará en los términos que disponga el Ilmo. Sr. Obispo, y yo la iré a firmar, o mandaré poder amplio y bastante para el caso. Luego que reciba Ud. esta, pase a la casa del Ilmo. Sr. Obispo, manifiésteselo y póngase a sus órdenes.” El 29 de ese mismo mes de abril se entregó el edificio del Colegio de la Purísima y Casita del P. Plancarte, al Sr. Cura D. José M. Vera, en representación del Ilmo. Sr. Obispo de Zamora Dr. D. José M. Cázares y Martínez.

INDICE

PAGINAS

	Carta de la M. María de Lourdes Marquínez Moraza. Superiora General (2004).....	
1		
	Carta de la M. Antonia Mayllén. Superiora General (1913)	3
	Introducción	5
Cap. I	Nacimiento, niñez y juventud de Antonio.....	
8		
Cap. II	Se decide a abrazar la carrera eclesiástica.....	
19		
Cap. III	Restablecido de una penosa y rara enfermedad recibe las órdenes y canta su primera misa.....	
50		
Cap. IV	Vuelve a México y con grande celo comienza a ejercer su ministerio en Zamora.....	63
Cap. V	Es nombrado Cura de Jacona, y se dedica con ardor al bien espiritual y temporal de su pueblo.....	75
Cap. VI	Renuncia una canongía que le ofrecían en la Catedral de Zamora, y sigue trabajando por el bien de sus feligreses e incremento del Colegio de la Purísima Concepción que había fundado.....	9 3
Cap. VII	Funda un Colegio para niños sin dejar de atender a sus deberes parroquiales, y pone los cimientos de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.....	101
Cap. VIII	Lleva al Colegio Pío Latino Americano a la mayor parte de los alumnos del Colegio de S. Luis.....	111
Cap. IX	Se decide a fundar la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, y para alcanzar del cielo luces que lo dirijan en la formación del Reglamento, emprende su segunda peregrinación a los Santos Lugares.....	131
Cap. X	Hace viaje a Padua para poner su Congregación bajo el amparo de S. Antonio. Emprende otras peregrinaciones y vuelve a Jacona, en donde queda definitivamente fundada la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.....	1 4 6
Cap. XI	Para el bien temporal de sus feligreses emprende la construcción de un ferrocarril entre Jacona y	

INDICE

PAGINAS

	Carta de la M. María de Lourdes Marquínez Moraza. Superiora General (2004).....	
1		
	Carta de la M. Antonia Mayllén. Superiora General (1913)	3
	Introducción	5
Cap. I	Nacimiento, niñez y juventud de Antonio.....	
8		
Cap. II	Se decide a abrazar la carrera eclesiástica.....	
19		
Cap. III	Restablecido de una penosa y rara enfermedad, recibe las órdenes y canta su primera misa.....	
50		
Cap. IV	Vuelve a México y con grande celo comienza a ejercer su ministerio en Zamora.....	63
Cap. V	Es nombrado Cura de Jacona, y se dedica con ardor al bien espiritual y temporal de su pueblo.....	75
Cap. VI	Renuncia una canongía que le ofrecían en la Catedral de Zamora, y sigue trabajando para el bien de sus feligreses e incremento del Colegio de la Purísima Concepción que había fundado.....	93
9		
Cap. VII	Funda un Colegio para niños sin dejar de atender a sus deberes parroquiales, y pone los cimientos de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.....	101
Cap. VIII	Lleva al Colegio Pío Latino Americano. a la mayor parte de los alumnos del Colegio de S. Luis.....	111
Cap. IX	Se decide a fundar la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, y para alcanzar del cielo luces que lo dirijan en la formación del Reglamento, emprende su segunda peregrinación a los Santos Lugares.....	131
Cap. X	Hace viaje a Padua para poner su Congregación bajo el amparo de S. Antonio. Emprende otras peregrinaciones y vuelve a Jacona, en donde queda definitivamente fundada la Congregación de las Hijas de María Inmaculada	

	de Guadalupe.	1	4	6
Cap. XI	Para. el bien temporal se sus feligreses emprende la construcción de un ferrocarril entre Jacona y Zamora, cuyo primer tramo bendice el Sr. Obispo.			1 5 9
				<u>PAGINAS</u>
Cap. XII	Funda un internado para huérfanas en el Asilo de S. Antonio .Restaura el Santuario de la Virgen de la Esperanza y se inicia una persecución a la Congregación naciente.			166
Cap. XIII	Con los jóvenes sacerdotes que vuelven de Roma, ábrese de nuevo el Colegio de S. Luis.			175
Cap. XIV	Continúa la persecución contra dos jóvenes congregantes. Se quita al P. Plancarte el cargo de Cura de Jacona.			181
Cap. XV	Va el P. Plancarte a México a conferenciar con el Sr. Labastida, y por consejo suyo, para salvar la Congregación, piensa unirla con la de las Josefinas.			191
Cap. XVI	Emprende su tercer viaje a Roma y se persuade que no es posible la unión de las dos Congregaciones.			1 9 7
Cap. XVII	Visita por tercera vez la Tierra Santa.			216
Cap. XVIII	Su viaje a Siria y Constantinopla y regreso a Roma.			2 2 4
Cap. XIX	Lo que pasó en Jacona durante el tiempo de la estancia del P. Plancarte en Roma.			230
Cap. XX	Sale de Roma, hace otro vano esfuerzo para agregar las suyas a algunas Congregaciones a p r o - badas y vuelve a México.			240
Cap. XXI	Trabaja para la instalación definitiva de las D a m a s del Sagrado Corazón y de los misioneros del Inmaculado Corazón de María. Se dedica a la predi- cación y otras obras de celo por la gloria de Dios y bien de las almas. El Gobernador de Michoacán visita sus Colegios de Jacona.			250
Cap. XXII	Se confía al P. Plancarte la dirección del Colegio clerical, y es aprobada canónicamente en la			

CAPITULO XXVI

Se proyecta la Coronación de la imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe y se encarga al P. Plancarte la ejecución del proyecto.

Una carta del P. Plancarte nos hace saber dónde y cómo vino al Sr. Labastida la idea de la Coronación de la Virgen Sma. de Guadalupe. Dice así: “La idea de la Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe nació en el pintoresco pueblo de Jacona, Obispado de Zamora, Michoacán, el 14 de febrero de 1886, día de la Coronación de Nuestra Señora de la Esperanza.”

“En la noche de ese día inolvidable para mí, sentados de sobremesa en el refectorio del Colegio de la Purísima Concepción, los Ilmos. y Rmos. Sres. Labastida, Montes de Oca y Moreno, el Rdo. P. Comisario Fr. Teófilo Sancho, el Rmo. P. D. Vicente Reyes, S. J., el Pbro. D. Agustín Galindo, Colector de la Colegiata, los Pbro. Dres. José Mora, Francisco y Miguel Plancarte, los Sres. Dr. D. Manuel Carmona y Valle, D. José Dolores Ulíbarri, Dña. Esther Pesado de Villaurrutia (madrina de la Coronación) y yo; el Ilmo. Sr. Labastida dijo: este ha sido el ensayo para la Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe. Todos aplaudimos aquel santo y grandioso pensamiento.”

“Esta es la fé de bautismo de la Coronación, y estoy seguro que la firmarán todos los ya citados que aun viven.” Por mi parte, como testigo auricular, doy fe que cuanto escribió el P. Plancarte en la carta cuyos trozos acabo de copiar, está estrictamente ajustado a la verdad. Copiemos otro párrafo de la misma carta: “D. Santiago Beguerisse, de Puebla, vino expresamente a hablar con el Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida, después de las fiestas de Jacona, animándolo a que promoviera la Coronación de la Santísima Guadalupana; pero el

Sr. Arzobispo ni le reveló la idea surgida en Jacona y sí le encargó que no hablara de este asunto a nadie. Más tarde vino una comisión de Puebla, a iniciativa del Sr. Lozano, para tratar del mismo proyecto; y le pasó lo que al Sr. Beguerisse; se acogió la súplica y se recomendó la reserva.”

Enfermedades y grandes cuidados de familia, imposibilitaron al Sr. Arzobispo Labastida, de tomar a pecho el negocio de la Coronación, hasta que, después de un viaje que hizo por el interior, para mejorar su quebrantada salud, y en una conferencia que en el mes de junio tuvo con el Sr. Dr. D. Ramón Ibarra, entonces Profesor del Seminario de Puebla, en que extensamente hablaron sobre el asunto de la Coronación, se resolvió a escribir sobre el particular, y lo hizo el 2 de junio de 1886, manifestándoles el pensamiento a sus sufragáneos, por una parte, y por otra a los dos Arzobispos que entonces había, el de Michoacán y el de Guadalajara, para que a su vez comunicaran a los suyos, el proyecto de pedir al S. Padre que se dignara coronar a la Sma. Virgen de Guadalupe y dieran su aprobación si lo juzgaban conveniente.

El 21 de septiembre había recibido la aprobación de sus sufragáneos, pero ignoraba aún lo que pensaban los Sres. Obispos de las otras dos provincias, pues con esa fecha escribía tanto al Sr. Arciga de Michoacán, como al Sr. Loza de Guadalajara, lo siguiente: “Ignoro si todos los sufragáneos de Ud. han contestado de conformidad con la empresa de la Coronación de Nuestra Insigne Patrona, y como el tiempo corre sin parar y se nos estrecha, me apresuro a remitir el machote de las preces que hemos de dirigir en latín a S. Santidad, para que si Ud. y nuestro hermano el Ilmo. Sr. Arciga, están de acuerdo, darle el curso sabido y cuanto antes.”

Esas preces a nombre del Episcopado Mexicano, se firmaron por los tres Arzobispos, el 24 de septiembre, y se enviaron inmediatamente a Roma. La exposición comienza por una sumárisima relación de lo acontecido al caballero Lorenzo Boturini, que había impetrado del Cabildo Vaticano, desde el año de 1740, la gracia que los Arzobispos de la Nación Mexicana, a nombre propio y de los respectivos sufragáneos, imploraban ahora directamente del Santo Padre: “Durante el siglo y medio que ha transcurrido,” sigue diciendo,

“los milagros se han multiplicado en favor de los que han acudido a la Madre de Dios, bajo el título de Guadalupe, y los incesantes beneficios que México ha recibido de su Insigne Patrona nos obligan a promover de nuevo, ante el trono de Vuestra Santidad, la Coronación, que deseamos se verifique en el año venidero de 1887, y en el mes de diciembre. Así quedará perpetua y profundamente grabado en nuestros corazones, ese mes, en que tuvieron lugar, según la historia más bien comprobada, las apariciones de la Santísima Señora al neófito Juan Diego y se avivará más su memoria sobre todos los católicos que tengan la dicha de celebrar con la mayor pompa posible el quincuagésimo aniversario de la primera misa dicha por Vuestra Santidad; y continuarán estrecha e indeleblemente unidas para la Iglesia Mexicana las dos fiestas: la de la Coronación de Nuestra Excelsa Patrona y la de la segunda misa de nuestro Soberano Pontífice y verdadero Padre en Nuestro Señor Jesucristo. Dígnese Vuestra Santidad ver con ojos benignos esta petición, hija del tierno amor que nutrimos con nuestra grey a la Gran Madre de Dios, permitiéndonos que por ser de lienzo la Imagen de Guadalupe, la corona quede al aire, sostenida por ángeles de oro, apoyados en las columnas de un gracioso templete, bajo del cual será colocada la milagrosa Imagen, que ya está embutida en un marco de oro. Tan singular homenaje a la Reina de los cielos, servirá para reanimar y encender la fe de los habitantes de estas apartadas regiones, verdaderos hijos entusiastas y sinceros devotos de la Virgen de Guadalupe.”

Las preces fueron despachadas favorablemente y con fecha 8 de febrero, de 1887, noveno año del pontificado de León XIII, éste expidió el siguiente breve: “Se nos ha referido que todos los fieles habitantes de la Nación Mexicana, ha mucho tiempo veneran con singular piedad y confianza a la Bienaventurada Virgen María, bajo el título de Guadalupe, y que ahora han puesto todo su empeño en adornar con corona de oro dicha Imagen, ilustre en prodigios, como se decretó en el año de 1740 por el Capítulo Vaticano; pero no habiéndose verificado entonces, por las circunstancias civiles de México, y quedando suspenso hasta nuestros días tan solemne obsequio de religiosa piedad, los actuales Arzobispos y Obispos de la Nación Mexicana, secundando los deseos de los fieles que les están encomendados y aprovechando la ocasión de que Nos, vamos a

celebrar el quincuagésimo aniversario de nuestra primera misa, nos han rogado empeñosamente que para el próximo mes de diciembre, les demos facultad de adornar con preciosa diadema, a Nuestro nombre y autoridad, la sobredicha Imagen.”

“Nos, hemos asentido gustosamente a tan ardientes deseos. Además, queriendo agraciar con peculiar munificencia a todos y cada uno de aquellos que quieran aprovecharse de estas nuestras letras, absolviéndolos y teniéndolos por absueltos, sólo para ese fin, de cualquiera excomunión, entredicho y demás censuras y penas eclesiásticas, fulminadas de cualquier modo o por cualquier causa, si acaso hubieran incurrido en ellas; en virtud de nuestra apostólica autoridad, concedemos que el Arzobispo de México o uno de los Obispos de la Nación Mexicana, que debe ser elegido por él, imponga lícitamente en cualquier día del próximo mes de diciembre, en Nuestro Nombre y con Nuestra Autoridad, con solemne rito, y observando lo que por derecho debe observarse, una diadema de oro a la mencionada Imagen de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe.” Concluye el breve con la sólitá concesión de indulgencia plenaria.

* * *

Desde antes de mandar a Roma las preces de que acabamos de hacer mención, pensaba el Sr. Labastida que, para tan grande solemnidad, sería incapaz la iglesia colegiata de Guadalupe, para contener el crecido número de fieles que de todas partes concurrirían a la función. Había visto en Jacona el entusiasmo que la Coronación de la Virgen de la Esperanza despertó en toda la Diócesis de Zamora y era de presumirse que, para la de la Virgen de Guadalupe, no sólo acudirían los fieles de la Capital, sino muchos de toda la República. Pretender que todos los que suponía querían asistir a la solemnidad, cupieran en el templo más espacioso de la Nación, sería un absurdo, pero esto no quitaba que se procurara dar amplitud al templo de Guadalupe. Desde luego, si se quitaba el coro central, trasportándolo al presbiterio, podrían los fieles disponer de ese no despreciable espacio, y prontamente se podría hacer el traslado.

Además, ya vimos, cómo en las preces dicen los Arzobispos, que siendo la Virgen de Guadalupe una pintura, desean que la corona

no quede adherida al lienzo que la contiene, sino que esté sostenida por unos ángeles *apoyados en las columnas de un gracioso templete*. Esto traía por consecuencia una modificación radical en el altar mayor de la Colegiata, en donde estaba la Imagen Sagrada. Antes, pues, de remitir a Roma las preces, quiso el Sr. Labastida oír la voz autorizada de algún artista para saber si sus proyectos no implicaban alguna aberración estética, algún pecado contra el buen gusto, y podían fácilmente llevarse a la práctica en poco tiempo; y consultó al Sr. D. Salomé Pina, Profesor de Pintura en la Academia de S. Carlos, quien por haber pasado algunos años en Europa, perfeccionándose en su arte, había tenido ocasión de refinar su buen gusto artístico, al contemplar con ojo escudriñador, tantos y tan excelentes modelos como se encuentran en el antiguo continente, y sobre todo en Roma, que era la ciudad en donde con más predilección había fijado su morada. Dos eran las preguntas que se le hacían: primera: ¿Se puede destruir el coro central de la Colegiata de Guadalupe, para dar más amplitud al edificio, aprovechando la sillería en otro lugar sin que sufra la estética y el arte?; segunda: ¿Conviene construir otro altar para la Sma. Virgen, a fin de poder colocar una suntuosísima corona sin necesidad de tocar el cuadro para nada, y sin que la destrucción del que existe implique una pérdida para el arte y una falta de armonía en el conjunto de todo el edificio? Las dos preguntas fueron afirmativamente contestadas en el interesante informe que creo muy oportuno copiar en su mayor parte. Dice así: “Con respecto al primer punto, es decir del cambio de lugar de la sillería del coro, he meditado mucho sobre el particular, sobre todo atendiendo a la conservación de esa obra de arte; pero mi parecer es que verificándose el cambio en el orden en que se ha pensado, colocándolo en el sitio y forma que se observó en las antiguas basílicas, es decir, en la ábside principal del templo, no desmerecerá, y si se le podrá dar una nueva forma, que a la vez resulte artística y de buen gusto.”

“Con respecto al segundo punto, el de la construcción de un nuevo altar que pueda tener las condiciones necesarias para la ejecución del grandioso y sublime acto de la Coronación de la Santísima Virgen, no puede suceder lo que con la sillería del coro, es decir, solamente efectuarse un cambio de lugar y poderse conservar el

mismo altar existente, pues este no se encuentra en condiciones favorables para la colocación de la magnífica corona que se trata de poner a la Santísima Virgen; así es que, el nuevo altar, hay que levantarlo desde su planta y sólo aprovechar algunos materiales del que existe. Afortunadamente el altar que existe, no tiene en mi concepto, el mérito artístico que la sillería del coro, aunque los materiales sean valiosos.”

“Abundando en los mismos deseos de Su Señoría Ilma., de dar mayor esplendor al culto de la Santísima Virgen ayudándose con las galas del arte, yo iría aun más lejos, Ilmo señor, no limitándome a solo estas reformas, sino que extendiéndome a la decoración general de todo el Templo, lo pondría en armonía arreglándolo a un estilo general de decoración: pues actualmente el coro es de un estilo, el altar mayor de otro, y los demás altares del cuerpo de la Iglesia no pertenecen a ninguno, pareciendo más bien haber sido dirigidos por un simple carpintero y no por un artista. El color blanco que se le ha dado a todo el templo, podrá ser simbólico, pero no es favorable a la armonía del conjunto, resultando la sillería del coro como una mancha de tinta en medio de tanto blanco. ¿Y por qué no se ha de decorar la hermosa cúpula, pintándose en ella algún interesante asunto, como también algunas paredes y bóvedas? En lugar de los altares que actualmente existen, ¿no podrían ponerse algunos altares sencillos y de buen gusto, que contuvieran cada uno tan sólo una gran tela que representara un asunto de las apariciones ?”

“No creo Ilmo, señor, que con las mencionadas reformas se obre en nada en contradicción, ni con los buenos principios del arte, ni con el respeto que se debe a los monumentos del pasado, y muy particularmente si estos son incompletos, o han sido deformados desviándoseles de su destino principal, o si en su estilo general se han introducido elementos que hayan roto su armonía, como sucedió con la catedral de Milán, en la cual se introdujo una fachada de un orden diverso del que compone todo el edificio, y en este caso se destruye lo hecho aunque haya costado mucho y se emprende la restauración aunque cueste mucho más; y esto es lo que se va a hacer en la mencionada catedral de Milán. Pues bien, en el caso presente, el de nuestra Colegiata, se va a restablecer el Santuario a su antiguo estado y destino, el de poder contener el mayor número de fieles y que éstos

puedan ver con la mayor comodidad posible la veneranda Imagen, objeto principal que, a mi entender, se tuvo presente al ir transformando este Santuario desde una simple ermita, hasta el edificio que hoy vemos compuesto de tres naves.”

“En cuanto al cambio de lugar de la sillería del coro, juzgando la cuestión artística y estéticamente, podría dicho coro prestar tanta o más importancia en la nueva colocación que se trata de darle, cuanto el artista que lo verifique se ciña mejor a los preceptos y gusto que el arte exija.”

“Respecto a la decoración, en general, ya queda dicho que, la que hoy existe, es incompleta, incoherente y no del mejor gusto, según las razones antes apuntadas; por consiguiente se puede sentar el principio, en tesis general, que lo que se trata de hacer redundará en beneficio y decoro, tanto del culto como del arte, y Su Señoría Ilma. tendrá la gloria de haber promovido el mayor esplendor al culto de la Sma. Virgen, y la de haber presentado un campo a los artistas, para poder esforzarse en hacer una manifestación de lo que puede alcanzar al presente el arte en nuestro país; y logrando su Señoría dejar embellecido ese Santuario, ayudándose de todos los medios que estén a su alcance para obtener un feliz resultado, no solamente quedará a su Sría. esa propia satisfacción, natural a quien cumple con un voto tan solemne, sino que S. Sría. habrá hecho un gran bien al pueblo mexicano y a la Nación en general: al pueblo por haber avivado su devoción a la Sma. Virgen y haber contribuído a mejorarla en su gusto artístico, y a la Nación por haberla dotado, enriqueciendo un monumento que podrá grandemente aumentar el interés por nuestra Patria entre propios y extraños, pues S. Sría. sabe mejor que yo, cuánto embellecen a las naciones los monumentos del arte tanto civiles como religiosos.”

“Es este, Ilmo. Señor, mi parecer respecto de las consultas que S. Sria. se dignó hacerme, y, tratándose de un asunto de tanta importancia, debo decir a S. Sria., que no ateniéndome a mi propio criterio y escasos conocimientos, no he descuidado de consultar el asunto a personas de las que hago gran estima por su buen criterio, conocimientos, y buen gusto en el arte.”

* * *

Otra cuestión de capital importancia, íntimamente ligada con las anteriores, había que resolver: ¿Se podrían adquirir los fondos

necesarios para hacer frente a los gastos que demandara la ampliación y ornato de la Colegiata, la construcción del nuevo altar y la corona de oro y piedras preciosas, con que se habían de ceñir las sienes de la portentosa imagen de la Madre de Dios, que se venera al pie de la colina del Tepeyac?

De esto fué encargado el P. Plancarte, y para ello recibió el oficio que copio: “El Ilmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar a Ud. para formar un pequeño reglamento, en la forma que mejor convenga, para reunir los recursos suficientes con que llevar a cabo la Coronación de la imagen de Guadalupe y el cual presentará Ud. para su aprobación, bajo el concepto de quedar nombrado Ud. desde hoy, para la ejecución del reglamento y de todo lo concerniente al objeto.”

No obstante las ocupaciones que tenía el Padre para atender a su Congregación, a sus colegios, a la predicación, al confesonario, y, sobre todo, a la colecta de limosnas para el templo de S. Felipe que estaba en construcción, no dudó un momento en obedecer sin réplica a las órdenes de su Prelado, y para mejor cumplir con ellas, escribió el 12 de noviembre de 1886 un pequeño cuadernito, que habiendo sido aprobado por el Ilmo. Sr. Arzobispo, mandó imprimir con el nombre de *Catecismo de la Coronación de Ntra. Sra. de Guadalupe*, y repartió profusamente en toda la República. En él propone: “mandar a los Sres. Curas, Vicarios, Capellanes, Sacerdotes o personas de suma confianza y acreditada honradez, copias fidedignas de Ntra. Sra. de Guadalupe. Estas copias llevarán el sello del Arzobispado y de la parroquia respectiva y tendrán un espacio para que se inscriban los nombres de doce contribuyentes, de a peso cada uno, en memoria de las doce estrellas de la corona de la Sma. Virgen y del día de su aparición en el Tepeyac.”

“¿Y qué los ricos no pueden contribuir con mayor cantidad?,” pregunta el catecismo. “Si pueden, tomando una estampa para cada uno de sus hijos, para sus parientes, para regalar a algún amigo, para cuelga de alguna persona, etc., pues será un buen recuerdo del fausto acontecimiento de la solemne Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe.”

También los pobres, aun los más miserables, podrían contribuir hasta con un centavo; y, cuando entre varios reúnan los doce pesos, se les dará una estampa para que la coloquen en alguna de

sus capillas u oratorios. Igual cosa pueden hacer los obreros en sus fábricas, los artesanos en los talleres, los jornaleros en las haciendas, los estudiantes en los colegios y escuelas, las asociaciones piadosas y de beneficencia, los pueblos pobres, etc., etc., a fin de que todo mexicano tome parte en la solemne coronación de su augusta Reina y amorosa Madre María Sma. de Guadalupe.” Este era el modo principal que el Padre proponía para hacer la colecta, y que, puesto en práctica en el Arzobispado y muchas otras Diócesis, dió magníficos resultados.

Al recibir el breve pontificio en que concedía el S. Padre la gracia de la coronación de la Virgen Sma. de Guadalupe, los Sres. Arzobispos que la habían solicitado a nombre del Episcopado mexicano, se apresuraron a hacerla conocer a los fieles de la nación por medio de una pastoral colectiva, fechada el 19 de Marzo de 1887, excitando a todos, a que, del modo que mejor les fuera posible, contribuyeran para cubrir los crecidos gastos que forzosamente se tenían que hacer.

El entusiasmo que ese documento episcopal despertó en todos los ámbitos de la República, fué inmenso, y de todas partes comenzó el P. Plancarte a recibir cuantiosas limosnas. Se había perdido mucho tiempo, los primitivos proyectos, aunque sencillos, no se podían acabar de poner en obra antes que terminara el año de 1887, y era materialmente imposible que la Coronación tuviera lugar el día 12 de Diciembre. Fué preciso hacerlo saber al S. Padre, quién, bondadosamente, sin fijar ninguna fecha, concedió que la ceremonia tuviera lugar cuando estuvieran terminadas las obras proyectadas.

CAPITULO XXVII

Se levanta una tormenta para impedir las obras de ampliación y ornato que se proyectaban en la Colegiata de Guadalupe.

No hay, generalmente hablando, obra buena que no tenga que sufrir alguna contrariedad, y si esta viene de los de casa, es mucho más sensible y dolorosa. Varias y muy lamentables tuvo el piadoso y patriótico proyecto de coronar la imagen de la celestial Patrona de los mexicanos, pero no hablaré sino de aquellos que directa o indirectamente tocaron a nuestro biografiado y en las que tuvo que

ver, o para removerlas, o para sufrir sus consecuencias.

Antes que llegara la concesión de Roma para la Coronación de la Sma. Virgen, presumiendo fundadamente el Sr. Labastida que no se había de negar, para ganar tiempo, mandó estudiar algunos proyectos de ampliación y ornato del templo de Guadalupe, que bien meditados por él, después de oír el parecer de los inteligentes en la materia, quiso que se comenzaran a ejecutar con el acuerdo de la mayoría del Cabildo de la Colegiata.

Apenas iban a principiar los trabajos, cuando el día 21 de Enero de 1887 apareció en el diario anticatólico *El Partido Liberal*, un artículo que entre otras cosas decía: “Hace días que un clérigo de muchas polendas, el Canónigo Plancarte, traía en el magín la idea de ensanchar la iglesia catedral de la Villa de Guadalupe, derribando muros, levantando paredes, destruyendo su magnífico coro para colocarlo en otra parte; y, al fin, no obstante la oposición que según sabemos hacían a este pensamiento los Canónigos de la Colegiata y otras personas sensatas, la obra proyectada por el Sr. Plancarte se va a llevar a cabo.” Conocido el criterio antirreligioso de la publicación, nadie hizo caso del artículo, pero dos días después apareció en *El Nacional*, periódico que se titulaba y se creía católico, otro artículo semejante, que por haber visto la luz en un diario leído por los católicos, causó admiración y produjo una impresión profundamente desagradable, no sólo en los que con tanto empeño trabajaban en los preliminares para la Coronación, sino en todos aquellos que con ardor y entusiasmo habían acogido tan piadoso pensamiento. Este artículo fué causa y principio de muchos sinsabores para el Sr. Arzobispo y el origen de la guerra injusta y sin cuartel que se hizo al P. Plancarte, despertando las envidias de los unos, los rencores y venganzas de los otros, y dando pretexto a los enemigos de la Religión, para lanzar sus dardos envenenados y propalar descaradas calumnias contra la Iglesia católica y sus ministros, y sobre el culto de la Madre de Dios, en su simpática, para todos los católicos mexicanos, advocación de Guadalupe; por esto creo que es, no sólo útil, sino necesario, copiarlo íntegro. Dice así: “La reforma en la Colegiata de Guadalupe.-- Enero 22 de 1887.-- “Teníamos ya noticia de los diversos proyectos ideados por la valiente imaginación del ilustrado P. D. Antonio Plancarte, y

sugeridos por este respetable amigo nuestro en el ánimo de su muy estimable tío el Ilmo. Sr. Arzobispo, para verificar grandes y costosas reformas en el templo más querido de los mexicanos, como lo es la Colegiata de nuestra amadísima patrona la Virgen Sma. de Guadalupe, símbolo de nuestra piedad católica y enseña venerable de nuestros sentimientos patrióticos; pero, por una parte, esperábamos que nuestro Ilmo. Prelado, con su discreción enérgica, se opusiera a los proyectos de su estimable sobrino, y por otra, nos proponíamos una reserva prudente, hasta no saber a punto fijo la resolución del Sr. Arzobispo. Hoy que un periódico semi-oficial como el Cofrade de Santa Clara, ha dado la noticia en su número del viernes, y que parece ya decidido ejecutar el último plan del Sr. Plancarte, vamos a dar nuestra opinión, con el respeto y acatamiento debidos a nuestro por mil títulos respetable Prelado, y con las consideraciones amistosas que nos merece el Sr. Plancarte.”

“El proyecto es, según nuestras noticias, quitar el coro y colocar a la Santa Imagen, frente al lugar que actualmente ocupa el púlpito, a fin de darle mayor vista. El coro quedará a la espalda de la Imagen, imitando en esto a algunas de nuestras Catedrales, como la de Guadalajara. Se asegura por los inventores y sus adictos, que será sencillo y muy elegante el nuevo altar, en que quedará expuesta la Imagen, y para fondos de una obra tan costosa, se pretende contar con el producto de ochenta mil estampas fotográficas de la Guadalupana, que se espera vender a doce pesos cada ejemplar.”

“Este es en sustancia el grandioso proyecto, y en esto ha venido a parar el de la Coronación, todavía en problema, por presentarse objeciones litúrgicas, sobre si podría coronarse por los hombres a una Imagen ya coronada, como la nuestra, por la mano de Dios Ntro. Señor.”

“Parece que dicha coronación ha sido el estímulo para concebir esos proyectos; pero a reserva de discutirlos, lo prudente sería saber primero si la Santa Sede confirma la autorización, no llevada a efecto por graves obstáculos.”

“Más, prescindiendo por ahora de esa cuestión, vemos en el proyecto inconvenientes importantes,”

“La Colegiata fué fundada, para dar al culto de la Sma. Imagen mayor esplendor, y esto no se conseguiría colocando el coro a la espalda; se arguye, *que este es el gusto en las catedrales modernas,*

pero como los gustos no se discuten, solo diremos: 1º, que en esas catedrales no hay la circunstancia singularísima de dar culto a una Imagen tan prodigiosa y venerable como la nuestra; y 2º, que la Colegiata fué erigida para los oficios canonicos usados en las catedrales antiguas de España, como la de Sevilla, por ejemplo, y que el Cabildo de la Colegiata tiene el derecho de celebrar sus oficios en aquella forma.”

“El Cabildo Guadalupano hace oración diaria en nombre de los fieles, venerando siempre a la Guadalupana; en nombre de todos los mexicanos la venera, la inciensa y la invoca; despachar al Cabildo a la espalda, por cuestión de gusto artístico, es quitar a la Imagen la veneración directa de los canónigos, cuya piedad fervorosa se alienta, como la de todos los fieles, a la vista de nuestra patrona. Los oficios corales tendrán que hacerse como a escondidas, perdiendo mucho de su esplendor acostumbrado, como sucedería en la Señal de la Semana Mayor.”

“La majestad y esplendor de los oficios canonicos, fueron los motivos determinantes de la erección en Colegiata y no simplemente el lujo de que hubiera canónigos; y esa majestad y esplendor se nulificarían, si no fuera a la Imagen, a quien se dirigieran directamente aquellos oficios.”

“Tenemos motivo para creer, que el Cabildo de la Colegiata se opone, en cuanto su derecho lo permite, a la reforma proyectada, y que no es de la aprobación, sino de gran disgusto en gran parte del venerable clero y de otra parte muy considerable de fieles de la Arquidiócesis. Nos tememos, y mucho, que tampoco se reciba bien por la mayoría de los católicos de la República; y opinamos que nunca, pero menos en las circunstancias actuales, debe darse ocasión a una divergencia gravísima entre los católicos.”

“La clase indígena no recibirá bien la alteración proyectada, y menos, si como se dice, se trasladará la Sagrada Imagen a la Catedral Metropolitana, mientras se emprende y termina la obra.”

“Se fia ésta al tiempo y a las cuantiosas limosnas, ¿y sabe el Sr. Plancarte si tendrá vida para terminar la obra, y si realmente reunirá las limosnas?”

“No le va en zaga en inventiva y gusto artístico al Sr. Dr. Merlín, actual cura de Toluca; él también tuvo grandes ilusiones por la Catedral de aquella ciudad y gran confianza en las limosnas; se oponían las personas acomodadas a que se destruyera la Iglesia

parroquial, antes de concluir la Catedral proyectada; pero pudieron más sus ilusiones, y Toluca se quedó sin su templo antiguo; y el nuevo, con el nombre de Catedral, a pesar de los heroicos esfuerzos del Sr. Merlín y de inmensas sumas gastadas, esperará dos o tres siglos para terminarse.”

“Aquí hay la confianza de que una vez emprendida la obra, la devoción de los fieles hará esfuerzos para concluirla; ¿pero hay necesidad de provocar esos sacrificios, por simple cuestión de gusto artístico?”

“Debemos recordar que el altar en que hoy está colocada la Imagen, tuvo de costo trescientos ochenta y un mil pesos, y que a pesar de la acendrada devoción de nuestros abuelos y del empeño del Cabildo de la Colegiata, duró la obra desde Febrero de 1802 hasta fines de 1810; y suspensa por la guerra de insurrección, se continuó desde 1826 hasta 1836. ¿Podremos esperar más premura y más devoción en nuestros contemporáneos, cuando no hay el mismo entusiasmo de entonces, ni la misma unidad de ideas, ni la idéntica aceptación del proyecto, ni la conformidad y cooperación del Cabildo de la Colegiata?”

“Nosotros creemos que no es prudente emprender una reforma cuyo inventor es único, no pudiendo contar este señor con el verdadero influjo de nuestro Ilmo. Prelado, por estar ya tan anciano y achacoso.”

“¿Puede esperar el Sr. Plancarte la misma influencia sobre el pueblo y sobre el clero, para llevar adelante su obra, faltándole el apoyo de su venerable tío? ¿No sería mejor ganarse antes las voluntades, y no imponerse a éstas, con el peligro de quedarse aislado?”

“¿Han de perderse, como quien los arroja por una ventana, los trescientos ochenta y un mil pesos de las limosnas de nuestros ascendientes, dadas con más o menos sacrificio para el altar de Nuestra Señora?”

“Dígase lo que se quiera, el altar es un monumento levantado por nuestros abuelos, que merece gran respeto. Es de mármol mexicano, de invención mexicana, de obra mexicana; si no es del gusto de los artistas modernos, no es ese disgusto motivo que justifique la necesidad de herir otros gustos, de lastimar otros sentimientos, y de introducir novedades y divisiones peligrosas.”

“A propósito: nos tememos que los indígenas poco o nada duchos en puntos de estética, y bien alarmados con las adjudicaciones

y otras lindezas de la Reforma, crean que las alteraciones verificadas en la Colegiata, obedecen a manejos políticos de los *blancos*, y se abra un prólogo de guerra de castas; cuando menos, se va a perder mucho del sentimiento religioso en el ánimo de ellos, y ese sentimiento bien respetado, ha sido, y es, para la raza indígena, el mejor elemento de civilización.”

“¿Qué necesidad hay de alarmarlos o de perturbar sus sentimientos? ¿No se recuerda que la devoción a la Imagen de Guadalupe fué el consuelo de los mexicanos en las amarguras de los primeros años de la conquista, como lo es hoy de nosotros contra la tiranía casera y la *conquista pacífica* de los yanquis? ¿Por qué conmovemos a todos los mexicanos católicos, llevando la *barreta de la reforma* al templo más augusto de la Patria? No importa que esta barreta se empuñe por la mano de la chicana o por la mano venerable del sacerdote; el objeto es el mismo, derribar monumentos que representan el cariño, las limosnas, las lágrimas y devoción de nuestros padres.”

“No será remoto que nuestros adversarios en religión, astutos e hipócritas, alienten el entusiasmo del P. Plancarte y le hagan hasta ofrecimientos pecuniarios; ellos preveen la escisión y profundo disgusto entre los católicos, y cualquiera división entre nosotros, cualquiera despego del Prelado, todo demérito a su prestigio, es oro molido para nuestros enemigos, que a toda hora deben encontrarnos, no sólo unidos en la fe, sino estrechados íntima y cariñosamente por la caridad.”

“Nuestros adversarios políticos explotan sin duda el proyecto del Sr. Plancarte, en beneficio de sus miras, y aun le hacen promesas tras de bastidores; les importa fomentar una cuestión religiosa y distraer a los católicos, para realizar sus *golpes de estado* en momentos en que la atención no está fija en la política, sino enteramente ocupada en los disgustos religiosos.”

“Nosotros, llámesenos fanáticos por nuestros adversarios, y *discolos* por nuestros hermanos en religión, no podemos ver con ojos serenos, se toque, sin necesidad, y por puro capricho de ilusiones de gloria y de estética, un altar mil veces querido, ni menos que se mueva de su lugar la Imagen de la Virgen Inmaculada, ante la cual pronunciamos nuestras primeras oraciones.”

“¿Qué viene a hacer en la Catedral? ¿En dónde se la coloca? Sabemos que el proyecto es levantar un altar portátil, tras de la puerta del poniente, en donde se improvisa el monumento del Jueves Santo.

¡Vaya un hospedaje para Imagen tan querida! Y aun cuando se colocara en el altar principal, ¿por qué correr el riesgo de un domicilio perpetuo? ¿Fué acaso dentro de la ciudad, donde la Virgen quiso se le edificara un templo? ¿No se ve en esta tradición cariñosa algo tan tierno, como el amor de una madre que separa al hijo del teatro de la tiranía, y lo lleva al campo, para que sus lágrimas corran con libertad y sin avergonzarse ante los dominadores? Respetemos nuestra tradición gloriosa hasta el escrúpulo de no provocar el peligro de violarla.”

“¡Ojalá que al pasar su vista por éstas líneas, el Ilmo. Sr. Labastida, resista en lo posible a las iniciativas de reforma! Si algún otro eclesiástico hubiera sido el iniciador, estamos seguros que habría el Sr. Arzobispo, si no desechado el proyecto, sujetándolo al menos a la aprobación del Cabildo de la Colegiata y de otros eclesiásticos prominentes, y escuchado observaciones en contrario; nosotros le rogaríamos independa su corazón hasta donde sea posible, para dar lugar a las manifestaciones hechas por los opositores, que son sin duda las apuntadas por nosotros en este artículo.”

“Puede estar seguro el Sr. Arzobispo de que lo queremos y estimamos como pocos de sus amigos, y que deseáramos bajara al sepulcro sin perder un ápice del cariño y estimación de su clero y de sus diocesanos; que al llorar su pérdida, no haya un semblante indiferente entre los católicos, sino todos unidos en unos sentimientos y en una sola plegaria.-- La Redacción.”

En el número siguiente del 25, volvió a la carga el mismo periódico. “Nos proponemos seguir expresando,” dice, “las razones que sean más conducentes a inclinar el ánimo de nuestro respetable y amado Prelado hacia la opinión de la mayoría de los católicos; y para que aquella tenga más fuerza y más eficazmente influya en el ánimo de los iniciadores del proyecto, proponemos a los católicos que simpaticen con nuestras opiniones, autoricen con firmas una respetuosa representación que pensamos dirigir a nuestro Prelado. Sabemos con seguridad que las obras proyectadas comenzarán a emprenderse el mes entrante; urge pues que cuanto antes conozca el Sr. Arzobispo la opinión de los católicos.”

El P. Plancarte ya no pudo callar, y se vió obligado a escribir a los redactores de *El Nacional* la carta siguiente: “Tacuba, enero 26 de 1887.-- Sres. redactores de “*El Nacional*.” -- Señores de toda mi

consideración: Tanto el artículo del domingo como el del martes, referentes a la Colegiata de Guadalupe, me han dejado perplejo, pues no quiero ni debo aceptar su contenido, ni tampoco desmentir a quienes debo algunas consideraciones.”

“Opté por el silencio, cosa bien dura para quien se siente herido; pero la invitación de Uds. a los católicos de la República, me hace hablar, para que otros no vayan a ser sorprendidos como lo han sido Uds. en este asunto. La interrupción de mi silencio se reduce a suplicar a Uds. pongan a la vista del público los planos, proyectos aceptados, diseños artísticos, etc., etc., de esas reformas que se van a hacer en la Colegiata y en contra de las cuales somos invitados los católicos a suscribir una representación respetuosa; de este modo se evitará aquello de *firmar en barbecho*, esto es, sin conocimiento de causa.”

“El título de *iniciador del proyecto* que Uds. se dignaron darme, es tan cierto como los de Monseñor, Canónigo, Doctor, Licenciado, etc. que suelen darme sin merecerlo yo ni ambicionarlo.”

“Mucho he sentido que, siendo considerado por Uds. *iniciador* del proyecto, que tan profundamente ha herido sus sentimientos religiosos y patrióticos, no hayan tenido la confianza de preguntarme algo sobre el asunto, personalmente, o valiéndose de los Sres. Esteva y Arriaga, quienes más de una vez y muy sinceramente se han dignado tenderme su amistosa mano, y a quienes estimo hoy tanto como antes.”

El Sr. Arzobispo por su parte, escribió también desde Yauhtepec, en donde lo tenía recluído su quebrantada salud, una carta confidencial a los Redactores del periódico, con fecha 27 de enero. Decía así: "Pueden Uds. suspender su llamamiento a los católicos, y sobre todo la representación que piensan dirigirme, por ser inútil; advirtiéndome únicamente que ni hay, ni ha habido otro iniciador de las mejoras que pensaba hacer en la Colegiata, más que su humilde Prelado." Los Redactores no hicieron caso de esta carta, y dos días después, el 29, se publicó la anunciada exposición de los católicos, que en resumen no hace sino repetir las mismas cosas ya dichas en el artículo del 23 que arriba queda copiado.

Con fecha del 28 de enero de 1887, había el Sr. Labastida dirigido una carta a su Secretario, quejándose de la conducta de los Redactores de *El Nacional* y mandándole que le diera publicidad; pero esto último no se había hecho, esperando que la Redacción

del periódico obsequiara los deseos de Su Sria. Ilma. expresados en su carta particular del 27. Viendo que habían salido fallidas sus esperanzas, ordenó que se imprimiera, y así se hizo en otro periódico católico que entonces se publicaba en la Capital, *La Voz de México*, del 2 de febrero. Hela aquí: -- Sr. Canónigo Lic. D. Ignacio Martínez Barros, Secretario de Cámara y Gobierno Eclesiástico de México. Yau-tepec, enero 28 de 1887. -- Bien triste es, Señor Secretario, para un prelado que sólo desea fomentar el culto divino por cuantos medios le ocurren, el combatir, el soportar, y aun el atraer con sus servicios a los enemigos; pero es mucho más triste tener que inculcar los puntos más triviales y sencillos de conducta cristiana y verdaderamente católica, a aquellos que reputa por sus fieles. Con frecuencia se presenta la ocasión de hacerlo; porque frecuentes son las aberraciones de muchos católicos en su conducta para con la autoridad eclesiástica; y de aquí nace la necesidad de recordar algunos puntos que parecen olvidados, o de los que no se hace caso en la práctica.”

“Sea el primero: todo creyente tiene el deber de no desprestigiar los mandatos, prevenciones o consejos del superior eclesiástico, y desde el momento que sus actos se atribuyen a otro, por muy caracterizado que sea, pierden muchísimo de su fuerza obligatoria y del respeto que se merecen. Atribúyese, por ejemplo, la reforma de la Colegiata de Guadalupe, no al Prelado puesto por Dios para gobernar la Iglesia y que la ha gobernado hace más de 30 años, sino, y muy gratuitamente, a su sobrino el Pbro. D. José Antonio Plancarte, que si bien es hombre de seso y de edad madura, educado en medio de esa raza que consulta más a la razón fría, que a la imaginación acalorada, la inglesa, nunca ha tenido, como Ud. lo sabe, ni tiene ni tendrá parte en el Gobierno de esta Mitra. Ciertamente es que de poco tiempo a esta parte se haya a nuestro lado para ayudarnos, no en los negocios eclesiásticos, sino en la educación de la niñez y de la juventud, en el socorro de los pobres y en los asuntos de familia.”

“A primera vista se conoce, Sr. Secretario, que si por solo el hecho de atribuir a otro lo ordenado por el Arzobispo, quedan desvirtuados sus actos por creerse dimanados, no de su libre y espontánea voluntad y en ejercicio pleno de su propia autoridad, ¿qué deberemos decir cuando fuera de ese desprestigio se aglomeran

defectos y burlas sobre aquel a quien gratuitamente se atribuyen los actos episcopales? Y no bastan las salvedades sinceras o no sinceras, de la discreción enérgica de nuestro Prelado; del respeto y acatamiento que le es debido; porque lo sustancial es que se debilita una resolución superior, si se afirma sin fundamento que ha nacido del que carece de autoridad.”

“Cuando esta va de por medio, es obligación del fiel, el callar sin exponer su opinión públicamente por la prensa. Podría acercarse a preguntarnos, cuál es el plan que nos hemos propuesto, cuáles los elementos con que se cuenta, en suma, formarse una idea exacta del proyecto. Por esto se supone lo que ni se ha imaginado; -- colocar la Imagen frente del púlpito para darle vista, ¿a quién se le ha ocurrido?”

“Una vez desprestigiada la autoridad, preciso es que el gobernante descienda a la clase de inventores y adictos; porque ya él no figura en primer término, sino otro intruso que le inspira, lo domina y hace con él lo que mejor le place.”

“Es empeño de mala ley el aglomerar defectos y más defectos, cargos y más cargos, al inocente, como lo es aquel a quien gratuitamente se juzga autor de una disposición, dada por el Prelado, y de su exclusiva responsabilidad.”

“Es no solo anticatólico, sino hasta irracional incurrir en contradicciones. A la vez que se dice que el nuevo templo será sencillo, se añade que será muy costoso, y, descendiendo al tono burlesco, que se hará con el producto de 80,000 imágenes fotográficas, que se espera vender a \$12 cada una. ¡Cuán diferente es la idea! ¡qué distante de una venta! Otra muy noble es la que vamos persiguiendo, Sr. Secretario.”

“Está visto, cómo la autoridad arzobispal ha ido descendiendo de desprestigio en desprestigio. No es extraño cuando no queda mejor parada la suprema autoridad de la Iglesia. No debe discutirse ni ponerse en duda lo dispuesto, lo decretado ya por autoridad pontificia, y ni aun siquiera insinuarse alguna contrariedad. Podrá suceder que el actual Pontífice no juzgue oportuno el confirmar la facultad de coronar la imagen de Guadalupe; pero nunca consentirá en que se asegure que “es imposible por presentarse objeciones litúrgicas, sobre si podrá coronarse por los hombres una imagen ya coronada por Dios.” El haberse otorgado por la Santa Sede la Coronación de la

Guadalupana en el siglo pasado, es la prueba más perentoria de que no hay tal imposible. Hay sí un axioma: se discurre lógica y acertadamente del hecho a la posibilidad.”

“Aun cuando las disposiciones del superior sean vulnerables, nunca es permitido al fiel, al verdadero católico, exagerar las consecuencias a que puedan dar origen. ¿Qué comparación guarda el proyecto de hacer una reforma interior a la Colegiata, dando más comodidad al pueblo, con el de levantar desde los cimientos un templo de grandes dimensiones, cual es el de Toluca; ni cómo comparar los recursos con que se cuenta para embellecer el interior de la Colegiata, con los muy reducidos del párroco de Toluca? Precisamente el entusiasmo que iba a despertarse con la Coronación, el llamamiento hecho al país con ocasión de tan gran solemnidad y la segura correspondencia de la mayor parte de sus moradores, fué la consideración muy principal que se tuvo para pensar en hacer algo que correspondiera al movimiento universal y a la generosidad nunca desmentida de los mexicanos, no para contentar el gusto artístico, sino para facilitar el culto más decente y más brillante de nuestra insigne Patrona.”

“Tampoco es buen espíritu el exagerar las dificultades que puedan presentarse en la ejecución de las providencias diocesanas; no es permitido equiparar lo que durará siglos en Toluca, con lo que se había de hacer en un año en la Colegiata.”

“¿Y qué objeto tienen esas lamentaciones intempestivas y esos recuerdos inesperados, del consuelo de los mexicanos en la época de la Conquista y de la Reforma? Ya se ve que nada importa que la barreta se empuñe por la mano de la chicana o por la del sacerdote, si una y otra mano empuña la barreta para destruir, y se contenta con amontonar ruinas y más ruinas; pero no si la mano del sacerdote tiene la noble mira de destruir lo deforme, cual es el coro de la Colegiata, y de hacer lucir la obra primitiva de nuestros abuelos; en suma, quitar esa añadidura postiza que no cae bien en un templo pequeño, ni se hizo cuando se construyó el Santuario, ni existe en ninguna Colegiata del mundo. El deseo de elevar a la altura de los primeros Santuarios de la cristiandad el de la Virgen del Tepeyac, nos inspiró su reforma; y si durante nuestra vida no la lleváramos a cabo, respetaríamos humildemente los inescrutables designios de Dios Nuestro Señor, y ante los pies de nuestra tiernísima Madre nos reconoceríamos indignos de

tributarle ese obsequio, envidiando a los que en Lourdes, en Monse-
rrat, en Covadonga, y en tantos otros lugares de las cinco partes del
mundo, han gozado la dicha de exaltar las imágenes de María, con la
reforma de los templos en que son veneradas; dejaríamos en mala
hora a los opositores, la gloria de haber cortado el vuelo de nuestro
celo para honrar a nuestra Patrona, y privado de nuevos estímulos a
la piedad de sus devotos, por un espíritu que nos es bien conocido y
que nos abstenemos de revelar.”

“Nada es más contrario al espíritu de nuestra religión y a la
sublime caridad, que emponzoñar las empresas más inocentes y
atribuir a sus autores miras y connivencias siniestras. Ni hay peligro
de que los adversarios alienten el proyecto con ofrecimientos
pecuniarios, detrás, ni delante de bastidores, ni se necesitaban, porque
para las obras proyectadas proporcionarían recursos sobrados los
católicos mexicanos.”

“El desprestigio de cualquier Prelado, ya se ve, es oro molido
para los enemigos de la Iglesia; al contrario, el gran prestigio que le
resultaría de una gran reforma, sería visto por ellos con malos ojos. El
desprestigio, está claro, lo procuran los que atribuyen a un inferior lo
dispuesto por el superior; y al contrario, cuando nacionales y
extranjeros visitarán el renombrado santuario de Guadalupe y lo
contemplarán en toda su amplitud y belleza; viendo a toda luz y
admirando con detenimiento la milagrosa imagen con su marco de
oro, bajo un hermosísimo y sencillísimo templete de metales
preciosos, con sus tres ángeles de oro, apoyados en sus tres columnas,
representando las tres provincias de la Iglesia Mexicana, sosteniendo
al aire la corona con una rica pedrería engastada, de exquisito gusto,
recordarían los nombres del que emprendió la obra con fe
inquebrantable y del sucesor que la llevó a término con singular
constancia.”

“Si las obras antiguas, o de mal gusto, o de un gusto que
ya pasó, debieran conservarse por haber costado gruesas sumas,
entonces no se sabe porqué en la mayor parte de los templos,
han desaparecido aquellos colaterales tan recargados de oro y de
Figuras de gran precio.”

“Está manifiesto que no se ha dejado piedra por mover para
desprestigiar las ideas del Prelado: ya se le figura en abierta
oposición con su Cabildo de Guadalupe, cuyos individuos, uno

a uno, podrán decir si han contrariado la idea; dos, tres, cuatro a lo más, han indicado con su silencio, o muy disimuladamente, cierto disgusto, sin atreverse a indicarlo enérgicamente; pero la mayoría, y algunos de los que la forman, se han manifestado muy complacidos y sobre todo sumisos, como siempre, a la voluntad del Prelado. Este por su parte ha tenido abiertas las puertas de su casa para oírlos y atender las observaciones que le hicieran. Hasta ahora ninguno se le ha acercado, ni dirígídle una sola palabra. Hasta a los pobres inditos se les presenta alarmados por las alteraciones de la Colegiata, cuando saben muy bien que ellos, y sus intereses más caros, están muy seguros bajo el amparo de su pastor.”

“Considerando éste, que el día de la Coronación habrá de todas partes un gran concurso de expectadores, y que la Colegiata es bien pequeña, le ha pasado por la imaginación, sin resolverlo todavía, que ese acto tan solemne, si el Papa lo aprueba y Dios lo concede y lo permiten los hombres, se verifique en el templo más vasto, en la Catedral, en el lugar que mejor convenga al objeto, es decir, el de satisfacer el deseo de la generalidad, de ver esa Coronación, que concilia el desahogo de los sentimientos católicos del pueblo mexicano, lo reanima levantándolo de su postración y da impulso a las empresas ferrocarrileras, todo lo cual contribuirá a la paz pública y a la unión de los mexicanos.”

“Como todo lo expuesto tiene por única mira el rectificar el sentido católico de los fieles, con ocasión del artículo de fondo que apareció en *El Nacional* del domingo 23 del corriente, dará Ud., Sr. Secretario, publicidad a esta carta de su adictísimo Prelado que lo estima y le desea toda clase de felicidades. -- Pelagio A. Arzobispo de México.”

En cuanto a los Redactores de *El Nacional*, el 5 de febrero les escribía en lo particular de Yautepec el Sr. Labastida: “Con mi carta del 28 del próximo pasado, cumplí un penoso deber, el de Prelado, esto es, depositario de una autoridad bastante mutilada, pero que debo conservar en su integridad diminuta. Si al hacer la manifestación de los puntos que la debilitan, la desconocen o la ponen en duda, me he excedido, pueden Uds. acudir a mi superior, bajo el concepto de que si su fallo me es contrario, lo oiré con gusto y lo ejecutaré con más tranquilidad que si me fuese favorable. Tal es la idea o la convicción

que tengo de mi pequeñez. Mas, como Uds., al concluir su artículo del 3 del corriente desean que llegue el día en que, depuesto el carácter de juez recuerde yo el de padre: helo aquí: con este tierno y dulcísimo título me tenéis dispuesto para todo; pero como la autoridad paternal ha de ejercerse en el hogar doméstico, que es mi casa, y vuestra también, os cito para allá, luego que regrese un poco mejorado de mi salud, quebrantada, no por el trabajo a que estoy habituado casi desde niño, sino por disgustos que con mayor ímpetu amargan a cada paso los pocos días de vida que me quedan. Allí desahogarán Uds. sus sentimientos y yo los míos, sin servir de pábulo nuestras palabras, ni a conversaciones, ni a folletos, ni a sueltos de gacetilla. Ustedes quedarán en su puesto, yo en el mío y se cortará el hilo de los agravios, como ardientemente lo quiere su afmo. padre.”

Una carta como la que acabamos de ver, era para que al recibirla los Redactores de *El Nacional*, sin esperar el regreso del bondadoso Prelado, volaran a Yautepec para arrojarse en los brazos que abiertos les tendía, no un superior que los quería humillar, sino un padre amoroso que los quería dulcemente atraer. Desgraciadamente no sucedió así: el 8 publicaba el periódico un artículo titulado *exposición de los católicos*, en que decía: “Dijimos últimamente que suspendíamos la publicación de las firmas por obediencia al Prelado; pero hemos continuado recibiendo multitud de firmas de ciudades tan importantes como Guadalajara y otras del interior.”

“En nuestro poder tenemos además nuevos remitidos cubiertos con muchísimas firmas de personas sensatas y católicos, que nos apoyan resueltamente.”

“Por nuestra parte, no nos arrepentimos de lo hecho, y con toda la veneración y respeto que nos merece como caballeros y católicos nuestro Ilmo. Prelado, creemos haber procedido sin faltar en lo más mínimo a nuestra caballerosidad y a lo que cumple a las doctrinas católicas. Hemos cumplido también al defender a nuestra Santa Patrona la Virgen de Guadalupe como mexicanos y como patriotas.”

“Cuando una comisión de tres Canónigos del Cabildo de Guadalupe vió a nuestro Director, le ofrecimos apoyarla en todo lo

que no se opusiera a nuestros deberes de católicos; así lo hemos hecho y nuestra conciencia está satisfecha y tranquila.”

Este último párrafo que subrayamos, era una revelación. La tempestad que provocó el artículo del 23 de diciembre, había sido levantada por tres canónigos de la Colegiata. ¿Era cierta esta aseveración? Algo se susurraba en el público y la afirmación de *El Nacional* venía a confirmar los rumores, pero no bastaba, y era preciso apurar la verdad. A fin de conseguirlo, el 9 de febrero escribía el Sr. Labastida al Sr. Abad de la Colegiata: “Para rectificar el juicio que como Prelado de esta Arquidiócesis debo tener sobre los Eclesiásticos y en especial sobre los Capitulares, espero se sirva ese Venerable Cabildo decirme en respuesta dirigida a mi secretaría, si efectivamente comisionó a tres de sus individuos para que se acercaran al Director de *El Nacional*, como lo asegura este periódico en su número de ayer y en su artículo intitulado *exposición de los católicos*, así como los términos de esa comisión y si fué de palabra o por escrito, remitiéndome en este último caso una copia.”

Esta carta tuvo contestación oficial en nota del Cabildo del 13, asegurando el Sr. Abad que, reunidos los Canónigos el 11, habían unánimemente acordado contestar: “que este Cabildo, ni de palabra, ni por escrito ha nombrado comisión alguna para que se acercara al Director del periódico *El Nacional*.” Comunicada la contestación a la Redacción del citado periódico dos días después, grande asombro causó en el Director la negativa de los Canónigos, e indignado por un proceder que juzgó poco caballeroso y decente, en un violento artículo, publicó con todas sus letras los nombres de los Sres. Canónigos que, a nombre del Cabildo, como ellos aseguraban, se habían acercado a él pidiéndole que apoyara la exposición que iban a elevar al Prelado, suplicándole revocara su acuerdo relativo a las obras que estaba por emprender en la Colegiata. Detallaba con tal precisión las circunstancias de la entrevista, que era imposible negar la verdad de los hechos y los aludidos tuvieron que cantar la palinodia en una manifestación que presentaron al Prelado. De ella tomamos el párrafo siguiente: “Desde el momento en que por primera vez manifestó V. S. I. a algunos de los Sres. Capitulares su deseo de hacer algunas modificaciones o reformas en la Iglesia Colegiata y en el

mismo altar mayor, y también quitar el coro y órganos del lugar que hoy ocupan, fuimos de parecer, que este negocio tan delicado debía tratarse y examinarse en Cabildo, para elevar a V. S. I. una respetuosa y bien fundada exposición, haciéndole ver los graves inconvenientes que para esta obra se presentaban, y los males que se podían originar y que deseábamos vivamente evitar. *De este mismo parecer fue el Sr. Abad y la mayor parte de los Sres. Capitulares*; pero de día en día se fué difiriendo este Cabildo, hasta que por segunda vez nos manifestó V. S. I. su resolución de llevar a cabo las mejoras o reformas al Templo, mostrando los planos con las nuevas modificaciones.”

Al Sr. Arzobispo había parecido las dos veces que trató este asunto con el Cabildo de Guadalupe, que la mayor parte de los Canónigos estaban de acuerdo con él. Quiso pues, de una manera indudable, saber si era cierto cuanto se le escribía en la manifestación de los tres Canónigos disidentes, y mandó que por escrito cada uno de los capitulares expresara su parecer, si estaba o no conforme con las obras proyectadas.

El Cabildo contestó en oficio del 25 de marzo de 1887: “En cuanto a las obras de ornato para la solemnidad de la Coronación de la Sagrada Imagen, todos estamos conformes y dispuestos a ayudar en cuanto sea necesario: más en cuanto a las obras que V. S. I. nos ha indicado en dos distintas ocasiones, de remover a la Sma. Virgen de su trono, de hacer un nuevo altar y quitar el coro y órganos del lugar que hoy ocupan, en esto no estamos conformes todos, según lo expresa cada uno con su respectiva firma al calce de este.”

“Los que están por la negativa dicen que se afirman más en su opinión, porque además de no ser necesaria para la solemnidad de la Coronación la referida reforma, desean vivamente librar a V. S. I. de los disgustos que pudiera traerle la oposición del pueblo, cuando viera que se quitaba de su trono a la Sma. Virgen para dar principio a las reformas proyectadas.”

“Quedamos todos pidiendo a Dios y a la Sma. Virgen de Guadalupe, asista a V. S. I. con su gracia divina para el mejor acierto en todas sus disposiciones, protestándole con este motivo nuestro amor y profundo respeto.

La mayoría estaba conforme, como había parecido al Sr. Arzobispo, y por consiguiente habían sufrido un lamentable error los

tres disidentes, que no contaban sino con los votos del Abad y otro Canónigo más: así aparece por las declaraciones que cada uno de ellos hace calzados con su firma.

Este desagradable incidente con el Cabildo de Guadalupe, tuvo término con la siguiente carta con que el Sr. Labastida dió contestación al oficio antes copiado del Cabildo de Guadalupe: “Después de las aseveraciones de algunos periódicos enemigos de todo lo eclesiástico, en que afirmaban que la mayor parte de ese Venerable Cabildo estaba en contra de las reformas que trato de hacer en esa Colegiata, manifesté al Sr. Canónigo González y a algún otro, mi deseo de que se rectificara tal especie, firmando los Sres. Capitulares tal manifestación, como lo han hecho en el oficio que V. S. I. me dirigió el 25 del próximo pasado. Separadamente mandé recoger el juicio del Sr. Canónigo Sierra, en presencia de dos facultativos que han certificado el estado de capacidad en que se hallaba, para expresar humana y acertadamente su parecer. El resultado de todo me ha sido muy satisfactorio, sintiendo sólo no hallar la conformidad de todos en un asunto de mi exclusiva competencia, cuando siempre la había hallado en otros que han ocurrido en el largo espacio de veinticinco años. Al decir de mi exclusiva competencia, me ha venido a la memoria el hecho muy consolador por cierto, de que la misma Virgen de Guadalupe, no envió al dichoso Juan Diego, ni al pueblo, ni a las mayorías, sino al Obispo, para que le construyera su Templo.”

“Al acometer la empresa de la Coronación de la Sma. Imagen que se venera en esa Colegiata, me propuse entre otros fines, impulsar su culto, dando ese nuevo estímulo a la devoción de los mexicanos y estando como estaba convencido íntimamente de que era una obra del agrado de Dios Nuestro Señor, y un obsequio de amor y gratitud a nuestra benignísima Madre, acepté desde entonces todos los disgustos y sinsabores, todas las penas y contrariedades que había de sufrir, para vencer las dificultades que el común enemigo de Dios y de su Madre Santísima, había de suscitar con su astucia, y valiéndose de cuantos medios le sugiriera su refinada malicia.

“Conservo, gracias al cielo, la misma disposición de ánimo, resignado a todo lo que sobrevenga; pero firme en mi propósito, que

puse desde un principio bajo el amparo de nuestra Insigne Patrona, que me ha de sacar de todo felizmente.”

“Agradezco sin embargo a los Sres. Capitulares que opinan en contra de las reformas, sus deseos de librarme de los disgustos que pudiera traerme la oposición del pueblo, cuando viera que se quitaba de su trono para dar principio a las reformas, aunque no hay para qué quitarla hasta que no estén concluídas; translación que se hará en un abrir y cerrar de ojos, y con beneplácito de todos, cuando la vean mejor colocada y experimenten el mayor consuelo al mirar a toda luz el semblante apacible y conmovedor de la milagrosa Imagen.”

“En consecuencia de estos sentimientos, aguardo confiadamente que todos los Sres. Capitulares sin distinción, se portarán de tal modo en lo de adelante, que trabajarán sin descanso en evitar cuanto esté de su parte todo obstáculo que pudiera entorpecer el fin deseado. Así se realizarán las protestas de amor y profundo respeto a que correspondo con las más de distinguido aprecio.”

¡Parece increíble!, el 16 de abril siguiente, uno de los tres Canónigos, volvió a insistir de una manera necia e impertinente para que el Ilmo. Sr. Labastida desistiera de las reformas en la Colegiata, basando su solicitud, no en argumentos nuevos, sino en los mismos del artículo de *El Nacional* y de la exposición que él mismo había antes firmado con sus dos compañeros. Así comienza su escrito: “Con el más profundo respeto dirijo a V. S. I. ésta, pidiéndole ante todo perdón por mi atrevimiento.” Grande era la paciencia del Sr. Arzobispo y de ella dió pruebas luminosas en este asunto, pero todo tiene sus límites, también la paciencia de los Prelados, por más grande que sea y ejercitada que esté; y la carta del canónigo acabó con la del Sr. Labastida que le dió la siguiente contestación: “Ha hecho Ud. muy bien de comenzar su carta de hoy pidiéndome perdón de su atrevimiento. Después de haberse presentado Ud. al Director de *El Nacional* como comisionado del Venerable Cabildo, el cual me ha dicho oficialmente que ni de palabra ni por escrito ha nombrado comisionado de ningún género; después de haber Ud. proclamado en la nota que me dirigieron Ud. y los otros dos, el derecho de las mayorías, tan contrario a los principios de la Iglesia, sin reflexionar que la mayoría de los no firmantes está conmigo; después de haber

hecho punto omiso en su principal falta en la citada nota, de haberse valido de mil medios, aun del púlpito, para mantener la efervescencia contra mis disposiciones etc., etc.; viene Ud. indicando 1º, las observaciones a que se presta mi última comunicación dirigida al Venerable Cabildo, concebida en tales términos, que Ud. y sus compañeros han debido callar, sin estar agitando a la multitud ignorante con especies que distan de la verdad; 2º, calificando mis disposiciones y queriendo cubrir la rebeldía con la capa de celo y de piedad, cuando a todos toca respetarlas y obedecerlas, después que las he meditado profunda y detenidamente; 3º, anunciándome los males que pueden seguirse de llevar a cabo mis resoluciones, males de que Ud. y sus dos compañeros son la causa; pues por su oposición intempestiva e irregular, han puesto en evidencia mi autoridad sobre los templos, cuyo ejercicio me han obligado a sostener en toda su plenitud, sin perjuicio de haber consultado todas las reformas con peritos de ciencia y de conciencia; 4º, queriendo sobreponerse el juicio privado de Ud. al del Prelado con la mayoría del Cabildo; alegando de paso, por una parte, el deber, que consiste, no en sobreponerse a la autoridad, sino en acatarla; permitiendo a lo más que Ud. y sus compañeros, desde el principio y antes de ir a la prensa, hubieran expuesto sus reflexiones en estilo moderado y con protesta de someterse de buena fé a lo que se resolviera; y por otra, la desunión del Cabildo que Ud. y sus compañeros han ocasionado, no tanto con su oposición, cuanto con el modo que han usado, haciendo patente al público una divergencia que no debió traspasar los límites del recinto capitular. De todo esto, y de lo demás que omito, saque Ud. la consecuencia que no es otra que hacer sentir, reconocer y respetar la autoridad altamente comprometida por los procedimientos de Ud. y de sus compañeros.”

Con esta tan dura pero merecida carta, callaron los Canónigos y cesó la pública oposición de su parte, viendo la resolución del Sr. Arzobispo de sostener con energía sus disposiciones.

No sucedió lo mismo con el periódico, pues todo el tiempo que permaneció aún el Sr. Arzobispo en Yauhtepec, no desistió de su empeño. *La Voz de México* entró a la palestra con la publicación de la carta del Sr. Labastida a su Secretario de Cámara y Gobierno, y siguió publicando una serie de artículos, ya contra *El Nacional*, *El Partido*

Liberal, o algún otro de los muchos periódicos impíos que, con tal de atacar al clero y mostrar su saña a la religión Católica, soplaban el fuego de la discordia y hacían esfuerzos inauditos para separar entre sí a los católicos y debilitar la autoridad episcopal.

Después de algunos días de haber vuelto a México el Sr. Arzobispo, fueron a verlo los Redactores de *El Nacional*; los recibió con la mansedumbre y amabilidad con que a todos recibía, se olvidó lo pasado y prometieron los Redactores no volverse a ocupar para nada de la cuestión de la Colegiata, con tal que *La Voz de México* depusiera la actitud hostil y provocativa que, desde la publicación de la famosa carta, había asumido contra *El Nacional*. Fué admitida la condición, prometiendo el Sr. Arzobispo poner en juego toda su influencia para que fueran cumplidos los deseos de *El Nacional*. Mucha parte tuvo también en que cesara la guerra declarada de ese periódico a las obras de la Colegiata, la sumisión de los Canónigos de Guadalupe que la habían provocado, y, más que todo, el breve pontificio que llegó a México por esos días y en que se concedía la Coronación.

En medio de tantos sinsabores que afligían el paternal corazón del Sr. Arzobispo, no le faltaron algunas gotas de miel que endulzaran su amargura. De varios pueblos de su Arquidiócesis, de Guadalajara, Michoacán, Durango, Querétaro, Yucatán y otros Obispos, menudearon las sinceras protestas de adhesión y simpatía. Pláceme citar algunas líneas entresacadas de la multitud de protestas que recibió de corporaciones y particulares. La Junta Guadalupeña del Comercio de México, así se expresa: “Esta Junta que ha sabido con profundo pesar el grave disgusto que a V. S. I. ocasiona la oposición, indebidamente expresada y sostenida en publicaciones periódicas, al proyecto de mejora y decoración del Santuario de Ntra. Madre Santísima de Guadalupe, que V. S. I. ha resuelto realizar como preparativo a la solemnidad de la Coronación de la Sagrada Imagen; en su sesión anual verificada anteayer acordó se le dirigiera la presente manifestación, que exprese la respetuosa sumisión con que como hijos de la Santa Iglesia Católica reciben y recibirán sus miembros, todas las disposiciones de su autoridad diocesana, que acatan como la del Pastor puesto por Dios N. Señor para regir inmediatamente esta porción del rebaño de Nuestro Señor Jesucristo.”

“Como hijos,” le decían los miembros más conspicuos de la Sociedad Católica de Puebla, “unidos a su S. Ilma. por los tiernos e inquebrantables vínculos del amor filial, hemos sentido como propias, esas amarguras, y aunque impotentes para calmarlas del todo, hemos querido sin embargo mitigarlas de alguna manera, levantando nuestra pobre voz hacia la augusta persona de Su Sría. Ilma., para darle en estos momentos en que tanto sufre, una prueba solemne de nuestra profunda veneración y respeto, y protestarle con toda la sinceridad y efusión de nuestra alma, que nuestros más ardientes deseos son, estar siempre unidos a la autoridad eclesiástica y escuchar con atención y docilidad la voz de nuestros pastores.”

Aunque a primera vista parezca que el asunto tratado en este capítulo no se refiera a nuestro biografiado, sino de una manera muy indirecta, quise tratarlo con cierta amplitud, porque la cuestión de ampliación y ornato de la Colegiata, tuvo una trascendencia capital en las grandes penas y atroces sufrimientos que acibararon los últimos años de la vida de Antonio.

Demasiado alto estaba el Sr. Labastida para que le alcanzaran los ocultos tiros de la venganza por un amor propio humillado, una derrota sufrida. No obstante las francas protestas del Prelado, el amor entrañable con que, por sus relevantes virtudes y apreciables cualidades, distinguía a su sobrino, hacía que todos siguieran creyendo, o fingieran creer, que era él el autor de los combatidos proyectos, él por quien los había postergado, él quien se elevaba sobre todos, y él en realidad quien ocupaba el puesto en el clero de México. Por esto contra él únicamente se reconcentró todo el rencor de los vencidos, y aunque en adelante no volvió a manifestarse oposición alguna contra el Arzobispo, jamás dejaron pasar la oportunidad de herir al P. Plancarte. Miserias humanas que no respetan ni el carácter sagrado del Sacerdote y que Dios permite para patentizar la divinidad de su Iglesia, que se ha sostenido, sostiene y sostendrá, aun entre aquellos que participan y pueden tener todos los defectos de la humana naturaleza.

El rencor, pues; la envidia y celos de unos; el encono sectario de los otros; y la inconciencia de muchos, que siguen por donde los lleva el primero que con el escrito, la palabra o el ejemplo logró

sugestionarlos; fueron los terribles adversarios contra quienes tuvo en lo sucesivo que luchar el P. Plancarte.

* * *

El ejemplo de los tres Canónigos de la Colegiata, que se empeñaban con todas sus fuerzas, y contra todo miramiento, en conservar las cosas como estaban, y los apasionados artículos de *El Nacional*, formaron en el clero y el laicato católico de México, una escuela que podemos llamar conservadora, cuya tendencia principal era conservar los usos, costumbres y digámoslo también, corruptelas, de la antigua regalista iglesia española, en las ceremonias del culto, en las prácticas religiosas y en la educación de los niños, en escuelas, colegios y seminarios. A ella se adhirieron muchas personas, sobre todo del clero alto y bajo de la Nación, que aunque de costumbres purísimas, de doctrina sana y acrisolada virtud, no habían visto más horizontes que los que limitan las montañas de la cordillera de la Sierra Madre. Con ellos estaba el clero antiguo, una parte del clero joven que les debía su formación, o constantemente escuchaba su voz, y los seglares que en sus mismas condiciones de falta de un vasto horizonte, se agrupaban a su alderredor.

Una segunda escuela a cuyos miembros eclesiásticos, los conservadores llamaban romanos, era menos numerosa y la formaban clérigos, jóvenes en su mayoría, que o habían sido educados en Europa, o habían pasado el mar, o habían encontrado adeptos entre los que mostraban afición a las sanas enseñanzas modernas y a la verdadera ciencia católica. Estos, roto una vez el yugo político de España, querían romper también la cadena de los usos y costumbres litúrgicos, para unirse más y más a Roma, centro del catolicismo y luz de donde dimanaba toda verdad. Cosa singular, mientras los conservadores más se aferraban a las costumbres españolas, menos cariñosos se mostraban para con los hijos de la madre patria, mientras los romanos no se fijaban en nacionalidades, ofreciendo su amistad lo mismo al español, al italiano, y al francés, que al americano.

El P. Plancarte era considerado por los conservadores como el corifeo o porta estandarte de los romanos. Amantísimo de la Santa Sede y adictísimo a Roma, procuraba sí, en la práctica, mostrar siempre su omnímoda adhesión al Vicario de Jesucristo, pero ni jamás

negó la mano de amigo aun a aquellos mismos que tan injustamente lo habían hostilizado, ni procuró nunca introducir o fomentar discordias entre el clero y los católicos. La división que espontáneamente se había ido formando, advertida a tiempo, felizmente, por la prudencia, caridad, tolerancia, buena voluntad y buena fe con que ambas partes procedían, aun antes que el P. Plancarte bajara al sepulcro, con indecible placer de este hombre virtuoso, se iba destruyendo, borrándose los límites de las dos escuelas, allanándose las barreras y confundiéndose sus miembros en un afectuoso y duradero ósculo de paz. Hijo sumiso de la Santa Iglesia, el clero mexicano, no tiene ya partidos, ya no hay conservadores ni romanos, y todos compactos y unidos bajo el lábaro santo de la cruz, puestos los ojos y el corazón en el Vaticano, trabajan con ardor por la religión y por la patria.

CAPITULO XXVIII

Comienzan los trabajos de la Colegiata y se encarga al Padre Plancarte de arreglarlos y vigilarlos.

El 2 de marzo de 1887 el Sr. Canónigo de la Colegiata D. José Ma. González, escribía lo siguiente al Sr. Labastida:

“Confianto en la bondad de V. S. Ilma. me atrevo a proponerle, sin desistir de mis anteriores proyectos, una reforma en el templo de la Colegiata. Se puede prolongar la nave central hacia el patio de la casa de los padres sacristanes y colocar en esa prolongación muy cómodamente el coro y los órganos, quedando entre el altar, que conservará el mismo lugar en que el actual se encuentra y el fondo del ábside, muy suficiente espacio para el facistol, los asientos de los niños de coro y aun para una numerosa orquesta.”

“Para practicar la obra no será necesario embarazar el lugar del presbiterio recibiendo la bóveda con cimbras, pues descansa sobre un arco aun en el lado en que actualmente se levanta la pared del fondo, que habrá que tirar para la prolongación.”

“Mas la obra que proyecto es dilatada y urgen las indispensables para las fiestas de la Coronación. La más necesaria y la más importante, es despejar la Iglesia, quitando el coro del lugar en que tan

mal situado se encuentra.” Sigue un proyecto de coro provisional en la capilla del Santísimo y de cómo podría hacerse la obra indicada sin interrumpirse el culto en la Iglesia, y concluye: “¡Ah, cuando yo me imagino que al encontrarse el pueblo despejada la Iglesia, por decirlo así, de la noche a la mañana, le ha de dar mil bendiciones a V. S. I. y que el nuevo ábside quedará hermosísimo con su magnífica sillería al descubierto y ornamentado con grandiosas pinturas murales, me regocijo por la mejora del templo de Nuestra Señora y me aliento con la esperanza de que algún día las capillas laterales, una bóveda más hacia el frente y un gran pórtico, hagan del templo un edificio digno de llamar la atención de propios y extraños, aunque todavía débil muestra de nuestro amor a la Virgen de Guadalupe, y de nuestra gratitud a Dios que nos la dió por Madre y en especial patrona de los mexicanos.”

No desagradó al Sr. Arzobispo el proyecto del Canónigo de Guadalupe, y fué tomado en consideración para proponerse a los peritos en el arte, difiriendo muy poco del que seis meses después presentó el Sr. Arquitecto D. Juan Agea y seis meses antes había presentado el Sr. Profesor D. José Salomé Pina.

El tiempo pasaba y acercábase a gran prisa diciembre, el mes escogido para la Coronación. No había sino proyectos, y estos no totalmente aprobados. Su Señoría Ilustrísima necesitaba un hombre que se encargara exclusivamente de la obra, consultando con él sólo las cosas de mayor entidad. Este hombre debía tener, si no profundos conocimientos artísticos, por lo menos buen gusto, y aquella ilustración que en personas inteligentes y observadoras deja el examen de las obras de arte que se contemplan viajando. Debía ser sumamente activo, listo para los contratos, conocedor de los hombres y sobre todo, de una adhesión ilimitada a la persona de su Prelado y de una fidelidad a toda prueba. Todas estas dotes y más aún, se encontraban en el P. Plancarte; es cierto que ya estaba encargado de procurar los fondos necesarios para la Coronación, y para el embellecimiento del Santuario; estaba también levantando el templo expiatorio de S. Felipe de Jesús, y tenía otras mil incumbencias; pero era tal su actividad, y bien lo comprendía así el Sr. Arzobispo, que sin descuidar las otras obras, podría perfectamente dedicarse a ésta que era más urgente. Además, su nombramiento tenía en cierto modo la sanción del público, puesto que todos lo creían autor de los proyectos

que tanto habían dado que hablar y que escribir, y no obstante sus rotundas negativas y las del Prelado, muchos lo seguían creyendo. Dióle pues el encargo y desde entonces el P. Plancarte fué el todo en las obras de Guadalupe, reservándose el Sr. Arzobispo la facultad de aprobar, como casi siempre lo hacía, o desechar, como poquísimas veces lo hizo, los proyectos de su sobrino.

Una vez que recibió el nombramiento oficial de las obras, fué, digámoslo así, su primer acto de jurisdicción, convocar un concurso de artistas mexicanos para que en el perentorio espacio de un mes, del 13 de marzo al 12 de abril de 1887, presentasen el proyecto de un altar y baldaquino y otro de reformas del templo para colocar la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. El día señalado fueron presentados dos modelos del primero y cuatro planos del segundo. El jurado calificador lo formaban los Sres. Ingenieros y Arquitectos Gargollo, Hidalgo, Agea, y Dondé, el escultor Calvo y el Pintor Pina, asistiendo a la sesión el Ilmo. Sr. Arzobispo y el P. Plancarte. Se eligió por unanimidad el modelo del altar y baldaquino presentado por el Sr. Calvo, y uno de los proyectos de ampliación presentados por el Sr. Dondé. Por distintas razones ninguna de los dos se llevó a efecto.

Arreglados todos los preliminares, urgía comenzar la obra, y el 29 del mismo mes de abril escribía el Padre a Jacona: “Hace ocho días se dió principio a la quitada del coro de la Colegiata y ya toda la sillería está en la capilla del Santísimo, donde permanecerá mientras no esté concluido el nuevo coro. La Coronación será el 31 de diciembre, y para entonces quedarán concluidas las obras necesarias solamente, pero no las de adorno, pues se ha perdido mucho tiempo. Espero aún mayores escándalos de los que se han visto, porque el diablo no duerme.”

Casi al mismo tiempo, el día 25 de abril de 1887, comenzaron a abrirse las dos puertas laterales de la fachada, rasgando las ventanas. El Sr. Dondé dirigía la obra. El 3 de mayo, repetía al P. Chávez de Irapuato: “Ya empezaron las obras de la Colegiata y el coro está desapareciendo a gran prisa, tanto que para fines de esta semana ya no existirá esa manzana de discordia. Haga Vd. que sus buenos hijos espirituales calmen la ira divina, pues el diablo anda trabajando mucho contra la Coronación.” Finalmente, el 27 del mismo mes escribía a Mérida, al Sr. Canónigo Manzanilla: “Ya se dió principio a las obras de la Colegiata, trasladando el coro a la capilla del Santísi-

mo. La oposición ha desaparecido y todos se han convertido en panegiristas de la obra.”

Con toda alacridad procedían las obras, el arquitecto Sr. Dondé encargado de ellas, se multiplicaba, pero todos veían la imposibilidad de concluir para el último de diciembre, ni lo estrictamente necesario. Así es que a fines de mayo escribía el Padre: “La Coronación no se ha fijado aún, pues las obras de la Colegiata no pueden quedar concluidas para diciembre. Muchos opinan que no debe hacerse hasta que no estén concluidas. No hay nada fijo.”

* * *

Una vez que se había resuelto posponer la fecha de la Coronación, y, dada cuenta al S. Padre, había benignamente consentido en que se dejara para cuando cómodamente se pudiera hacer, los trabajos de la Colegiata no procedieron ya con tanta precipitación y pudieron el Sr. Arzobispo y los encargados de la obra, atender a reformas importantes que se proponían hacer al primitivo proyecto.

Al quitar el coro habían aparecido las antiguas columnas, esbeltas y proporcionadas, con sus elegantes capiteles, que habían desaparecido por la tosca y poco artística moderna decoración, con que se pretendió embellecer la Iglesia al colocar el coro central. Surgió entonces, la idea de restituir al templo su antigua forma, mas arreglada a la estética y ajustada a los preceptos de la antigua y hermosa arquitectura colonial. La cosa era digna de estudio, y éste, juntamente con el de las modificaciones al primitivo proyecto de ampliación que había presentado el arquitecto D. Emilio Dondé, fué emprendido por los Sres. Pina y Agea, quien presentó al Ilmo. Sr. Arzobispo el informe siguiente, firmado el 7 de septiembre de 1887:

“Con el objeto de dar nuestra opinión sobre las reformas proyectadas en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, para ampliar, decorar y embellecer su recinto, de modo que en él pueda celebrarse dignamente la Coronación de la Santísima Virgen, varios peritos --yo entre ellos-- nos juntamos hace algún tiempo, y pasamos a la casa del Sr. Dondé, pudiendo allí, acatando los deseos de Su Señoría Ilustrísima, que nos había honrado con su confianza, formarnos juicio del modelo proyectado para el altar y del estudio que a la sazón principiaba a formar el Sr. Dondé.”

“El primer punto quedó resuelto desde luego; pues todos unánimemente aprobamos el proyecto del baldaquino, presentado por el Sr. Calvo. En cuanto al segundo, nuestra opinión fué: que debía quitarse el coro del lugar que ocupaba, que debían rasgarse las ventanas bajas de la fachada, convirtiéndolas en puertas, y que, en el interior del templo, debían encaminarse los trabajos con el fin de establecer un ábside que, ensanchando el templo, diese lugar a la colocación del coro, de modo que la Imagen de la Sma. Virgen pudiese ser adorada por todas partes.”

“Fijados estos puntos, se creyó que debían hacerse nuevos estudios para dar cumplimiento a lo convenido, quedando de esto encargados el Sr. Dondé, Pina y Calvo. Nos separamos después de esta conferencia, y ya tenía yo casi olvidado el grandioso objeto que nos había reunido, cuando se me manifestó, por persona autorizada para ello, que el Sr. Dondé se separaba de los trabajos y que se había pensado en mí para sustituirlo. Me halagó tal honor sobremanera, pero no por eso dejé de comprender las dificultades de la obra. Estas dificultades son grandes, y sin embargo, yo acepté sin vacilación el honor que se me hizo, seguro de que en la parte que me toca, yo podré sacar provecho de los vastos conocimientos de mis compañeros, cuya maestría es bien conocida.”

“Ya entonces se habían hecho adelantos en los estudios convenidos, consistiendo éstos en los modelos del baldaquino y en la parte de crugia que cubre a éste. Ya podría preverse lo que será el altar que sustituya al que hoy existe, y lo que puede esperarse de la decoración que ha de remplazar a la que hoy cubre paredes, pilastras y bóvedas. La decoración que hoy existe, consiste en un estuco que no representa mármol, sino que tiene un color blanco salpicado de toscos adornos dorados, así como de Capiteles Compuestos (estilo decadencia), igualmente decorados”

“Esta manía de decorar ha transformado aquel edificio en un templo sin carácter adecuado, y esto se ha hecho palpable al quitar el coro. El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe debió afectar en su origen, formas esbeltas y apropiadas; las columnas remataban en capiteles dóricos sencillos y graciosos, enriquecidos en el collarín con hojas labradas con esmero y habilidad; hojas que probablemente se continuaban entre dichos capiteles sirviendo de adorno a la parte interior de la cornisa, la cual, como en la Catedral de México, consistía en la prolongación del ábaco. Este hábil, ingenioso y bien

entendido remate de los arcos, que constituía una gran belleza, se perdió por completo a causa de la decoración que hoy existe, aplaudida sin duda por el vulgo.”

“El sistema español empleado en el Santuario y en la Catedral, llena por completo todas las exigencias bien entendidas de la arquitectura.”

“En el Templo de que tratamos, las proporciones todas son esbeltas, y de ello se puede juzgar por el proyecto que se presenta; los arcos tienen más del doble de altura que de ancho; las columnas pasan de 20 diámetros de altura, y llegaban a 22 en su principio; así pues, las proporciones, sobre todo en lo que se refiere a las columnas, son muy semejantes a las de algunos templos de la edad media. Por lo mismo, al sustituir el capitel dórico, digno remate de esas columnas, con el compuesto que ahora las termina, se fué en contradicción con el carácter del templo en su origen. Aun más; si se quiere, se desfiguró el Santuario cuando se cambió la cornisa primitiva, reminiscencia del estilo cristiano, con la pesada y mal combinada cornisa que hoy divide el templo en dos partes, disminuyendo de un modo notable el bien entendido principio de los templos de aquella época, que consiste en el predominio de las líneas verticales. Tales desaciertos no fueron los únicos; el material de que está construido el templo, los magníficos pilares de piedra de sillería que desnudos manifestarían la solidez del edificio, fueron cubiertos con estuco, como si se tratase de ocultar disposiciones defectuosas o de dar apariencias de nuevo a un edificio en ruina.”

“Más podría yo agregar, para poner de manifiesto los defectos que en arquitectura, pintura y escultura, encierra el Santuario restaurado; pero no lo hago, porque ya he dicho que la forma de su plano, las disposiciones generales del templo, la construcción y proporciones de este, sí llenan las exigencias de la Arquitectura. Todos estos elementos pueden aprovecharse en la actualidad y con ellos vueltos, en cuanto sea posible, al estado que afectaba cuando se terminó aquella construcción, procedamos a ensanchar el recinto del templo, a poner su decoración en armonía con sus formas; erijamos a la Virgen un altar digno de ella, y hagámoslo visible; al revés de lo que hacían los paganos que no querían que el pueblo se acercara a los dioses, nosotros rodeemos de avenidas el altar de la Virgen, de modo que por todas partes pueda contemplarse y adorarse la Imagen veneranda; en

una palabra, las artes todas deben contribuir con su belleza especial, a la belleza de todo el Templo.”

“La Arquitectura, la Pintura y la Escultura, deben hermanarse como a menudo lo han hecho, para arrancar de los fieles en el Santuario de Guadalupe, ese sentimiento de amor y respeto por Dios y su Madre Santísima. La Arquitectura hará más grandioso el templo, y con sus formas bien combinadas y armoniosas, se prestará para recibir una decoración apropiada, se cubrirán sus muros de pintura, y hasta en sus ventanas se buscarán colores adecuados que den al templo esa atmósfera armoniosa, que la naturaleza reviste en ciertas horas, y que con tanta habilidad supieron los bizantinos, y después los góticos, derramar en sus templos, dándoles ese carácter religioso e imponente que nosotros queremos para el Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe. La Pintura y la Escultura, por su parte, contribuirán a dichos efectos con sus figuras pintadas y esculpidas; y, vuelvo a repetirlo, el Sr. Pina y el Sr. Calvo llenarán cumplidamente su misión.”

“Todo esto se ha tenido en cuenta al hacer el estudio encargado por su Señoría Ilustrísima, quien ha quedado, según entiendo, satisfecho de los proyectos de dichos señores. Yo espero, por mi parte, que su Señoría Ilustrísima aprobará también el proyecto que, en los planos que se acompañan, tengo la honra de presentarle. Paso ahora a hacer una especie de programa de lo que creo que debe hacerse para realizar en el templo de Guadalupe, el deseo grandioso de su Señoría Ilustrísima. Primero: el altar hoy existente será sustituido por el baldaquino que proyectó el Sr. Calvo; sus proporciones quedarán las mismas, pero se reducirán un poco en el total para que esté más en armonía con las dimensiones del Templo. Segundo: el baldaquino ocupará el lugar que hoy tiene el altar mayor, y detrás de este quedará el coro.”

“Como, si se prolongasen las naves laterales para rodear el altar, no se podría alcanzar la altura de la nave central; como sería temerario destruir los contrafuertes existentes detrás de los pilares, contrafuertes que reciben el empuje de las bóvedas; y como, por otra parte, es una necesidad apremiante ampliar el templo, dándole una distribución conveniente, en vista de la gran concurrencia de fieles en ciertos días; yo creo que todo esto se conciliaría, estableciendo,

Tercero: tres capillas que se comunicarán entre sí y con el coro en la prolongación de las tres naves del templo. Cuarto: estas capillas afectarán las formas que se indican en el plano, y sus alturas serán, respectivamente, las que tienen las naves en cuya prolongación se encuentran colocadas. Es de notarse que la capilla central que afecta forma circular recibe luz de tres ventanas; luz que se derramará en la propia capilla, en el coro y detrás del baldaquino, alumbrándolo y colocándolo en condiciones convenientes para hacerlo ver.”

“Las elevadas bóvedas de la capilla central contribuirán a realzar éste, y a dar un aspecto tan grandioso, cuanto es posible, al Templo que en su último recinto se encontraba ricamente adornado. Las pinturas de las bóvedas se diferenciarán de las del resto del templo, en que el fondo de ellas será rojo, como manifestando el recuerdo del corazón de Nuestro Señor, siempre encendido en el amor de sus hijos. Quinto: la capilla mencionada puede tener el destino de Sagrario. Su colocación, si se quiere, algo aislada, se presta al profundo recogimiento, pudiendo a la vez rendirse culto a la Virgen, puesto que basta volver la vista hacia atrás para contemplarla. Sexto: las dos capillas laterales en este Templo, podrán ser dedicadas a la Virgen, la una a la advocación de su Nacimiento y la otra a su Asunción. Séptimo: los altares de estas capillas serán decorados con pinturas alusivas a estos acontecimientos, y encima de ellos, en una especie de medallones o escudos, se escribirá el monograma de la Virgen, entrelazado con ramos de azucena y rodeado de guirnalda de flores. Estos medallones deberán hacerse de mosaicos, o de ricos esmaltes que transmitiendo a distancia sus reflejos, manifiesten el objeto de las capillas y del Templo. De todo esto se da una ligera idea en el proyecto. Octavo: las obras proyectadas podrán estar terminadas, en la parte material, en un año o poco más, y la decoración se tendrá que ir acabando a medida que se pueda disponer de las localidades que se concluyan.”

“Tales son los puntos esenciales que me han dirigido en el desarrollo del proyecto que tengo el honor de sujetar a la superior aprobación de su Señoría Ilustrísima, advirtiéndole que en todo he procurado estar de acuerdo con los Sres. Pina y Calvo, y según sus ideas, en la parte que es relativa a cada uno de ellos. Si he podido emitir ideas que son hasta cierto punto nuevas, si lo proyectado

concuenda con lo existente, si se obtienen los resultados que se desean alcanzar, si el Templo por ese medio adquiere nuevas bellezas y grandiosidad, si Su Señoría Ilustrísima en fin, aprueba nuestros trabajos; quedaré satisfecho.”

Como el Sr. Dondé no aprobó la prolongación sugerida por D. Juan Agea, al terminar el año y sus obras empezadas, renunció su cometido. En cuanto al Sr. Calvo, nunca pudo garantizar la ejecución perfecta de la obra; hubo pues necesidad de prescindir de la idea de un baldaquino y altar escultórico, y hacer uno arquitectónico. El Sr. Agea comenzó entonces a estudiar el baldaquino, y el Sr. Pina el altar, y hechos los diseños, fueron presentados a la Compañía de mármoles mexicanos.

El P. Plancarte había antes enseñado al Sr. Arzobispo el proyecto de ampliación del Sr. Agea, y los nuevos del altar y baldaquino ideados por los Sres. Agea y Pina. Los hizo examinar por personas competentes, consultó con el mismo Padre sobre la posibilidad de ejecutarlos, y, después de haber pensado y considerado todo, los aprobó definitivamente y sancionó el nombramiento de sus autores para que se encargaran de ejecutarlos. El 24 de octubre de 1887 inició sus trabajos el Sr. Agea, dando el primer barretazo para restaurar lo antiguo, comenzar lo nuevo, y como dice un manuscrito del P. Plancarte, “plantear la obra más grande de su ingenio.”

Minado por las contrariedades, agobiado por el trabajo, y con un cuerpo no muy resistente a las grandes energías del espíritu, el P. Plancarte, tan luego como vió iniciar los trabajos del nuevo arquitecto, herido por una grave enfermedad, tuvo que luchar algunos días con la muerte, hasta que las fervientes súplicas de infinidad de personas buenas que se interesaban por él, obtuvieron de Dios, por intercesión de la Sma. Virgen de Guadalupe, que recobrara la salud, y, a mediados de noviembre, ya podía continuar infatigable sus emprendidas tareas.

* * *

La guerra seguía sorda a veces, a veces manifiesta, pues aunque al comenzar los trabajos parecía que todos los aprobaban, no fueron sinceros los aplausos de los más recalcitrantes, sino hijos de una sumisión forzosa. Los adoloridos y envidiosos de casa, bajo cuerda, los de afuera, por la prensa y por la intriga, propalando calumnias y sembrando ocultamente la desconfianza en la sociedad, y

ante el gobierno mismo de la República, no cejaban en su empresa antipatriótica e impía, aliándose con los émulos que el Padre había tenido en otras partes.

“Los chismes de los periódicos,” escribía a su amigo el Vicario General de Zamora, “son de esas tierras donde Ud. goza de paz tan octaviana, y manan de la misma fuente”; y al Dr. Galindo de Tulancingo: “La Coronación la quieren declarar movimiento revolucionario.” Prueba de este segundo aserto es un anécdota que él mismo me contó.

Había entonces en México un americano del norte, hombre de no muy limpios antecedentes y nada envidiable reputación, pero que tenía fama de listo, sagaz, resuelto y atrevido. Quería este congraciarse con el gobierno y sea que obrara por iniciativa propia, o aconsejado por otros, lo que tenía más visos de probabilidad, lo cierto es que se acercó al Gobierno del Distrito Federal, para denunciarle una terrible y vasta conspiración que se tramaba para derrocar el Gobierno. No era el Gobernador hombre que se dejaba fácilmente suggestionar, y en este negocio no dió fácilmente crédito al delator. Probablemente lo conocía, y conociéndolo, nada difícil era exponerse a dar un paso en falso, que lo pusiera en ridículo ante la sociedad. Exigió pruebas y el americano prometió darlas evidentes dentro de algunos días, suplicando solamente al Gobernador que pusiera a sus órdenes a uno de la policía reservada que gozara de la más absoluta confianza en la Inspección. Llamó el Gobernador al Inspector General de Policía, y le ordenó que le mandara a uno de los más hábiles y astutos sujetos de la reservada, que además conociera a las personas que según el delator estaban a la cabeza de la conspiración.

Entre los subordinados de la Inspección General, estaba un individuo, que además de las condiciones requeridas, era hombre de buena moralidad y conciencia, y que tenía desde hacía tiempo la comisión de asistir a los sermones de los predicadores de mayor fama, y sobre todo a los del P. Plancarte, de quien habían llegado noticias a la Policía, de que no pocas veces excitaba al pueblo a la revuelta.

A fuerza de oirlo tanto predicar, sin que jamás hubiera tenido que llevar de él alguna mala noticia a sus superiores, había acabado por cobrarle cariño y porque le hicieran mella sus sermones, reputando que algo valdría aquel a quien tan descaradamente calumniaban.

Llegó el día indicado por el americano, y el de la reservada, con orden del Inspector de ponerse a las órdenes del delator, lo siguió por algunas calles de México hasta llegar a un barrio apartado. Penetraron a una casa de buenas apariencias que no estaba alquilada, y llegaron a un salón donde había suficiente número de sillas para que pudieran tomar asiento de quince a veinte personas. Cerca de un rincón y medio oculto, pero colocado de manera que desde allí se pudieran ver perfectamente las personas que penetraran a la pieza, y las que se acomodaran en los asientos, había un ropero, de dimensiones tales, que pudiera un hombre colocarse cómodamente en su interior. Allí fué instalado el Policía que por agujeros colocados con arte, podía observar perfectamente cuanto pasara en el interior del salón. Salió el americano y quedóse solo el Agente de la Secretaría en su escondite.

No había aún pasado media hora, cuando comenzaron a llegar solos, o en grupitos de dos o tres, y con intervalo de algunos minutos, seglares, pero sobre todo clérigos, que se llamaban entre sí con nombres conocidos. Ya habría seis u ocho individuos en la sala, cuando se presentó un clérigo a quien saludaron los que ya estaban, por P. Plancarte, y le cedieron el lugar de preferencia. Otros siguieron llegando y entre ellos un jesuita, muy conocido entonces, y que tenía muy bien adquirida fama de buen orador, acompañado por un antiguo general imperialista retirado. Tomó asiento también el delegado del Obispo de una de las diócesis del norte, un conocido abogado y un médico no de menor fama.

Comenzó la sesión, abierta por aquel a quien llamaban P. Plancarte, con una invocación religiosa. En seguida, sacando algunos papeles de una cartera, informó a los presentes del objeto de aquella reunión, invitando a todos para que cada quien fuera dando cuenta del estado de la comisión que se le había confiado. Usted, dijo el presidente de la asamblea, Padre N. . . ¿qué ha hecho en su curato de N.? Yo, contestó uno de los clérigos, tengo ya cuatro mil hombres a mis órdenes que solo esperan las armas para lanzarse a la lucha. Todos son hombres decididos que por la Virgen de Guadalupe meterían la cabeza en un cañón del Gobierno. Yo tengo dos mil, contestó otro a quien llamaron Padre X., cura de X, y así fueron sucesivamente hablando todos. De modo que por de pronto y para empezar, dijo el Presidente de la reunión, tendremos listos unos veinte y cinco mil hombres. ¡Perfectamente! El Licenciado H. que era el encargado de la

prensa, ya tenía listas las proclamas y los primeros artículos revolucionarios, y se había apalabrado con varios periodistas católicos de México y los Estados, apercebidos para lanzar por todas partes bombas de papel, más peligrosas a veces que las de dinamita. Del estado del movimiento en los Estados nada se había podido saber, porque el principal encargado de la propaganda, Sr. Cura Z., no se sabe por qué motivo, había dejado de concurrir a la reunión.

El jesuita dió cuenta de que sus hermanos de Nueva York y Nueva Orleans, habían fletado dos buques cargados de armamento, que de un día a otro eran esperados en una playa solitaria del Estado de Veracruz. El enviado del Obispo de la diócesis del norte, anunció también que otra remesa de armas y municiones que había partido por tierra, ya estaba al seguro en un escondido paraje de su diócesis. Finalmente el Dr. interpeló a algunos de los seglares, que dijeron ser militares, sobre los progresos que el plan iba haciendo en el ejército, dando cuenta a su vez de sus gestiones con algunos jefes principales que no había querido nombrar. Habló en el mismo sentido el General imperialista retirado, diciendo que todos sus antiguos camaradas, jefes y oficiales, estaban listos para ponerse al frente de las huestes que conquistarán los Sres. Curas. De dinero nada tengo que hablar, dijo el Presidente de la asamblea revolucionaria, los fondos de la Coronación dan y seguirán dando para todo. La resolución se aplazó para otra sesión, porque se hacía tarde y había que dispersarse sin infundir sospechas.

Indescriptible fué el asombro del honrado policía por cuanto había visito y oído desde su escondite. Por las comisiones que le habían dado, conocía perfectamente al P. Plancarte, al jesuita, al enviado del Obispo de la diócesis del norte, al Doctor, al Licenciado, al General imperialista retirado y a la mayor parte de los Curas cuyos nombres habían figurado en la asamblea. Ninguno de ellos era en realidad el personaje por quien se quería hacer pasar, y la tal conspiración no era sino una ridícula comedia. Tal fué el parte que llevó a sus superiores, quienes ignoro lo que harían con el delator. El General Carvalleda tuvo una entrevista con el P. Plancarte, y de sus mismos labios supo sustancialmente lo acontecido, confirmado después por la relación circunstanciada que le hizo personalmente el Agente de Policía.

Ya se me había borrado este hecho de la memoria, cuando, buscando entre los papeles de mi tío, aquellos que me pudieran ser

útiles para llevar a cabo el presente trabajo, dí con un curioso documento de letra desconocida, sin encabezado, ni firma, ni fecha alguna, que dice así:

“El Doctor Licea dijo, que él tiene bastante amistad con el Sr. Plancarte, y que está bien al tanto de todas las operaciones dispuestas tanto por él, como por el Sr. Arzobispo; que la revolución que se trata de hacer no es dispuesta por el Sr. Arzobispo, sino por el Sr. Plancarte, quien ha puesto en todos los curatos, tanto de la Capital como de los pueblos, a Curas españoles, carlistas en su mayor parte, y desterrados de España por revolucionarios. Que la mente del P. Plancarte es que estos Curas con sus predicaciones azuzen al pueblo poco a poco, para que en un momento dado ocurran al llamamiento que se les haga. Aseguró que el Juez de Letras de Atzacapotzalco, estaba allí por influencias del P. Plancarte, y que el Secretario de dicho Juzgado es su ahijado; que éste y el Juez ocultan sus ideas al P. Plancarte con objeto de estar al tanto de todo. También dijo Licea, que este movimiento tiene pensado hacerlo el P. Plancarte a fin del año, aprovechando la resistencia que el gran Partido Liberal tiene que hacer a las demostraciones que se piensa haya con motivo de la Coronación. Que lo que se reúne en la actualidad, tanto para las mejoras de la Colegiata, como para la corona y otras cosas, se invertirá en pólvora y armas y gastos precisos de esa gran revolución. Además, que en los Juzgados del palacio de Justicia, la mayor parte de los Jueces, secretarios, y la mayor parte de los empleados, están puestos por recomendación del Sr. Arzobispo y del Sr. Plancarte; que esa es la causa por la que ahí sólo a los mochos se les hace justicia. Preguntado Licea por Lee Cook, si le permitía dar sus noticias al Presidente, diciéndole de dónde provenían, dijo Licea, puede Vd. darlas si gusta, pero ocultando mi nombre.”

“Lee Cook dijo que él sabía también que el Sr. Plancarte, asociado al Cura de la Sta. Veracruz, al de S. Miguel, al de la Concepción y San Bernardo y a los Padres de Sta. Brígida y al P. Fischer, conspiraban en contra del Gobierno y que tienen grandes influencias entre los ricos. El Dr. Licea dijo: todos los agentes de que se valen los frailes son Señoras; por este motivo sé mucho, y además, porque el mismo P. Plancarte me ha platicado algunas cosas, de las cuales yo le he contado en otras ocasiones, dijo a Lee Cook.”

“Los que están mezclados en la revolución contra D. Porfirio, dijo Licea, son el Sr. Arzobispo, Sr. Plancarte, Sr. Alarcón, Sr. Joaquín Díaz y Vargas, Sr. Cura de la Sta. Veracruz, de S. Miguel, Sr. Rivas, y los Sres. Luis G. Pimentel, Joaquín Aráoz, Gutiérrez Otero, Fortuño, Jesús Cuevas, y otros muchos que nombró Licea y que no recuerdo en este momento.”

La lectura de este papel me trajo a la memoria lo que me había contado mi tío, y me pude explicar el fundamento de los díceres de aquella época. Una conjuración de sainete mal representado, que fingieron creer sus mismos inventores, y procuraron hacerlo creer a los otros. El Gobierno despreció a los autores de la mal urdida trama, y dejó en paz a las víctimas inocentes que preparaba la calumnia, muchas de las cuales ni llegaron a saber el peligro que corrieron, de sufrir persecuciones como miembros importantes de una conspiración. . . . de comedia.

CAPITULO XXIX

Se traslada la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe al Templo de Capuchinas, y se empeña el P. Plancarte en la prosecución de las obras comenzadas.

Se había dicho y repetido en el público y escrito en los periódicos, que el Sr. Arzobispo pensaba trasladar la Imagen de Guadalupe a la Catedral de México y aun coronarla allí, si no se concluían las obras para la fecha fijada desde un principio. Como después esta fecha se dejó sin fijar, hasta no estar terminados los trabajos de la Colegiata, ya con ese solo hecho quedaron de plano desechados los díceres, de que la Coronación tendría lugar en la Iglesia Metropolitana. Con relación a la traslación a México mientras duraban las obras de ampliación y ornato del Santuario, he aquí lo que el P. Plancarte escribió el 5 de marzo de 1888: “Eso de la traslación de la Imagen a Catedral nunca se intentó, ni pensó seriamente, sino que se dijo delante de los Canónigos de la Villa, para vencer la dificultad puesta por ellos de que las obras no podrían terminarse para el jubileo del S. Padre; entonces fué cuando yo dije: si no estuvieren terminadas las obras, la Coronación podrá hacerse en Catedral. Ese fué un simple dicho mío, pero no proyecto del Sr. Arzobispo, ni se volvió a pensar en eso.”

Una vez que el Arquitecto Agea había comenzado ya los trabajos en toda forma, y que había necesidad de destruir el altar de Nuestra Señora para prolongar la nave del centro y construir el ábside en el fondo, se hacía indispensable la traslación de la Sagrada Imagen. Así es que el 21 de septiembre de 1887 escribía el Sr. Arzobispo al Sr. Abad de Guadalupe: “Debiéndose activar todas las reformas que he determinado hacer en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, espero que conforme a lo acordado en el último cabildo a que asistí, se traslade el coro y la Sagrada Imagen a Capuchinas, como se ha hecho en caso semejante, por el tiempo que aquellas duren.”

“Participo además a V. S. para conocimiento del V. Cabildo, que el ingeniero D. Juan Agea ejecutará dichas reformas, por haber sido aprobado su proyecto en esa parte, y que él mismo pondrá esta comunicación en manos de V. S. para los efectos ulteriores.”

Transcurrieron algunos meses y la traslación no se efectuaba, por no estar aún bien preparado el lugar en donde se había de colocar la imagen, pero sobre todo, por las dificultades que se solían atravesar siempre que se trataba de este asunto.

El Abad de Guadalupe, con buenas y fundadas razones, se excusó de encargarse personalmente de la traslación de la Imagen, y no faltó entre los Canónigos, quien sugiriera al Sr. Arzobispo la persona más a propósito para ese cargo. Tanto por esas sugerencias como por indicación del Sr. Abad, la persona agraciada con el nombramiento, fué el Sr. Canónigo D. Pedro de Verona Gutiérrez, como consta de la siguiente nota del Sr. Labastida: “Decidido a nombrar, por excusa e indicación del Sr. Abad de Guadalupe, un comisionado que se encargase solo o acompañado del Sr. Andrade, de trasladar a la Iglesia de Capuchinas la Imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe, en cumplimiento del último acuerdo del Venerable Cabildo, espero muy confiadamente en que V. S. hará que se verifique la traslación, a la mayor brevedad, con el fin de que se activen las obras en el interior del Templo, sin exponer a irreverencias inevitables la tan venerada Imagen.”

“Por supuesto que, conforme a lo que me manifestó Ud. al aceptar este encargo, lo autorizo para que haga los gastos necesarios, ya para la preparación del local, como también para la comodidad de

los Sres. Capitulares. Por tan importante servicio quedará muy agradecido su afmo. Prelado.”

Casi dos meses tardaron aún los arreglos en la Iglesia de las Capuchinas. Finalmente, el 23 de febrero de 1888, se colocó la Imagen en el lugar que había de ocupar, mientras arreglaban la suntuosa morada, que le destinaba la piedad de los fieles mexicanos.

Copiamos la siguiente narración del acontecimiento, que hizo D. Manuel M. Romero, testigo ocular, y que publicó en un periódico de la época: “El jueves 23 se notaban desde la mañana grupos de vecinos que esperaban de un momento a otro la anunciada traslación; súpose que esta debía verificarse entre diez y doce de la mañana, y muchas familias se instalaron en el Templo, provistas de velas de cera, que debían encenderse en el momento de desprender el cuadro y comenzarse a bajar; la mañana pasó sin novedad y a la común hora de la comida, regresaron todos a sus casas, deseosos de volver luego, pues se sabía que la traslación se verificaría indefectiblemente en ese día. A las dos de la tarde, hora en que se suponía iba a verificarse la traslación, de todas las casas de la Villa salían familias enteras provistas de velas y libros devotos y se dirigían a la Colegiata.”

“Sin embargo, a pesar de la afluencia de gente, se notaba un raro silencio, unos a otros se hablaban en voz baja y como con temor. A las tres de la tarde el templo de la Colegiata estaba completamente lleno. Señoras y caballeros, niños y niñas, todos tenían en la mano una vela encendida, y se oía en el ámbito del templo el murmullo solemne de la oración. Habían ocurrido desde la mañana familias de México, y otras iban llegando en los trenes, todas provistas de velas, que al entrar al templo encendían. Algunos artesanos ocupaban ya el presbiterio, y otros habían subido al camarín o templete, y desatornillaban y rompían los remaches de hierro en que estaba afianzado el cuadro, y que, según se nos dijo, eran cuatro; dos en lo alto y dos en la parte baja. El peso de aquel cuadro es mucho mayor de lo que puede suponerse; una de las personas que trabajaban, estimó su peso en 15 quintales; lo cierto es que, en mucho tiempo no se le logró mover de su sitio. Ya los Sres. Notarios públicos D. Jesús B. Morales y D. Carlos Carpio estaban allí desde las dos de la tarde, con el objeto de dar fe del acto, llamados por el respetable Cabildo; en un ángulo del presbiterio se encontraba el Sr. Abad de la Colegiata, cabizbajo, meditabundo,

llevando de vez en cuando el pañuelo a los ojos, de donde salía no interrumpido raudal de silenciosas lágrimas, a veces mirando a la Imagen, y diciéndole no sabemos qué, desde el fondo del alma. Algunos Señores Canónigos estaban sentados en el mismo sitio, otros de pie daban órdenes, el Padre Sacristán Sr. Flores, iba y venía, subía y bajaba, cuidando de que la operación se hiciera lo mejor posible.”

“Nos parece que faltó un Director perito que organizara los trabajos. El presbiterio estaba invadido, colmado de gente el altar, del cual resbaló casualmente un carpintero, de los que trabajaban en la Colegiata, llamado José M. Vallejo, el cual dando con la cabeza en el mármol, sufrió algunas ligeras heridas. La aglomeración de gente hizo necesaria la intervención de la Policía; en efecto, algunos de sus agentes penetraron y se logró desembarazar un tanto el altar. Por fin se vió mover el cuadro y bajar algunas pulgadas, sosteniéndolo con reatas de cáñamo por arriba y por los costados. La multitud como si hubiese recibido un golpe eléctrico, se conmovió; hubo un ¡ay! de dolor, los rezos fueron pronunciados en más alta voz, reinando después un solemne silencio interrumpido por sollozos. Alguien dijo con fuerte voz en el altar: ¡El lienzo se desprende!; oyólo la muchedumbre y se estrechó contra el presbiterio; pero otra voz tranquilizadora, en el mismo tono dijo: ¡Nada pasa! y la tarea siguió.”

“Habíanse llevado vigas reforzadas que, apoyándose en lo alto del altar y su opuesta punta en el suelo, formaban un plano inclinado. Por ahí se bajó el cuadro poco a poco, y sostenido por cosa de veinte hombres, ayudados por otros tantos que alternaban en la faena. La concurrencia se agolpó al sitio por donde debía pasar la Imagen, que estuvo cubierta desde el principio por un lienzo azul con letras bordadas.

“La gente comenzó a salir, pero los padres Sacristanes suplicaban que se apagasen las velas antes de salir a la calle y así se verificó. A las 4 y media en punto salía el cuadro por la puerta derecha de la Colegiata, como más próxima al ex-convento de Capuchinas. Disputábanse los caballeros el honor de cargar a la Sagrada Imagen y algunos lo hacían visiblemente conmovidos.”

“Rápido relativamente fué el paso por la calle; a los pocos minutos entraban los que la llevaban, por la puerta del templo de Capuchinas. Allí se había formado un altar, terminado en decente y serio dosel; algunas personas habían penetrado y alumbraban; a otras

no se les permitía la entrada, en atención a la relativa pequeñez del Templo. Luego que estuvo la Imagen en el Templo, se dio paso a colocarla convenientemente.”

“Ya hacia el lado del Evangelio y en la parte del presbiterio que se ha designado provisionalmente para coro, como la del frente, se habían instalado los señores Notarios y formaban el acta correspondiente, acta que publicamos ahora y que debe conservarse como un documento curioso y precioso al mismo tiempo.”

“A las 5 y 35 minutos de la tarde, la sagrada Imagen estaba en la parte superior, a las 5 y 45 se afianzaba por dos aparatos sencillos de moderna invención, que la sujetan por lo alto. Antes de levantarse, permaneció sobre el pavimento sosteniéndola en sentido perpendicular algunas personas devotas, y entonces pudimos contemplar el rico marco, que es de oro puro la parte que sostiene el cristal, y revestida con lámina del precioso metal la parte de madera que forma el espesor mediano entre la superficie exterior del cristal y el lienzo, un vacío de seis pulgadas o poco menos; en la parte posterior se ve una lámina o plancha de plata sobredorada, sobre que está el marco en que está afianzado el lienzo.”

“Colocada la Virgen en el presbiterio de la Iglesia de las Capuchinas, varias personas se acercaron a examinarla aunque con bastante dificultad por impedirlo la mucha gente que la rodeaba. Notamos que varios artistas la contemplaban con empeño, y se referían las cualidades artísticas que les llamaban la atención. El distinguido artista Sr. D. José M. Velazco, profesor de la Academia de Bellas Artes, decía:”

“¡Qué impresión tan agradable se experimenta al contemplarla de cerca; ¡qué bella imagen!, tiene buen conjunto; hermoso es su tipo; el color es agradable en extremo por su armonía y finura; y hay un algo misterioso en el modo como se presenta sobre la tela. Parece como si hubiese sido preparada al temple, y pintada al óleo; dibujados los contornos con gruesas líneas negras, llenados después los espacios con una sola tinta, ya en la sombra, ya en la luz, y modelados con otra solamente, de modo que revela la más grande sencillez, y sin estudio detenido. El dorado la agracia, y es bonito el modo como se presenta el que forma el ornato del vestido. Los rasgos degradándose de adentro a afuera, proporcionan luz y color; hacen que toda la Virgen se desprenda por el tono, sobre la ráfaga clara. La firmeza de

sus líneas, la sencillez y variedad de sus espacios, el modo como se presenta el color sobre la tela, la finura y armonía de sus tintas, lo bien calculado que tiene su efecto, acerca de su tamaño, forma, claro oscuro, y color, para verse con agrado a grande distancia; todo esto hace sea una exquisita muestra de decoración monumental, y que sea vista con sumo agrado por los inteligentes. El artista que de esta manera se expresaba, quedó aplazado para verla con más comodidad y detención, con el fin de gustar más bien de sus bellas cualidades artísticas para dar su opinión acerca de la milagrosa Imagen.”

* * *

Cuatro grandes obras tenía entre manos nuestro Antonio, siendo la principal de ellas, la ampliación de la Colegiata de Guadalupe cuyos trabajos, una vez trasladada la Imagen a la Iglesia de Capuchinas, se ensancharon de tal modo que no era ya posible emplear más gente sin que se estorbaran unos a otros. Con el aumento de los trabajadores tuvieron que aumentar los gastos, tanto de los jornales como del material que se iba empleando en la obra, y el P. Plancarte tenía que multiplicar su actividad para pedir y recoger las limosnas. Predicaba, pues, sin cesar, escribía cartas a personas influyentes y poderosas, hacía visitas a quienes calculaba que podían eficazmente ayudarlo y no dejaba cosa que no moviera, resorte que no tocara, industria que no pusiera en juego, para conseguir su objeto. Dios N. S. bendecía sus fatigas y hacía fecundos los sudores de su rostro, porque el dinero nunca le faltaba, y mientras más tenía que gastar, más abundantes eran las oblaciones de los fieles.

Ejemplo de la finura y delicadeza con que pedía sus limosnas, es la siguiente carta escrita al acaudalado y piadoso capitalista de Guadalajara, D. Manuel Fernández del Valle: “Tepeyac, septiembre 19 de 1888. -- Sr. D. Manuel Fernández del Valle. -- Mi muy querido hijo Manuel: si en otro tiempo mandé a Juan Diego para que el Arzobispo me edificase un templo en este monte del Tepeyac, ahora he mandado a Antonio para que me lo restaure, porque estaba ya próximo a la ruina; y le he dicho que ocurra a los particulares para que ellos le suministren los fondos necesarios para la obra. Siendo tú uno de los más favorecidos por mi divino Hijo, pues te dotó de salud, fuerzas, ingenio, honradez y fortuna; pues te dió religión, moralidad y virtud; pues te dió una esposa modelo, hijos numerosos y medios de

educarlos; pues ha multiplicado tus bienes, bendecido tus sementeras, tus ganados y tus empresas; quiere que tú des para la restauración y adorno de mi casa, en esta tierra que para tí ha sido de bendición, la *centésima* parte de lo que va a costar el Altar Mayor que me están haciendo, o sea mil pesos, pues está contratado en cien mil duros. Bien sé que eres caritativo, y piadoso en todas partes y que Rosalía hace bienes por donde pasa, pero también sé que del Cielo has recibido lo que tienes y que mi Hijo te dará céntuplo de lo que dieres para mi casa, a mi enviado Antonio. -- Tu Madre que te ama, bendice y de ti espera la limosna que te pide. -- Guadalupe, Madre de Dios y de los mexicanos.”

¿Quién podrá resistir a una misiva de la misma Madre de Dios? La respuesta no se dejó esperar y Antonio, que ahora hacía las veces de Juan Diego, llevando a los acaudalados los recados de la Virgen, a vuelta de correo recibió los mil pesos con tan buenos modos pedidos.

Seguía también adelante la obra del templo expiatorio de S. Felipe; los gastos abundan pero no escaseaban las limosnas y se podía seguir sin tropiezo.

El Colegio de S. Joaquín, vimos ya en otro capítulo que se había reformado; y surgían del suelo nuevos y amplios departamentos para comedor, habitaciones de los Profesores, clases y enfermería, allí donde antes sólo habitaban lagartijas entre las piedras de los escombros y ruinas del antiguo convento de Carmelitas.

El Asilo de 1ª Soledad se iba poblando de huérfanas, mientras sus amplios y bien ventilados dormitorios, oficinas y salones, iban apareciendo como por encanto en la antigua huerta del convento de los Franciscanos de Tacuba, fecundada con los sudores del lego Fray Sebastián de Aparicio, que mereciera el honor de los altares inscribiendo su nombre en el número de los Beatos. La hermosa Capilla se apresuraba a levantar sus esbeltos muros bizantinos, bajo la dirección del Ingeniero D. Felipe Noriega y la vigilante asiduidad del P. Plancarte que para todo tenía tiempo, menos para el descanso.

En esto y en el transporte, arreglo y colocación de los innumerables muebles y útiles de los Colegios y el Asilo de Jacona, pasó casi todo el año de 1888 y los primeros meses del siguiente. Lo del Colegio de S. Luis fué llevado al Asilo de Niños y a S. Joaquín; lo

de la Purísima y asilo de S. Antonio, al Asilo de la Soledad. Tenía también que celebrar contratos, ver proyectos, conferenciar con los Arquitectos y Pintores y buscar buenos Artistas y Artesanos que se encargaran de ejecutar los proyectos que se iban presentando, y le era absolutamente imposible separarse de la Capital por muchos días, aunque tenía intención de hacerlo para poner en práctica en otras partes lo que tan buenos resultados le había dado en México. Increíble parece cómo un hombre solo pudiera atender a tantos y tener cabeza para tan distintos asuntos, porque además de todas esas cosas materiales, nunca dejó de hacer con todo fervor y diligencia las espirituales personales, y de atender a la dirección y cuidado espiritual de la Congregación, dándoles diariamente la meditación a las novicias, haciéndoles frecuentes exhortaciones y dirigiendo mensualmente los retiros: todo esto sin abandonar la formación de los niños de los Asilos y del clerical de S. Joaquín.

CAPITULO XXX

Sale de México para misionar y recoger limosnas en los Obispos del norte de la República, y vuelve para celebrar el Jubileo Sacerdotal del Sr. Labastida.

Inmediatamente después de haber dado ejercicios espirituales a los alumnos del Clerical, salió para S. Luis Potosí, a donde llegó el 9 de abril de 1889, y desde luego empezó sus tareas apostólicas predicando en el Colegio de las Damas del Sdo. Corazón y en la iglesia del Carmen. El 13 comenzó en el Seminario una tanda de ejercicios para señores particulares, con una asistencia de cerca de setenta de pie, y más de doscientos de entrar y salir. Los ejercicios terminaron con una comunión general en la Catedral, el Jueves Santo 18 de abril. El Viernes Santo predicó las tres horas en el Carmen, y el Sábado de Gloria armado de planos y dibujos se dedicó a visitar a las personas principales de la ciudad, para ver lo que podía reunir para las obras de la Colegiata, “yendo a varias partes para enseñar diseños y recomendar la colecta,” como leo en sus apuntes para el Diario; en esa tarea, la de buscar colectores, siguió hasta el 23 de abril, no habiéndose escapado de su visita ni el Gobernador del Estado, “quien,” continúan los apuntes, “ofreció contribuir, y quedó complacido.”

Dejando arregladas a las personas que debían recoger las limosnas, y bien planteando el plan para que estas fueran abundantes y no se dificultara el recogerlas, a las cuatro de la tarde de ese día salió para Matehuala. Llegó el día siguiente a las cuatro de la tarde y a las 6 comenzó la misión que iba a dar. Juntamente con ella, emprendió la tarea de una tanda de ejercicios espirituales, que tuvieron principio el 27 del mismo mes. “Se encerraron” dice, “cerca de treinta ejercitantes de lo más florido de Matehuala y concluyeron el día primero de mayo con una muy fervorosa comunión general.” Mientras la misión seguía su curso, el piadoso entusiasmo del pueblo aumentaba a tal grado, que el día 4 hubo necesidad de telegrafiar a S. Luis, pidiendo confesores, porque los que había, aunque no descansaban, eran incapaces de dar abasto para confesar a la muchedumbre. “El gentío es inmenso,” dicen los apuntes, “y aumenta diariamente.” El Sr. Obispo llegó el 6 para terminar la misión, y se estuvo hasta el 9. El diez comenzó la colecta, y respondieron al llamamiento, desde el Jefe Político y los soldados, hasta el más infeliz de los habitantes de la ciudad.

“El 13 de mayo,” encuentro escrito en los apuntes, “a las cuatro salimos de Matehuala, se atumultó la gente y trabajo nos costó salir. En Vanegas tomé el tren a las 10 y media de la noche.” Iba a Monterrey, a donde llegó el día siguiente a las 8 de la mañana. “Me fuí al Seminario,” prosigue, “luego que me arreglé, fuí a presentarme al Sr. Obispo D. Jacinto López; lo encontré muy destruído; me recibió muy bien y me ofreció ayudarme en cuanto yo le indicara. El calor es sofocante, 36 grados; todo agradablemente raro. Visité al Gobernador Garza Ayala; es muy fino; contribuyó para la obra; me instó a coleccionar en Monterrey. Resolví predicar tres días.” El primero hubo bastante gente y el Padre se quedó agradablemente sorprendido, de ver que todos, hombres y mujeres, vestían con cierto aliño y pulcritud. Más numerosa fué la concurrencia del siguiente día y el tercero, 19 de mayo, escribe, “se llenó la catedral durante el sermón y únicamente de personas bien puestas. No volveré a tener un auditorio tan uniformemente decente. Muy amables son los reineros y muy finos y piadosos los hombres.”

Tenía que ir al Saltillo, y tomé el tren para la Capital de Coahuila, el 20 del mismo mes, llevando de Monterrey recuerdos imperecederos. A no haber sido por el excesivo calor, que le produjo

un prolongado insomnio y la total pérdida de su habitual energía, hubiera permanecido mucho más tiempo en Nuevo León. Como el clima de Saltillo es benigno y agradable en ese tiempo, desde la tarde del día 21 en que llegó, dió principio a los sermones, predicando una o dos veces al día hasta el 29 de mayo. El resultado de la colecta fué bueno, vió también al Gobernador Garza Galán, “quien,” dice en sus apuntes, “me recibió muy bien. Es hombre bueno y sencillo y quedó muy complacido con los diseños.”

El 30 de mayo de 1889 salió en diligencia hasta el Jaral, allí tomó el tren a Torreón. Siguió su camino en diligencia, por malos caminos y enfermo de disentería, sin comer, por enfermedad, hasta llegar a Durango el día 1° de junio, a las 6 de la tarde. “A las 7,” dice, “me presenté al Sr. Obispo y me trató con mucho cariño y afabilidad.” Sermones en el Sagrario o en S. Francisco casi diarios, y también dos veces al día, ejercicios espirituales, retiros y visitas para conseguir limosnas, fueron las ocupaciones del P. Plancarte desde el día de su llegada hasta el 30 de junio, último día que pasó en Durango. La gente le oía con avidez, y fué tal el entusiasmo que causó con su predicación, que cualquiera iglesia habría sido pequeña para contener el gentío que lo seguía por todas partes.

“Después del calor de Monterrey,” escribía de Durango el 27 de junio de 1889, “fatigas del Saltillo y espantosa soledad de los desiertos, llegué a esta ciudad que he visto como un paraíso, y donde he pasado un mes de junio delicioso, con mucho trabajo, pero acompañado de deliciosos baños, regia asistencia en casa del Sr. Gavilán, finísimo clero, magnífica gente; colmado de cariño, obsequios y finezas, muchísimo fruto espiritual y bastantes limosnas.”

“¡Bendito sea Dios! Ningún templo ha sido bastante para el auditorio y he tenido que trabajar doble; por la mañana señoras, y en la noche hombres; y ni aun así ha cabido la gente. Sólo el día de S. Juan, dí la comunión a mil y tantos artesanos, de tres a cuatro años de no confesarse.”

“Mi viaje por estas tierras ha sido una verdadera marcha triunfal desde que salí de México, y en esto veo un milagro de la Sma. Virgen de Guadalupe. Los masones han tratado de hacerme sombra, pero les ha salido el juego cuco y contraproducente. Aquí, con sus libelos calumniosos, de que venía a desollar a los duranguenses, a

plancartear, etc., etc., me propuse no pedir nada, y así lo dije en el púlpito y a las familias, y esto ha dado por resultado una continua lluvia de limosnas, como en ninguna parte. Aquí el triunfo ha sido completo: los duranguenses, empezando por el clero, se han prendado de mí y yo de ellos.”

Salió de Durango en coche el 1° de julio, para volver a S. Luis, camino que hizo en siete días, aprovechando el necesario descanso que tenía que tomar, en predicar y confesar por los pueblos y aun haciendas por donde pasaba. El 7 llegó a S. Luis y el 9 partió para Catorce, a dar una misión para preparar el pueblo a la visita pastoral, que iba a emprender el Sr. Obispo. Llegó el 10 por la mañana y comenzó la predicación por la tarde de ese mismo día. “El 24,” dice en sus apuntes, “acabamos de confesar a la gente y de chitón nos salimos a las 3 y media a pie hacia el Socabón. No obstante nuestro sigilo, los cerros se coronaron de gente, que se nos fué presentando, llorando por todo el camino.”

“Ayer a medio día,” escribía de S. Luis el 26 de julio de 1889, “regresé a ésta sin ninguna novedad, después de terminada la santa misión de Catorce. Bajé de la montaña por un camino particular más cómodo y menos peligroso que el público por donde subí. Además bajé a pié, para que la gente no se apercibiera de nuestra marcha, pero ni eso me valió, pues a poco de haber salido lo maliciaron y como están encartados de cabra, se descolgaron entre las rocas y abismos, y a la media hora ya estaba rodeado de gente llorando, que no me dejaba andar y me obligó a montar a caballo con todo mi miedo y repugnancia. ¿Recuerda Ud. aquellos versos populares que cantaba el Lic. Anciola:

¡Ay malhaigan las mujeres!
Por una mujer ahorcaron
Dicho Gorgonio Paderes?

pues bien, ese fulano era Capitán de otros trece ladrones, que robaban en esos cerros, los cuales desde entonces tomaron el nombre de *los Catorce*. ¿Quién me hubiera dicho en aquellos tiempos de los versitos, has de ir a dar misión a esas gentes?”

Entre sermones, y tandas de ejercicios pasó en S. Luis hasta el 5 de agosto de 1889, en que salió para dar otra misión en Sta. María del Río. Duró la predicación en ese lugar hasta el 19 de agosto, y tuvo el placer de que no hubiera quedado nadie en el pueblo sin confesarse. “Hice un retiro,” escribe en sus apuntes de viaje, “para todos los

particulares que no se habían querido confesar y se confesaron. Al día siguiente comulgaron públicamente sólo los del retiro.”

Tanta fatiga tenía forzosamente que producir algún quebranto, aun en la naturaleza más privilegiada, con mucha más razón, en la de Antonio que nunca había sido muy vigorosa. Los últimos días de la misión los pasó bastante malo, pero no por eso dejó de trabajar como cuando no lo estaba. El mismo día que terminó sus trabajos apostólicos, salió para S. Luis. Fué necesario ver a un médico, y la primera prescripción que dió al enfermo, fué el descanso absoluto. Cinco días estuvo postrado, sujeto a un enérgico tratamiento, pero el domingo 25 de agosto no quiso privarse de la misa y celebró. Las noticias de sus enfermedades llegaron a México, y temeroso de que el Sr. Arzobispo le ordenara la vuelta, dejando tanto bien espiritual como estaba haciendo, para que atendiera a su salud, escribía a sus Congregantes con intención de que llegaran al Prelado sus noticias. “Supongo que les han informado mal respecto a mi salud. ¿Si estuviera enfermo podría trabajar como trabajo? ¿podría escribir? Desde que salí de México no he tenido un dolor de cabeza.” En efecto, estando enfermo como había estado, pudo trabajar y escribir, y bien podía decir que no había tenido un dolor de cabeza desde que salió de México, porque no fué la cabeza sino el estómago y el hígado lo que lo tuvieron enfermo. ¡Qué industriosa es la caridad y el celo por la salvación de las almas! Tres días más estuvo curándose y el 29 se dirigió a Zacatecas, para predicar la novena de la Patrona, la Natividad de la Sma. Virgen. Llegó ese mismo día.

Dominaba en ese Estado, un grupo de furiosos jacobinos que, para demostrar su odio contra el P. Plancarte por las emprendidas obras de Guadalupe, públicamente, con grande escándalo, el año anterior habían quemado su retrato, por no tener a la mano su persona. Así es que al saberse la noticia que llegaría a la Capital de Estado, se esparció también el rumor que sería puesto en la cárcel, tan luego como franqueara sus límites y sería inmediatamente deportado. No intimidaron estos díceres al Padre, que al día siguiente de su llegada a la ciudad, el 30 de agosto de 1889, sin excusarse de nadie y a las 11 de la mañana, se dirigió al Palacio Episcopal, para hacer una visita al Prelado, y a las 7 de la noche predicó en Catedral el primer sermón del novenario. La celebridad que había adquirido desde que lo habían

quemado en efígie, sirvió mucho para atraer gente a sus sermones. El auditorio aumentaba notablemente día con día, tanto que, terminada la novena, siguieron los sermones de mañana y de tarde hasta el día 12. “Cuando menos lo esperaban,” dice en una carta fechada en Zacatecas el 8 de septiembre, “yo ya estaba predicando en Catedral; corrió la voz, fueron a oírme por curiosidad, incluso el Sr. Gobernador; vieron que el león era muy distinto de lo que lo pintaban, les caí en gracia seguramente, pues no han dejado de ir ni una sola noche, y la Catedral, que es más grande que Sto. Domingo y la Profesa, se cuaja materialmente de gente. El domingo devolvieron las entradas del teatro porque no había gente suficiente, y el jueves sucedió lo mismo en un concierto. Se reunió el vecindario para suplicar al Sr. Arzobispo me dejara aquí un mes, pero yo no permití que le telegrafiaran, y accedí a quedarme hasta el 12.” En otra carta prosigue diciendo: “Esta noche, (jueves 12), concluyó mi tarea de predicación, que ha sido bien difícil debido al sinnúmero de protestantes, masones y libre-pensadores que han asistido a los sermones, y a quienes he recibido después en casa para responder a sus dudas y cuestiones, de suerte que he sostenido un examen de quince días, pero Dios me sacó con bien. En una sola vez se me presentaron quince, licenciados los más de ellos, empleados del Gobierno, y me veía yo como liebre acosada por los perros. El triunfo ha sido completo, gracias a Dios y a las oraciones de Uds. Me quedaré aquí algunos días para acabar de recoger las limosnas que están goteando todavía.”

De Zacatecas salió el 17 de septiembre para Jerez. Así lo dice en una carta del 18, escrita en esa ciudad. “Pasadas las fiestas del 16, salí para esta ciudad en diligencia y a pie, según lo requería el camino, pero prefiriendo lo segundo y confiando en las oraciones de Uds. cuando me montaba en el coche.”

“Esta ciudad es bonita, de buen clima, y muy silenciosa; constituye el mejor curato del Obispado de Zacatecas. Aquí las autoridades son menos intolerantes y la gente menos impía. Esto es el reverso de Zacatecas; la gente es muy parecida a la de Zamora y Jacona, pero la ciudad es muchísimo mejor. Anoche fué el primer sermón y se cuajaron de gente las tres naves de la parroquia. Los impíos han hablado tanto de mí por estas tierras, que todos ansían por conocerme, de suerte que no necesito campanas para que se aprieten los templos por grandes y espaciosos que sean. ¡Cómo se sirve Dios

de los malos para hacer el bien! Aquí pienso estar hasta pasada la fiesta de los Dolores, que es el domingo próximo; luego pasaré a Aguascalientes.”

No fue así; permaneció aún tres días más en Jerez, volvió a Zacatecas el 25, y el sábado 28 de septiembre de 1889 salió para Aguascalientes. Comenzó la predicación y la colecta inmediatamente, con el mismo resultado que en todas partes había obtenido, y habiendo terminado el 6 de octubre, marchó el 8 de vuelta para Tacuba, llamado urgentemente por el Sr. Labastida, ¿Cuál era el motivo de una orden de vuelta tan perentoria? Lo veremos en seguida, pero es preciso tomar las cosas desde el principio.

* * *

El 8 de diciembre del año de 1889 era el quincuagésimo aniversario de la celebración de la primera misa del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. Muchas personas se propusieron dar a ese acontecimiento la solemnidad y el esplendor posibles. La idea de la celebración del Jubileo sacerdotal o Bodas de Oro del Sr. Labastida, partió de su primera Diócesis. Escrita en Puebla el 8 de octubre de 1888, recibió el P. Plancarte la siguiente carta de D. Santiago Beguerisse: “Como la forma que se me ha dado de mitotero, vuelva, no extrañará Ud. que la presente que tengo el honor de dirigirla, sea para hacer un gran mitote, y espero que en lo *único* en que me podrá Ud. ayudar, accederá a mis deseos, que son los siguientes: Necesito una biografía, se entiende, muy exacta, del Ilmo. Sr. Arzobispo. ¿Habrán quién pueda proporcionarla mejor que Ud.? Claro que no, y es el motivo por el cual me atrevo a molestarlo. No quiero por ahora verme obligado a decir a Ud. el uso que pretendo hacer de la Biografía, pero callar sería sospechoso y tengo que hablar.”

“El año entrante, y me parece que en este mismo mes, el Ilmo. Y Rmo. Sr. Arzobispo entrará en su quincuagésimo aniversario Sacerdotal. Pues bien; un año pasa con mucha velocidad, y desde luego Puebla quiere dar el grito y ser la promotora y organizadora de las Bodas de Oro del Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida; pero para esto necesito los datos que solicito de su suma bondad. Para llevar a buen fin el pensamiento, yo solo de nada serviría, pero se cuenta con

personas de prestigio; el Ilmo Sr. Vargas hará suya la idea y varios Sres. Obispos sufragáneos esperan salga la iniciativa para comenzar sus trabajos y que las Bodas de Oro del Ilmo. Sr. Arzobispo lleguen a formar época en los anales del Episcopado mexicano.”

Antes de contestar, quiso el P. Plancarte consultar el asunto con el Sr. Provisor, y, “muy complacido,” escribe al Sr. Beguerisse el 1°. de enero de 1889, “se manifestó el Sr. Provisor con el contenido de la carta de Ud. y opinó que se dirigieran Uds. al V. Cabildo de este Arzobispado, dando parte de su resolución a tomar parte en la celebración de las Bodas de Oro del Sr. Arzobispo, para que otras de las sufragáneas sigan ese buen ejemplo.”

“Quépale a Ud. la gloria de que si no fué Ud. el primero en iniciar la idea públicamente, sí lo fué en lo particular, lo cual sirvió mucho. No tengo biografía del Sr. Arzobispo, pero desde octubre hablé con el Lic. T. Córdoba, y él quedó de prestársela a Ud.; recuérdesele en mi nombre.”

En el cabildo del 4 de febrero de 1889, los Sres. Canónigos de la Iglesia Metropolitana de México acordaron dar la mayor solemnidad posible al Jubileo sacerdotal del Ilmo. Sr. Labastida y para simplificar los procedimientos, delegaron todas sus facultades al Sr. Provisor y Vicario General D. Joaquín María Díaz Vargas, Arcediano de la Sta. Iglesia Catedral.

Comenzó desde luego a actuar, y el día siguiente de su nombramiento, como delegado del Cabildo, y como Vicario General, expidió una circular al clero y fieles de la Arquidiócesis, anunciándoles el fausto aniversario.

El 20 de febrero, con atento oficio, remitió esta misma circular a los Sres. Obispos sufragáneos, para que, decía, “dispusiesen lo que juzgaran más conveniente para asociarse, en la parte que les correspondía, al pensamiento de celebrar el plausible aniversario, con toda la posible solemnidad.” La idea fué recibida con entusiasmo por los Sres. Obispos sufragáneos y se comenzó a trabajar desde luego.

Los de Puebla no se dormían. A propuesta del Sr. Beguerisse se reunió el 19 de febrero la Sociedad Católica, y en esa asamblea se nombró una comisión compuesta de cinco miembros, para trabajar en la organización y desarrollo del pensamiento. “Yo creo que el ejemplo

de los laicos de Puebla,” decía al P. Plancarte el Sr. Beguerisse en carta del 20 de febrero, “será imitado, y por mi parte voy a escribir a todos los Sres. Obispos de las diócesis sufragáneas para alborotarlos.” Precisamente el mismo día que eso escribía el Sr. Beguerisse, el Vicario General de México mandaba a los Sres. Obispos sufragáneos el oficio de que hemos hecho mención.

“*El amigo de la Verdad*,” continúa el ferviente católico poblano, “del próximo sábado, hablará sobre el asunto y escribiré a los periódicos católicos de la Capital, para que reproduzcan lo que diga, y así quedará esparcido el movimiento.”

“Ruego a Ud. me haga favor de decirme cómo debo dirigir una comunicación a los miembros de ese Venerable Cabildo, es decir, la dirección, para luego ponerme a sus órdenes. Ojalá permita Dios N. S. que para el mes de diciembre quede concluida la Colegiata.” Ese mismo pensamiento tenía el P. Plancarte, quien decía en carta del 25 de ese mes. “La Colegiata está muy adelantada y yo con la idea de que se acabe para diciembre.”

La comunicación al Cabildo metropolitano de que antes hablaba el Sr. Beguerisse, fué remitida a México, tres días después de la carta del Presidente de la comisión poblana al P. Plancarte. En ella se da cuenta a los Capitulares, de la formación de esa junta que se ponía a las órdenes del Cabildo, dispuesta a cooperar en todo lo que pudiera al lucimiento mayor de dichas Bodas de Oro. El Sr. Vicario General en su contestación como delegado del Cabildo, les contestó congratulándose con ellos por el decidido empeño que manifestaban en solemnizar el grato acontecimiento, y en cuanto al programa de las fiestas que le remitían, les decía, que se reservaba su estudio y que respecto a algunos puntos podían desde luego ponerse en contacto con las tres comisiones nombradas en México y entenderse con ellas.

El 23 de febrero, por medio de un oficio, el Sr. Provisor invitaba al Cabildo de Guadalupe, a tomar parte en los festejos, contestando dos días después el Abad a nombre del Cabildo, que “todos los miembros de él, ya en corporación, ya en particular, estaban dispuestos a tomar parte en tal plausible fiesta, y aceptar cualquiera comisión que S. S. se dignara encomendarles, y como mejor lo tuviera a bien.”

En circular del 14 de marzo de 1889 se dió noticia al clero y

fieles del Arzobispado, de haber sido nombradas tres comisiones. “Como los fieles,” dice la citada circular, “pueden ofrecer a nuestro Ilmo. Prelado en esta ocasión verdaderamente fausta y extraordinaria, ya el tributo del ingenio en alguna composición literaria, ya el del trabajo en algún objeto artístico, ya, por último, el de los bienes de fortuna en algún donativo pecuniario, están ya organizadas tres diversas comisiones, que respectivamente se encarguen de recibir y ordenar todo lo que pertenece a cada uno de los ramos mencionados.” Sucedió con todos estos documentos, lo que, según Manzoni, con *le grida* de Ferrer, gobernador de Milán, contra los *bravi*: Después de todos estos oficios, nombramientos, comisiones y juntas, el tiempo pasaba y nada práctico se hacía. “Respecto a Bodas de Oro,” escribía D. Domingo Dávalos el 18 de septiembre al P. Plancarte, “según sé, parece que las comisiones no obran de acuerdo, y tienen la esperanza de que viniendo Ud. puedan encarrilarse y marchen todas a su fin. “*La voz de México*” ha publicado sobre esto muy bonitos artículos y ha recomendado presenten cuanto antes las composiciones literarias para formar el álbum. Sólo viniendo Ud. se animarán, por medio de su predicación, todos los fieles para este acto tan solemne, y de no ser así, no tendrá la solemnidad que merece tan grato acontecimiento.”

El mismo Sr. Labastida le escribía a su sobrino Antonio el día siguiente: “Por tu última veo que te decidiste por Jerez, y supongo que pasarás al fin a Aguascalientes. Creo que conviene dejar a Guadalajara, para enero en que yo iré. Conviene que te vengas en principios de octubre, para tantos arreglos particulares que tenemos que hacer, de los preparativos indispensables para el Jubileo, si no queremos exponernos a mil adefesios. Yo tengo las manos atadas para muchas cosas y no hay quien las atienda.”

No faltó quien de México hiciera viaje a Aguascalientes, para persuadir a Antonio a que viniera a ponerse al frente de todo, pero lo que lo acabó de decidir, fué lo que le dijo el Dr. Mora en carta del 2 de octubre: “En cuanto a si es preciso que se venga Ud. para arreglar lo necesario para las Bodas de Oro, lo juzgo absolutamente indispensable. Si las comisiones han hecho algo, esto habrá sido tan en secreto que nadie lo sabe, y ya comprende Ud. que si nada se dice, cuando

entran tantas personas, es indicio de que nada hay.”

“Nada se ha dicho del adorno de la Catedral. Finalmente el Sr. Arzobispo quiere *absolutamente* que Ud. termine su misión en Aguascalientes y se venga, pues quiere comisionarlo para que arregle todo lo que se necesite para banquetes, invitaciones de personas, disposición de casa, etc., etc. y además, desea que Ud. venga a influir en cuanto deba hacerse, y juzga S. S. Ilma. que los dos meses que faltan, apenas serán suficientes para lo que hay que disponer. Todo esto se lo oí decir esta tarde al Sr. Arzobispo. Yo creo que si Ud. viene hasta mediados de noviembre, se encontrará con cosas que no podrá remediar.”

Todavía el 15 de octubre seguían las circulares y nada se hacía. En la de esta fecha el Sr. Gobernador de la Mitra hacía un nuevo llamamiento a los sentimientos de amor filial del Venerable Clero y de todos los fieles del Arzobispado; indicábales una vez más el conducto de las comisiones, por el cual debían remitir sus manifestaciones filiales y ofrendas; manifestaba que oportunamente daría a conocer el orden en que habría de tener lugar la solemnidad del día 8 de diciembre, y por último prevenía que: “en todas las iglesias del Arzobispado se celebre el mismo día 8 una misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento y *Te Deum* en acción de gracias a Dios Nuestro Señor, pidiéndole que derrame sobre nuestro dignísimo Prelado toda la abundancia de los dones celestiales.” Todo esto se lee en la Reseña Histórica del Jubileo Sacerdotal del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, escrita y publicada por orden del M. I. Sr. Gobernador de esta Sagrada Mitra Metropolitana Lic. D. Joaquín M. Díaz y Vargas.-- México. Imprenta de Francisco Díaz de León. -- 1890.

El Sr. Beguerisse se quejaba de esta inexplicable apatía, en carta del 22 de octubre escrita al Padre. “Con fecha 19 de marzo,” dice, “la comisión que presido, remitió una comunicación a la de los obsequios y otra a la comisión literaria de las Bodas de Oro del Ilmo. Sr. Arzobispo, pidiéndoles instrucciones sobre lo que habían acordado hacer, y así poder normar nuestros pasos y comunicarlas a los Sres. Obispos sufragáneos que con instancias nos las piden. Esta es la hora que ninguna de las comisiones mencionadas haya contestado, y como desde un principio nos hemos subordinado a

México, nada hemos hecho en esta. Tan largo silencio prueba que no quieren que tomemos parte en tan fausto aniversario, que desgraciadamente no tendrá la solemnidad que debería tener, no por falta de deseos, pero sí por falta de *piloto*.”

* * *

Convencido finalmente el Sr. Provisor y Vicario General de que nada se hacía, quedaba un mes escaso para trabajar y faltaba el *piloto*, habló al P. Plancarte para que, puesto al frente de todo, arreglara lo que creyera más adecuado para el objeto de que se trataba. Sin formalidades de comunicaciones, oficios, nombramientos, juntas, mesas directivas, etc., etc. comenzó a trabajar con singular empeño y ardor, comunicando a todos el fuego que lo devoraba. La misma Reseña Histórica, poco antes citada, confiesa, que: “El principal motor de este entusiasmo, fué indudablemente el Pbro. D. Antonio Plancarte, quien no se daba punto de reposo en la tarea de activar y organizar con diligente y ardoroso celo, los de suyo ya bien dispuestos elementos de la gran festividad. A las redacciones de los diarios católicos llevaba sin cesar instrucciones y noticias, que al día siguiente leían con avidez los fieles todos, y que eran reproducidas al otro día por la prensa liberal. Ya hablaba con una persona influyente; ya se dirigía a otra; ora salvaba una dificultad; ora buscaba el medio de allanar un obstáculo: a todas partes acudía; en todo estaba; ¡era el alma vivificadora de los preparativos de la fiesta!”

Sabemos también por la misma Reseña, que: “El Pbro. D. Antonio Plancarte, comisionado por el ilustre y venerable Cabildo, para el arreglo de todo lo relativo a la presente función, dió a su sobrino el Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte, el encargo de preparar el canto de la misa, por el estilo de Roma, esto es, con voces solas o acompañadas de solo órgano.” El ejemplo de mi tío me hizo poner en juego cuantos elementos estaban a mi alcance, para conseguir, en primer lugar, un número competente de voces, y después, emprender los ensayos necesarios para que fuera irreprochable la ejecución. Un nutrido coro de voces blancas, cuyo núcleo principal estaba formado por los infantes de la Catedral y los niños del corito que había formado en S. Joaquín, tenía a su cargo los papeles de los sopranos y contraltos.

Jóvenes de la Congregación de S. Luis, de los P. Jesuitas, y alumnos del Conservatorio, reforzados por los mejores cantores de las principales iglesias de la capital, y algunos otros artistas, eran los tenores y los bajos. La influencia efficacísima del Sr. Deán, me fué sumamente útil para allanar cuantas dificultades se me presentaron, y se logró reunir una masa coral de 150 voces. Los primeros ensayos formales tuvieron lugar en el salón del Conservatorio de música y declamación y los últimos en la tribuna que se había preparado en el coro de la Catedral. “Tales fueron los preparativos,” continúa diciendo la Reseña, “de esta misa de nuevo estilo musical para México, debida, en su arreglo, a la diligencia y desvelos del Dr. Plancarte, y que tan honda impresión religiosa dejó en el alma de todos los oyentes.” Cantáronse los Kiries de la misa de Sta. Cecilia de Gounod, el Gloria de Vecchiotti, un Gradual de Palestrina, cuyas sublimes notas fué la primer vez que se escucharon en México, Credo de Gounod, Ofertorio de Capocci, Sanctus y Agnus Dei de Archimede Sttaffolini, Maestro de Loreto y Profesor mío de Composición y Armonía.

Regio estuvo igualmente el adorno de la Catedral, encomendado también al P. Plancarte, por el muy ilustre y venerable Sr. Deán y Cabildo. Para ejecutarlo se valió de los Sres. Agea y Pina, Arquitecto civil el primero, Maestro y Director de Pintura en la Academia de S. Carlos el segundo, y que tenían encomendados los trabajos de ampliación y ornato de la Colegiata de Guadalupe.

Para cubrir los desperfectos que los años habían dejado en la majestuosa Basílica, y no había tiempo ni capital suficiente para resanar, se pensó iluminar las naves con luz eléctrica, y como la incandescente, o no se había introducido aún, o no estaba muy en uso en México, se usaron focos de arco. Se colocó pues, dice la Reseña Histórica citada, “un foco de luz debajo de cada uno de los arcos laterales de 1a nave principal y a una altura un poco mayor que los capiteles, con excepción de los dos arcos ocupados por los órganos, y de los dos inmediatos a las puertas del Coro, que se dejaron sin luz; estos últimos para dar más realce a la parte céntrica y más importante del templo. Estos focos eran diez y ocho. Así mismo se colocó un foco debajo de cada uno de los ocho ángulos del cimborrio, y a una altura mucho menor que los anteriores, a fin de aumentar la claridad en este punto. Otros dos focos fueron colocados detrás del escudo que se

hallaba debajo del arco toral del presbiterio: era de cristales de colores y contenía la siguiente inscripción: “8 de diciembre de 1839. -- 8 de diciembre de 1889.-- El Cabildo Metropolitano a su Ilmo. Prelado Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos”; otro foco delante del altar de los Stos. Reyes; otro delante del altar del Perdón; otro arriba de la tribuna del Coro para alumbrar a los cantores; y por ultimo, seis debajo de las bóvedas de las naves laterales, alternando con las arañas, que en número de diez y ocho, con veinticuatro velas cada una, juntamente con la lámpara que con treinta velas pendía del arco del presbiterio en medio de dos de ellas, contribuían al alumbrado, el cual no sufrió sino una ligerísima intermitencia por parte de la luz eléctrica, durante toda la ceremonia.” El Sr. D. Samuel B. Kniht, empresario del alumbrado eléctrico de la ciudad, se encargó de la instalación y subministración de la corriente eléctrica, sin cobrar un solo centavo por sus servicios, diciendo: “que se daría por muy satisfecho con poder obsequiar de esa manera al Ilmo. Prelado, y contribuir así por su parte al mayor esplendor de la gran festividad.”

“Debajo de los arcos torales,” continúa nuestra Reseña, “se colocaron sendos festones de 14 varas de longitud, formados de verdes ramas de cedro y ciprés, y salpicados de rosas blancas, y otros cinco de más de 20 varas de largo fueron colocados en el centro del templo, debajo del cimborrio. El adorno de rosas blancas fué obra del Asilo de niñas de Tacuba, que regaló además dos de los festones más grandes.”

Poseía la Iglesia Catedral, ricas colgaduras de terciopelo carmesí, con franjas y flecos de oro, con que en las grandes solemnidades se cubrían las pilastras del majestuoso Templo, y que a guisa de cortinas, fueron colocadas en los intercolumnios.

Pintáronse también de oro y carmesí, en combinación con los adornos de los arcos, once óvalos de tres y media varas de alto, por dos de ancho, que se colocaron uno en cada pilastra de los cruceros, y en la del púlpito, y dos en cada una de las otras tres que sostiene el cimborrio. Estos óvalos llevaban inscripciones latinas en el centro. Debajo de ellos se colocaron, al pie de las pilastras, grandes macetones de porcelana con plantas escogidas, que hacían juego con el resto de la decoración. Quien quisiere mayores detalles y una completa descripción de la inolvidable solemnidad, podrá acudir a la Reseña Histórica; a mí sólo me toca reseñar la parte que en ella tomó nuestro

Antonio. A la grandiosidad del adorno e intachable ejecución del canto, se añadió la majestad del culto y la severa compostura y orden admirable de los fieles, que gustosos pusieron en práctica las sabias órdenes y prudentes recomendaciones que oportunamente había ido publicando el P. Plancarte en los periódicos. “Funciones religiosas como ésta,” termina diciendo la Reseña, “no se conocían en la Metrópoli mexicana. Sencillez, decoro, buen gusto, silencio, orden, compostura, majestad, elegancia, recogimiento en la compacta muchedumbre; todo brillaba con vivos resplandores en el Jubileo del Ilmo. Sr. Labastida. Difícilmente volverá nuestra Catedral a ofrecer en muchos años, un aspecto tan genuino y profundamente religioso. A ello contribuyó indudablemente el grande y entendido celo del P. Plancarte.”

Terminaré con las expresiones de santa y legítima complacencia que usa el Padre en una carta escrita a Jacona el día siguiente de la grandiosa solemnidad. “Han terminado todos mis trabajos de Bodas de Oro felizmente, y con la satisfacción de que mexicanos y extranjeros dicen que ni aquí ni en Europa habían visto cosa igual y creo que tienen razón; ¡Bendito sea Dios!”

CAPITULO XXXI

Sigue trabajando con ardor en la obra de Guadalupe. Nuevo plan de colecta en el Arzobispado de México.

El año de 1890 trajo al P. Plancarte una nueva calamidad. El mes de enero fué atacado por un doloroso y tenaz reumatismo, que no lo dejaba hacer nada, y se mostraba absolutamente rebelde a todo tratamiento médico. Era preciso que trabajara para arbitrase fondos con que poder continuar la obra de Guadalupe, y los dolores no lo dejaban un momento en paz. ¿Qué hacer? El médico le aconsejó entonces un clima caliente y teniendo que salir a misionar, escogió la diócesis de Yucatán, cuya ardiente temperatura sería favorable a su salud, y aliviándose un poco podría allí dedicarse a la predicación, y a la colecta. “Desde el principio de año,” escribía el 13 de enero de 1890 a un amigo de S. Luis Potosí, “tengo reumas y no me dejan en paz;

veremos si con el calor de Yucatán, para donde parto mañana, me quito de ellas.” La salida no pudo tener lugar sino hasta el 13, en que llegó a Veracruz y se embarcó el 21 en el Washington, que a la una de la tarde levó anclas para Progreso, a donde llegó el 23 y siguió para Mérida. Desde luego comenzó a visitar a las personas más acaudaladas, enseñándoles planos y proyectos, y animándolas de cuantos modos podía para que no dejara de contribuir a la obra nacional, una diócesis de la importancia de la de Mérida. Empezó también a predicar y en más de un mes que allí estuvo, aunque la salud no volvió enteramente, como era de esperar, las limosnas afluyeron, y puede decirse que el tiempo no fué perdido.

De vuelta a Tacuba el 1° de marzo, volvió a escribir a su amigo de S. Luis: “Siento que Ud. esté enfermo de reumas, lo mismo que yo me encuentro, no obstante los aires cálidos de Mérida, que me hicieron sudar a chorros por más de un mes.” Duró otro mes más, enfermo, y sin aliviarse emprendió en la Capital la predicación y las obras apostólicas propias de la cuaresma.

* * *

Los trabajos del Asilo de la Soledad habían terminado ya con el estreno de la hermosa capilla, que después recibió solemne bendición de manos del Sr. Delegado Apostólico, y cuyo altar fué consagrado por el Sr. Obispo de Querétaro; los de S. Joaquín continuaban, y no contento con eso, el Padre emprendió nueva obra de acuerdo con la Sra. Dña. Esther Pesado V. de Villaurrutia, para la fundación de un asilo en donde sólo se habían de recibir parvulitas huérfanas, que al crecer pasarían a continuar su educación en el Asilo de la Soledad. Se escogió para ello un terreno enfrente del Arzobispado y del Asilo, y el Padre dirigía la obra y apremiaba a los artesanos para que quedara terminada cuanto antes. Singular era el plano de esta casa y originales las ideas de la Sra. Pesado, que se pondrían en práctica en la educación de aquellas niñas, cuando sus pequeños habitantes fueran a tomar posesión de la graciosa casita, que no se terminó sino a fin de año y se hizo la inauguración el 6 de enero de 1891, dándose el título de Casa de Nazaret, y se entregó el cuidado de las parvulitas a las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. La fundadora vivía con ellas y en realidad era ella el alma de aquella

diminuta comunidad, compuesta de doce niñas de 3 a 4 años de edad. Fué nombrada Superiora Antonia Maylén, congregante muy joven que tenía muy poco tiempo de haber profesado. Desgraciadamente pocos años duró tan simpático plantel. La fundadora lo clausuró el 5 de agosto de 1893, y como para probar que los extremos se tocan, adquirió la propiedad, aumentada con nuevos departamentos, patios y jardines, la Sra. Dña. Isabel Lozano Vda. de Betti, para fundar en ella un asilo de ancianas encargado a la misma dirección de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.

* * *

El 13 de junio de 1890 era el vigésimo quinto aniversario de la ordenación sacerdotal del P. Plancarte. Sus Congregantes, y los parientes y amigos que lo sabíamos, quisimos hacerle una fiestecita doméstica, y los alumnos de S. Joaquín prepararon una buena misa para cantar ese día, que fué la primera que se cantó en la capilla de Ntra. Señora de Guadalupe del Asilo de la Soledad, recientemente estrenada.

Hubo veladas literarias en el Clerical y los Asilos de Tacuba, regalos de los amigos íntimos, y fué una de esas fiestas en que excluida la parte oficial, se pueden desbordar mejor los afectos del corazón. Rodeado de sus hijos que le manifestábamos los sinceros sentimientos de nuestro amor y gratitud, varias veces las lágrimas de emoción que brotaban de sus ojos, nos hicieron comprender la satisfacción que le causaban aquellas demostraciones de pechos amorosos y agradecidos, que daban unos minutos de tregua a las ingratitudes de los hombres. Considerándose padre, se encontraba feliz entre sus hijos, y las dulzuras que sintió ese día, mitigaron las anteriores amarguras.

* * *

Estaban tan adelantados los trabajos de la Colegiata, y era tan necesaria la presencia del Padre en Guadalupe, que le fué imposible continuar dando misiones y recogiendo limosnas en las otras diócesis de la República. Puebla estaba cerca y se resolvió a hacer una pequeña gira a esa ciudad, aprovechando la invitación que le hicieron los Padres de la Compañía, para predicar la novena y panegírico de S. Ignacio de Loyola. Pocos fueron los días que pasó en la ciudad, pero no fueron tan escasos los frutos de sus trabajos apostólicos; algo pudo

traer a México y organizó el modo de poder coleccionar más en lo futuro. “Estoy de marcha para Puebla,” escribe el 21 de julio de 1890 al Sr. Obispo de Sinaloa, “a predicar la novena y panegírico de S. Ignacio de Loyola, y a mi negocio de la colecta, pues las obras marchan velozmente y se comen mucho dinero, más del que yo alcanzo a reunir por más empeño que tomo. Ya la decoración de lo antiguo está al terminar, y de lo nuevo hay seis arcos para recibir las bóvedas. Tengo esperanza que para mayo quede terminada la obra sin la decoración de la parte nueva.”

En realidad no se había hecho aún, una colecta formal en el Arzobispado de México, y a organizarla se dedicó desde luego. Cuáles fueron los medios en que se fijó, lo sabemos por la comunicación escrita al Sr. Labastida el 24 de septiembre de 1890. “Ilmo. Sr.”: le dice, “En cumplimiento del honroso cargo que V. S. Ilma. se dignó confiarme, nombrándome colector de limosnas para la restauración y ampliación de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, he recorrido misionando, los Obispos de S. Luis Potosí, Linares, Durango, Zacatecas, Yucatán, y el de Puebla de los Angeles, pero me ha faltado tiempo para ir a los demás, y creo no tenerlo para todos, por estar ya muy avanzadas las obras de la Colegiata y ser necesaria mi presencia.”

“Del Arzobispado de México poco o nada me he ocupado, porque siendo el más favorecido por la Sma. Virgen de Guadalupe, una simple indicación de V. S. Ilma. a los Sres. Sacerdotes, bastará para que ellos trabajen con empeño en que los fieles alarguen limosnas dignas de la obra emprendida por V. S. Ilma. con tanto empeño y liberalidad. A fin de que la colecta que se haga en el Arzobispado sea fácil, productiva y no gravosa, humildemente presento el siguiente proyecto para que V. S. Ilma. lo corrija y apruebe si fuere de su superior agrado”:

“1°. Que todos los Sres. Sacerdotes residentes en este Arzobispado, contribuyan para las obras de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe, con la limosna de doce pesos plata, en mensualidades o por junto; y si por pobres no pudieren hacerlo, den aviso a la Sagrada Mitra para que disponga lo que convenga. 2°. Que todos los templos, capillas y oratorios habilitados para la celebración de la Sta. Misa, contribuyan con doce pesos. 3°. Que todas las cofradías, asociaciones,

hermandades, escuelas y colegios aprobados por la Sda. Mitra, den la misma cantidad de doce pesos. 4°. Que en las misiones, ejercicios públicos o de encierro o cuaresmales, los sacerdotes que los dirijan colecten doce pesos. 5°. Que los sacerdotes que tienen cura de almas, en persona pidan a sus feligreses un centavo por cabeza, por una vez. 6°. Que a los padrinos de bautismo les pidan el *voló* para la Sma. Virgen de Guadalupe. 7°. Que a todos los que se casan les pidas las arras para el mismo objeto, o trece centavos. 8°. Que los periódicos católicos abran suscripciones para la Sma. Virgen de Guadalupe. 9°. Que los Sres. Curas arreglen con los hacendados o administradores de las haciendas, que colecten un centavo de cada peón, los días de raya, por el término de un año. 10°. Que igual cosa hagan con los Administradores de las fábricas o maestros de talleres. 11°. Que por el término de un año se pongan cepos en todos los templos del Arzobispado con este letrero: *para la conclusión de la Colegiata de Guadalupe*. 12°. Que el doce de cada mes se ponga en la puerta de los templos una imagen con este letrero: *una limosna para la casa de vuestra Madre*; o bien que en ese día, salga el párroco a colectar para las obras de Guadalupe. Creo Ilmo. Sr. que tomando empeño todos los Sres. Sacerdotes del Arzobispado, como indudablemente lo tomarán, estos doce articulitos, cumplidos al pie de la letra, darán los fondos suficientes para la terminación de las grandiosas obras emprendidas en el santuario de los dichos hijos de México. Me permito indicar a V. S. Ilma. que para mayor comodidad de los Sres. Sacerdotes, y contribuyentes, se encargue de la realización de esta colecta, el Sr. Secretario de Visita, Pbro. Dr. D. José Mora, quien con la mayor constancia asiste diariamente a la Secretaría, de nueve de la mañana a la una de la tarde, y ha tomado siempre grande empeño en las obras de la insigne Colegiata de Guadalupe.”

Este proyecto de colecta había sido precedido de un informe circunstanciado de cuanto se había hecho en el templo guadalupano y cuanto estaba aún por hacerse. El documento a que me refiero está fechado el 30 de agosto de 1890, y como pocos meses sobrevivió a él el Sr. Labastida, me parece tan interesante para que nos formemos una idea de cómo quedaron las obras de Guadalupe a su muerte, que aunque tengamos que repetir algo de lo que ya se ha dicho en otros capítulos, no puedo dejarlo de copiar en su totalidad. Dice así: “Ilmo.

Sr. Arzobispo: Cumple a mi deber informar a V. S. Ilma. de lo que se ha hecho en la Insigne Colegiata de Guadalupe, y de lo que falta que hacer, a fin de que con su autorizada voz mueva los ánimos de los fieles a la conclusión de la obra.”

“Bien conocidos son de los mexicanos todos los pormenores relativos a la necesidad que obligó a V. S. Ilma a emprender una obra, verdaderamente de romanos o de la Edad Media, no obstante su avanzada edad y la penuria de los tiempos.”

“Desde el 19 de marzo de 1887, que se publicó la pastoral de los Sres. Arzobispos, sobre la Coronación de la Sta. Imagen, hasta el 23 de febrero del siguiente año, que fué trasladada a Capuchinas, poco o nada pudo trabajar el Arquitecto D. Juan Agea, y el Arquitecto Dondé sólo hizo la traslación del coro a la Capilla del Santísimo, abrió dos puertas en la fachada, e hizo los cancelos de la puerta del frente.”

“Verdaderamente las obras de Guadalupe empezaron el 23 de febrero de 1888. D. Juan Agea al examinar el terreno para la proyectada ampliación del Templo, encontró que la torre del lado de la sacristía estaba hundida y desprendida del resto del edificio, debido a una grieta, que según los hombres entendidos en la materia, viene desde Tula hasta el pie del Tepeyac.”

“Conocida la causa de las continuas cuarteaduras del Templo, se empezó a subsanarlas por medio de un arco inverso, y se cogieron con amarres de fierro las grietas de la bóveda y de la cúpula, obra laboriosísima y que importó cosa de cuarenta mil pesos.”

“Para asegurar bien la nueva construcción se profundizaron los cimientos hasta la siguiente capa de roca, o sea, a una profundidad de seis a veinte y seis varas, y trabajando entre manantiales sulfurosos. Esta obra duró un año y costó ochenta mil pesos.”

“Al quitar los órganos del antiguo coro se encontró uno de los capiteles antiguos, y conforme a éste se renovaron todos los demás; y en el mismo estilo todas las bóvedas. La decoración, bajo la dirección del Sr. Pina, llega hasta la cúpula, y está quedando hermosísima.”

“Las antiguas vidrieras han sido sustituidas por otras de fierro y cristales de colores, que llevan el nombre del donante. El órgano está ya colocado en el coro alto, y sustituida la antigua barandilla de madera, con una de metal dorado. El nuevo entarimado de mesquite, está ya terminado y listo para colocarlo de un día a otro.”

“La parte nueva que se ha construido para ampliar el templo, consta de seis bóvedas sostenidas por diez y nueve arcos fabricados con piedras de 840 arrobas, cuyo costo no baja de trescientos pesos por piedra; están terminados todos los arcos y empezadas las bóvedas.”

“El baldaquino y altar mayor, fueron expuestos en Bélgica, y llamaron la atención de los inteligentes; ya están en Guadalupe y se colocarán tan luego como caiga la última piedra del ábside antiguo. La cripta que se ha hecho bajo del presbiterio, y donde descansarán los restos de los insignes bienhechores, está ya concluida.”

“Los estudios de la decoración de la cúpula y cuadros murales, están casi concluidos, y se ejecutarán tan luego como ya no haya muros que tirar, y que alcen polvo.”

“Todo esto, Ilmo Sr., se ha hecho en el corto espacio de dos años siete meses, bien poco por cierto, no para los vehementes deseos de V. S. Ilma., pero sí, para los que creían que los proyectos de V. S. Ilma. eran irrealizables, y que tardarían sesenta años. También se creyó que la piadosa liberalidad de los mexicanos no alcanzaría a cubrir los cuantiosos gastos que los proyectos demandaban, y hasta ahora al nombre santo de Guadalupe, todos han alargado la mano con su limosna en el vasto territorio de la República; y estoy seguro que con un nuevo llamamiento que les hagan los Prelados, bastarán para terminar la obra más colosal y espléndida de México libre e independiente.”

Convencido el Sr. Arzobispo de la necesidad que había de hacer un nuevo llamamiento a sus diocesanos y a que se refería el informe copiado, con fecha 5 de octubre de 1890 publicó una carta pastoral en que insertando el informe relativo a las obras, adopta y hace suyo, sancionándolo con su autoridad de Prelado diocesano, el nuevo plan de colecta por el encargado de la obra de Guadalupe, Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida. Fué este el último documento oficial publicado por el Sr. Labastida acerca de las obras de Guadalupe. En él, refiriéndose a los trabajos llevados a cabo y aludiendo al P. Plancarte, dice: “para reunir la cantidad invertida hasta hoy, cuántas fatigas, cuántos sudores, cuántos viajes largos y molestos, emprendidos en tan breve espacio de tiempo, cuántas mortificaciones para la colecta, qué multitud de sacrificios, de abnegación y de vergüenza, al acudir a todas las personas acomodadas, no obstante la convicción de su notoria generosidad y de su devoción proverbial a

la Madre de los mexicanos.”

Copiamos en otro lugar el ingenioso modo de pedir una fuerte suma a persona piadosa y acaudalada; veamos ahora como el 1º de octubre hizo parecida petición, nada menos que al Jefe supremo de la Nación. “Señor Presidente:” le dice, en nuestro estilo doméstico oficial, “Hoy que la Iglesia celebra el Angel custodio de la Nación, he resuelto poner en práctica lo que de tiempo atrás vengo pensando, y con el mayor respeto paso a exponerlo.”

“No ignora Ud., Sr. Presidente, las grandes obras de arte que se han emprendido en la restauración y ampliación de la Iglesia Colegiata de Guadalupe, y el mucho bien que de ellas ha resultado a la Nación, con el fomento de la industria, impulso de las bellas artes, y ocupación de millares de brazos. Bien puedo pues llamar obra nacional, a la que se me ha confiado por el Ilmo. Sr. Labastida, y más tratándose de la Sma. Virgen de Guadalupe, cuyo nombre está unido inseparablemente a la mayor de las glorias de nuestra Patria, y profundamente enraizado en todo corazón verdaderamente mexicano. Entre otras obras de admirable buen gusto, se cuenta el baldaquino de bronce dorado y esmaltado que llevará en su parte superior la estatua del Angel Nacional y los tres Arcángeles; y como todo se está haciendo con donativos, ¿a quién puedo ocurrir para que regale los cinco mil pesos que importará esa estatua? A nadie mejor que al supremo jefe de la Nación, al que ese Angel le ha dado la corona de la victoria; al que le ha dado la paz en sus dominios; el que Dios ha hecho árbitro de nuestros destinos; a Ud. Sr. Presidente, que tantos beneficios ha recibido del cielo por ministerio del Angel tutelar de la Nación. Por eso a Ud. ocurro lleno de confianza y sin más abogado o introductor que el mismo Angel Nacional y el entusiasmo de Ud. en cuanto atañe al adelanto de México. Nadie sabe, ni aun el Sr. Arzobispo, que me he dirigido a Ud. con el objeto indicado; ha sido una de esas que vulgarmente se llaman corazonadas.”

“Dispense Ud. Sr. Presidente, que haya molestado su ocupada atención el último de sus súbditos y S. S. Q. A. B. S. M.-- Antonio Plancarte y Labastida.”

Las enfermedades volvieron sobre él, y, “una tanda de calenturas,” escribe el 2 de noviembre, “me tuvo en cama cosa de quince días.”

CAPITULO XXXII

Muere el Ilmo. Sr. Labastida.

Desde noviembre del año de 1890 había vuelto hacer su aparición la enfermedad que en otras épocas tanto hizo sufrir al Sr. Labastida. Extractaremos de una carta suya escrita de Oacalco, las noticias de su enfermedad.

El 31 de diciembre de 1875, al bajar del púlpito del Sagrario, hizo en él su primera aparición la terrible enfermedad de la gota, que sufrió con mayores o menores intervalos hasta el año de 1883. Desde entonces lo dejó descansar hasta el año de 1890, en que se manifestó con más vigor pero únicamente en el pie izquierdo. La enfermedad se complicó con la degeneración ateromatosa de las arterias, debida a la avanzada edad, y las hinchazones consiguientes en las piernas. Juzgando el Dr. Carmona, que era su médico de cabecera, que el frío, que comenzaba a sentirse en México, le era perjudicial, le ordenó el cambio a un clima más benigno y un lugar donde la menor altura facilitara el trabajo del corazón y los pulmones. En estas condiciones estaba la Hacienda de Oacalco, situada cerca del pueblo de Yautepec, en el Estado de Morelos, más de mil metros bajo el nivel de la ciudad de México y en la zona llamada entre nosotros de tierra caliente. Allá se dirigió, invitado por su excelente propietario D. José M. Flores, y el día 10 de diciembre de 1890 fué instalado en el mejor departamento de la cómoda, hermosa y bien atendida finca.

El cambio parecía que le había sido favorable al principio, pero después se vió que esta mejoría era más bien ilusoria que real. El 14 de diciembre, escribía de Tacuba el P. Plancarte al Dr. Ruiz: “Con la enfermedad del Sr. Arzobispo no puedo alejarme, pues soy el medio entre él y el Dr. Carmona, y, según acabo de saber, es muy insignificante el alivio que siente en Oacalco.”

Esta mejoría aparente comenzaba a hacer concebir esperanzas que fuese real, tanto que el Dr. Mora, que entonces acompañaba al paciente en el tiempo de las vacaciones de Navidad y le servía como Secretario, escribía al P. Plancarte el 29 de diciembre: “El Ilmo. Sr. Arzobispo va cada día mejor, pues sólo le queda algo de hinchazón en

las pantorrillas, habiendo cedido notablemente de ayer a hoy el mal de lengua y garganta. Ya camina por su pie y lleva cinco días de decir misa a las siete de la mañana. Hoy dijo que ya comenzaba a tener sabor al tomar los alimentos.” Las noticias del siguiente día eran: “El Sr. Arzobispo comienza hacer su ejercicio a pie y come mejor que cuando estaba sano en Tacuba.”

El 3 de enero el mismo Sr. Arzobispo escribía al P. Plancarte: “Si Miguelito no viene pronto, mándame otro de tu elección, porque el Dr. Mora tiene que volverse a la Secretaría, pasada la Pascua de Reyes a más tardar.” Nada dice de su enfermedad en esa carta; señal de que verdaderamente se encontraba mejorado y como él decía: “la mejor señal de alivio son las ganas de trabajar”; estas no faltaban entonces, porque los muchos y difíciles negocios que trataba, por medio de una nutrida correspondencia que tenía, indicaban la lucidez de su mente y que no le faltaban las fuerzas.

Por esos días llegó a la Capital el Sr. Pbro. D. Francisco Orozco, que traía la intención de trabajar a nuestro lado y bajo la sombra del P. Plancarte, que mucho se había interesado por él desde su niñez, llevándolo, como vimos en otro lugar, a hacer a Roma sus estudios. El fué el escogido para sustituir al Dr. Mora en Oacalco, en vez del P. Miguel Plancarte, que había preferido quedarse en Zamora con su familia.

Ya en Oacalco, escribió el P. Orozco al P. Plancarte el 2 de enero, que se había quedado con gusto: “porque así lo dispuso S.S. Ilma. que por ahora me quedara con él para colocarme después en alguno de los colegios de México, según le indiqué que eran mis deseos.” ¡Quien había de decir al futuro Arzobispo de Guadalajara, que la Divina Providencia le destinaba para impartir los últimos auxilios al anciano y querido Arzobispo de México! El 14 de enero vuelve el Sr. Arzobispo a dar cuenta al P. Plancarte de los males que no le dejaban: “Aun no desaparece la inflamación de la garganta, lengua y boca, y de algunos días a esta parte me parece que se han estacionado; por supuesto el sabor y el apetito no vuelven, y sólo tengo mayor facilidad para pasar los alimentos y algún gusto del agua.”

El 24 de enero de 1891, según escribe al P. Plancarte, no había empeorado, y yo he tenido en mis manos la copia de una larga carta escrita de su puño y letra y dirigida a Roma, tratando un difícil

negocio que tenía con la Santa Sede. Está fechada ese mismo día 24 y es la última que he visto de su letra. No se advierte en la escritura falta de firmeza o pulso tembloroso.

Tal era el estado de salud en que se encontraba cuando volvió a México el Dr. Carmona, que lo acompañó en Yautepec desde el 29 hasta el 31 de enero. Siguió atendiéndolo desde la Capital este inteligente médico, que recibía las noticias de la marcha de la enfermedad que diariamente le mandaba el Dr. Muñoz y el mismo enfermo por conducto del P. Plancarte, a quien frecuentemente escribía o hacía que le escribieran sus familiares.

El día en que el Dr. Carmona regresó a México, se sentía tan bien el ilustre paciente, que quiso pasear un rato en el jardín. Al volver a su habitación, después que despidió al Médico, sintió un ligero dolor en el costado, que atribuyó por de pronto a algún fuerte movimiento muscular del lado izquierdo. Era el principio de una pulmonía doble que se declaró en la base de los pulmones. Llamaron inmediatamente a un médico del vecino pueblo de Yautepec. Advirtió, al primer examen, el peligro inminente en que ponía al enfermo la traidora enfermedad que se presentaba, y se instaló a su lado, prodigándole todos los cuidados que le sugería su ciencia y la práctica constante de su profesión.

No quiso el enfermo dejar de celebrar la santa misa el domingo siguiente primero de febrero, y lo hizo con muchas dificultades y el auxilio del P. Orozco, que le servía de Capellán y Secretario particular, y del familiar Jesús Madrigal. Fué el último día que celebró misa, contentándose los siguientes con oírla y recibir la comunión de manos de su Capellán.

La cama le molestaba y prefería pasar la noche en su sillón de ruedas, donde rezaba diariamente el oficio divino y sus devociones particulares, oía leer algunos capítulos de algún libro devoto, dictaba cartas y conversaba con las personas que lo iban a ver.

El miércoles 4 por la tarde aumentó la fatiga, las pulsaciones eran 80 y las respiraciones 50 por minuto; no obstante quiso adelantar el oficio y rezó los maitines y laudes del protomártir mexicano S. Felipe de Jesús, cuya festividad se celebra en México el 5 de febrero. A las nueve de la noche, después de haber tomado un corto refrigerio mandó a cenar a las personas que lo rodeaban, quedándose sólo un criado para lo que se ofreciera. Sintióse mal y mandó llamar al P.

Orozco que abandonó inmediatamente la mesa para volver al lado del Prelado; hizo al mismo tiempo que, del salón donde se encontraba, lo llevaran a su aposento en su silla de ruedas, y a medio camino mandó que se detuvieran un instante, porque le había molestado aun el ligero frotamiento de las ruedas en el terso piso. A su llamado acudieron también el Dr. Altamirano que había, poco ha, llegado a la Hacienda, mandado por el P. Plancarte, y el médico de Yautepec. En ese momento empezaba la agonía. Las personas que estaban en el comedor penetraron tras de los médicos, formando un círculo al derredor del venerable moribundo, sin que nadie se atreviera a romper el silencio. Era una escena muda, llena de la augusta magestad que inspira la muerte. Los médicos, sin perder la serenidad, procedieron a inyectar al que moría, una dosis de estricnina para prolongar un instante su existencia; ¡esfuerzo inútil!; rapidísima fué la agonía, que apenas dió tiempo al P. Orozco para dar la última absolución, aplicarle las indulgencias del Cármén y Tercer orden de S. Francisco, darle la bendición papal y administrarle la Extrema Unción en la forma breve.

Sólo esto esperaba aquella alma pura, para volar al cielo con la paz, la tranquilidad y la dulzura, con que el espíritu del hombre justo se separa del cuerpo corruptible para penetrar en la mansión de los eternos goces. Eran las nueve y media de la noche.

Todos los presentes hincados de rodillas en el pavimento ante el cadáver, inclinados los semblantes hacia el suelo, sobrecogidos de profunda emoción y sollozando las señoras de una manera patética, rezaron los sufragios usuales del Ritual, llevando la voz el P. Orozco.

El cadáver fué trasportado a la capilla de la Hacienda y velado por las personas que en ella estaban. El P. Orozco al día siguiente, a las cinco de la mañana, celebró una misa rezada de cuerpo presente y el Sr. Cura del lugar, Dr. José M. Méndez, las exequias.

* * *

El día cinco tenía que predicar el P. Plancarte el panegírico de S. Felipe de Jesús en la iglesia de Sto. Domingo. Inmediatamente después de la muerte del Sr. Labastida, quisieron mandarle de Yautepec la fatal noticia, pero al telegrafista del pueblo no le fué posible comunicarse con México y se dejó para el día siguiente el telegrama, de modo que fué recibido el del Padre, minutos antes que subiera al púlpito, y no se lo entregaron sino cuando terminó de predicar.

Desde que supo la última enfermedad que lo había sorprendido, temía de un día para otro la noticia del fatal desenlace, mas nunca pensó que éste fuera tan repentino. El golpe fué terrible, pero su fortaleza varonil y lo habituado que estaba a los sufrimientos morales, hicieron que se sobrepusiera a su dolor y no perdiera por de pronto su serenidad.

Una antigua, verdadera y franca amistad, lo ligaba con la familia Escudero, que vivía a pocas cuadras de distancia de la iglesia de Sto. Domingo. Allí fué a desahogarse y ahí estuvo algunos días arreglando el transporte del cadáver y los funerales, y dando los primeros pasos para el arreglo de la testamentaría, de que fué albacea y único heredero, con obligación de ejecutar los encargos que le había hecho el Sr. Labastida en los últimos años de su vida. Con la muerte del Sr. Arzobispo perdió el P. Plancarte, un padre, un protector, un defensor, un sostén, y muy bien consideraba que su situación iba a cambiar radicalmente.

Identificado con la persona de su tío en todo aquello que no tenía relación con el gobierno de la Diócesis, tenía a su cargo tantos negocios particulares de él, ligados con administración arquiepiscopal, que lo dejaban en una posición embarazosa para con el sucesor, cualquiera que fuese, mucho más si éste era uno de aquellos eclesiásticos a quienes en otro lugar hemos dado el nombre de conservadores.

¿Qué sucedería con las tan combatidas obras de la Colegiata? ¿Seguiría al frente de ellas? ¿Se suspenderían? ¿Se modificarían los planos? Estas consideraciones de un porvenir indeterminado y oscuro, lleno de adversas probabilidades, lo habrían atormentado desde que empezó a declinar la salud del Sr. Labastida y habrían hecho decaer su ánimo, si no hubiera tenido una fe ciega en Dios y no hubiera estado enteramente resuelto a ponerse en manos de la Providencia Divina, dispuesto a no hacer sino lo que viera que era la voluntad de Dios manifestada por sus superiores jerárquicos. Si esta era conforme con sus deseos, marcharía con pasos más seguros y animosos, si no, costara lo que costara a sus sentimientos humanos, estaba resuelto a dejarlo todo y dedicarse exclusivamente a la terminación de su templo expiatorio, al fomento de su Congregación y al ensanche de sus obras de beneficencia. ¡Cuántas veces fueron éstas nuestras favoritas conversaciones en los primeros días de nuestra orfandad! ¡Cuántas veces sus fieles compañeros

de trabajo, con sus protestas de adhesión, de palabra o por escrito, le proporcionamos un lenitivo que mitigara su acerbo dolor!

La expresión que encuentro al terminar una carta del Dr. D. Leopoldo Ruiz, que escribía al P. Plancarte en los primeros días de su dolor, “que siga yo a su lado trabajando mientras Dios nos dé vida,” era la expresión más fiel de cuantos cooperábamos con él en el Colegio de S. Joaquín. Esos deseos y esas intenciones no fueron desmentidos con el tiempo, cuando otros amigos más antiguos, que el Padre creía y ellos decían que eran los más sinceros que había tenido, le hicieron traición al verlo en el Calvario y cuando las propias conveniencias se atravesaron con los muy justos y legítimos intereses suyos; los que por él fueron educados en Roma y a su lado trabajaron en S. Joaquín, si lo acompañaron en el Tabor, también lo siguieron, participando de su suerte en el Calvario.

* * *

Terminado un natural y pasajero desahogo, comenzó Antonio a dar providencias y dictar órdenes. Una de las primeras fué que se arreglara todo lo necesario para la inyección del cadáver, a fin de que pudiera luego trasportarse a México, en un tren especial que había de salir inmediatamente para Yautepec, con el objeto de conducir a las personas que habían de acompañarlo a la Capital. Este tren salió en la noche del día cinco, y en él iban el Sr. Canónigo D. Joaquín Arcadio Pagaza, representante del Cabildo metropolitano, el Presidente de la Sociedad Católica, Lic. D. Joaquín Araoz, un médico que llevaba todo lo necesario para la inyección del cadáver, y era el Dr. D. Francisco Villagrán, y el Dr. D. José Mora, Secretario de visita que llevaba las instrucciones del P. Plancarte.

Llegaron a Yautepec a las tres y media de la mañana, y en dos coches de la Hacienda, que esperaban en la estación, al poco tiempo llegaron a Oacalco. El Médico del pueblo cercano y el Dr. Altamira, auxiliados por el Dr. Villagrán, que venía con los comisionados, con todo lo necesario para la inyección, se pusieron inmediatamente en movimiento después de superar las dificultades que se presentaron; inyectaron el cadáver; lo revistieron de los hábitos pontificales morados y lo colocaron en una caja de fierro que construyeron ahí mismo los operarios de la Hacienda, encerrándola en otra, de madera;

y como el depósito del cadáver en la caja de fierro se hizo delante de las autoridades de Yautepec, estas no tuvieron ningún reparo en cubrir con los sellos del municipio todas sus junturas. Así arreglado el cadáver, en hombros de los trabajadores de Oacalco se llevó a la estación, de donde el tren especial lo condujo a México.

Numerosas personas esperaban en S. Lázaro la llegada del fúnebre convoy, cuya salida se había oportunamente anunciado de Yautepec. Entre ellos estaban los miembros de la familia Plancarte que residían en México, algunos señores Curas, y Vicarios, una comisión del Seminario, de la cual formaban parte el Subdiácono D. José del Refugio López, que después fué mi Vicario General en Cuernavaca, muchos otros eclesiásticos, entre ellos el Pbro. D. Luis G. Orozco, prominentes seglares, entre los cuales estaba el Lic. D. Manuel M. Dávalos, y los Profesores del Colegio de S. Joaquín, Dres. D. Leopoldo Ruiz, Aristeo Aguilar, Juan Herrera y yo.

El tren llegó a las 5 y 25 y en él, acompañando el cadáver las personas que con ese fin habían salido de México, y además, las de la familia del Sr. Labastida, los Sres. Pbro. Dr. D. José M. Méndez, Cura de Yautepec, D. Francisco Orozco y otros eclesiásticos que se habían agregado por el camino; D. José M. Flores, dueño de la Hacienda de Oacalco, los médicos Dres. Villagrán y Altamira, y otras no muchas personas.

Del tren pasó el féretro a un carro fúnebre; fué conducido en éste a la Catedral, y depositado en la sala de Cabildo. Allí estuvo hasta el día 9, visitado por una multitud de gente de todas clases y condiciones. En la mañana de ese día se le hicieron solemnísimos funerales, a que concurrió una muchedumbre inmensa de todas las clases sociales, desde la familia del Sr. Presidente de la República y los Representantes diplomáticos de Inglaterra, Alemania y otros países, hasta los más humildes hijos del pueblo. Por la tarde se había de hacer la inhumación. Para no omitir detalles, quiero copiar lo que entonces publicó, en un periódico católico, un testigo ocular:

“Después de haber tenido lugar las solemnes honras fúnebres, que se celebraron estando el cadáver del Sr. Arzobispo colocado en el catafalco dispuesto en la crugía de la Catedral, se procedió a darle sepultura.”

“A las tres y media de la tarde como oportunamente se había hecho saber a los fieles, debía partir el cortejo fúnebre, que acompañaría los restos del venerable anciano hasta su última morada; pero desde mucho tiempo antes, una multitud inmensa en que se veían amalgamadas todas las clases sociales, invadía ya el frente de la Catedral. Materialmente era imposible dar un solo paso en medio de aquel gentío, que acudía presuroso a tributar el último homenaje, al hombre virtuoso que por tantos años se supo captar las simpatías de todos los hijos de México.”

“La más profunda tristeza, el más profundo desaliento, se veía retratado en todos los semblantes. Entre aquellos millares de almas, no había quizá una sola que no hiciera los más fervientes votos por el eterno descanso de la del sabio, sencillo y amoroso Pastor de la Iglesia mexicana.”

“Un magnífico carro, al cual estaban enganchados unos soberbios caballos negros, esperaba en las calles de Santo Domingo. Los caballos que tiraban del carro fúnebre eran seis, prietos y con gualdrapas de red blanca. Los palafraneros que los conducían, iban de gran librea. En la calle de la Perpetua y en las adyacentes, había cincuenta coches de los ferrocarriles del distrito, esperando la llegada del cadáver y de la comitiva. Estos últimos estaban adornados sencillamente con cortinas blancas en los cristales y negras en las puertas de entrada.”

“A las tres y media en punto se abrió la gran puerta que mira a la calle del Empedradillo, dando paso, en primer lugar, a los Sacerdotes, y los fieles que en número de trece, salieron conduciendo sobre sus hombros la pesada y elegante caja que contenía el cadáver del Sr. Arzobispo. A continuación seguían otros muchos Señores Sacerdotes y particulares, a la cabeza de los cuales venía el Sr. Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz; el Sr. Ministro de Gobernación D. Manuel Romero Rubio; el Sr. General Carrillo; D. José de Teresa y Miranda; el Sr. Lic. Araoz y otros caballeros ilustres. También la Colonia Española, que tan finamente se ha manejado en este triste acontecimiento, venía representada por un gran número de sus más esclarecidos miembros.”

“La inmensa multitud que aumentaba por momentos, hacía esfuerzos sobrehumanos para replegarse de un lado y otro de los

individuos de la comitiva, pero era en vano. . . . Eran estos como gotas de agua perdidas en la inmensidad del océano.”

“Al salir toda la comitiva, el vastísimo templo quedó casi desierto. Decimos “casi,” porque quedaron allí seis u ocho Canónigos sentados en el presbiterio. Sus negras vestiduras, su recogimiento, y el sombrío mutismo en que estaban encerrados, nos causó, a los pocos que pudimos observarlo, una honda impresión. Pasó por nuestra mente algo así como la idea del luto y desolación en que queda sumida una familia, cuando pierde el máspreciado de sus miembros, cuando contempla no ya el cadáver querido, sino el lugar vacío que ocupó la caja mortuoria, en cuyo interior descansa de los sufrimientos que le han ocasionado las espinas que siembra el escabroso sendero de la vida.”

“De antemano se había dispuesto que se llevaría la caja en hombros hasta la iglesia de S. Lorenzo. Pero era tanto el tumulto, como ya hemos dicho, que el Sr. General D. Porfirio Díaz, en vista de las dificultades, insinuó que sería conveniente colocarlo en el carro desde luego, manifestando que él, el Sr. Romero Rubio, y los Sres. Canónigos Alarcón y Lara, así como el Sr. Lic. Araoz, no debían perder su puesto, como principales dolientes, inmediatamente después del cadáver. Esta insinuación fué atendida, comunicando las órdenes conducentes el Sr. Lic. D. Juan Bribiesca, Secretario del Ayuntamiento, y ahijado que fué de confirmación del Ilmo. Sr. Labastida.”

“Veinticinco minutos se tardó en recorrer las tres calles que median entre el Empedradillo y la de la Perpetua, en donde estaban, como ya dijimos, situados los coches, los cuales fueron en un momento invadidos por los acompañantes. Púsose en marcha el cortejo fúnebre. Tomó por las calles de S. Lorenzo, a dar vuelta por la Plazuela de Villamil, siguiendo la de la Mariscala, S. Diego, Puente de Alvarado, etc., con dirección a la garita de la Tlaxpana. Este trayecto duró exactamente una hora y diez minutos, debido ya a la multitud siempre creciente, ya a las interrupciones que ocasionaban las demás corridas.”

“Excusado nos parece decir que, todos los balcones y azoteas de las casas, estaban también literalmente atestados de gente, que acudía, no con curiosidad, sino con sentimiento, como lo probaban las sinceras lágrimas que muchas de estas personas derramaban en abundancia. El luto era manifestado también por las cortinas que se

veían en muchos balcones. En unos eran blancas con listones y moños negros, en otros al contrario, negras con adornos blancos, en otros, en fin, había aunque fuera un rebozo negro; pero todos, absolutamente todos los vecinos contribuían a la manifestación del luto general.”

“También el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, rindió los postreros homenajes al cadáver del Ilmo. Sr. Labastida. ¡Qué cuadro tan conmovedor presentaban las hermosas niñas, vestidas de riguroso luto, y formando una valla en la banqueta de la calle! Agitando al orar las cuentas de un rosario entre sus dedos, y cubiertos los rostros con un espeso velo negro, daban a entender cuán honda pena había causado en su ánimo la muerte del justo. También las niñas pobres formaban valla más allá. Los balcones del establecimiento tenían cortinas negras, en el centro de las cuales se veían las armas arquiepiscopales, hechas de metal blanco, y por el zaguán abierto enteramente, se veía en el vestíbulo un altar al Sgo. Corazón de María, y más abajo el retrato del Ilmo. Sr. Arzobispo.”

“Siguió el cortejo fúnebre dejando a su derecha el Colegio de Agricultura y a su izquierda la Colonia de Santa Julia.” “Poco después pasaba por Merced de las Huertas y cinco minutos más tarde llegaba a Popotla, dejando a un lado *el árbol de la noche triste*.”

“Había llegado al Pueblo de Tacuba. Había recorrido el mismo camino que el Ilmo. Sr. Labastida recorrió tantas veces durante su existencia. Estaba ya en el lugar donde él dejó imperecederos recuerdos, y donde se miran por doquiera las huellas de sus manos bienhechoras. Los sencillos habitantes de ese pueblo se quitaban los sombreros con recogimiento, y muchos de ellos lloraban. Otros tenían en las manos gruesos cirios encendidos. Por todas partes se veían arcos tendidos de balcón a balcón o de un árbol a otro. Pero nunca podremos olvidar el arco natural que formaban algunos de estos árboles, por la impresión que la belleza del paisaje nos causó.”

“Empezábase a poner el sol. A lo lejos, se veía el carro fúnebre pasar por debajo del arco natural que hemos dicho, como circundado por una auréola de fuego. La cruz que llevaba en su parte superior, también se veía rodeada de una auréola semejante a la de la santidad. No cabe duda que la naturaleza entera contribuyó con sus galas para hacer más imponente el acto.”

“Poco a poco iba el cortejo fúnebre pasando, primero por el Asilo de niños pobres, luego por la Parroquia, donde se oían las campanas doblando, luego por la casa cural, el Colegio de niñas pobres, el Palacio Municipal, etc., etc., hasta salir de la Población. En Tacuba fué donde se manifestó con mayor sencillez el cariño al virtuoso Pastor que Dios ha llamado a Sí: casi todos llevaban en las manos cirios encendidos y el suelo se hallaba cubierto de flores que se veían diseminadas aquí y allá. Al fin quedó Tacuba perdida entre las brumas del horizonte. Habían llegado al Panteón Español a las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.”

“Desde las dos de la tarde, una numerosa multitud acudió a las puertas del Panteón, en donde se había puesto policía para evitar los desórdenes que pudieran causar la entrada tumultuosa del pueblo. La reja estaba cerrada, y solo se permitía entonces la entrada, a las personas que debían formar parte de la columna fúnebre que se disponía en el interior.”

“Cerca de la puerta de entrada se hallaba la comisión de la Colonia española, nombrada para recibir el cadáver. Estaban allí los Sres. Toriello, Ricardo Sáenz, Saturnino Sauto, Pedro Peláez, Quintín Gutiérrez, Ignacio Avilez y otros muchos que no recordamos. Todos estaban correctamente vestidos de luto y llevaban en el ojal una cinta con los colores nacionales de España.”

“En el extremo opuesto, comenzando por el fondo y desde la puerta de la Capilla que se halla en aquel lugar, comenzó a formarse a uno y otro lado de la calzada central, una valla con las personas que iban llegando. Allí se colocaron los colegios de niños y niñas de los Asilos de Tacuba que sostenía el Ilmo. Sr. Arzobispo, así como los alumnos del Colegio de S. Joaquín. El Sr. Pbro. D. Francisco Plancarte fué el organizador de la valla.”

“Todos los que la formaban, tenían velas de cera y guardaban la mayor compostura. El resto de la calzada estaba lleno de personas de todas categorías, que esperaban la llegada de los restos del Ilmo. Sr. Arzobispo para formar parte de la valla.”

“Cerca de la puerta de entrada y bajo de un elegante y severo arco de heno, ornado de crespones y gasas de luto, que se levantó para los funerales del Sr. Arzobispo, se encontraban dos estandartes de los diferentes gremios que hoy componen la Sociedad *Círculo Patriótico Religioso de Artesanos*, así como el de la Sociedad *Unión y Amistad del Señor de Chalma*. En la parte exterior del Panteón, la multitud era

cada vez más numerosa, y todos pugnaban por entrar, consiguiéndolo algunos, no obstante los esfuerzos de la policía que trataba de impedirlo.”

“El sol había descendido bastante; eran las cinco y media y aun no aparecía el cortejo fúnebre. La ansiedad más grande se hallaba pintada en todos los semblantes, cuando se oyó el eco de las campanas del pueblo de Tacuba que doblaban, lo cual dió a conocer que la comitiva se aproximaba. Inmediatamente se operó en los concurrentes que estaban en el Panteón, un movimiento general; todo el mundo se alineó desde la puerta de entrada hasta la de la Capilla, y las velas de cera que había repartido la comisión de Beneficencia Española, se encendieron.”

“En este momento comenzó también a doblar la pequeña campana del Panteón, contestando con su agudo y penetrante timbre a los acentos graves y sonoros de las campanas del pueblo de Tacuba. Todavía tardó algún tiempo en aparecer la carroza a la puerta del cementerio, reinando entre tanto un silencio solemne y majestuoso.”

“Bajo el arco, cerca de la entrada, estaban ya dispuestos los Sres. Sacerdotes, que con la cruz alta y los ciriales, y revestidos con capas y ornamentos de luto, debían recibir al cadáver del ilustre difunto. La comisión de la Beneficencia Española se situó a la entrada del Panteón. Por fin, y a la cabeza del cortejo fúnebre, apareció la carroza mortuoria y la caja fué bajada en hombros de personas notables que se disputaban ese honor, e introducida al Panteón.”

“El carro fúnebre vino a detenerse exactamente frente a la reja del Panteón Español. Todos los dolientes se apresuraron a bajar, penetrando en su interior precedidos de los sacerdotes y demás personas que conducían la caja sobre sus hombros. Las cabezas se descubrieron y se comenzó entonces el oficio de sepultura, entonándose el canto del *Miserere* por los sacerdotes allí presentes.”

“El adorno del Panteón era sencillo a la vez que elegante. A pocos pasos se levantaba una bonita portada de heno y lama, figurando un arco sostenido por dos torrecillas, y sustentando una cruz en su parte superior. Esta portada era la misma que existía desde el día de muertos.”

“Siguió la comitiva por toda la avenida que conduce a la Capilla del Panteón. Esta avenida que es de doscientos metros de largo, estaba ocupada por el Colegio de S. Joaquín y Seminario, los

orfanatorios de Tacuba para niños y niñas, y por muchas congregaciones llevando sus estandartes.”

“Recorrido que fué este trayecto, se abrieron las puertas de la Capilla, entrando las personas que conducían la caja y algunos sacerdotes y particulares. Muy pocas fueron las personas que lograron penetrar; el paso les fué impedido por los gendarmes, en razón de ser dicha Capilla muy pequeña.”

“Esta tiene la forma de una cruz latina, y estaba, como todo el Panteón, sencillamente adornada; unas ondas de merino negro adheridas a los muros, y con coronas de lama y heno entre una y otra, y un pabellón de cuatro gajos pendiente de la parte superior. Las columnas estaban cubiertas de terciopelo morado, así como las barandillas, y en el centro y frente del altar, un túmulo de metro y medio de altura, cubierto de paño negro con bandas de terciopelo morado. El altar tiene un magnífico Cristo, verdadera obra de arte, bajo un dosel de terciopelo negro.”

“Sobre este túmulo fué depositada la caja, sobre la cual estaba una gran corona, la mitra y báculo, continuándose la ceremonia del oficio de sepultura que fué recitado por el P. Guerra, Capellán del Panteón, el Canónigo García, de Ntra. Sra. de Guadalupe, Fray Manuel Domingo Carrillo, Cura de Atzacapotzalco, así como los diáconos, subdiáconos y demás ministros del Señor, oficiando el Deán D. Próspero María Alarcón. El salmo *De Profundis* fué cantado por los cantores de Catedral, así como los que trajo la Colonia, y los alumnos del Colegio de S. Joaquín, todos en combinación, cantándose después el Responso y el Benedictus.”

“Desde la noche anterior se había abierto la fosa, precisamente a la entrada de la Capilla. Tal fosa parecía no existir, porque las duelas del piso se habían colocado previamente para que pasara la caja hasta el túmulo. Durante la ceremonia se levantaron las duelas y se hizo en seguida descender la caja, en cuya triste faena ayudaron casi todos los presentes. Una vez sepultado el cadáver, se entonó un segundo responso, se cubrió la bóveda con una loza de mármol, y se volvieron a colocar las duelas, quedando terminada la ceremonia fúnebre.

Eran las siete de la noche cuando todos los dolientes tomaron los coches para regresar a México.”

No fué posible conseguir el permiso del Gobierno para sepultar en Guadalupe el cadáver del Sr. Labastida, como se deseaba,

y por esto el P. Plancarte escribió una carta al Sr. Ricardo Sáenz, suplicándole le concediera un lugar en la cripta que tenía en el Panteón Español, para que en ella reposaran los rezos mortales del Sr. Arzobispo, mientras podían trasladarse al lugar que tenía reservado en Guadalupe. La respuesta no se hizo esperar y el Sr. Sáenz contestó agradeciendo el honor que se le hacía, y poniendo a disposición del P. Plancarte toda la cripta que poseía. Apenas habían pasado de eso algunas horas, cuando el Sr. D. Victoriano Agüeros fué a ver al P. Plancarte significándole iguales deseos, de parte del acaudalado comerciante D. Saturnino Sauto, miembro de los más prominentes de la Colonia española. Entre tanto, sabedora la junta de la Beneficencia Española, que se pensaba dar sepultura en un panteón al cadáver del Sr. Arzobispo, primero, por medio del Sr. Toriello Guerra, ofreció su panteón a la familia del ilustre finado, y después, el Presidente de la sociedad acudió al P. Plancarte haciéndole el mismo ofrecimiento. Se presentó la dificultad de haber antes aceptado el ofrecimiento de la familia Sáenz, pero el Padre lo arregló fácilmente escribiendo al representante de esta distinguida familia, en términos que de ninguna manera pudiera juzgarse desairada. Lo mismo hizo la Sociedad, suplicándole cediera sus derechos particulares a toda la Colonia y amigablemente se consiguió.

Las siguientes cartas del Sr. D. Ricardo Sáenz al P. Antonio y de éste al Presidente de la Beneficencia Española, demuestran cómo tuvo fin la amistosa contienda. Dice la primera: “La honra dispensada a mi familia y a mí, con haber aceptado hospedaje para los venerables restos del Ilmo. Sr. Arzobispo de México en la humilde cripta que poseemos en el Panteón Español, es tanta y de tal linaje, que con otra ninguna pudiera ser comparada. Esto no obstante desea la Beneficencia Española alcanzar para sí distinción tan señalada, alegando derechos de sociedad, por haber sido miembro honorario de la misma, el Ilmo. finado. Aquel justo deseo, por una parte, y la consideración por otra de que vendrá a ornar el nombre querido de España el lustre de que se verán privados los míos, no menos que la circunstancia especialísima de que en el sepulcro ofrecido por la Beneficencia tendrán los venerables restos más espléndida y digna morada, me impulsan con profundo dolor y ahogando la voz de legítimas aspiraciones, a declinar esa altísima, cuanto inmerecida

honra, y a dejar a Ud. en libertad de enaltecer con ella a la Beneficencia Española.”

En la segunda, así escribe el P. Plancarte a D. Pedro Peláez: “Recibo en estos momentos una carta del Sr. D. Ricardo Sáenz, que en copia, tengo la honra de remitir a Ud. La delicada y expresiva manifestación que ella contiene, me permite aceptar, agradecido, el noble y generoso ofrecimiento que me hace la Beneficencia Española de dar sepultura en su cementerio, a los restos venerables del Ilmo. Sr. Arzobispo.”

No sólo a esas personas tuvo el P. Plancarte la agradable satisfacción de demostrar su gratitud por escrito. Siéndole materialmente imposible hacerlo con todos aquellos a quienes debía algún señalado favor, prestado en tan aflictivas circunstancias, escribió la siguiente carta a su amigo el Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, para que la publicara en el periódico católico *El Tiempo*, de que era Director: “Habiendo dado Ud. tantas pruebas de respetuoso afecto y sincero pesar en la muerte de mi venerado tío, el Ilmo. Sr. Labastida, suplico que a tantas finezas añada la de dar las más rendidas gracias en nombre de la familia del Ilmo. finado, a todas las personas y corporaciones que tomaron parte en nuestra inmensa pesadumbre, y en las honras fúnebres que en toda la Nación han hecho a nuestro amadísimo padre y Prelado (q. e. p. d.) No nos es fácil contestar las innumerable cartas de pésame que de todas partes nos han escrito, pero en testimonio de nuestra gratitud, enviamos una tarjeta recuerdo a todas esas personas, y les suplicamos nos dispensen.”

“Para complemento de todo lo publicado por *El Tiempo*, relativo a la muerte y entierro del Ilmo. Sr. Labastida, informo a Ud. en testimonio de nuestra gratitud: 1°. Que el Sr. Gobernador dispensó los derechos de introducción del cadáver. 2°. Que los Sres. Gayosso Hermanos, a más de sus muchos y buenos servicios, regalaron los tres magníficos ataúdes. 3°. Que los Ferrocarriles del Distrito condonaron una tercera parte del precio de tarifa. 4°. Que los Sres. Dres. Carmona y Valle, Altamira y Villagrán, no quisieron recibir ningún honorario, por los importantes Servicios que en México y Oacalco prestaron al Ilmo. Sr. Labastida. Con todo lo expuesto verá Ud. que nuestra gratitud es tan grande como nuestro dolor.”

CAPITULO XXXIII

Parte a Europa el P. Plancarte, al arreglo de interesantes asuntos de la Testamentaría. Sigue ampliando las obras de su Congregación. El nuevo Arzobispo manda clausurar el Colegio Clerical de S. Joaquín.

Nunca se le acumularon al P. Plancarte tantos trabajos y fatigas, como en los meses que siguieron a la muerte del Sr. Labastida. Sin descuidar en lo más mínimo sus ocupaciones ordinarias, a estas tuvo que añadir las pesadas, ingratas y laboriosísimas, del arreglo de la testamentaría, para deslindar cuentas y responsabilidades, y separar lo que al Sr. Labastida pertenecía en lo particular, de lo que había tenido que usar y administrar como Jefe de la Iglesia Mexicana.

Un riguroso inventario de todo era el primer paso que había que dar, tanto para conocer lo existente, cuanto para poderlo participar al abogado que trataba con el Gobierno el negocio de la sucesión testamentaria y la declaración de heredero a favor del Padre. Conocido una vez lo que existía, era preciso saber cómo se podía y debía disponer de ello, y para esto había que tomar los datos en el bien surtido archivo y abundantísima correspondencia. Ingrata y fastidiosa tarea la de leer antiguas cartas y voluminosos expedientes.

Aunque el Sr. Labastida había sido muy arreglado en sus cosas y todo lo apuntaba, no sabía el Padre todos los negocios que tenía, (sobre todo si se relacionaban con la Iglesia, pues en éstos no había tenido participación alguna), ni tampoco dónde se encontraban sus apuntes, para que con ellos y demás documentos pudiera formar la historia de los negocios y satisfactoriamente dejarlos arreglados. Quien ha tenido que registrar y ordenar archivos, sabe el caudal de paciencia y laboriosidad que esto requiere y el inmenso tiempo que se pierde buscando una noticia que se desea, en un fárrago indigesto de papeles.

Entre ellos estuvo día y noche nuestro Antonio, celebrando además, necesarias e interesantes conferencias, ya con el Vicario Capitular, que lo fué el Sr. Deán D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, ya con los abogados y otras personas que intervinieron en los múltiples negocios del ilustre finado, ya con los que estaban ocupados en los arreglos testamentarios. Cuatro meses duró esta

febril laboriosidad, al cabo de los cuales se entregó a la Iglesia lo que era de ella, y como había algo que arreglar en Europa, por estar ramificados los negocios del Sr. Labastida en Roma, Londres y París, después de haber sido declarado heredero nuestro Antonio, tuvo que salir para esas capitales europeas.

Salió de México a los Estados Unidos, para embarcarse en Nueva York a principios de julio, pues el 17 escribía de altamar a D. Domingo Dávalos, a quien había dejado encargado de la obra de S. Felipe, haciéndole algunos encargos relativos a ella.

Primero estuvo en Inglaterra, donde aprovechó el tiempo que le dejaron libres los negocios, para hacer unos ejercicios espirituales, no fuera a ser que el cúmulo de mundanas ocupaciones, fueran a embotar las energías de su alma y la rectitud de intención con que a todas esas cosas se dedicaba.

Primero pensó hacerlos en Oscott, como otras veces lo había hecho, y escribió al Rector del Colegio, preguntándole cuándo serían; pero como no llegaba la contestación y el tiempo urgía, sabiendo que había una tanda para el clero de Londres en el Colegio de S. Edmundo, por medio del P. Vaughan, a quien había conocido en México, solicitó del Cardenal Manning el permiso para entrar, y no sólo se lo dió de muy buena voluntad, sino que mandó telegrafiar inmediatamente al Colegio que le reservaran un aposento. Recibió la noticia de Oscott, con tres días de atraso, precisamente el día que allá empezaban los ejercicios, y en ella le decían que lo esperaban con ansia. “Creyendo que Dios quería que viniera aquí,” dice en unos apuntes, “y no a Oscott, opté por ello y aquí estoy ya instalado en mi cuarto para empezar, y resuelto a hacer cuanto sea necesario para el bien de mi pobrecita alma, cueste lo que costare y confiado en la ayuda del cielo.”

Los ejercicios empezaron el 27 de julio de 1891, y nuestro Antonio los hizo con aquel fervor y aquel deseo de perfección cristiana, que manifestaba siempre en estos retiros que eran tan provechosos para su espíritu.

Era imposible que estando en Inglaterra, no hubiera ido a dar una vueltecita por Oscott, su querido Colegio, y allá fué terminados los ejercicios. “Olvidado por completo de las amarguras y penas de la vida,” escribía de allí el 3 de agosto a sus Congregantes, “de las contradicciones y sufrimientos, de los desengaños e ingratitudes de

los hombres, me parecía tener 18 años de edad y nunca haber salido de mi querido Oscott que fué el Edén de mi vida sobre la tierra. Mi alma no ha sentido menos consuelo y felicidad en esta visita, especialmente al renovar mis votos y promesas ante la Sma. Virgen, quien parece los ha aceptado, pues me he levantado de su presencia lleno de fortaleza y conformidad, animado de valor y resolución, sin abrigar temor alguno del porvenir y entusiasmado a seguir trabajando en mis obras con más empeño y constancia que nunca, muy especialmente en el adelanto espiritual de Uds. y todo cuanto atañe a mi ministerio sacerdotal.” Volvió a Londres y permaneció allí hasta mediados de agosto.

Cierto sentimiento de delicadeza lo tenía indeciso de emprender el viaje a Roma. Allí estaba entonces el Sr. Obispo de Oaxaca, que poco antes que muriera el Sr. Labastida lo había comisionado para arreglar con la Sta. Sede la formación de tres nuevas provincias eclesiásticas y la erección de algunos obispados más. Mucho se decía en México, que este Sr. sería trasladado de la sede de la antigua Antequera a México, y como sucede en semejantes casos, no todos deseaban esa traslación. Si Antonio había expuesto su opinión, fundada con muchos y muy poderosos argumentos, sobre quién podría ser el sucesor de su ilustre tío, había sido porque de Roma se la habían preguntado, creyéndola un reflejo de la del Sr. Labastida, que tanto peso tenía ante la Sta. Sede para los nombramientos episcopales de la República.

No quería pues ir a Roma, temeroso de nuevas interrogaciones y también para que en México, el vulgo, ignorante de los manejos de la Curia Romana en semejantes casos, no fuera a creer que iba a influir en favor de algunos de los personajes que se creían avocados para ocupar la Sede vacante. La noticia de la elección de nuevo Arzobispo, a favor del Sr. Vicario Capitular, que recibió en Londres, lo decidió a marchar a la Eterna Ciudad. Ya estaba hecho el nombramiento y no tenía peligro de que le hablaran del asunto, y si su viaje era causa de murmuraciones en México, estas sólo podrían venir de parte de aquéllos que en todo buscan pretexto para herir a los ministros del Santuario, o de los necios que hablan sin reflexionar, y a esta clase de gente compadeció y perdonó de corazón el P. Plancarte cuando fué el platillo de sus murmuraciones, pero nunca le hizo caso ni temió sus díceres. “Probablemente antes de salir de México,” le

escribían a Londres de Roma, “habrá Ud. recibido mi carta en que le comunicaba que el Sr. Alarcón había sido nombrado Arzobispo, y como por ese lado acabaron las sospechas o chismes de intrigas, no veo por qué debe Ud. privarse de venir a Roma.”

Fué pues, a la Ciudad Eterna, allí estuvo los días que le fueron necesarios para cumplir con el objeto de su misión, y marchó en seguida a París, pasando por Padua, en donde recibió nuevo aliento visitando el sepulcro de su Santo. Allí estuvo el 23 de agosto.

Cansado de recibir diseños, tanto de los plateros mexicanos, como de los europeos, que no llenaban la idea simbólica que había concebido D. Rómulo Escudero y Pérez Gallardo, para la fabricación de la corona imperial con que se había de coronar a la Sma. Virgen de Guadalupe, de la cual había hecho un croquis el Sr. Pina, aprovechó el P. Plancarte su estancia en París, juntamente con el autor de la idea simbólica, que lo había acompañado en su viaje a Europa, para consultar la cosa con Mr. Etgar Morgan, el joyero más afamado de aquella metrópoli, y uno de los mejores del mundo entero. “Logró que este inteligente artista,” leo en el manuscrito que ya otras veces cité, “comprendiera y desarrollara la idea de Escudero, tan hábilmente como puede verse, haciendo una joya que indudablemente no tiene rival en el Nuevo Mundo.”

Breve fué también su estancia en la capital de la República Francesa, de modo que se embarcó el 9 de septiembre para New York, y el primero de octubre de 1891 estaba ya de vuelta en México.

* * *

No se olvidaba Antonio de su Congregación en medio de tantos, tan laboriosos e interesantes negocios, y la primera fundación que se hizo fuera de la Capital, tuvo lugar, antes de su viaje a Europa, en el pueblo de Temascalcingo, cerca de los confines del Estado de México con los de Querétaro y Michoacán, y lugar de origen de la familia Ruiz, muy apreciada por el Padre.

Desde hacía tiempo el Dr. D. Leopoldo Ruiz, su familia, y todo el pueblo de Temascalcingo en general, se empeñaban en la fundación de un buen colegio para niñas en su Pueblo, y mucho rogaban al P. Plancarte que enviara sus Congregantes para abrirlo. Ligado yo desde antes al Dr. Ruiz, con los lazos de una íntima y sincera amistad, durante las vacaciones del Clerical, en donde estábamos, íbamos juntos a su pueblo Temascalcingo, o a Michoacán, para gozar de los

aires del campo y hacer acopio de salud para el nuevo curso. Una de las veces que fui al Pueblo de mi amigo, me hizo el encargo mi tío, que viera si era posible que se sostuviera el colegio que pretendía fundar. Me informé de los recursos con que podría contar la fundación, vi la casa que le destinaban, y no sólo consideré factible la fundación, sino muy necesaria para el Pueblo y de mucha utilidad a la Congregación. Mis informes fueron excelentes y entusiasta la descripción que le hice del lugar, de la casa que se había escogido para el Colegio y de la índole de los habitantes, que tanto me habían encantado por sus costumbres puras y sencillas, su religiosidad y honradez, atrayendo desde entonces todas mis simpatías.

Con estas noticias, el Dr. Ruiz a su vez, en otro viaje que hizo para ver a su familia, recibió el encargo de arreglar todos los preliminares para la fundación. Todos estos arreglos se habían hecho antes de la muerte del Sr. Labastida y con su acuerdo; por esto no hubo necesidad de otros trámites, y el 5 de marzo de 1891 partió el Padre para Temascalcingo, llevando a la Superiora General de la Congregación, que por algún tiempo se había de quedar a la cabeza de la nueva casa, y tres congregantes más que eran necesarias para abrir la escuela proyectada. No se estuvo el Padre en el pueblo, ni el tiempo necesario para ver instaladas a sus congregantes en la casa que estaba ya lista para recibirlos. “El Viernes,” le escribía el 11 la Superiora General que se había quedado, “después de haberse ido Ud. nos fuimos con el Sr. Cura del lugar a la nueva casa, en compañía de los Señores y Señoras. Ya nos esperaban las niñas y la música; todos nos fuimos al salón que había preparado; en seguida dictó un acta el Sr. Cura, y leída que fué en alta voz, la firmó, primero él y enseguida el Presidente y demás Señores de la junta que se había formado para el sostenimiento del Colegio, nosotras y las demás Señoras. Allí mismo uno de los Señores manifestó que había necesidad que nosotras admitiéramos niñas de primeras letras, por razón que siempre en las familias de las niñas que iban a entrar, había grandes y chicas, y desde luego tendrían que tenerlas divididas en distintos establecimientos, lo cual ellos no quisieran; mi contestación fué: que si el número de las grandecitas no era excesivo, no tendríamos inconveniente en recibirlos; me dijeron que no lo era y quedaron admitidas las de primeras letras, y desde ese momento se recibieron 15, acordándose que para el lunes vendrían las demás. Hasta hoy no han aumentado sino cuatro.” Comenzó el Colegio con 34 alumnas, siendo una de las primeras maestras la Srita.

Teodosia Maylén, que después estuvo muchos años de Superiora hasta que murió en el Pueblo, dejando muy gratos recuerdos, y recibiendo la Congregación por su muerte, las mayores demostraciones de sentimiento por parte de todos los habitantes del lugar.

* * *

Otra nueva fundación fuera de la capital se ofreció por esa época, pero como de ella nada había quedado arreglado en el gobierno eclesiástico anterior, y las constituciones de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe exigen que, antes de fundar una casa, se tenga no sólo la anuencia, sino la responsabilidad del Prelado diocesano, para que no falte a las religiosas la asistencia espiritual, fué preciso recurrir al Sr. Vicario General antes de ultimar el arreglo.

Deseaba la fundación el Sr. D. Pedro Escudero y su familia, ligados desde hacía tiempo por estrecha y grande amistad con el P. Plancarte. Quería que para beneficiar a las familias humildes del pueblo de Tepexpan, enclavado en una de sus haciendas del mismo nombre, se fundara una escuela para pobres, proporcionando él la casa, el sostenimiento de las maestras y cuanto fuere necesario. Hecha la proposición a la Curia eclesiástica, accedió el Sr. Vicario Capitular; la escuela se bendijo el 30 de junio y el 1° de julio puso un oficio al P. Plancarte el Sr. Secretario de la Sgda. Mitra diciéndole: “S. Sria. aprueba con satisfacción que las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, se encarguen de dirigir la escuela de niñas que se va a fundar en el pueblo de Tepexpan y recomienda al Sr. Cura del lugar atienda a la escuela y a sus Directoras con toda caridad y solicitud.” Antes de partir para Europa, ya se había abierto esa escuelita, que aunque humilde y de ningunas apariencias, ha producido y sigue produciendo muy buenos frutos. Fué esta la primera fundación en la Arquidiócesis de México, después de la muerte del Sr. Labastida, y que se hizo con la autorización del sucesor; por esto he creído que de ella debía hacer mención.

* * *

Apenas llegó oficialmente al P. Plancarte la noticia, que había sido elegido Vicario Capitular el Sr. Deán Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, cuando se apresuró a resignar en sus manos por medio de atento y bien meditado oficio, los empleos y comisiones que había recibido de la administración eclesiástica anterior. “Se ha impuesto con satisfacción el Sr. Vicario General,” le

contestó el Sr. Secretario de Cámara y Gobierno, Canónigo D. Joaquín Arcadio Pagaza, el 19 de febrero de 1891, “de la nota de Ud., fechada el 10 del corriente, y me ordena diga a Ud. en contestación: que está dispuesto S. Sria. a aprovechar en beneficio de la Sta. Iglesia, los importantes servicios que Ud. con laudable desinterés no rehúsa prestar.”

“En tal virtud, dispone S. Sria. que continúe Ud. desempeñando el Cargo de Rector del Colegio Clerical de S. Joaquín; que siga Ud. al frente de los Asilos de Tacuba; y que se entienda Ud. en lo sucesivo con las obras de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe y del templo expiatorio de S. Felipe de Jesús, en los mismos términos y con las mismas atribuciones y facultades que confirió a Ud. el Ilmo. Sr. Arzobispo (q. s. g. h.) al encomendarle la obras recibidas. S. Sria. agradece debidamente la felicitación que Ud. le dirige por haber sido electo Vicario Capitular del Arzobispado; y a mí me es muy grato protestarle con este motivo mi particular aprecio y justa consideración.”

El Sr. Vicario Capitular era hombre bueno y bien intencionado, humilde, sencillo y por consiguiente accesible a todos, pero naturalmente inclinado a aquéllos que en otro lugar hemos llamado conservadores; por eso entre ellos escogió su círculo y de ellos enteramente se rodeó.

Desde luego se manifestaron sus tendencias, al no protestar contra los que volvieron a las costumbres litúrgicas, abolidas por el Sr. Labastida por creerlas inconvenientes y contrarias a las decisiones de Roma, como las de que cantaran mujeres en las iglesias y que se celebraban misas rezadas en el altar en donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento para la adoración de las cuarenta horas.

Nosotros, los profesores de S. Joaquín, y nuestro Rector a la cabeza, que éramos de aquellos a quienes se llamaba romanos, y habíamos implantado en nuestro Colegio Clerical, con anuencia del Sr. Labastida, usos y costumbres más apegados a los de los seminarios de Italia, que los que comúnmente se seguían en la República; fundadamente temíamos que o suprimieran el Colegio o lo quisieran poner en el mismo estado en que se encontraba el Seminario, con todas aquellas libertades, que si en otros tiempos acaso no eran nocivas a la educación eclesiástica, no se podía decir cosa igual en los nuestros, en que la fé y las buenas costumbres habían recibido tan tremendas sacudidas, debido a las leyes anticatólicas y al desenfreno

y fomento de la prensa inmoral e impía. El oficio que acabo de transcribir, dirigido al P. Plancarte, nos tranquilizó por de pronto y seguimos atendiendo a nuestro Colegio como siempre.

No era, sin embargo, un misterio para nuestros alumnos, la frialdad con que en el nuevo régimen se nos veía, y algunos a quienes pesaba la severa disciplina, salvando trámites, obtuvieron directamente de la Secretaría del Arzobispado, la facultad de pasar a continuar sus estudios en el Seminario, sin tener en cuenta, ni consultar para nada a los Profesores ni al mismo Rector del Clerical. De ello, ni reclamamos, ni aun nos mostramos ofendidos, y entonces para probarnos o quizá para reparar la injuria, el Dr. Aguilar, el Dr. Ruiz, y yo, recibimos el nombramiento de promotores fiscales y juntamente con él, algunos asuntos acerca de los cuales teníamos separadamente que dictaminar.

Corría muy válido el rumor de que se clausuraría el Colegio, pero no se había recibido de parte del Gobierno eclesiástico ningún aviso oficial que confirmara o desmintiera los diceres, y terminados los exámenes, los alumnos estaban para salir a vacaciones; por esto el P. Plancarte creyó conveniente desde el mes de octubre, mandar al Sr. Vicario Capitular, ya electo Arzobispo, la siguiente nota: “Acercándose las vacaciones del Colegio Clerical de S. Joaquín, me veo obligado a preguntar a V. S. Ilma. lo que dispone sobre este plantel para lo venidero, a fin de avisarlo a los Profesores y alumnos, antes de que concluya el año escolar.”

“Para que V. S. Ilma. pueda resolver con más acierto mi pregunta, no me parece impertinente darle algunos informes sobre el asunto: 1°. En la reposición de la casa se han gastado cuarenta mil pesos poco más o menos, y faltarán unos cinco mil para dejarla completa. 2°. Los ochenta y tantos alumnos que se han sostenido anualmente, han sido todos de gracia y sumamente pobres. 3°. La Sda. Mitra me ha pasado setecientos pesos mensuales, y mil doscientos anuales una testamentaria. 4°. En cinco años que he tenido el Clerical a mi cargo, ha dado a la Sda. Mitra un buen número de eclesiásticos, casi todos buenos y útiles, con una sola excepción, que no hay que imputar al Clerical. 5°. La mayoría de mis estudiantes son pobres y de humilde cuna y por consiguiente viven sus parientes y amigos en los barrios bajos y casas de vecindad, en las porterías y talleres, lugares poco decentes y peligrosos para jóvenes Levitas. Por eso con dificultad les permito ir a México, y esto es lo que los hace aspirar a

cambiar de Colegio. Yo no he querido ceder en este punto, porque lo juzgo indispensable para limarlos un poco, y para evitar la inmoralidad y el vicio de la embriaguez, a que algunos desgraciadamente están inclinados debido a los malos ejemplos de personas con quien tienen a veces que rozarse. Muchos he tenido que expulsar por este vicio, desde que soy Rector. 6°. La educación del Clero en una ciudad como México y siendo muchos de los aspirantes al sacerdocio, de bajo origen, es de tomarse en consideración en las actuales circunstancias. 7°. La mal educada piedad de las mujeres y el vicio infiltrado en las venas de nuestros jóvenes, sin el freno de la buena sangre y fina educación, hacen muy peligrosa la época de la tonsura al presbiterado, en los teólogos que viven en las ciudades, visitando y tomando chocolate en donde pueden, y contrayendo deudas a buena cuenta de misas, etc. 8°. La práctica o ejercicio del subdiaconado fuera del Colegio y por estipendio, es el calor que pronto vivifica la inmundicia larva de la avaricia, que interrumpe los estudios y que aniquila el recogimiento y espíritu eclesiástico de los estudiantes para el sacerdocio.-- Ruego humildemente a V. S. Ilma. que atentas estas ocho consideraciones, resuelva lo que le dicte su conciencia sobre la clausura del Colegio de S. Joaquín o su apertura sobre las bases en que fué fundado, a fin de que no pase lo que este año, que todos los amantes de la libertad tengan abiertas las puertas para ordenarse o irse al Seminario, pues es indudable que harán estériles y aun perjudiciales a la Iglesia Mexicana, los sacrificios de V. S. Ilma. y los nuestros. Tanto los desinteresados, sabios y virtuosos Profesores, como yo, que soy el indigno Rector, ponemos el Clerical de S. Joaquín que nos confiara la bondad del Ilmo. Sr. Labastida, y nuestras personas, en manos del digno sucesor que ha nombrado la Sta. Sede, para que V. S. Ilma. determine y obre lo que sea mejor para su futura Iglesia.”

El primero de diciembre del mismo año de 1891 la insertada nota recibió las ampliaciones siguientes: “Para más facilitar a V. S. Ilma. la acertada resolución sobre clausura o apertura del Colegio Clerical Josefino de S. Joaquín durante su episcopado, cumpla la oferta verbal de ampliar los conceptos expresados sobre ese asunto, hecha en mi comunicación del próximo pasado octubre, y protesto nuevamente mi entera y respetuosa sumisión a su final resolución.”

“1°. ¿Es útil el Clerical? Para resolver esta cuestión adjunto la lista de los Sacerdotes que de allí han salido durante mi rectorado. 2°.

¿Es necesario el Clerical? Eso podría resolverse viendo si en el mismo período de 86 a 91, el Seminario ha dado el número de clérigos suficientes para las necesidades de la Arquidiócesis. 3°. Dos planteles de clérigos formarán divisiones en el Clero. En el caso presente y hasta la fecha, no ha sido así, tratándose de doctrina; pues ambos Colegios han seguido la misma, y estudiado los mismos autores. Las otras divisiones son herencia de Adán, y comunes a todos los tiempos y países, tratándose de colegios y aun de simples escuelas. 4°. ¿Son mejores los colegios mixtos que los puramente clericales? La duda está resuelta por el Tridentino y la experiencia, pues aun en Inglaterra y los Estados Unidos han separado la educación de los clérigos de la de los legos; y eso se esforzaron de plantear en México los Ilmos. Sres. Munguía y Labastida, de grata memoria. A.V. S. Ilma. le es fácil conocer cuál de los dos sistemas sea el mejor, comparando entre sí la calidad y número de los frutos producidos de cinco o siete años a esta fecha. Por los tiempos anteriores a la Reforma, no puede juzgarse, pues las costumbres, familias y calidad de sujetos que tienen vocación eclesiástica, han cambiado completamente en contra de los deseos de la Iglesia; no por esto deja de notarse el mal causado por la educación mixta, pues muchos de los reformistas fueron teólogos o protegidos por el clero en los seminarios. 5°. ¿Deben estar los colegios en la ciudad o en el campo? Todas las naciones han optado por el campo, hasta donde les ha sido posible, y muy especialmente en las ciudades populosas y de malas condiciones higiénicas. Los verdaderos estudiantes y los padres de familia, también optan por el campo, no menos que los médicos y las juntas de salubridad. 6°. ¿Cuál edificio es mejor para el adelanto moral y físico? El que tenga el sistema celular de dormitorios, la completa separación entre pequeños y grandes, Filósofos, Teólogos y ordenados *in sacris*; el que presente más amplitud y aire más puro; el que preste más comodidades para las prácticas religiosas. 7°. ¿Son ventajosos los externados en los colegios eclesiásticos? S. Alfonso llama a los alumnos externos, *emisarios del demonio*. Ya es cuestión resuelta que los externados son preferibles a los internados que carecen de perfecta vigilancia, y que la mezcla es perjudicial a ambos y debe abolirse o evitarse a todo trance. ¿Qué pudiera hacerse en el caso de que se trata? Salva la opinión de V. S. Ilma. y de todos mis superiores, en mi humilde concepto deben establecerse dos colegios, uno para formar clérigos y

otro para formar sabios cristianos. El primero conforme a las leyes y usos de la Iglesia Católica en las actuales circunstancias; y el segundo según las exigencias de la época y leyes de enseñanza que no sean contrarias a nuestra Santa Religión.”

“Someto estas ocho ampliaciones a mi última comunicación, en honor del misterio de la Inmaculada Concepción, y pido a la Sma. Virgen ayude a V. S. Ilma. en tan trascendental resolución. Repito a V. S. Ilma. que por cuanto atañe a mi persona y a las de mis virtuosos y sabios colaboradores del Clerical, puede obrar con entera libertad, sin temor de disgustarnos, y al efecto damos por renunciados los cargos que tan bondadosa e inmerecidamente V. S. Ilma. nos ha confiado durante su gobierno.”

Terminaron las vacaciones y llegaron los Profesores y alumnos para comenzar el nuevo ciclo escolar, pero no llegó la contestación del Sr. Arzobispo electo, a las dos notas que en octubre y diciembre le había puesto el P. Plancarte. Preparados estábamos a comenzar nuestras clases, después de los ejercicios espirituales de los alumnos, cuando los Profesores de Teología Dogmática, Teología Moral y Filosofía, recibieron una comunicación de la Secretaría del Arzobispado, en que se les decía que pasaran al Seminario, para encargarse de las mismas asignaturas. La orden venía directamente, salvando el conducto del Rector, y era apremiante. En respuesta, todos los Profesores elevamos una súplica al Sr. Arzobispo, rogándole que nos concediera la gracia de ocuparnos en el ministerio pastoral. Nuestra humilde súplica fué tomada como un acto de rebeldía y el Sr. Secretario nos la contestó con un oficio redactado en términos tan duros, que nos hizo comprender el desagrado del Superior. Callamos y obedecimos con sumisión; los que fueron nombrados para el Seminario, marcharon inmediatamente a tomar posesión de sus cátedras, y los demás nos quedamos en el Clerical, preocupados por nuestra suerte, pero resueltos a obedecer cualquiera determinación del Prelado, aun con el mayor sacrificio.

¿Pero cómo empezar las clases faltando el Dr. Ruiz y el Dr. Aguilar, sin que los hubieran substituído con otros? Por eso. el P. Plancarte con fecha 7 de enero de 1892, decía al Sr. Alarcón lo siguiente: “Sin respuesta a mis comunicaciones fechadas en octubre y diciembre, acerca de la clausura o apertura del Colegio Clerical de S. Joaquín, en este año; habiéndome dicho el Sr. Secretario de Cámara y Gobierno el 24 de diciembre, que nada le había dicho V. S. Ilma. sobre

ese asunto; habiendo estado con V. S. Ilma. a fines de diciembre y no díchome nada; y habiendo vuelto de vacaciones los profesores y alumnos de S. Joaquín, el 31 los recibí en el Colegio y se dió principio a los ejercicios espirituales. Hoy he sabido que finalmente se ha resuelto que los Profesores de Dogma, Moral y Filosofía, pasen inmediatamente al Seminario, y por consiguiente quedan acéfalas esas cátedras en S. Joaquín. Como nada he sabido oficialmente, ruego a V. S. Ilma. mande sus órdenes por escrito, respecto a lo que he de hacer con los sacerdotes, alumnos, muebles, etc., caso que ya esté resuelta, (como lo creo), la clausura de S. Joaquín, pues no puedo continuar sin profesores.”

No satisfizo al Sr. Rector la respuesta que el 16 del mismo mes de enero, dió el Secretario a la anterior comunicación; por consiguiente el mismo día mandó el oficio que copio: “Siento mucho distraer la ocupada atención de V. S. Ilma. en momentos tan solemnes, pero prefiero pasar por molesto e importuno, a gravar mi conciencia en tan delicado asunto. El Sr. Secretario de Cámara y Gobierno me dice en oficio de esta fecha: que nada resolverá V. S. Ilma. sobre el Colegio Clerical de S. Joaquín, interín no se le haga saber, con cuáles elementos pueda contar para el sostenimiento de colegios, etc. Yo por mi parte sólo puedo informar que de los suplementos que por conducto de D. Pedro Barrera se daban mensualmente a estudiantes del P. Vilaseca, P. Mariscal y P. Castillo, se sacó la suma de setecientos pesos mensuales y se aplicó desde entonces al Clerical de S. Joaquín y me los daba el mismo Sr. Barrera y luego el Lic. Cervantes. Yo entre los bienes del Ilmo. Sr. Labastida (q. e. p. d.) no he encontrado ninguna suma para ese objeto.”

“Juzgo Ilmo. Sr., que la cuestión de fondos ya no tiene lugar, pues de hecho se suprimió el Clerical desde que por orden superior y sin previo aviso, se retiraron los Profesores de las clases superiores, y quedaron los sesenta alumnos de ocho cátedras distintas, reducidos sólo a dos cátedras por falta de maestros y superiores.”

“En este lamentable estado, lo único que espero y pido humildemente, son las órdenes de V. S. Ilma. respecto del personal, muebles y edificio de S. Joaquín, para no seguir perdiendo tiempo y dinero.”

“Aprovecho esta oportunidad para protestar de nuevo a V. S. Ilma. mi adhesión, sumisión y profundo respeto.”

Pidió entonces el Sr. Secretario una noticia circunstanciada de los alumnos matriculados en el Clerical, con expresión de si eran agraciados o pensionistas, y en este caso, cuánto pagaba cada quien, qué facultades cursaban, y quiénes eran los Profesores que aún quedaban allí; nota que fué contestada en seguida, obsequiando las órdenes del Superior.

Hasta entonces, 9 de febrero de 1892, se dió una respuesta categórica a las comunicaciones de octubre y diciembre de 1891, y 7 de enero de 1892, en esta forma: “El Ilmo. Sr. Arzobispo en vista del oficio de Ud. del mes anterior se ha dignado acordar en esta fecha, diga a Ud. que se sirva ordenar a los estudiantes de Teología Dogmática o Moral, que se trasladen al Seminario inmediatamente, bajo el concepto de que los pensionistas arreglarán el pago de su colegiatura con el Mayordomo de dicho Colegio, y los agraciados continuarán protegidos por S. S. Ilma. de la misma manera que lo fueron por su Ilmo. Predecesor.”

El Clerical de S. Joaquín, con esta determinación, quedaba reducido a la categoría de un colegio menor. En esa inteligencia se podía continuar, supliendo el Profesor de Filosofía que había pasado al Seminario, con algunos de los otros que no tomaron a mal el recargo que sufrían con la nueva determinación. Pero no duró mucho tiempo este estado de cosas. El 27 de febrero recibió el P. Plancarte la siguiente comunicación del Sr. Pagaza: “El Ilmo. Sr. Arzobispo se ha servido disponer que los alumnos de ese Colegio, marcados en la nómina adjunta, pasen al Colegio dirigido actualmente por el Sr. Pbro. D. José M. Vilaseca en S. Cosme, y que los demás se trasladen al Seminario el próximo lunes.” ¿Se daría esta orden en visita de lo que acababa de publicar el P. Vilaseca en *El Propagador de la devoción a Sr. S. José*, en donde se lamentaba que la gente *non sancta* le había quitado el Clerical y el Colegio Preparatorio?: lo ignoro. Pero es notable la coincidencia.

Se dispuso que los ornamentos, biblioteca, vajilla, muebles, etc., etc., se transportaran también al Seminario y concluye diciendo: “El Ilmo. Sr. Arzobispo, por no permitir las circunstancias de la Diócesis sostener dos colegios, se ha visto en la dura necesidad de suprimir el de S. Joaquín, para refundirlo en el Seminario; pero me recomienda diga a Ud. de su parte: que agradece la eficacia y celo que desplegó Ud. siendo Rector del Colegio suprimido, y que se propone aprovechar de otra manera la actividad y rara aptitud de Ud.”

Como no llegó la nómina anunciada, nada pudo hacer por de pronto el P. Plancarte; aunque más tarde, de los alumnos que habían quedado, unos pasaron al Seminario y otros fueron mandados por el mismo P. Plancarte a continuar la carrera a sus expensas, en un colegio dirigido por Padres de la Compañía de Jesús.

Una vez suprimido el Colegio de S. Joaquín “por requerirlo así los intereses de la diócesis,” según se expresa el Sr. Secretario en oficio del 31 de mayo, el Sr. Arzobispo dispuso que se entregara al Sr. Cura de Tacuba la Iglesia, con una pieza que sirviera de sacristía y quedara incomunicada del resto de la casa. Por mucho tiempo quedó deshabitado el edificio a que se han dado varios destinos, sin que ninguno haya sido duradero.

CAPITULO XXXIV

Continúa el P. Plancarte su interrumpida gira por la República, en demanda de limosnas para poder proseguir las obras de Guadalupe. Trabaja en el arreglo de una peregrinación a Roma.

Los trabajos en Guadalupe no habían cesado un solo día, pero sí los fondos comenzaban a escasear, y era necesario un nuevo impulso para que no faltaran las limosnas. A su vuelta de Europa comenzó para el Padre un nuevo período de actividad. Escribía cartas a personas influyentes y adineradas, hablaba a éste, visitaba a aquél considerando corto el radio de acción que tenía en México, procuró, alargarlo continuando la gira que había empezado por las principales ciudades de la República y tuvo que interrumpir, primero por las bodas de oro, y después por la enfermedad y muerte del Sr. Labastida.

El nuevo Arzobispo, que casi nunca había antes tratado al Padre, ahora que tuvo que ver con él por los arreglos de la testamentaría, lo comenzaba a conocer mejor y fueron desapareciendo unos tras otros los prejuicios infundados que los conservadores habían infiltrado en su ánimo. La actividad y justificación con que procedió en la separación de los bienes que había dejado su antecesor, lo enaltecieron mucho a sus ojos, como hombre de negocios, recto y de conciencia ajustada. La caballerosidad, humildad, abnegación, desinterés, acatamiento y suma prudencia con que él y todos los que

de él dependían se condujeron en el desagradable negocio de la clausura de S. Joaquín, le hicieron comprender sus heroicas y sólidas virtudes. En poco tiempo alcanzó el P. Plancarte en el ánimo del nuevo Prelado tal ascendiente, mal grado el círculo conservador que lo rodeaba, que de él se valía hasta para negocios importantes de la Diócesis, cosa que nunca hizo el Sr. Labastida.

Si en el Gobierno eclesiástico anterior, jamás se aprovechó de la benevolencia del Sr. Arzobispo para fines particulares y medro de su persona, ahora mucho menos. Comenzó a servir al Sr. Alarcón con diligencia y empeño, en todo aquello que este Sr. tuvo la bondad de dejar a su cuidado, pero también con el mayor desinterés; y si alguna vez imploró su protección y usó de su influencia, fué para el mismo bien de las obras que se había dignado encomendarle, y, sobre todo, para poder salir airoso en la del Santuario de Guadalupe, en que estaba empeñado el honor nacional.

Recurrió pues al Sr. Alarcón, para que le diera una amplia recomendación que le abriera el camino para poder buscar los auxilios que necesitaba, y no se la negó el bondadoso Prelado, dándole amplísimas letras comendaticias fechadas el 27 de abril de 1892, diciendo que iba a todas las diócesis de la República, nombrando al P. Plancarte: “Como nuestro comisionado para procurar los recursos y las limosnas que los eclesiásticos y fieles católicos, devotos de nuestra Madre y Patrona la Sma. Virgen María en su advocación de Guadalupe, quieran ofrecerle para la reparación que se está haciendo en su Insigne Colegiata, cuyo estado ruinoso vino a descubrirse providencialmente, cuando nuestro Ilmo. Predecesor emprendió el ampliarla y decorarla cómoda y decentemente. Por tanto, recomendamos a dicho Presbítero misionero apostólico, a todos los Ilmos Sres. Arzobispos y Obispos, a sus Provisores y Vicarios Generales, a los Párrocos y Rectores de las Iglesias, y en general, a todos los buenos mexicanos para que lo reciban con la benevolencia que acostumbran, y esperamos que en obsequio de tan sublime y piadoso objeto, todos coadyuvarán a una empresa tan grata para todo mexicano, y que, una vez realizada, con la prontitud que es de desearse, nos conquistará el título de verdaderos hijos de María de Guadalupe, nos hará dignos de la protección del cielo y servirá para mover la misericordia de Dios N. Señor en favor de esta República y sanarla de todos los males y librarla de todos los peligros que la amenazan.”

Su primera excursión fué a Pachuca, y allí pasó los últimos días del mes de mayo, desconsolado y afligido por el estado de abandono en que se encontraba entonces esa población. “La ciudad,” dice en una carta, “es una aglomeración desordenada de haciendas de beneficio, donde se ve en forma de lodo podrido, la codiciada plata que todos buscamos más o menos santamente. La población es numerosa, pero no se echa de ver, porque está trabajando en las entrañas de la tierra o encerrada en las haciendas. La Iglesia es horriblemente fea, inmundamente sucia, y puniblemente descuidada. Sin exageración, los manteles y corporales de gala del altar, están más sucios que mis pañuelos. Ha de haber gente muy piadosa, pero por lo general pocas son las que asisten a los templos, y no muy devotamente. Un verdadero enjambre de almas gloriosas ofrecen flores y retozan a su antojo, mientras yo estoy predicando y ejercitando la virtud de la mansedumbre, como nunca he acos-tumbrado. Estoy pues pagando las que debo o sea las que Uds. me han aguantado. De colecta, nada he hecho hasta ahora, sino preparar una junta de los administradores de minas, para el día de la Ascensión. ¡Ojalá y sean generosos!”

* * *

Había tenido el Sr. Labastida, después de la primera peregrinación mexicana a Roma, en ocasión del Jubileo sacerdotal del Sr. León XIII en 1887, la idea de promover otra más numerosa y mejor organizada. El Sr. Ibarra que había llevado a cabo la primera, cuando era Vicario Capitular de Puebla, recordando las intenciones del Sr. Labastida, escribió al Sr. Alarcón, que le había sucedido en el Arzobispado, excitándolo a promover esta segunda, con ocasión del segundo Jubileo del Santo Padre llamado “bodas de diamante.” Prometió su influencia y su apoyo el nuevo Arzobispo, pero no quiso tomar la iniciativa, facultando para ello al Sr. Ibarra, en ese tiempo Obispo de Chilapa.

Deseaba S. Sria. Ilma. la cooperación del P. Plancarte, que juzgaba utilísima para la mejor realización del pensamiento, y este deseo del Prelado de Chilapa, fué indicado al Padre por el Sr. Beguerisse desde el 15 de abril. Estando pues en Pachuca, recibió una carta del Dr. Mora, en que le decía: “Aquí está el Ilmo. Sr. Ibarra, quien viene a arreglar la peregrinación a Roma en el próximo año, y según me dijo, quiere que Ud. forme parte de la Comisión orga-

nizadora, siendo los otros miembros él, D. Santiago Beguerisse y yo. El Ilmo. Sr. Alarcón no quiere tomar la iniciativa, pero sí la apoya eficazmente, y nombrará oficialmente los miembros de la Comisión. Yo creo que deben tomarse todas las medidas, a fin de que no vaya a hacer fiasco la empresa. Puede ser que D. Santiago vaya a verle a esa, al menos así me lo prometió, o más bien aseguró, ayer que estuvo conmigo en la Secretaría.”

Sin más trámites, fué nombrado el P. Plancarte Vicepresidente de la junta que se formó, y a poco emprendió un viaje por la República no tanto para coleccionar fondos para las obras de Guadalupe, cuanto para explorar el ánimo de los Sres. Arzobispos y algunos de los Obispos, con relación a la empresa proyectada por el de Chilapa y patrocinada por el de México. A su vuelta escribió al Marqués de Comillas, preguntándole si podría poner un vapor de la Compañía Transatlántica a disposición de la peregrinación, que llevando unos trescientos pasajeros de primera clase, saliera de Veracruz en los primeros días del mes de abril de 1893, llegara a Civitavecchia, esperara de diez a quince días y partiera para Jafa, de allí o de algún otro puerto de Italia. En Jafa esperaría diez días, tocaría Caifa y dejaría a los peregrinos en Ancona para ir a esperarlos en Burdeos y volverlos a Veracruz, no empleando en el viaje más de tres meses, y en caso que todo esto fuera posible, cuál sería el precio por los trescientos pasajeros, o qué cuota se podría asignar a cada uno, por si fueren más o menos, pero sin bajar de doscientos.

Estaba tan animado, que el 6 de agosto escribió al P. Rector del Colegio P. L. Americano, diciéndole: “Encargado de arreglar la peregrinación mexicana a Roma, para abril de 1893, será posible que yo vaya.” Dos días después comunicaba al Sr. Ibarra el resultado de sus gestiones, diciéndole: “El 14 de junio me entregaron las comunicaciones arqueiepiscopales para los Sres. Arzobispos, y el 15 partí para Morelia, el 19 llegué a Monterrey, el 25 a Durango, donde por esperar al Ilmo. Sr. Portugal y porque me enfermé, me esperé hasta el 9 de julio. En Zacatecas hablé al Ilmo. Sr. Portillo y llegué a Guadalajara el 13.” El resultado del viaje lo comprendía en estos puntos: Que todos los Ilmos. Sres. se unirían al de México y harían por secundarlo en todo; que el Sr. Arciga haría por tren la peregrinación; que el Ilmo. Sr. López pensaba ir a Roma, pero no podía tal vez hacerlo junto con los peregrinos; que el Sr. Salinas estaba de perfecto acuerdo, y el Padre por su parte había dejado

arreglados treinta peregrinos en Durango, como se deseaban; que el Sr. Loza se unía; pero declaraba que nada podía hacer sino lo del óbolo; que al Sr. Portillo le era imposible emprender el viaje; y finalmente, que el Ilmo. Sr. Guillow, mandaría al Sr. Amésquita. “Yo ya creo,” concluye, “tener mis cien peregrinos, todos de a mil pesos por persona. Faltan los doscientos de V. S. Ilma. y de Beguerisse, para cerrar el contrato con el vapor de Marsella.”

“Nos hemos fijado en la suma de mil pesos por cabeza, incluso todos los gastos de viaje de ida y vuelta y la peregrinación a Tierra Santa; esto se ha hecho contra la opinión de D. Santiago, pero con la aprobación de propios y extraños. Pasado mañana tendremos junta y se publicará el programa.”

La animación que mostraba en su carta al Rector del Colegio, había notablemente decaído; perdió la fé en el negocio, y temía que la peregrinación, tal como la habían concebido, fracasara. ¿De quién era la culpa? Se colige del párrafo siguiente de su carta al Sr. Ibarra: “Un ranchero se puso a oír misa cantada, porque vió que había tres padres en el altar, y juzgó que tres juntos acabarían más pronto que uno solo. Así son las juntas, incluso la nuestra, pues sólo sirven para demoras y perdederas de tiempo.”

“Le veo muy poca hechura a nuestra junta, empezando por mí, que todo la hago sin fé y sin esperanza. Vea V. Sria. lo que hace para que esto no fracase; recuerde que ya no puedo hacer más de lo que he hecho, por estar tan ligado con compromisos anteriores.”

Lo que pasó en las otras juntas que siguieron y lo que escribió el Sr. Obispo de Chilapa a su Metropolitano de México, lo acabaron de desanimar. De modo que el 19 de septiembre volvía a escribir sólo al Sr. Ibarra: “el mal ya se hizo, con la mejor buena fé del mundo, y solo el cólera nos sacará airoso. Yo renuncio desde luego el cargo que V. S. Ilma. me confió y que sólo acepté por no desairarlo, pero para el cual no tenía ni tamaños ni posibilidad, y así lo manifesté muy sinceramente a V. S. Ilma. y al Sr. Beguerisse.” El 17 de octubre, después de corteses y amigables discusiones en la junta y por cartas con el Sr. Beguerisse, para sacar a flote el proyecto que naufragaba, viendo que había notables divergencias de opiniones en el programa y en los arreglos definitivos, principalmente con el Sr. Beguerisse, volvió el Padre a insistir definitivamente en su renuncia, y así se lo escribe al Sr. Ibarra: “En cuanto a mi renuncia, insisto en ella, pero para no causar trastornos, seguiré en el puesto hasta noviembre que

llegue V. S. Ilma.” Al desligarse del compromiso de una manera razonable y pacífica, continuó sus expediciones siguiendo por Puebla y otras poblaciones y cosechando en todas no escasos frutos espirituales y abundantes limosnas para la Colegiata.

* * *

No tuvo el Sr. Labastida el placer de ver realizados sus deseos de una nueva circunscripción eclesiástica, que se arregló por bula del S. P. León XIII, fechada el 23 de junio de 1891. En virtud de este documento pontificio las Diócesis de Oaxaca, Durango y Linares, se elevaban al rango de Metropolitanas y se erigían los nuevos Obispos de Chihuahua, Saltillo, Tepic, Cuernavaca y Tehuantepec. Para este último fué designado el Dr. D. José Mora, de quien muchas veces ha tenido que hablar porque fué uno de los mejores y más constantes colaboradores del P. Plancarte, desde que se asoció a él en el Colegio de S. Luis de Jacóna. Inmenso gozo causó al Padre esta promoción, porque en ella veía superabundantemente recompensado el fruto de sus trabajos, y que se comenzaban a realizar las esperanzas por tanto tiempo acariciadas de las reformas de los Seminarios y la educación del clero.

Quiso el Obispo electo de Tehuantepec, que su consagración fuera en la Metrópoli de la nueva Provincia eclesiástica de Oaxaca, a cuya circunscripción pertenecía su nueva diócesis; pero suplicó también al P. Plancarte que no dejara de acompañarlo como padrino, y no lo dejó de hacer. La consagración debía tener lugar el 19 de marzo y el Padre salió de Tacuba no antes del 16, por los grandes compromisos que tenía, y estuvo de vuelta el 21 por la noche.

Yo estaba entonces en Europa y el 22 de marzo de ese año de 1893, me escribía a París: “Anoche regresé felizmente de Oaxaca, dejando al Dr. Mora con la plenitud del Espíritu Santo.”

* * *

Una de sus mayores preocupaciones en esa época era el transporte a México de la corona de la Sma. Virgen, que el P. Plancarte había mandado hacer en París. En cartas anteriores me había hablado de ella, manifestándome el deseo, de que yo personalmente la trajera

con todo cuidado, para que no sufriera en el camino. En la carta antes citada, me ordena que así lo haga, y me da todas las instrucciones necesarias para que pudiera cumplir satisfactoriamente mi comisión. Cargado pues con el precioso tesoro, sin detenerme en Veracruz y habiendo allanado a toda mi satisfacción, las exigencias fiscales de la aduana, llegué a Tacuba la noche del 13 de mayo.

El objeto de ese viaje que emprendí a Europa, fué el de desempeñar una comisión del Gobierno, que acepté por indicación del Sr. Alarcón. Casi al partir me nombraron cura de Tacubaya y tomé posesión de la Parroquia el 23 de junio, teniendo que embarcarme a mediados de agosto, quedando encargado de la parroquia el Dr. Ruiz. Poco antes que volviera, el 28 de abril, puso el Padre Plancarte al Sr. Arzobispo el oficio siguiente: “Habiéndose valido de mi V. S. Ilma., para que mi sobrino el Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte aceptara la inmerecida honra del espinoso cargo de suceder al finado Cura de Tacubaya, espero se digne aceptar la formal renuncia que en nombre de mi citado sobrino, hago de la dicha parroquia de Tacubaya. El, al partir para Madrid, les dijo a sus feligreses: *os dejo un sustituto mejor que yo y con quien os engreiréis más que conmigo*; y a mí me dejó el encargo de renunciar en su nombre tan pronto como se verificase lo predicho. Por tanto, Ilmo. Sr., dígnese V. S. Ilma. hacer a los vecinos de Tacubaya, la gracia de confirmar en su actual cargo al dignísimo y virtuosísimo Pbro. Dr. D. Leopoldo Ruiz y aceptar la renuncia de mi sobrino, quien desembarcará el 12 de mayo.”

Intervino en el asunto el Sr. Secretario y la renuncia no fué recibida, de modo que a mi vuelta, tuve que irme a Tacubaya; pero como por otra parte la Sgda. Mitra no contestaba el oficio que a mi nombre había puesto mi tío, nos quedamos más de un mes el Dr. Ruiz y yo en el Curato, viviendo como dos buenos hermanos y trabajando en plena armonía, hasta que, viendo el Sr. Arzobispo que no podía durar este estado de cosas, admitió mi renuncia y se quedó definitivamente de Cura el Dr. Ruiz.



CAPITULO XXXV

La guerra al P. Plancarte entra en un nuevo período de recrudescencia. Funda la Congregación una Escuela en Tehuantepec.

No podía pasar desapercibida la influencia que el P. Plancarte había adquirido en el ánimo del Sr. Alarcón y las muestras de ilimitada confianza con que frecuentemente lo distinguía; los conservadores vieron ahora más que nunca en eminente peligro las costumbres de la Iglesia Mexicana, que consideraban salvadas con la exaltación del antiguo Deán de la Catedral al solio arquiépiscopal.

Había entrado al Cabildo de Guadalupe, uno que después de haber pertenecido a una congregación religiosa, había sido agraciado por el Sr. Labastida con una de las más importantes parroquias de la Ciudad. Docto y muy erudito en asuntos de Historia Eclesiástica Mexicana, pertenecía además a una familia con quien el anterior Arzobispo cultivaba antigua amistad. Las dotes personales del sujeto y los vínculos de la amistad con la familia, indujeron fácilmente al Prelado a creer que el nuevo miembro del Cabildo, a quien con tan buena voluntad acababa de agraciar con el nombramiento de Prebendado, le serviría mucho para secundar, robustecer y defender sus disposiciones, en una época en que algunos de los Capitulares de la Colegiata, a duras penas, encubrían su disgusto por las nuevas obras y no se resignaban con la derrota. El genio díscolo, digámoslo claro, del nuevo Prebendado, una de las sombras más negras que opacaban y a veces completamente oscurecían sus buenas dotes, lo hicieron inclinar de la parte de la minoría, y a la muerte de su protector, decididamente se colocó al lado de los opositores. Favorecedor decidido de la discordia, e introductor de la cizaña, un Prelado, aludiendo a la conocida parábola evangélica del sembrador, lo llamó una vez el *inimicus homo*: el mote se le quedó. Un hombre como él, de talento y nada vulgar instrucción, fué para los opositores un poderosísimo refuerzo, y para el P. Plancarte un antagonista, tanto más temible, cuanto sus ataques no eran francos y descubiertos, sino solapados y ateros. Nunca aparecía su nombre, y aunque perfectamente se conociera que de él venían las acometidas, resueltamente negaba su participación.

Se había hecho creer al Cabildo de Guadalupe, que estaba

postergado, aún más, nulificado y humillado. Las entradas procedentes de las limosnas de los fieles iban todas a las manos del P. Plancarte, y se quejaban los Canónigos, de que disminuídos los fondos, tenía que disminuir naturalmente el culto de la Sma. Virgen, asegurando que en realidad así había acontecido. El P. Plancarte les hizo la proposición de que, tomando el promedio de los gastos, le entregaran todas las entradas que ellos tuvieran y se aseguraría constantemente la cantidad que resultara del promedio; pero no quisieron convenir. Con el apoyo de los conservadores que querían hacer a un lado la influencia del Padre, dado el carácter bondadoso y pacífico del Sr. Alarcón, que veía con horror la perspectiva de que le podía acontecer lo que había sucedido a su antecesor, cuando comenzaron los trabajos, facultó a los Sres. Canónigos para que recibieran las limosnas, y aún más, para que no obstante los trabajos que seguían con todo ardor, volviera la Sagrada Imagen de Ntra. Señora y con ella el coro y todos los actos de culto, a la Colegiata.

Increíble parece que, la condescendencia del Sr. Arzobispo hubiera llegado al grado de acceder a semejante proposición. Por supuesto que esta determinación alarmó sobremanera a los Sres. Agea y Pina, por los grandísimos inconvenientes que un culto como el de Ntra. Señora de Guadalupe, traería a la obra que todos querían cuanto antes terminar, y ocurrieron al P. Plancarte, quien alarmado también, el 22 de julio de 1893 mandó al Sr. Arzobispo la siguiente nota: “Ayer me han informado los Sres. Agea y Pina: que el Sr. Dr. Dn. Ambrosio Lara, en su calidad de Provisor y en representación de V. S. Ilma., ha ido a la Colegiata y comunicado al Sobrestante Sr. Gutiérrez, tales y cuales disposiciones relativas a la próxima traslación de la Sta. Imagen. Todo esto me cogió de nuevo, tanto más, cuanto que toda la mañana del jueves 20 la pasé al lado de V. S. Ilma. y nada me dijo ni ordenó sobre tan trascendental asunto, siendo yo el encargado responsable de las obras de ese Templo.”

“La irregularidad de ese procedimiento, me ha apenado en extremo, y con profundo sentimiento tomo la pluma para presentar mis quejas ante V. S. Ilma., de quien he sido indigno representante en las obras de la Colegiata, desde la muerte del Ilmo. Sr. Labastida (q. e. p. d.), puesto que ni como Vicario Capitular ni como Arzobispo, quiso aceptar mi renuncia formal, sino que bondadosamente confirmó por escrito y de palabra, no una, sino varias veces, todos los cargos, derechos y privilegios que me había concedido su Ilmo. Predecesor.

En virtud de tan generosa bondad, me he sentido más fuerte y animado que si V. S. Ilma. me hubiera dado real y efectivamente, las fuertes sumas de dinero de que hablan los Sres. Canónigos en su circular al episcopado; por esto no he omitido sacrificio de ninguna clase, a fin de que las obras continuasen tal y como empezaron. Si he reducido las rayas del Sr. Agea, de enero a la fecha a trescientos pesos semanarios, he aumentado el gasto con los marmolistas, decoradores, pintores, carpinteros y plateros, muy especialmente desde la crisis monetaria. Además, habían tenido que tomar dinero al nueve por ciento, y el día catorce acabé de pagar cuarenta mil pesos que se debían. Para llevar la obra a la altura en que se encuentra, y no molestar a V. S. Ilma., habiendo sido tan malos estos años, claro es que he tenido que contraer compromisos escriturados y de palabra, que para mí es lo mismo, tales como la conclusión de las criptas y capillas de los patronos de la obra. A la Compañía de mármoles habría que entregarle veintidos mil pesos, tan luego como arme el baldaquino, que será para fines de septiembre. Se deben cosa de cien mil francos, de la manufactura de la corona. El Sr. Agea debe a Elcoro López y Cía., por materiales tomados a plazo. Al Sr. Pina no le se le han pagado las figuras de la decoración. Se deben los cuadros murales de los Ilmos. Sres. Montes de Oca, Portillo y Camacho, y algunas vidrieras que han de llevar los nombres de los donantes. Pues bien, Ilmo Sr.: ¿Qué hago con todos estos compromisos? No son míos personales, sino de la Iglesia, y de V. S. Ilma. que la representa, y a quien yo he representado.”

“El jefe de la Iglesia Mexicana me retira su apoyo moral... No me imparte auxilios pecuniarios, y me quita los medios de obtenerlos. Entrega la obra en manos de los que la han perseguido... Permite que se gasten inutilmente los primeros recursos que su autorizada voz allega para la obra... Y con el extemporáneo traslado de la Sta. Imagen, va a perjudicarse lo hecho y eternizarse lo por hacer. Llamo gasto inútil y rémora a la traslación de la Sta. Imagen, porque cuando empezaron los trabajos estando allí los Sres. Canónigos perdían los trabajadores la mayor parte del día, y algunos de los que entraban, se robaron más de la mitad de las flautas del órgano. ¿Qué necesidad hay de profanaciones sacrílegas y desacatos? -- ¿Que el templo de Capuchinas es demasiado pequeño? -- Es pequeño para las grandes fiestas; pero no para las ordinarias.-- ¿Que el culto está disminuyendo? -- No

es cierto; las peregrinaciones son ahora más frecuentes y numerosas que antes. Si algo se ha resfriado la piedad en la Capital, será debido tal vez a las conversaciones, cartas, y anónimos antiguadalupanos de un Canónigo y sus amigos descreídos, pero no a la estrechez de Capuchinas.--¿Que las limosnas han disminuído? ¡Cómo! ¿Y las que se han allegado para las obras de la Colegiata, qué son? -- Yo para evitar lamentos, ofrecí pagar el promedio de los gastos del Cabildo, con tal de que se reconcentraran los fondos. ¿Por qué no aceptaron mi ofrecimiento? -- En vista de lo expuesto. ¿Qué hago, Ilmo. Sr.? ¿Qué hago? No me queda otro recurso que suplicar a V. S. Ilma. de rodillas, como se lo suplico, me evite el bochorno de huir cobardemente, destituyéndome inmediatamente de mi cargo, y dejándome olvidado en un rincón de Tacuba, y con mi templo de San Felipe de Jesús. Bien sabe la Sma. Virgen y V. S. Ilma. que la dejo no por cobardía ni falta de amor, sino de brazos que me sostengan. -- Bendiga V. S. Ilma. al más atribulado e indigno de sus hijos, que respetuoso B. S. A. P.”

Pocos días después volvía a escribir: “Han pasado tres días desde que puse en manos del Sr. Secretario de Cámara y Gobierno mi oficio de fecha 22 del corriente, y en contestación sólo he recibido un recado amistoso diciéndome: “*Que todo estaba bien, que habían sido puros chismes.*”

“El asunto es demasiado grave y serio para que yo pueda conformarse con el citado recado; ni mucho menos, para desvanecer mi desconfianza y devolverme el valor perdido.”

“Tengo aún muy vivo el recuerdo de la clausura de San Joaquín. Entonces nada se contestó a mis oficios; se me decía de palabra que siguiera adelante, y estando los alumnos en ejercicios, se dispuso de los Profesores, incluso el Director de los ejercicios, sin darme a mí ningún aviso. No me quejo del hecho, pues no exijo consideraciones que no merezco, sino de la manera de hacerlo.”

“Seré más explícito, Ilmo. Sr., pues hablo a un padre y no a un tirano, y le hablo la verdad. Asegúreme V. S. Ilmo. oficialmente, con su firma y sello episcopal: 1°. Que he de seguir al frente de las obras, con la misma libertad e independencia que he tenido hasta la fecha, hasta que se terminen. 2°. Que todas las limosnas reunidas y por reunir por Cabildo de la Colegiata y la Sda. Mitra, han de venir a mi poder, puesto que yo hago los pagos y contraigo los compromisos. 3°. Que la Sda. Imagen no se ha de trasladar hasta que esté terminada la obra y

sea la Coronación. 4°. Que a la hora en que se falte a lo pactado en los tres números anteriores, V. S. Ilma. se hará responsable de la conclusión de la obra, tal como se proyectó, y de las deudas que existieren. 5°. Que si al entregar la obra hubiere deudas pendientes, seguiré con las facultades de colectar hasta que las pague.”

“Si a V. S. Ilma. le convienen estas justísimas condiciones, tan indispensables para la mayor seguridad de la obra y de mi honra, díguese firmar este papel y ponerle su sello episcopal. Si así se digna hacerlo, continuaré al frente de las obras con todo ardor, sin omitir sacrificio. Si no lo hace, queda terminada mi misión con la raya del sábado 29 del corriente.”

“Estoy al tanto de las maquinaciones, pues son muy indiscretos los que las fraguan, y hablan de ellas en los vagones, aun con personas que no conocen, como podré probarlo con personas fidedignas e idóneas para el caso. Probablemente a V. S. Ilma., la perfidia y mala fe con que ciertas personas han obrado, le son desconocidas, y por eso me juzgue exigente y pretencioso en lo que solicito, pero tiempo vendrá en que V. S. Ilma. sepa lo que han hecho para matarme física y moralmente esos Sres., sin más causa que el estar dando yo mi vida y mi dinero en componerles su casa regimiento, sin deseo ni aun esperanza de alcanzar en ella el puesto de Caniculario.”

“Si ellos tienen razón, ahora es el momento de que V. S. Ilma. se la otorgue; y yo les pido perdón por la grave ofensa que les he hecho, llevando la obra casi a su término, a costa de honra, sudores y dinero propio en no pequeña parte.”

“Suplico me conteste como le plazca a V. S. Ilma., antes del sábado, para que no se paralicen las obras del lunes, y empiecen las habladas de los periódicos.”

No recibió contestación, y el 29 de julio escribió al Sr. Obispo de Tulancingo: “Después de haber gozado de las finezas de Ud. y de su amabilísima familia, se me hicieron más duros los golpes de esta gente y resolví aclarar la situación por medio de dos oficios cuya copia le acompaño. A ninguno de los dos se me ha contestado y por consiguiente acabo de dar aviso al Arquitecto y trabajadores *que mi misión ha terminado* y que ocurra al Prelado por órdenes para el lunes.” Pero antes de hacerlo había mandado el mismo día al Sr. Arzobispo el siguiente oficio: “Por las copias que acompaño a V. S.

Ilma., verá que mi misión en la Colegiata ha terminado tal cual yo se lo dije cuando nos vimos. A esos dos oficios no me han contestado una letra, y por consiguiente esta mañana corté cuentas con Agea y Pina. Antes de poner los oficios, mandé a mi sobrino el P. Francisco, a hablar con el Sr. Vera, única esperanza que me quedaba, y volvió desengañadísimo, diciéndome: es un *Nicodemo*. Al entregar el oficio lo leí al Sr. Secretario y le hablé largamente sobre el asunto, pero todo se volvió negativas y evasivas. ¿Qué puedo esperar de quienes desterraron a la Sma. Virgen de la sala de acuerdos para ponerla en la escalera? No vaya V. S. Ilma a pensar que le desobedecí, pues ya ve que luché hasta lo último, hasta más no poder. Guerrear con estas personas sin tener el apoyo del Sr. Arzobispo, era pleito perdido y escandaloso. Probablemente no he sabido corresponder a las gracias que me ha hecho nuestra Sma. Madre, y por eso me ha desechado de su servicio en su obra.”

“Ud. tiene muchísima razón,” le escribía el Sr. Obispo de Querétaro, el 1º. de agosto, “en no querer guerrear sin el apoyo del Ilmo. Sr. Alarcón, pero en medio de la razón sobrada de Ud., veo yo el mal inmenso de que la conclusión de las obras de la Colegiata, se va a tardar hasta un término que no se puede calcular.”

“Siento sobre manera todo lo que Ud. ha tenido que sufrir y pido a Dios Ntro. Señor le de consuelo y denuedo para que, a pesar de todo lo sucedido, continúe en la esfera posible y con empeño, favoreciendo la empresa, en honor y por amor de la Sma. Virgen.”

Los votos del ferviente devoto de la Virgen Sma. de Guadalupe fueron escuchados. El Sr. Arzobispo penetrado de las razones del P. Plancarte, comprendió el mal paso que le habían hecho dar, y después de una paternal y cordialísima entrevista, y después de una paternal y cordialísima entrevista, en que los ojos de ambos no permanecieron secos, le mandó un honroso escrito, que siento encontrar en el archivo, y no tengo confianza en mi debilitada memoria ni aun para resumirlo debidamente. Se prescindió de la traslación de la Sagrada Imagen, mientras dudaran las obras, y las cosas siguieron como antes.

* * *

Mientras por una parte, Dios Ntro. Señor permitía que en el corazón del Padre rebosaran las amarguras, y unas a otras se sucedieran las tribulaciones, para purificar su alma y aquilatar sus virtudes, por la otra no dejaba de consolarlo en aquello que miraba con más cuidadoso y diligente cariño: su Congregación. Esta cada día mejoraba su espíritu, aumentaba y se difundía. Por esa época tomó a su cargo un asilo para huérfanas en México, cerca del santuario de Ntra. Sra. De los Angeles, sostenido con fondos dejados por el caritativo señor D. Patricio Sanz, cuyo nombre lleva como recuerdo de tan benéfico protector. Abrióse también en Tacuba, el 12 de octubre de 1893, un asilo para ancianas, patrocinado por la opulenta, noble, caritativa y piadosísima Señora Dña. Isabel Lozano Vda. De Betti, de que ya hicimos mención. Pero la fundación que merece que nos detengamos un poco más, por ser la primera que tuvo lugar en otra Diócesis, y en lugar distante, fué la de Tehuantepec.

Ya son conocidos el cariño y solicitud que tuvo por la Congregación el que, como su primer Obispo, había ido a fundar la lejana, desprovista y difícil diócesis de Tehuantepec, y sin esfuerzo se puede considerar que, deseando ardientemente el bien de sus diocesanos, habría de buscar el auxilio de aquellas que tan bien conocía, y cuyo espíritu había ayudado eficazmente a formar. A los seis meses de haber tomado posesión del Obispado, así escribía al P. Plancarte el 12 de septiembre de 1893: “En junta que tuve con Dña. Juana C. Romero y otras personas, el 10 del corriente, propuse que vinieran las de la Congregación, a encargarse de la escuela de niñas de esta ciudad, y todas aceptaron con entusiasmo mi proposición, ofreciendo la Sra. Romero una de sus casas para este objeto.” El deseo del Sr. Obispo era de que fueran en noviembre o diciembre, para que las escuela se inaugurara el 25 de ese mes.

A los ocho días contestaba el Padre: “Ayer recibí su muy grata carta del 12 del corriente, que contesto luego para que no se retarde la buena obra de la escuela de niñas de Tehuantepec. A Ud. y a la junta les doy las gracias, por haber puesto sus ojos en esta Congregación, y espero en Dios podremos corresponder a los deseos de Uds., que son los nuestros. Todo lo propuesto por Ud. En su ya citada, se aceptará hasta donde fuere posible, pues actualmente tengo pendiente con la Viuda Cortina. Una fundación en Toluca, en las casas que fueron mías; y otra con la Viuda de Betti, para enfermas crónicas. En cuanto a

lo demás, sólo advierto: 1° Que la enseñanza y método será la que conoce. 2° Que no les falte lo suficiente para comer y vestir modestamente y para medicinas. 3°. Que les costeen el viaje en 2ª. clase, a las que, por necesidad imperiosa, tengan que ir y venir, y a dos que fueren de visita cada dos años. Ud. arregle y asegure el negocio en bien de todos, para salir bien.”

Las cosas se arreglaron de una y otra parte con tal premura e interés, que a fines de noviembre pudieron salir de Tacuba para Tehuantepec, cinco congregantes, llevando a la cabeza como Superiora a Dña. Genoveva Soto, duranguense, persona de virtud sólida y mucha experiencia.

El viaje fué largo, penoso y lleno de peripecias. Aun no estaba terminado el ferrocarril, y sólo pudieron aprovechar algunos tramos, haciendo lo demás a caballo o en canoa por el río de Coatzacoalcos. Llegaron el 10, en tren especial, que pusieron desde la estación de Malatenco, a pocos kilómetros de la ciudad episcopal, que ere hasta entonces llegaba el tren.

La recepción fué entusiasta y muy cordial. Pero no tuvieron el placer de besar el pastoral de S. S. Ilma. sino pocos días después que llegó de la S. Visita.

“Las Maestras siguen bien,” escribía el Sr. Obispo el 25 de diciembre de 1893. “Ya voy experimentando el bien que van a hacer, pues las mujeres las visitan, las quieren, y esto será benéfico en una ciudad que tanta necesidad tiene de buenos ejemplos y buenos consejos. Cada día vamos ganando más terreno, y siguiendo así, pronto no se conocerá Tehuantepec y Ud. tendrá gran parte en ello, y la Congregación verá esta casa como la más agradable a los ojos de Dios, y en la que más se padezca, no obstante lo que yo haga para que no sufran, que será cuanto pueda.”

“Me complace sobre manera la alegría que tienen las Maestras y la resignación con que se avienen a todos los trabajos que les anuncio.”

Inmenso bien hicieron las humildes y abnegadas Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, durante los años que rigió los destinos de la diócesis de Tehuantepec el Sr. Mora. Al ser trasladado a Tulancingo, su sucesor. queriendo elevar la categoría del Colegio, a una altura que pudiera sufrir el parangón de los de las grandes capitales, llevó Maestras de una Congregación europea, y las

Guadalupanas volvieron a Tacuba. Dios nuestro Señor no bendijo la nueva fundación, casi todas las Maestras murieron de fiebre amarilla, y las pocas que quedaban, tuvieron que levantar el campo. En vano reconoció su error el sucesor del Sr. Mora, volviéndolas a llamar; las desechadas de Tehuantepec habían tenido cabida en nuevas fundaciones, pendientes en otras diócesis, y dados los muchos compromisos que tenía la Congregación en otras partes, ni aun pudo prometer que más tarde se volvería a hacer cargo de la escuela.

CAPITULO XXXVI

Toma decidido empeño por la aprobación del nuevo Oficio de la Sma. Virgen de Guadalupe.

El 27 de noviembre de 1889, el Sr. Loza, Arzobispo de Guadalajara, escribía al Sr. Labastida lo siguiente: “Algunos años ha que, por instancias que se me hicieron, mandé disponer y escribir un Oficio de Ntra. Sra. de Guadalupe, más expresivo y apropiado que el que tenemos, con el fin de pedir a la Sta. Sede su aprobación y concesión. Se hizo en efecto lo que dispuse; pero por mucho tiempo he estado vacilante sobre lo que convendría hacer en el particular, hasta que por fin me resolví a proponer a Ud., como ahora lo hago, el dicho Oficio para que si lo aprueba y se pone de acuerdo con los Señores Obispos sus sufragáneos, y lo mismo hace por su parte el Ilmo. Sr. Arciga, a quien también escribo, podamos pedir a la Sta. Sede la concesión de este nuevo Oficio para las tres provincias mexicanas. Al efecto mando a Ud. por separado, algunos ejemplares impresos del proyectado Oficio, que Ud. distribuirá como convenga, para hacer más fácil su lectura y examen. Creo que ya supondrá Ud. que yo estaré de acuerdo, como desde ahora lo estoy, en cualquiera corrección, supresión o cambio que se haga en el Oficio, pues lo único que deseo es que se logre el principal objeto.” El autor del nuevo Oficio era el Sr. Canónigo D. Agustín de la Rosa.

Ya estaban próximas las fiestas que se preparaban para la celebración de las bodas de oro del Sr. Labastida, y como habían

prometido asistir algunos Sres. Obispos, creyó conveniente dejar este asunto, para tratarlo oralmente, en alguna de las reuniones íntimas que se proponía con ellos celebrar.

Casi al mismo tiempo que el Sr. Loza, el Sr. Camacho, entonces Canónigo de Guadalajara, tenía el mismo pensamiento, al que el P. Antícoli, jesuita, dió ser, escribiendo un oficio de la Sma. Virgen de Guadalupe, que tengo manuscrito y fechado en 1886. Como no podía concurrir a las funciones del Jubileo, siendo ya Obispo de Querétaro, recomendó a los Sres. Obispos de León y de Puebla, que en las juntas episcopales que se proyectaban, propusieran su pensamiento, y presentaran el Oficio, para ver si obtenían la aprobación de los otros Sres. Obispos que iban a asistir a las solemnidades con que se celebrarían las bodas de oro del Sr. Labastida.

“Vieron este proyecto con sumo placer,” le escribía al de Querétaro el Sr. Obispo de León, el 20 de diciembre de 1889, “nuestros Venerables Hermanos, y como también había otro del Ilmo. Sr. Loza, que también recibieron con mucho agrado, aprobando la idea del Ilmo. Sr. Labastida, convenimos todos en que S. S. Ilma. remitiera ambos oficios a un maestro de ceremonias de la Curia Romana, a quien la Congregación respectiva de seguro tenía que pasar en consulta a nuestro proyecto, para que de una vez examinado por el mismo y aprobado o reformado en la forma que más adelante tenía que aprobarlo, fácilmente diera aviso al Ilmo. Sr. Labastida, para que entonces se hiciera la solicitud.” Por su parte el Sr. Vargas, Obispo de Puebla, añadía que, remitiendo a Roma los dos oficios al Ceremoniero Pontificio, “aunque formara uno, de los dos, tomando lo que mejor pareciera, los Obispos mexicanos hacían especial recomendación del formado en Guadalajara.” Es decir, del que había compuesto el Sr. Canónigo de la Rosa.

Al Sr. Arzobispo de Guadalajara se recomendó que redactara las preces que firmaron los tres Arzobispos, y juntamente con los dos oficios, fueron remitidas el 15 de marzo de 1890 al Sr. Angelini, encargado de los negocios eclesiásticos de casi todos los Obispos mexicanos. Angelini puso el negocio en manos del Abogado concistorial Angel Mariani, y éste desde luego se ocupó de reunir en uno solo, los dos oficios; pero antes de presentarlo, quiso saber si era del agrado de los Sres. Obispos mexicanos, y entonces entregar

preces y Oficio a la Congregación de Ritos.

Cuando el nuevo proyecto de oficio hecho por el abogado Mariani, tomándolo de los dos remitidos por los tres Arzobispos, llegó a México, ya había muerto el Sr. Labastida y regía la Arquidiócesis como Vicario Capitular el Sr. Alarcón, que fué quien lo recibió comunicándolo al Sr. Camacho y éste a los Sres. Loza y Arciga. Fué aprobado por estos Sres., que convinieron además en que se mandarían a Roma nuevas preces, firmadas por los dos Arzobispos y el Vicario Capitular de México, en nombre propio y de los respectivos sufragáneos.

“Firmaré con mucho gusto,” escribe al Sr. Camacho el Sr. Alarcón el 28 de septiembre de 1891, “las preces para el nuevo Oficio Guadalupano y sólo me permito indicar, se guarde reserva sobre el particular; porque de saberlo ciertos antiaparicionistas, es de temerse que escriban a Roma, dando a entender un *casus belli* con este motivo.”

El Sr. Loza fué también el que redactó estas preces, que tienen la fecha del 9 de Octubre, y el Sr. Camacho el que se encargó de su remisión a Roma. Acababa de llegar de Europa el P. Plancarte, y conociendo el Sr. Camacho el empeño que ponía en cuanto se le encomendaba, quiso que él fuera quien se encargara del arreglo de este tan importante asunto, y así se lo escribió; pero creyendo que las demoras anteriores en el despacho del negocio reconocían como causa la falta de diligencia del Sr. Angelini, le suplicaba que se valiera en Roma de otra persona que viera la cosa con mayor interés y solicitud. “Tengo de tal manera obligado a Angelini,” le contestaba el P. Plancarte el 28 de octubre 1892, “que nadie me servirá más pronto y eficazmente que él; se lo aseguro a V. S. Ilma. Todo puede enviármelo, y respondo del éxito, pues he dejado en Roma bien afiladas las navajas, y me servirán al pensamiento.” El 5 de noviembre le volvió a escribir: “el día 3 mandé a Roma por el Express, el cajoncito de Ntra. Sra. de Guadalupe, tal cual vino y sin abrirlo. Verá V. S. Ilma. cómo mi ahijado Angelini queda divinamente.” El 5 del mismo mes escribía a Angelini: “Aseguré bajo mi firma, que nadie despacharía ese negocio (el de Guadalupe), mejor y más pronto y satisfactoriamente que Ud. Tanto por lo que acabo de decir, como por el interés que tomo en lo de Nuestra Sra. de Guadalupe, ruego a Ud. no quedemos mal.”

Con la lentitud propia de todos los asuntos que se ventilan en

Roma, el negocio del Oficio caminaba bien, cuando, sin esperarla, recibió el Padre una carta de Angelini, en que le decía que aprobarían el nuevo Oficio, pero sin las nuevas lecciones históricas, en vez de las cuales se dejarían las antiguas.

Inmediatamente comunicó al Sr. Camacho tan alarmante noticia, remitiéndome copia de la carta de Angelini, a lo que el Sr. Obispo de Querétaro contestó el 19 de Julio de 1892: “Ayer escribí a los Sres. Arzobispos de Morelia y de Guadalajara, y hoy lo hago también al Ilmo. Sr. Alarcón. En compendio digo a estos Sres. lo siguiente: “tenemos esta alternativa para resolver. ¿Insistimos en que se apruebe el nuevo Oficio, poniendo las lecciones históricas como indican, o bien nos esperamos hasta mandar los documentos pedidos? Esos documentos han de ser las informaciones hechas en 1666, legalizadas y traducidas al latín. Esta operación demanda tiempo, para hacer una cosa bien hecha y digna de mandarla a Roma. La haremos Dios mediante, pero entre tanto bueno es insistir en que se apruebe el Oficio tal como lo proponen pues éste siempre es un paso muy importante a la causa Guadalupana. Esta es mi opinión que he propuesto a los Sres. Arzobispos.” No era la del P. Plancarte, como se desprende de su contestación escrita el 22 del mismo mes: “Estando aquí el Ilmo. Sr. Arciga ayer, le leí la de V. S. Ilma y la de Angelini y le manifesté mi opinión. Acabo de hacer lo mismo con el Ilmo. Sr. Alarcón, y me comisionó para que en nombre suyo escribiera a V. S. Ilma., contestando la que escribió sobre el consabido asunto del Oficio. Ambos Ilmos. Sres. están de acuerdo en mi idea, que es la siguiente: Puesto que a ellos nada se les ha dicho en Roma, sino a mí, no darse ellos por entendidos. Yo voy a contestar mandando una de las dos copias del proceso jurídico que hay en la Colegiata, encargando que en Roma la pongan en latín y yo pagaré el gasto. Creo que esto bastará, pues allá todo marchaba bien.” Pareció bien la resolución al Sr. Camacho, y él mismo se encargó de comunicarla al Sr. Loza como una cosa hecha.

En México, muy ocultamente, se hacían trabajos de zapa, encabezados por aquel Canónigo de la Colegiata, de que hablé en otro lugar, *el inimicus homo*, un Párroco íntimo amigo suyo y ex-religioso como él, un religioso y varios seglares de una fé muy dudosa, encaminados a impedir en Roma la aprobación del Oficio. Entre otros se publicó, traducido en un idioma que tenía las vanas pretensiones de ser latín, un opusculito en que se amontonaban cuantas objeciones

antiguas y nuevas se podían oponer a la verdad de la Aparición de Ntra. Señora de Guadalupe. Este se mandó a Roma a la S. Congregación de Ritos, con otros menos importantes escritos. Además, se había dado el escándalo de un Prelado que públicamente había negado fe a la constante tradición de la Iglesia mexicana, el cual aunque se mostró sumiso a la voz de Roma que lo condenaba, por otros motivos, poco tiempo después, desgraciadamente apostató de la fé. Otros dos, si bien eran antagonistas decididos entre sí, estaban de acuerdo en una oposición pasiva y solapada, a todos aquello que tuviera visos de sobrenatural en los fundamentos del culto de Ntra. Señora de Guadalupe: uno, no aprobando diplomáticamente todo lo relativo al supernaturalismo, y negando, o concediendo de un modo indirecto, su firma a documentos que, con grandes sentimientos de piedad, firmaban todos los otros miembros del Episcopado: el otro, menos hábil e ingenioso, en público ostentaba el mismo parecer de los Obispos y firmaba cuantos documentos le presentaban, pero por comunicaciones confidenciales y secretas a Roma, veladas con el manto de una mal entendida prudencia, deshacía en las tinieblas lo que edificaba a la luz del sol. No me atrevería a lanzar acusaciones tan graves, si no tuviera el cuerpo del delito, que la divina Providencia, de una manera enteramente casual, hizo llegar a mis manos.

Todas estas cosas hicieron que la Congregación de Ritos, en donde se hila tan delgado, estuviera alerta y no quisiera dar su aprobación a las lecciones históricas del nuevo Oficio, mientras hubiera una sombra de duda que empañara la verdad de la tradición.

Si el negocio del Oficio no tenía la pronta solución que se deseaba, no debía, pues, culparse de ello ni al Sr. Angelini, ni mucho menos al abogado Mariani, que a fines de febrero de 1893 tenía listo el informe, que debía entregar impreso a los Cardenales, juntamente con la solicitud del Episcopado y los documentos en que estaba fundado. La congregación Cardenalicia tuvo lugar, pero en ella nada se resolvió, porque, según escribió el Sr. Angelini al P. Plancarte el 7 de marzo de 1892: “El Cardenal Aloisi, Prefecto de Ritos, dijo que se habían de tener en cuenta unos anónimos que llegaron a la Congregación hace tiempo.” Así es que el 15 de abril, la Congregación resolvió que se dejara el asunto para más tarde y se volviera a proponer con las observaciones del Promotor de la fe.

Por esta carta de Angelini, se supieron en México cuáles eran

las causas de tantas demoras y exigencias de la S. Congregación, y que el Cardenal Vannutelli, nombrado ponente o patrocinador del negocio, por más que hacía para que favorablemente se despachara, se veía obligado a callar, no sabiendo cómo responder a los argumentos contrarios. Era más bien que teológica o ritual, una cuestión histórica, a que había que responder con argumentos históricos, para deshacer las contrarias argumentaciones. Ahora bien, aunque hombres de mucha ciencia, tanto el Cardenal ponente, como el Abogado que patrocinaba la causa, era imposible que estuvieran empapados en todo lo relativo a la historia de la Aparición Guadalupeana, y aún con el auxilio de los libros y documentos que se les mandaron de México, no tenían tiempo de sobra para profundizarla. Es facilísimo proponer una dificultad, sobre todo tratándose de asuntos históricos; pero ¡cuánto estudio requiere una satisfactoria respuesta!

Considerando todo esto el P. Plancarte, escribió al Cardenal Vannutelli la siguiente carta, el 21 de junio de 1893: “Muy agradecidos estamos los mexicanos por el piadoso empeño de V. Eminencia, en que sea aprobado por la S. C. el Oficio de N. S. de Guadalupe, tal como lo ha pedido el Episcopado y Clero de esta República. Profunda era nuestra tristeza al saber que los enemigos de nuestras creencias y tradiciones, contaban ya con el triunfo de sus anónimos y de su osadía, en menoscabo de la creencia general de todo mexicano sensato, de tres siglos a la fecha.”

“Al saber que V. Eminencia, conocedor de nuestra patria, creencias y costumbres, tomó la defensa y amparo de nuestra justa solicitud, y que otro tanto hicieron los Padres reunidos en el último Concilio Provincial de Antequera; han renacido nuestras esperanzas. Yo que nada valgo, pero que tuve la dicha de haber sido discípulo de V. Eminencia y de palpar su profunda sabiduría, me atrevo a suplicarle no nos desampare y sea el protector de nuestra santa causa.”

En vista del embarazo en que se iban a encontrar el Abogado y el Cardenal, para contestar a las objeciones del Promotor de la fé, la S. Congregación de Ritos, que no hostilizaba la piadosa tradición mexicana, quería que se dilucidara; consintió que las objeciones del Promotor de la fé, apenas estuvieran formuladas, se enviaran a todos los Obispos mexicanos, para que ellos, que debían estar más versados en la cuestión, deshicieran los argumentos y pulverizaran las

objeciones que el Promotor tomaría del anónimo mandado a Roma. Tanta prisa se dió en hacerlo, que a fines de octubre de ese año de 1893, ya estaban en poder de los Obispos y algunos ya trabajaban en resolverlas.

Tratando el Padre Florencia de la petición de oficio propio para la Virgen de Guadalupe, hecha en Roma al Papa y que no se pudo conseguir por el poco tiempo de que disponía para permanecer en la Eterna Ciudad, escribe: “Pero advierto que si esta materia se hubiera de reproducir en Roma, sea yendo persona de por acá inteligente, que la trate con empeño y viveza.” Tal vez recordando este pasaje del escritor Jesuita, se le ocurrió al Sr. Mora, que como en 1688 había ido a Roma un Jesuita a agenciar el primer oficio, otro jesuita fuera a desatorar el segundo, y propuso para esto que se mandara al P. Antícoli, ferviente Guadalupano y autor de varias obras acerca de Ntra. Señora de Guadalupe. Declinó modestamente el honor el buen religioso, y entonces el Sr. Camacho propuso al Ilmo. Sr. Ibarra, al P. D. Antonio Plancarte y al que esto escribe. El primero se excusó con lo del negocio, y la imposibilidad en que se encontraba de abandonar su Diócesis por tanto tiempo; el segundo tenía tantas y tales cosas a su cargo, que ni se atrevieron a hacerle la proposición. Quedaba el tercero que, como más desocupado, podría encargarse del arreglo de la concesión, sin menoscabo de otros quehaceres para los cuales se encontraría fácilmente quien lo supliera.

Poco tiempo tenía yo de haber vuelto de Europa, a donde fuí, no a viaje de recreo, sino a trabajar en la instalación de los objetos arqueológicos, que había mandado el Gobierno mexicano a la Exposición histórica de Madrid, que tuvo lugar, para celebrar el centenario del descubrimiento de América. Tengo conciencia de haber trabajado bien, porque una vez que los compañeros de delegación me dejaron ese trabajo, puse todo mi empeño y solicitud para que en esta parte quedara, como en las demás, bien parado el nombre de mi patria, y lo conseguí a costa de desvelos y privaciones. Deseaba descansar; aun tenía en los oídos el martilleo de la instalación, los golpes de las olas embravecidas contra el casco de la embarcación, el ruido de la élice y el pito de los contramaestres del vapor.

Al Sr. Alarcón que quizá consideraba todo esto, le dió mortificación proponerme directamente el nuevo viaje, y para hacérmelo más agradable, llamó a mi tío Antonio, para que él me lo

propusiera, seguro de que si él me lo indicaba, no a Roma, habría ido con la mejor voluntad hasta las regiones boreales, al desierto de Sahara o al África ecuatorial.

Así fué. En pocas horas arreglé mi viaje y el 14 de noviembre, bien pertrechado de libros y documentos, con cartas para el Cardenal Vannutelli y credenciales para la S. Congregación, me embarqué en Veracruz con un buen número de muchachos que debía llevar a Roma al Colegio Pío Latino Americano.

Mi correspondencia y las cartas de mi tío Antonio, darán razón del progreso y éxito de mi comisión. Llegamos a Roma el día 4 por la mañana y desde ese mismo día me puse a trabajar. “Hablé con el sustituto del Secretario de la Congregación,” escribía a mi tío el 8 de diciembre de 1893, “llevándole una tarjeta del P. Espiritual; aquel me explicó cómo estaba el negocio, me dijo que el envío de las objeciones del Promotor de la fe a los Obispos mexicanos, había sido con intención de favorecer la causa, hacia la cual estaba bien dispuesta la Congregación. Recomendado por él, fuí a ver al Promotor, quien me dijo que ya todo dependía únicamente de las respuestas a las objeciones que había propuesto, que me pusiera de acuerdo con el Abogado defensor y que, por medio de él, diera las respuestas oficiales, porque yo solo no lo podía hacer, por no estar inscrito entre los abogados de la Congregación y no bastar para esto el título de Doctor en Cánones. De casa del Promotor pasé a la del Abogado. Este se lamentó de que los Obispos aun no habían contestado todos, y los que lo habían hecho, contestaban de un modo vago, en general, y sin ceñirse a las objeciones del Promotor. En resumidas cuentas el Abogado no había hecho nada, y como la Congregación se reúne el 19 de éste, era imposible que en tan poco tiempo pudiéramos preparar las respuestas, imprimirlas y distribuirlas a los Cardenales, antes de los quince días que están prescritos. Sin embargo, me he puesto a trabajar con todo ardor y ya llevo algo adelantado, porque aunque para diciembre es imposible que se presenten, quiero que esto se haga en enero.” El trabajo que había emprendido era una disertación, refutando los argumentos del Promotor de la fe, valiéndome para ello de las respuestas de los Sres. Obispos y de las obras apoloéticas que había llevado. Del trabajo emprendido hablaba también en una carta que escribí al Sr. Alarcón y había leído mi tío, quien me contestó el 7 de enero: “Quedo enterado del negocio que te llevó a esa y pido a la Sma. Virgen puedas desatracar la carreta.”

“Ya han llegado las respuestas de los Sres. Obispos,” le decía el 1° de enero de 1894, “y faltan dos o tres solamente, entre ellas la del Sr. Sánchez que supongo no vendrá.”

“Gracias a Dios ya terminé mi disertación, que desde que llegué, me ha hecho trabajar día y noche, y no poca fatiga me ha costado poner de acuerdo a los apologistas, contrarios entre sí en varios lugares y aún contradiciéndose a sí mismos. Ahora voy a sacarla en limpio, limar el lenguaje y prepararla para que el Abogado la ponga en estilo curial. Espero terminar del todo dentro de ocho días.”

“Este mes probablemente no hay congregación, por ser el carnaval a fines de él, y mucho me temo que ni el que entra, por cerrarse el Jubileo del Sto. Padre.”

Continuaba trabajando. El 29 de enero de 1894 escribía a mi tío: “Ahora estoy corrigiendo las segundas pruebas de las respuestas que hice al Promotor de la fe y el Abogado puso en estilo curial. Tanto éste como aquél, quedaron muy satisfechos de mi trabajo, y el segundo me aseguró que triunfaríamos. ¡Quiera Dios que no haya sido una mera cortesía!” “Tuve la fortuna,” decía al Sr. Arzobispo en carta del 3 de febrero, “de que mi trabajo mereciera los elogios del Abogado defensor, y fuera del agrado del Promotor de la fe, que era lo que más me interesaba; ahora falta saber si quedarán satisfechos con él los Emos. Sres. Cardenales. Entre tanto mucho se ha ganado ya, con tener de nuestra parte al Promotor de la fe, que es el alma de la Congregación de Ritos en esta clase de asuntos. Ahora estoy corrigiendo las pruebas impresas de las respuestas que hice y puso en estilo curial el Abogado defensor. El 10 de este mes se repartirán a los Cardenales, y se tratará de la cuestión en definitiva el 6 de marzo, conforme se ha convenido con Abogado y Promotor. Si la resolución es afirmativa lo haré saber a V. S. Ilma. por medio del cable, con la palabra *aprobado* entendiéndose que lo ha sido el Oficio tal como se pidió o con una ligerísima modificación.”

El 14 de febrero volvía a escribirle a mi tío: “La impresión de las respuestas, que debía haber estado terminada el día 20, no lo estará sino el 15, si no es que vuelvan a quedar mal el Abogado y el Impresor.”

Terminada la impresión se repartieron los cuadernos a los Emos. Sres. Cardenales; así lo digo a mi tío en carta del 28 de febrero de 1894: “El viernes de la semana pasada quedaron repartidas a los

Emos. Sres. Cardenales y demás personas que asisten a las reuniones de la Congregación de Ritos, las respuestas a las objeciones del Promotor de la fe, el sumario adicional de documentos y la súplica que los Sres. Obispos hicieron a la Sagrada Congregación, para obtener la concesión del Oficio propio. Para ahorrar gastos a nosotros y tiempo a los consultores, quiso el Promotor, que de la disertación que le presenté, el Abogado hiciera un extracto lo más compendiado posible, y eso fuera lo que se publicara, dándose él por satisfecho con el manuscrito. Así se hizo, pero como en algunas partes resultó oscuro, convenimos con el Abogado, de ir a ver, uno a uno, a todos los Cardenales de Ritos, para que yo les explicara aquello en que encontrasen alguna dificultad; esto es lo que he comenzado a hacer ahora armándome de la paciencia del Sto. Job, para recibir descolones de porteros y camaristas, y hacer antesalas de dos a tres horas, para que me digan que vuelva más tarde y cosas por el estilo. Pero todo esto ya lo tenía previsto y me había hecho el ánimo de apechugar con ello. Con el Cardenal Vannutelli hemos tenido varias entrevistas y se muestra empeñosísimo en el asunto. El Car. Mazzella, a quien antes había hecho algunas visitas, y que fué mi maestro de Teología, me prometió poner cuanto estuviera de su parte; lo mismo el Car. Mónico que me ordenó de Presbítero. De los demás, aun no he logrado hablar con ninguno, pero estoy ya citado para ver a los Cardenales Aloisi y Parocchi, y esta tarde iré a tantear a algún otro, a ver si me recibe o me da alguna cita. Al Car. Vergara también lo había visto antes y lo encontré dispuesto, por esto creo que fácilmente le he de poder hablar: tanto más que no es de los de muchas campanillas.”

Los Cardenales de Ritos eran 15, pero no todos asistían a los congresos o reuniones de la Congregación, unos por estar ausentes, otros por precisas y urgentes ocupaciones. “Sin embargo,” continuaba diciendo, “en los días que me quedan procuraré verlos a todos, lo mismo que al Maestro del Sagrado Palacio, a los Auditores de Rota, al Protonotario participante, etc., etc. No quiero dejar de poner ni la más mínima diligencia, para que si el negocio naufraga, pueda quedar sin remordimiento de conciencia.”

Era el memorable 6 de marzo, día de grandes emociones para mí; después de cerca de veinte años, aun recuerdo con fruición el placer de la victoria que un día después comunicaba a mi tío de esta manera: “Hemos finalmente conseguido el triunfo con la aprobación del Oficio de la Sma. Virgen de Guadalupe, triunfo que me ha costado

sudores, angustias y desvelos que me han hecho poner en juego cuanto estaba a mi alcance para conseguirlo. He venido poniendo a Ud. al tanto de todos los incidentes que me han ocurrido en este negocio y de todo lo que he hecho, lo que no hice con el Sr. Arzobispo para que no crea que he querido hacer méritos para con él.”

“Cuando ya estábamos en vísperas del Congreso o reunión de Cardenales, ya todo listo de parte nuestra, entonces vinieron para mí las mayores angustias. El Cardenal Aloisi, que yo sabía era contrario, y que me interesaba ver más que a los demás, para saber en qué razones se apoyaba su negativa y ver si era posible deshacerlas, después de haberme señalado día de audiencia, no me quiso recibir. Esto fué para mí de pésimo agüero. Volví al Promotor de la fe, a ver si él podía decirme algo, pero lo único que supe fué que él nada tenía que oponer a mis respuestas, pero que el Cardenal Prefecto le había dicho que procuraría hacer porque el Oficio no se aprobara, y si no lo conseguía, haría al menos, que las tres lecciones del segundo nocturno se redujeran a una sola, modificada radicalmente y que se cambiara el título del Oficio. Procuré saber la razón de la negativa del Cardenal, pero sea que tampoco la sabía el Promotor, sea que no me la quisiera decir, fueron vanos mis esfuerzos. Lo que más me alarmó fué verlo inclinado de la parte del Prefecto. Volví a ver al Cardenal Mazzela, le dije cuanto pasaba, y de su conversación pude comprender que, el Cardenal Aloisi lo había querido hacer de su opinión. Largo rato estuve con él, y al despedirme me dijo: Yo no tengo más que un voto y en último caso es cuanto te puedo ofrecer. Este con el del Car. Mónaco, con que ya contaba, eran dos; pero, ¿qué eran dos votos solamente contra toda la influencia del Car. Prefecto? De la casa del Car. Mazzela me fuí a la del Car. Parocchi; era la víspera del día de su Santo y como es el Vicario, su casa estaba llena de gente. No estaba y lo esperé en las escaleras del palacio. Al llegar le indiqué algo de mi negocio. La cosa es larga, me dijo, y ni Ud. ni yo nos contentaríamos de los pocos minutos de que puedo disponer ahora; el domingo no recibo, pero daré orden para que lo introduzcan a Ud. Su respuesta me ensanchó el corazón, porque me dió a comprender que se interesaba en mi asunto. No falté a la cita, y después de haberlo puesto al corriente de todo, no sólo me prometió su voto, sino me dijo que hablaría en la Congregación en pro de la causa, cosa que más me alentó, sabiendo que el Car. Parocchi es uno de los que más influyen

en las decisiones de los otros Cardenales. Vi también al Car. Rufo y me prometió su voto. Con el Car. Vannutelli tenía ya cinco de mi parte, pero no era la mayoría, ni mucho menos, y aunque no todos asisten al Congreso, temía que también faltara alguno de los míos y sobre todo no me parecía neutralizada la influencia del Prefecto, ni podía ya contar seguramente con el Promotor de la fe. Estando ya las cosas en este estado, fuí a ver al Car. Vannutelli, le hice una exposición razonada de todo, y él me confirmó en mis temores, quedando más persuadido de la oposición aparentemente injustificada del Car. Aloisi. Con el Emo. Vannutelli combinamos que las tres lecciones había que sostenerlas a todo trance, y en cuanto al título, en último caso nos conformaríamos con que se cambiara, tanto más, que después se podría arreglar la cosa de manera, que con ventaja se reparara el cambio.”

“Habiendo agotado los medios humanos me dediqué a los divinos, haciendo súplicas y promesas a la Sma. Virgen, a S. Antonio y a todos los Santos de mi devoción, para interesarlos en mi causa.”

“Llegó el día 6 y a las doce ya estaba en el palacio del Car. Vannutelli, esperando que llegara del Vaticano, para saber la resolución. Esta fué afirmativa, el Oficio no solo se aprobó, sino que la palabra *fertur* fué sustituida por la expresión *antiqua et constans traditio docet* y otra semejante que determinaría el Car. Ponente. En vez hubo que cambiar el título para conceder algo al Car. Prefecto. No sólo habló magníficamente en pro el Car. Parocchi, sino que gran parte del resultado se debió a las sólidas razones y buenos argumentos que propuso el Car. Mazzella, quien logró hacer que el mismo Car. Prefecto diera su voto afirmativo, con la sola enmienda del título.”

“Además de los Cardenales que patrocinaron nuestra causa, estoy muy agradecido al P. Sottovia, Rector, y sobre todo al P. Costa, Padre Espiritual del Colegio Pío Latino Americano, que conservando aún, hacia mí, el cariño que me tenía cuando era colegial, ha hecho cuanto ha podido por ayudarme, y su auxilio me ha servido de mucho.”

Apenas salí del palacio del Car. Vannutelli, me fuí al telégrafo a poner al Ilmo. Sr. Alarcón el mensaje de antemano convenido, que inundó de júbilo a mi tío Antonio. El mismo día me escribió la siguiente carta: “Mi muy querido Pancho: Anoche recibí tu grata del 14 de febrero, y hoy a la una tu telegrama al Sr. Arzobispo, *aprobado*,

que me llenó de un gozo y satisfacción, como pocas veces he sentido. Te felicito muy de corazón por haber llenado tu cometido satisfactoriamente. Luego que leí el cablegrama, nos reunimos en el oratorio del Asilo, les expliqué lo que había pasado, se cantó la letanía y el oficio de la Sma. Virgen, les dí la tarde, y concedí indulto de cuantas penas había en la comunidad. Avisé por telégrafo al Sr. Camacho y al P. Antícoli. En fin, estoy que no quepo en el pellejo. ¡Bendito sea Dios! Ya que no pudiste ir a Inglaterra por tus males, creo que podrás hacerlo al terminar todo en Roma, a fines de abril o principios de mayo que ya no hace tanto frío. Lo que gastes será por mi cuenta y así se lo escribiré a los Sres. Gibbs. El viaje a España a ver a nuestros parientes, también será por mi cuenta.”

Parecería que con la resolución del Congreso de Cardenales ya todo estaba terminado y sólo faltaba recoger el decreto y hacer la impresión del Oficio con la aprobación de la Sda. Congregación de Ritos, pero no fué así: “En la que le escribía el día siete,” digo a mi tío el 10 de marzo, “le hacía al fin una profecía que se va verificando.”

“Al fin de la sexta lección, se habla de la Coronación de la Sma. Virgen; por consiguiente, según el Cardenal Prefecto, se debe narrar allí todo lo que aconteció en esa ceremonia, y por esa razón no se puede dar la licencia de imprimir el Oficio, hasta que no se haya hecho.”

“Tratábase de aplazar la impresión, y aunque sospechaba el motivo, no quiero avanzar ningún juicio, no teniendo sólidos argumentos en que apoyarlo. Como es cosa que vemos todos los días, el que las lecciones del segundo nocturno reciban adiciones, hice ver que lo relativo a la Coronación, se añadiera al Oficio, previo el consentimiento de la Sda. Congregación, después que las fiestas hubieran tenido lugar. Venían las vacaciones de Pascua y me puse en movimiento para ultimar los arreglos, antes que se cerraran las Congregaciones.”

Finalmente el 19 de marzo, podía escribir a mi tío: “Aunque estamos en Semana Santa, me tomo la libertad de cantar aleluya. Ya tengo en mis manos el decreto y el Oficio aprobado. Encontré en el Car. Mazzella el más fuerte apoyo y la más decidida protección, y con esto pude vencer los últimos obstáculos. Hubo un momento en que ya creía que todo se había ido a pique, pero el Cardenal me ayudó eficazmente a sacar de nuevo a flote la nave.”

Ahora sí ya estaba todo terminado y apenas pasados los primeros días de Pascua, comencé a arreglar la impresión del nuevo Oficio con las reformas que le habían hecho. En cuanto a esto, escribía a mi tío el 28 de marzo de 1894: “Como las modificaciones no son sustanciales, sino más bien de estilo, creo que el Sr. Arzobispo habrá quedado conforme con ellas, aunque también de éste se puede decir lo que en general decía un autor, de los oficios reformados: *accedit latinitas et recedit pietas*. A mí francamente, aunque menos ciceronianas, me gustaban más las lecciones anteriores a las reformadas. Pero los latinistas de acá, que encontrarían pelos en un cristal, hallaron que algunas palabras no eran latinas de la edad de oro de la lengua, otras no se encontraban en los buenos autores con la acepción que se les daba, ciertos giros de la frase no eran conformes al gusto de Cicerón, y ciertos otros se acercaban demasiado a la índole de las lenguas modernas, y quise que no quise, por fas o por nefas, tuve que conformarme con las reformas de Monseñor Tripepi, que es el encargado de esa clase de trabajos en la Congregación de Ritos.”

Antes de terminar esta materia y como epílogo, quiero copiar íntegra la carta que me escribió mi tío el 19 de marzo de 1894, que me llenó de satisfacción, y fue la única muestra de aprobación que se me dió, por lo que había hecho; aunque, había dado por muy bien empleados todos mis desvelos y trabajos, pues los ofrecía a la Sma. Virgen, y quería además complacer a mi tío, con esto solo había tenido más de lo que hubiera apetecido. Dice así: “Mi muy querido Pancho: Anoche recibí tu grata del 28 de febrero y celebro que tu salud haya mejorado. No cabe duda que eso de ver Cardenales y Monseñores, es una tarea molestísima, capaz de acabar con cualquiera paciencia.”

“Tú has tenido la fortuna de coronar gloriosamente la comisión que se te dió, y de haber trabajado en un asunto tan santo como patriótico. Has merecido bien de la Iglesia, de la Patria y de la familia. Has grabado más indeleblemente nuestro apellido, en los anales de la Sma. Virgen de Guadalupe. ¡Dios te lo premie en el cielo!”

“Vende las acciones depositadas en el Banco Cerasi lo mejor que puedas; toma el dinero que gustes, y el resto deposítalo en poder de persona segura, para girar yo en su contra.”

“Además, se te han de indemnizar convenientemente todos tus trabajos y fatigas en el negocio del Oficio, y por eso te he dicho que

gastes cuanto tu quieras y necesites, pues al fin, de cualquiera manera nos hemos de arreglar.” Inmediatamente contesté a mi tío el 13 de abril: “Recibí su carta del 19 y a ella tengo solamente que contestar, que mis trabajos y fatigas están bien recompensados ya en esta vida, con el momento de gozo que proporcionó a Ud. la concesión del nuevo Oficio, ni pretendo, ni quiero, ni recibiré otra compensación que esa, que ya conseguí.”

Me he extendido quizá más de lo necesario y conveniente al asunto general de mi escrito, porque en una obra voluminosa acerca de la Sma. Virgen de Guadalupe, impresa en México en 1897, en el capítulo relativo al nuevo Oficio, no obstante el perfecto conocimiento que tenía el autor, de la parte importantísima que tomó el P. Plancarte, que yo como instrumento suyo llevé a término feliz, de él no hace ni la más pequeña alusión, contentándose con ensalzar a personas merecedoras ciertamente de todo elogio, pero que si ellas hubieran tomado toda la parte que se les atribuye, habría resultado enteramente inútil mi viaje a Roma. Jamás se quejó el Padre de ese y otros varios olvidos de su persona, que sufrió el autor del citado libro, pero a mí me toca reparar la falta y lo hago con tanto más gusto, cuanto los documentos que copio no dejan duda de la parte principal que tomó, y ponen en lugar que les corresponde a todas las otras personas que intervinieron en ese asunto. ¡De qué distinto modo trata la cosa cuando habló del primer Oficio concedido en Roma, siendo procurador el Jesuita P. López! Y sin embargo, si este exclarecido hijo de S. Ignacio, encontró dificultades en la S. C. de Ritos, más numerosas y más fuertes se encontraron para la concesión del segundo. Pero no hay que culpar al autor, que si omitió el nombre del P. Antonio Plancarte en el Capítulo de su obra relativo al nuevo Oficio, fué por haberse acordado del *ante mortem ne laudes hominem quemquam*. Después de su muerte puedo yo ciertamente reparar esa omisión.

* * *

Al volver a México, después del feliz arreglo del nuevo oficio, me encontré con la nueva, de que el P. Plancarte había estado próximo a entrar a la cárcel. Había entre los niños que estaban recogidos en el Colegio de S. Luis, uno, llamado Luis Martínez, huérfano de padre y

madre, que no conocía más allegados que la Sra. Agripina Martínez, anciana tía que vivía en Calvillo, población del Estado de Aguascalientes.

Al cerrarse el Colegio de S. Luis el 19 de diciembre de 1893, no se había hecho presente para que se le entregara al niño, ni se había tenido razón de ningún otro pariente que quisiera hacerse cargo de él. El P. Plancarte que ya no podía seguirse entendiendo con ninguno de los huérfanos, procuró buscarles bienhechores que los recogieran, y atendieran a su educación, recibiendo en su casa. Este fué encontrado para Luis Martínez en una familia piadosa y acomodada de Yucatán, que se hizo cargo del niño llevándolo a la Península.

Poco menos de un año tenía de estar en Mérida cuando se presentó la tía Agripina, exigiendo que le fuera entregado el sobrino, y como no era tan fácil hacerlo con la violencia exigida, recurrió a los tribunales, acusando al Padre de haber dispuesto del niño para lucrar con él. Ni faltó abogado sin conciencia y avaro que esperanzado de arrancar al Padre una fuerte suma, aprovechara la coyuntura. Esto querían los periódicos anticatólicos, que no perdonaban ocasión para armar escándalo y llenar sus columnas de diatribas contra la Religión y contra el Clero, sobre todo contra el P. Plancarte, a quien habían visto siempre de reojo, atacándolo y calumniándolo sin piedad.

No habiéndose plegado a entregar al demandante, la crecida cantidad de dinero que exigían, para desistir de la acusación en su contra, fué llevado a los tribunales en donde lo esperaba un juez ganoso de adquirir méritos en las logias, haciendo, como él decía y los periódicos de la secta lo excitaban para que lo hiciera, un escarmiento en aquel odiado Sacerdote.

Los periódicos impíos de todos los Estados de la República, armaban por ese hecho una alharaca infernal, y las pasiones de los sectarios estaban tan enfurecidas, que de ellos todo se podía temer. “Desde ayer,” escribe el Padre al Can. Fierro de Durango, el 3 de agosto de 1894, “estoy yendo al juzgado primero de lo criminal, y hoy pensaban darme el golpe, metiéndome a la cárcel, de suerte que hasta mi capotito llevé por si acaso. Repentinamente cambió la atmósfera por orden superior, y calmó la tempestad. ¡Dios les perdone el tiempo que me han hecho perder! El golpe era dirigido al bolsillo y no al corazón; pero al primero no le pudieron entrar, y el segundo no se acobardó.”

Tal era la inocencia del Padre, tantas y tales las pruebas que de ella presentaba, que las declaraciones que recibieron del Sr. Alarcón y las Superioras del Asilo, no sirvieron sino para contrariar al Juez, que buenas ganas tenía de molestarlo. Recurrió el Sr. Alarcón en lo particular, al Ministro de Gobernación, haciéndole ver la infamia que trataban de consumir, y éste, convencido de la maldad del Juez y acusadores, ordenó que cesara la injusta e indigna persecución, y todo se aplacó.

Se arrepintió la tía de haber intervenido, porque ahora tenía ella que mantener al muchacho, pero no hubo más remedio y tuvo que hacerlo. Lo recibió, pues, de mala gana, y quien pagó el mal humor del pariente, fué la infeliz criatura, con la vida amarga y desgraciada que desde entonces le hizo llevar, quien por los malos consejos de los perversos, le quitó un honrado porvenir y agravó su no muy desahogada situación.

CAPITULO XXXVII

Se afana por la erección del Obispado de Campeche y porque el Sr. Canónigo D. Fortino Vera sea nombrado Obispo de Cuernavaca.

La diócesis de Yucatán comprendía en 1894 toda la Península, es decir no sólo el Estado del mismo nombre, sin también el de Campeche. Viendo el Sr. Obispo Carrillo y Ancona, Obispo entonces de Yucatán, la imposibilidad de atenderla de una manera conveniente, y encontrándose en ella territorios extensos, que por las enormes dificultades y grandes peligros de los caminos no habían recibido la visita episcopal desde el tiempo de la dominación española, en que el último Prelado de que tuve noticia que había andado por los pueblos más lejanos del Estado de Campeche, llevaba una buena escolta y una pieza de artillería con todos los pertrechos de guerra y boca, como encontré en un acta de visita; quiso el Sr. Obispo solicitar de la Sta. Sede el fraccionamiento y la erección de la Diócesis de Campeche, dándole además del territorio del Estado del mismo nombre, aquella parte de Yucatán que estaba entonces en poder de los indios sublevados de Chan Sta. Cruz.

Para esto, estando en Mérida el P. Plancarte, tuvo varias

conferencias con él, pidiéndole consejo y rogándole que le ayudara en la empresa. Estaba yo entonces en Roma, y no sólo alabó el Padre el pensamiento del Sr. Obispo, sino que le prometió que por su parte y por la mía, de quien podía con toda libertad disponer, pondríamos cuanto fuere humanamente posible, para secundar sus piadosos, nobles y generosos deseos. Inmediatamente me escribió que tanteara en Roma el terreno, y habiéndolo encontrado yo favorable, dió al Sr. Carrillo la buena nueva, diciéndole sería bueno que me escribiera, para que pudiera yo entrar en arreglos más directamente, ya autorizado por él. Así lo hizo el Sr. Obispo, y al remitirle al Padre la carta que me escribía, para que él me la enviara a Roma, le decía el 15 de febrero de 1894: “Le acompaño la carta que anoche convenimos, y vuelvo a recomendar a su bondad, haga cuanto esté en su mano, para que se logre el objeto. Ud. desde México y su sobrino en Roma, serán dos eficacias de poderosa palanca con el auxilio de Dios.”

Apenas recibí la carta, que me remitió inmediatamente mi tío, “llevé a la Secretaría de Estado,” le contestaba el 29 de marzo de ese mismo año, “el negocio del Sr. Carrillo, y fué bien acogida la respuesta por el Secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios. Me dijo que la referiría en el primer Congreso y me diría los pasos que había que dar, para llevar adelante el negocio.” Esperé que pasara el Congreso cardenalicio, y entonces volví a ver a Mr. Cavagnis, que era el Secretario de la Congregación, quien me prometió dar una respuesta oficial, para que en Yucatán se comenzaran a correr los trámites indispensables. Por eso decía a mi tío el 18 de mayo: “Escribí al Sr. Carrillo sobre el negocio de Campeche, y tan luego como tenga una contestación auténtica de la Congregación de Negocios Extraordinarios, le volveré a escribir.”

El Ilmo. Sr. Mora llegó a Roma el 15 de julio, encargado de agenciar la aprobación del 1er. Concilio Provincial de Antequera, y el 12 de agosto tuve que dejar yo la Ciudad Eterna, encomendándole que prosiguiera tratando el negocio de Campeche con todo empeño. Por supuesto que el P. Plancarte fué el medianero, y a él se dirigió el Sr. Carrillo, para mandar al Sr. Mora sus credenciales. “Como ofrecí a Ud. en mi carta anterior,” le dice el 14 de junio de 1894, “ahora le acompaño la carta-poder para el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. José Mora, sobre el asunto del Obispado de Campeche.” Tratando de complacer al P. Plancarte, el Sr. Obispo de Tehuantepec, con mucho gusto

admitió el encargo y con tal diligencia lo agitó, que el 22 de septiembre ya se decía en Roma que se trataba de la elección del nuevo Obispo de Campeche. “Angelini me ha asegurado,” escribe con esa fecha al P. Plancarte el Sr. Mora, “que ya pidieron de la Secretaría de Estado al Sr. Arzobispo de Oaxaca, la terna para la nueva Diócesis de Campeche. Ignoro hasta qué punto pueda ser cierta esta noticia, pero lo que sí es un hecho, como me lo dijo Mr. Cavagnis, Subsecretario de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, es que se erigirá la Diócesis.”

Huelga decir el placer que esta noticia produjo al Sr. Carrillo, cuando se la comunicó el Padre, quien decía el 25 de octubre de 1894: “Es en mi poder su grata del 15 del corriente, por la que se sirve decirme lo mismo que yo esperaba y deseaba: que la erección del Obispado de Campeche es una realidad. Bendito sea el Señor; y de Ud. y de su sobrino D. Francisco, quedo profundamente agradecido, porque sin Uds. no habría logrado mi deseo con la eficacia y prontitud que les debo.”

“Por lo que mira a la elección del nuevo Obispo, desearía, como le tengo dicho, uno que fuera Franciscano. Se entiende que mi deseo a este respecto, no es absoluto, ni inmodificable. Al contrario, debemos buscar al mejor, donde quiera que esté, sea en el clero regular, sea en el secular. Ud. mismo y su sobrino D. Francisco, son de los mejores y primeros en la candidatura, para el objeto, y agradecería a Ud. infinito, que con toda su franqueza y sinceridad me respondiese acerca de esto. A Ud. o a su sobrino, los preferiría a cualesquiera otros, y desde luego se los indicaré al Sr. Arzobispo de Oaxaca, que debe entenderse en el asunto.”

Mi tío nunca había deseado, ni mucho menos pretendido dignidades eclesiásticas, ni honores de ningún género, y a mí, bien me conocía que no habría nunca cambiado los estudios de que estaba apasionadamente enamorado, por ninguna mitra, aunque llevara anexo el capelo cardenalicio. Por consiguiente, ambas proposiciones fueron desechadas de plano, poniendo por excusas, para sí, las obras importantísimas en que estaba tan ocupado, el mayor bien que hacía de simple clérigo, y otras muchas razones que bien podían interpretarse como expresiones nacidas de una profunda humildad. Para mí, sólo daba como excusa, la afición al estudio, la poca edad e inexperiencia, cubriendo con la capa de la caridad, mis otros muchos

defectos y graves impedimentos que no debía de ignorar. Pero como le agradó el pensamiento del Obispo Franciscano, por ser muy pobre la nueva Diócesis, y por consiguiente digna esposa de un hijo del pobrecito de Asís; para tomar algún norte escribió la propuesta a un Prelado Franciscano, pidiéndole que él, que bien conocía a sus hermanos de hábito, lo iluminara para poder hacer alguna propuesta al Sr. Obispo de Yucatán, que le pedía un consejo. Como un mes antes este Prelado había dicho al Padre por cartas: “que era uno de sus mejores amigos,” “que le era muy apreciado,” “que con personas como él no le agradaba sino la amistad íntima y verdaderamente fraternal,” y otras cosas por el estilo; en un arranque de candor y con la mejor buena fé del mundo, le escribió diciéndole lo adelantadas que estaban las negociaciones para la erección del Obispado de Campeche, y cómo el Sr. Obispo de Yucatán, de donde se iba a desmembrar la nueva diócesis, deseaba que su primer Obispo fuera un religioso Franciscano. “Mucho me alegro de la empresa,” le contestó el Prelado el 1° de Junio de 1894, “respecto al Obispado de Campeche; pero si esas regiones son como estas, acaso no la aprobaría, pues la división que se hizo por acá ... fué muy inconveniente, pues ambos Obispados han quedado en la miseria y no hay esperanza ninguna de que esto se remedie. Si no se asegura la mesa episcopal, que no se conoce por acá, y algunos elementos para el Seminario y demás, quien sabe si no sea tan oportuna la erección del nuevo Obispado, que supongo será del décimo no codiciarás, supuesto que Ud. se lo regala a los Padres Franciscanos.” Bien comprendió el Padre que el grande amor a su orden y el muy justo y muy legítimo deseo, de ver honrados y colocados a sus hermanos de hábito en los mejores puestos eclesiásticos, habían hecho escribir esas cosas al Prelado; pero no por eso dejó de pasmarle cuanto había leído en su carta, y se decidió a no volverse a ocupar del asunto y dejar a quienes directamente estaban interesados en el negocio, el preocuparse del nuevo Obispo.

Era cierto cuanto de Roma había escrito el Sr. Mora. Antes que se promulgara la erección, había escrito al Sr. Arzobispo de Oaxaca, a cuya provincia eclesiástica tenía que pertenecer el Obispado de Campeche, que propusiera las personas que podían, a su juicio, ser nombradas para ocupar la nueva Sede.

El Sr. Obispo de Yucatán no desistió de su proyecto primitivo,

no obstante las razones que en mí contra le había dado mi tío, y el Sr. Arzobispo de Oaxaca, viéndome persona bien vista por el Gobierno, puesto que poco ha me había nombrado miembro de algunas comisiones científicas, que lo representaran en España y Portugal; me mandó llamar, para anunciarme que la propuesta había recaído sobre mi persona. Increíblemente me parecía que se hubieran fijado en mí, y confieso ingenuamente, que, determinado a negar mi consentimiento, no me resolví a desistir de mi resolución, hasta no consultar con mi tío. “Si Campeche,” me dijo, “fuera una diócesis antigua, rica, de buen clima, de fáciles y expeditas comunicaciones, con abundante clero, seminario, colegios católicos y toda clase de elementos, en fin, una diócesis, si la hubiera, en que sólo tuvieras que gozar y no fueran necesarios tus servicios, no vacilaría en aconsejarte que estuvieras firme en tus propósitos de no admitir el que te propusieran para ella; pero allí tendrás que sufrir la pobreza, casi la indigencia, en un clima tropical y mal sano, sin clero, careciendo hasta de lo más preciso, con extensísimos terrenos muy poco poblados, sin vías de comunicación, con la dificultad de los indios rebeldes en los campos y de los malos cristianos en las ciudades, donde todo lo tendrás que hacer y te tocará fungir desde Obispo hasta sacristán y monaguillo; mi parecer es, no que des tu consentimiento, pues quizá esto supondría demasiada confianza en tí mismo, para arrostrar y vencer tantas y tan grandes dificultades, sino el que te muestres indiferente a lo que Dios quiera de tí, y a donde te quiera mandar por boca de su Vicario en la tierra. ¿No querías no hace mucho, entrar a una orden o congregación religiosa, (y esto era la verdad), para dedicarte a las misiones entre los infieles? Pues bien, en Campeche encontrarás un campo extenso en que ejercitar tu celo de misionero. Aun humanamente hablando, eres aficionadísimo a los estudios arqueológicos y etnográficos y en Campeche encontrarás materia más que suficiente para ocupar los cortos espacios de tiempo que te deje el ministerio episcopal, estudiando la raza maya, una de las más primitivas e interesantes del país, y su asombrosa civilización, en tantos y tan admirables documentos de que está cubierta toda la Península yucateca.”

A semejantes razones no había argumento plausible que oponer, y aunque convencido de que no era para el caso, por muchos motivos que estaba seguro conocía perfectamente mi tío, de acuerdo con él, contesté al Sr. Gillow, que estaba dispuesto a hacer lo que el

Sto. Padre quisiera de mí.

El 18 de marzo el Ilmo. Sr. Alarcón recibió de la Secretaría de Estado la siguiente Comunicación, fechada el 22 de febrero de 1895 y firmada por el Car. Rampolla: “Acogiendo favorablemente las súplicas elevadas a la Sta. Sede y deseando el Sto. Padre atender lo mejor posible a los intereses religiosos de los habitantes de México, se ha dignado erigir la diócesis de Campeche, segregándola de la Sede de Yucatán, a que hasta ahora había pertenecido. Las Bulas Apostólicas de erección de la nueva diócesis, se publicarán cuanto antes, pero entre tanto, Su Santidad, cuidadoso siempre del bien espiritual de los fieles, ha resuelto que sea inmediatamente nombrado el 1er. Obispo de la nueva diócesis, y la elección ha recaído en la persona del Sacerdote D. Francisco Plancarte, de Zamora, que reside en esa Arquidiócesis. Al mismo tiempo el Augusto Pontífice se dignó mandar que V. S. Ilma. y Rma. se encargara de formalizar el proceso canónico relativo, concediéndole para el caso las facultades necesarias y oportunas, aun la de subdelegar si el caso lo requiera.”

“Al hacer saber todo esto a V. Sria., me incumbe el deber de incluirle la carta, en que al favorecido se le participa la determinación del Sto. Padre, que V. Sria. tendrá cuidado de poner en manos del mencionado Sr. D. Francisco Plancarte.”

Vivía yo entonces con mi tío y todos los días celebraba Misa en el oratorio del Asilo, después de la suya. El día 19 de marzo, al salir de la sacristía para el altar, ya revestido de los ornamentos sacerdotales se acercó y me dijo; “En el altar, enfrente del sagrario, encontrarás un regalito que te manda S. José.” Era la carta de que el Card. Rampolla hablaba al Sr. Alarcón, que había entregado a mi tío para que él pusiera en mis manos. Se hizo luego el proceso sirviendo como testigos los Dres. Leopoldo Ruiz, D. Francisco Orozco y D. Juan Herrera, y desde entonces, quedé Obispo electo de Campeche, pero recomendé el secreto a todos los que tuvieron que intervenir en ello y nadie se dió cuenta por entonces de mi nombramiento.

* * *

Al comenzar el año de 1894 ya estaban consagrados los Prelados de los Obispos que habían sido erigidos en junio de 1891,

menos el de Cuernavaca. ¿Qué había sucedido? La persona propuesta para que recibiera el nombramiento pontificio, era el que había sido Secretario de la S. Mitra en tiempo de la Sede vacante de México, y después también Rector del Seminario arquiepiscopal, hombre de una conducta intachable y buen literato, pero tenía ideas muy raras, tratándose de la educación del clero en el Seminario y que había sido también el principal instrumento de la clausura del Colegio Clerical de S. Joaquín. Estas dos cosas lo pusieron en un mal predicamento ante la Sta. Sede, y no obstante los esfuerzos que se hicieron para conseguir su nombramiento, hubo que abandonar la idea. Surgió entonces otro candidato, que ignoro si fué propuesto juntamente con el primero, o después que la S.S. desechó a éste.

Fué el Sr. Canónigo de la Colegiata de Guadalupe, D. Fortino Hipólito Vera, acérrimo defensor de la aparición de Ntra. Señora, por lo que apenas se supo en México, por una indiscreción, que lo habían propuesto para la Sede de Cuernavaca, por una parte los antiaparicionistas y los incrédulos en general, y por otra los que habrían deseado que para ese Obispado se nombrara al Rector del Seminario, movieron cielo y tierra para impedir que el Sr. Vera empuñara el Báculo pastoral. Muchos escritos, de ellos no pocos calumniosos, llegaron a Roma cuando yo estaba, y la nunca desmentida prudencia y circunspección de la Sta. Sede, hizo que se aplazara el nombramiento hasta que las cosas se pusieran en claro.

Después de haber arreglado la concesión del nuevo oficio guadalupano, por voluntad expresa de mi tío me había quedado en Roma para el arreglo de unos bonos que quería recogiera y vendiera; así pues, me escribía el 8 de marzo, que no saliera de Roma, hasta no tener en mi poder y haber negociado esos valores. Como las dificultades que se presentaron para el arreglo de ese negocio fueron muchas y muy graves, tuve que perder algunos meses, y entre tanto no escasearon otros arreglos que me encomendó, de índole eclesiástica; uno de ellos fué el sacar al futuro Obispo de Cuernavaca del atolladero en que lo habían metido sus gratuitos enemigos. Así pues, el 10 de marzo me escribió, recomendándome tomara informes de lo que había con relación al Sr. Vera, e hiciera por él lo que pudiera. El 19 volvía a escribirme: “Por acá siguen reinando la incertidumbre y habladas de D. Hipólito.”

Había yo, desde su primera recomendación, examinado el

estado del negocio, y por las reticencias y medias palabras con que se me respondió en la Secretaría de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, pude calcular que se había *emborrascado*, y con esta misma palabra, que los mineros usan entre nosotros para dar a entender que termina o desaparece un rico filón de metal, le indicaba el estado en que lo había encontrado. Contestando mi carta el primero de abril, me decía: “*La emborrascada* de Cuernavaca va a amilanar más al Sr. Alarcón, pues lo tiene muy preocupado ese temor, y aun me encargó que tú allá, sin que olieran su intervención, procuraras desvanecer las falsedades que han escrito.” Al día siguiente me repetía: “En cuanto a Cuernavaca, hasta lloró el Sr. Arzobispo, refiriéndome la negrura del corazón de los calumniadores acérrimos del Sr. Vera. El Sr. Obispo de Yucatán, el de Tulancingo y el de Tabasco, que son a los que he visto últimamente, consideran como de justicia, que vaya a Cuernavaca el Sr. Vera. Yo creo que todos los guadalupanos lo desean. Ve a ver si enderezas ese entuerto, dando a conocer a esos pájaros, por medio de las cartas que te adjunto, donde consta su afición a los anónimos antieclesiásticos.”

Era tal el silencio que reinaba sobre el asunto, debido a la jamás desmentida prudencia y discreción de la Sta. Sede, que en México se tenía la cosa por perdida. “Ya lo de el Sr. Vera,” me decía el 10 de abril, “se da aquí por sepultado, y el primer candidato se ha levantado cual otro Lázaro cuatriduano.”

A esas cartas contesté yo el 24 de abril: “El Sr. Vera sólo me es conocido por sus trabajos literarios, y no por una íntima y antigua amistad. Ud bien comprende lo delicado que es un asunto de esta naturaleza, las responsabilidades de conciencia que trae consigo el influir de alguna manera en un nombramiento episcopal, y los embarazos en que me pondría, al tener que defender a una persona cuya vida, actos e intenciones ignoro absolutamente. Sin embargo por la recomendación de Ud., el empeño del Sr. Arzobispo, y los deseos de los Sres. Obispos de Yucatán, Tulancingo y Tabasco, haré cuando pueda para conjurar la tempestad, seguro que ni Ud. recomendaría a una persona indigna, ni esos señores se interesarían por ella. Pero aquí vienen otras dos dificultades, y es la primera, que yo tengo que obrar con iniciativa propia, sin tener la representación de nadie, que hiciera valer algo mi mediación, la segunda, que en la Secretaría de Estado se guarda una impenetrable reserva, sobre las acusaciones y motivos

particulares que tienen para diferir la preconización del Sr. Vera. Hasta ahora no he llegado a saber sino generalidades y esto más bien por inferencias de una conversación que tuve con el Secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, que porque claramente me lo hayan dicho. Pero no hay peor diligencia que la que se deja de hacer, y desde mañana comenzaré a trabajar con ardor en el asunto. ¡Ojalá que el éxito de mis trabajos corresponda a sus deseos y a los del Sr. Arzobispo.”

Como lo prometí a mi tío, así lo hice; me puse a trabajar con empeño y ardor, primero para saber de qué se le acusaba al Sr. Vera y una vez conseguido mi intento, me dediqué a deshacer unas acusaciones, excusar otras, y probar la poca importancia de las terceras. Muchos pasos y muchas vueltas tuve que dar para conseguir esto. La reserva que el Sr. Alarcón quería que se guardara sobre su intervención, me hacía trabajar doblemente, y me ponía en riesgo de que Mr. Cavagnis me cerrara las puertas de la Secretaría como a un intruso; por fortuna, el cariño que me profesaba el Car. Mazzella, a quien todo lo consultaba obrando de conformidad con sus indicaciones, y el conocimiento que tenían de mí los otros Cardenales, con quienes había tenido que tratar para la aprobación del Oficio de Ntra. Sra. de Guadalupe, me fueron utilísimos, y en la Secretaría de Estado y en la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, me recibieron con benevolencia y me escucharon. Por esto el 12 de mayo pude escribir a mi tío, que el Sr. Vera sería preconizado y decirle el 27 de junio de 1894: “Para que ya no quede duda, sobre el triunfo del Sr. Canónigo Vera, mando a Ud. la *Proposito*.”

* * *

No se terminaba aún del todo este asunto, cuando en carta del 12 de mayo me encargaba otro de la misma naturaleza: “Bien sabes tú” me decía, “cuánto me he interesado por Durango, y por lo mismo te encargo me tengas al tanto de cuanto puedas saber sobre su futuro Arzobispo. Malicio que aquel Cabildo se ha fijado unánimemente en el Dr. D. Santiago Zubiría, actual Vicario Capitular. A él sí lo juzgo capaz, pues conocedor del terreno, práctico entendido, sin preten-

siones y muy querido de todos. Tú haz cuanto puedas, para que el Cardenal Secretario sepa que la proposición del Cabildo es buena en todos sentidos, y el Dr. Zubiría muy digno del Sacro Palio.” Me ordenaba además que pusiera personalmente en manos del Cardenal Rampolla, una carta que le escribía, hablándole del mismo asunto. Cumplí inmediatamente sus mandatos, de modo que el 14 de julio ya le podía contestar: “Ayer en la noche estuve con el Car. Rampolla. Aproveché la oportunidad de que tenía que ir a verlo Monseñor Silva, Obispo de Gojaz en el Brazil, que fué mi celador en el Colegio siendo yo muy chico, y me fuí con él para no tener muchas antesalas. Al decirle al Cardenal que allí estaba yo, le dijo de mí cuanto se le ocurrió, de modo que el Cardenal inmediatamente me mandó llamar, le entregué su carta, y me estuvo haciendo muchas preguntas.... E n cuanto a lo de Durango, me dijo que si el Sr. Zubiría era propuesto, sería elegido, a no ser que intervinieran graves obstáculos, que él no creía fuesen insuperables.”

No se contentó el Padre con esto, les escribió cartas a todos los Arzobispos y a muchos Obispos conocidos de él, haciéndoles ver la conveniencia de la elección del Sr. Zubiría para Durango, para que no les fuera persona desconocida. Yo ya tenía que volver, pero antes de efectuar el viaje, pude comunicar a mi tío las siguientes noticias, bebidas en buena fuente: “Que uno de los Sres. Arzobispos había recomendado una traslación. Que el Cabildo de un Obispado, había escrito encarecidamente no trasladaran a su Obispo, como por allá se decía iban a hacer en Roma. Que además de la recomendación de mi tío que había sido muy del agrado del Cardenal Rampolla, habían llegado otras varias en el mismo sentido. El Sr. Mora llegó a Roma, llevando de México el mismo encargo que yo tenía de parte del Padre, y lo cumplió con el empeño que él siempre ponía en los encargos que le hacía; pero hasta después de su regreso a México se supo que la Sta. Sede había nombrado al Sr. Zubiría segundo Arzobispo de Durango.

CAPITULO XXXVIII

Se fija para el mes de octubre la fecha de la traslación de la Imagen al Templo renovado y la Coronación de la Santísima Virgen. El P. Plancarte recibe el nombramiento de Abad de la Colegiata y Obispo titular.

No se había dejado de trabajar con ardor y constancia en la ampliación y ornato de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe, y mientras más se adelantaba en los trabajos, más se avivaban los deseos de los fieles de ver a la Madre querida de los mexicanos, ocupar su nueva morada y en ella recibir la imperial corona que iban a ofrecerle sus amantes hijos.

A principios de marzo de 1895 una numerosa peregrinación de Puebla acudió a presentar su homenaje de veneración y filial afecto a la Virgen mexicana, y, ardiendo en el más vivo deseo de que cuanto antes la venerada imagen de Guadalupe pudiera salir del estrecho recinto en que se le tributaba el culto debido, para ocupar su grandioso Santuario, pensaron poner cuanto estuviera de su parte para que en octubre, a más tardar, se trasladara a la Colegiata y se hicieran las solemnísimas funciones que ya se estaban pensando hacer para celebrar la Coronación.

El Sr. D. Francisco Flores Alatorre publicó un entusiasta artículo en su católico periódico *El Amigo de la Verdad*, y una caracterizada comisión fué a tratar con el P. Plancarte de poner en práctica el pensamiento.

Supieron por él poco más o menos, la cantidad de dinero que sería necesaria para terminar la obra, y prometieron desde luego que Puebla podría contribuir con cincuenta o sesenta mil pesos, siempre que el P. Plancarte se comprometiera a colectar los otros ciento cuarenta mil que faltaban para completar la suma de doscientos mil que se juzgaban necesarios para que el Santuario estuviera listo a fines de septiembre. De otras varias cosas se trató en la conferencia, y se retiraron los comisionados, habiéndoles el Padre prometido ir a Puebla al siguiente día para dejar bien arreglado el convenio; pero los comisionados no quisieron por de pronto aceptar un compromiso formal.

No faltan nunca contrariedades en las obras buenas, y como eran buenas las proposiciones de la Comisión de Puebla, una mala inteligencia todo lo echó a perder. Por fortuna se trataba con personas que de buena fe obraban en ese asunto, no con otro interés, sino con el muy laudable de ver cuanto antes cumplidos sus deseos, y por eso se evitó a tiempo una cuestión que habría tenido desagradables consecuencias.

El Sr. Obispo de Puebla, Ilmo. Sr. D. Melitón Vargas, escribió al Padre sobre el particular, y éste le contestó inmediatamente, dando al Prelado una cumplida explicación de las cosas como habían pasado tal como antes lo dijimos: “Al terminar la lectura de su carta,” le contesta, “me he confirmado de que todo Juan Diego tiene el sino de que los Prelados duden de su palabra cuando se trata del templo del Tepeyac. No soy digno de que la Gran Madre de Dios haga un milagro en testimonio de mi veracidad, pero sí confío en que tarde o temprano mi buena Madre convencerá a V. S. Ilma. Fueron aceptados cincuenta o sesenta mil pesos por la caracterizada Comisión Angelopolitana, a fin de que las obras de la Colegiata queden terminadas en octubre próximo venidero.”

“No cabe duda, el demonio anda enredado en este negocio y sólo así me explico no haya llegado a manos de V. S. Ilma. la contestación del Ilmo. Sr. Alarcón, siendo que fué puesta en el correo igualmente que la mía, y que las dos cartas entraron juntitas por el buzón la tarde del día siete.”

Satisfecho el Sr. Obispo, el Sr. Flores Alatorre por su parte, no dió cabida en su periódico a ningún escrito relacionado con el asunto, y las cosas siguieron en muy buena armonía como antes, aunque los poblanos desistieron de su primitivo ofrecimiento.

No mereciera la pena que me hubiera ocupado de este pequeño incidente, si no hubiera dado origen a que el Padre se fijara seriamente en que la traslación de la Imagen y su Coronación fueran en octubre; mérito que no se les puede quitar a los verdaderos católicos y fervientes guadalupanos habitantes de la Angélica Ciudad. Fruto pues de la entrevista con los peregrinos de Puebla, fué una carta que dió a luz en *El Tiempo*, de que tomamos los siguientes párrafos:

“Ocurriendo en este año el segundo centenario de la colocación de la primera piedra de la Insigne Colegiata de Ntra. Señora de Guadalupe, abundo en los mejores deseos de que las obras de reparación y

ampliación del citado Templo, confiadas a mi cargo, queden terminadas en octubre próximo venidero, mes el más adecuado para las solemnes fiestas que deberán hacerse. ¡Si con puros deseos se pudieran hacer las obras materiales, tiempo ha estuvieran terminadas las de la Colegiata.”

“Todos sabemos que las obras arquitectónicas, cuando llegan a la altura de las de la Colegiata, o sea a los últimos detalles, es cuando son más dispendiosas, porque no es lo mismo pegar oro que embarrar cal, cubrir de mármol que de ladrillo, pagar tallistas que ensambladores, ocupar artistas de fama que menestrales etc., Ahora, pues, más bien necesitamos dinero que brazos, para terminar las obras. La iniciativa tomada por los piadosos peregrinos angelopolitanos, de que habla el tan cristiano como valiente y caballero redactor de *El Amigo de la Verdad* Lic Flores Alatorre, si llega a realizarse, como lo creo y espero, será fuerte palanca para mover a toda la Nación, a tomar parte en que las obras de la Colegiata queden concluidas este año.”

“¿Será posible que no la concluyamos para octubre? Haga Ud. lo posible por secundar y sostener la vacilante iniciativa de los piadosos poblanos, pues en cumpliendo ellos lo ofrecido, obligados estamos los demás a estrenar la Colegiata el 1º. de octubre próximo venidero. En mis antiguos planes y combinaciones existía el siguiente, que tal vez Ud. en parte pueda realizar: Que los periodistas regalaran cinco mil pesos y dedicaran la estatua del Arcángel S. Gabriel, el más insigne noticioso que hay en la historia del mundo. Los médicos la de San Rafael; los militares la de San Miguel; y los políticos la del Angel Nacional. La Justicia, Prudencia, Fortaleza y Templanza que están en las pechinas del baldaquino, pudieran ser donativo de todos los abogados de la República. Contribuyendo todos con pequeñas cuotas, pronto quedarían realizados los sueños de su afmo. S. S. y C.”

Tan bueno fué el efecto que esta carta produjo en todos los católicos habitantes de la República, tantas y tales las personas que de palabra o por escrito lo animaron, que no tuvo ningún reparo en hacer ya la formal promesa de que en octubre se trasladaría la Virgen Santísima de Guadalupe y se coronaría en su basílica ya terminada. La siguiente carta publicada en *El Tiempo* el 19 de marzo de 1895, produjo tal entusiasmo, que desde luego se auguró el buen éxito de la

empresa, y no se dudó un instante de que su promesa se cumpliría. Hela aquí: “*Y es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde como Madre piadosa mostraré mi clemencia. . . . dirás cómo es gusto mío que me edifiquen un templo en este lugar. . . . y tendrás por cierto que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto que te encargo y te afamaré y sublimaré por ello.*” (Historia de la Aparición de la Sma. Virgen de Guadalupe).

“Estamos en el segundo centenario de la colocación de la primera piedra del Templo que por mandato expreso de la Gran Madre de Dios se construyó en el Tepeyac, y todos deseamos ardientemente celebrarlo con el último toque de las grandes obras que allí se iniciaron hace ocho años.”

“Todos preguntan: ¿Cuándo terminarán las obras de la Colegiata? ¿Cuándo será la traslación y Coronación de la Santísima Virgen?”

“Hoy, fiesta del Esposo de la Sma. Virgen, quiero satisfacer los justos deseos y curiosidad de los guadalupanos. Mi mano tiembla y se detiene, pues nunca he faltado a mi palabra; pero mi fé en Dios y la liberalidad de mis compatriotas guadalupanos, me da valor para anunciar: *En octubre próximo venidero será la traslación y Coronación de la Sma. Virgen.* Las obras tendrán que quedar terminadas en septiembre, y así lo rezan los contratos firmados por los artistas. Pero esto demanda cuantiosos gastos, y para allegar oportunamente los fondos, necesito la cooperación de todos los creyentes; necesito el grano de arena de todo buen mexicano; necesito brazos activos e inflexibles que me ayuden. Creo conseguirlo, si después de meditar el epígrafe de esta invitación, el lector se pregunta a sí mismo: ¿Creo o no creo? Porque si cree, tiene forzosamente que ayudarme a la conclusión del Templo. Si no cree, entonces que se calle y deje que las obras se terminen cómo y cuando se pueda.

“Mucho han hecho los Obispos en pro de las obras de la Colegiata, pero en la lista que se ha publicado en *El Tiempo*, se nota a primera vista, que en varios de ellos no corresponde la cantidad colectada a la categoría de su nombre y riqueza de sus habitantes, ni mucho menos al amor a la Sma. Virgen con que nos han edificado en sus peregrinaciones.”

“Este fenómeno sólo se explica atribuyéndolo a circunstancias excepcionales que hoy ya no existen y me hacen esperar que

todo quedará reparado con superabundancia.”

“Mi voz es menos autorizada que la de Juan Diego para ponerme de hinojos ante el Episcopado y los fieles, y decirles: *La Madre de Dios quiere ver concluido su Santuario y coronada su Imagen*, pero lo que a mí me falta de autoridad, a vosotros os sobra de amor a la Sma. Virgen.”

“Una vez más os digo: *“Que en octubre será la traslación y coronación de la Sma. Imagen.”*

Voy a hacer el último esfuerzo y cuento con vuestra cooperación. Oigamos la dulcísima voz de nuestra Santísima Madre que nos dice como a Juan Diego: *Tendrás por cierto que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto que te encargo* (la fabricación de la Colegiata) *y te afamaré y sublimaré por ello.*”

“Rezad algo diariamente, para alcanzar el colmo de nuestros deseos, en la realización de estos proyectos.”

“¡Hombres de poca fe! Digo esto por los que juzgaban impracticable la colecta para las estatuas de la Colegiata. En prueba de ello, léase *El Partido Liberal* que ya hasta los colectores ha propuesto, y por mi parte no hay dificultad en esos nombramientos, pues los contribuyentes siempre escogen el colector que les agrada, y no dudo que los citados señores me entregarían las limosnas que para el objeto les entregarán. Si *El Partido Liberal* habla irónicamente, yo no lo he entendido así, pues en la gran basílica de S. Pablo en Roma, el Gran Turco fué quien dió las columnas de alabastro oriental; y la malaquita de los altares fué donativo del Czar de Rusia, que es cismático. ¿Podría yo maravillarme de que los admiradores y defensores de nuestras glorias nacionales, se negaran a honrar a la bendita Imagen, que ningún mexicano puede arrancar de su corazón sin hacer trizas el santo lábaro de nuestra independencia? En esto no hay partidos. Ante la Virgen de Guadalupe huye la discordia. A terminar, pues, la Colegiata.”

Tiene relación el último párrafo, con lo que el periódico anticatólico *El Partido Liberal*, en son de burla, refiriéndose a lo publicado en la carta anterior, había dicho; que la colecta de los periodistas la haría D. Eduardo Velázquez; la de los militares el General D. Sóstenes Rocha; la de los médicos el Dr. D. Hilarión Frías Soto y la de los abogados el Lic. D. Juan A. Mateos; hombres de los

más incrédulos y exaltados que había entonces en México y declarados enemigos del P. Plancarte y sus obras.”

* * *

Una vez fijado el mes de octubre para las fiestas de la Coronación, era preciso pensar desde luego en el Programa, para preparar anticipadamente todo lo necesario, a fin de poderlo llevar a cabo en su debido tiempo. Ideó pues uno el P. Plancarte: el Sr. Camacho, Obispo de Querétaro, lo aprobó plenamente e hizo suyo, y como tal, por medio del mismo Padre, lo presentó al Sr. Alarcón, quien se lo devolvió con el siguiente oficio: “El Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida acaba de presentarme en nombre de V. S. Ilma., un programa para el mayor esplendor y solemnidad de la fiestas de la Coronación, y colocación de la Sta. Imagen de Guadalupe en su insigne Colegiata, cuya restauración quedará terminada a fines de septiembre próximo venidero. D. M.”

“Como en todo lo relativo a esas solemnísimas funciones quiero obrar de acuerdo y adherirme al parecer de los Sres. Arzobispos de Michoacán y de Guadalajara, quienes está próximos a salir a la Sta. Visita Pastoral, y no pudiendo yo ir a conferenciar con ellos por impedimentos ajenos a mi voluntad, ruego a V. S. Ilma. muy encarecidamente, se digne ir a verlos a nombre mío, y acordar con ellos cuanto redundare en mayor honra y gloria de Dios y de Nuestra Santísima Patrona, seguro de que yo suscribiré cuanto V. S. Ilma. acordare con los citados Ilmos, Sres. Arzobispos y luego lo comunicaré a los igualmente Ilmos Sres. Arzobispos de Oaxaca, Linares y Durango. Estas credenciales serán presentadas a V. S. Ilma por el citado Pbro. Plancarte, quien acompañará a V. S. Ilma. en calidad de familiar, para dar los informes que necesarios fueren, y arreglar los viajes que V. S. Ilma. tenga que emprender con motivo de esta molestia que le doy.”

La mayor parte de los Obispos de la República adoptaron el programa tal como se había propuesto, y los que no lo hicieron, fueron tan pocas las modificaciones que introdujeron en partes no substanciales, que bien puede decirse que el programa adoptado por el Sr. Camacho en toda la República, se dió a conocer luego por cartas pastorales y edictos diocesanos. “Verdaderamente sorprendente y

admirable,” dice un escritor contemporáneo, “a la vez que consoladora y significativa, es la uniformidad que se notó en todos los Ilmos. miembros de nuestro selecto Episcopado, que se unieron en un mismo pensamiento, en un mismo espíritu, en un mismo deseo, en una misma intención, en un mismo esfuerzo, en un mismo ideal, en unas mismas aspiraciones; que en armonioso concierto unieron su voz a la voz de nuestro respetable Metropolitano; que en acendrada piedad unieron su luz para alumbrar a sus fieles el nuevo camino que a su devoción acababa de abrirse; que unieron su autoridad para dar sus consejos y su munificencia para derramar sus concesiones.”

He aquí el programa acordado: “Programa que el Obispo de Querétaro respetuosamente propone a los Ilmos. y Revmos. Sres. Arzobispos y Obispos de la República, para preparar y celebrar, de una manera uniforme, la gran festividad de la Coronación de la Maravillosa Imagen de Nuestra Patrona Nacional la Santísima Virgen María de Guadalupe, que se verificará en la Colegiata del Tepeyac el día 12 del próximo octubre: 1°. En todas las Iglesias, Catedrales y Parroquias de la República, se celebrará un novenario de Misas con la solemnidad posible, comenzando el 3 del próximo octubre, para preparar la festividad del 12 del mismo mes. 2°. El día 11, víspera de la Coronación, los fieles de toda la República, comprendiendo hasta los niños de uno y otro sexo, harán un ayuno, a fin de hacernos propicio a Dios Nuestro Señor, para que nos conceda los bienes que la Sma. Virgen le pida para la Nación Mexicana. Las personas que no puedan ayunar, procurarán privarse de algo de su gusto, para ofrecer con ello alguna mortificación. 3°. Todos los Sres. Arzobispos y Obispos mandarán una Comisión nombrada por el Prelado respectivo, de una o dos personas notables en cada gremio social, para que asista a la Coronación en representación de su respectiva Iglesia. 4°. El sábado 12 de octubre se celebrará una Misa solemne en todas las Iglesias Catedrales y Parroquiales de toda la República, procurando se concluya a la hora que va a indicar el número siguiente. 5°. El mismo sábado 12 de octubre a las 10 de la mañana del meridiano de México, un repique general en todos los templos de la República, anunciará que se ha verificado la Coronación en el Tepeyac. 6°. A esa hora todos los fieles que se hallen en los templos, en sus casa o en las calles, saludarán a la Soberana Señora diciendo: *¡Salve Augusta Reina de los Mexicanos! ¡Madre Santísima de Guadalupe, Salve!*

ruega por tu Nación para conseguir lo que tú, Madre Nuestra, creas más conveniente pedir. Concluyendo con una Ave María. 7°. A esa misma hora en todas las Catedrales y Parroquias de la República, se cantará un solemne *Te Deum* y la *Salve*, sacando en procesión la Imagen guadalupana, cantando la letanía lauretana por el interior de los templos. 8°. Los Sres. Sacerdotes en la Sta. Misa del día 12 de octubre añadirán la oración *Pro gratiarum actione* a las que prescribe el rito de ese día. 9°. El 12 de octubre, procurarán todos los fieles y las asociaciones piadosas, santificarlo con limosnas a los pobres, en dinero, ropa, o dando de comer a los mismos, a los presos, a los enfermos de los hospitales, etc., etc. 10°. Todos los fieles procurarán confesarse y comulgar algún día, desde el 12 hasta el 19, para ganar la indulgencia plenaria concedida por el Santo Padre a los que hicieron oración ante alguna imagen guadalupana según la intención del Romano Pontífice. 11°. A la hora de la Coronación se dirigirá un cablegrama al Santo Padre, anunciando el acontecimiento y pidiendo su bendición. 12°. Los Prelados mexicanos renovarán a nombre suyo, y de su Iglesia, el Juramento del Patronato de la Santísima Virgen de Guadalupe. 13°. Los Prelados que concurren, dirigirán una carta colectiva al Santo Padre, expresando su adhesión y fidelidad, y las gracias por los beneficios recibidos. 14°. Se formará un Album de la Coronación y se mandará al Santo Padre un ejemplar de todo lujo. 15°. Los periódicos harán el día 12 un número de gala en honor de la Sma. Virgen de Guadalupe, y mandarán un ejemplar al Santo Padre, y otro al archivo de la Colegiata. 16°. Concluidas las funciones de la Coronación, a fin de que los bienes de esta ceremonia sean sentidos por los mexicanos de las tres iglesias, triunfante, militante y paciente, se hará en la Colegiata un Triduo, dedicado el primer día en honor del Angel custodio de la Nación y de los santos Felipe de Jesús y demás bienaventurados mexicanos; el segundo dedicado a la Sma. Virgen, pidiendo su protección para todos los mexicanos que han ayudado a su Coronación y viven todavía; y el tercero dedicado a unas honras fúnebres en sufragio de las almas del Caballero Lorenzo Baturini, del Ilmo. y Rvmo. Sr. Labastida y de todos los que ayudaron a la Coronación y son ya difuntos. 17°. Pasada la Coronación, cada Parroquia de la República contribuirá con doce monedas de plata, oro o papel, según su rango y posibilidad. Esa colecta se empleará en ornamentos para el templo restaurado del Tepeyac. 18°. Los Prelados

en sus respectivas Diócesis, se dignarán conceder las indulgencias que crean convenientes a los que ejecuten este programa.”

“Estos son los puntos que el Obispo de Querétaro propone a todos los prelados; rogándoles los publiquen en sus respectivas Diócesis, tales como están, o con las modificaciones que juzguen convenientes.--Querétaro, agosto 12 de 1895. --Rafael.-- Obispo de Querétaro.”

* * *

No podía pasar desapercibido a los enemigos de la Coronación el nuevo empuje que recibían las obras que tan de reojo miraban, y saltaron a la palestra, ocultando cobardemente sus nombres en una carta hipócrita e incidiosa dirigida al P. Plancarte, que se hizo circular con profusión en hojas sueltas. Y en las columnas de los periódicos sectarios. Tema de dicha carta era que el Padre debía abandonar la dirección de las obras; no se decía para ponerlas en manos de quién, pero bien se comprendía por aquellos que adivinaban quien era el autor. Ni los periódicos católicos, ni la gente sensata en general, ni la mayoría de los fieles hicieron caso de ella, y sus efectos fueron contraproducentes, porque al aumentar el número y las cifras de las donaciones para la obra, claramente se vió que en vez de disminuir, había aumentado la confianza de los católicos en los manejos del Padre, cuya honradez el autor del anónimo, de la manera más hipócrita y mañosa, procuraba empañar con arteras calumnias y díceres inventados por él. Sólo accidentalmente se refirió el Padre a este escrito en su carta del 18 de abril de 1895 dirigida al Sr. Agüeros y publicada en *El Tiempo*, de la que tomaré algunos fragmentos: “Ayer, al regresar de S. Luis Potosí, encontré en mi correspondencia una carta firmada por unos católicos, la cual leí con toda atención, y luego archivé por no tener réplica, debido a no tener firma. Tengo por regla que los que escriben anónimos, son gente soez y de baja ralea, y yo, como buen Quijote, sólo me bato con los que están armados caballeros. A esos buenos católicos, que tal vez por modestia ocultan sus nombres, y a cuantos están disgustados de mi conducta en las obras de Guadalupe, no puedo hacer más para contentarlos, que devolverles las cantidades que me hayan entregado, en el momento en que manden el recibo que yo les haya firmado y que identifique yo la

personalidad del que lo presente. ¿Puede ofrecer más un ladrón arrepentido?”

“Terminado el proyecto de fiestas religiosas durante el mes de octubre próximo venidero, iré con el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro Dr. D. Rafael Camacho, en representación del Sr. Arzobispo Dr. D. Próspero M. Alarcón, a presentarlo a los Ilmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos de Michoacán y Guadalajara, para que le hagan las modificaciones que gusten. Una vez aprobado por los Sres. Arzobispos, lo remitiré a Ud. para que lo publique en su acreditado periódico.”

Quise copiar este último fragmento de la carta, porque fué el motivo ocasional de un incidente, que tuvo muy importante consecuencias.

Al decir el P. Plancarte que mandaría al Sr. Agüeros el programa, después que estuviera aprobado por los Sres. Arzobispos, no entendía que esto se había de hacer, sin que antes de darle una publicidad oficial, tuviera que pasar por todos los trámites; entre los cuales no estaba ciertamente la aprobación del Cabildo de Guadalupe. ¿Y que tenía que ver este Cabildo, con lo que los Prelados mexicanos hicieran en sus respectivas Diócesis para honrar a la Sma. Virgen? Ni un solo número del programa encontramos que tenga que ver con la Colegiata de Guadalupe o con el servicio religioso en el Santuario. Las funciones que allí habían de celebrarse se presentarían o no al Cabildo para su aprobación por el Sr. Arzobispo de México, pero de esto por entonces no se trataba, sino de un proyecto general, que cada Prelado, al aceptarlo en su Diócesis, lo modificaría o reglamentaría, para ponerlo en ejecución como mejor le pareciera. Esto era lo que todos veían, pero no lo vieron los venerables capitulares de la Colegiata.

El personaje de que hablamos en otro lugar, introducido en el Cabildo de Guadalupe por el Sr. Labastida, con la plausible intención de que llamara al orden a unos cuantos elementos inquietos que en él estaban, y se protestaba adictísimo al Prelado y pronto a secundarlo en todo, por el contrario, desde que tomó posesión de la prebenda, muy solapadamente se adhirió al partido de la oposición, procurando atraerse a los demás con insinuaciones y perniciosos consejos.

A él, al *inimicus homo*, se atribuía la carta firmada por unos católicos y otros anónimos que por esa época aparecieron en periódicos liberales, algunos opúsculos antiguadalupanos que

retardaron la concesión del nuevo oficio, y las intrigas movidas en Roma contra el Obispo de Cuernavaca, para nulificar su elección. Ciertas o no estas sospechas, había fundamentos y presunciones tales, para creerlas como verdades, que apenas aparecía algún escrito anónimo o seudónimo que se opusiera a la creencia universal en el portento de la Aparición de la Sma. Virgen o que hostilizara a aquellas personas que más se empeñaban en sostenerlo o en propagar el culto o veneración de la Imagen prodigiosa, todos unánimemente lo señalaban con el dedo como autor, instigador o por lo menos aprobador del escrito. Si la publicación se dirigía contra el P. Plancarte, las presunciones subían de punto, y más tarde fueron bien conocidas (y aun algunas confesadas,) todas las maquinaciones que éste, que en su correspondencia con el Sr. Labastida se daba el título, que no le correspondía, de su sobrino, puso en juego, y tanto amargaron la existencia del verdadero y dignísimo sobrino del Sr. Labastida.

La ocasión del párrafo del P. Plancarte, escrito al Sr. Agüero sin malicia alguna y con la mayor buena fé, en la carta del 18 de abril, era muy propicia y no había que dejarla pasar. Aunque no se conocía aún el proyecto de las fiestas, podía presumirse que alguna por lo menos se había de llevar a cabo en la Colegiata de Guadalupe y se consideró la suposición como un hecho. Discutieron la cosa los capitulares de la oposición, instigados y alentados por el personaje de referencia, y haciendo ver a los otros que se trataba del honor, no de un individuo, que la humildad cristiana podía, aunque heroicamente, dejar mancillado, sino del de una corporación que estaban todos obligados a tener siempre limpio y levantado, fácilmente persuadieron a todos a elevar un grito de protesta contra el P. Plancarte que, según ellos decían, no era la primera vez que apocaba y ponía por los suelos el honor del Cabildo.

Se hizo pues el escrito, redactado según los díceres, por el seudo sobrino del Sr. Labastida; y menos digno hubiera sido de vituperio, si, fundando en buenas razones, se lo hubieran entregado al Sr. Arzobispo en lo particular, y se hubiera guardado reserva. Cada quien es libre de hacer notar al superior aquello que le parece un atropello, pero usando todos los miramientos, y bien seguro de que el atropello existe. ¿Pero como podían saberlo los Capitulares de Guadalupe, si no se publicaba aún, el programa anunciado, que el Sr. Camacho no dió a conocer al público sino hasta el 12 de agosto, después de haberlo discutido con los Sres. Arzobispos?

La protesta de los Capitulares de Guadalupe, sin el consentimiento del señor Arzobispo, a quien se dirigía, se imprimió, repartió con profusión y se mandó a todos los Prelados de la República el 27 de abril, firmada por todos los canónigos. “Tiempo es ya,” comienza a decir, “de que el Cabildo de la Insigne y nacional Colegiata de Sta. María de Guadalupe, alce su voz, ya que tan postergado ha sido desde que dieron principio el año de 1887 las obras de reparación de su Templo; pues de no hacerlo así, incurriría en el anatema de la posteridad, por haber dejado pasar desapercibidos los actos que vulneran sus derechos, sin protestar con toda la energía de que es capaz.” Y más adelante: las cartas del P. D. Antonio Plancarte y Labastida, publicadas en *El Tiempo* los días 9 y 19 del mes corriente, nos obligan a hacer la presente protesta, que esperamos sea oída por V. S. Ilma. y R. y conocida de toda la Iglesia mexicana. El P. Plancarte haciendo punto omiso y olvidándose por completo de que existía un Cabildo en la Colegiata de Ntra. Señora de Guadalupe, manifiesta en su carta del 19, que terminado el proyecto de fiestas religiosas durante el próximo mes de octubre, lo presentará a los Sres. Arzobispos de Michoacán y Guadalajara, acompañado del Sr. Obispo Camacho, para que hagan las modificaciones que gusten, y después lo dará al Sr. Agüeros. Director de *El Tiempo*, para que lo publique. Esto supuesto, el Cabildo de la Insigne Nacional Colegiata de Sta. María de Guadalupe, no es persona ni corporación de quien deba ocuparse, pues según su modo de expresarse, manifiesta claramente que ignora su existencia y prerrogativas, o si lo sabe, que no merece ocuparse de él. Este es en resumen,” termina, “el objeto de la presente protesta, que de la manera más respetuosa elevamos a V. S. I. y R., para que se digne, 1°. Mandar al Padre D. Antonio Plancarte, que en las fiestas que proyecta hacer en la Colegiata el próximo mes de octubre, tome en consideración que debe verificarlo con acuerdo del V. Cabildo de Sta. María de Guadalupe. 2°. Que igualmente se abstengan en lo absoluto de hacer concesiones con respecto a las criptas, y contraer obligaciones de ningún género, que más tarde este V. Cabildo tenga que cumplir, sin haber sido oído ni informado, cuándo aquellas fueron otorgadas. 3°. Que para todo lo que no sea las obras materiales de reparación del Templo, tenga en cuenta que el V. Cabildo y sólo él, con la única debida aprobación de su Ilmo. Metropolitano, es el que tiene que resolver.” La protesta estaba enteramente fuera de tono, y no tenía absolutamente razón de ser.

Como el Sr. Alarcón y el P. Plancarte, era quien proyectaba hacer las fiestas en el mes de octubre, aunque el programa hubiera sido formado por este Sacerdote, y como a nombre del Arzobispo se había concedido la facultad de colocar los restos mortales de sus deudos, a las personas que hubieran contribuido para las obras con cierta crecida cantidad de dinero, en criptas que para ese objeto había mandado construir el Padre en el subsuelo de la Iglesia; la absurda e impertinente protesta iba dirigida no contra el P. Plancarte, sino en realidad contra el Sr. Arzobispo, que era también el que disponía en todo lo que se relacionaba con las obras y lo demás relativo a la Coronación fuera de ellas. Ni al principio, ni mucho menos después de la muerte del Sr. Labastida, había dado el Padre Plancarte la menor disposición, sin contar previamente con la autorización del Sr. Arzobispo. Conocía el terreno en que pisaba, sabía la gente con quien tenía que habérselas, y la más elemental previsión y prudencia, lo habría tenido muy lejos de dar un paso en falso, que diera motivo para que con algún fundamento pudieran los Canónigos redoblar sus tiros, y volver a provocar un incidente que, para salvar su honor y su buen nombre, lo obligara a presentar su renuncia de la dirección de las obras.

Tarde conoció todo esto el Sr. Prebendado D. Basilio Soto, el último de los que firmaron la protesta; pero aun podía enmendar el error cometido, y aunque era heroico el remedio, no tuvo inconveniente en aplicarlo, publicando la siguiente carta dirigida al Ilmo. Sr. Arzobispo, en la misma forma en que se había publicado la protesta:

“Con el alma profundamente contristada y el corazón lleno de dolor, vengo a postrarme a los pies de V. S. I. y R. para pedirle perdón por el agravio que le he inferido, con poner mi humilde nombre entre los que suscriben la Protesta, que, llevando la fecha de 27 del próximo pasado abril, el Venerable Cabildo de Ntra. Sra. de Guadalupe, ha hecho imprimir y publicar.”

“Y digo que con esta protesta se ha inferido agravio a V. S. I. y R., porque si bien ella se refiere a actos ejecutados por el respetable señor Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida, perfectamente sabido de todos es que, este señor no ha procedido sino en virtud de la expresa, clara y terminante autorización del Ilmo. Sr. Arzobispo de

México; por lo cual todo lo que de aquellos actos se diga , tiene que referirse forzosamente a la venerable persona de nuestro Ilmo. Prelado. ¿Y cabrá imaginarse, ni suponer siquiera, que yo haya consentido voluntariamente en censurar a mi Superior, ni muchísimo menos en protesta contra mi Padre y celosísimo Pastor?... Cualquiera que me conozca dará una contestación satisfactoria a esa pregunta, a cuya sola enunciación siento angustiado mi espíritu.”

“Y sin embargo, Ilmo. señor, ahí está mi firma, ahí está mi nombre calzando un documento que no debió escribirse jamás. ¡Que no me sea dado borrar con mis lágrimas ese nombre y esa firma !...”

“Más ya que en lo material eso es imposible, en lo moral sí puedo asegurar a V. S. Ilma. y Rvma., que uno y otra debe reputarlos como no puestos en la desventurada protesta, pues de ella han sido retirados por mi espontánea voluntad, de ella los ha hecho desaparecer un arranque de sincero y acerbísimo dolor. Sea de ello testimonio irrecusable en todo tiempo la presente carta, que ruego a V. S. Ilma. y Rvma. se digne recibir y acoger con su paternal benevolencia.”

Y a fin de que V. S. Ilma. y Rvma. me otorgue el perdón y el olvido de una falta que nunca lamentaré bastante, cumple a mi deber manifestar con toda verdad que, al firmar el documento de que antes he hecho mención, no se me dijo que él envolvía la menor gravedad, sino que se me aseguró que era la expresión de un sentimiento del V. Cabildo, en la cual el espíritu y la unidad de cuerpo, exigían que tomaran parte todos los miembros de aquella Corporación eclesiástica. Más todavía; se me ocultó que la Protesta debería publicarse. Dejo, pues, a la consideración de V. S. Ilma. y Rvma. el estupor, la angustia y la profunda pena que se apoderaron de mí, cuando me impuse de ese documento y ví que circulaba impreso de mano en mano. Entonces comprendí mi ligereza y me arrepentí una y mil veces de haber dado crédito a quienes me dijeron que sólo se trataba de una manifestación y solicitud respetuosa a nuestro venerable Prelado. No, no se trataba de eso; tratábase de algo que jamás ha estado en mi educación, hábitos y sentimientos: hacer hablar al amor propio, infundada e injustamente ofendido; censurar la sabia conducta de nuestro Prelado, que, para todo lo concerniente a las fiestas de la Coronación de la Santísima Virgen, había delegado sus facultades en el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, ni siquiera en el Sr.

Pbro. Plancarte; tratábase de provocar conflictos, dificultades y escándalos, hoy día que, más que nunca, se necesita el concurso de todas las voluntades para llegar al coronamiento del gran anhelo nacional, que no es otro, que ver a nuestra Excelsa Patrona en su Santuario restaurado; tratábase, en fin, de hostilizar y aumentarle sus amarguras al activo e incansable encargado de las obras, cosa a todas luces injusta y hasta irrespetuosa, pues hallándose revestido de la confianza de V. S. Ilma. y Rvma. como lo estuvo de la del Ilmo. y Rvmo. Sr. Labastida, toda manifestación contraria al Sr. Pbro. Plancarte, tenía y tiene que alcanzar a V. S. I. y R. y a su ilustre Predecesor (q. e. p. d.)”

“En tal virtud, yo no podía ni debía prestar mi asentimiento a esas protestas y censuras; yo no debía ni podía estar unido a los autores de semejante desacato, tanto más dignos aquellas y este de reprobación, cuanto que recaían sobre mi venerable Prelado y Padre, y sobre quien con un celo sin límites y una abnegación sin medida, ha dedicado todo su tiempo y todos sus esfuerzos a la restauración y embellecimiento de la Basílica Guadalupeana.”

“Yo nada soy, nada valgo, nada significo, Ilmo. Sr., pero a voz en grito declaro, que no votos de censura, sino de plenísima confianza deberíamos dar todos los católicos mexicanos al Sr. Pbro. Plancarte, pues notorias son las extraordinarias cualidades que ha desplegado en el cumplimiento de su encargo, avaloradas todas y aquilatadas en el crisol de la contrariedad, de las aflicciones perpetuas, de la vil y artera calumnia, del sufrimiento, en fin, con que Dios N. S. ha puesto a prueba su constancia y sus esfuerzos. Reciba pues el Sr. Pbro. Plancarte en estas líneas, ya que a él también ofendí suscribiendo la Protesta, la expresión sincera de mi dolor y la seguridad de mi arrepentimiento. ¿Qué más puedo ofrecerle en reparación del agravio y daño que le inferí?”

“Nada más debo ya agregar, Ilmo. y Rvmo. Sr.; mi corazón se ha descargado del enorme peso que lo oprimía, y queda ahora tranquilo y confiado, esperando que V. S. I. y R. le hará sentir pronto los efectos de la bondad paternal que lo distingue como Prelado solícito y amoroso de esta grey confiada a su cuidado.”

* * *

El 12 de junio así escribía el Padre al Sr. Obispo de Tehuantepec: “Supongo que llegaría a sus manos la imprudente protesta del Cabildo unánime de Guadalupe; y después la retractación del Prebendo D. Basilio Soto. A todo esto ni caso le he hecho, pues sólo me preocupa la conclusión de las obras para el 30 de septiembre y el evitar que caigan en manos que no las cuiden. Como de esto se están ocupando cabezas mitradas, yo duermo el sueño del justo y confiado en Dios.” No habría ciertamente dormido el sueño del justo, si hubiera adivinado lo que mientras esto escribía, pensaban las cabezas mitradas.

A lo que él se refería, era a un proyecto que había comunicado a algunos Sres. Obispos desde hacía tiempo, y estaba dejando que lo maduraran, para que en hora oportuna se pudiera llevar a cabo. De él da cuenta al Sr. Armas, Obispo de Tulancingo, de esta manera: “Traigo en el majín 1°. Un abad mitrado, pero con grado universitario.”--Esto lo excluía a él desde luego, que no había tomado ningún grado académico.--“2°. Unos canónigos de otros obispados. 3°. Una junta arqueológica. 4°. Título de Basílica con exención del ordinario, o sea una abadía nuliús. El Sr. Arzobispo lo aprueba todo y me apoya, pero no es el hombre para el caso; busco que todo venga de Roma para evitar escandalitos. Cuando el plan esté bien madurado, se lo participaré; por ahora le encargo me dé su opinión y guarde el secreto.” Los acontecimientos que se precipitaron no permitieron que volviera a ocuparse de este proyecto.

* * *

El episcopado en general, comprendiendo lo que en el fondo significaba la protesta del Cabildo de Guadalupe, la recibió muy mal. Muchos Prelados escribieron al Sr. Alarcón lamentando simplemente el hecho, y algunos, verdaderamente indignados, lo exitaban a poner en ello un remedio oportuno y verdaderamente radical. ¿Cómo se habrían podido celebrar en paz las fiestas de la Coronación con un Cabildo semejante? La Abadía de Guadalupe estaba vacante y desde la muerte del último Abad, el Sr. Camacho había escrito al Padre Plancarte lo siguiente: “Vacante la Abadía de la Colegiata por la muerte del Sr. Melo, Ud. debe ser el sucesor, para que ponga orden en

aquel Cabildo y apresure la terminación de la obra. Aunque yo llegué a desear esta colocación hoy ya no pienso en eso, porque viejo como estoy, ya creo no tendría la energía que se necesita para enderezar aquello. Ud. está todavía de buena edad y le sobra tacto para poder poner todo en regla. Esto mismo he escrito esta mañana al Sr. Alarcón y al Sr. Canónigo Vera, porque creo mi deber hacer esta indicación en pro de la causa guadalupana. Animo pues, amigo mío, y no hay que entristecerse ni desanimarse.”

Con ocasión de la protesta, el Sr. Camacho escribió de nuevo en el mismo sentido y con más apremio al Sr. Alarcón, y como este señor recibió cartas de otros Prelados en que le indicaban el mismo remedio, y le urgían, aun indicándole que gravaba su conciencia, si pronto no lo ponía, comenzó a pensarlo seriamente. La cosa urgía, porque el nuevo Abad tenía que estar en su puesto, antes que comenzaran las fiestas de la Coronación; era preciso, pues, comenzar a obrar en el acto.

Una poderosa dificultad se presentaba. Sabía muy bien el Ilmo. Sr. Alarcón que el Padre había rehusado un canonicato en Zamora, y después una canongía en la Colegiata de Guadalupe, y sabía que dos veces había suplicado, que no pusieran su nombre en ternas para Obispados que le ofrecían. Como no ignoraba el Sr. Arzobispo, que si yo no me había opuesto a que se me propusiera para la Mitra de Campeche, había sido por él; quiso valerse de mí, para verlo si a mí me era posible hacer que se persuadiera a aceptar la Abadía. Para esto me enseñó todas las cartas que, con relación a la protesta del Cabildo, le habían escrito los Prelados mexicanos, para que viera las razones de la conveniencia de que mi tío ocupara la vacante que había dejado el Sr. Melo en la Colegiata. Prometí que haría cuanto estuviera de mi parte, y me marché, decidido a obsequiar inmediatamente los deseos de mi Prelado.

Varias veces me había hablado mi tío de los temores que lo asaltaban de que, una vez que entrara el Cabildo en posesión de la Colegiata, no se llevaran a cabo los proyectos que tenía, para hacer del Santuario de Guadalupe una Basílica, verdaderamente nacional, digna en todos sentidos de ser la morada de la Madre de Dios y de los mexicanos, y de que el culto que en ella se tributara a la Virgen Santísima, cediera en esplendor al que recibía en sus más famosos santuarios del mundo entero. Temía además por lo hecho, y no se

resignaba fácilmente a pensar que después de algún tiempo, lo que tantos sudores, sacrificios y dinero le costaba, se deshiciera por rancias preocupaciones y un vituperable espíritu de contradicción. Ciertas expresiones que de cuando en cuando salían de los labios de algunos Capitulares, le hicieron pensar en la creación de una junta artística y arqueológica, para la conservación del nuevo santuario y otros monumentos del arte cristiano, amenazados por el capricho y la ignorancia de personas incultas. Al Sr. Mora, al Dr. Ruiz y a mí, cuando tuvimos que ir a Roma por ese tiempo, nos encargó que estudiáramos el proyecto de esa junta, de acuerdo con la que funcionaba allá, pero no nos fué posible hacerlo ni a él se le ocurrió por lo pronto el modo de llevar a cabo su pensamiento.

Le toqué pues el argumento de la conservación del Santuario y el desarrollo de los planes que tenía, y le dije que creía muy posible que todo eso se consiguiera, aun después que los Canónigos tomaran de nuevo posesión de su Colegiata, pero que para ello se necesitaba que por amor a la Sma. Virgen de Guadalupe, hiciera él el mayor sacrificio que tal vez se le podía pedir. Su penetración le hizo comprender desde luego, cuál era el sacrificio a que yo me refería. ¿Por qué me hizo Ud. aceptar la postulación al Obispado de Campeche?, le dije. ¿No fué porque allí los trabajos no me harían acordar de los honores, ni mucho menos envanecer por la dignidad? Pues bien, recuerde Ud. lo que en este mismo aposento me dijo a mí y aplíqueselo Ud., cambiando sólo el que, si yo tendré que tratar con los indios rebeldes de Chan Santa Cruz, Ud. tendrá que tratar con los indios no menos rebeldes a desistir de sus costumbres medio paganas con que pretenden venir a honrar a la Madre de Dios. Si yo tendré que habérmelas con gente que ha recibido una ilustración de novelas y periódicos antireligiosos, Ud. tendrá que tratar con gentes más, católicas que el Papa, y que desprecian los mandatos de la Iglesia y aun de Dios, por seguir costumbres o corruptelas inveteradas. En fin, en materia de futuros sufrimientos y problemáticos honores, mundanamente hablando, y queriendo ambos cumplir exactamente con nuestras obligaciones, yo de Obispo de Campeche, no me cambiara por Ud. Abad de Guadalupe. Larga y animada, pero amistosa y muy sincera fué nuestra conversación, al fin de la cual le dije; tengo que llevar su contestación al Sr. Arzobispo, y no quisiera quedar mal con él por primera vez, en un negocio que tanto me

recomendó.-- Lo voy a pensar esta noche y meditar mañana delante del tabernáculo, y puedes decir al Sr. Arzobispo, si lo ves antes de mí, que yo mismo le llevaré la respuesta.

Esta fué la misma que él me había aconsejado: hacer lo que Dios quisiera por boca de su Vicario. Sólo una gracia pedía al Sr. Alarcón, y era, que fuera o no fuera el Abad, le suplicaba pusiera todo su empeño en que de Roma vinieran los nombramientos de Penitenciario para el Dr. Leopoldo Ruiz y de Magistral para el Dr. A. Aguilar, porque esas dos dignidades estaban vacantes en la Colegiata de Guadalupe y era preciso proveerlas. Mucho agradó la súplica al Prelado, que me mandó inmediatamente llamar, ordenándome hacer las preces para la provisión de Penitenciario Doctoral y de Abad de la Colegiata de Guadalupe; el que, para que gozara de mayor autoridad, suplicaba al Santo Padre tuviera un título de Obispo *in partibus infidelium*, encargándome el inmediato arreglo de ese negocio en Roma. Claro está que para la provisión de dignidades, me podía servir de la influencia de mi tío. De seguro que el ingreso al coro de la Colegiata de dos personas adornadas con las prendas de los Dres. propuestos, serviría muchísimo para la ejecución de los proyectos, y si recibía de la Santa Sede el nombramiento de Abad, podría contar con el fiel y constante auxilio de los sabios consejos de esos dos nuevos Canónigos que, en circunstancias difíciles, tendría siempre a su lado.

El Dr. Ruíz se encontraba entonces en Europa, y en carta del 28 de mayo, así le comunica el Padre la nueva: “Queridísimo P. Polito: Si el viaje le cogió de sorpresa, mayor la va Ud. a tener con esta carta. A una protesta contra mí (en realidad fué contra el Sr. Alarcón y Sres. Arzobispos), firmada por *todos* los Canónigos de Guadalupe, respondieron algunos Sres. Obispos, pidiendo al Sr. Alarcón que metiera en cintura a los protestantes, solicitando de la Santa Sede que me nombrara a mí Abad, Obispo *in partibus*, y que el Cabildo fuera nacional, lo mismo que la Colegiata, y otras varias cosas. Yo me comprometí a no renunciar el nombramiento, caso que recaiga en mí, poniendo la condición, *sine qua non*, de que a Ud. le había de dar la Penitenciaría y a Aristeo la Magistral, y que habíamos de formar las constituciones. Han convenido en ello y hoy mismo han salido todos los papeles para Roma muy bien puestos y recomendados. Todo esto está en secreto, y se ha de hacer antes de la Coronación. Lo mismo se

lo han recomendado al P. Rector, y lo de Uds. a Angelini y Mons. Panici. Puede Ud. hablar con ellos. Tráigase de por allá, cuantas constituciones juzgue buenas de las Colegiatas más célebres. Al resolverme a sacrificar mi libertad y bienestar, sólo lo he hecho por amor a la Sma. Virgen, y poder conservar las obras tan perseguidas, y por engrandecer más la Colegiata.”

El 28 de mayo, como hemos visto, salían de México las preces, y con fecha 27 de junio, pude decirse a vuelta de correo, recibió el Sr. Alarcón la siguiente comunicación del Car. Rampolla, que traduzco del latín: “Fueron presentadas a nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII, tanto las preces en que tu Grandeza pedía a la Santa Sede la promoción del R. Sr. D. Antonio Plancarte para la dignidad de Abad de la Colegiata de Nuestra Sra. de Guadalupe y el orden episcopal; cuanto lo que se relaciona con el nombramiento de Canónigos Teólogo y Penitenciario.”

“A lo que Su Santidad benignamente accedió, en vista de los merecimientos del referido Sacerdote, por tí ardientemente recomendado, según el tenor de las preces que le fueron dirigidas, y por consiguiente nombró al R. Sr. D. Antonio Plancarte, Abad de la dicha iglesia de Guadalupe y Obispo titular; de manera que el proceso se haga en Roma con los documentos que tú mandaste; faltando sólo la profesión de fé, que tu Grandeza tendrá cuidado de remitir inmediatamente a esta Santa Sede.”

“En cuanto al nombramiento de los Canónigos, la Santa Sede juzga prudente el esperar, para sujetar la cosa a un examen más concienzudo.”

La noticia se supo en México el 5 de julio, por un telegrama misterioso, sin firma, puesto de Roma a uno de los Canónigos de la Colegiata, que publicado inmediatamente no se le dió fé, hasta no quedar confirmado por conductos enteramente seguros.”

El telégrafo comenzó entonces a funcionar, y en pocas horas se supo la noticia en todos los ámbitos de la República. Llovían los telegramas de felicitación, las cartas y visitas de los amigos, Prelados, Sacerdotes; y hasta las personas más humildes entre los fieles, se representaban a manifestar su placer por el nombramiento del nuevo Abad y Obispo *in partibus*. La prensa católica lo recibió con entusiasmo; en los periódicos liberales hubo de todo. El “Gil Blas” del

martes 9 de julio de 1895 decía: “El viernes el Sr. Cura de la Villa de Guadalupe, D. Manuel García Corail, que es también Canónigo de la Colegiata, recibió de Roma un cablegrama en latín, en el cual le daba la noticia de que el Sr. Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida, había sido nombrado Abad mitrado de la iglesia Colegiata. *Con gusto consignamos esta noticia.*” Por su significación, pláceme transcribir lo que algunos días después escribía “El Publicador” de Zamora en un suelto intitulado: “El Sr. Abad de Guadalupe”. Dice así: “Dándonos las más sinceras gracias por nuestra felicitación del 13, publicada en el número 42 de este semanario, el Sr. Plancarte nos dice en su carta: Para que no se crea que por gusto o necesidad he cambiado de Obispado, declaro: que mi cuna fué México pero que amo con singular predilección la tierra de mis padres, del Ilmo. Sr. Labastida, de mis hermanos, sobrinos y muchos buenos amigos, entre los cuales tendré la honra de contar a ustedes.”

“De nuevo damos las gracias al Sr. Abad de Guadalupe, a nombre de los zamoranos, Y aunque S. S. I. diga que su cuna fué México, será siempre Zamora su país, por ser el domicilio de sus progenitores; y por consecuencia es y será su Estado, Michoacán.”

No lo olvidaba Jacona, su antiguo curato, que así lo felicitó por telegrama el 13 de julio: “Nuestros corazones rebozan de alegría, al recibir gratísima nueva, próxima consagración de Ud. Felicitámosle--Por el Ayuntamiento y vecindario--*Juan N. González*, Presidente municipal.” A lo que él contestó conmovido: “Desde mi solio Tepeyacense, siempre amaré, bendeciré Jacona, mi amadísima cuna sacerdotal.”



CAPITULO XXXIX

**Toma posesión de la Abadía y fija el día de su Consagración,
pero ocultos manejos hacen que ésta sea aplazada.**

Apenas se expidió en Roma la bula con que el Padre Plancarte era nombrado Abad de la Colegiata de Guadalupe, ésta se remitió a México, y como todos deseaban dejar expedito el camino, para que por parte del Cabildo no se pusieran estorbos, dificultando los arreglos para las funciones que decían tener lugar en la Colegiata en el mes de octubre, tanto el Sr. Arzobispo, como el P. Plancarte y todos los que se interesaban por el feliz arreglo y lucimiento de las fiestas de la Coronación, anhelaban que cuanto antes el nuevo Abad tomaba posesión de su cargo.

Todo se convino, fué señalado el día que fué el 8 de septiembre, y para que sus nuevos compañeros y colegas no fueran a creer que llegaba con la espada desenvainada y el corazón lleno de resentimiento, el mismo día de la toma de posesión pronunció el P. Plancarte al muy Ilustre y Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, la siguiente pequeña, pero muy sentida alocución: “Mi muy Ilustre y Venerable Cabildo. Antes de subir un solo peldaño de esa respetable silla Abacial, quiero arrojarle a vuestras plantas, pero no cual insidiosa serpiente para tender asechanzas a vuestro carcañal, sino como verdadero Sacerdote cristiano que, con alma libre de todo encono y culpabilidad, desea aprovechar este solemne momento para aseguraros ante el cielo y delante de esa aparecida Imagen confiada a vuestra custodia: que nunca jamás ni una sola vez he tratado de vulnerar vuestros derechos, ni de abrogarme vuestras facultades; que he obrado siempre y en todo, por mandato de mis Ilmos. Prelados, que lo han sido también vuestros; que si alguna vez mi carne ha sido flaca, en cambio mi espíritu ha estado siempre fuerte, y jamás ha tramontado el sol guardando yo en mi pecho resentimiento alguno; que para todos y cada uno de vosotros he tenido siempre, no sólo los miramientos que

exige la buena educación que recibí de mis padres, sino el respeto y alta estimación que demanda vuestra categoría, vuestros méritos y vuestras virtudes.”

“Esta es la verdad, y así lo siento delante de Dios, que me ha de juzgar. Pero como desgraciadamente vosotros habéis juzgado lo contrario, humildemente os pido y ruego por las entrañas de Jesucristo, y por esa milagrosa Imagen que nos escucha, tengáis piedad de mí, roguéis por mí, y os dignéis aceptarme en vuestro corazón, no como vuestro superior, sino como el último de vuestros compañeros, el más indigno de vuestros hermanos y el ínfimo de vuestros servidores en Cristo.”

Magnífico fué el efecto que produjo este humilde y sincero discurso, que pronunció en la sala capitular en el acto de la toma de posesión, conmovido y profundamente emocionado. Aquellos hombres que sin conocerlo a fondo, lo habían juzgado por las apariencias, por los relatos de sus émulos y apasionadas diatribas de la prensa impía y de hombres que sólo por los depravados instintos de su negro corazón le habían hecho una guerra sin cuartel, si algunos meses antes lo hubieran oído hablar de la manera como lo hizo en la sala capitular, y hubieran notado que la sencillez de la expresión correspondía a la sinceridad de sus pensamientos, y que su alma sin dobleces ni rencores se manifestaba a través de su voz entrecortada y de lágrimas que rodaban por sus mejillas, no habrían dado jamás los pasos que entonces dieron y fueron la causa de los acerbos sufrimientos morales que lo llevaron al sepulcro. El paso empero estaba dado, empeñado el amor propio, y no era posible pedir la virtud heroica de un santo, a aquellos hombres que aunque buenos, se habían quedado bastante lejos de la cumbre de la perfección cristiana que habría sido necesaria para volver atrás. Su opinión a favor del Padre tuvo una reacción favorable, los menos comprometidos, desde entonces se pusieron decididamente a su lado, y ya casi podían verificarse la palabras que colocó como lema o empresa del escudo de armas episcopal que adoptó: *Congregavit nos in unum*.

El 12 de septiembre escribía al Sr. Camacho: “El día 8 a las 11 tomé posesión de Abad, y luego que besaron la bula, pedí permiso de hablar y les dije unas cuantas palabras tan llenas de buena fé y sinceridad, que todos se arrodillaron llorando, y luego me abrazaron ¡Loado sea Dios!”

Por medio de un atento oficio comunicó su toma de posesión al Episcopado nacional y a todos los Cabildos de las Iglesias Catedrales.

Los periódicos que publicaron el acontecimiento, contribuyeron a renovar la avalancha de felicitaciones que había inundado su escritorio cuando se tuvo la primera noticia de su elevación.

Antes de ésto le habían consultado de Roma, cuál de los títulos episcopales vacantes quería que se le designara. Al principio eligió el de Nazaret, pero sabiendo que de él no se podía disponer por corresponder de derecho a otra Dignidad, escogió entonces el de Constancia, por el significado de la palabra, y fué ratificada su elección. Al participar pues oficialmente a los Prelados y Cabildos de la República su toma de posesión de la Abadía de Guadalupe, les notificó también haber salido electo Obispo de Constancia.

Entre las respuestas de los Prelados quiero copiar la que le fué dirigida por el entonces Obispo de Tamaulipas Ilmo. Sr. D. Eduardo Sánchez Camacho; dice así: Gratísima me ha sido la atenta comunicación de V. S. Ilma. fecha 12 del corriente, por la noticia que me trae de la honra muy merecida que le ha hecho nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII, con el nombramiento que en su dignísima persona ha hecho de Abad de Guadalupe y Obispo titular de Constancia; felicito muy cordialmente a V. S. Ilma. y a esa insigne Colegiata que amaré y veré como mi segunda Catedral, según el deseo y expresión de V. S. Ilma.

¡Quién había de pensar entonces, que el que esto escribía, después de haberse sometido humildemente a las decisiones de la Iglesia, acozado imprudentemente por un irreflexivo personaje poco conocedor de nuestro carácter y costumbres, había de dar el traspie que aún lamenta y llora la Iglesia Mexicana! Otros muchos hubiera hecho dar a otros, si una fé más viva y una virtud más heroica no hubiera ocurrido en auxilio de las inocentes víctimas, que resignadas sufrieron la deshonra, y alguna de ellas llevó la humillación hasta el sepulcro. Dios le habrá duplicado la gloria.

* * *

Teniendo que comenzar las funciones el 3 de octubre, según el programa aprobado y publicado por los Prelados en sus distintas

diócesis, quedaban libres el 1 y el 2 de octubre, que en la mente de los organizadores del programa se destinaban, el primero para la Consagración de la Iglesia, y el segundo para la traslación de la Sagrada Imagen. Esto aún no se publicaba, y podía sufrir algún cambio. Por consiguiente, como la toma de posesión de la Abadía tuvo lugar apenas llegó de Roma el correspondiente documento, que no tardó mucho, debido a la solicitud que para enviarlo pronto pusieron los activos y diligentes comisionados que de ello se ocuparon en la curia Romana, para la mayor solemnidad de las fiestas, pensó el Sr. Arzobispo que una vez que hubiera pasado la toma de posesión de la Abadía, que como ya vimos tuvo lugar el 8 de septiembre, la consagración del Abad se hiciera el 2 de octubre, fijando para el último de septiembre la traslación de la Sagrada Imagen. No se había anunciado ningún próximo consistorio y por consiguiente era necesaria una urgente súplica al S. Padre, para que el nombramiento episcopal se hiciera antes. Entonces le ocurrió a mi tío Antonio, que puesto que yo también me tenía que consagrar, juntos recibiéramos la plenitud del sacerdocio, y se hicieron las preces para que ambos recibiéramos la consagración el 2 de octubre. Para ello se necesitaba que los nombramientos fueran hechos por breve, y que se nos concediera hacerlo en día feriado.

Como no había tiempo que perder, se hicieron las preces y se despacharon al principiar la segunda quincena del mes de junio. Una concesión de mayor importancia que la que se pedía, se había conseguido en un mes; por eso no era aventurado esperar que, la respuesta afirmativa estuviera en México, a más tardar, a principio de agosto, y el telegrama que anunciara la concesión, a mediados de julio. Pero se pasó el tiempo calculado, se esperó que pasara el mes desde la remisión de las preces y el telegrama no llegaba. Entre tanto, contando con la seguridad de la concesión, en vista que la misma se había obtenido frecuentemente por razones de mucho menor peso, al anunciar el Padre su toma de posesión, había igualmente anunciado que su consagración sería el 2 de octubre. Otra cosa lo había autorizado a fijar esa fecha en el anuncio, y fué que a principios del mes había recibido de Roma un telegrama concebido en estos términos: Ambos 2 octubre, es decir, que él y yo nos podríamos consagrar ese día, como se había solicitado. ¿Qué hacer? El tiempo corría, y aunque las cartas que comenzaron a llegar de Roma, decían

que el negocio estaba bien encarrilado, no había respuesta alguna positiva. El Sr. Arzobispo se decidió a escribir al Cardenal Rampolla una atenta carta en que le manifestaba lo embarazoso de la situación, y así lo hizo el 18 de julio. Por fin llegó de Roma la concesión, para que el nombramiento se hiciera por breve, y la consagración el 2 de octubre; pero al abrir el pliego, notó con sorpresa el Sr. Arzobispo que esa concesión sólo se hacía a mí, sin que del Sr. Abad se hiciera la mención más ligera. Todos quedamos sumamente contrariados, y el Sr. Alarcón telegrafió a Roma el 3 de septiembre.

Por estos días mi tío recibió del Rector del Colegio Americano una alarmante carta en estos términos: “Vi hoy a Mons. Cavagnis y me dijo que no habrá inconveniente alguno en consagrar al Obispo de Campeche. Sin embargo, una cosa me causó grande aflicción esta mañana: el haber llegado a mi noticia, que se suspendió su proceso para ser nombrado Obispo de Constancia. Mons. Cavagnis está en el secreto y no me pudo manifestar el motivo; pero cuesta poco trabajo el comprender que, de allá han de haber mandado alguna información contraria De todos modos las bulas para la Abadía ya partieron, y con esto quedarán burlados sus enemigos. Espero que la Sma. Virgen de Guadalupe deshaga las intrigas, y sea completo el triunfo.” Justamente un mes después de haber mandado el telegrama, recibió el Sr. Arzobispo la siguiente comunicación del Car. Secretario de Estado, fechada el 3 de septiembre de 1895, y que traduzco del italiano:

“Después de haber recibido su telegrama del 3 del corriente septiembre y su carta del 18 del próximo pasado julio, con que me transmitía la profesión de fe del Rmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, electo Obispo titular de Constancia, me apresuro a participarle que el S. Padre en la audiencia de hoy mismo, se dignaba ordenar que se llevara a cabo el relativo proceso canónico, y que el nombramiento se hiciera por breve.”

“Con gusto doy a conocer sin demora a V. S. lo anterior, para comunicarle también las oportunas y necesarias facultades concedidas por S. Santidad para que V. S. pueda proceder a la Consagración del mismo, el 2 de octubre.”

El 3 de ese mismo mes llegó el documento antes citado, y aunque hubiera llegado antes, ni el P. Plancarte, ni el Sr. Alarcón juzgaron que era suficiente para poder proceder a la Consagración sin haber llegado

el breve. Una vez que no se pudo efectuar el 2 como se había anunciado, daba la mismo que fuera días o meses después. Algunos telegramas de Angelini habían llegado de Roma, diciendo que nos podríamos consagrar el día 2, pero como no venían firmados por persona autorizada de la curia Romana, y Angelini no era persona que mereciera entero crédito, no se creyó prudente proceder a cosa tan grave, apoyados en bases de tan poca solidez.

Desde un principio se sospechó que algo hubiera sucedido, y que alguna intriga patrocinada por persona de algún valer, hubiera detenido, primero la concesión y después la remisión del breve.

Recordarán los lectores que un telegrama anónimo dirigido de Roma a un Canónigo de la Colegiata, (que era precisamente uno de los tres que habían manifestado su oposición a las obras del Santuario de Guadalupe, y nunca vió con buenos ojos las reformas), y publicado por los periódicos, había traído a México la noticia de la concesión de la Abadía y Obispado *in partibus infidelium* para el P. Plancarte, antes que él ni el Sr. Alarcón tuvieran oficialmente la noticia. Esto desde luego dió motivo a cavilaciones que el tiempo se encargó de confirmar.

Estaba entonces en Roma un personaje que había escrito varias veces al Padre, suplicándole pusiera en juego su influencia para conseguir primero un cambio, después otro y en seguida un tercero. Como el P. no había creído prudente ocuparse de estas cosas, en una carta claramente le dice este personaje, que él (el Padre), no le había hecho caso, porque andaba influyendo para que ocupara el tercer puesto apetecido, persona amiga y protegida suya. La especie carecía absolutamente de fundamento, y en este sentido fue la contestación del Padre, diciéndole que, ni podía ni le convenía recomendar a la persona que él creía, por los motivos poderosos que enumeraba. No creyó el personaje que el Padre le dijera la verdad, y en esa falsa suposición se fué a Roma, a conseguir para sí la Abadía de Guadalupe, de acuerdo con un grupo de Canónigos de la oposición, que tomaron el nombre del Cabildo sin estar de acuerdo ni haberlo consultado con todos.

El 2 de julio escribía el Padre al Dr. Ruíz, que estaba entonces en Roma: “De mi persona ignoro lo que Dios dispondrá, pero no me desagradaría que todo lo de la Colegiata, se arreglara sin bailar yo en la danza. Yo dije que sí, caso que el S. Padre lo dispusiera, y no hay más que cumplir, si llega el caso. Acá *El Hijo del Ahuizote* soltó la

prenda, y creo que los Venerables andan orejeando. Nada difícil es que hayan escrito a Roma colmándome de elogios, como saben hacerlo.

Corrían, pues, en México, los rumores de haber sido propuesto el Padre para la vacante Abadía, como lo afirmaba el periódico de que hablaba en su carta, y temerosos de que fuera cierto, combinaron sus émulos para el golpe, postulando a su vez al personaje que tanto deseaba la Abadía, y marchaba a Roma para conseguirla; tanto más seguro de ello, cuanto que podía trabajar libremente, sin hacerse sospechoso de ambición, porque más bien procuraba descender que ascender a superior categoría.

Al llegar a Roma el candidato de los Canónigos para la Abadía de Guadalupe, se encontró con que era ya un hecho el estar propuesto aquel que menos querían los Capitulares; y antes de poder comenzar a trabajar en pro de su persona con las preces que llevaba del Cabildo, supo de una manera cierta que el temido y no apetecido P. Plancarte, no sólo había sido nombrado Abad, sino también Obispo *in partibus*, y lo comunicó por cable a sus amigos y poderdantes. “El Sr. N.,” escribía después el P. Plancarte al Cónsul Angelini, “puso el cablegrama a los Canónigos; ellos mismos, sin que yo se los preguntara, me lo dijeron el día que tomé posesión de la Abadía. El era el candidato de ellos para Abad y él fué quien con ellos enredó la pita.”

La mayor parte de los Canónigos no estaban en el secreto, y como el mensaje había llegado sin firma, primero lo atribuyeron al Cardenal Secretario de Estado, y divulgaron la noticia que Su Eminencia les había teleografiado anunciándoles el nombramiento. “Acaba de estallar una bomba en el Cabildo de la Colegiata,” escribe el Padre al Sr. Obispo de Querétaro el 5 de julio, “les ha llegado un cablegrama de la Secretaría de Estado, avisándoles que el Papa me ha nombrado Abad mitrado de la Colegiata. La camisa no me llega al cuerpo. V. S. Ilma. inició este asunto y debe ayudarme con sus oraciones.”

Después del primer momento de sorpresa, los mismos Canónigos comprendieron que no era posible hacer creer que el Secretario de Estado les hubiera dado el anuncio por el cable, cuando no lo había hecho con el Sr. Arzobispo, que era a quien primero correspondía saber la noticia, y pensaron entonces, que sólo se trataba de una pesada broma, que había querido hacerles uno de ellos muy aficionado a burlas de ese género, y lo dieron por hecho. “Los

Capitulares,” vuelve a escribir el Padre el 6 al Sr. Camacho, “achacan al *inimicus homo* el cablegrama de Roma, dicen que es un chasco que les ha querido pegar, y han andado suplicando a los periódicos que no lo publiquen. Por supuesto yo hago el papel de ignorante y sin otros datos que el cablegrama desconocido por ellos.” Pero había pruebas de la autenticidad del mensaje anónimo.

Esto divertía mucho al Padre, y el 8 escribía a un íntimo amigo: “Los canónigos están queriendo no creer en el cablegrama. Más de veinte veces han ido a la oficina, a rectificar la noticia o reclamar que no tiene firma, etc., etc., y como soy el único que tiene cablegramas y muy anteriores al de ellos, como el del 25 que vió Ud., ahí los tiene como locos y muy sulfurados, porque todo el mundo les da el pésame y les dice: suponemos que ahora sí renunciarán ustedes.”

Convencidos de la realidad, y exacerbados por las chanzas de los amigos y burlas mordaces de los que reprobaban su anterior conducta para con el P. Plancarte aprovechando el momento, los que tenían en la mano el hilo de la trama, comenzaron a deliberar lo que había que hacer; y encontrándose desprovistos de propia influencia, aprovecharon la del personaje que estaba en Roma para que, una vez que lo de la Abadía no tenía remedio, porque juzgaban que ya venía en camino la bula, lo del Obispado que necesitaba un proceso y trámites más dilatados, se pudiera impedir, y esto procuraron hacerlo a todo trance.

El aplomo, imparcialidad y admirable prudencia con que en todas estas cosas obra siempre la S. Sede, hicieron que por de pronto se suspendieran las diligencias para llevar a cabo el nombramiento episcopal.

Llegaron a México algunas vagas noticias de lo que, valiéndose de segundas y más autorizadas manos, hacían los Capitulares de Guadalupe, y aunque a ciegas, se emprendió la defensa. Algunos Sres. Obispos escribieron, otros telegrafieron, habló personalmente otro que también estaba en Roma, y se logró volver a encarrilar el negocio. “Quiero creer,” escribía al nuevo Abad el Sr. Armas, Obispo de Tulancingo, “que a más de los cablegramas que hemos dirigido a Roma, el Ilmo. Sr. Arzobispo habrá escrito, poniendo en claro las venales intrigas del *inimicus homo* y socios; esto lo juzgo importante, porque si esperamos que de Roma pidan el informe, en éstas y en las otras el tiempo se pasa, y bueno es

anticiparlo. Yo por mi cuenta, aunque nada valgo, ya escribo a Angelini ratificando mi cablegrama y diciendo muchas cosas. No temo por el resultado, pero sería ya escandaloso que el breve no llegara con la oportunidad que se desea.”

Las comunicaciones episcopales produjeron el resultado apetecido, y fué entonces cuando vino la carta del Cardenal Secretario de Estado que dejó antes copiada, y extendióse el breve.

Que este breve hubiera sido en realidad extendido, no podemos dudarlo. Más tarde aseguró el Sr. Alarcón, que Angelini le había escrito: “tengo los breves en mi poder”, (el mío y el de mi tío), “pero no puedo despacharlos hasta que no me lo ordenen” Además encuentro en una carta del Sr. Obispo de Yucatán (respuesta a otra del Sr. Abad), una explícita confirmación de lo que dijo el Metropolitano de México: “Sobre lo que me dice Ud. del misterio del los breves, creo deber decirle lo que sé por cartas de Angelini: Después de que se había negado la gracia de despachar los breves, de modo que la Consagración se verificara el 2 de octubre, Angelini se gloria de haber apurado tanto sus gestiones que se expidieron tales breves y le fueron entregados; pero que en seguida recibió órdenes superiores de parte de la S. Sede, que no los enviara a México hasta nueva orden, que porque no era conveniente mandar hacer la Consagración por un cablegrama, atento a que no había tiempo para que llegaran a México los breves en la oportunidad deseada, quedando así aplazado el envío para cuando Ud. y su sobrino tengan todos los documentos necesarios. A cuya noticia añade Angelini estas palabras: *Será pues más tarde.*”

Las noticias epistolares y telegráficas de Angelini habían sido siempre optimistas. Si por ellas nos hubiéramos guiado, se habrían verificado ambas consagraciones el 2 de octubre; pero muy bien lo conocíamos mi tío y yo. Excelente para conseguir un rescripto, presentar unas preces, agitar un negocio de fácil solución, su lado flaco era darse exageradas ínfulas, y hacerse creer de una influencia omnipotente. Hombre bueno, sencillo, sumamente servicial, no eran la discreción y a la prudencia las principales virtudes que lo adornaban, y estas indiscreciones y estas faltas de prudencia, tenían su origen, digámoslo claro, en su falta de talento.

Aunque su correspondencia con el Sr. Labastida, el P. Plancarte, conmigo y otras personas, de que he podido disfrutar para escribir

estas líneas, esté llena de interesantes noticias, conociéndolo a fondo, como tuve muchas ocasiones de conocerlo, no me he querido fiar de ellas, y para no ponerme en riesgo de faltar a la verdad, mejor las omito, cuando no puedo confirmarlas de otro modo. Lo que escribió a los Sres. Alarcón y Carrillo de los breves, sí lo creo, porque con referencia al de mi tío leo en una pieza oratoria del Sr. Obispo de San Luis que corre impresa, que asegura haberlo visto en Roma, y nada difícil es que lo haya visto en poder de Angelini, a quien el Prelado potosino trataba con intimidad. Lo haya o no tenido Angelini, el breve se extendió; de otro modo no podía haberlo visto el Obispo de San Luis; pero no salió de Roma, y lo más probable es que se hubiera quedado en la Secretaría de Breves.

Ya el personaje que había puesto el famoso mensaje anónimo al Canónigo García, viendo perdido irremisiblemente su negocio, se había retirado de Roma, pero antes de salir escribió al P. Plancarte la siguiente carta: “Felicitó a Ud. cordialmente por sus nombramientos de Abad de Guadalupe y Obispo de Constancia. Aun no se hace el proceso; pero todo está arreglado, y nada hay que temer: lo sé de muy buena fuente.”

Increíble parece tanta doblez y tanta hipocresía en un escritor ascético; pero aún hay más: Deseaba asistir a las funciones de la Coronación y pedía al Sr. Abad que le consiguiera pase libre para él y otros cuatro compañeros, y así se lo escribe de Madrid en carta que me resisto a copiar. Conocía perfectamente el Sr. Abad todos sus manejos en Roma, sabía que a él se debía en máxima parte el desgraciado giro que había tomado el negocio de la Consagración, y sin embargo, ¡oh paloma sin hiel! ¡oh justo varón, sin resentimientos, sin ánimo de venganza y dispuesto a retribuir bien por mal!, he aquí su contestación con algunos pequeños cambios, los absolutamente indispensables para no despejar la incógnita, en que la caridad me obliga a envolver al personaje: “En este momento acabo de recibir la muy grata de Ud. fecha 13, y he levantado las manos al cielo, por la esperanza que me da, de que estará aquí para las fiestas de la Coronación. En cuanto a los boletos para Ud., cuente con ellos con toda seguridad; para los otros cuatro, obtendré por lo menos el cuarenta y cinco por ciento de rebaja, y si no me concedieren más que eso, yo le ayudaré a sufragar lo que no perdonen. En Veracruz encargaré que lo reciban a Ud. y sus compañeros. Muchas gracias por sus sinceras felicitaciones, y le

ruego encomiende mucho a Dios ese negocio, pues aun está por resolver y yo no quiero sacrificar mi actual estado de vida por hacer un bien problemático. Acá todo se ha sabido por un cablegrama sin firma, que recibió el Canónigo García Corail, y como yo no he afirmado ni negado nada, hay muchos que lo dudan y yo entre ellos. Entiendo que han hecho una representación a Roma, y que debido a ella se ha detenido el proceso. He puesto todo en manos de Dios, aunque más me inclino a quedarme como estoy, no obstante la rechifla de los que no me quieren bien. Por si o por no, esta tarde empiezo mis ejercicios, y allí espero hallar la luz para resolver acertadamente. Voy a prepararles casa a todos; si no cupieren allí los traeremos a la mía de Tacuba.” Pasmado me quedé al leer esta carta, cuando tuve necesidad de registrar toda la correspondencia del archivo de mi tío, y me puse a avivar mis recuerdos pasados, para rectificar especies que al leerla me parecían erróneas; pero no, mis recuerdos eran exactos y recibieron plena confirmación con otros papeles. El Sr. Abad todo lo sabía antes de escribir esa carta, y sin embargo, estoy seguro que el personaje que la recibió, se felicitó de que sus manejos hubieran quedado enteramente ocultos. ¡Bendita caridad evangélica que procuras ahorrar disgustos, aun a aquellos que nos los dan, y manifestarles, aun venciendo la mayor repugnancia, una estimación, un aprecio que no merecen! ¡ Si ésta no lo es, ignoro cuál será una virtud heroica!

La noticia de que la consagración tendría lugar el 2 de octubre, picó el amor propio de los opositores, quienes volvieron al asalto, y auxiliados por nuevos aliados, renovaron los ataques con más audacia, vigor y lozanía. Las elecciones episcopales siempre se han visto en Roma con un extremo cuidado, y aunque bien conocido era el nuevo Abad de Guadalupe, y tenía a su favor a la mayor parte del Episcopado, la terrible oposición que se le hacía, con exageraciones y calumnias, patrocinadas por altos personajes, era tomada en consideración en Roma. “Por acá supimos,” escribe el P. Plancarte el 31 de agosto, “que el Cabildo envió un ocurso a la S. Sede, suplicando que retirara el nombramiento, porque yo había sido corrido y expulsado del Obispado de Zamora, y no era decoroso, etc., etc.” Si fué cierto o no, que se mandó a Roma tal ocurso, nunca lo pude averiguar, pero si fué cierto, que con éste u otro ardid, se logró suspender la remisión del breve hasta cuando el Delegado apostólico, que tenía que venir a México, enterado de todo en el lugar de los

sucesos, pudiera descubrir la verdad. La prudencia de la S. Sede resplandece en donde quiera, y cuando obra con toda libertad, aquilata en los nombramientos episcopales los méritos de los candidatos, hasta donde es humanamente posible. En Roma estaban enteramente persuadidos de los que adornaban al Sr. Abad Plancarte, y sabían que era digno de una mitra. “Todos estamos persuadidos,” escribía Mons. Cavagnis al Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec, de los insignes merecimientos del Sr. Abad de Guadalupe; pero ciertas dificultades impiden el cumplimiento de lo acordado, mientras éstas no hayan tenido una solución satisfactoria.” En Roma lo mismo que en México sé deploraba lo sucedido, pero no se podía proceder habiendo formales acusaciones de personas caracterizadas, mientras no se probara la falsedad que allá, lo mismo que acá, se presumía. Ya el Sr. León XIII había resuelto mandar a México un Delegado apostólico, desde mucho antes que estos acontecimientos pasaran, y la cruda guerra que los opositores, unidos, involuntariamente si se quiere, a los masones y jacobinos, movieron al Abad de Guadalupe, muy poco influyó para llevara cabo una resolución que ya se había tomado de antemano.

La suma discreción y el riguroso secreto guardado por la S. Sede, hacía que se anduviera a tientas, y que los que defendían al nuevo Abad, no lo hicieran rechazando los cargos que no conocían, sino tan sólo con la manifestación de sus buenas cualidades, méritos y virtudes.

En México era la cosa diferente; las calumnias aparecían en hojas sueltas y artículos de periódicos, y aunque por lo general eran tales que nadie dotado de un miligramo de buen sentido, podía tomarlas en serio, incidentalmente y de una manera burlesca, una que otra mereció el honor que el Sr. Abad se ocupara de ella. A esta clase de calumnias, entre otras, pertenecen las publicadas en una hoja suelta, sin fecha ni lugar de impresión, en que se insinúa un amor de nuestro Antonio tan exagerado a todo lo extranjero, que, según decía, llegaba al grado de procurar traidoramente la conquista de México por Estados Unidos. ¿Podría calumniársele de una manera más tonta y absurda? En otras se remachaba el clavo de las pretendidas injurias y menosprecios al Cabildo, y a todo trance se procuraba ahondar más y más la división. He aquí como muestra, una de las cartas que publicó en *El Tiempo* el Padre Plancarte, Abad y Obispo electo todavía, en

que, más bien que refutarlas directamente, se burlaba de esas calumnias con su constante buen humor, que las más grandes tribulaciones nunca le hicieron perder: “Tacuba, julio 16 de 1895. -- Lic. D. Victoriano Agüeros.--México.--Muy Sr. mío y estimado amigo: ¡Qué pingo tan endiablado! Ya se metió a patriotero, y como que se calosfría porque en la Colegiata hay mármoles de Carrara, vidrieras de Munich, cedros de la Habana, etc., etc., siendo que el *muy patriota* trae zapatos de cuero *inglés*, pantalones de casimir *francés*, reloj de *London* y tizne de los infiernos para manchar a todo el mundo sin excepción.”

“En estos días ha andado muy ocupado *el de siempre* y más ocupado que el cohetero en los fuegos artificiales del 5 de mayo, cuando se representa una acción de armas, y con tizón en mano corre por aquí, corre por allá, prendiendo fuego a las mechas de mexicanos y franceses, para que haya guerra, guerra, guerra.”

“Como hace un año me vocean los *papeleros* con el título de *plagiario* y hoy con el de Abad Mitrado de la Colegiata de Sta. María de Guadalupe, y tanto entonces como ahora, hay pro y contra en el asunto, y falta un juez Osorno que me declare inocente, pues el negocio de la Mitra no ha ido a Belén, me absolveré yo solo a fuerza de preguntas :”

“¿Emprendí de motu propio las obras de la Colegiata, o por mandato del Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida? Claro es que por mandato. Si un Cabildo dejara a un simple Clérigo hacer lo que yo he hecho en la Colegiata, merecería que lo *descabildaran* y disolvieran por haber faltado a su solemne juramento de conservar y defender el único objeto que lo constituye, la Colegiata.”

“¿Pudo el Ilmo. Sr. Labastida hacer lo que hizo en la Colegiata? Eso lo resolverán los canonistas en vista de las constituciones; pero yo creo que sí, puesto que el V. Cabildo firmó actas de aquiescencia, el Episcopado mexicano ha cooperado a la obra, los Sres. Capitulares han hecho donativos personales, y el actual Ilmo. Sr. Arzobispo ha sostenido enérgicamente cuanto dispuso su dignísimo predecesor.”

“¡Qué culpa tiene Juan Diego para que le echen palos? Aún tendido el cadáver del Ilmo. Sr. Labastida, renuncié oficialmente mi cometido en las obras de la Colegiata, ante el Sr. Vicario Capitular. Volví a renunciar oficialmente luego que fué preconizado el Ilmo. Sr.

Alarcón, y renuncié oficialmente por tercera vez, cuando quisieron trasladar la Sta. Imagen para ponerla bajo el Coro alto, ya cada renuncia se me contestó negativamnte y confirmando más y más las plenas y omnímodas facultades que desde el primer día merecidamente se me dieron. ¿Qué culpa tengo yo de esto?”

“Los planos de las obras, aun en sus más pequeños detalles, fueron estudiados, discutidos por los señores Canónigos, y finalmente, reprobados y firmados antes de empezar las obras. ¿Podría yo cambiarlos? ¿Tenía que consultar? Pues entonces: ¿en qué he ofendido al V. Cabildo de la Colegiata? ¿Qué mal le he hecho?”

“No he sido, Señor, sino un siervo fiel y laborioso del V. Cabildo de la Colegiata, nombrado y autorizado por los Ilmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos Labastida y Alarcón, y con la anuencia y aplauso del Episcopado mexicano y de todos los amantes hijos de la Sma. Virgen de Guadalupe. No creo nunca haber faltado a mis deberes de buen sacerdote y cumplido caballero para con ninguno de los miembros del V. Cabildo de Guadalupe.”

“Si el fiel cumplimiento de mi cometido los ha molestado o herido en sus derechos y prerrogativas, cábeme la satisfacción de haber defendido la autoridad de mis superiores legítimos, y espero en Dios que dentro de setenta y seis días le diré a mi Ilmo. Prelado, al Episcopado Mexicano, al V. Cabildo a los generosos bienhechores de las obras, a los devotos guadalupanos y a mis gratuitos enemigos: ¡Aquí está el palacio, coronad a la Reina! ¡ Mi cabeza está cana, pero no hay mancha en mi frente! Mi corazón está libre de resentimientos, perdonádme si os he ofendido! Rezad una Ave María por mí, y que viva la reina de los mexicanos María Santísima de Guadalupe!!”

No se respondió a esta ni a las otras cartas, sino reproduciendo las antiguas calumnias e inventando otras nuevas.

En otra carta decía: “Noventa días de trabajo quedan apenas para cumplir mi palabra empeñada para el 1º de octubre. Para edificación de muchos, consuelo de no pocos y mayor gloria de Dios, noticio a Ud. que en el Asilo de la Soledad, 120 huerfanitas han ido economizando un peso por cabeza, para costear doce varas del pavimento de mármol.”

* * *

Vino entre tanto la toma de posesión, y por conveniencia, o lo que creo más probable, por convicción, el Cabildo se manifestó sumiso, y aquel que iba a la vanguardia de la oposición, el *inimicus homo*, cesó en su innoble tarea de escribir anónimos y hacer manifiestamente la guerra al nuevo Abad. El P. Plancarte con amor sincero olvidó lo pasado, perdonó a todos, no tanto con sus palabras cuanto con sus hechos, y a los que más se habían distinguido en hostilizarlo, él se distinguió en darles mayores muestras de aprecio y de cariño. Obligado a transportar su residencia a Guadalupe, ofreció su mesa a quien más culpable se creía de la guerra que habían levantado contra él y de los pesares causados, y con cariñosas instancias lo obligó a que diariamente fuera a tomar con él el desayuno, para evitarle la molestia de ir a tomarlo hasta México, en donde tenía su domicilio. El *inimicus homo* se hizo el panegirista del P. Plancarte. ¿Obraba sinceramente? No hay por qué dudarlo, y su correspondencia posterior con él y conmigo, lo demuestran verdadero amigo de mi tío.

Los impíos siguieron en sus periódicos y hojas sueltas la ingrata y diabólica tarea de perseguir y calumniar, pero no se les hacía caso, bien conocían los católicos cuáles eran sus fines, y sabían que los discípulos de Voltaire no habían olvidado las lecciones de su maestro. ¿Qué más? Como al hacer una fotografía directa del cuadro de la Sma. Virgen, en la negativa apareció la Imagen sin corona, mientras la tenía generalmente en las pinturas y grabados conocidos, anteriores a la fotografía, inventaron que el P. Plancarte la había mandado borrar y que el Sr. Pina, director de las obras de pintura y ornato en la Colegiata, conservaba el pincel con que se había perpetuado el atentado sacrílego. En vano se esforzaron en probar la absoluta imposibilidad en que el Sr. Pina y cualquier otro estaban de llevar a cabo la obra nefanda, sin que algún cómplice la hubiera delatado, y sin dejar la menor huella ni en el cuadro ni en parte alguna. El Sr. Pina protestó enérgicamente contra el aserto calumnioso; todo en vano. ¡Hay aun hoy, hombres de instrucción y cultura que fingen creer en semejante superchería! Los que no pueden prestar fé a los milagros, la prestan a burdas intervenciones sin fundamento, que no resisten a una crítica racional, y ¿por qué?: porque algún piadoso escritor vió algo sobrenatural en esa desaparición de la corona de la Imagen, si es que la hubo. Primero en una revista científica y después

en un libro separado, apareció en 1810 un estudio biográfico de Dña. Leona Vicario. En la página 40 de la segunda edición se lee una nota que dice así: “Hemos tenido a la vista la Imagen original (de la Virgen de Guadalupe), existente en su santuario del Tepeyac, y varias copias hechas antes de que la profanase un famoso sacerdote haciendo que un pintor mexicano borrara irreverentemente la corona que tenía.” Yo he visto grabados del siglo XVIII, y tengo en mi poder una fotografía hecha cuando no se pensaba aún en la Coronación, en que se ve la Imagen sin corona. La tonta aserción, de que no se podía coronar en la tierra, la que estaba coronada en el cielo, hizo que naciera la conseja de la indigna profanación atribuída al P. Plancarte, como si tan burdo argumento, al cual nadie hizo caso, se considerara insoluble.

Así escribía el P. Plancarte al Ilmo. Sr. Carrillo desde el 19 de junio, lo relativo a la pretendida desaparición de la corona: “El día que los Sres. Capitulares publicaron en *El Nacional*, que no debía ser coronada la Imagen porque Dios ya la había coronado, estaba yo meditando en esa singular teoría, cuando llegó el fotógrafo con las pruebas de las fotografías que había sacado tres días antes, ante el Cabildo, abierto el cristal, y puesta la cámara en una plataforma, a distancia de cinco o seis varas. Inmediatamente noté que la fotografía no tenía corona y corrí a decírselo al Sr. Labastida, quien me sostuvo que el original sí la tenía. Al día siguiente fuimos a la Colegiata, y abrimos el nicho, examinamos muy bien el cuadro, y vimos que ni rastro hay de corona. El *inimicus homo y compañeros*, a imitación de los soldados del sepulcro, circularon la especie de que Pina y yo se la habíamos borrado. Estos son los hechos bajo la fé del juramento.”

Con estos sinsabores y profundos pesares y disgustos no decayó el ánimo, ni se apagó el ardor con que atendía el nuevo Abad a dar la última mano a las obras de la Colegiata y comenzar los primeros preparativos y arreglos de la fiesta. Crecía su actividad, daba sus órdenes, vigilaba que se cumplieran, y siempre alegre, siempre risueño y festivo, estaba en todo, arreglándolo todo, y fijándose en todos aquellos múltiples detalles que hacen parecer hermoso y ordenado el conjunto. Con una previsión admirable, no olvidaba lo que más tarde había de ser necesario, e iba arreglando las cosas de tal manera que una imprevisión no fuera a deslucir la fiesta.

Parecía, pues, que los ataques de sus enemigos no producían mella en él, porque una heroica virtud lo hacía conformarse con la

voluntad de Dios, y porque las distracciones de los importantes negocios que absorbían su tiempo, no se lo dejaban para ocuparse de su persona.

CAPITULO XL

Siguen con ardor y entusiasmo los preparativos de la Coronación. Vuelve a colocarse en la Colegiata la Imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe.

Uno de los más importante acuerdos que se tuvieron para la mayor solemnidad de las fiestas de la Coronación, fué el de invitar a todos los Obispos de ambas Américas para que concurrieran a la solemnidad, como lo anunciaba el Sr. Arzobispo en su carta pastoral. De ello se encargó también el P. Plancarte, el cual para que las comunicaciones llegaran con la oportunidad debida, las remitió el 1° de junio con la siguiente carta: “Ilmo. y Rvmo. Señor: Nombrado por el Episcopado mexicano para expedir la adjunta invitación al Episcopado del Nuevo Mundo, y para dar digno hospedaje a los Ilmos. y Revmos. Prelados que se dignen honrarnos, tomando parte en nuestra gran fiesta de la Colocación y Coronación de la Aparecida Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de la República Mexicana, suplico humildemente a V. Sria. Ilma. y Rvma. se digne contestar antes del 1° de septiembre, pues las fiestas comenzarán el 1° de octubre y la Coronación tendrá lugar el 12 del mismo mes. D. M.-- Caso que V. S. Ilma. y Rvma. venga, como lo esperamos y deseamos, le suplicamos respetuosamente: 1°.-- Avise el día que llegará a México y el itinerario, para ir a recibirle a la Estación y conducirlo a domicilio. 2°.-- Que traiga capa magna, mitra y báculo, etc. 3°. Que anuncie si viene solo o con su Secretario. 4°. Que los telegramas y cartas me los dirija a Medinas 5.-México. 5°. Si V. S. Ilma. y Rvma. me avisa oportunamente su aceptación, le remitiré su pase libre para los ferrocarriles que nos unen con los Estados Unidos, y la dirección de la casa donde ha de ser alojado durante su permanencia con nosotros. 6°. A los Ilmos. Sres. de Sud América se les suplica vengan

por S. Francisco California y los Estados Unidos, pues hay ferrocarril hasta llegar a México.”

El 24 de junio recibió la primera contestación, que fué del Sr. Arzobispo de Quebec, anunciando su venida. Del Sr. Obispo de Vancouver fué la segunda, también diciendo que vendría. No hubo uno solo en toda la América que no contestara aceptando o excusándose de venir, con plausibles y fundadas razones, o por insuperables dificultades; siendo de la América del Norte la mayor parte de los que aceptaron, y muy pocos de la América del Sur y de las Antillas.

Continuaban los arreglos; personalmente contestaba el Padre las cartas que recibía en francés, inglés o castellano; hacía arreglos con las Compañías de ferrocarriles, remitía pases, buscaba alojamiento, preparaba carruajes, y entraba en infinitos detalles para la digna recepción de los ilustres huéspedes de modo que no sufriera su dignidad, ni el honor de nuestro país. Muchísimas familias de la Capital se disputaron el honor de recibir a algunos de los Obispos extranjeros, y si todos los invitados hubieran acudido, no habría faltado a ninguno alojamiento cómodo y conveniente a su dignidad.

* * *

En su carta del 28 de agosto entra ya el Sr. Abad en detalles de otro género: “Ya ha quedado finalmente arreglado con las Compañías del Ferrocarril Central y Nacional Mexicano, que por el precio de un solo boleto, más el diez por ciento de descuento, se hará el viaje redondo, o sea ida y vuelta durante el período del 25 de septiembre al 28 de octubre, siendo el 3 de noviembre el término final de todo boleto. Cuando haya peregrinaciones de quinientas o más personas, las compañías, siempre que se les avise por mi conducto, pondrán carruajes especiales para traerlas. Este arreglo es muy conveniente y cómodo para todos los que quieran venir a las fiestas. Cuando dije en una de mis cartas, que no pensábamos promover peregrinaciones, por temor de que no hallaran alojamiento en México, ni vagones que los transportaran, hablaba de peregrinaciones simultáneas, para el día 12 de octubre, pero no de las escalonadas tal como se están arreglando. Están ya arregladas las siguientes para octubre; la de S. Luis Potosí

para el día 3; la de Zacatecas para el día 5; la de Puebla para el día 6; la de Durango y Chihuahua para el día 7; la de Oaxaca para el día 8; la de Guadalajara para el día 10; la de Querétaro para el día 13; la de Chilapa para el día 17; la de Amecameca para el día 19. Probablemente habrá otras de que no he tenido razón y por eso no las enumero. Ya me estoy ocupando de reglamentar la admisión al Templo en las fiestas de octubre, a fin de que todos gocen de ellas, pero sin apreturas ni desórdenes, y sin excluir a nadie. Como punto resuelto sépase. Que el Templo pertenece al Obispado que hace la función y a la peregrinación del día; lo cual significa que los del Obispado y peregrinos han de ocupar los lugares de preferencia, pero sin excluir a otros que quepan. El día 12 los lugares de preferencia serán ocupados por los Delegados oficiales que vengan de cada Obispado a renovar el juramento del patronato, quienes se supone traerán traje negro, para este acto tan solemne. Para ocupar los lugares de distinción, necesitarán las señoras vestir traje negro y mantilla, como lo hicieron en las Bodas de Oro del Ilmo. Sr. Labastida. No hay pues razón para que nadie se abstenga de venir, temerosos de apreturas y desórdenes. Las funciones se han dividido en mañana y tarde, para que así no sean cansadas y puedan alternarse los concurrentes. En cuanto a alojamiento, creo que todos abriremos las, puertas de nuestras casas a los que de lejanas tierras vienen a honrar a nuestra Santísima Madre, cumpliendo con dar posada al peregrino; obra de misericordia agradabilísima. a la Sma. Virgen, y que atraerá bendiciones sobre la familia. En cuanto a salubridad, no estamos mal; pueden venir los forasteros, seguros de que la que es salud de los enfermos, los cuidará con maternal amor. De todo he hablado, señor Licenciado, menos de limosnas; pero por esto no vaya usted a creer que no se necesitan; ya Ud. vió en la glosa de cuentas, que hay mucho que pagar, y mucho que gastar aún. Confío en la Divina Providencia, pero exclamo: ¡Mexicanos, dadme una limosna para concluir la casa de la Santísima Virgen de Guadalupe! Ella os dará ciento por uno.”

* * *

De acuerdo con el Sr. Abad. todos los arreglos de la parte litúrgica para la Consagración de la Iglesia y los altares, la ceremonia de la Coronación y demás funciones del mes de octubre, se encarga-

ron al Dr. D. Antonio Paredes, a quien se dieron amplias facultades para que en consonancia con lo establecido de antemano, dispusiera de cuantos miembros del clero, seminaristas, ornamentos, objetos destinados al culto y demás, le fueran necesarios. La parte musical estaba a cargo del Sacerdote D. José Guadalupe Velázquez, aventajado filarmónico, Director del orfeón queretano tan benemérito del verdadero canto eclesiástico.

Ambos encargados, enteramente de acuerdo con el Sr. Abad. comenzaron a escoger su gente, ensayarla, y preparar lo necesario en particular, mientras él atendía a los arreglos generales, y por medio de cartas publicadas en *El Tiempo*, hacíalos conocer a todos. Así es que, el 19 de agosto, escribía: “Hoy hace 5 meses que mi mano temblaba al estampar que las obras de la Colegiata serían terminadas el 30 de septiembre. Hoy vuelvo a temblar al escribir, sólo 24 días hábiles me quedan para el cumplimiento de la palabra empeñada. En estos cinco meses de fatigas y angustias, sólo de los labios del Ilmo. Sr. Obispo de Colima, Monseñor Silva, a quien no tenía el honor de conocer, he oído la consoladora frase, *sí, acabará Ud.* Todavía ahora los reportes dicen: que ni dentro de un año se acabará la obra; pero esa opinión no me acongoja, pues quien lo dice vió el baldaquino sobre dos columnas; --son cuatro,--y eso me consuela. Dejémonos de lamentaciones, *Deus providebit.*”

“Ya todos los Ilmos. Sres. Obispos mexicanos que están en el país, menos los enfermos, han contestado que vendrán”

Después de poner el elenco de los 12 altares de la Colegiata y sus Obispos consagrantes, y de anunciar los predicadores de los diversos días, añade: “Entre las cartas de aceptación que he recibido, son dignas de mención, la del Ilmo. Sr. Arzobispo de Santa Fé por los términos en que está concebida, y la del Ilmo. Sr. Obispo de Vancouver por venir del extremo norte.”

* * *

Estaba anunciado con mucha anticipación, que la traslación de la Imagen de la Sma. Virgen habría tenido lugar el 1° de octubre, y no se había dado a conocer la nueva determinación, que la fijaba para el último de septiembre; todos los que deseaban presenciarla, esperaban con ansia el señalado día. Por muchos motivos no era

conveniente dar publicidad a este acto, pero sí ejecutarlo con todas las precauciones que aconseja la prudencia. Cuando se llevó de la Colegiata a la Iglesia de Capuchinas, la traslación se hizo ante Notarios públicos que lo certificaron y levantaron una acta, firmada por testigos. Lo mismo había que hacer al volverla a su Santuario.

“En las primeras horas de la noche del día 29,” leemos en la narración contemporánea de un testigo ocular, “el Sr. Plancarte mandó llamar con urgencia a los Notarios públicos Lic. D. Manuel Monterrubio y Poza y D. Juan M. Villela, a quienes tenía preparadas en su casa, habitación y cena.”

“En la mañana del día 30, y estando presentes en el templo de Capuchinas las personas que debían estar, a las cuatro y media el Sr. D. Manuel Gutiérrez, sobrestante de las obras de la Colegiata, con cuatro operarios, comenzó a armar el aparato necesario para bajar el Sagrado Cuadro, que se comenzó a quitar del lugar que ocupaba, a las cuatro y cuarenta y cinco minutos y, a las cinco en punto se bajó del altar.”

“Se organizó una sencilla procesión, para hacer la traslación de la Sagrada Imagen, la que cubierta con tela blanca, bordada de seda, fué llevada en hombros por algunos operarios.”

“Muchos de los asistentes se disputaban esta honrosa y dulce satisfacción; pero el P. Plancarte, comprendiendo que se necesitaban hombres fuertes y acostumbrados a cargar, sobre todo, cuando el paso por la comunicación recientemente abierta era difícil, por la irregularidad y los escombros, no creyó prudente acceder a los deseos expresados por la devoción.”

“El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Querétaro D. Rafael Camacho, el Ilmo. Sr. Abad y los otros Sres. Capitulares, revestidos de traje negro, llevaban velas encendidas, lo mismo que los demás asistentes.”

“Por la puerta de la sacristía siguió la procesión, saliendo por la que da al patio de la casa contigua, en el que se reunieron varias personas.”

“Por una pieza de dicha casa, en la que rompiendo el muro del Sagrario, se había abierto una amplia comunicación, pasó el cortejo de la Basílica, llevando la Sagrada Imagen al Coro, de atrás del altar mayor, y depositándola en una altar improvisado, mientras se arreglaba el aparato necesario para subirla al lugar correspondiente, lo que se comenzó a ejecutar a las seis de la mañana.”

“Los Sacerdotes que tenían que celebrar y algunas otras personas, se retiraron quedándose una guardia para velar a la Santísima Virgen, presidida por el Sr. Canónigo D. José María Pérez López.”

“A las nueve de la mañana estaba ya dispuesto el aparato elevador, y se procedió a subir a la Sagrada Imagen, estando presentes los Ilmos. Sres. Obispos Camacho y Vera, los Sres. Canónigos, otros ocho Eclesiásticos de distintas diócesis y el P. Colector de la Colegiata D. José María Flores.”

“A las nueve y cuarenta y cinco minutos quedó definitivamente colocada en su trono la Sagrada Imagen, que fué cubierta con la misma tela con que se cubrió al trasladarla, quedando cubierta todo el día.”

He aquí un extracto del acta levantada por los Notarios: “Por orden del Ilmo. Sr. Abad, se procedió a hacer descender del altar mayor, el cuadro que se encontraba en la parte superior, y dentro del cual está colocada la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; y verificada tal operación, fueron trasladados cuadro e Imagen al Templo de la Colegiata por el interior del edificio. En seguida se colocó el cuadro con la Imagen, en el altar mayor de la Colegiata, terminando los actos a las nueve y tres cuartos de la misma mañana.”

“Las personas que estuvieron presentes, suscriben esta acta en prueba de su conformidad con la exactitud de los hechos referidos, y hacen constar expresamente: que la Imagen que se encontraba en el Templo de Capuchinas, es la misma que allí fué conducida la tarde del día 23 de febrero de 1888, acto que certificaron los Notarios D. Carlos Carpio y D. Jesús B. Morales; que la Imagen es la misma que conocieron y vieron de muchos años atrás en el Templo de la Colegiata; que la Imagen y el cuadro se encuentran en el mismo estado en que se hallaban, primero en la Colegiata y después en el templo de Capuchinas. A las ocho de la mañana, con asistencia de mayor concurso, que excede de ciento cincuenta personas, el Ilmo. Sr. Abad manifestó: que, por haberse asegurado que sobre la cabeza de la Virgen existió anteriormente una corona, y que había sido borrada del lienzo, deseaba que todos los concurrentes, aproximados al cuadro, se cercioraran de que no existe tal corona, ni hay vestigio de que existiera. Multitud de personas examinaron de cerca la Imagen, y expresaron que era exacto lo que el Sr. Abad afirmaba. Acto continuo, a solicitud del mismo, los artistas D. Salomé Pina, Pbro. D. Gonzalo

Carrasco y D. Felipe de J. Palomares, expresaron que después de haber examinado la Imagen en diversas épocas anteriores y recientes, y aun de haber hecho una copia, tomada del original, el segundo de ellos, afirmaba que sobre la cabeza de la Imagen no existe pintada corona alguna, ni hay vestigio de que la hubiera tenido. Los infrascritos, a petición del Sr. Abad, examinaron atentamente la Imagen y sobre la parte superior de la cabeza sólo observaron continuación de los rayos que rodean toda la figura, sin haber percibido corona alguna, ni huellas de la que hubiera, o se haya borrado.”

La Santísima Virgen de Guadalupe volvió pues a su Santuario a los 7 años, 7 meses y 7 días de haber salido de él.

Corrió inmediatamente por todas partes el rumor, de que la Sagrada Imagen de la Virgen, estaba otra vez en su Santuario, y muchísimas personas de México emprendieron el viaje a la Colegiata. La consigna era severísima, a nadie se debía permitir el ingreso a la Iglesia, había aún mucho que hacer para despejarla y asearla, y las pocas horas que quedaban volaban con la rapidez propia del tiempo.

* * *

Un repique a vuelo anunció a las seis de la tarde la última salida del trabajo, de los operarios, y aunque algo quedaba que hacer aún, de éstos y los últimos detalles de aseo, se encargaron algunas cuadrillas que tenían que velar toda la noche.

Quedó cumplida como siempre la palabra del P. Plancarte. El 30 de septiembre estaban terminados los trabajos en Guadalupe, y el 1º de octubre debían comenzar las fiestas con la solemne Consagración del Santuario.

La noche de ese inolvidable día, último de septiembre, se depositaron y velaron en la iglesia de Capuchinas, las reliquias que al día siguiente tenían que colocarse en los altares. El Ilmo. Sr. Arzobispo de México manifestaba en su semblante, el placer que inundaba su corazón. Esa noche quiso pasarla en Guadalupe. “Entre tanto,” prosigue el escritor citado, “esta pintoresca Villa, que era el foco de todas las miradas, el centro de todos los afectos y el objeto de la atención general, presentaba un aspecto característico, que revelaba el regocijo que se desbordaba de todos los corazones. Los numerosos coches de los ferrocarriles del Distrito, llegaban sin cesar,

inundando la plaza y las calles de viajeros que iban ansiosos de acercarse a ese lugar de bendición y de gracias, y lo primero que llamaba la atención, era el aspecto de la fachada del templo, que se acababa de retocar; y después, las fachadas de las casas, recientemente pintadas casi en su totalidad.”

“Carruajes particulares y de alquiler, carros, gente de a caballo y de a pie, iban y venían en un incesante movimiento, sostenido por un justificado entusiasmo, un alboroto febril y una creciente ansiedad.”

“En la noche, las torres y la fachada de la Colegiata estaban vistosamente iluminadas con vasos de colores. Todo era animación, todo alegría, todo bienestar, todo contento.”

“¡Qué grande, qué sublime, qué hermoso es el espectáculo que ante la vista del observador y ante el juicio del filósofo, presenta un pueblo, cuando se siente electrizado por el sentimiento religioso!”

CAPITULO XLI

Festividades que precedieron a la solemne Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe.

Grandes fueron los trabajos del P. Plancarte, para poder combinar todas las funciones que debían tener lugar en el mes de octubre, y parece increíble cómo un solo hombre entrara en tantos y tan minuciosos detalles, que personalmente arreglaba casi sin valerse de segundas manos, a excepción de lo que a él le era absolutamente imposible ejecutar.

Sin valerse de secretario, ni amanuense, de mediados de agosto a fines de septiembre, por término medio, personalmente escribía a razón de 20 cartas diarias, y esto amén de la vigilancia de las obras y cuidado que se cumplieran las órdenes que tenía que comunicar, de los viajes que le era preciso emprender a México, a Guadalupe, a Tacuba, de los artistas, artesanos y encargados de la obra que le consultaban, de los encargados de las recepciones y alojamientos de los Obispos extranjeros, que a él acudían para recibir noticias de las llegadas, y buscar soluciones a las dificultades que se presentaban, del maestro de ceremonias, de los Canónigos y demás empleados de la Colegiata, después que tomó posesión del puesto de Abad, y de

tantos otros que con diversos asuntos a él acudían, y tenía forzosamente que recibir.

Una de las cosas que más preocupaciones le causaron y más lo hicieron trabajar, fué la combinación de las funciones: el día que había que asignar a cada Mitra, el Obispo que tenía que pontificar, y el predicador a quien debía asignar el sermón. Por más empeño que tomó para evitar disgustos, no faltó algún sentimiento.

Por fin, después de una laboriosa correspondencia con todos los miembros del Episcopado, se pudo definitivamente publicar el “Orden de las funciones en la Insigne Colegiata, en este mes de octubre. Día 1º. Dedicación o Consagración de la Basílica y de sus altares, que hará el Ilmo. Sr. Arzobispo de México y los Ilmos. Sres. Arzobispo de Morelia y Obispos de León, Zacatecas, Querétaro, Chilapa, Colima, Tepic, Chihuahua, Tehuantepec, Saltillo y Cuernavaca. Asistirán al Ilmo. Sr. Arzobispo de México en la Consagración del Altar Mayor, los Sres. Curas del Sagrario. Día 2, en la tarde, será la recepción de la peregrinación de S. Luis Potosí, la que tendrá lugar como todas las demás, la víspera del día en que se celebre su fiesta. Día 3, función de la Mitra de S. Luis Potosí; celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Santiago Garza Zambrano Dmo. Obispo de Saltillo. Día 4, función de la Diócesis de Chiapas: pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Silva, Canónigo de la Catedral de Guadalajara. Día 5, función de las Diócesis de Yucatán y Zacatecas: pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Buenaventura Portillo, predicará el Sr. Pbro. D. Domingo de la T. Romero. Día 6, función de la Mitra de Puebla: celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Melitón Vargas, predicará el Sr. Canónigo de esa Catedral, D. José Guadalupe Torres. Día 7, función de la Mitra de Durango: pontificará el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Santiago Zubiría, y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva. Día 8, función de la Mitra de Monterrey: pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Sánchez Camacho y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz. Día 9, función de la Arquidiócesis de Oaxaca, en la que celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Eulogio Guillow y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Perfecto Amézquita. Día 10, función de la Mitra de Guadalajara: pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz y predicará el Sr. Prebendado de la Catedral de la misma, Dr. D. Pedro Romero. Día 11, función de la Mitra de Morelia: celebrará de pontifical y predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Arciga. Vísperas solemnes presididas por el

Ilmo. Sr. Arzobispo de México. Día 12, solemne Coronación de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe: celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón y predicará en la tarde el Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, dignísimo Obispo de Yucatán. Día 13, función de la Mitra de Querétaro: pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, y predicará en la mañana, después de la misa, el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Ibarra. En la tarde habrá sermón en francés, por el Ilmo. Sr. Beguín, Arzobispo Coadjutor del Exmo. Sr. Cardenal Taschereau. Día 14, función de la Mitra de León, en la que pontificará el Ilmo. Sr. Obispo de la misma, Dr. D. Tomás Barón, y predicará el Pbro. D. Ponciano Pérez. Día 15, función de la Mitra de Tulancingo, celebrando de pontifical su propio Obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. José M. Armas y predicará el Sr. Secretario de la Mitra D. Francisco Campos. Día 16, función de la Mitra de Veracruz, en la que pontificará y predicará el Ilmo. Sr. Obispo de la misma Dr. D. Joaquín Arcadio Pagaza. Día 17, función de la Mitra de Chilapa: celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Ibarra. Día 18, Función de la Mitra de Cuernavaca: pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. Fortino Hipólito Vera. Día 19, función de la Mitra de Tehuantepec; pontificará el Ilmo. Sr. Dr. D. José Mora y predicará el Sr. Pbro. Dr. D. José M. Méndez. Día 20, señores Párrocos y Clero de la Ciudad: se dignará celebrar de pontifical el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México y predicará el Sr. Pbro. D. Antonio de J. Paredes. Día 21, Orden de Predicadores y Cofradía del Rosario. Día 22, Orden Seráfica con los terceros. Día 23, Orden del Carmen, terceros y Cofradía. Día 24, Agustinos y Mercedarios, con la asociación de N. Sra. de las Mercedes. Día 25, Congregación de la Misión, Señoras de la Caridad y Asociación de Hijas de María. Día 26, Congregación del Oratorio de S. Felipe Neri. Día 27, Compañía de Jesús y Asociaciones que dirige. Día 28, Misioneros Josefinos y asociaciones. Día 29, Salesianos y Cooperadores. Día 30, Pasionistas y Señoras de la Ciudad de México. Día 31, Congregación de Misioneros del Purísimo Corazón de María y asociaciones que dirige.”

* * *

Era el 1º de octubre. A las tres y media de la mañana, la campana de la Capilla del Cerrito, anunciaba que iba a celebrarse una

misa, y allá se dirigió mucha de la gente que deseaba comulgar ese día. Desde esas horas comenzó el movimiento de fieles, que iba aumentando por minutos, esperando poder entrar a la Colegiata, de modo de ocupar un buen lugar, para presenciar las augustas ceremonias que debían tener lugar ese día.

Los Prelados comenzaron a llegar con mucha anticipación, pero antes, tanto por la iglesia de Capuchinas como por el Colegio de Infantes, habían ido penetrando al Templo algunos Sres. Canónigos de la Catedral y de la Colegiata, Sres. Curas y otros Sacerdotes y Clérigos que tenían que asistir a los Prelados en la Consagración de la Iglesia y sus altares. A las 7 se presentó el Ilmo. Sr. Ibarra, que de los Sres. Obispos fué el primero en llegar. Media hora después penetraba en el sagrado recinto el Ilmo. Sr. Arzobispo, que como Prelado Consagrante de la Iglesia, tenía que comenzar antes de los demás.

Antes de principiar el Metropolitano de México la consagración del altar mayor, revestidos y con capa pluvial, mitra y báculo, se presentaron todos los otros Prelados que tenían que consagrar los demás altares, acompañados de sus respectivos ministros. Fueron los Ilmos. Sres. Arzobispos de Michoacán, Chilapa, Colima, Tepic, Tehuantepec, Saltillo y Cuernavaca.

“Entonces,” dice el autor ya otras veces citado, “se abrieron las puertas para dar entrada a los fieles, que en un instante llenaron el templo.”

“Unos instantes después, en medio de un silencio religioso y solemne, que siguió al ruido inevitable de la entrada, y que anuncia algún acontecimiento solemne, se elevó la cortina que ocultaba el cuadro, quedando descubierta la Sagrada Imagen, y se comenzó a oír el órgano con sus armoniosas vibraciones. Eran las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana. Como movidos por un resorte, y como si aquellos miles de fieles fueran un solo hombre, todos cayeron de rodillas. Un murmullo, imposible de describir, dejaba escapar la emoción mal reprimida en todos los pechos. Todas las frentes estaban inclinadas, todos los ojos humedecidos, todos los asistentes se golpeaban el pecho y de todos los labios brotó esta breve, tierna y expresiva palabra: *¡Madre mía!*”

Apenas terminadas las consagraciones, comenzaron las primeras misas celebradas en los altares nuevamente consagrados. Después innumerables personas siguieron visitando el Templo, hasta

que por la tarde se cerró para prepararlo a las siguientes solemnidades.

“La oportunidad y el orden,” dice el citado autor, “fueron la esencia de todas las determinaciones emanadas de la autoridad eclesiástica.” Esta oportunidad y este orden que reinó durante todo el mes, y fué la admiración de propios y extraños, no fueron debidas sino a la admirable previsión, energía, constancia y dotes del nuevo Abad.

Se habían ensayado las ceremonias, dirigiéndose estrictamente por los preceptos de Martinucci y Baldeschi, autores litúrgicos que gozaban en Roma de aceptación general, como muy apegados a las prescripciones de la Sagrada Congregación de Ritos. Sin embargo, aquellos de los Sres. Obispos que quisieron seguir el modo de celebrar las ceremonias a que estaban acostumbrados en sus Diócesis, pudieron hacerlo libremente, sin que para ello se les pusiera obstáculo en la Colegiata. En cuanto a la música sagrada, se quisieron poner en práctica desde estos días, para que se pudieran seguir siempre en adelante, las determinaciones del S. Padre León XIII sobre el particular, entonces sólo mandadas observar en las Diócesis de Italia.

La parte musical fué pues desempeñada por el Orfeón de Querétaro, fundado en esa Capital por el Ilmo. Sr. Obispo D. Rafael Camacho, dirigido por el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, compuesto de cerca de ochenta voces y que no ejecutaba sino música aprobada por la comisión de Roma, y el canto llano conforme a las ediciones de Rattisbona, entonces únicas aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos.

El P. Plancarte que quería que todas las funciones de Guadalupe tuvieran por timbre especial el recogimiento y la piedad, y que no sirvieran de pretexto para otros fines que no fueran la devoción a la Sma. Virgen, se mostró inflexible con relación a la música, y en honor de la verdad, muy pocas veces tuvo que contrariar los deseos de los organizadores de las funciones, y una sola, por prudencia, admitir la orquesta. Se cantaron, además de algunas hermosísimas, y en todos sentidos religiosas composiciones del P. Velázquez, la Misa 7^a. de Haller, la de Schaler a tres voces con acompañamiento de órgano, la *Jesu Redemptor* de Kain, la Misa a cuatro voces de Arenas, la de Filke, la de Witt, la de Orlado di Sardo, la *in Ascentione Domini* de Mitterer, y algunos números como ofertorios, graduales, etc., de Rhemberger, Witt, Ebner, Manzer, Dubois y otros.

* * *

Hasta el día 5 ningún desagradable incidente había turbado el santo gozo con que se celebraban las funciones dedicadas a la tierna Madre de los mexicanos. Cupo la desgracia a la Diócesis de Puebla, una de las más fervorosas en el culto a María Santísima de Guadalupe.

Dejaremos la palabra a un testigo ocular: “La peregrinación de Puebla era con grande ansiedad esperada en la Villa, pues se sabía que el tren especial en que venía, había fijado su salida para las cinco de la mañana.”

“En medio de la ansiedad que podemos llamar general, pues al deseo de ver a los peregrinos, se agregaba el cuidado causado por la tardanza, se oyó el silbato de la locomotora, el que atrajo cerca de la vía a casi todos los que ocupaban las calles y aún el templo; pero esa locomotora remolcaba el tren directo de pasajeros, el que se detuvo unos minutos, para que bajaran algunos de éstos que se dirigieron a la Colegiata, y siguió su marcha hasta la estación de Buenavista. Por fin, a las once y cuarto de la mañana, se oyó un silbido más prolongado, y podemos decir más armonioso y más significativo.--Este, sí es;--fué la exclamación que salió de casi todos los labios, mientras la alegría animaba todos los semblantes, y una apiñada muchedumbre volaba a recibir el tren que, con majestad y lentitud, y formado por un coche especial, seis de primera clase y siete de segunda, se detuvo en el andén provisional que construyó la empresa del Ferrocarril mexicano al lado oeste de la calzada.”

“Al pasar frente al Templo, brotó de todos los corazones, lleno de unción, de armonía y con el mayor compás, un tierno, dulce y expresivo alabado, que alagando todos los oídos y conmoviendo todos los corazones, prendió el fuego de la devoción, que comunicado por el combustible del entusiasmo religioso, en un instante hizo arder todas las almas.”

“Los fervorosos peregrinos llenos de fé, de piedad y de regocijo, sin perder la entonación de su melodioso canto, bajaron de los coches en el orden más perfecto. Los representantes de las diversas asociaciones, caballeros y señoras, se colocaron en sus respectivos lugares. Todos vestían de negro llevando en el pecho el escapulario y distintivo de la Sociedad a que pertenecían, y portando sus primorosos estandartes, cuyo número era de cuarenta próximamente.”

“Lo más florido de la católica sociedad de Puebla estaba allí, y con paso humilde, corazón fervoroso y parte edificante, los peregrinos se dirigieron a la Basílica, donde María de Guadalupe los esperaba. A la cabeza de la peregrinación se colocaron los Sacerdotes que ocupaban el coche especial.”

“Una sombra de consuelo y de tristeza, vino a proyectarse sobre este cuadro bello, simpático, interesante, luminoso y encantador. En el orden más perfecto, con la alegría más pura, la devoción más sincera, la emoción más dulce y el porte más edificante, penetró esta peregrinación a las calles de la Ciudad. Respirando la atmósfera de su devoción y su fe, de su entusiasmo y alegría, de su misticismo y su fervor, marchaban los peregrinos, cuando fueron detenidos por unos agentes de la policía, quienes los obligaron a guardar sus estandartes, reduciendo a prisión al respetable Sacerdote, Presidente de la peregrinación, quien fué conducido a la jefatura y a quien se le castigó con la multa de cincuenta pesos, dejándolo en libertad luego que esta multa fué pagada. Los peregrinos entraron al Santuario, llevando en esta contrariedad, un nuevo homenaje que poner a las plantas de María. Cuando la peregrinación entró al templo, la función había terminado y ocupaba el púlpito el Sr. Canónigo D. José Guadalupe Torres, a quien se encargó el sermón en esta solemnidad.”

“El profundo, sincero y justificado fervor de estos católicos peregrinos, necesitaba un desahogo más grato; y su ofrenda debía asociarse a una oblación más sublime. A las once se celebró en el altar mayor una misa rezada, en la que recibieron la Sagrada Comunión multitud de señoras, señoritas y caballeros, que no economizaron sacrificio para disfrutar esta dicha.”

* * *

Todas las demás funciones hasta el fin del mes, se celebraron con el mismo fervor y la misma devoción, siguiendo el programa al pie de la letra, y sin que en ninguna se hubiera vuelto a repetir otro desagradable incidente.

“Los que tuvimos la dicha de presenciar estas manifestaciones,” escribe el autor poco antes copiado, “pudimos encontrar en cada una algo nuevo, algo original, algo tierno, algo que hacía llevar las manos al pecho para contener el corazón que parecía

escaparse; algo que dilataba nuestro ser, sintiéndolo agitarse en regiones desconocidas, algo que inundó nuestra alma en un gozo, el único de esta naturaleza que hemos experimentado en nuestra ya no corta vida; algo que nos asfixiaba, al envolvernos en una atmósfera impregnada de los fluidos sobrenaturales, que se exhalaban en los más profundos suspiros de nuestro pecho; algo que puso a torrentes las lágrimas en nuestros ojos.”

“Cada vez que salíamos del Santuario bendito a la conclusión de una de estas fiestas, que con toda propiedad llamó grandiosas un periódico guadalupano, creímos haber sentido todo lo que en ese linaje de emociones podía sentirse; pero cada vez que entrábamos a él, al principio de la siguiente, nos persuadíamos de que aún quedaba mucho de lo que teníamos que sentir.”

“Al pasar del venturoso Templo a nuestro apacible hogar que por unos días trasladamos al pie de la venturosa colina, veíamos agotadas las fuentes, no pequeñas, de nuestras lágrimas; pero al volver al día siguiente del hogar al Templo, parecía que ni una gota habíamos vertido: aquellas fuentes parecían inagotables.”

* * *

Mientras los fieles de toda la República, con tanta piedad, fervor y recogimiento, se preparaban a celebrar el gran día, y en devotas peregrinaciones, aun de las regiones más apartadas, acudían a prestar a la Madre de los mexicanos el homenaje de su culto, y a desbordar en su Santuario, delante de su Imagen bendita, los amorosos afectos que ya no podía contener el corazón; en los círculos de la impiedad y en las tinieblas de las logias, se meditaba el modo de poner en ejecución un plan horrible, astutamente tramado, para del escándalo fenomenal la víspera de la Coronación, de poner en la cárcel al Sr. Abad de Guadalupe, cabeza y principal motor de las fiestas que tan malhumorados traía por su éxito portentoso, a los corifeos de la impiedad.

En la imposibilidad de encontrar, sin gastar una fortuna colosal, las piedras preciosas verdaderas que se necesitaban para colocar en la corona de la Virgen, con las condiciones de color, tamaño, forma y de las que el arte requería; (de las muchas que los fieles entregaron para ese fin) el P. Plancarte convino con el artista

parisiense, que se pusieran en la corona todas aquellas que pudieran colocarse sin detrimento del arte, y las demás, se vendieran, completando las que en la corona se requerían.

Sin cometer un atentado contra la estética, no era posible colocar en la corona la multitud de piedras preciosas que de todas formas, colores y tamaños se habían dado para ese fin. Debía de ser ante todo la corona, un monumento artístico de primer orden, digno del amor de los mexicanos a la Virgen del Tepeyac, y esto sólo se podía conseguir del modo excogitado.

El deseo de los fieles se cumplía, fabricando la corona con el oro en que estaban montadas las piedras, y pagando con el valor de las que no se pudieran colocar, el metal que faltara, los muchos esmaltes y las costosas imitaciones hechas a propósito, según los modelos que se daban. De esto no se guardó secreto, muchos de los donantes principales lo supieron, quedaron muy conformes con lo que había dispuesto el Padre, y aun aplaudieron la feliz idea. El mismo Gobierno quedó enterado de que muchas de las piedras de la corona no eran buenas, porque así lo hizo constar en el informe que rindió el Cónsul mexicano en París, quien en los talleres del fabricante, examinó detenidamente la corona.

De esto se valieron para urdir la trama. Repetidas veces y aun por escrito, había pedido el Padre a los católicos, oro y joyas para enriquecer la corona de la Sma. Virgen de Guadalupe: discurrieron por tanto sus encarnizados enemigos que al haber sustituido a las verdaderas piedras preciosas por imitaciones, tenían un magnífico pretexto para acusarlo como estafador ante los juzgados criminales, y conseguir de uno de los jueces, que ya estaba de acuerdo, una orden de prisión que se encargaría de llevar a cabo el Prefecto de Guadalupe D. Eduardo Velázquez, hombre sin fé, sumamente audaz, y capaz de cualquier atentado. El juez comprometido a dar la orden de prisión, era un furioso jacobino a quien nada le costaba recibir la acusación de cualquiera que se presentara diciendo haber entregado al P. Plancarte una joya de gran precio, para que se colocara en la corona de la Sma. Virgen y que él la había sustituido por una piedra falsa. adueñándose de su valor. El golpe se había de dar la víspera del día de la Coronación, para interrumpir la fiesta, mientras se hacían las primeras averiguaciones, aunque después tuviera que ponerse en libertad al Padre por no haber delito que perseguir, concediéndole el

derecho de perseguir al acusador. Entretanto se daba el escándalo y los periódicos sectarios del mundo entero, se apresuraron a dar la noticia de la prisión del Abad de Guadalupe por estafador, el mismo día de la Coronación de la Sma. Virgen. La corona, como cuerpo del delito, iría a dar al juzgado y los piadosos efectos de la ceremonia que con tanto entusiasmo se preparaba, se cambiarían en triunfo para los incrédulos, ignominia para los católicos y de desprestigio para el Clero, recibiendo el odiado Abad el golpe de gracia en su honor ante el mundo entero.

La cosa afortunadamente se supo a tiempo, se le habló al Sr. Presidente, haciéndole conocer la diabólica trama, y se pudo evitar un escándalo de incalculable trascendencia, en que nada difícil era que se pusiera en peligro la paz de la Nación, exitando los ánimos de los católicos, que difícilmente darían crédito a la superchería de los enemigos de la Iglesia, por más que estuvieran cubiertos con un astuto e hipócrita barniz de justicia y de verdad.

Una de las señoras que más habían contribuido para la corona con su dinero y con sus joyas, era Dña. Dolores Barrón de Rincón Gallardo, a quien el Padre escribía lo siguiente: “Los enemigos del alma pretendían decomisar la corona y meterme a la cárcel la víspera de la Coronación, y desistieron cuando yo manifesté que Ud. y otras señoras eran las dueñas de la corona; que con Uds. podían informarse del valor, pedrería, etc., Etc.” Esto mucho influyó también en el ánimo del Presidente, pues las señoras que se nombraron dueñas, eran las más conspicuas e ilustres entre las damas de la ciudad.

El Ministro de Gobernación llamó al Prefecto de la Villa de Guadalupe, instrumento principal de la diabólica trama, y lo hizo desistir de sus proyectos con arto sentimiento de sus correligionarios, que ya se frotaban las manos por la consecución de un triunfo que tan fácilmente habrían conseguido.

Dios no lo permitió, y como muy pocos fueron los que tuvieron noticia de las satánicas maquinaciones, los católicos con delirante entusiasmo se preparaban de uno a otro confín de la República, a celebrar el suspirado día, y en el Santuario todo era animación, reflejando los semblantes de los millares de peregrinos que se acercaban a sus muros, el santo regocijo que se desbordaba de sus enchidos corazones.

El 11 de octubre en la Villa de Guadalupe se manifestaba un movimiento inusitado desde la mañana y todos estaban impacientes viendo que se aproximaba el momento feliz por tanto tiempo esperado.

CAPITULO XLII

Solemnemente es coronada la venerada Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Llegó por fin el venturoso 12 de octubre de 1895, y aunque tuve la incomparable dicha de asistir a la solemnidad, quiero tomar la narración que de ella nos dejó el anónimo escritor y fervoroso católico, que otras veces he citado.

“Aun no había anunciado su salida la aurora, y ya el movimiento que agitaba todos los ánimos, salido de madre, se desbordaba por toda la Ciudad. Todavía el sol estaba algunos grados debajo de nuestro horizonte, y ya el astro radiante que nuestra alegría se hallaba algunos puntos sobre el nivel de las emociones comunes; y a esta sola consideración, hoy es el 12 de octubre, el corazón latía con una violencia inusitada.”

“A las tres y media de la mañana, ya se veían circular por las calles no pocos transeuntes; de las casas cuyas ventanas estaban abiertas, salían los destellos de la luz; y varias personas entre las que iba la que estas líneas escribe, subían a paso rápido la rampa que conduce a la Capilla del Cerrito, que aún estaba cerrada.”

“En el ángulo N. O. del atrio, junto al muro principal de la Capilla, todavía cerrada, un grupo de personas rezaba de rodillas el rosario: tal vez esta plegaria fué la primera que, en ese día en que se debían formar tantas reflejándose sobre los escarpados traquitos del Tepeyac, iba a caer a las plantas de María.”

“A las cuatro ya las rejas de la Colegiata estaban ceñidas por un compacto y múltiple cingulo de gente, y por la calzada se veían grupos de caballeros, que de la Capital llegaban a pie a paso acelerado. Un grupo de señoras y caballeros, con fervor creciente y porte edificante, llegó poco después de las cuatro a la capilla del Cerrito, cuyas puertas se abrieron unos minutos después y desde luego se dispuso lo necesario para el sacrificio.”

“Mientras la gente que rodeaba la Colegiata, aumentaba rápidamente, agitándose al impulso de su creciente ansiedad, la que llenaba el templo de Capuchinas, edificaba por su fervor religioso.”

“Como eran tantas las sociedades que en la Villa estaban además de los Sres. Canónigos, todos los altares estaban cubiertos de misas; y en el del Sagrario, casi ni un instante se dejó de administrar la Sagrada Comunión. Según los datos que pudimos adquirir, en este solo Templo cerca de mil personas se acercaron a la Sgda. Mesa, y otras quinientas en la Parroquia y en las capillas del Pocito y del Cerrito. La mayor parte de los fieles, preparados por el ayuno que aconsejó nuestro Prelado, se santificaron con el Pan del Cielo para ponerse en aptitud de lucrar las indulgencias concedidas por nuestro amado Pontífice, y ofrecer a María de Guadalupe un homenaje digno del deseado día de su solemne Coronación.”

“Las ocho de la mañana era la hora designada para comenzar la ceremonia y poco después de las siete ya no era posible dar un paso cerca de la Colegiata. A la gente que había desde la víspera, se agregaban, la que habían transportado ciento diez coches del Distrito Federal, de los que setenta y seis eran de primera clase y cuarenta y tres de segunda; doscientos cincuenta y seis carruajes particulares; ciento y tantos de alquiler; varios *guayvines*; numerosos carros y carretas, y las innumerables personas, que ya por devoción, ya por falta de vehículos, emprendían la marcha a pie. Entre los primeros se veían varios grupos, en los que los caballeros con la cabeza descubierta, iban rezando; algunos caminaban de rodillas.”

“Este entusiasmo no estaba localizado en la Villa: puede sin hipérbole, decirse, que era una corriente eléctrica, que de la Villa a la Capital y de la Capital a la Villa, corría por los hilos conductores formados por la gente, sin solución de continuidad; pues en las calles del tránsito de los vagones, se veían extensas líneas de personas, elegantemente vestidas, que los esperaban a su regreso, para tomarlos por asalto. Lo mismo sucedía cuando se veía aparecer un coche de alquiler; todos se lo disputaban ofreciendo al conductor retribución fabulosa.”

“Casi al mismo tiempo entraron por la puerta que se designó para dar entrada a los Sacerdotes, que es la del ábside, doce caballeros, previamente nombrados por el Ilmo. Sr. Abad, para hacer la recepción en las respectivas puertas, en cada una de las cuales

estaba un comisionado, un Sacerdote y un gendarme para conservar el orden en el Templo.”

“En punto de las seis y media de la mañana, las dos coronas que estaban en la casa del Ilmo. Sr. Abad, cubiertas con lienzos blancos, fueron trasladadas en unas andas a la Colegiata, por la puerta que se designó para la entrada de los Sacerdotes. Ya a esta hora el Templo estaba completamente arreglado para la grandiosa, solemne y por tanto tiempo y con tanta ansiedad esperada ceremonia, que dentro de unas horas iba a tener lugar.”

“En el altar mayor se había colocado, debajo del baldaquino, y rodeando el retablo de mármol, una plataforma en la que debía colocar el Ilmo. Sr. Arzobispo, para ponerla a la Sagrada Imagen, la corona, sólidamente construida, y cubierta con unas magníficas cortinas de raso rojo, que para esto envió la piadosa Sra. Doña Isabel Lozano Viuda de Betti. A dicha plataforma se subía por una escalinata que ocupaba la parte de atrás. En el altar, ardían en magníficos candeleros de plata, los siete gruesos cirios, que prescribe el ceremonial de los Obispos.”

“En el Presbiterio, del lado del Evangelio, bajo un dosel de raso blanco, estaba la Cátedra Episcopal para el Ilmo. Sr. Arzobispo oficiante, y los banquillos para los Diáconos de honor y el Presbítero asistente. En seguida estaban los asientos para los Ilustres Cabildos de la Santa Iglesia Metropolitana de México y de la Insigne Colegiata de Guadalupe, y para el Coro de este último. En el lado de la Epístola, detrás de los banquillos del Diácono y Subdiácono de la misa, estaban los asientos designados a los Sres. Canónigos de las otras catedrales de la República, los Sres. Curas de México, la Curia Eclesiástica y los Profesores del Seminario.”

“Los asientos de los Ilmos. Sres. Obispos, que eran de terciopelo rojo, se habían colocado debajo del Presbiterio detrás de la estatua del Ilmo. Sr. Labastida, en una doble línea en forma de semicírculo.”

“Por último, una barandilla de madera, colocada transversalmente entre las dos puertas laterales, dividía el Templo en dos departamentos: el destinado a las Señoras y caballeros, y el del público en general.”

“A las siete y media próximamente, por la puerta de honor, que es la del Colegio de infantes, llamado comúnmente de *Los coloradi-*

tos, comenzaron a entrar los Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos, cuyos carruajes llegaban a dicha puerta con dificultad; pues aunque sólo estaba destinada para dichos Sres, Cuerpo diplomático, Madrinas y Bienhechores, Notarios y parte parte del servicio especial del Coro, era inmensa la multitud de gente que en su justificada ansiedad, buscaba el medio de entrar *por donde pudiera*.”

“Esta puerta estaba a cargo del Sr. Ingeniero de Minas D. Santiago Ramírez, a quien acompañaba el Sr. Pbro. Dr. D. Francisco Orozco, y a cuyas órdenes estaban dos gendarmes de a pie y un piquete de gendarmes de a caballo, en la parte de afuera. Estos últimos, cada vez que un carruaje se acercaba, tenían que abrirle paso por entre aquella apiñada multitud, que se cerraba detrás del coche, como las aguas del mar detrás del buque cuya quilla las ha abierto con su marcha.”

“Las madrinas y demás personas que tenían derecho a entrar por esa puerta, presentaban una tarjeta del Ilmo. Sr. Abad, a cuya vista se les franqueaba el paso; y presentándola después al Sr. D. Salvador Gutiérrez, a cuyo cargo estaba la puerta que se comunica por la capilla del Sagrario, con el Templo, pasaban a ocupar en él sus asientos, que les designaban los comisionados de la colocación.”

“También entraron por dicha puerta los miembros del orfeón de Querétaro, que iba designando el Sr. Director Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, y veintiocho indígenas, cuyos asientos estaban debajo del cuadro del Primer Milagro.”

“La presencia de estos indígenas fué debida al pensamiento que tuvo el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramón Ibarra y González, de que asistieran unos indios de Cuautitlán en representación de su raza y del lugar en que nació Juan Diego; fué aprobado este pensamiento por el Sr. Abad, y para realizarlo encargó al Sr. D. Santiago Beguerisse que organizara una peregrinación, con el número de veintiocho, que es el de los Obispos de la República. Todos se presentaron en su traje propio con la mayor limpieza, llevando en el pecho una Imagen de la Virgen de Guadalupe.”

“Por la puerta de la Colecturía, que servía para las señoras, que estaba a cargo de D. Angel Lascurain y se abrió a las siete y media, entraron en agitada corriente las más distinguidas de nuestras damas, vestidas de negro en elegante traje de iglesia. Algún tiempo después se abrió la puerta destinada a la entrada de los señores, y éstos se

precipitaron como un torrente, determinado por algunos minutos el desorden: el entusiasmo y la ansiedad creemos que pueden servir de disculpa a esta involuntaria falta de reverencia.”

“Los instantes volaban, y la secuela de las ceremonias tenía que continuar. Una Comisión compuesta de los Sres. Dres. D. Luis Orozco y D. Aristeo Aguilar, recibía en el interior del templo a los Sres. Obispos, que al llamado del Maestro de ceremonias entraron procesionalmente, vestidos de roquete, amito, capa pluvial blanca, mitra y báculo, y fueron a ocupar sus respectivos asientos, en cada uno de los cuales estaba una tarjeta con su nombre, y al pie un cojín de terciopelo carmesí. Las capas eran todas iguales, bordadas de oro, y tenían en la parte de atrás, el monograma de María. Las mitras eran preciosas y los báculos de un trabajo exquisito. El primer Obispo que se vió aparecer en el Templo, fué el Ilmo. Sr. Luque. Con el continente majestuoso, el porte grave, la marcha reposada, y revestidos con las significativas insignias de su encumbrada dignidad, fueron desfilando treinta y ocho Prelados nacionales y extranjeros, al pie del altar en el que se eleva la Madre tierna de los mexicanos, Sta. María de Guadalupe.”

“Acababan de dar las ocho y media cuando se presentó en el presbiterio el Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, (Arzobispo de México y Delegado de la Sta. Sede para coronar nuestra venerada Imagen), revestido de capa magna encarnada y rodeado de su séquito que debía servirle en esta solemnidad.”

“Después de una breve oración, el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, subió al trono, y entonó la *nona*, que fué la del día, y desempeñada por el coro de la Colegiata; y mientras se cantaba, el Ilmo. Sr. Oficiante rezó la preparación para la misa y se revistió de los ornamentos pontificales para concluir esta hora canónica y bendecir las coronas.”

“Pero antes de comenzar la *nona* se cerraron las puertas del Templo, que estaban llenas de gente, que ejercían su presión sobre los muros, como un líquido sobre las paredes del vaso que lo contiene; y fué tal esta presión, que la barandilla de madera que dividía al Templo fué hecha astillas, quedando mezclada la concurrencia.”

“Terminada la *nona*, se llevaron al altar, procesionalmente las coronas. Presidía la procesión el Ilmo. Sr. Abad, vestido de sobrepe-lliz, llevando a su izquierda a uno de los comisionados, el que tenía a

su cargo la puerta de honor, que quedó definitivamente cerrada. En seguida, la corona de gala, sobre andas de terciopelo carmesí con varillas de oro, llevada por las señoras. Y detrás de ésta, la corona de plata, que ha de estar constantemente colocada sobre la Imagen.”

“Al llegar a la escalinata del presbiterio, del lado del Evangelio, tomaron la primera corona los Sres. Clérigos de honor, Pbro. Contreras y Plancarte, y la segunda los Pbro. García y Aceves, Acólitos, y la colocaron ante las gradas del trono, para que las bendijera el Ilmo. Sr. Arzobispo, quien las recibió de manos del Ilmo. Sr., Abad, a nombre de las señoras y señoritas donantes, que las entregaron en virtud de Escritura Pública, de que dieron fé los Notarios Públicos Sres. Manuel Monterrubio y Poza y D. Juan M. Villela que se hallaban colocados al pie de la piastra que está contigua al ámbón de la Epístola.”

“Acto continuo se colocó un misal abierto en el faldistorio, que estaba frente al altar; y puesto de rodillas ante él el Venerable Cabildo de la Colegiata, el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida, con voz firme, como la que expresa una convicción, y conmovida, como la que traduce un sentimiento, pronunció en latín el juramento siguiente, en medio de un silencio respetuoso:”

“Nosotros, el Abad, Canónigos y Prebendados, que actualmente componemos el Cabildo de esta insigne Colegiata, reconocidos a la bondad con que la piadosísima Virgen nos ha distinguido, al permitir que viésemos este hermosísimo día, prometemos y confirmamos nuestra promesa, con la religión del juramento, que en lo de adelante, nada atentaremos de palabra ni por escrito, ni de hecho, en contra de la aparición de la Bienaventurada Virgen en la Colina del Tepeyac; y que con todas nuestras fuerzas procuraremos conservar esta misma corona sobre las sienes de la misma venerable Imagen. Al concluir el juramento, el Ilmo. Sr. Abad, y sucesivamente los señores Capitulares, poniendo la mano derecha sobre el misal, dijeron: Así me ayude Dios y estos santos Evangelios.”

“Después de esto; el Sr. Lic. D. Manuel Monterrubio y Poza, dió lectura en latín al acta que acababan de levantar, y el Sr. Lic. D. Juan M. Villela hizo la misma lectura en castellano.”

“Siguiendo el orden establecido en el ceremonial, en este momento debió hacerse la procesión; pero se juzgó prudente aplazarla para después de la misa, por las dificultades que prestaba el paso entre

aquella masa compacta que llenaba el Templo; por lo que las coronas fueron puestas en dos mesas colocadas a los lados del altar mayor, debajo del baldaquino.”

“Comenzó la misa que fué votiva solemne de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe, cuya parte musical fué desempeñada por el orfeón de Querétaro, que ejecutó magistralmente la misa de Palestrina, titulada *Ecce ego Joanes*, a seis voces. En el ofertorio se cantaron los siguientes dísticos de Su Santidad León XIII, puestos en música por el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, director del orfeón:

Mexicus hic populus mira sub imagine gaudet
Te colore Alma Parens preasidioque frui
Per te sic viget felix teque auspice Christi
Immo tam servet firmior usque fidem.”

“Concluída la misa, y restablecido el orden en el Templo, se dispuso la procesión en el orden siguiente: cruz alta, ciriales, pertigero y niños del coro de la Colegiata, Sres. sacerdotes de esta Metrópoli del Clero de todas las Diócesis de la República. Sres. Capitulares de los Cabildos de la Catedral y de la Colegiata, las coronas llevadas por los Sacerdotes que antes las subieron al presbiterio, los comisionados para el orden del Templo y los Obispos en el orden de su antigüedad. Seguían los Sres. Obispos extranjeros, y cerraba la procesión el Ilmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Próspero M. Alarcón, quien entonó el himno *O gloriosa virginum* que continuó el coro.”

“La procesión recorrió la nave central; pasó en seguida a la del Evangelio, y salió, por la puerta del lado poniente, al atrio, que estaba lleno de señoras y caballeros que no pudieron entrar al Templo, y que formaban valla de uno y otro lado.”

“Como las rejas del atrio se habían cubierto con madera, para evitar la infracción de las leyes de Reforma, que ocasionaría el hecho que desde la calle se viera la procesión, la gente que estaba afuera, mostraba por señales visibles su ansiedad; las mujeres aplicaban el ojo a las junturas de las maderas; los hombres subiendo por las barandillas de la reja, coronaban la parte superior. Recorrió todo el atrio y entrando por la misma puerta se dirigió al presbiterio.”

“Cuando comenzó la procesión, un repique a vuelo, en el que las campanas, palpitando de alegría, parecían conmovidas a la acción

enérgica que de tantos corazones brotaba, y comunicaban una dulce armonía a sus entusiastas vibraciones, contribuyó a la solemnidad de este acto en el que el áurea deadema, que unos instantes después iba a santificarse con un contacto divino, iba a ser el objeto de todas las miradas, y a recibir, para colocarlas entre sus joyas, las plegarias, los afectos, los votos y el amor de todo un pueblo.”

“En estos instantes tuvo lugar una escena tierna, grandiosa, sublime, entusiasta, conmovedora y en alto grado significativa que no es dado a la pluma describir.”

“Como fácilmente se comprende no toda la gente que fué a la Villa pudo entrar en el Templo, y la plaza, las calles, las calzadas, al cerro, las subidas, las azoteas, los balcones, todo, todo estaba lleno de gente cuyo número según cálculo que merece fé, y hecho con datos rigurosamente admisibles, pasaba de diez mil personas. Todas estaban pendientes de alguna señal que les indicase el momento de la coronación, y esta señal creyeron verla en el repique.”

“En este instante, como movidos por un resorte, todas las cabezas se descubrieron, el silencio más profundo reinó en todas partes; y los transeúntes en las calles; los cocheros en sus pescantes o en sus plataformas; los comerciantes en las puertas de sus tiendas o de sus comercios ambulantes, todos sin excepción, cayeron de rodillas; y en un grito fervoroso y entusiasta, inspirado por el amor a María, se escuchó esta sencilla plegaria, tantas veces repetida en estas regiones: Salve, Augusta Reina de los Mexicanos.”

“En aquellos momentos en que millares de millares de rodillas tocaban el suelo; millares de ojos estaban humedecidos por las lágrimas; millares de labios formulaban fervientes oraciones; la inmensa extensión que ese inmenso gentío ocupaba, estaba convertida en un templo.”

“Este homenaje, Madre mía, tan puro, tan sincero, tan entusiasta, tan espontáneo, tan general, tal vez te desagrávié de las ofensas que periódicamente y en los días mismos en que se celebran tus glorias y se recuerdan tus beneficios, te lanzan con sacrílega mano los vicios.”

“Cuando al final de la procesión llegaron a altar los Sacerdotes; que llevaban las coronas, el primer Maestro de Ceremonias tomó la corona de oro y la colocó en el altar, Mientras el Sr. Arzobispo entonó el *Regina coeli* que ejecutó el orfeón con la música a cuatro voces de Lotti.”

“Entretanto el primer Maestro de Ceremonias, ayudado del Sr. Cura D. Miguel Contreras y del Sr. Pbro. D. Joaquín Torres, subió la corona hasta la plataforma, depositándola a los pies de la Sagrada Imagen, y pasando enseguida al trono para conducir al Ilmo. Sr. Arzobispo de México, al sitio que le correspondía ocupar para hacer la Coronación.”

“Como este acto iba a efectuarlo el Ilmo. Sr. Arzobispo a nombre, en representación y por delegación del Santo Padre, se creyó conveniente que el Episcopado Mexicano tuviera participación en él; y con este motivo se dispuso que el Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán Dr. D. Ignacio Arciga, que era el único que estaba presente de los que pidieron a la Santa Sede la gracia de la Coronación, ayudara a colocar la corona; y en virtud de esto, el segundo Maestro de Ceremonias. Dr. Leopoldo Ruiz hizo la invitación respectiva a dicho ilustre Prelado.”

“El momento solemne se acercaba. Los dos ilustres Arzobispos se despojaron de la capa, quedando sólo con el alba; con paso lento se acercaron a la plataforma. La palidez les cubría el semblante. Sus manos temblaban. Sus corazones latían y la emoción los dominaba por completo.”

“Si en un aerostato se hubiesen elevado hasta los límites de la atmósfera, no se habrían visto rodeados de un silencio tan completo, tan imponente, tan significativo, tan conmovedor; y sin embargo, se extendían a sus pies millares de corazones que sentían, de cerebros que pensaban, de ojos que estaban pendientes del menor de sus movimientos.”

“Tomando el Ilmo. Sr. Alarcón el lado del Evangelio, y el Ilmo. Sr. Arciga el de la Epístola, desaparecieron tras del Altar y por fin aparecieron simultáneamente en la plataforma los dos Arzobispos; y nuestro querido Metropolitano besó con efusión el apacible rostro de María.”

“El momento solemne llegó por fin; los Ilmos. Sres. Arzobispos se inclinan. Al levantarse la corona se ve sostenida por sus manos. La elevan a la altura de la augusta cabeza. . . la suspenden del gancho de oro colocado *ad hoc* entre las manos del Angel que se halla sobre el cuadro, y bajo el peso de una emoción que no tiene nombre, caen de rodillas a sus plantas.”

“Aquí la pluma cae de nuestra mano; aquí la voz se anuda en la garganta; aquí la palabra espira en los labios; aquí las lágrimas

resbalan de los ojos sin que nos sea posible contenerlas; aquí las fibras del corazón se rompen; aquí éste mismo estalla.”

“Un viva agudo, penetrante, enérgico, vigoroso, atronador, indefinible, brotó de todos los labios, armonizados con los más hondos suspiros que exhalaban todos los pechos y por los latidos que despedazaban todos los corazones. Viva.... Madre.... María.... eran las palabras que podía escuchar el oído en aquel himno del alma; en aquel desborde del sentimiento; en aquel arranque del entusiasmo; en aquella manifestación de fé; en aquel testimonio de ternura; en aquel homenaje de amor.... Y este grito se exaltaba, se sostenía, se perpetuaba, robusto, sostenido, vigoroso, interminable, y para expresar una emoción tan grande, insuficiente; pues mientras todos los labios gritaban, todas las manos aplaudían y todos los ojos derramaban lágrimas.”

“Los Obispos con las rodillas en el suelo, las frentes inclinadas, y destilando de ya sus cansados ojos, lágrimas de ternura, estaban tan inmóviles por la emoción, como la estatua de su inolvidable hermano nuestro amado Arzobispo Labastida; y en aquellos instantes venturosos, sin la más ligera hipérbole lo decimos, pues con la más profunda convicción lo aseguramos, todos los fieles que tuvieron la dicha de hallarse en ese templo, no permanecieron en la tierra; todos sintieron un destello de la bienaventuranza; todos contemplaron un trasunto del cielo. ¡Eran las once cuarenta y cinco minutos de la mañana.”

“Nosotros creemos, con un alma piadosa que nos comunicó este pensamiento, que en aquellos instantes únicos en la historia de México, la Virgen Santísima bajó del cielo, y vino a recibir este homenaje. Y tiene que haber sido así: porque, sólo al contacto de esta Madre, pudo sentir de este modo el corazón de los hijos.”

“Desde entonces hemos sentido una transformación ventajosa, pues nuestra alma se ha cubierto a la esperanza; porque creemos, y ojalá y no estemos engañados, que a todos los que en este momento de ventura, radiantes de placer te vitoreamos, nos has inscrito en el Libro de la Vida.”

“Has, oh Madre, que no borre de él, nuestro nombre el pecado y por el instante de tu coronación memorable, ampara a tus hijos, gobierna a tus vasallos, protege a tu Nación, salva a tu pueblo.”

“Cuando pasada la primera impresión del primer momento,

cuyas manifestaciones se repetían y se prolongaban, se pudieron poner en orden las ideas, aparecieron en todas las manos, trémulas por la emoción, las hojas en que estaba la plegaria del Ilmo. Obispo de Querétaro, que circuló con profusión.”

“El programa de aquel Ilmo. Sr. Obispo, fué ideado por el Ilustre Abad de la Colegiata, causa y centro de tan excepcional movimiento. Dicho programa lo terminaba el Ilmo. Sr. Plancarte con esta expresiva plegaria, que encierra una salutación, precisa la advocación de Guadalupe, renueva el juramento del Patronato, confiesa la maravillosa Aparición y termina con una plegaria:”

“¡Salve, Augusta Reina de los Mexicanos, Madre Santísima! de Guadalupe, Salve! Ante tu Trono y delante del Cielo renuevo el juramento de mis antepasados, aclamándote Patrona de mi Patria, México; confesando tu milagrosa aparición en el Tepeyac y consagrándote cuanto soy y puedo. Tuyo soy, Gran Señora, acéptame y bendíceme.”

“Los Sres. Arzobispos tomaron su capa y el Ilmo. Sr. Arzobispo de México sofocando su emoción, con la mano extendida pronunció, más con el corazón que con los labios, estas palabras de la liturgia: *Así por nuestras manos eres coronada en la tierra, así merezcamos ser coronados por Cristo de gloria y honor en el Cielo, incensado tres veces el altar.*”

“Después de recitadas las oraciones, el Ilmo. Sr. Arzobispo entonó el *Te Deum*, que fué seguido por el orfeón con canto gregoriano. Concluído el *Te Deum*, los Sres. Obispos, al retirarse, desfilaron delante de la santa Imagen, depositando a sus pies el báculo en señal de adhesión, y de que le consagraban sus diócesis poniéndolos bajo su protección.”

“Después que esta función hubo concluido, se mandó despejar la Iglesia, con el objeto de que los fieles, que por no haber podido entrar se quedaron fuera, asistieran a la misa solemne de acción de gracias, que celebró el Ilmo. Sr. Obispo de Panamá, Dr. D. José Alejandro Peralta, en la que sirvió de asistente el Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz; de Diácono, el Sr. Dr. D. Antonio de J. Paredes y de Subdiácono el Sr. Dr. D. Francisco Orozco.”

“En la parte musical esta misa fué la llamada *In Hon. S. Cordis Jesu* a cuatro voces, de Singerberger. El Ofertorio, *Ave María*, a dos voces con órgano, de Rheinberger. Las partes variables de la misa, Canto Romano.”

Terminada la misa el Ilmo. S. Obispo de Querétaro D. Rafael S. Camacho, exhortó a los fieles a rezar en común la ya conocida plegaria; que con tanta fe como entusiasmo, y tanta ternura como rumor, rezaron todos en voz alta, produciendo esta uniformidad de sentimientos, de palabras y de efectos, un conjunto encantador.”

“El aspecto que presentaba la Villa era alegre, risueño, conmovedor, y en todas partes se retrataba el regocijo. Las gentes, como oleadas incesantes, llenaban las plazas, ocupaban los caminos, coronaban el cerro, invadían las rampas, y sin cesar aumentaban en número por las que llegaban en los coches de línea urbana.”

“Todos los balcones tenían cortinas más o menos adornadas, y en el interior de cada casa, donde abundaban los comensales, los amigos y los conocidos, parecía celebrarse el Santo de la madre, y lo que parecía, era verdad.”

“Si la conversación es el medio de que se sirve el espíritu para desahogar las impresiones, sin el temor de equivocarnos podemos asegurar que uno solo era el tema de las conversaciones. Ese día había sido de grande, verdadera y constante agitación, y sin embargo todos se disponen para asistir al ejercicio de la tarde. En esa tarde se iba a ofrecer el primer Rosario en oración pública, en su Basílica, a nuestra coronada Reina; en esa tarde se iba a hacer la Primera visita después de su Coronación; en esa tarde se iba a entrar de nuevo al sitio en que se experimentaron tan dulces emociones; en esa tarde se iba a escuchar el panegírico hecho para tan fausta solemnidad, por uno de nuestros más reputados oradores sagrados: el Ilmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancora, Obispo de Yucatán, nombrado para este delicado trabajo con la debida oportunidad.”

“Aunque ya se sabía que la enfermedad de este ilustre Prelado no le había permitido venir a desempeñar este encargo, se sabía también que había mandado su sermón para que fuera leído, y que el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte era el encargado de predicarlo.”

“Muy justificada era, por lo mismo, la ansiedad en que todos estaban, y los deseos que todos tenían de escuchar esta pieza oratoria, de cuyo mérito ya se hablaba con la debida estimación.”

“A las tres y media de la tarde se abrieron las puertas dando entrada a la multitud de gente que en ellas estaba esperando este momento. Unos minutos bastaron para que el templo quedara enteramente ocupado, pues la concurrencia fué numerosa; no como la

de la mañana, porque la de la mañana, como todos los principales detalles de la grandiosa fiesta, que en ella tuvo lugar con nada puede compararse; pero considerada de una manera absoluta, sí podemos decir, que fué numerosísima.”

“Después del Rosario cuyos misterios fueron cantados por el orfeón, el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida ocupó el púlpito; y con la robusta entonación de voz, que todos le conocen, con la emoción de que se hallaba poseído; con la unción que cuando habla de María Santísima de Guadalupe en todos los corazones derrama, con la correcta declamación que da tanto realce a la oratoria sagrada, leyó el sermón del Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán.”

“Después se entonó la Salve, que siguió el orfeón con la música de Rheinberger. Con esta expresiva, eficaz y conmovedora plegaria, decimos, terminaron las fiestas religiosas de ese día inolvidable.”

“La alegría que inundaba los corazones de todos los mexicanos, y que se manifestaba en sus semblantes, parece que quiso hacerse sensible también en sus casas. Incontables eran las que se distinguían por sus adornos, y así en estos como en la iluminación, presidieron el arte, el buen gusto y más que todo, la devoción.”

“Interminable haríamos esta crónica, si quisiéramos mencionar siquiera, las casas que estuvieron adornadas durante el día, e iluminadas durante la noche; pues siendo todo una manifestación de un regocijo general, podemos decir que casi toda la ciudad ostentaba su traje de fiesta. La exactitud histórica nos obliga a poner este casi; y se comprende que hubo casas que constituyeron una excepción de estas generalidades, pues por desgracia hay en nuestra sociedad familias sobre cuyas creencias proyecta el tenebroso error sus densas sombras.”

“En la Villa fueron igualmente generales los adornos y la iluminación que se veían en las torres de los templos y en las fachadas de las casas.”

“Evocando recuerdos para comparaciones, solamente otra ocasión se ha visto México adornado e iluminado con tanta generalidad y tanto gusto: el año de 1855, cuando se celebró en México la declaración de la Concepción Inmaculada de María, como dogma de fe.”

* * *

Desde el 30 de mayo de 1895 escribía en *El Tiempo* el P. Plancarte: “La Coronación será el 12 de octubre, fiesta de Ntra. Sra. del Pilar y aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristobal Colón. Santiago, Colón y Juan Diego, se adunarán en ese día a compartir nuestro júbilo y alegría, y a recibir nuestros homenajes de gratitud en alguna velada literaria que deberá prepararse ese día según lo mandan los sagrados ritos de la fiesta. Como disto mucho de ser literato y llevo el título de misionero, dejo a otros lo de la velada literaria y secundo los deseos del celoso y sabio Sacerdote D. Gavino Chávez, apóstol de Irapuato, ofreciendo cien pesos de premio al que compusiere la melodía más religiosa, devota y popular, al himno del Sr. Dr. D. Luis Mendizábal y Zubialdea, compuesto en 1831 para el tercer centenario de la maravillosa aparición de Ntra. Señora de Guadalupe, del cual adjunto a Vd. copia para que la impriman. La composición musical que deseamos, ha de ser eternamente religiosa, popular, así como el *Corazón Santo, Adiós Madre querida*. En fin, algo que puedan cantar todos los pueblos mexicanos el día 12 de octubre. Si se quieren poner acompañamiento ha de ser fácil y sencillo.”

La velada literaria se encargó al Sr. D. Eduardo González Gutiérrez, y con todo y que tuvo que sufrir algunos contratiempos, resultó verdaderamente regia por las composiciones, por la concurrencia, por el adorno del salón, y sobre todo por las personas que en ella tomaron a su cargo algunos números, sea en la parte literaria o en la musical.

El concurso se llevó a cabo y obtuvo el premio el Sr. Cura Andrés, Párroco de Múzquiz en la Diócesis del Saltillo. Un *accesit* fué concedido extraordinariamente al Sr. Pbro. D. Luis, Orozco de Zamora. Las composiciones se publicaron y circularon con profusión, pero no obtuvieron la popularidad que el vulgo concede de ordinario, no al mérito intrínseco de la obra, sino teniendo como base para su juicio un injustificado capricho.

CAPITULO XLIII

Recibe el decreto laudatorio la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. Se libra de una grave enfermedad el Sr. Abad.

Tenemos que volver al año de 1894, para poder abarcar con una sola mirada, la historia del primer paso que se dió para conseguir la aprobación canónica de la congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, que la concatenación de los acontecimientos que se fueron sucediendo con relación a la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, impidió que nos ocupáramos, so pena de embrollarlo todo y hacer perder el interés que unos y otros acontecimientos tenían para nuestro biografiado.

Había tenido que ir a Roma en ese año el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Tehuantepec Dr. D. José Mora, para agenciar de la S. Sede la aprobación del primer concilio provincial antequerense, y apenas llegado a la Metrópoli del mundo católico, escribía al P. Plancarte el 15 de agosto de 1894: “Es el tiempo de agenciar la aprobación de la Congregación. Ya hablo de ella en la relación de mi Diócesis. ¿Quiere Ud. que la pidamos? Esta pregunta recibió del Padre la siguiente contestación: “Si Ud. puede agenciar la aprobación de la Congregación sin que resulten ínfulas, *ni independencia del Ordinario*, mucho, muchísimo, le agradecería a Ud. que la consiguiera. Todo lo que pueda contribuir para alentar a las Congregantes, para darle más gloria a Dios y para mayor provecho del prójimo, hágalo Ud., se lo agradeceremos muchísimo. Dejo pues en sus manos ese negocio y al efecto le mando un ejemplar del Reglamento y procuraré enviarle una recomendación del Ilmo. Sr. Arzobispo que conseguirá el Dr. Ruiz. . . Lo que me hace inclinar a que me consiga cualquiera aprobación del S. Padre, es que aquí creen que lo que no está aprobado por el Papa, aunque lo esté por el Obispo, nada vale.”

Comenzó, pues, a trabajar el Sr. Mora, y el 24 de septiembre escribía: “Me fuí a ver a mi Padre Consultor, excelente Capuchino, antiguo misionero de Guatemala, y que conoce nuestras costumbres, nuestro modo de ser, nuestras dificultades y, lo que es más, que se interesa mucho por nosotros. Le llevé las constituciones de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, y desde luego notó algunas cositas que recibirían su animadversión, no porque estuvieran mal,

sino porque deben de formar parte de un manual que la Congregación puede tener. Mucho le agradó todo y me encargó, que pidiera a la Congregación, que el Consultor a quien se mandaran para su aprobación y revisión, fuera otro capuchino que vive con él y que también conoce a América y a quien podrá ayudar, y me pondrá en comunicaciones con él. Me aseguró que en poco tiempo tendremos el decreto laudatorio y con él las animadvertencias a las reglas, y que una vez corregidas éstas, según indique la Sagrada Congregación, se puede pedir la aprobación que ya no tiene más trámite, que ver si se cumplió con lo mandado. Esta primera aprobación se da por 7 años para experimentar si algo se debe cambiar, y después se da la aprobación perpetua y se le nombra Cardenal Protector. Ya ve Ud. por todo, que no será difícil que en enero que me vaya, le lleve el decreto laudatorio, y para esto, como ya le dije, me he valido del archivero de la Sagrada Congregación, quien hará que no se pierda el tiempo, y para esto también ya está viendo las reglas el Consultor que las ha de examinar. . . . Comenzaré a preparar a los Consultores, explicándoles la situación y necesidades de México, la utilidad de la Congregación, etc., etc., y otro tanto haré con los Cardenales. Dios nos ayude. La aprobación de Roma no las hará absolutamente independientes del Ordinario y sí les dará mayor firmeza, y, lo que es ya gran cosa, la plena seguridad de que observando esa regla exactamente se harán Santas, y además tendrán todas las prerrogativas de los institutos reconocidos y aprobados por la S. Sede. Hago todas estas explicaciones para que no desmaye Ud. y sí confíe mucho en Dios.”

Esta carta del Sr. Mora llenó de un santo gozo al P. Plancarte, y por eso le escribía el 14 de octubre de 1894: “Sus muy gratas fechas 23 y 24 de septiembre nos han abierto tamaño corazón, pues a las buenas esperanzas que ha de traernos el decreto laudatorio, se agrega el conocimiento que tenemos de su empeño, eficacia y actividad en todos los asuntos que se le encomiendan y muy especialmente en los míos. Dios N. S. se lo pague, lo ayude y lo ilumine en todo. Envío a Ud. las comendaticias del Sr. Alarcón, y ahora le envío la súplica oficial que me pide, con todos los pormenores que me indica. Mando también seis ejemplares más del reglamento, y creo que con esos bastará, por estar en castellano. Supongo que habrá que traducirlo al italiano, y en ese caso podrá omitirse todo lo relativo a los establecimientos etc. para economizar tiempo y trabajo. Ojalá y el

mismo Consultor de Ud., el P. Capuchino, se encargara de este negocio, sin retardar ni perjudicar el de Ud., pues por bueno que sea su compañero, no le ha de igualar a él, según malicio.”

Todas las recomendaciones para la Congregación que pidió el Padre a sus más íntimos entre los Obispos amigos, fueron concedidas de muy buena gana, y el Sr. Mora pudo presentar en la Congregación, además de la suya, la de los Sres. Arzobispos de México y Oaxaca, y de los Obispos de Tabasco, Saltillo, Zacatecas, Yucatán, Querétaro, Tulancingo, León, Chilapa y Cuernavaca, y del Vicario Capitular después Arzobispo de Durango. “Ya me conviné hoy” escribía el Sr. Mora el 11 de noviembre, “con mi padre Capuchino, que acaba de volver de España, para que me corrija el Reglamento, me lo arregle y así al estilo de las Congregaciones, lo Presentaré para que no tenga observaciones, o éstas sean poquísimas e insignificantes. Ya me hizo notar que hay algunas cosas que no deben entrar en el Reglamento o constituciones propiamente dichas, sino en el Directorio que debe tener la Congregación. Me agregó que con el material que se encuentra en el Reglamento, se puede formar uno preciosísimo y que sea un modelo. Por supuesto que nada esencial se ha de cambiar.”

“No sólo apruebo,” contestó inmediatamente el Padre, “sino aplaudo y agradezco la idea de que el P. Capuchino corrija y arregle el Reglamento tal como debe ser, a fin de que la Congregación Romana ya no tenga que hacer observaciones, ni correcciones esenciales. Yo aspiraría a más: a que allí mismo se hiciera la nueva impresión, tal cual la S. Congregación lo ordenare, y Ud. se tomara esa molestia. Lo mismo digo del Directorio, puesto que ha de estar separado del Reglamento.”

El Capuchino de que se habla y tanto interés había tomado por la aprobación de la Congregación, Padre Fr. José Calasanz de Llevaneras, era nada menos que el que fué después Cardenal Vives y Tutó, el primer Cardenal Protector que tuvo la Congregación cuando fueron aprobadas las reglas y de quien en los momentos en que esto escribo el telégrafo nos acaba de traer la dolorosa noticia de su muerte.

“Excelentes noticias tengo que darle de las Reglas,” volvía a escribir el Sr. Mora el 30 de noviembre, “pues el P. Capuchino me dijo que estaban muy bien formadas, y la sola observación que me hizo sobre los votos, se la deshice con el mismo Reglamento. Estoy trabajando por llevarme el decreto laudatorio y si no lo consigo en

diciembre, la cosa quedará en tal estado, que lo conseguiremos bien pronto. ¡Dios haga que lo lleve yo!”

Con todo esto el Reglamento aún no se presentaba, y en diciembre apenas se estaba haciendo la traducción al italiano, que fué encargada al Pbro. D. Felipe Chaparro, entonces alumno del Colegio Pío Latino Americano, y después grande amigo y protector de la misma Congregación. El Cardenal Vannutelli ofreció dar una recomendación y la dió amplísima, diciendo entre otras cosas lo siguiente: “El Cardenal que suscribe, está firmemente persuadido que la Congregación de que se trata en estas preces, por haber nacido en México y porque responde a las muy difíciles condiciones bajo las cuales ha de desarrollarse allí la acción católica, está destinada a producir efectos muy benéficos. Por esto de muy buena gana añade sus súplicas a las del óptimo Sacerdote D. Antonio Plancarte y Labastida, para que se digne S. Santidad hacer que llegue a la Congregación Mexicana de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, alguna expresión de alabanza, de estímulo y de aprobación. Serafín Cardenal Vanutelli.”

El 5 de diciembre escribe el Sr. Mora: “El P. Espiritual”-- Luis Costa, del Colegio Pío Latino Americano-- “tuvo ocasión de hablar con el P. Bucceroni, Profesor de Moral en la Universidad Gregoriana, y sabiendo que nos habíamos fijado en él, para que como Consultor, hiciera el voto, le expuso el negocio y le dijo que yo le hablaría de él y contestó: No necesitan recomendaciones, concluyan la traducción y yo hasta en tres días hago el voto, y en seguida despachamos el negocio.”

El Sr. Mora volvió a México, y el Reglamento quedó en tal estado. El P. Espiritual, a quien dejó el encargo de agitar el negocio, entregó al P. Bucceroni los papeles desde la Navidad, pero las muchas ocupaciones y enfermedades del Profesor de Teología Moral de la Universidad Gregoriana, no lo dejaron hacer nada y el 21 de Mayo de 1895 escribía al P. Plancarte el Rector del Colegio Pío Latino Americano cuanto acabo de decir.

Tuvo que ir a Europa el Dr. Ruiz y el Padre aprovechó la ocasión, para encargarle el negocio. El 22 de julio de 1895 le escribió de Roma las primeras noticias, nada alhagadoras: “Lo de la Congregación de Hijas de María Inmaculada de Guadalupe,” dice, “va muy mal; ayer, apenas recibí su carta, fuí a ver al P. Bucceroni para

que me informara del asunto, pero estaba preparando sus maletas para irse a vacaciones y no me pudo recibir aunque yo le dije que era cosa de un momento: anoche salió para Nápoles. Hoy espero ver al Secretario y formarme una idea de, lo que hay que hacer. Es difícil que en los pocos días que yo esté aquí, pueda hacer algo de provecho en ese sentido, pues ya Ud. sabe qué despacio andan estos Sres. Consultores: sin embargo, haré cuanto pueda.” Pretendió entonces hablar con Mons. Budini, Auditor de la Congregación, y lo consiguió no sin trabajo y después de dar algunas vueltas. Escribieron a Nápoles al Padre Bucceroni, pero nada se consiguió. Escribe el Dr. Ruiz el 12 de agosto: “Las dificultades del P. Bucceroni, eran muy vagas, y por lo mismo no podían tener respuestas categóricas. Dice el Padre que las Constituciones de la Congregación eran muy imperfectas, a lo cual contesté que tuviera la bondad de perfeccionarlas y que todo se acataría; que por qué faltaba la recomendación del Sr. Obispo de Zamora, a lo que le dije que no se le había pedido, porque claramente sabía Ud. que no era muy adicto a la Congregación. Todo esto pasó con el Auditor Mons. Luigi Budini, quien al terminar me dijo que era necesario pedir en la próxima reunión que el negocio pasara a otro Consultor, porque el P. Bucceroni no podía seguir ese asunto, y en esto paró todo el negocio.”

* * *

Terminadas las fiestas de la Coronación llegó el breve pontificio para que pudiera yo recibir la Consagración episcopal. Habría deseado mil veces mejor que se hubiera quedado en Roma, corriendo la misma suerte que había corrido el de mi tío, pero no habiendo esto sucedido, lo guardé sin decir palabra. El tiempo pasaba y era preciso tomar alguna determinación. Lo que primero me ocurrió fué la renuncia, y acariciando esa idea, la consulté con personas prudentes, encontrando a todas de parecer contrario al mío. Por fin, como en otras ocasiones, me resolví a seguir a ciegas al parecer de mi tío. Fué este conforme al de los otros que había consultado. Tales y tantos argumentos me propuso en contra de lo que yo pensaba, que aunque no hubiera estado resuelto de antemano a seguir sus consejos, a ello me habría inducido. Para evitar compromisos y nuevas murmuraciones contra él, convenimos en que la Consagración sería en Roma, cosa que aparte de esto, yo también deseaba, por el grande cariño que

he tenido siempre al lugar en donde me eduqué y pasé los años más felices de mi vida.

“Muy en secreto le digo a Ud.,” escribe el Sr. Abad al Sr. Obispo de S. Luis, “que Pancho ya recibió sus bulas, pero a nadie le ha dicho nada y sale el día 4 para Roma, pues quiere consagrarse allá por gusto y por evitar los comentarios de la prensa contra mí, y los sentimientos de Mons. Gillow si se consagrara aquí y no en Oaxaca. Además, él podrá vindicar mi conducta llegado el caso, o darme alguna luz sobre el asunto.” Y al Sr. Angelini: “Vencí finalmente la justa repugnancia de Pancho a consagrarse, y para evitar nuevos insultos a mí, se fué a Roma.”

Esos fueron los motivos que me indujeron a recibir en Roma la Consagración. Me embarqué el 4 de diciembre, y por el camino no se me quitaba la idea de la renuncia y la de entrar en una comunidad religiosa y pensar únicamente en los intereses de mi alma. Así se lo escribí al Padre, de la Habana, recibiendo en contestación la carta siguiente, fechada el 25 de enero de 1896: “Queridísimo Pancho: Ayer recibí tu carta de la Habana y por ella queda visto que el *spleen* produce en tí apetito de cogulla. Hace dos años te sucedió lo mismo, y Dios N. S. te ha tomado la palabra, cambiando, la palabra Africa en Campeche, misionero en Obispo; que no deja de ser ventaja en todos sentidos. Déjate ya de vacilaciones y pecho al agua. Mis anales no deben servirte de norma, sino en el sentido de que *no hay atajo sin trabajo, las puertas del cielo necesitan violencia y toma tu cruz y sígueme*. Tal vez mi poca resignación y humildad han sido causa de tus vacilaciones. No sigas mi mal ejemplo, pero sí anímate con mi castigo, pues en él palparás la divina misericordia. Yo no quería mitra ni dignidades, temeroso de mi falta de estudios y de ciencia. En mala hora la serpiente me engañó, comí la manzana y conocí que estaba desnudo. Tu caso no es el mismo y la voluntad de Dios es diferente. Acepta pues mi muy sincero: *Por muchos años.*”

“El 23 tomaron posesión Aguilar y Ruiz, y para que nadie se resintiera, antes de ellos, con las debidas facultades, ascendí a Canónigo al Sr. Mota, pagándole yo el sueldo.”

A fines de enero llegué a Roma, pero la Consagración no se pudo efectuar sino hasta el 16 de febrero, día en que recibí la plenitud del sacerdocio de manos del Car. Vicente Vannutelli, con quien tenía una gran deuda de gratitud por lo mucho que me había ayudado en el

difícil negocio de la aprobación del nuevo rezo de la Sma. Virgen de Guadalupe, que dos años antes había ido a agenciar a la Sagrada Congregación de Ritos.

Escribiendo estos renglones principalmente para personas, digamoslo así, de la familia, quiero copiar la carta que escribí a mi tío el mismo día de mi elevación al Episcopado: “*Consumatum est*. Hoy cerca de las nueve de la mañana recibí la unción episcopal en la Capilla del Colegio Pío Latino Americano por manos del Cardenal Vicente Vannutelli. Sólo en dos cosas se me cumplieron mis deseos, en haberlo hecho sin pompa ni ostentación y en que estuviera presente el mayor amigo que he tenido desde niño, el Padre Luigi Costa, mi viejo Padre Espiritual.”

“Ahora ya tengo el carácter episcopal, y Dios me ha de haber infundido ciertamente el valor que necesito para llevar a cabo mi misión, porque no deseo más que encerrarme en Campeche hasta que Dios me quiera llamar a sí.”

“Pero si ante Dios y los hombres soy un Prelado de la Iglesia, para con Ud. no soy, ni quiero ser, más que aquel hijo sumiso, que dócil a sus consejos y obediente a sus preceptos, ha procurado siempre cumplir su voluntad y mostrarme menos indigno de sus favores y beneficios.”

“Aquel niño que acompañaba a Ud. barreta en mano, a desempedrar las calles de Jacona; aquel niño que con Ud. iba al río a recoger piedras, y cargado de guijarros corría a ayudar con sus débiles fuerzas al mejoramiento material del Pueblo, emprendido por Ud., juntamente con el moral; aquel niño que en la casa donde hoy está el Asilo de S. Antonio, primeramente, y después en la que se fundó el Colegio de la Purísima Concepción, recibía sus ejemplos y escuchaba sus lecciones; que más tarde enviado por Ud., atravesaba el océano para educarse en Roma, y que ya Sacerdote dividía con Ud. las emociones y los goces de un Viaje a Tierra Santa y al Oriente; vuelto a la Patria, este Sacerdote, comenzó a ser su compañero de apostolado y a trabajar bajo sus órdenes, siguiendo su ejemplo; y si aceptó honores y dignidades, fué creyendo con ellos honrar el apellido que Ud. llevaba. Sin Ud. el niño de Jacona, el joven de Roma, el hombre de México, no hubiera sido nunca el Obispo de Campeche. Toda mi vida está ligada con las obras y empresas de Ud. La fundación de los Colegios que abrió, el establecimiento de la Congregación y la

Coronación de la Virgen de Guadalupe, no han sido cosas extrañas para mí y a todas esas obras tuyas me ligan los más estrechos vínculos de gratitud.”

“En medio del tumulto de todos los afectos que hoy me inundan, no quiero dejar pasar el día sin escribirle como quiera que sea, pues el corazón ignora la Retórica y cuando él habla, callan los preceptos gramaticales.”

“Conque el Obispo de Campeche sigue siendo para Ud. lo mismo que siempre.--Su afmo. sobrino que pide su bendición.--*F. Plancarte.*”

Esperaba con esta carta llevar un lenitivo a sus dolores y algún consuelo a las aflicciones que por estos días lo atribulaban, y su lacónica respuesta, en un estilo para él enteramente desusado, me hizo comprender que no me había equivocado. A estas pocas, pero muy significativas palabras, se redujo su contestación: “Tu carta del 16 ha arrancado lágrimas a mis ojos, y más te enaltece a tí que te humillas, que a mí que me ensalzas. ¡Dios te bendiga!” y nada más. Los grandes afectos son mudos y el laconismo, insólito en las cartas de mi tío, me hizo comprender que la mía había sido en efecto el bálsamo saludable, que deseaba aplicar a su desgarrado corazón. Mucho más merecía el mártir de las humanas ingratitudes.

* * *

Conocedor desde mi anterior viaje a Roma de cómo hay que tratar los negocios de las Congregaciones, no quise poner mano en el que me había encargado mi tío, de la aprobación del Instituto de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, hasta no estar revestido con el carácter episcopal.

De México había llevado algunos papeles de los que creí necesarios o convenientes, otros los recibí en los primeros días después de mi llegada, entre ellos los poderes amplísimos que me daban el Fundador, la Presidenta y Vicepresidenta, Maestra y Vicemaestra de novicias y las cinco Consejeras de la Congregación, diciendo: “que como no podían ir a Roma personalmente, delegaban en mí todas sus facultades para que fuera su representante en la Curia Romana y pudiera libremente con su pleno consentimiento y plena voluntad, quitar, poner, y corregir en sus reglas y constituciones, todo

aquello que creyera conveniente, según la norma de la Sagrada Congregación y deseos de la S. Sede, prometiendo venerar y humildemente acatar todo aquello que yo hiciera y la S. Sede aprobara en ese sentido.”

Encontré el negocio, tal como lo había encontrado el Dr. Ruiz. Mi primer cuidado fué procurar que el Cardenal Prefecto de la S. Congregación de Obispos y Regulares cambiara Consultor para la revisión del Reglamento y así se hizo, pasando a manos del P. Corrado, Religioso de la Congregación de la Madre de Dios. Una vez que este buen Sacerdote se encargó de ello, casi todos los días iba a verlo. Leíamos las constituciones, discutíamos los artículos y todo lo examinábamos, quitando unas cosas, añadiendo otras, modificando y componiendo. Poco, muy poco se tuvo que quitar y esto no en la parte sustancial, ni porque no estuviera bien, sino porque no era ese su lugar. El P. Corrado no fué de la opinión del P. Bucceroni, que el Reglamento era muy imperfecto, sino de la del P. Capuchino que afirmaba contener materia suficiente para sacar unas excelentes constituciones. Con la mayor parte de lo que se quitó, formamos con el P. Corrado el Directorio y parte del Manual, dejando lo demás en las constituciones, que era propiamente lo que se debía aprobar.

Una dificultad seria se presentaba, ya anunciada por el P. Bucceroni: la falta de recomendación del Obispo de Zamora, en cuya Diócesis había nacido la Congregación. Difícil me parecía que el Sr. Cázares la diera, mucho más en las presentes circunstancias, y si hubiera habido una remota esperanza de conseguirla, en idas y venidas se pasaba el tiempo, y yo no podía ya permanecer más tiempo en Roma. Fui a ver al Cardenal Gotti, a quien estaba encargado todo lo relativo a la aprobación de las nuevas Congregaciones; le dije lo que había en el particular y me contestó que exigiéndose por una regla invariable de la Congregación las recomendaciones de los Prelados en cuyas Diócesis tuviera casas la Congregación que se quería aprobar, no podía el hacer una excepción tratándose del Ordinario del lugar en donde había sido fundada, aunque veía, por lo que yo aseguraba, que para ello no faltaban poderosas razones. Por otra parte, no queriendo yo esperar hasta que un Prelado más benigno diera lo que se podía con fundamento presumir que hiciera el actual, me aconsejó Su Eminencia que hablara directamente al Papa, le dijera todo, y consiguiera de S. Santidad la facultad de seguir tratando ese negocio,

no obstante la falta de ese requisito.

Inmediatamente pedí una audiencia, hablé al S. Padre, le dije todo lo que había, con la mayor sinceridad sin ocultarle nada; pensó la cosa un momento y me dijo: “Haga Ud. saber al Cardenal Verga, Prefecto de la Congregación, que puede seguirse adelante en lo relativo a la aprobación de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, sin necesidad de la recomendación del Obispo de Zamora, y que de ello me hable en la primera audiencia.”

Fué la única dificultad seria que se presentó: para lo demás, ya vimos que tenía yo facultades omnímodas por escrito, tanto del Fundador, como de toda la Congregación, representada por las Superiores principales y el Consejo, y como yo mismo hacía la parte mecánica, digámoslo así, con acuerdo del Consultor, y siguiendo estrictamente las normas que me había dado, pronto se pudieron presentar las animadversiones a la Congregación de Cardenales con el Voto del Consultor que naturalmente fué muy favorable.

Los Cardenales hicieron poquísimas modificaciones a las reglas como se habían presentado, y dieron el decreto laudatorio el 21 de mayo de 1896, pocos días antes que yo emprendiera el viaje de regreso; de modo que antes de volver a México pude mandarlo al Sr. Abad, para quien fué un gran consuelo en medio de los dolores físicos y morales que lo aquejaban. Calculé que llegara poco más o menos el día de su Santo, 13 de junio, y alcanzó a contestarme la carta en que le anunciaba el envío, en estos términos: “Anoche recibí tu gratísima felicitación y te doy las gracias por tus afanes y empeño en terminar la aprobación de la Congregación. No entiendo muy bien las correcciones hechas al Reglamento, pero con tu ayuda las pondremos todas en práctica. Hace un mes que mis enfermedades me han privado del gusto de escribirte después de mi gravedad. Parece que he entrado en franca convalecencia. Mi antiguo mal de catarro intestinal se exacerbó, e invadió los conductos biliares, dando por resultado una infección venenosa en la sangre, que por poco me cuesta la vida, y que me ha dejado en un lamentable estado de destrucción y aniquilamiento. Las muchas oraciones que en toda la República se elevaron por mí al cielo, son las que me han salvado.”

* * *

Dios N. S. había reservado por mí el que fuera yo quien consiguiera el decreto laudatorio de la Congregación, origen inocente de todas las angustias y acervísimos dolores de mi tío, y lo permitió después de una gravísima enfermedad que lo llevó a la orilla del sepulcro. De ello más extensamente que mi tío, me dió razón el Dr. Ruiz en su carta del 24 de junio de 1896; oigámoslo: “Buen susto hemos llevado con la enfermedad del Padre cuya gravedad supo Ud. por cable, precisamente la víspera de que amaneciera con una mejoría que ha seguido y que parece ya una verdadera convalecencia. Desde el día 15 ó 16 de mayo comenzó el Padre por dejar absolutamente la cena; después él mismo se puso a pura leche que inmediatamente deponía, porque mucho le molestaba cualquier alimento; en los últimos días de mayo, comenzó con unos calosfríos muy fuertes, después de los cuales seguía una calentura que llegaba a veces hasta 40 grados pasados; á pesar de todo esto continuó él predicando diariamente el mes de María y en junio el mes del Sdo. Corazón, pero ya el día del Corpus se sintió tan mal, que ni misa dijo, aunque sacó la procesión; al día siguiente se lo trajeron a Tacuba a las 3 de la tarde, con bastante calentura, que siguió con alternativas hasta el día 14 en que comenzó a agravarse; el 14 en la noche estuvo Lavista, el gran amigo de Mons. Averardi y lo desahució, diciendo que tenía atrofia en el hígado; al día siguiente cambió de opinión, diciendo que el hígado estaba de su tamaño normal, pero por la tarde de ese mismo día nos alarmó demasiado, diciendo que por un análisis químico y microscópico que había hecho, era seguro que el hígado se estaba deshaciendo a grandes pasos. A pesar de todo esto no perdíamos la esperanza; primero, porque todo el mundo por acá se puso en oración y a fuerza de promesas y oraciones, etc., era seguro que Dios nos haría la gracia, después porque aunque Carmona vacilaba mucho con la opinión de Lavista, sin embargo Mejía y Altamira, que lo reconocieron con mucha atención, afirmaban que no era exacto el pronóstico de Lavista. El 15 amaneció el padre algo aliviado, pero la noche, en que precisamente por ese alivio me había ido a la Villa a ver qué se había ofrecido, se puso peor. Lavista y todos opinan que toda esta enfermedad es efecto de las contradicciones que ha sufrido el Padre, y me parece que la mayor de todas ha sido la que le ha ocasionado.... De esta visita provino sin duda que al día siguiente el Padre amaneciera perdido y siguiera cada día peor, hasta el viernes 19 en la noche, en que estábamos disponiendo todo para el viático, pues

ya se había confesado desde el 14. A media noche, como por encanto bajó la calentura, y al día siguiente sábado 20, en la mañana, mientras los Dres. Garduño, Mejía, Lavista y Altamira disputaban sobre la gravedad, el Padre se estaba levantando solo. Hasta hoy sigue cada día mejor.”

Cuando entró en una franca convalecencia se fué a pasarla a Hacienda de Tepexpan de D. Pedro Escudero, de cuya familia recibió las mayores atenciones y cuidados. Allí estaba cuando llegué; me fué a recibir hasta la estación de Esperanza, y pasé en Tepexpan un día con él, hablando de cosas que no le causaran pena, y sobre todo, del decreto laudatorio de la Congregación, de mi Consagración episcopal y de mis proyectos para el arreglo de mi nueva Diócesis.

“El 18 del presente con el favor de Dios,” me escribía el Dr. Ruiz el 10 de julio de 1896, “tendremos en la Colegiata una solemnísimas función de acción de gracias, que varios amigos del Padre han promovido por su recuperada salud: vendrá a cantar el orfeón de Querétaro, pontificará el Sr. Montes de Oca, predicará el Sr. Ibarra y cantará el *Te Deum* el Ilmo. Sr. Arzobispo. Todo va en nombre del V. Cabildo, y en verdad que se han prestado mucho, pues ahora se ve cuánto lo aprecian.”

Las públicas oraciones que se hicieron por su salud en todas partes, y la suntuosa función de acción de gracias que tuvo lugar en la Colegiata, fué una prueba inequívoca de que la agitación contra el Sr. Abad sólo obedecía a los manejos abominables de la prensa impía, azuzada y alimentada por uno de los Canónigos de Guadalupe, no ya el *inimicus homo*, que se manifestaba adicto al Sr. Abad, sino otro de los primeros opositores, que tenía todos los vicios que por el Sagrado Evangelio sabemos eran familiares al Iscariote.

Aprobó cuanto había hecho yo para conseguir el decreto laudatorio de la Congregación, y cuando le expliqué lo que deseaba la Santa Sede, ordenó que se pusieran en práctica las modificaciones que habían hecho al Reglamento, y se prepararan las cosas para el primer capítulo general, que quería se tuviera en Tacuba antes que yo partiera a Campeche, para que pudiera asistir a él. Tuvo lugar el jueves 12 de noviembre de 1896, y fué presidido por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, que también juzgó necesaria mi presencia.

Desde entonces comenzó una vida nueva para la Congregación, que principió a contarse en el número de las Congregaciones de

votos simples dependientes directamente de la S. Sede, pero con sujeción principalmente al Arzobispo de México como delegado del Papa, por tener la casa Matriz dentro de su jurisdicción arquiepiscopal.

CAPITULO XLIV

Viene a México un Delegado Apostólico y renuncia el P. Plancarte el Obispado de Constanca.

El 17 de septiembre de 1886 el Ilmo. Sr. Labastida, Arzobispo de México, escribía a Roma a Mons. Clognesi: “Quisiera saber si prometida la tolerancia de un delegado en este país, lo enviaría S. Santidad sin necesidad de concordato. Aún no he querido tocar nada sobre este punto al Presidente, hasta no saber lo que piensa S. Santidad.”

La idea no cayó mal en Roma, pero se tenía el ejemplo reciente de la República del Brasil, en donde, como en México, la Iglesia estaba separada del Estado, y sin embargo, había un enviado de la Sta. Sede, oficialmente reconocido por el Gobierno republicano; se quería un poco más que la tolerancia, y esto en México no se juzgaba posible conseguir. Había en el Gobierno muchos jacobinos de ideas exaltadas, y aun en el caso que el Presidente fuera favorable a un arreglo diplomático con el Vaticano, en los mismos términos del que había en la República brasileña, cosa que no se podía contar con seguridad, el círculo de que estaba rodeado el Presidente procuraría impedirlo a todo trance. Esto lo sabía muy bien el Sr. Labastida y por eso él se habría contentado con una tolerancia meramente pasiva de parte del Gobierno, que no había razón alguna para no poder esperar.

La plena confianza que el S. Padre tenía de la prudencia, discreción, adhesión omnímoda a la S. Sede, e influencia decisiva del Sr. Labastida para con todo el Episcopado mexicano, no hacía urgente el envío de un Delegado pontificio, cuyo papel desempeñaba admirablemente el Arzobispo de México; por eso los trabajos en el sentido de que viniera a México un representante del Vaticano, siguieron con toda lentitud, dando tiempo al tiempo, como suele decirse, esperando más propicios momentos. Vino la muerte del Sr. Labastida y los inconvenientes que se pulsaron al darle un sucesor, lo

mismo que las dificultades que se presentaron para cubrir las Sedes Vacantes de Cuernavaca y Veracruz, hicieron palpable la necesidad del Delegado, y se vió que, no siendo posible mandarlo en las mismas condiciones del representante de la S. Sede en Río Janeiro, podía hacerse como el que estaba ya en los Estados Unidos; y en ese sentido se comenzaron a mover los resortes en Roma, con mayor solicitud e interés. Finalmente, vencidas las últimas dificultades y la repugnancia del S. Padre a dar un paso que no había dado hasta la fecha la S. Sede con una nación cuya inmensa mayoría era católica, se resolvió a mandar al Delegado sin ninguna atribución diplomática, y solamente con el encargo de vigilar los intereses católicos de la Nación y entenderse directamente con el Episcopado, clero y fieles de la República, evitando en muchos casos el recurso a Roma y expeditando el arreglo de negocios de fácil solución, para los cuales vendría el Delegado provisto de las necesarias facultades.

Cuando en público aun nada se sabía, recibí de Roma la noticia, en carta del 26 de julio de 1895, que el S. Padre había pensado mandar a México a Mons. Averardi en calidad de *encargado oficioso*. Claro está, que mucho antes que esta nueva llegara a mi conocimiento, ya personas mucho más caracterizadas que yo; la habían sabido, pero en reserva y sin que dejaran trasparentar una cosa que a tantos importaba.

Ninguna ocasión, pues, ni motivo dió para la venida del Delegado la cuestión del P. Plancarte, como lo publicaron los periódicos liberales. Bien hubiera querido el S. Padre, y esto repetidas veces lo manifestó a cuantos mexicanos prominentes se acercaron a su augusta presencia, que México tuviera un representante ante la S. Sede y la S. Sede otro ante el Gobierno de la República, pero México no quiso nunca ceder, y aun se dió el caso, poco honroso por cierto, que a la exaltación al solio Pontificio del S. Padre León XIII, todos los gobiernos del mundo, aun los paganos de China y Japón, el musulmán de Turquía, el cismático de Rusia, y todos los protestantes, contestaran la atenta carta en que la cancillería Pontificia les comunicaba el fausto acontecimiento, menos el Gobierno mexicano. Lo cortés no quita lo valiente, pero en su hostilidad contra la iglesia católica, la cancillería jacobina de México no retrocedió ni aun ante el ridículo en que la puso su falta de cortesía. Al modo como iba a venir el Delegado, el Gobierno Mexicano no tenía motivo razonable de oposición, y a

ninguna ley era contraria su permanencia en el territorio de la República.

* * *

Mientras en Roma era el Sr. Averardi consagrado Arzobispo de Tarso y recibía las instrucciones de la S. Sede, en frecuentes conferencias con el S. Padre, el Cardenal Secretario de Estado y todos aquellos que pudieran ilustrarlo en los asuntos del lugar a donde tenía que llevar la representación de la S. Sede; en México comenzaba uno de los períodos más álgidos del *caso Plancarte*, como ahora se dirá. La detención del breve que impidió la Consagración el 2 de octubre como se había anunciado, dió pretexto a los periódicos impíos para desahogar la bilis que había hecho acumular el éxito maravilloso de la Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe y las grandiosas fiestas que con ese motivo habían tenido lugar en todas partes, desde la Capital hasta el más insignificante poblado de la República.

Es inútil decir que el blanco de todos estos desahogos era el P. Plancarte, a quien nada importarían, si no maliciara que con ellos se envolvía también un misterio, que al repercutir en Roma, haría que la S. Sede retirara la confianza que había puesto en él, al concederle con la mayor solicitud los honores que se le habían pedido, y desgraciadamente se encontraban ahora íntimamente ligados con su buen nombre.

En esta inteligencia escribió al cardenal Rampolla: “Eminentísimo Sr. Cardenal: Los Ilmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos de Oaxaca y Durango y los Obispos de Querétaro, Zacatecas, León, Tulancingo, Chihuahua, Tehuantepec y Cuernavaca, en mayo próximo pasado pidieron oficialmente al Sr. Arzobispo de México, ocurriera a la S. Sede pidiendo humildemente se me nombrara Abad de la Insigne Colegiata de Guadalupe y Obispo titular, en premio de los grandes trabajos y sacrificios que he hecho en la restauración de la citada Iglesia, y sobre todo porque durante ocho años he sido pasto de las calumnias y ataques de la prensa impía. Me resistí tenazmente a que se hiciera esa solicitud; tanto por ser indigno de esos honores, como por no faltar a mi constante resolución de no admitir dignidades, pero me hicieron creer que mi aceptación daría gloria a Dios y acepté. Las cartas de V. Eminencia me hicieron creer que todo estaba arreglado y

aun entré a ejercicios para ser consagrado el dos de octubre; pero llegó un cablegrama suspendiendo todo, y aquí estoy sirviendo de burla a mis enemigos, y causando sospechas aun a los más piadosos. No dudo de la rectitud y prudencia de la S. Sede en todos sus actos y disposiciones, y creo que en la suspensión a mi elevación a la sede titular de Constancia, ha obrado con verdadera sabiduría, pues yo me considero más indigno que lo que piensan mis enemigos, y por eso jamás lo había pretendido, ni siquiera deseado. Lo que ahora pues humildemente suplico a S. Santidad por conducto de V. Eminencia es: que el buen nombre que heredé de mis padres, y que en mi concepto está libre de toda mancha, quede depurado de toda calumnia por medio de un proceso canónico instruido luego que llegue Mons. Averardi a México; y que restablecida mi buena fama, se me admita la renuncia de la Abadía de Guadalupe, y quede suspenso para siempre el proceso de Obispo titular de Constancia. Pido esto por la buena y santa memoria de mi Ilmo. y Rvmo. tío Mons. Pelagio A. de Labastida, dignísimo Arzobispo de México, que tantos y tan buenos servicios prestó a la Iglesia. Besa las manos de V. Eminencia el más indigno de sus servidores en Cristo. Dios guarde a V. Exca. muchos años.-- México, noviembre 5 de 1895.-- *Antonio Plancarte y Labastida.*”

Con esta misma fecha escribió al P. Rector del Colegio Pío Latino Americano: “Ignoro lo que haya pasado en el Vaticano, pero debe ser sumamente grave y bien fundado, pues la suspensión que dictó ha sido para mí más deshonrosa que las calumnias de los impíos durante treinta años de furiosa persecución, que sólo habían servido para enaltecerme ante los buenos y fortificarme en el combate; mientras que este paso de Roma ha hecho dudar hasta a los piadosos. Acato y respeto la voluntad Divina; pero no quiero que mi nombre pase manchado a la posteridad; y en tal virtud, en cambio de una mitra tan llena de espinas y deshonra, ruego a V. R. influya para que Mons. Averardi, al llegar a México, levante un proceso canónico sobre mi conducta y sea castigado severamente yo, o mis acusadores. Todavía aun así y siendo declarado inocente, mi buen nombre no quedará tan limpio como lo tenía antes de que quisieran sublimarme a honores que no merezco ni apetezco, y que había aceptado por complacer a mis superiores.”

Muy desconsoladora fué la contestación del Cardenal

Secretario de Estado, como puede colegirse de lo siguiente que escribe el Sr. Abad al P. Sottovia el 1o de enero: “¡Cinco renglones de diplomacia fueron la contestación del Cardenal a mi carta! ¡Bien poca cosa para las tristes circunstancias en que me encuentro! Eso estaría bueno para quien solicitara una prelatura o monseñorato, pero no para un pobre clérigo que sólo pide que le abran paso para recobrar su honra, inicua e injustamente ultrajada. ¡Que se haga la voluntad de Dios!”

El 13 de enero así escribía a un íntimo amigo de Durango: “Ahora he venido a palpar la situación de las ánimas benditas: estoy en un verdadero purgatorio e incapacitado de salir de él por mis propias fuerzas. Tengo pues que esperar a que algún devoto se acuerde de mí. Los Sres. Obispos me subieron al tapanco a comerme los dulces; luego no faltó quien quitara la escalera; y ahora no hay quien la vuelva a poner y todo el mundo me tira pedradas. Primero me hicieron creer que sería muy útil y luego me han declarado rémora y estorbo al episcopado mexicano; y mis amigos me han dejado empinado en la picota del ridículo. Buen castigo hubiera sido éste para un ambicioso, pero no para quien nunca ha pretendido salir de clérigo de misa y olla.” Y al Sr. Obispo del Saltillo: “Soy el oprobio del clero, y como los leprosos, procuro alejarme de los hombres, para que ellos no huyan de mí. La altura inmerecida a que algunos de corazón bondadoso quisieron elevarme, ha sido la picota de mi deshonor, y no he hallado una mano generosa que corte el dogal para que siquiera caiga al suelo de donde me levantaron. ¿Por qué me han abandonado en manos de los enemigos de la Iglesia, sabiendo que no me es lícito ni honroso defenderme, pues se trata de un honor que yo soy el primero en confesarme indigno de él?”

A mí me escribía a Roma el 18 de enero: “Hoy me avisaron que habían llegado las bulas de Ruiz y de Aguilar. ¡Loado sea Dios! Esperamos al Sr. Alarcón de un día a otro, y entonces entrarán al coro. Todos esperan a Mons. Averardi a fines de enero, y los periódicos rojos no ven la hora que llegue, para que me descuartice y me haga chorizo. ¡Vaya que siquiera de eso haya servido mi martirio! De que sea bien recibido ese señor, y no se le echen encima.”

Comenzaba a despejarse la incógnita de las acusaciones. El Sr. Abad no lo creía, pero en una carta que me llegó cuando ya había partido a Europa y él abrió conforme a las facultades que le había

dejado, por si en mi correspondencia hubiera algo interesante para él, me decían lo que él mismo me transcribe: “Por una carta que te escriben de ésa, veo que le cuelgan el milagro al Sr. X, quien dicen que me acusa de un feo delito. No creo tal especie, pues tanto al Sr. Labastida como a mí, nos dijo que nada tenía que decir contra mi conducta moral. Si entonces mintió, caro le costará ahora su mentira; pues es cosa gravísima que no me haya reprendido, castigado ni dicho nada a mi Padre y legítimo Superior el Sr. Labastida. Repito que no creo en que el Sr. X haya lanzado tan tonta calumnia. Angelini lo ha de haber dicho a quien te lo comunica, por darla de sabido.”

Desgraciadamente la noticia era cierta, y de ello tuve en Roma modo de enterarme. El 6 de febrero le escribí de allí: “Angelini me comunicó cuanto sabía, que después de tanto misterio y tanta reserva se reduce absolutamente a nada. Más bien que Angelini, otra persona de influencia y representación ha podido pescar algo que me comunicó. 1º. Que la primera acusación viene de las márgenes del Duero, y se refiere a la cuestión de Jacona, viniendo firmada por el principal protagonista. La 2º, ¿quien lo creyera! es nada menos que la desaparición de la corona, y también viene firmada con una cruz; no hemos podido saber con certidumbre de dónde, pero sospechamos, por muchos indicios, que de la tierra de la sal. También pudimos averiguar que el Cardenal Rampolla no ha podido hacer nada, por haber sido dirigido todo al Papa, quien directamente mandó que se suspendiera el envío del breve, en vista de las dos cruces, pero contra su voluntad.”

“Angelini ni tenía tales documentos, ni se habían retirado, ni mucho menos los había pagado como se dice en una carta: están en la secretaría de breves. Con esas luces puede Ud. ir preparando su arsenal de defensa.”

Por otro conducto recibió también el Sr. Abad la confirmación de la primera de las noticias que yo le daba, pero aún no pasaba a creerlo según lo que encuentro en una carta a Angelini del 1º de febrero: “En efecto supe por diversas fuentes, lo que Ud. ignoraba, que le cuelgan el milagro al Sr. X diciendo que él me acusó de un feo delito después de un convite. No creo ni que ese Señor me haya acusado, ni que me haya calumniado de esa manera tan estúpida, pues esa es una acusación que nada prueba; y yo sí puedo probar que en toda la República no hay un clérigo, uno solo, que haya asistido a convites y francachelas, visitado y tratado menos que yo. Hasta Ud. podrá

servirme de testigo por el tiempo que fuí estudiante y las veces que he estado en Roma. ¿A quién visitaba? ¿Con quién me vió Ud. tratar? No hay que echarle la culpa a nadie, ni andar inquiriendo nada sobre el asunto. Justa o injustamente he sido deshonrado por mi Madre la Sta. Iglesia, y eso no tiene más remedio que ofrecerlo a Dios en satisfacción de mis pecados. El argumento de Ud.: si fuera criminal, no habría pretendido ser Obispo, es falso en todo sentido, pues ni ahora ni antes he pretendido ser Obispo, por lo mismo que me consideraba indigno. Además, hay criminales que sí pretenden ser Obispos. Luego que llegue Mons. Averardi, quiero que todos hablen contra mí lo que les plazca y no hablar yo hasta que ellos se hayan desahogado. Si no fuera porque en mi deshonra va la de mi ministerio y la del Sr. Labastida y mis padres, no pensaría ni en desplegar mis labios, y ya me habría ido fuera de la República. Por ahora en lo que me ocupo es en terminar el templo de S. Felipito, para su centenario en el año próximo venidero.

* * *

Después de larga expectación, llegó por fin el Sr. Delegado por el tren directo de los Estados Unidos. Se había pensado que su viaje no fuera directamente a México, sino que permaneciera por algunos días en varias de las ciudades más importantes del Norte. Ignoro el motivo que tendría el Sr. Arzobispo de Oaxaca para proponer ese plan que al fin se desechó por completo.

Tuve yo esta noticia en Roma y así se la comunicaba a mi tío: “Parece cierto que Mons. Averardi lleva todas las instrucciones necesarias para el arreglo de su negocio, aunque con ese sistema de viajes cortos y paradas en Durango, Monterrey, Guadalajara, etc., etc., quién sabe cuándo llegará a México.”

Dos largas conferencias tuve con el Delegado y en ellas hablamos detenidamente de los negocios de mi tío y de la situación de México en general y con respecto al catolicismo. Magnífica fué la impresión que me causó, sobre todo al tratar de las acusaciones hechas contra mi tío y los fundamentos en que se apoyaban, que supe por fin de boca autorizada y en sustancia se referían a lo que él y yo habíamos sabido por otros conductos. Nada se trató de la Corona de la Sma. Virgen, señal de que nadie había hecho caso de acusación tan

tonta y ridícula, que sólo pudo caber en los malintencionados cerebros que la formularon por los periódicos, o en los aviesos sentimientos de los que de ella se valieron como arma de partido.

El 29 de febrero yo le escribía de Roma al Sr. Abad: “Finalmente partió Mons. Averardi; al menos así lo dicen los periódicos de hoy, y tiene todas las probabilidades de ser cierto. Tanto él como la Secretaría de Estado, se encerraron en una impenetrable reserva sobre el día de la partida, de tal modo que no obstante todas las probabilidades, no podría aún jurar que se haya embarcado. ¡Si así fué, Dios haga que llegue cuanto antes!” Dios cumplió mis deseos y al llegar mi carta ya estaba en México con el Sr. Delegado.

“Ayer tarde por el Central,” escribía el Sr. Abad. al Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec, “llegó el tan deseado Mons. Averardi y se hospedó en casa del Dr. Lavista. La primera noticia la dió *El Noticioso* al Sr. Alarcón el día 22; y este Señor tuvo tiempo de mandar a Aceves que le saliera al encuentro. En la estación lo recibieron el Sr. Lara y Jainaga, Padres Icaza y Lucio Estrada y Dr. Paredes. Supe la llegada el 23 y en la tarde me la confirmó el Sr. Arzobispo. Ahora acabo de mandar una comisión compuesta de los Sres. Andrade, Pérez López, Argüelles y Olivares, pues yo estoy resuelto a no presentármele sino cuando fuere llamado.”

Apenas el Sr. Delegado penetró a territorio mexicano, no faltaron reporteros de los principales diarios liberales de la Capital, que se le acercaron para obtener noticias acerca del objeto de su viaje y otras cosas que pudieran interesar a sus lectores. Era natural que el Sr. Abad Plancarte no fuera extraño a las indiscretas preguntas de los curiosos periodistas. Monseñor a todo contestó con finura, pero quizá se propasó un poco, no estando acaso sus contestaciones absolutamente de acuerdo con aquel riguroso sigilo con que estaba acostumbrado a tratar los asuntos de la Congregación del S. Oficio, la más rigurosa de Roma en materia de reserva, y de donde lo había sacado el Sto. Padre para hacerlo ingresar en la carrera diplomática; tal vez el prolongado silencio que allí tuvo que guardar, bajo la amenaza de penas canónicas severísimas, por una reacción muy natural, cuando se carece por largo tiempo de una facultad, la reserva y la discreción no fueron las virtudes predominantes en el Delegado que llegaba.

Al recibir en Roma el periódico que publicaba las confidencias de Monseñor, escribí luego a mi tío: “Todos los días no

hago más que pensar en Mons. Averardi. Su reportazgo no me gustó. Aunque creo que haya habido algunas exageraciones por parte del reportero, creo también que la mayor parte de las respuestas fueron auténticas y yo mismo reconocí la paternidad de algunos de los conceptos vertidos.”

La mala impresión causada por sus primeras palabras, fué momentánea y pasó luego, dando lugar a las más lisonjeras esperanzas, que al tratar por primera vez al Delegado, concebían todos aquellos que tenían la fortuna de hablarle. “Como Ud. sabe,” escribe el Sr. Abad a un amigo de Durango, “Mons. Averardi llegó inesperadamente. Es hombre adecuado a nuestras necesidades y todos hacen mil elogios de él. Yo no lo he tratado; sólo le saludé el día que vino a decir misa, pues mi papel exige abstención.”

Cuando el Sr. Presidente supo que estaba para llegar el Representante de la S. Sede, convocó un Consejo extraordinario de Ministros, y a petición del General Mena, Ministro de Fomento, se resolvió que no admitiría ni la más pequeña modificación de las leyes de Reforma, pero que se tratara a Mons. Averardi con todo género de cortesía y consideraciones. Se propuso por el Lic. Mariscal, Ministro de Relaciones, que se le ayudase cuando fuere necesario, a reprimir, según decía, los abusos del clero e insubordinaciones; pero contestaron todos negativamente. Estuvo a visitar al General Díaz, fué bien recibido, y no salió descontento. Todos los Ministros lo visitaron y les cayó muy bien. Esto me lo escribieron a Roma mis amigos de México, pues de ello no hablaron los periódicos.

En cuanto al Sr. Abad, me decía en una carta el 25 de marzo: “Por los recortes que te adjunto, verás los pormenores de la llegada de Mons. Averardi. Ayer resolvió venir a decir misa hoy a la Colegiata. Yo, como de costumbre, la dije en el Asilo, y cuando llegué a Coro, ya Mons. estaba celebrando. Terminado el Coro fuí con todos los Canónigos a saludarle, pues sólo lo habían recibido Ruíz y Pérez López. Inquirió sobre la fundación, dignidades, elecciones, abades mitrados, etc., etc., y dijimos a Andrade que contestara el catecismo. Quedó prendado de la Colegiata y felicitó al Cabildo y muy especialmente al Sr. Abad, que había llevado a cabo obra tan grandiosa. Todo lo vió muy minuciosamente y le agradó mucho, según dice Ruiz, que fué quien lo acompañó, agregando que le dió un codazo, estilo P. Gualandi, diciendo, parece que estamos en Roma. Yo

estuve muy circunspecto y taciturno, y al despedirse me separó y me dijo, no crea Ud. en lo que dicen los reportazgos sobre Ud. . . . Yo le contesté: ni V. E. extrañe que no le haga todo lo que merece, ni lo visite. Quedó de volver otro día a decir misa y no aceptó el oficiar el Jueves Santo. Yo me he retraído completamente y callaré hasta que me llamen.” El 29 del mismo mes añadía: “Ayer fui citado por Mons. Averardi para las seis de la tarde, y estuve allí a la inglesa, con un carterón repleto de papeles y un gran pergamino que me dió el Cabildo como diploma de mi honradez y virtudes y gratitud de ellos. Los papeles iban preparados de tal manera, que a cada pregunta daba yo la respuesta y el correspondiente legajo de papeles con los documentos fehacientes y el estribillo: puedo probarlos a mayor abundamiento con los testigos que se necesiten, respetables y fidedignos. Monseñor se quedó atónito, y golpeándose la frente con la mano, exclamaba, pelando tamaños ojos: ¡Pero cómo es posible que este Señor sea tan tonto o tan malo para haber dicho lo que dijo, existiendo estos documentos de su puño y letra! Ya me dará Ud. una copia de estos documentos para mandarla al Papa. Seré inflexible. Castigaré al culpable, sea Obispo, Cardenal o lo que fuere. Inmediatamente escribiré que presente aquí el Sr. X y si no prueba su dicho. . . Hora y media duró la cita y terminó dándome Monseñor dos estrechos y afectuosos abrazos, recomendándome mucho lo visite con frecuencia, aunque digan que lo he cohechado; pero yo no accedí a ello, sino que iría sólo cuando me llamase por teléfono o como gustara.”

Una entrevista de esta naturaleza no podía menos que levantar el ánimo por tanto tiempo oprimido del Sr. Abad, al pensar que violentamente se acercaba el término de los sufrimientos morales que tanto lo habían aquejado. No quería el castigo de nadie y lo único que deseaba era reivindicar su honor ante la S. Sede. Mucho menos pretendía que se le dieran los honores ofrecidos, quedando conforme y muy contento con que desapareciera la mancha que había arrojado la calumnia sobre su nombre, y que aquellos que alguna vez habíamos dependido de él, no lo creyéramos un criminal. Estos conceptos llenan su correspondencia de esos días y los he visto expresados en multitud de cartas escritas a toda clase de personas.

Nosotros que lo conocimos bien, estábamos tan seguros de su inocencia, que aunque todos los tribunales del mundo lo hubieran declarado culpable, habríamos puesto la mano sobre el fuego para

testificar que era calumniado.

Al Sr. Mora Obispo de Tehuantepec, hoy Arzobispo de México, que vivía con él y con él estaba íntimamente ligado en la época a que se referían las acusaciones, escribió: “Estoy seguro que Monseñor partirá para Zamora, pues como ya dije, el principal acusador fué el Sr. X. Ud. conoce aquellos acontecimientos mejor que yo mismo, y llegado el caso nadie podrá decir la verdad mejor que Ud. Por ahora nada diga y cuando llegare el momento, le escribiré a Ud. para que diga la verdad, caiga quien cayere.”

A lo que le contestó inmediatamente: “Estoy preparado para lo de Zamora o de cualquiera otra parte, y, Dios mediante, antes del 15 de mayo estaré por allá.” Ni podía ser otra su contestación, puesto que repetidas veces, de palabra y por escrito, dió en Roma fidedignos testimonios de la edificante conducta del Sr. Abad en el tiempo que con él estuvo en Jacona.

Otros también estaban presentes a dar testimonio, como el Sr. Camacho Obispo de Querétaro, que me escribía: “Hablando con el Ilmo. Sr. Averardi le dije: si V. S. I. quería levantar una información sobre el negocio del Sr. Abad Plancarte, yo estoy pronto a declarar bajo juramento, que todo lo que se dice adverso al Sr. Abad, es, o envidia o mala inteligencia o calumnia declarada.”

“Mons. Averardi llegó aquí el 22 del próximo pasado,” me escribía el 11 de abril de 1896 el Dr. D. Leopoldo Ruiz. “Al día siguiente fuí a ofrecerme a sus órdenes, me reconoció y luego a los días me mandó llamar para pedirme informes del consabido negocio: le caí en gracia y más en gracia le ha caído el P. D. Antonio, pues no hace más que alabarlo y compadecerlo. Desde el miércoles pasado deberíamos haber salido para Zamora Mons. Averardi y yo, pero la muerte de un hijito de Lavista, en cuya casa estaba alojado, entorpeció el viaje, y así se ha quedado, para mañana en la noche; ya tengo los boletos. Pasado mañana y a estas horas, ya tronó la bomba.” De ello también habla en su carta del 14 del mismo mes, el Dr. Francisco Orozco, Zamorano, hoy Arzobispo de Guadalajara: “Noticias anteriores ya las tienes por Ruiz, Juan y tu tío: la última y de más sensación es que, el domingo en la noche salió con mucha reserva Mons. Averardi para Zamora; hasta hoy salió la noticia en la prensa. De allá todavía no recibimos ninguna noticia, porque anoche llegó y hoy ha de haber comenzado la conflagración. Lo que si

sabíamos de antemano es que, Monseñor iba muy mal prevenido contra el Sr. X; a mí me dijo *che dovea essere un uomo strano assai, un matto*. Lleva la determinación de hacerlo escarmentar, tal vez hasta con deponerlo, y que dirá que *non remittitur peccatum, nisi restituatur ablatum*. La sentencia la quería haber dado desde aquí, porque la casualidad le presentó a varios de los que tomaron parte en los sucesos pasados: A Dorantes, el Lic. Vaca, el Sr. Cura Vera y otras mil personas, las cuales todas, *una voce*, dicen lo contrario de lo que ha dicho el Sr. X que ya está con un pie en el sepulcro.”

Lo que me decía el Dr. Orozco fué lo que contestó Mons. Averardi a todo el Claustro de la Universidad Mexicana, que, habiendo obtenido audiencia, se le presentó, y el Dr. Orozco a nombre de sus colegas tomó la palabra en latín, pidiendo que al ir a Zamora hiciera justicia y nada más que justicia sobre el asunto que veían como suyo del oprimido P. Plancarte.

El día siguiente de la salida de Monseñor, me escribió mi tío: “En Zamora creo que todos han de haber declarado en favor mío, según el número de acusaciones contra el Sr. X que de allá estuvo recibiendo Monseñor, antes de partir. Todo me hace presumir el buen éxito de la causa, salvo que el moribundo Licenciado, infunda conmiseración al piadoso italiano y se rompa el hilo por lo más delgado.”

La absoluta falta de reserva del Sr. Delegado hacía que, ciertas cosas que a cualquiera se le hubiera ocurrido callarlas, todo el mundo las supiera. “Lo raro es,” me escribía el Dr. Herrera, al presente Obispo de Tulancingo, “que Monseñor no tenga la misma reserva que por allá. Aquí da cuenta de lo que va a hacer, y de los pasos que va a dar. Así, por ejemplo, ha contado que un Padre de Zamora le escribió un tomo *in foglio*, quejándose de su Prelado, donde cuenta que 200 padres habían salido de Zamora y da los motivos de su separación: ha contado que ya tiene un monte de acusaciones contra dicho señor y que él se ha formado la opinión de que es un hombre *strano e mezzo matto*; que lo va a obligar a poner su renuncia.”

Volvió a llamar Monseñor al Sr. Abad la víspera de partir para Zamora, y, encuentro escrito en un apunte para el Diario: “Habló tanto y tan alucinador, que me pareció demasiado para que fuera sincero y verdadero; aunque halagaba mi amor propio; real y verdaderamente se me empezaban a caer las alas del corazón y dije dentro de mí: *perro que ladra no muerde*. ”

El Sr. X antes había ejercitado la abogacía y aun la magistratura en tiempo del Imperio de Maximiliano. Bastante conocida era oficialmente del entonces Ministro de Justicia, a quien le oí contar de él algunas anécdotas que me hicieron recordar al Azzecagarbugli de Manzoni. Muchos le daban el no muy envidiable epíteto de *chicanero*, que confirmaba mis reminiscencias literarias.

El 24 de abril de 1896 me comunicaba el Dr. Ruiz, hoy dignísimo Arzobispo de Michoacán, el resultado del viaje a Zamora, en estos términos: “Ya por las del P. Antonio habrá visto el triste desenlace de las intrigas *zamoranensis*, después de haber presentado una faz tan halagüeña antes de la entrevista de Mons. Averardi con el Sr. X. Yo acompañé al primero en su viaje a Zamora, como Ud. había sabido; de mucho serví, pues creo que si no hubiera tenido quien le echara un poco de agua fría en Zamora, hubiera salido de ahí enteramente cambiado. En suma, la cuestión se redujo a estos puntos : 1°. Lo de Dña. María, en lo que el Señor había fundado toda su acusación a Roma, dijo él mismo que no era sino una presunción que él se había formado por informes que le habían dado antes de ese acontecimiento. 2°. Que los informes los había recibido de N. N. que vivía en N. etc.: Esto no me lo quiso decir Mons. Averardi, porque el Sr. X se lo comunicó bajo ¡¡¡secreto!!! porque así él lo había sabido!!!! 3°. Que esa persona no vive en Zamora; que no se puede llamar, porque no vendría; que no puede ir a verla el Sr. X porque está muy enfermo, que no se puede valer de nadie, porque es cuestión muy delicada y secreta.”

“Le confieso, querido amigo, que cuando me comunicó todo esto Mons. Averardi, me encolericé al ver tan patente el carácter chicanero del Sr. X. Advierto que habiendo yo instado, para que el P. Antonio tuviera una entrevista con el Sr. X en presencia de Monseñor, aunque éste consintió y rogó al Sr. X, este último no quiso acceder, diciendo que el Padre era muy altanero y que le faltaría en su presencia. ¡Primera vez que el juez tiene miedo del reo! En suma se decidió que el Sr. X pasaría por el pueblo N dentro de poco y que allí recogería de la N. N. la información, para ver si se ratificaba o se desdecía: en el primer caso no habría más remedio que el proceso: en el segundo el Sr. X cantaría la palinodia de que lo habían engañado. Mientras tanto, el Padre, como un héroe, espera que el Sr. X tenga a bien levantar esa información, que bien podía haber hecho antes de

manchar ante la S. Sede la reputación de un Sacerdote y aguar la consagración. Note Ud. que entre la entrevista de la mañana del único día que estuvimos en Zamora, el Sr. X dijo que él no hubiera escrito a Roma, si no hubiera comprendido que, después de consagrado el Padre, podían tacharlo a él de ocultador: y en la segunda entrevista de la tarde de ese día dijo que, si él había acusado al Padre, era porque de Roma lo habían obligado a que en conciencia manifestara su parecer acerca de la dignidad del Padre para Obispo. Después de todo esto, dígame: ¿A quién le pueden quedar ganas de trabajar en este bendito país? ¿no es muy justo dar una patada al mundo, desengañarse y emprenderla para que lo reciban aunque sea de portero en un convento y no ver semejantes miserias? Pero a pesar de todo esto, si Mons. Averardi al menos trajera las debidas facultades para instruir un proceso, mucho se podría remediar, porque el P. Antonio, fiado en su inocencia, nada desea tanto como ese proceso que le devuelva su honor; pero Mons. Averardi sale con que él no viene comisionado para levantar procesos, sino sólo *per riferire*. Ojalá y que por cable le mandaran a este Señor una orden para que levantara ese proceso, y digo por cable, porque el médico de Zamora apenas da unos tres meses de vida al Sr. X y si este Señor llega a morir, ya podrán venir ángeles del cielo, nadie creerá en la inocencia del pobre Padre. Si Ud. lo cree conveniente, como no se trata de implorar clemencia, sino de pedir justicia, ojalá que consiguiera esto del Car. Rampolla: tanto más que el Padre no quiere mitra ni abadía, ni ocho cuartos, sino su honor, que si tanto perdió ante el mundo entero con la suspensión de su consagración, mucho más tendrá que perder con que con políticas puercas, se queden las cosas en tal estado.”

“Ahora dígame Ud., *dato e non concesso* que el P. hubiera sido culpable de lo que en secreto *quasi sacramental* supo el Sr. X hace más de 20 años, ¿era eso fundamento para que ahora viniera saliendo con sus escrúpulos, cuando está probado hasta la evidencia, que ni al Sr. Camacho Obispo de Querétaro, ni al Sr. Labastida, quiso nunca decir, o más bien dicho, no pudo decir nada contra la moralidad del Padre? ¿No podía el Sr. X y aun debía, sin revelar ese secreto, indicar al mismo Padre o al Sr. Camacho o al Sr. Labastida, que no convenía que el Padre siguiera en Zamora? ¿Por qué no lo hizo entonces, a pesar de que fué preguntado, y con instancias, por estos Sres.? Amigo, creo que hay necesidad de hacer los últimos esfuerzos. No fué Mons.

Averardi el destinado a vindicar la inocencia del Padre: que lo sea la justicia, obrando en un proceso judicial, y entonces veremos quién es el verdadero culpable. Dispense lo mal hecho, estoy indignado.”

Lo que mi tío me escribe el 20 de abril, es lo que hubiera escrito sólo aquel que con heroica resignación cristiana, viera caer por tierra toda esperanza de recobrar el honor injustamente perdido: “Queridísimo Pancho, no te escribí el sábado, esperando hacerlo hoy con más luz y calma, para no pasar por ligero en mis apreciaciones; pero como no he alcanzado ni una ni otra, me concreto a decirte: que el Sr. X ni sostuvo ni pudo probar la acusación contra mí; pero sí dijo que eran puras sospechas fundadas en dices, de una Señora que vivía en otra parte, y a quien Monseñor no podía ver, ni escribirle, pero que él iría más tarde y recabaría una declaración escrita. En fin, aplazó indefinidamente el negocio; no quiso que lo carearan conmigo; se disculpó de cuanto cargo le hizo Monseñor; y Monseñor se vino creyendo o aparentando creer, que aquel es un santo. Propuse un juicio, pero Monseñor me dijo que él no tenía facultades para oír demandas y que ese juicio sería muy escandaloso e interminable. Resultado: que el hilo se rompe por lo más delgado. Ahora pregunto. ¿Por qué el Sr. X no me reprendió, castigó o dió cuenta a mis superiores hace 16 años? ¿Por qué, si era secreto, se lo contó a otros y nada dijo a los que podían remediar el mal? ¿Por qué se lo negó al Sr. Labastida, siendo que ex profeso fué a Zamora a preguntarlo? ¿Por qué esperó el momento más solemne para hacer sus revelaciones? ¿Por qué lo que declaró como cierto, dice ahora que eran sospechas? ¿Por qué sólo él y nadie más que él ha de poder hablar con esa persona, de donde nacen las sospechas? ¿Por qué los periódicos tiempo ha están publicando que él es el más formidable de mis opositores? Dejemos que corra la bola y esperemos en qué paran todos estos truenos y relámpagos. ¡Dios proveerá!”

Al recibir esas cartas, se apoderó de mí también una desilusión igual a la que había sentido mi amigo el Dr. Ruiz. Las leí y releí, las examiné y medité, sin que me atreviera a creer lo que leía. De tal manera perdí el ánimo, que maquinalmente tomé mi sombrero para ir al Vaticano a enseñárselas a Monseñor Cavagnis, pero sin fé en que pudiera remediar tamaña injusticia y sin esperanzas de conseguir que por la vía más violenta, se dieran al Delegado las facultades necesarias para abrir el proceso tan deseado por el Sr. Abad y todos

sus verdaderos y abnegados amigos; única tabla que le quedaba para asirse en el naufragio de su honra. Iba pensando por el camino, que el mismo correo que había traído mis cartas, otras traería del Sr. Delegado, y, ¿en qué sentido estarían escritas? no ciertamente en el de las mías, en que tan ligero, para no decir otra cosa, aparecía el representante pontificio, y era muy natural que más crédito se diera al Delegado que a su Secretario, por más que a la vuelta de Zamora hubiera recibido el título de Protonotario apostólico *ad instar participantium*, que cortésmente rehusó. Si esas cartas aún no habían llegado, antes de tomar cualquiera resolución, era natural que las esperaran para saber a qué atenerse.

Con esos pensamientos llegué a la Secretaría de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios y fui recibido por Mons. Cavagnis. Leyó atentamente las comunicaciones que me habían llegado, y, lo que ya había previsto, me dijo que hasta el momento no sabía que hubiera llegado la relación de Mons. Averardi, pero que estuviera seguro y tranquilo que por parte de la S. Sede se haría cuanto fuere necesario para tutelar el honor del mi tío. Todo eso me lo esperaba y nada me confortó: creí imposible el procedimiento violento que también a mi juicio era necesario, había perdido la fe en el Delegado, y como en todo caso sería él a quien se encomendara el negocio, aun dándole por telégrafo las oportunas facultades, si tenía interés en que las cosas permanecieran en tal estado, alargaría los trámites de tal manera, que vendría la muerte del personaje principal de la tragedia, sin que nada se hubiera hecho. Su misma enfermedad era un oportuno pretexto de dilación.

* * *

No cabía duda que Monseñor Averardi no veía con buenos ojos la exaltación del Sr. Abad. ¿Por qué? Lo vamos a ver. Dos personajes de cierta categoría, asociándose, se habían apoderado de él desde su llegada; uno, el autor del telegrama anónimo, que perpetuamente codiciaba cuantas buenas prebendas quedaban vacantes; el otro, conservador, a quien no habría caído mal un puestecito, cualquiera que fuera, superior al que tenía, y que se habría contentado con los deshechos de su compañero de pretensiones. Se le había hecho

también amigo, desde su llegada, un periodista liberal, cuyo periódico era uno de los que con mayor encono atacaban al Sr. Abad. Para nadie fueron un secreto los grandes elogios que Monseñor tributaba al Sr. Abad Plancarte, y sabían los dos primeros personajes a quienes perfectamente conocía, que si el Sr. Abad lograba introducirse en el ánimo del Delegado y se apoderaba de él, caían por tierra sus esperanzas. Era pues preciso alejarlo, pero para ello se necesitaba una astuta diplomacia, una vez que la calumnia había ya representado su papel, y era arma de dos filos que bien podía volverse contra quienes la esgrimían.

En su santo anhelo por el bien de la Iglesia, el S. Padre León XIII deseaba ardientemente que todos los gobiernos se unieran al Vaticano por medio de vínculos diplomáticos, y con cuantos mexicanos, eclesiásticos o seculares, tenía privadas audiencias, tema de su conversación eran siempre, sus más ardientes deseos de una mutua representación diplomática de México y la S. Sede.

Mons. Averardi, a quien nadie podía callar, no dejó de manifestar desde antes de llegar a la Capital de la República, que esa era una de las principales instrucciones que traía, y no lo calló tampoco en México. Así lo hizo saber al Sr. Abad Plancarte, quien en carta del 3 de abril, escribía al Ilmo. Sr. Armas: “El primer objeto de Mons. Averardi, es ver qué logra en favor de la Iglesia, diplomáticamente hablando.”

Era seguro que si su misión tenía éxito en ese sentido, el capelo cardenalicio sería el premio del difícil triunfo: perspectiva halagüeña, que sería una realidad, si lograba alcanzar los nobles deseos del S. Padre, consiguiendo la suspirada unión.

No fuí testigo ocular, pero garantizo la verdad de la siguiente anécdota que supe por uno de los que intervinieron. Al poco tiempo de su llegada, estando aún en el palacio Arzobispal de Tacuba, tuvo placer un día Monseñor, de hacer una expedición cinegética. El Sacerdote mexicano que lo acompañaba tomó una magnífica escopeta de la habitación de mi tío, que estaba contigua, y la llevó a Monseñor. Una de las primeras piezas de caza que se presentaron a tiro, fué una ave roja, de las que en otras naciones y en algunas partes de México, se llaman, cardenales. Monseñor inmediatamente apuntó, pero antes de disparar, cambió de sitio el ave. ¿Qué hace Ud. Exca., le dijo entonces el compañero de expedición, no ve que ése es un

cardenal? Es precisamente a lo que estoy apuntando, contestó riéndose Monseñor. Por esto en su carta del 12 de mayo de 1896, me decía el Dr. Herrera: “A mí me parece, que todo el afán de Monseñor Averardi, tiene por mira principal el concordato, *e poi... e poi... si sa.... il cappello cardinalizio.*”

El chiste indiscreto del Delegado al apuntar al ave roja y la inclinación que todos tenemos a los ascensos, hizo tal vez que se divulgara la especie, que la ambición personal de Monseñor fuera uno de los factores que concurrieron a hacerlo cambiar con relación a mi tío, mientras que acaso no lo hizo, sino porque a todo trance quería conseguir la suspirada unión, sin fijarse que la S. Sede jamás consentiría en ella si se alcanzaba con una injusticia. La noble, imparcial, prudente y desinteresada conducta de los Sres. Delegados que le siguieron, me autoriza a pensar que la ambición no haya entrado como factor en la conducta que para con el Sr. Abad siguió Mons. Averardi.

No les fué difícil a los dos personajes que se habían hecho de sus confianzas y al periodista amigo, a quien fué a bendecir la nueva prensa que debía servir para el periódico liberal que más había hostilizado al P. Plancarte, el conocer el lado flaco de Monseñor y hacerle comprender que sería muy difícil conseguir algo en favor del acercamiento del Gobierno al Vaticano, si se concedía la mitra al Abad de Guadalupe.

Desde antes que llegara Monseñor, había ido formándosele al P. Plancarte por los periódicos hostiles a la Iglesia, una atmósfera que bien podía hacer creer al recién llegado, que era completamente impopular y mal visto por las autoridades civiles, distinguiéndose entre todos, los periódicos satíricos. Después de la llegada del Delegado, varias veces lo dibujaron en caricaturas, unido al Sr. Abad, y en versos y epigramas casi siempre andaban juntos.

No dudo que al principio fueran sinceras las alabanzas de Monseñor al Padre, y el deseo de hacerle justicia; pero tan luego como se apercibió de esa situación ficticia, en que la prensa impía colocaba al Abad de Guadalupe, y que el Sr. Averardi creía real, por lo que oía a las personas que más lo frecuentaban quiso sacrificarlo todo al deseo de la unión, con la cual tal vez se prometía mayores bienes para la Iglesia mexicana, que de una mitra que ni se deseaba, ni nada significaba, pero que, sin embargo, en su carencia, iba envuelto el

deshonor de un benemérito y dignísimo Sacerdote.

Creí, pues, y conmigo muchos lo creyeron también, que desde antes de ir a Zamora el Sr. Delegado, estaba resuelto a dejarse persuadir por el Sr. X. Los que conocíamos los documentos que tenía el Sr. Abad para su defensa, y la calidad y cantidad de testigos dispuestos a declarar a su favor en un proceso, estábamos segurísimos del triunfo de la inocencia. Por esto al tener conocimiento de lo que había pasado en Zamora, pensamos luego que algo debía haber, enteramente ajeno a la acusación, porque nunca nos pudimos persuadir que, para tratar un asunto como el de las relaciones diplomáticas que quería iniciar la S. Sede con el gobierno mexicano, el ojo avizor de León XIII hubiera mandado a un diplomático italiano tan torpe, que se dejara engañar por las vulgares chicanas de un abogado de provincia.

Era de temerse, que los papeles que había quedado de mandar el Sr. X, cualquiera que fuera su contenido, favorablemente influyeran en la decisión tomada de antemano por el Delegado en contra del Sr. Abad de Guadalupe. No es que con las dos conferencias que había tenido en Zamora hubiera quedado persuadido de su culpabilidad, sino que así le convenía aparentarlo para los fines que perseguía. No cabe duda que estaba persuadido de la inculpabilidad del Sr. Abad, pero acaso pretendía demostrarla de otra manera, sin que fracasaran sus planes políticos.

En mala hora la inocencia de mi tío estaba vinculada a una mitra, y por más que él se esforzara en separarla escribiendo y diciendo con toda sinceridad a cuantos se le presentaban, que para nada la quería, que a ella renunciaría inmediatamente después que se la dieran, y aun a la abadía; que su honra era únicamente lo que le interesaba; nunca lo quisieron entender.

El Auditor de la Delegación, me escribía el Dr. Herrera, “dijo últimamente que es falso que esté perdida la causa del P. Plancarte, que todo lo contrario; que el Sr. Averardi lo tiene en muy buena opinión y así lo ha manifestado a Roma, y que espera que al fin será nombrado Obispo. Esto no hay que creerlo, porque el Sr. Averardi les leyó a algunas personas la carta que escribió a la S. Sede con este asunto, y lo único que decía era: que creía que el Padre era inocente y que todo lo que de él se decía eran calumnias; pero que *en atención a las circunstancias, le había parecido prudente hacerlo renunciar.*”

Así fué; llegaron los papeles prometidos por el Sr. X, pero nadie hizo caso de ellos. En esos días llegó a México el Sr. Obispo de S. Luis, de quien una vez escribió el Sr. Abad Plancarte, y se publicó, que era el amigo más sincero que había tenido. A él pues comisionó para que, como gráficamente me dice en una carta, “sacara el buey de la barranca,” es decir, dejara arreglado su negocio. Cuál haya sido este arreglo, decepcionado me lo comunicó el 2 de mayo de 1896: “Ayer conferenció Mons. Montes de Oca con Mons. Averardi más de tres horas, y el resultado de dicha conferencia fué: 1°. Que él no puede oír mi demanda de difamación; 2°. Que sería muy escandaloso, interminable e inútil, promover un juicio, y, 3°. Que haga yo una especie de renuncia y que él la mandará a la S. Sede; pues ni el Sr. X puede probar sus acusaciones, ni yo defenderme, porque se ha hecho todo bajo secreto. ¡Mientras más vive uno más aprende! Como me habría resuelto a hacer lo que dijera el Sr. Montes de Oca, voy a formular esa renuncia. Quiero pues que éste sea el punto final, y que Dios hable por el que calla. Con tal que ustedes los que he educado, crean en mi palabra de que soy inocente y no les he dado mal ejemplo, poco me importa todo lo demás. Dios me ha castigado duramente por haber faltado a mi promesa de no admitir ninguna dignidad. El Sr. Montes de Oca está contento de la conducta y táctica de Mons. Averardi, y eso me basta para estarlo yo y retirar cualquier concepto contrario que yo haya emitido. Por el correo siguiente te mandaré copia de lo que escriba a Mons. Averardi; encomiéndame mucho a Dios para que me haga humilde y sufrido.”

¡El amigo más sincero había dado el golpe de gracia! ¿Y estaba verdaderamente contento el Sr. Obispo de S. Luis de *la conducta y táctica* del Sr. Delegado? El que lo quiera saber, lea el prólogo de cierto libro suyo que se publicó después de la muerte del Sr. Abad, o el artículo correspondiente del Sr. Can. Andrade, en que transcribe la opinión del Obispo potosino acerca de Mons. Averardi. Son cosas en que yo no tengo para qué meterme. Miserias humanas que Dios permite y de las cuales el verdadero católico, el creyente sincero, saca un magnífico argumento para probar la existencia e inmortalidad del alma, la necesidad de premios y castigos de ultra tumba y la divinidad de nuestra Santa Religión.

Mi tío cumplió la promesa que me hacía de mandarme copia de la renuncia. Hela aquí: “Exmo. y Rvmo. Sr.,--Con fecha 5 de

noviembre de 1895 dirigí al Emo. Secretario de Estado, Car. Rampolla, la siguiente comunicación.” Ya la conocen los lectores y se encuentra al principio de este capítulo. “Como verá V. Exca. Rma. en la carta anterior pedía, no la mitra de Constancia que graciosamente se me había ofrecido sin solicitarla yo, ni mucho menos merecerla, sino la formación de un proceso canónico, tan luego como llegara a México el Visitador Apostólico, a fin de esclarecer los hechos criminales de que fuí acusado ante la S. Sede, y que mi buen nombre fuera depurado por la inocencia o por la penitencia. Desgraciadamente V. Exca. Rma. me ha dicho que no tiene facultades para ese juicio, que la vida no nos alcanzaría a los contendientes y que se recrudecerían las malas voluntades y calumnias. Siendo esto así, dejo mi causa a la justicia y misericordia de Dios; y sólo suplico a V. Exca. Rma. manifieste al S. Padre mi gratitud y mi indignidad, declarada por mí mismo, pero no probada por mis acusadores.”

“Si a esto se agrega una bendición del S. Padre y de V. Exca. Rma. para terminar el templo de S. Felipe de Jesús, quedará no sólo conforme, sino agradecido el más indigno y pecador del clero mexicano, que humildemente vuestras manos besa.”

Ya creía yo que todo había terminado, cuando pocos días después, el 9, recibí la siguiente carta de mi tío: “Ya yo estoy como el borrachito quien unos traviesos le abrieron cerquillo, lo vistieron de hábitos y a media noche lo llevaron al convento de S. Francisco, que al día siguiente ni él mismo sabía quién era, e hizo que fueran a preguntar a su casa si él estaba allá. Pues bien, la renuncia de que te mandé copia y que había sido formulada según la mente de Mons. Averardi y tan aplaudida por él cuando la leyó, al día siguiente, no le pareció sino un fárrago de altanería, soberbia, despecho y cuanto tú quieras. Fué sumamente exaltado a ver a Mons. Montes de Oca diciéndole que inmediatamente cambiara yo el tenor de la renuncia. Como casualmente entré a despedirme del Sr. Obispo, cuando el Sr. Delegado acababa de salir; sin chistar palabra, allí mismo escribí el borrador de la nueva renuncia, me vine a Tacuba, lo puse en limpio y lo mandé. Monseñor esa misma noche dijo al Sr. Alarcón: ahora sí estoy contento, muy contento del modo como ha puesto la renuncia.”

El texto de ese documento es el siguiente: “Sabedor de que el breve de mi nombramiento para Obispo titular de Constancia fué expedido desde el año pasado, y palpando las graves molestias que

esto está causando, y que en vez de pacificar los ánimos los está exaltando, ruego humildemente a V. Exca. Rma. presente al S. Padre si necesario fuere, mi renuncia formal a tan elevada e inmerecida dignidad, asegurando a S. Santidad mi gratitud, amor, sumisión y respeto. Dios guarde a V. Exca. Rma. muchos años.--Guadalupe Hidalgo mayo 7 de 1896 .--*Antonio Plancarte y Labastida.*

¡Apenas se puede creer! Después de lo que había dicho Mons. Delegado al Sr. Alarcón, el mismo día que me escribió mi tío dando cuenta de lo acaecido y mandándome la copia, me dice en su siguiente carta: “Me llamó por teléfono el Sr. Montes de Oca para avisarme que Mons. Averardi tampoco estaba contento con mi segunda renuncia, por seca; que hiciera otra como la primera, la altanera, suprimiéndole --dejo mi causa a la justicia y misericordia de Dios.-- Así lo hice en el acto y no he vuelto a saber nada.”

En el apunte para el Diario, correspondiente al día 9 de mayo, encuentro que el mismo Sr. Delgado dictó al Sr. Montes de Oca las palabras que quería pusiera en vez de las que no le parecieron bien.

Finalmente, en carta del 16 de mayo de 1896 me decía el Sr. Abad: “Más retraído que antes y más desengañado del mundo, nada nuevo tengo qué decirte. El Ilmo. Sr. Carrillo me escribió una carta muy fina, ofreciéndome un puesto de dignidad en el Coro de Mérida, y como ha sido el único que me ha hecho ofrecimiento de esa naturaleza, se lo he agradecido indeciblemente. Me dice en esa carta, que así estaría cerca de tí, lo cual no deja de pesar en la balanza, pues es buena razón. Le contesté dándole las gracias por el puesto y aceptando solamente su paternal acogida cuando llegue el caso, lo cual nada remota será, pues allí estaría más incomunicado que en otra parte. Terminado el templo de S. Felipe, Dios dirá. Seguramente mi última renuncia cayó bien, puesto que no me han mandado escribir otra.”

Tuve que acudir en esos días a la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, y allí me dijeron haber escrito Mons. Averardi que los Sres. Arzobispos de México y Oaxaca habían aconsejado la renuncia. Para saber lo que había de cierto sobre el particular, escribí a un amigo que tomara informes de esos señores y me los comunicara. El Sr. Arzobispo de Oaxaca escribió a mi tío, diciéndole ser enteramente falso lo que a su persona se refería, y en cuanto al Sr. Alarcón, me comunicó lo mismo en la siguiente carta:

“Acabo de saber que personas fidedignas han informado a V. S. Ilma. que el Rmo. Sr. Visitador Apostólico, al enviar a Roma la renuncia del Sr. D. Antonio Plancarte, hizo saber a la S. Sede que el Sr. Arzobispo de Oaxaca y yo habíamos aconsejado se diera ese paso por razones gravísimas. Esa noticia no es exacta y me ha apenado mucho. Por lo cual autorizo plenamente a V. S. Ilma. para que ante el Padre Santo o el Exmo. Car. Rampolla o el Exmo. Mons. Carvagnis, manifieste: 1°. Que dicha renuncia no sólo se hizo sin mi consentimiento, pero aun sin que yo tuviera noticia alguna. 2°. Que la renuncia la arreglaron secretamente Mons. Averardi y el Sr. Obispo de S. Luis Potosí, con expreso encargo de que a mí no se me dijera ni una sola palabra de ese asunto, y, 3°. Que yo vine a saberlo por haberse quejado Mons. Averardi con el Obispo de Tulancingo, porque el Sr. Plancarte en su primera renuncia había dicho que, siendo así que no se podía formar un proceso judicial, no teniendo para ello facultad, según decía el mismo Monseñor, dejaba su causa a la justicia y misericordia de Dios y renunciaba formalmente al Obispado.”

“V. S. Ilma. bien sabe cuáles son los sentimientos que siempre he abrigado por su benemérito tío, y siento en el alma que el honor que varios Obispos mexicanos quisimos alcanzarle de la S. Sede, se haya convertido en tamaño pesar.”

La falsedad era evidente, y no hay que extrañar que la S. Sede no obrara como la justicia lo exigía, cuando es probable que las otras comunicaciones hubieran sido tan verídicas como ésta. ¡A cuántos involuntarios desaciertos induce al superior, un comisionado infiel!

El 27 de julio de 1896 comunicaba en estos términos el Sr. Delegado al Sr. Abad Plancarte, la noticia de que había sido admitida su renuncia: “Acabo de recibir una carta del Emo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, en la que su Eminencia me comunica que el S. Padre se ha impuesto de que para continuar viviendo tranquilo y ocuparse con más libertad en los trabajos del Ministerio, renunciaba al honor de la dignidad episcopal. Al apresurarme a cumplir con el deber de informar a V. S., tengo que participarle: que Su Santidad se ha dignado darme el encargo de manifestar a V. S. que aprecia sus virtuosos sentimientos, así como el acatamiento a su Augusta Persona y a la Santa Sede; que estima el celo con que trabaja en las obras del ministerio y de beneficencia, en particular en la restauración del templo de S. Felipe de Jesús. En

confirmación de su afecto le envía su bendición Apostólica. Felicitándole con toda la sinceridad de mi alma por esta prueba de consideración y afecto de parte del Supremo Jerarca de la Iglesia, me es grato reiterar a V. S. las seguridades de mi mayor aprecio.- Afectísimo en Cristo. *Nicolás*, Arzobispo de Tarso, Visitador Apostólico.”

Por medio de una circular impresa que contenía tanto el texto de la renuncia, como la comunicación que acabo de copiar, dió a conocer el Sr. Abad, sin comentario alguno, a sus amigos y a todo el Episcopado mexicano, el triste desenlace del doloroso asunto de Constanca.

“Hoy me contaron,” me escribe el 9 de junio el Dr. Herrera, “que la renuncia del Padre fué la materia de una transacción entre D. Porfirio y el Ilmo. Sr. Averardi. El Presidente le manifestó al Sr. Visitador que no le agradaba el nombramiento de Obispo que se le pensaba conceder al Padre, porque confesaba que era la única persona a quien temía en México; que su preponderancia era mucha y que temía que de Obispo fácilmente llegaría a ocupar alguna Sede de importancia, y hasta armar una revolución. En vista de esto, y para darle gusto, el Sr. Averardi hizo que renunciara el Padre. Me agregaron que esta noticia había salido de una persona de casa del Presidente.”

Nunca pude aclarar la verdad o falsedad de lo que dijeron a mi amigo, pero tengo por cierto, que si al martirologio romano se añadiera un apéndice en que se registraran los nombres de todos aquellos que han padecido por la diplomacia o las conveniencias políticas, estoy seguro que el Sr. Abad de Guadalupe D. Antonio Plancarte y Labastida, no ocuparía ciertamente el último lugar. *El expedit unus homo moriatur pro populo* ha tenido muchas y distintas aplicaciones, y el caso *Plancarte* es un ejemplo de las injusticias de la diplomacia.

* * *

El año de 1898 tuvo que ir a Roma el Dr. Ruiz para trabajar en la revisión y aprobación del Concilio V. mexicano, y allí pudo saber la buena estimación de que gozaba el Sr. Abad Plancarte ante la S. Sede. Estaba entonces vacante el Obispado de Yucatán, y se presentaban

serias dificultades para cubrirlo. No obstante la buena voluntad de la S. Sede, y su benevolencia hacia el Sr. Abad, la diplomacia, esa bendita diplomacia, se encontraba embarazada para restituirle lo que se le había quitado, no obstante que el S. Padre no había querido dar a nadie el título episcopal de Constancia. Le ocurrió al Sr. Ruiz, como una honrosa salida, que nombraran al Sr. Plancarte Obispo de Yucatán. Allá tenía muchas simpatías, y él amaba de corazón a los yucatecos. Comunicó el pensamiento al Sr. Angelini, y éste, como cosa suya, lo dijo al Sr. Ibarra. Agradó la idea al Sr. Obispo de Chilapa, y la dió a conocer a su vez al Cardenal Rampolla. No desagradó la salida al Secretario de Estado, quien para no dejar mal parado al Sr. Averardi, o quiso que la propuesta saliera de él, o lo puso en antecedentes para que informara. El último apunte que escribió mi tío en su libro de memorias, días antes que le sobrecogiera la enfermedad que lo llevó al sepulcro, es el siguiente: “Lunes 4 de abril de 1898. Convidé a Mons. Averardi para hacer la seña el día 6. Me dijo bajo sigilo, que me iban a nombrar Obispo residencial, que la S. Sede y él tenían altísima opinión de mí, y que esa sería una reparación. Perdí mi tranquilidad y no pude dormir en la noche, y no hallo que hacer. Por una parte me impele el recobrar la limpieza del nombre de mis padres y del Sr. Labastida, y por otra me aterra esa mitra que nunca he apetecido, para la cual me juzgo incapaz, y más ahora que ya estoy viejo y lleno de achaques que me impedirán trabajar como debo. Monseñor no quiso ni oír mi renuncia que le formulé desde luego. ¡Dios me saque con bien!

Narra el P. Torquemada en su Monarquía Indiana, que llamado a España el Visitador Muñoz, por las quejas que tenía el Rey de las muchas injusticias, crueldades y tropelías que cometiera contra los desdichados habitantes de México, se embarcó en la misma flota con D. Gastón de Peralta, Marqués de Falces y Virrey de Nueva España, a quien había depuesto del mando. Informó el Marqués la verdad y fué muy bien recibido por Felipe II; el Licenciado Muñoz, continúa el autor, “entró a ver al Rey, pareciéndole que sacaría muchas gracias de lo hecho, y en lugar de los favores que aguardaba, oyó una voz Real que le dijo: No os envié a las Indias a destruir el Reino. Quisose excusar y no se le admitió excusa. Salió de Palacio con este desconsuelo y fuese a su casa, y aquella noche murió, sentado en una silla, puesta la mano en la mejilla.”

Cosa parecida aconteció a otro Visitador. Fué a Roma una peregrinación organizada por él; un Obispo amigo pronunció delante del Papa un discurso lleno de elogios al Visitador o Delegado, pero el S. Padre no tuvo a bien ni mentarlo en su contestación, ni dirigir la palabra a las personas de su familia que acudieron a la audiencia con los peregrinos. Volvió a Roma el Delegado y fué tratado con el mayor desdén. ¿Tendrá también que morir como Muñoz, sentado en una silla?

Fué por el contrario, para el Sr. Abad, un consuelo muy grande saber que no había perdido la estimación de la S. Sede y que el S. Padre estaba pronto a reparar la falta del Delegado con un honor mayor del que había sido privado.

La S. Sede no es ni puede ser solidaria de los errores de sus Delegados, y León XIII al desairar al que volvía de México, no hizo sino un acto de justicia a la gratísima memoria del Sr. Plancarte, Abad de Guadalupe, que en el cielo habrá recibido ya un premio infinitamente mayor por sus virtudes.

CAPITULO XLV

Organiza los servicios en la Colegiata.

Dos fueron los motivos principales que tuvo el P. Plancarte para aceptar la Abadía de Guadalupe: la conservación y perfeccionamiento de las obras emprendidas, y el arreglo de la Basílica en todos sentidos, de modo de hacer de Guadalupe una Colegiata modelo.

Es cierto que no teniendo el Sr. Abad jurisdicción territorial, a él en rigor no correspondía el cuidado del bien espiritual de los fieles, pues su estricta obligación se reducía al culto de la Sma. Virgen en su Santuario; pero, ¿no era el Cabildo a quien estaba encomendado el ministerio parroquial? ¿No se daba mayor culto a la Madre de Dios procurando que los habitantes del lugar en donde estaba su templo, reformaran sus costumbres, practicasen su religión, aumentaran su fervor y devoción a María Santísima?

Estos celosos pensamientos hicieron que comenzara a trabajar por el adelanto moral de Guadalupe, desde que, terminadas las fiestas

de la coronación, se hizo cargo de todo lo que había que hacer para poner la Colegiata y la Ciudad en general, a la altura que deseaba en ese orden, una vez que en el material, difícil era conseguir más. Su predicación era constante, no con galas retóricas ni muestras de erudición y talento, sino como convenía a un misionero, fustigando los vicios, excitando a las virtudes y enseñando la doctrina cristiana a grandes y pequeños.

Por supuesto que todo esto le acarreó persecuciones y padecimientos. El 23 de diciembre escribía a un amigo: “En este puesto me estoy sacrificando inútilmente. Corrijo los abusos y me dicen que son costumbres, privilegios, usos, etc., etc. En las ceremonias, los que concurren a officiar, no quieren sujetarse al pontifical, ni al ceremonial, ni a las decisiones de la Congregación de Ritos. Los Canónigos a todo alegan que así se hace en la Catedral; las personas piadosas quieren meter la mano en todo y hacer lo que les parece; los libertinos se quejan si predico contra el vicio y un Prefecto masón quiere meterse hasta en el coro.” El 27 del mismo mes decía al Sr. Mora: “Yo me estoy sacrificando inútilmente. Un Superior complaciente más de lo debido, un Cabildo sin constituciones, un pueblo pretencioso y corrompido, un Prefecto masón, un Ayuntamiento hostil, una prensa difamadora y un ejército de émulos, componen la atmósfera en que respiro.” A una esclarecida dama de Guadalajara, persona de talento y sólida virtud, le escribía: “Creímos que, terminada la Coronación, empezaría mi reinado de paz. ¡Qué disparate! ¡Se ha recrudecido la guerra! Antes era por las obras de la Colegiata; ahora es por la música sagrada, por la liturgia, por el orden y aseo en el Templo, por nuestras costumbres, por los Obispos extranjeros, etc., etc. Me consuelo con tener de compañero al Ilmo. Sr. Camacho, y con defender lo prescrito por la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.” Y a un religioso de la Compañía de Jesús, grande amigo suyo : “Ahora me considera V. R. ya muy descansado, pues se equivoca; estoy peor que antes, puesto que el edificio moral es más difícil que el material. Esta nueva vida es para mí un verdadero martirio, y temo mucho no poderlo sufrir y tener que renunciarlo.” “Aseguro a Ud.” decía al Sr. Mora, “que lo que he sufrido en estos tres meses (de octubre a diciembre de 1895), es más que lo de toda mi vida.”

La música que se ejecutaba en las funciones de la Basílica, era un escándalo antes de la Coronación. Trozos de ópera, de zarzuela y aun piezas de baile en los intermedios; y unas misas, salves, misterios, y cánticos, que cambiándoles la letra, no habrían sido mal acogidos en un café cantante. Acostumbrado el pueblo a ese género musical, era seguro que habría de extrañar mucho el estilo netamente religioso que se quiso introducir desde que comenzaron las funciones que debían de servir como de preparación para la Coronación, y desde entonces, cuando no se cantaba el canto llano puro y de las ediciones rituales aprobadas, no se llegó a cantar otra clase de canto figurado que el permitido por la S. Congregación de Ritos. Clérigos y seglares le hicieron la guerra, se publicaron acerbas críticas contra el P. Velázquez, maestro inteligentísimo de música eclesiástica. Los músicos fomentaban el mal humor, y sólo las personas sensatas y los artistas verdaderos y que no tenían interés en reprobarla, aplaudían la reforma. El P. Plancarte no sólo apoyaba al P. Velázquez con todo su poder, sino lo alentaba, consolaba y sostenía en la lucha emprendida contra los profanadores de la casa de Dios. “Estimado amigo y compañero:” le decía en una carta. “A un insigne Prelado amigo mío desde la juventud, al leer la sangrienta crítica que hacían de sus escritos, le oí exclamar con verdadero gozo: algo he de valer puesto que gastan tiempo, papel y dinero en criticarme. Esto mismo pienso yo de Ud. cada vez que oigo críticas del orfeón y música religiosa, con que Ud. deleitó los oídos de los fieles cristianos, durante las fiestas principales de la Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe.”

“Ahora que ya estamos en calma, quiero dar a Ud. las más sinceras gracias y cumplidos parabienes por habernos ganado Ud. tan buen nombre y fama musical ante los prelados extranjeros que tomaron parte en la Coronación. Mons. Corrigan, Arzobispo de New York; Mons. Begin, Arzobispo Coadjutor del Cardenal del Canadá; Mons. Janssens, Arzobispo de Nueva Orleans; Mons. Elder, Arzobispo de Cincinnati; Mons. Chapelle, Arzobispo de Santa Fé (Nuevo México), y los Obispos de Vancouver, de Panamá, del Territorio Indiano, etc., etc., se han maravillado de haber encontrado en el país de los aztecas un orfeón que daría lustre a la función más solemne de la Catedral de S. Patricio, y me han encargado felicite a Ud. en su nombre.”

“Con las felicitaciones de tan ilustres y entendidos personajes mezclo la mía, que nada vale por su peso científico, pero sí mucho por nacer de lo íntimo del corazón.”

“Ruego a Ud. manifieste esta carta como testimonio de mi agradecimiento al Ilmo. Sr. Camacho, héroe de la música religiosa y fundador del canto llano en nuestra patria. Que la santa cruzada de Udes. contra las profanaciones de los templos sea bendecida de Dios, para que cuanto antes canten el triunfo.”

Afortunadamente no le faltaba el apoyo del Sr. Arzobispo que deseaba también la reforma de la música, y contando con la firmeza de carácter, constancia, y energía del P. Plancarte, quiso comenzarla por el Santuario de Guadalupe. A él se dirigía el Sr. Abad el 5 de noviembre de 1895 en los siguientes términos: “Oportunamente recibí el recado verbal que V. S. Ilma. Rvma. me mandó con el Ilmo. Sr. Camacho, manifestando su suprema voluntad de que en esta Insigne Colegiata de Guadalupe, se reforme el canto y la música, conforme el reglamento publicado por la sociedad de Sta. Cecilia en Roma, que fué aprobado por la S. C. de Ritos y recomendado a todos los Obispos de Italia. ¡Cuánto agradezco esta disposición de V. S. Ilma.! Le prometo hacerlo efectivo y trabajar sin descanso en su realización.”

“Como esta va a ser una verdadera cruzada contra los mercenarios profanadores del Santuario, ruego humildemente a V. S. Ilma. y Rvma. se digne comisionarme por escrito y en toda forma para que en esta insignie Colegiata se cumpla con el citado reglamento de la Sociedad de Sta. Cecilia; y que al mismo tiempo me conceda todas las facultades ordinarias y extraordinarias para llevar a feliz éxito su suprema determinación acerca de la música religiosa.”

El Sr. Obispo de Querétaro que había costeadado la educación musical del P. Velázquez en Roma y en la escuela de Canto de Ratisbona, generosamente se desprendió de él para la dirección del coro de la Colegiata de Guadalupe. Se hizo un concurso para organista y triunfó en él un discípulo del mismo Padre, y más tarde se concedió la plaza de Sochantre a otro alumno de la escuela de música de Querétaro, y de sustituto al P. Mauro Navarro, que había hecho en Roma la carrera eclesiástica. Desde entonces las ejecuciones musicales del Santuario de Guadalupe se llevaron a cabo sin apartarse un ápice de las normas de la S.C. de Ritos, y su capilla nada tuvo que

envidiar en cuanto al cumplimiento de las prescripciones litúrgicas, a las más arregladas capillas de las catedrales italianas.

* * *

Una vez que tomaron posesión de sus respectivas canongías los Dres. Ruiz y Aguilar, que debían ser los dos brazos fuertes del Sr. Abad, se tuvo el Cabildo de oficios en que por elecciones se designan las atribuciones y encargos que durante el año tienen que corresponder a cada uno de los Sres. Capitulares. A este Cabildo suele ordinariamente asistir el Prelado y no dejó de hacerlo el Sr. Alarcón el 7 de febrero. Aprovechó la oportunidad el Sr. Abad para hacer al Prelado un especie de programa que le entregó por escrito para que mejor lo estudiara y le hiciera las observaciones que creyera oportunas y convenientes. Comienza así: “Muy grato y consolador es para mi despedazado corazón, informar a V. S. Ilma. de la caridad fraterna con que estos Sres. Capitulares me han acogido en su seno y llenádome de atenciones y finezas que jamás podré pagar y mucho menos olvidar. Hemos vivido y nos amamos como verdaderos hermanos, gracias a su prudencia y raras virtudes, pues yo nada merezco, ni mucho menos, de mis dignísimos hermanos.”

Había varios de los eclesiásticos que servían al Santuario con dos o tres empleos, lo que daba por resultado que fuera deficiente el servicio; propone pues, en primer lugar, que cada uno no tenga sino uno sólo, para poder exigir el exacto cumplimiento de él.

Fija su atención en seguida en lo deficiente que se encuentra el servicio parroquial: “No hay sino Vicario,” dice, “que es insuficiente, y de allí ha nacido el abuso de que saquen del Coro a los Capellanes para ir a confesiones; no hay confesores, ni predicación, ni enseñanza de doctrina.” En cuanto a la predicación y enseñanza de la doctrina, procuraba suplir él en la Colegiata y proponía para las confesiones que el Sr. Arzobispo y el Cabildo le dieran licencia “de bajar al confesonario por las mañanas, durante el coro, cuando haya grande afluencia de penitentes, como la hay siempre que llegan peregrinaciones.”

“La casa habitación de los niños de coro, necesita reposiciones y demanda transformaciones; las primeras costarán menos que las segundas y yo haré estas siempre que pueda y que V. S. Ilma. me lo permita.”

“Las obras que he emprendido en la colecturía y casa de los Padres Sacristanes, quedarán terminadas este mes, pero ya desde ahora mis cuentas están glosadas y pondré en manos del V. Cabildo la copia que con este objeto he llevado y los documentos que la comprueban.” .

Termina pidiendo que se haga constar su honradez en una acta capitular (después de haber revisado todas las cuentas y estar los Sres. Canónigos conformes con ellas), lo mismo que el testimonio del Sr. Arzobispo, “referente,” dice, “a que varias veces ofrecí que se me relevara de mi cargo en las obras de la Colegiata, y que se revisaran mis cuentas, y que en todo procedí de acuerdo y por mandato de mi legítimo superior. Pídolo así para que quede cancelado en los libros lo que ya está olvidado en el corazón. Renuevo con este motivo mis protestas de amor, adhesión y respeto a V. S. Ilma. y mi V. Cabildo.”

Con relación a esos arreglos me escribe el 8 de febrero de 1896: “El Sr. Arzobispo volvió de la visita y ayer celebramos con él, el cabildo que se llama de Oficios. Salieron electos por unanimidad todos los que yo quería. Te acompaño copia de mi *speech* y por él comprenderás que ya soy dueño de la situación.” Desde entonces comenzó a reinar en el Cabildo la mayor armonía y comenzaron a hacerse fructuosos los trabajos emprendidos. Nueve días después me escribía: “Como no ha venido ya a Coro el único que la turbaba, hemos estado en plena paz. Antier fué la oposición para segundo Sochantre y obtuvo el puesto Adrián Gutiérrez, discípulo del P. Velázquez. Mauro compitió y lo hizo muy bien; por consiguiente le hemos dado un puesto de capellán de coro y echádole el ojo para sucesor del primer Sochantre. Ruiz está haciendo limpia en la sacristía; y la simplificación de los que tienen oficios dobles ha empezado. En el rendimiento de cuentas ha presentado la colecturía un sobrante de consideración en caja, lo cual ha dejado pasmado al Sr. Alarcón. Loado sea Dios.”

echádole el ojo para sucesor del primer Sochantre. Ruiz está haciendo limpia en la sacristía; y la simplificación de los que tienen oficios dobles ha empezado. En el rendimiento de cuentas ha presentado la colecturía un sobrante de consideración en caja, lo cual ha dejado pasmado al Sr. Alarcón. Loado sea Dios.”

Al mejorar los servicios se pudieron hacer notables economías y aumentar el fondo de reserva. Una buena administración era, más que todo, lo que se necesitaba en el Santuario y evitar

filtraciones de dinero que de buena o mala fe mermaban notablemente las limosnas.

* * *

Después de la Coronación, con el aumento del culto, habían aumentado también las entradas, pero las canongías nuevamente cubiertas de Penitenciario y Magistral, fraccionaban más las no pingües rentas del Cabildo. El 21 de noviembre de 1895 escribía el Sr. Abad al acaudalado mexicano D. Antonio Mier y Celis que tan generoso se había mostrado con las obras de Guadalupe: “El Cabildo subsiste actualmente de las limosnas de la colecturía y de las funciones religiosas. Esta es una existencia muy precaria, y creo de mi deber procurar su dotación para que las limosnas se gasten únicamente en el culto de la Sma. Virgen. Ya que Dios N. S. quiso que Ud. fuera el Salomón en la edificación de la nueva Colegiata, que fuera Ud. dueño de la parte más hermosa de esa basílica, y que sea el lugar de su descanso junto a las veneradas cenizas de sus padres, no me parece impertinente proponerle que, de los cuantiosos bienes que va Ud. a dejar a herederos voluntarios, segregara una cantidad para dotar la Magistral y Penitenciaría que son tan útiles y necesarias en un Cabildo, y que se acaban de proveer por breve pontificio con dos Sacerdotes educados en Roma y son los Dres. Aguilar y Ruiz, curas que fueron de Mixcoac y Tacubaya; de esta manera tendrá Ud. en su capilla dos guardianes que recen diariamente por Ud. y los suyos a mañana y tarde. Con el ejemplo de Ud. lograré que otros hagan lo mismo, tal como sucedió en la Capilla. Piénselo Ud. bien, pues es digno de pensarse. El cariño más que el interés es el que me guía en cuanto propongo.” No cayó mal la solicitud en el ánimo del excelente católico; pero desgraciadamente cuando la cosa estaba en vías de arreglarse, Dios N. S. se llevó al Sr. Abad a gozar del premio merecido por su empeño en ampliar y engrandecer el culto de su Santísima Madre.

CAPITULO XLVI

Inaugura el Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús.

Una vez terminada la obra de la Colegiata y puesto en el carril todo lo concerniente al culto de Ntra. Sra. de Guadalupe, organizados los trabajos de reforma e iniciadas las obras de celo en favor de los habitantes de la población, sin dejar lo emprendido se dedicó el Sr. Abad con todo ardor a terminar el templo expiatorio de S. Felipe de Jesús. “He quemado las naves,” me escribía el 23 de mayo de 1896, “firmando los contratos relativos a la terminación del templo expiatorio de S. Felipe de Jesús, por valor de ciento y tantos mil pesos. A Santos le he encargado la construcción de la Custodia y el Tabernáculo por valor de cincuenta mil francos; si algo te consultare, resuélvele todo, menos aumento de presupuesto. El friso inferior y superior van de verdadero mosaico veneciano. Será el templo más hermoso de México. ¿Qué haremos de personal para que lo cuide? Yo quiero religiosos, pero buenos y decentes. ¿Dónde pescarlos? ¡Ojalá tuviera una linterna de Diógenes! Me gustarían unos alemanes de cualquiera comunidad observante. ¿Podrías conseguirme los? Si fueran de la Adoración perpetua, mejor que mejor. Piénsalo y escíbeme tus ideas sobre el asunto.”

El 5 de febrero de 1897 era el tercer centenario del martirio de S. Felipe de Jesús y el Sr. Abad Plancarte quería conmemorarlo solemnemente con obras de expiación que se habían de hacer en toda la República, por los pecados nacionales, y sobre todo, con el estreno del templo expiatorio dedicado al Protomártir mexicano.

Para conseguirlo, el 5 de noviembre de 1896 escribía la siguiente excitativa al clero y fieles de toda la Nación: “Día de Expiación Nacional.- Centenario de S. Felipe de Jesús.”

“Cuando los pueblos han pecado y pesa sobre ellos la mano justiciera de Dios, no queda otro remedio que la expiación de los pecados cometidos por medio de la penitencia y buenas obras. Cuando las naciones han pecado, la expiación debe ser nacional.”

“Así lo comprendieron los que han gastado su tiempo y su dinero en la construcción de un templo expiatorio dedicado a nuestro compatriota San Felipe de Jesús, Protomártir del Japón. Templo que

servirá para la adoración perpetua del Santísimo Sacramento, y donde de día y de noche se pedirán perdón y bendiciones para la Patria. Dios en sus altos juicios ha permitido que ese Templo Expiatorio sea dedicado el 5 de febrero de 1897, tercer centenario del martirio de S. Felipe de Jesús, patrón principal de esta capital y arzobispado; lo cual debe hacernos concebir grandes esperanzas de que nuestros sacrificios serán aceptables y oídos nuestros ruegos. Para hacer más aceptables nuestras obras expiatorias ante los ojos del señor de las Misericordias, se ha conseguido que en todas las naciones del mundo se diga por lo menos una misa el 5 de febrero de 1897 en honor de S. Felipe de Jesús y en expiación de los pecados de la República Mexicana. Igual gracia esperamos alcanzar de nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII. ¡Compañeros y hermanos en el Sacerdocio: ayudad a coronar esta magnífica obra de Expiación Nacional, ofreciendo el Santo Sacrificio de ese día (5 de febrero de 1897), por tan noble causa! S. Felipe de Jesús os pagará centuplicadamente. Exhortad a todos los mexicanos para que ofrezcan en ese día de Expiación Nacional, algún acto expiatorio, aunque sea pequeñísimo, para que así, multiplicadas nuestras buenas obras, unidas a la sangre de S. Felipe de Jesús y ofrecidas con la sangre preciosísima de N. Señor Jesucristo en los altares de todas las naciones del mundo, aplaquen la ira divina y descienda sobre nuestra amada patria, la misericordia de Dios.”

Las obras expiatorias que se debían hacer hasta en los más apartados y miserables lugares de la República, consistían en penitencias corporales, obras de piedad, comuniones, limosnas y obras de misericordia en general. Los párrocos comunicarían al Sr. Abad Plancarte todo lo que se hubiera hecho en ese sentido en sus parroquias, llenando un esqueleto que se les remitía por conducto de las Secretarías diocesanas. “Ahora estoy afanado,” escribía el 15 de noviembre de ese mismo año de 1896 al Sr. Obispo de Querétaro, “en preparar las fiestas del centenario de S. Felipe Jesús y la conclusión del Templo Expiatorio para el 5 de febrero. Pronto enviaré a V. S. Ilma. una hojita volante, para que si fuere de su agrado se digne ayudarme en su Obispado. Tenía resuelto no volver a hablar, pero al que no habla, Dios no lo oye.”

Una vez fijado el tiempo para la terminación de la obra, de acuerdo con los encargados de los diversos trabajos, todos se dieron

prisa para terminar la parte que a cada quien se había encomendado, y un movimiento febril se notaba por todas partes.

El 30 de enero de 1897 escribía el Sr. Abad al Director del periódico *"El Tiempo"*: "Acercándose el 5 de febrero, fecha del tercer centenario del martirio de S. Felipe de Jesús, y día escogido por Dios para él estreno del Templo que la piedad le ha edificado en esta capital, como encargado de esa fiesta expiatoria, tengo el honor de informarle como se lo ofrecí: 1º. Que todo caballero vestido de negro y levita cruzada, será admitido. 2º. Que sólo se admitirán señoras vestidas de negro y mantilla española. 3º. Que pueden llevar sus banquillos o sillas de mano, pues para que quepa más gente no se han puesto las bancas del Templo. 4º. La nave central se ha reservado para las señoras, y las dos laterales para los señores; y una vez que estén llenas, no se admitirá una sola, persona más, que pueda molestar a las otras. 5º. Los Sres. Sacerdotes que se presenten de cota, sobrepelliz, manteo, o hábito religioso, tendrán lugar especial; pero no serán admitidos los que se presenten sin traje talar. 6º. Pasada la función, y hasta las seis de la tarde, será admitida la gente de todo traje, con tal que no lleve niños, perros, canastos o envoltorios. Habrá allí un Sacerdote que rece los actos expiatorios, se les concederán a los fieles unos minutos para que vean el templo, y se les despedirá para que entren otros, a fin de evitar de este modo las apreturas, molestias e irreverencias."

No se ha repartido ninguna invitación y se ha arreglado la fiesta como llevo dicho, por ser un acto expiatorio en que debe reinar el mayor orden posible, a fin de evitar todo género de irreverencias. Luego que haya calmado la curiosidad de los visitantes del nuevo Templo, se establecerá paulatinamente la adoración perpetua del Santísimo Sacramento y se pondrá en práctica un reglamento que baste para asegurar a los fieles la quietud, orden y limpieza que debe reinar en todo templo, pero muy especialmente en el de la Adoración Perpetua que ha sido fabricado en expiación de los pecados nacionales."

Aunque no enteramente concluido el Templo, pues faltaban algunas pinturas y otros menos importantes detalles del decorado, pudo sin embargo dedicarse en el día fijado. Tomo de un periódico de la época la descripción que hace de él, corrigiendo algunas inexactitudes en que incurre:

“La planta tiene la forma de una cruz latina. De la puerta al fondo del ábside tiene 35 metros 20 centímetros de largo, por 18 metros 20 centímetros de ancho.”

“El Templo es de tres naves, las dos laterales mucha más bajas que la central, la cual permite que rasgadas ventanas de medio punto, den magnífica luz al interior. La nave central entre pilares tiene ocho metros 25 centímetros de ancho.”

“El edificio está cubierto por bóvedas, siendo en las naves laterales, diez, de forma esférica, de las cuales, seis son grandes y cuatro pequeñas. En la nave del centro hay diez bóvedas también de diversa forma, siendo esférica la del centro de la cruz.”

“Al fondo de la nave central está el ábside, de planta semicircular y cubierta por una bóveda esférica. Al fondo de las naves laterales, se ven dos capillas de planta semicircular, cubierta cada una con bóveda anular de eje horizontal y también con ábside.”

“En las naves laterales hay cinco ventanas de medio punto, en la del centro ocho sencillas, dos dobles en los brazos de la cruz, y una triple en el muro de la fachada. En el fondo y dando magnífica luz al centro principal, hay dos ventanas circulares; otras dan luz a las tribunas y en la bóveda central hay una linternilla de dos metros 40 centímetros de diámetro.”

“Las tribunas están colocadas en la parte posterior e inmediata a los brazos de la cruz; de suerte es que quedan muy próximas al presbiterio. Estas tribunas remplazan al coro, que generalmente está situado en los demás templos, junto al muro de la fachada y arriba de las puertas. La tribuna del lado derecho se destina a los cantores, y en la de la izquierda se ve el magnífico órgano construido en Alemania.”

“La fachada es toda de cantera; del estilo románico, lo mismo que todo el Templo; sus labrados son severos, le sirve de remate un tímpano, sobre el cual está colocada una cruz; tres grandes puertas de madera de roble con adornos de hierro, dan acceso al Templo. La triple ventana de que antes hemos hablado, queda encerrada dentro de un grande y artístico arco, y completa el magnífico aspecto de la fachada, una flecha de lámina que tiene 14 metros de altura.”

“Llegamos a la parte soberbia, verdaderamente indescriptible de este templo; el decorado. Es de estilo bizantino, pero el arte con que está ejecutado, lo hace tan hermoso como nuevo. Los cristales de

las ventanas están grabados con caprichosas y difíciles guardas, cuyas márgenes son de colores, que ofrecen el aspecto de un mosaico. El labrado en piedra de los cornizamientos y capiteles, es delicado, y en consonancia con el estilo bizantino que domina. La linternilla de hierro y de cristal es un modelo en sus grabados. Las bóvedas laterales tienen pinturas de muy tenues tintas; azul, rosa, verde nilo y oro, y tanto los arcos como las pilastras, tienen guardas de sepia y oro, que al mérito de su dibujo reúnen el de haber sido pintadas directamente sobre la cantera que conserva su color en todas las partes no ornamentadas.”

“En la parte interior del muro: de la fachada, a derecha e izquierda de la puerta central, se ven pintados al oleo los escudos de armas concedidos en la época virreinal a las ciudades de México, Morelia, Guadalajara, Oaxaca, Durango y Monterrey, sedes metropolitanas de las provincias eclesiásticas en que está dividida la Iglesia mexicana. Abajo de cada escudo, en planchas de cantera, separadas por adornos de oro, se ven en letras grabadas sobre la piedra, los nombres de las diócesis que dependen de cada arzobispado.”

“En los muros de las naves laterales, lo mismo que en la parte alta de la nave central, se ven, sobre fondo oro labrado, magníficas imágenes al óleo, pintadas directamente sobre la cantera. Representan los santos fundadores de las órdenes religiosas que han tenido conventos en México.”

“La parte baja de los muros, haciendo juego con los pedestales de las pilastras, tienen un friso hecho de salpique de color oscuro. Arriba de él y quedando a nivel de la parte baja de los cuadros murales, se ve una faja que es indudablemente el más artístico y bello adorno de los que forman el ornato; esa faja es un mosaico que forman simétrica y caprichosa guarda.”

“También el pavimento es de mosaico, de otro estilo, no tan fino y perfecto como el anterior, hecho con fragmentos de mármol gris y blanco, que figuran en el fondo de una grande alfombra, sobre la cual, a tramos se ven pequeñas estrellas de colores; de pilastra a pilastra, a todo lo largo de la nave central, y en las laterales, preciosas guardas hechas también con incrustaciones de mármol de colores, completan el regio pavimento.”

“Ya hemos dicho que todas las bóvedas están pintadas con el mejor gusto con tenues tintas y oro, siempre siguiendo el estilo

bizantino. La bóveda central, donde está la linternilla, merece ser descrita especialmente. Tiene la particularidad de que siendo esférica, cubre una superficie rectangular. El fondo de esa bóveda es de un hermoso dorado, habiéndose dividido en cuatro arcos, que son otros tantos cuadros donde se ven magníficamente pintados los cuatro evangelistas.”

“En el muro principal del fondo, arriba del ábside, hay un gran cuadro al óleo; tiene 5 metros 40 centímetros de alto, por 2 metros 65 centímetros de ancho. El marco es dorado sobre la cantera. El fondo representa nubes y sobre ellas se ve hincado a S. Felipe de Jesús, teniendo en la diestra la Cruz y lanzas que sirvieron para su martirio; protege al santo el angel tutelar de la Nación.”

“El tabernáculo es de mármol dorado. Cuatro columnas de base y capiteles labrados sostienen la cúpula preciosamente cincelada. Los arcos tienen esmaltes finísimos y en el centro queda encerrada la gran custodia que está sostenida en su base por ángeles de bulto. El disco de esta obra de arte está cuajado de piedras finas que abundan en los rayos y en la base. Descansa el tabernáculo sobre una base de mármol, y a la altura de esta, una lámina de metal dorado cubre todo el semicírculo del ábside. Esta lámina termina en su parte superior por una moldura que sirven de sostén a doce candelabros también de metal.”

“Magnífico es el altar de mármol de carrara. Las tres gradas están preciosamente cinceladas, lo mismo que las aristas de la mesa; es notable no sólo por el arte empleado en este trabajo, sino porque es de una pieza y pesa 160 arrobas. Descansa esta plancha sobre cuatro columnas de mármol jaspeado y en el fondo de la parte baja del altar, hay un buen bajo relieve que representa un cordero. Al presbiterio conduce una escalinata de chiluca y se llega al altar por tres gradas de mármol gris.”

“A uno y otro lado del muro contiguo al ábside se ven dos nichos arriba y dos abajo; son de medio punto y están destinados a que en ellos se coloquen dos ángeles de adoración y las estatuas de S. Francisco de Asís y S. Antonio. También en los muros laterales, en los ángulos que éstos hacen con los de la fachada, hay otros dos nichos de la forma que los descritos, donde se colocarán estatuas que representan a Isaías y Jeremías.”

“En las capillas que quedan al fondo de las naves laterales se levantan dos altares hechos de madera de nogal, lujosamente tallada.

Arriba de los sagrarios de estos altares, hay dos grandes cuadros murales; el de la derecha de Ntra. Señora de Guadalupe, el de la izquierda de S. José. La mesa del comulgatorio es de encino y fué regalada por las huérfanas del Asilo de la Soledad de Tacuba.”

“El púlpito es de nogal; se sube a él por dos escaleras cuyos pasamanos tienen magníficos calados. De la misma madera son los confesonarios colocados junto a los dos muros que forman los extremos de los brazos de la cruz latina que figura la planta del templo. En estos dos muros van a pintarse cuadros de muy grandes dimensiones, representando uno la primera comunión de S. Luis Gonzaga, y el otro, la última de S. Luis Rey de Francia.” Este Templo según el decir general de los mismos periódicos liberales, era en magnificencia, el primero de la República.

* * *

El día tres de febrero debía ser la Consagración de la Iglesia por el Ilmo. Sr. Alarcón. La velación ritual de las reliquias, la noche anterior, la hicieron algunos miembros de la comunidad del Asilo de la Soledad de Tacuba, y a las 8 de la mañana comenzó la ceremonia, asistiendo a ella como ministros principales, el Sr. Canónigo de Oaxaca Lic. D. Natalio Parada como Diácono y el P. D. Antonio Ibararán como Subdiácono. Un numeroso grupo de seminaristas desempeñó los otros ministerios bajo la dirección de los maestros de ceremonias Drs. Antonio Paredes y Francisco Orozco, y Pbro. Miguel Plancarte. Una vez terminada, el Sr. Arzobispo se colocó bajo el dosel y el Sr. Abad Plancarte celebró la primera misa que se decía en aquel Templo levantado a costa de sus sacrificios y sudores, en el cual había invertido, además de las cuantiosas limosnas, gran parte de su caudal.

Encuentro en un periódico que da cuenta de la solemnidad, que la casulla que usó en esa primera misa, fué un regalo que el Papa Pío IX hizo al Sr. Labastida cuando estuvo desterrado en Roma, y el cáliz fué el que el Sr. Arzobispo de Michoacán D. Clemente de Jesús Munguía, usó durante su destierro.

Fué levantada el acta de la Consagración y firmada por el Ilmo. Sr. Arzobispo y testigos. Además el Sr. Notario Lic. D. Juan Villela, que estuvo presente a la ceremonia, legalizó un documento público en que consta que, siendo el Templo de propiedad particular,

el Patronato de él corresponde exclusivamente al Sr. Plancarte, o a la persona de su familia que él designe.

La función del día 5 fué muy solemne, pero al mismo tiempo ajustada estrictamente a aquella seriedad, a aquel recogimiento, a aquel espíritu de piedad y devoción que, como señor absoluto, quería el Fundador reinara siempre en el nuevo Templo. En carta del diez de febrero de 1897 me dice: “El 3 hizo el Sr. Alarcón la Consagración del Templo de S. Felipe y yo celebré la misa. Mi primera misa en Zamora junto al sepulcro de mi madre y la del día 3, han sido las que me han conmovido al grado de no poder articular palabra. Con aquella sentí liquidar mi deuda de gratitud filial, con esta sentí en la patena el peso del Templo extinguiendo el de mis pecados. ¡Dios sea loado! Nadie asistió a la Consagración sino los de servicio, Villela como notario y los Sres. Dávalos y Gutiérrez como testigos, para dar fe del patronato y extender después la escritura correspondiente. El 5 fué la misa pontifical con sermón del Sr. Montes de Oca, y concurrencia muy escogida y de luto. No hubo desorden ni apretura. Alas diez de la noche se expuso al Santísimo y lo velamos hasta las cinco de la mañana rezando el oficio y cantando las lamentaciones el orfeón queretano. Los visitantes ya pasan de medio millón y por eso la prensa impía empieza de nuevo a zurrarme la pavana. Después del 6 no ha habido misa ni rezo, y del 13 en adelante se dará la última mano al pavimento y se arreglará lo que falta a la casa y veladores.” El 15 del mes y año antes citados, escribía al Sr. Cura de Pénjamo: “Ya cerré hoy el templo expiatorio de S. Felipe de Jesús, a fin de arreglar todo lo conducente al establecimiento de la adoración perpetua, que requiere ciertas comodidades para los adoradores que pasen allí toda la noche. Ojalá que para el 12 de marzo ya esté todo listo y podamos hacer una velación nocturna con todos sus Sacerdotes y los más fervorosos de sus peregrinos.”

Cuáles hayan sido los sentimientos íntimos de su corazón al ver terminado ya y consagrado el Templo porque tanto se había afanado, lo vemos expresado por una carta escrita el 24 de febrero del mismo año 1897 escrita a persona de toda su intimidad: “En la Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe,” le dice, “mis amigos quisieron erigirme un trono en el Tepeyac y yo tuve la debilidad de acceder a su empeño; pero afortunadamente mis enemigos lo convirtieron en cadalso y en picota de ridículo, y Dios en sus altos juicios así lo permitió, porque era necesario para la expiación. En el

templo Expiatorio, en el templo del pecador, allí sí estoy bien y debo ser la figura prominente. Allí debo vivir los últimos días de mi vida, recogido en el silencio y representando a los pecadores. Al ofrecer la primera hostia en el templo de S. Felipe, hecho a costa de mi predicación, mis sudores y vergüenzas, me parecía que en la patena que tenía en las manos ofrecí el Templo al Señor en expiación de mis pecados y oí la voz de mi padre Dios, que me perdonaba y me aseguraba que yo era la víctima de expiación. Igual cosa sentía el día 5 a las doce de la noche, cuando con nueve sacerdotes ante el Santísimo entonamos: ¡Perdona Señor, perdona a tu pueblo!, y todos los que velaban se postraron. Con las piedras, mármoles y bronces he terminado tan satisfactoriamente, que puedo asegurar que S. Felipe es el templo más perfecto y hermoso de México. ¿Sucederá lo mismo con el establecimiento de la adoración perpetua? ¡Desgraciadamente es más fácil labrar piedras que educar hombres! Quiero que para el Corpus ya quede establecida esta devoción salvadora. ¿Lo lograré? ¡Solo Dios lo sabe! pero en Él confío.” Por esos mismos días me escribía: “Las fiestas de S. Felipe terminaron con una velada el 18, que salió superior a la de octubre. Ahora me ocuparé en terminar cuanto falta para comodidad y orden de los veladores nocturnos. Lo que se me está haciendo más pesado es la vuelta al coro el Miércoles de Ceniza, pero como todos dicen que no debo renunciar, tendré que aguantarme en el macho un poco más de tiempo.”

* * *

No abandonaba ya la idea de renunciar la Abadía de Guadalupe, para poderse dedicar con todo empeño a las obras de expiación y fomento del culto en el templo de S. Felipe. El dos de marzo de 1897 me decía: “Ya estoy de nuevo asistiendo al coro de la Colegiata y voy a predicar tres días por semana. Pídele a Dios que sea su voluntad que yo deje este cargo en mejores manos y me utilice en otra cosa.” Las mejores manos en que pensaba dejar el cargo ellas las del Sr. Obispo de Chilapa D. Ramón Ibarra, a quien escribía el día siguiente: “Después del jubileo de 40 horas y con la ceniza sobre la cabeza; vengo a declararle a V. S. Ilma, el pensamiento que he venido rumiando hace un año, que será la salvación de los intereses espirituales que Dios N. S. se ha dignado confiarnos en beneficio de la Nación. Ambos tenemos que humillarnos; V. S. Ilma. bajando de su

categoría y yo descendiendo a donde debo estar. Si V. S. Ilma. se viene de Abad a la Colegiata estará en el centro de sus operaciones, o sea del Apostolado de la Cruz y de su colegio de Misioneros, y ambas cosas se robustecerán y no las derribarán sus enemigos. El Arzobispado ganaría inmensamente, bajo todos aspectos, y muy especialmente en lo científico y moral. Yo por mi parte haría muchísimo cuidando de S. Felipe y la obra de expiación. Además formaría V. S. Ilma. las Constituciones de la Colegiata y se le daría un gran honor a Ntra. Señora de Guadalupe. Deseo sólo el consentimiento de V. S. Ilma. y que guarde el secreto; todo lo demás corre de mi cuenta. Piénselo bien V. S. Ilma. durante algunos días, y contésteme afirmativamente. A mí me lo dijo S. Felipe el día de la Consagración del Templo, durante la misa que celebré allí por primera vez. Bendiga V. S. Ilma. a este su indigno hijo S. S. y C. que espera de sus labios su felicidad y la de muchos millares de buenos mexicanos.”

“Como pasó un mes y el Sr. Ibarra no contestaba, el 16 de abril le volvió a escribir en el mismo sentido: “Hoy que recordamos la muerte de N. Señor Jesucristo por salvar a los hombres, no me parece impertinente recordar a V. S. Ilma. la salvación de su Apostolado, Misioneros y gloria de N. Sra. de Guadalupe, aceptando mi proposición, la cual no me parece descabellada tratándose de la mayor gloria de Dios y bien de la Patria. Este campo es más espacioso y fecundo que Chilapa. Aquello es demasiado pobre y pequeño para las fuerzas que Dios N. Señor ha dado a V. S. Ilma. y por eso el demonio ha trabajado en tenerlo arrinconado. Al P. Antícoli le confié el secreto (nadie más lo sabe) y me dijo: dígame Ud. que mando que acepte. ¡Que Dios lo ilumine!”

Antes que escribiera esta carta que acabo de copiar, ya el Sr. Obispo de Chilapa le había contestado, pero esta carta no había llegado a sus manos. La respuesta era negativa y las razones en que la fundaba, tan poderosas, que a ellas nada tuvo que oponer. “Ayer que resucitó el Señor,” le escribía el 19 de abril, “su carta me mató mi mejor, más bien, mi única esperanza. Tiene muchísima razón V. S. Ilma. en cuanto me dice, pues desgraciadamente es muy cierto todo. Veremos qué dispone Dios N. S., pues es imposible servir a dos Señores. La Colegiata y S. Felipe son incompatibles.”

No por eso se desanimó. El 8 de enero de 1898 escribía al Dr. Ruiz, entonces en Roma: “Agradezco lo hecho por el Sr. Arzobispo, por Ud. y los demás buenos amigos; pero *non me la sento*. Lo único

que yo deseaba era que quedaran satisfechos los que me han honrado con su confianza y estimación, como son los superiores de ese Colegio, y por eso dí a Ud. los documentos. La mitra ni la merezco ni la deseo, *ni la acepto*. Sería para mí un nuevo e intolerante grillete que me quitaría la libertad y recrudecería los oídos y los chismes. Ya Dios N. Señor me ha dado el premio, librándome de perder la fé; y permitiendo que mi adhesión a la S. Iglesia, Católica, Apostólica, Romana, sea más fuerte cada día. Si el S. Padre y Ud. quieren hacerme un verdadero bien, permítanme renunciar la Abadía en favor de Ud. pues ya no estoy para luchas, sino para prepararme a bien morir en un rincón aislado.” Deseaba entonces el Dr. Ruiz abrazar la vida religiosa, y con esos deseos le era imposible aceptar la proposición que le hacía el Sr. Abad de renunciar la Abadía en favor suyo.

* * *

Las dificultades que pulsaba ahora en atender debidamente la Colegiata de Guadalupe y el Templo Expiatorio, habían sido previstas por él, antes que se terminaran las obras de este segundo y por esto me escribía entonces que viera en Europa si se podía encontrar alguna comunidad religiosa que quisiera encargarse de la Adoración perpetua y expiatoria en el Templo. La carta en que esto me decía, desgraciadamente me llegó cuando ya tenía comprado el pasaje para regresar a México y nada pude hacer en ese sentido.

Abierto al culto el Templo expiatorio, siguió acariciando la idea de irse él a dirigir los actos de adoración y expiación, renunciando la Abadía como lo había pensado hacía tiempo, pero para ello encontró insuperables dificultades, y como gráficamente me decía en una carta: “El Templo de S. Felipe se ha vuelto para mí como el elefante que cierto individuo se había sacado en una rifa, no hallo que hacer con él.”

En esta perplejidad le llegó la siguiente carta del P. Manuel Fernández Barrena, encargado en París de la dirección espiritual de la colonia española e hispano americana, buen amigo suyo y que cuando estuvo en México había manifestado grande interés por sus obras. Héla aquí: “He pensado muchas veces en lo que se propone Ud. hacer en S. Felipe de Jesús y siempre me he preguntado en qué parará su noble empresa, cuando a esta le falten la clara inteligencia que la concibió y la vigorosa y diestra mano que va a darle organización y

movimiento. Y siempre me ha ocurrido que debiendo ser perpetua la obra, convendría ponerla en manos de un agente humanamente perpetuo, verbigracia en las de una comunidad religiosa.”

“En este caso los Padres Adoradores del Santísimo Sacramento serán los más a propósito del mundo. Si Ud. me lo manda, fácilmente puedo reconocer el terreno, puesto que en París vivo con ellos en su misma casa madre, y trato amigablemente con su Superior General y a todos los de su Consejo. Alguna vez hablé ya con ellos, así en general, de este negocio, y me pareció que no les pesaría establecerse en México.

A esa carta contestó inmediatamente el Sr. Abad el 22 de enero: “Puede Ud. arreglar con los Padres Sacramentarios la fundación de su instituto en México en el Templo Expiatorio de S. Felipe de Jesús y enviarme las bases. Al tratar ese asunto ruego a Ud. tenga presente mis intenciones: 1ª. Adoración perpetua y expiación nacional. 2º. El Templo es propiedad mía ante la ley civil y eclesiástica; y he de conceder sólo el uso a los P. P. que vengan. 3º. Apego completo a los ritos y rúbricas de Roma en ceremonias, música y canto, etc., etc. 4º. Que sea un templo de recogimiento y de oración y no de *mitotitos espirituales*. 5º. El Dr. Ruiz puede informar de las habitaciones etc., advirtiéndome que yo he de conservar aquí mi escritorio. 6º. En cuanto a recursos para subsistir, esos buenos PP. podrán, de acuerdo con Ud., indicármelos, para que yo mida mis fuerzas, pues mi último proyecto es salvar el Colegio Pío L. Americano, si Dios me presta vida y da licencia. Tan es de Dios el pensamiento de Ud., que ayer, antes de recibir su querida carta, hablé seriamente a Mons. Averardi sobre mi renuncia de la Abadía, para consagrarme enteramente al Templo Expiatorio; pero nada conseguí, porque no se me permite renunciar en favor de quien yo elija y me duele abandonar el Templo del Tepeyac en manos desconocidas. Al Dr. Ruiz le había encargado lo que Ud. tan bondadosamente me propone. ¡Bendito Dios, que aprieta pero no ahorca! Espero con ansia la contestación de Ud. y voy a obrar con pies de plomo, para que los PP. que vengan no encuentren usos ni abusos que quitar.”

* * *

Mientras este negocio trataba, comenzaba él poco a poco a introducir ciertas costumbres para hacer de S. Felipe una Iglesia que,

si no del todo, mucho se parecía a la de Corpus Christi, vulgarmente llamada del Patriarca de Valencia, que había yo visitado detenidamente en esa ciudad española y cuyas prácticas habían sido objeto de muchas conversaciones entre los dos. Cuando después vino a mis manos el raro e interesante libro titulado *Constituciones de la Capilla del Colegio y Seminario de Corpus Christi*, comprendí la analogía que había en el modo de apreciar muchas cosas entre el Santo y esclarecido Varón fundador de dicha Capilla el Venerable Señor D. Juan de Rivera, Patriarca de Antioquía, Arzobispo, Virrey y Capitán general del reino de Valencia, y el Sr. Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Sta. María de Guadalupe. Los puntos de contacto entre ambos personajes llegan a tal grado, que si no me constara que mi tío ignoraba aún la existencia de tal Capilla, hasta que yo no le hablé de ella, y con mucha mayor razón, la del libro en que están publicadas sus constituciones, habría pensado que muchas de sus determinaciones relativas al Santuario de Guadalupe y Templo Expiatorio de S. Felipe de Jesús, eran una copia fiel de lo que hacía más de dos siglos se practicaba en la singular capilla de Valencia.

Procuró pues con tesón la costumbre de que las señoras que por su posición social podían hacer, se presentaran en el Templo expiatorio vestidas de negro y con mantilla en la cabeza, pensando que si para concurrir a otra clase de reuniones usaban trajes adecuados, ¿por qué no lo habían de hacer también en la iglesia, usándolos de manera de no servir con ellos de distracción a los demás, ni fomentar en sí mismas la vanidad?

Entre las prescripciones que dió para que las personas pudieran ser admitidas el día del estreno, encontramos esa del traje y otra en que se prohibía llevar bultos, animales y estorbos que pudieran causar molestia a los demás, cosa muy puesta en razón si se considera cual era el objeto exclusivo de ese Templo: la expiación, el recogimiento y la piedad. La misma prohibición existe en la Capilla del Patriarca.

Una de las malas costumbres que combatió con energía en la Colegiata de Guadalupe, fué la de que los fieles tuvieran velas encendidas en las manos. Prohibición parecida encontramos en las constituciones de la Capilla de Corpus Christi. “No queremos,” se lee en la página 99 No. 20, “que las personas que recibieron el Santísimo Sacramento en nuestra Capilla, tengan velillas en las manos, como sea esto inquietud. Y así mismo que los Sacerdotes que dijeren Misereres,

Salves, o Gozos, tengan velas, pues las ha de haber en los Altares donde se han de decir.”

Otra de las cosas a que era muy contrario tanto en la Colegiata como mayormente en S. Felipe, era la profusión de adornos postizos de flores, velas y colgajos que se oponen a la severidad de las ceremonias y recogimiento de los fieles, causan desperfectos en los edificios y quitan la hermosura del ornato que ya de por sí tienen. Nunca quiso tampoco colocar en los altares otras imágenes que las que ya estaban expuestas en ellos a la veneración de los fieles. Iguales prohibiciones encontramos en las constituciones citadas, p. 92. n. 1: “En respeto de los retablos, mandamos, que de ninguna manera se pongan velas, ramilletes, o imágenes en la fábrica de ellos. Porque a más de ser mucho el peligro de quemarse o mojarse, o mancharse, es muy indigna cosa, que unas imágenes se cubran con otras. Y también que lo que está ordenado con reglas de arquitectura se perturbe por arbitrio de quien no las sabe. Los retablos han de guardar la orden y fábrica que se pretendió por los que los mandaron hacer; y el lugar propio, decente y eclesiástico, así para las velas como para los ramilletes, es la arca del Altar, y fuera de ella todo es impropio, y así no se debe admitir en las Iglesias donde todo se ha de hacer por orden y concierto.”

¡Cuántas veces tuvo que intervenir para que en la Colegiata a la hora más solemne de las funciones no se quemaran cohetes, bombas, morteros y cámaras! De igual modo: “mandamos,” dicen las constituciones, p. 98, “que por causa alguna, aunque parezca muy urgente y pía, no se pongan faroles en la torre, ni en el cimborrio ni en otra parte, *ni se tiren cohetes, arcabuces* o mascletes, como no sea esta ceremonia eclesiástica.”

Era muy común en el Sr. Abad la expresión, que en su templo expiatorio de S. Felipe, no quería *mitotitos espirituales*. La palabra *mitote* de origen mexicano muy usada entre nosotros, indica bulla, algazara, reunión rumorosa en buena o mala parte; y con esa palabra y el epíteto *espiritual* entendía el Sr. Abad todo aquello que aunque bueno y muy santo, suele ir acompañado de prácticas y costumbres que no miran directamente a la piedad y recogimiento que quería reinara siempre en su Templo. Por eso prohibió que tuviera allí lugar la celebración de matrimonios, entierros, conferencias, prédicas de lujo y ostentación y otras cosas por el estilo, que su muerte no le dió lugar a determinar, sino con la expresión general de *mitotitos*

espirituales. Prohibiciones de esta clase hizo el Patriarca D. Juan de Rivera en su Capilla: “No queremos que se dé lugar a Misa nueva, si no fuera a persona del Colegio; y en tal caso, haya de ser cesando totalmente el convidar a ella y el salir a ofrecer;” y en otro lugar: “que por causa alguna (y menos por mi sepultura) haya ni pueda haber capilla ardiente.”

Lo mismo que el Venerable Patriarca, fué el Sr. Abad Plancarte, acérrimo secuaz y defensor de los ritos y ceremonias eclesiásticas mandados por la S. Congregación de Ritos, e incansable enemigo de los abusos en ellos introducidos. “Queremos,” dice el Santo Arzobispo de Valencia, “que se guarde en esta nuestra Capilla, inviolable y rigurosamente, lo mandado y dispuesto en el ceremonial Romano, conformándose en todo y por todo con lo dispuesto por la Sede Apostólica, en la celebración de los Oficios Divinos, así del Altar, como del coro, y en lo que adelante se dispondrá por los Sumos Pontífices vicarios de Jesu-Christo nuestro Señor.”.

Antes de la fiesta del 5 de febrero de 1898, última que celebró el que había levantando el Templo expiatorio, publicó un periódico de la Capital, que el día de S. Felipe de Jesús, habría en su Templo una solemnísimas función en que se celebraría una misa pontifical y predicaría un orador de fama. Apenas vió este anuncio el Sr. Abad Plancarte, se apresuró a escribir la siguiente carta a los redactores de la publicación: “En el número 502 de su diario, correspondiente a esta fecha, he visto anunciada una solemne función para, el sábado 5, fiesta del Prótomartir del Japón, S. Felipe de Jesús, en la cual pontificará el Exmo. Sr. Averardi o el Ilmo. Sr. Alarcón, y predicará uno de los mejores oradores sagrados. Si se tratara de mis deseos y de lo que el Santo mexicano merece, la noticia sería exacta; pero careciendo el Templo del personal y otras cosas necesarias para una misa pontifical, tendremos que conformarnos con una simple misa cantada a la hora de la novena. No han sido invitadas las personas de la buena sociedad, pero serán recibidas todas las personas que no causen molestia, a los que van al Templo con objeto de orar.”

Cualquiera podrá ver por esta carta que la razón de la falta de personal no era tal que hubiera impedido la misa pontifical, si se hubiera querido celebrar; había pues otra mucho más poderosa y era que el encargado no quería en su templo *mitotitos espirituales*; por esto se abstuvo siempre de llamar predicadores de renombre, de anunciar las solemnidades con cierto bombo y de todo aquello que

atrajera la gente por la novedad, la curiosidad y no exclusivamente por el espíritu de piedad y recogimiento.

Oigamos lo que sobre ese particular dice en sus constituciones el Venerable Arzobispo de Valencia: “Finalmente ordenamos y mandamos que se excusen todas las ocasiones de tumulto o inquietud, como esto sea muy contrario a la paz y sosiego con que deseamos se celebren los Oficios Divinos. Y así no hemos querido celebrar en ella Misa Pontifical, ni que la celebre el Obispo sufraganeo, ni otro Prelado, juzgando que conviene así para la decencia del ministerio, y para la disposición y sitio del lugar.”

¡Cómo había de llorar de desconsuelo y de aflicción el fundador de la obra expiatoria, y al ver lo mal que se han interpretado sus deseos y el nuevo rumbo, tan contrario a sus intenciones que se ha trazado al culto en el Templo de S. Felipe de Jesús!

CAPITULO XLVII

Su última enfermedad y muerte.

Para atender mejor al incipiente culto en la iglesia de S. Felipe de Jesús, desde el mes de junio de 1897 había cambiado su residencia a la casita, que contigua al Templo, había edificado para los capellanes que debían atender a las funciones y sobre todo a la velación del Santísimo Sacramento y a los actos expiatorios que regularmente habían de tener lugar en determinado tiempo.

Cuando, terminado el permiso que le había concedido el Cabildo al principio de la Cuaresma, tuvo que asistir al coro, no por eso dejó su residencia de S. Felipe, dividiendo su tiempo entre Tacuba, Guadalupe y el Templo Expiatorio, con muchas incomodidades, pero sin faltar jamás a ninguna de sus obligaciones.

El 4 de abril de 1898 me escribía, que en la semana de Pascua pensaba ir a Zamora al arreglo de algunos negocios con la familia de su hermano Luis, después de cuya muerte vigilaba él con todo empeño los enredados intereses, con el ánimo de que salieran los herederos con toda felicidad de la angustiosa situación en que se encontraban desde los últimos años anteriores a la muerte del hermano predilecto. Ese mismo día 4, acontecía una terrible desgracia a la familia: “Hace dos días,” escribía el 6 de

abril al Dr. Ruiz, “yendo para Guadalajara, cerca de Buenavista se volcó la diligencia y se mató mi sobrina Lola, hija de Luis, y su hijita Luisa. ¡Pobre madre!” No había sido Luisa la que murió como se dijo al principio, sino Carlos, otro de los niños, como después se supo. Esta desgracia comunicada de una manera tan lacónica, lo afectó profundamente e hizo afirmar en la ya tomada resolución de ir a Zamora, tanto para el arreglo de los negocios, como para consolar a la cuñada que, tras la pérdida del esposo, ahora tenía que lamentar las de la hija mayor y el nietecito. Pensaba salir de México en la noche del 12 de abril, cuando supo la gravedad del Sr. Canónigo Olivares, de la Colegiata de Guadalupe, a quien lo ligaban no sólo los lazos del compañerismo, sino los de una estrecha y sincera amistad. El 13 le administró los auxilios espirituales, y después de una aparente mejoría, dejó de existir el 19 de abril. Su muerte fué un segundo golpe, que poderosamente influyó en su naturaleza debilitada por tantos padecimientos morales. No fué el último desgraciadamente.

Las vivísimas y apremiantes instancias de Mons. Norberto Domínguez, Vicario Capitular de Yucatán, lo habían obligado a mandar algunas de sus Congregantes para una nueva fundación en la ciudad de Izamal. Acostumbradas al benigno clima de la mesa central, no tardaron en pagar el tributo a que por lo general estaban entonces sujetos en Yucatán los que no habían nacido en las riberas ardientes del Golfo mexicano. Entre las Congregantes que habían ido, se encontraba Juana Ruiz, joven de Temascalcingo, novicia aún. Herida de muerte por la terrible fiebre amarilla, murió a los pocos días. Otra la siguió poco tiempo después, víctima de la misma enfermedad. En la Última carta que escribió el Sr. Abad, dice a Mons. Domínguez, el 22 de abril de 1897: “Me apresuro a calmar la pena de V. S. I. por la muerte acaecida en Izamal, manifestándole que no me desanima en la obra emprendida, pues estoy seguro que donde cae un soldado valiente, Dios N. S. levanta mil y mil. Esa casa de Izamal junto al templo de la Sma. Virgen, con tanto empeño fundada por V. S. I. en los días más amargos de su vida, ha de dar sus frutos en tiempo oportuno. Ofrezco a Dios la inesperada y temprana muerte de Juana Ruiz con buena voluntad, en cambio de la gracia de que esas mis pobres hijas llenen los nobles y cristianos deseos de V. S. I. Un millón de gracias a V. S. I., al Sr. Rector Mejía por sus finas bondades hacia la difunta y sus desoladas hermanas.”

Desde el 14 de abril, el Sr. Abad había comenzado a sentir una exacerbación en el mal de estómago que habitualmente padecía y procuró combatirla con los sólitos medicamentos, y como no cediera, el 21 quiso tomar una medicina más enérgica que otras veces le había probado; pero inútilmente, casi no pudo dormir. Iba a pasar las noches a su residencia de Tacuba, en donde antes de recogerse a su casa, pasaba algún tiempo con sus Congregantes, en el Asilo, conversando o tratando asuntos relacionados con la comunidad. Llegó la tarde del 22 como de costumbre, y sus hijas de la Congregación desde luego notaron que no conversaba con ellas como otros días. “Se le notaba,” dice una de ellas en una relación manuscrita que tengo a la vista, “mucha tristeza y gran preocupación; con frecuencia apoyaba su frente en la mano y se quedaba con la vista fija en la mesa; el color de su rostro estaba más pálido que de ordinario y en sus ojos se notaban grandes y bien marcadas ojeras. Varias de las hermanas lo notamos y nos lo comunicamos en la recreación de después de la cena, dándonos todo esto ya algo en qué pensar: más cuando nos acordamos de lo que le habíamos oído el Viernes Santo, 8 de abril, en que dió su último retiro a las señoras de México. Ese día estuvo incansable en la predicación, a pesar de estar tan débil, por las velaciones nocturnas que hacía poco había establecido en S. Felipe, y que él mismo presidía, predicando toda la noche sin descansar ni un momento. A esto se juntaba la mala alimentación que tenía hacía tiempo, pues su desayuno era frugalísimo, su comida otro tanto, y nunca cenaba.”

“Cuando llegó a la palabra *todo está terminado*,” continúa la relación, “decía con muchísimo fervor: ¡Dios mío! Tú con verdad dijiste: todo está consumado, porque ya habías cumplido tu misión; ya habías redimido al mundo; ya habías obedecido al Eterno Padre y concluído su encargo, pero ¡ay!, yo todavía no puedo decirlo; no, no está consumado; ese culto a la Sma. Virgen de Guadalupe, todavía es muy material, todavía no es lo que deseo. No, ¡Jesús mío! no, no todo está consumado. Es cierto que mi cabeza ya está encanecida, ya las fuerzas me faltan, ya los años han entorpecido mis miembros; ya mi carrera está para terminar, pero las obras a mí confiadas, no están acabadas aún. En ese Templo expiatorio, ¡Señor!, apenas comienzan a rendirte culto y no como yo lo desearía: nada está consumado. Estas mis hijas están todavía muy débiles, muy faltas de abnegación, todavía me falta mucho para poder decir: *Todo está consumado*.”

Estas expresiones que tanto impresionaron a sus Congregantes, al grado de habérseles fijado en la memoria, y poderlas después escribir, y las señales poco tranquilizadoras que habían observado en su repentino cambio de carácter y en la fisonomía de su semblante, las alarmó sobremanera haciéndolas presentir una inminente desgracia.

Padecía con frecuencia cólicos biliosos, y era seguro que las desagradables impresiones de que hemos hecho mención, y otras más que sobrevinieron en esos días, determinaron un nuevo acceso. Al día siguiente 23, ya no pudo levantarse; la noche anterior le había atacado un dolor tan agudo y con tal violencia, que no lo dejó dormir ni un momento y las medicinas que él mismo se aplicó no le fueron de ningún provecho. A las 5 de la mañana se mandó por el Dr. Adrián Garduño que otras veces lo había visto y era el médico del Asilo. Aunque el dolor no desapareció del todo con las medicinas que le prescribió, cuando se manifestaba menos intenso, volvía a su habitual jovialidad y buen humor.

La gravedad se acentuó el domingo 24. Los accesos se repetían por lo regular cada tres horas y le duraban a veces hasta una hora. “Antes que lo asaltara el mal,” leo en la relación manuscrita antes citada, “le cogía un enfriamiento tal, que cernía la cama por la fuerza del padecimiento que agitaba horriblemente todo su cuerpo; en seguida le daba el dolor en el estómago, pero con tal violencia, que le obligaba a gritar y a retorcerse y le mudaba por completo el semblante, dándole un color raro y mortal. Todo esto desgarraba el corazón de los que presenciaban, aumentando su pena el no poder aliviarla o mitigar siquiera aquello.”

“A fuerza de aplicar inyecciones, lograban adormecerlo, y esto hacía atenuar lo agudo del dolor, pasado el cual quedaba en tal estado de postración, que parecía haber perdido ya la vida. La calentura le entraba cuando pasaba el acceso y subía más o menos según había sido la fuerza del dolor. No tomaba nada de alimento, sólo una pequeña dosis de café, que ni aun consentía. En los ratos en que estaba sin el dolor y ya que le había pasado, se quedaba lleno de calma, paz y tranquilidad; entonces era cuando recibía las visitas y les platicaba con su acostumbrada y graciosa amabilidad.”

“En la violencia del sufrimiento, se le oía exclamar, pero con tanta lástima que enternecía: *¡Dios mío ya no puedo más, ya no puedo, ya no puedo ¡S. Antonio! ¿Qué quieres hacer conmigo? ¡Ay S.*

Antoñito! ¡Estos son dolores de muerte! Y a las Congregantes que rodeaban su lecho: Hijas, pidan a Dios me dé paciencia... ¡Esto no se puede aguantar!... ¿Qué hago hijas? Tenía tal sequedad en la boca, que parecía su lengua de papel y decía: *¡Así ha de haber sido la sed que sintió Cristo en la Cruz.*” La elevación de la temperatura que sobrevenía a los accesos, trastornaba a veces sus facultades mentales. “Este día,” sigue diciendo la narración, “tuvo delirio por la calentura y todo el día dijo misa y entonó salmos, recitando el Oficio Divino. Dios y sus perfecciones eran su preocupación.”

Muchas personas acudieron a verlo. Estuvo amigablemente farsando y conversando con el P. E. Esparsa. Vicario de la parroquia de Tacuba y ex-alumno del Colegio Clerical de S. Joaquín. Lo vieron también los Pbros. Dres. D. Francisco Orozco y Juan Herrera, que siempre le tuvieron especial cariño y gratitud; el Lic. D. Juan Villela; D. Rómulo Escudero y muchas otras personas, entre ellas su hermano José de la Concepción, con otros miembros de la familia. Sus sobrinas Clementina y Delfina que vivían con él en la casa, y las Congregantes, no se apartaban de su lado, velando, asistiéndolo, sirviéndolo como solícitas enfermeras, recibiendo a las personas que venían a visitarlo y contestando los recados que mandaban de todas partes interesándose por su salud.

Las niñas de los asilos, oraban. “Nuestras pobrecitas niñas temiendo quedar de nuevo huérfanas,” dice la relación manuscrita, “llenas de aflicción por la enfermedad de su padre amadísimo, en unión de sus Maestras, pasaron todo el domingo en oración, sin acordarse ni las más chiquitas, de la recreación, ni aún de comer. Con el corazón traspasado de dolor, ofrecieron y se propusieron rezar cuatro mil veces el cántico *Magnificat*, y cuando descansaban de esta piadosa tarea, era para rezar responsorios a S. Antonio. Comenzamos el mismo domingo los triduos del Sagrado Corazón, de Nuestra Señora de Guadalupe y de S. José, y las novenas de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y de S. Felipe de Jesús.”

El cielo se volvía sordo a las súplicas de tantas almas buenas. Así convenía a los altos juicios de Dios y a los sapientísimos designios de la Providencia divina. A las 6 de la tarde sobrevino un acceso más agudo que los anteriores, pero al Dr. Galán que llegó con D. Rómulo Escudero, no le pareció bien cambiar las prescripciones del médico de cabecera, juzgándolas únicas apropiadas a combatir el mal. Otro acceso se repitió a las nueve de la noche y un tercero a las cuatro y

media de la mañana del lunes. Ya no pasaba ni las pequeñas dosis de café, que era su único alimento.

Muy grave seguía el día 25. La Sra. Concepción Escudero de Ortega, que tanto lo apreciaba, estuvo a verlo muy temprano y salió con los ojos bañados en lágrimas, presintiendo un inmediato desenlace fatal. Repetíanse los accesos, y la postración que dejaban era cada vez mayor. El Dr. don Demetrio Mejía, quiso verlo por la mañana, y después de un maduro examen, mas bien para alentarle, que porque estuviera persuadido de lo que le decía, le prometió que si le obedecía y se sujetaba al método que iba a prescribirle, podría sanar. *Obedezco, contestó y me sujeto, no por la esperanza del alivio, sino porque tengo a quien dar ejemplo.* Por la tarde llegó también el Dr. Carmona, pero lo encontró aletargado después de un terrible acceso del dolor, y no pudo menos de mostrar en su semblante que su pronóstico era el de una próxima muerte.

Las huerfanitas de los asilos, y sobre todo, las religiosas en el de la Soledad, que por haberlo tratado más, más lo querían, no dejaban de importunar al cielo con sus súplicas y en especial a su patrón S. Antonio. “Después del acceso que tuvo como a las 8 de la mañana,” leo en la otras veces citada relación, “formamos procesión con todas nuestras niñas, sacamos a S. Antonio y cantamos la letanía de todos los Santos por los corredores, terminándola en el oratorio. Ya no dejaron a S. Antonio ni un momento nuestras niñas; por turno iban a pedir la salud de nuestro amadísimo enfermo. Se hicieron varios votos por su salud; una romería a la Villa de Guadalupe; un ayuno general a pan y agua el martes, si no le volvía el dolor, y otras muchas promesas que sería largo referir; pero no hubo remedio.”

“La ciencia médica confesó al fin su ineficacia,” leo en una publicación de aquellos días, “cuando el supremo instante se acercaba, y formuló en la tarde del lunes 25 su funesto pronóstico.”

“El Sr. Pbro. D. Francisco Orozco Jiménez, uno de los amigos más leales del Sr. Plancarte, quien tuvo el consuelo de no separarse de su lado, hasta dejarlo en las puertas de la eternidad, se apresuró a expedirle el camino por la senda de la religión cristiana y con dolorosa energía le expresó la necesidad de prepararse con los últimos sacramentos.”

“Más sereno que su acongojado amigo, el Sr. Plancarte manifestó su conformidad, ordenando que se llamase a su confesor, que lo era el R. P. Fr. Isidro Camacho, ex-comisario de la Orden de los Menores,

ex-guardián del Colegio Apostólico de S. Fernando y actualmente Capellán del Asilo de Ancianos “Francisco Betti” establecido en el pueblo de Tacuba.”

“El R. P. Camacho que a una acrisolada virtud, une el don de consejo, tan necesario y tan precioso en el espinoso ejercicio del ministerio sacerdotal, es el último de los religiosos Fernandinos arrancados de su claustro por manos de la impiedad, y poco a poco arrancados de la vida por la mano inexorable de la muerte.”

“Este digno hijo del Serafín de Asís, a quien Dios se ha dignado señalar con los tormentos de su Pasión, pues si no lleva como su ilustre Padre, las llagas visibles que hicieron el prodigio del Alvernia, si sufre los dolores interiores que hacen de su vida un verdadero martirio, se hallaba postrado en su lecho de dolor, que es para él una verdadera cruz; inmóvil por la intensidad de sus padecimientos.”

“En vista de esto y de que la noche estaba lluviosa y fría, los amigos del Sr. Plancarte le propusieron que fuera en su lugar el Sr. Cura; lo que el enfermo no aceptó, diciendo que si en todo tiempo necesitaba abrir su conciencia a su confesor, esta necesidad subía de punto en aquellas solemnes circunstancias, por lo que aplazaría su confesión para el día siguiente, en que podría bajar a las habitaciones de la planta baja, para que el P. Camacho no tuviera la necesidad de subir. Los amigos del Padre comprendieron que no era prudente esperar el incierto mañana, y el P. Orozco se dirigió al P. Camacho, quien en aquellos momentos estaba fuera de sí por los dolores; pero sobreponiéndose a ellos y a la lluvia, y a todo, su acendrada caridad, dijo que iría pasados algunos instantes, los que necesitaba para vestirse.”

“El Padre Orozco, para hacer posible su traslación, pues se hallaba casi inmóvil, le hizo conducir en un sillón por tres criados, hasta la recámara del enfermo, quien al verlo expresó a los que le acompañaban sus deseos de quedarse solo con él; es decir solo con Jesucristo.”

“Cuando su confesor le manifestó la conveniencia de activar la recepción del Sagrado Viático, no lo creo necesario, le dijo, pues mañana voy a decir misa. Al hablar así sólo consultaba su devoción y sus deseos, a los que daba cuerpo su entereza. Y como el confesor, penetrado de la urgencia del caso, insistiera, el dócil penitente accedió gustoso, porque se le anticipaba su unión con Jesucristo, haciendo observar sin embargo, que a los señores Canónigos de

Guadalupe correspondía encargarse de sus sacramentos.”

“También esta observación le fué combatida, con fundamento de la larga distancia, lo avanzado de la hora y el mal estado del tiempo; mas providencialmente llegaron los Canónigos D. Vicente de P. Andrade y Dr. Aristeo Aguilar, quienes terminaron los preparativos comenzados por el Sr. Orozco y el personal de la Parroquia. Entretanto le atacó el dolor con tanta intensidad, que hubo necesidad de aplicarle una inyección que lo adormeció a los pocos minutos.”

“Alguno manifestó la idea de esperar que le pasaran los efectos de la anestesia; pero el Sr. Orozco dijo que no debía retardarse la administración de los últimos sacramentos, pues preveía y tal vez veía que no se haría esperar la muerte.”

“Se apresuró pues la llevada del Sagrado Viático y a la hora que Este llegó, que eran las ocho, ya el enfermo estaba despejado y recibió los Sacramentos de la Eucaristía y Extrema Unción, que le administró el Dr. Aguilar, con entereza, serenidad y devoción.”

“Asistieron a la imponente y tierna ceremonia, además del Dr. Aristeo Aguilar, que administró los últimos sacramentos: el Dr. Francisco Orozco, el Dr. Juan Herrera y el Pbro. Felipe Pineda, todos ex-alumnos del Colegio Pío Latino Americano y en cuya educación había directamente intervenido el ilustre paciente. Estaban además, el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, el P. Vicario de la Parroquia D. Edmundo Esparza, D. José de la Concepción Plancarte, D. Rómulo y Dña. María de la Concepción Escudero, D. José Ortega y muchas otras personas, entre las cuales se distinguía un grupo de congregantes de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe y las Sritas. Clementina y Delfina Plancarte, que juntamente con las Congregantes asistían al amado enfermo con empeño y solicitud verdaderamente filial.”

“Con toda fe y devoción recibió los Sacramentos, contestando al Sacerdote que se los administraba, con una entereza y un fervor, que emocionó a los asistentes. Al concluir, se dirigió a los señores Canónigos de la Colegiata de Guadalupe que estaban allí presentes, dándoles las gracias por los favores que le habían dispensado y encomendándoles a las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, algunas de las cuales se encontraban allí en representación de todas. Les pidió que lo encomendaran mucho a la Virgen Santísima de Guadalupe, y, “yo les dije,” prosiguió, que no me consideraría Abad de Guadalupe, hasta que me hiciera dueño de los corazones de Uds. y

me voy con la satisfacción de haberseme concedido lo que deseaba. Si a alguno ofendí, le pido .perdón, y si alguno me ofendió, contra él no tengo resentimiento ninguno.” Quiso seguir hablando, pero le advirtieron que ya no se debía fatigar, y solo añadió: “Bueno, pues nada, hágase lo que Dios quiera,” y se puso el brazo sobre la frente.”

“El P. Esparza que estaba a su lado derecho, se le acercó entonces al oído y le dijo: yo siempre he sido su hijo, deme Ud. su bendición; a lo que el Dr. Aguilar añadió: también yo, aunque indigno. ¿La bendición? contestó el moribundo, y sin esperar respuesta bendijo a todos los presentes, levantando por última vez aquella mano que tantos beneficios había derramado por donde quiera. El P. Esparza le cogió entonces la mano derecha y el Sr. Canónigo Andrade la izquierda, y con efusión se las besaron. Todos los presentes se conmovieron, y por el ámbito del aposento no se escuchaba sino el rumor de los sollozos difícilmente reprimidos y del llanto que se escapaba de todos los ojos sin querer.”

En el Asilo de la Soledad seguían, sin cesar un instante, las plegarias. “Toda la noche,” dice la relación manuscrita, “la pasamos ante el Santísimo, las hermanas, las novicias y algunas de nuestras huerfanitas que no estaban tan fatigadas de rezar todo el día, o que de esto no hicieron caso. Comenzamos cuantas novenas pudimos, lo mismo que triduos. El Sr. Canónigo Aguilar nos mandó decir que comenzáramos la novena de S. Ignacio de Loyola, porque él nunca dejaba morir a los hombres de provecho y: como *éste* no hay otro, fueron sus palabras; la comenzamos, pero todo fué en vano.”

Una postración alarmante se apoderó de él después de haber recibido los últimos Sacramentos y le duró toda la noche, en que las únicas señales de vida eran ligeros movimientos y lastimeros quejidos. A las cuatro de la mañana del martes 26 le repitió el ataque con tal violencia, que fué necesario aplicarle una inyección de estricnina para minorar el dolor sin adormecerlo. Después de las 5, al aplicarle una friega en los pies su sobrina Clementina, notó que los tenía helados. Al mismo tiempo se apercibieron de que había cesado todo movimiento; el rostro aparecía cadavérico, la vista nublada y fija en el espacio, la nariz afilada, y comenzaron a verse sombras en las mejillas. Dióse inmediatamente aviso al Dr. Orozco, quien superponiéndose al dolor, con religiosa energía, ayudó a bien morir a aquel a quien siempre vió como a un verdadero Padre y que con la serenidad y paz del justo entregó su bendita alma al Creador, cuando el que

rezaba las preces de los agonizantes llegó a las palabras: *Y Cristo le recibió con rostro halagüeño*. No dió otra señal de muerte que su perfecta inmovilidad y la fijeza de sus pupilas en el cielo.

* * *

Voló a gozar de Dios esta alma justa, en martes, día dedicado a S. Antonio a quien tanta devoción había tenido durante su vida y único Santo a quien invocaba en sus dolores acerbísimos, y en la fiesta de Nuestra Señora del Consuelo a las seis y cinco minutos de la mañana, en la misma fecha y a la misma hora en que su santa madre, a quien tanto amor había tenido, dejara de existir.

Su cuerpo fué arreglado y vestido con la ropa que había usado durante una de sus peregrinaciones a Tierra Santa y con ese fin había diligentemente guardado. Se avisó luego al P. Camacho, haber desgraciadamente acaecido lo que ya se temía, e inmediatamente se dirigió a la capilla a celebrar la misa, primera que se dijo en sufragio del alma bendita del difunto.

Como muchas habían velado en el Asilo y el Sr. Abad pasó a la eternidad a la hora en que las huérfanas se dirigían a la Capilla a hacer sus oraciones, inmediatamente comprendieron que había sucedido lo que tanto temían, al ver que las que habían velado rezaban el *via-crucis*. “Este momento fue terrible,” encontramos en la relación manuscrita; “teníamos que hacer supremos esfuerzos para contener los sollozos que nos ahogaban; fué un duelo general. Apenas habíamos acabado el *via-crucis*, llegó el Sr. Canónigo Aguilar a decir la misa por el eterno descanso de su alma. Acabada ésta, quitaron las bancas de la Capilla para arreglar el lugar en dónde depositar el cadáver de nuestro amado padre. Esto no dejó de consolarnos, cesando nuestros temores de que luego se lo llevaran a la Colegiata. Formamos a las niñas en dos filas frente al zaguán; todas llorábamos. Nuestro dolor se colmó al cerciorarnos de que lo que habíamos oído decir, era una triste realidad, viendo entrar ya cargado en hombros, a aquel amadísimo Padre a quien tantas veces veíamos entrar por allí mismo lleno de salud y vida: ahora también lo veíamos entrar, pero . . . de cuan distinto modo. Ya no tenía movimiento propio, ya era un frío cadáver, ya no nos habló, ya no nos preguntó nada, ya no nos veía, ya sus manos estaban frías, rígidas y entrelazadas para siempre, ya no esperábamos ni una bendición, ya aquella bendita boca no nos dirigía

ni una palabra, ni una advertencia, ni un consejo. ¡Oh momento cruel! Nuestras pobres huerfanitas ¿qué habían de hacer sino llorar? A nosotras ¿qué recurso nos quedaba sino hacer lo mismo?”

“Todos los que venían acompañando el cadáver derramaban lágrimas. Los que se veían más conmovidos eran el P. D. Francisco Orozco y el Sr. Cura del lugar D. Antonio Banderas. Llegado el cuerpo exánime a la Capilla, lo depositaron en las mesas que habían preparado y colocaron cuatro gruesos cirios en los candelabros que nos servían para el adorno del altar en el 13 de junio, en mejores días. Inmediatamente dijo la misa por él el Sr. Orozco, después de haberle rezado algunos responsos el Sr. Cura.”

La Capilla estuvo concurridísima todo el día. Las niñas, de ocho en ocho, estuvieron velando y rezando, acompañadas siempre de una Maestra. Vinieron también las huérfanas del Asilo establecido en México cerca del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles y las ancianas del Asilo Betti.

La nueva del fallecimiento del Sr. Abad de Guadalupe, había corrido en México de boca en boca desde las primeras horas de la mañana, con la velocidad con que se propagan todas las noticias sensacionales, y muchas personas se dirigieron inmediatamente a Tacuba. El primero en llegar fue el Sr. Delegado Apostólico Mons. Averardi, quien después de contemplar un momento el cuerpo inanimado de aquel cuya muerte, más que a las causas físicas, se debía a las terribles consecuencias de los sufrimientos morales, rezó algunas oraciones y salió de la Capilla visiblemente emocionado. Tuvo con el Dr. Orozco una larga conferencia de cerca de dos horas y se retiró. Ni el Sr. Orozco me dijo, ni yo quise nunca preguntarle el tema de la conferencia con el Sr. Averardi ¡Sólo Dios sabe cuáles fueron los sentimientos que se agolparían a la mente del Delegado Apostólico a la vista de aquel cadáver! Poco tiempo después llegó el Sr. Obispo de S. Luis, que accidentalmente se encontraba en la Ciudad. Más breve en su visita y menos emocionado, no le faltaron tampoco ciertamente, profundos motivos de meditación que desarrollar en la soledad de su aposento, lejos de indiscretas miradas. Otro personaje entonces se encontraba también en la Capital, el Sr. X. que según el autorizado dicho del Sr. Alarcón al Sr. Orozco, con su venida a México había precipitado la catástrofe, más bien que la violencia del mal. También ya está juzgado por Dios. Privado de la razón por algún

tiempo antes de morir, en sus conversaciones de enajenado, innumerables veces repetía la inocencia del P. Plancarte, confesando su culpabilidad. Terribles para él fueron los últimos años de su vida. ¡Descanse en paz! El P. Plancarte de corazón le perdonó y no tuvo para con él ni resentimiento ni rencor. Este señor no se presentó en Tacuba.

El cadáver estaba cubierto de flores y coronas depositadas por la gratitud y la amistad; y la gente de Tacuba, Popotla, Guadalupe y sobre todo México, no cesó de acudir en todo el día y parte de la noche a dar una última mirada y elevar al cielo una plegaria por el alma de aquel cuyo cuerpo dentro de poco se entregaría a la madre tierra.

El Sr. Orozco no se llegó a separar ni de día ni de noche, ayudándolo en la piadosa tarea de velar, además de las Congregantes y huérfanas del Asilo, algún otro Sacerdote, y los Sres. Lic. D. Manuel Dávalos, Rómulo Escudero, José Ortega y otros amigos del extinto.

“Desde como a las nueve de la mañana del martes,” copio de la relación manuscrita, “llevadas de un impulso de veneración, comenzamos a tocar a sus benditas manos los objetos que nos sugería la devoción, cosa que también hacían los visitantes; medallas, cordones, rosarios, estampas, crucifijos, todo esto lo colocábamos un rato y luego lo quitábamos como reliquia. Así estuvimos todo el día y en la noche ya no teniendo que tocar a su cuerpo, pusimos flores en sus manos para que siquiera nos consolara el tener esos preciosos objetos. Las personas que lo velaron durante el día, ya al retirarse le besaban, llenos de respeto, sus pies, y en sus semblantes llevaban marcado el más intenso dolor.”

“Como a las 6 de la tarde llegó la caja en que lo habían de depositar. Era esta sumamente sencilla, según había sido su deseo: era de cedro con ligeros adornos de metal y en la tapa tenía sus iniciales. Apenas vimos llegar la caja, todas nos pusimos al derredor del bendito cadáver, todas llorando, sin cansarnos jamás, besando ya sus pies, ya sus manos o sus brazos. A las 11 de la noche lo metieron en la caja, y como todas deseábamos besar la mano, después de media hora de haberlo puesto en el féretro, lo abrieron. Una a una fuimos besando aquella benéfica mano que tantas veces nos bendijo y que ahora pertenecía a un cuerpo inanimado, tocando algo a ella y encomendándonos a él.”

“Se volvió a cerrar por último aquella caja que nos ocultó para siempre aquel ser tan amado de nuestra alma, aquel que había sido

nuestro padre, nuestro bienhechor, nuestro todo; aquel que toda su vida procuró nuestro bien, aquel que nos enseñó a ser buenas; aquel de quien aprendimos tantas veces la resignación cristiana y la conformidad con la voluntad divina. ¡Bendito sea Dios, ahora y siempre! Ya no lo veíamos, pero sabíamos que allí estaba su cuerpo y allí permanecimos siquiera para ver el féretro que lo encerraba. Llegó a nuestro pesar el momento en que era forzoso separarnos para no volver a verlo jamás en este valle de lágrimas.”

CAPITULO XLVIII

Sus funerales y entierro, el duelo en México y en toda la República.

En medio del llanto y los sollozos de las inconsolables huérfanas y desoladas Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, fué sacado de la Capilla del Asilo de la Soledad el cadáver del Sr. Abad de Sta. María de Guadalupe, para ser llevado al Santuario en humilde carroza fúnebre, a fin de que el Cabildo de la Insigne Colegiata le tributara los postreros honores y aplicara los sufragios debidos.

A las 7½ partió la comitiva que acompañaba la carroza, compuesta de doce coches de los ferrocarriles del Distrito en que iban el Sr. Lic. D. Manuel M. Dávalos y D. Rómulo Escudero que presidían el duelo; familias de Tacuba y Popotla y las niñas del Asilo de la Soledad que no dejaron de rezar durante todo el largo trayecto. Se añadieron al pasar por México otros coches en que iban muchos eclesiásticos, caballeros y señoras de la Capital, y las alumnas del Asilo, cerca de la Iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

“La salida de Tacuba,” encuentro en un periódico, “fué verdaderamente conmovedora; las principales casas ostentaban negras colgaduras, y las calles por donde pasó el cortejo, se veían llenas de gente que con lágrimas en los ojos, daban el último adiós al generoso benefactor de la juventud.”

“A las 9 de la mañana llegó el cortejo fúnebre a la Villa de Guadalupe. A la puerta de la Colegiata fué recibido el cadáver con cruz alta y ciriales, y trasladado a la sala capitular. Después se llevó por las naves del Templo para colocar el féretro en un sencillo túmulo

de dos cuerpos, que se elevaba frente al altar donde se venera la sagrada Imagen de la Guadalupana.” Con sencillo canto y sin ostentación de ninguna clase, se rezó el Oficio y cantó la misa de requiem que celebró de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro D. Rafael Camacho.

Inmediatamente que recibió la noticia de la muerte del Sr. Abad, que fué a las cuatro de la tarde del día 26, arregló su viaje este señor, saliendo en la noche para México. Llegó a las 8, y sin pérdida de tiempo y sin tomar descanso, se dirigió a Guadalupe a donde llegó oportunamente para poder dar esta muestra de su sincero cariño a su grande y buen amigo. Mons. Averardi dió la absolución al túmulo, tan conmovido, que todos los asistentes se apercibieron de las lágrimas que derramaba. No menos conmovido se mostró el Sr. Canónigo Andrade. Aunque sin tomar una parte activa, asistió a los funerales también el Sr. Montes de Oca, muchos Sacerdotes, y una inmensa cantidad de gente de todas las clases sociales, entre las cuales se distinguían por sus uniformes, y más aun por sus doloridas fisonomías, las alumnas de los Asilos de la Soledad y de los Angeles y las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe.

A las once y media terminó la ceremonia. Se colocó de nuevo el féretro en la carroza y “allí también se volvió a renovar nuestro dolor,” dice la autora de la relación manuscrita. “Todas llorábamos, y ¿quién no lo había de hacer? Para todas y cada una de nosotras había tenido el digno Sacerdote e inolvidable Padre, cuando menos una frase cariñosa, una palabra de consuelo.”

Siguió el cortejo al Panteón Español, hasta donde lo acompañaron los Ilmos. Sres. Averardi y Montes de Oca, todas las personas que habían ido de Tacuba y Popotla y otras muchísimas más que se agregaron en Guadalupe y en México.

El Dr. Aguilar fué comisionado por el Cabildo de la Colegiata para recibir el cadáver en el cementerio y rezar las acostumbradas preces: por esto se adelantó. Tras de él fueron llegando muchas personas de Tacuba y otras poblaciones cercanas. Veinte minutos antes de las dos de la tarde llegó el cortejo fúnebre. Quiso Mons. Averardi hacer el asperges y rezar las preces y el Dr. Aguilar tuvo que cederle el lugar.

“El aspecto que en estos momentos presentaba la avenida central del Panteón,” dice la publicación ya otras veces citada, “era verdaderamente solemne. A uno y otro lado de la calzada, formando valla, se veían las niñas de los Asilos, tristes, llorosas, compungidas. La multitud siguió el ataúd hasta llegar al ángulo derecho de la capilla del Panteón, donde se había cavado la fosa. Se oyó un lúgubre chirrido, cuando descendió el ataúd a su postrer destino. Las señoras y las niñas no pudieron contenerse más y rompieron en llanto. . . . Ultima despedida al hombre que con tan pródiga mano sembró bienes y repartió dones. Cuando las últimas paladas de tierra cubrieron la fosa, fueron colocadas sobre ellas varias coronas, una de porcelana, regalo del Sr. Obispo de S. Luis y otras muchas de flores naturales, cariñosa ofrenda al solícito superior o amigo querido. Llamó la atención una linda cruz de azucenas, que arregló y regaló la virtuosa y apreciable señora Concepción Escudero de Ortega, cruz que fué puesta sobre el féretro durante la misa en la Colegiata y hoy queda en la tumba como testimonio de la verdadera amistad que entre la familia Escudero y el ilustre finado existía. La multitud muda y cabizbaja, parte regresó a los coches que la condujeron a la capital y parte emprendió el camino a pie, taciturna y pensativa, para regresar al vecino pueblo de Tacuba.”

* * *

Desde que a México había llegado la noticia del fallecimiento, no hubo periódico que no la comunicara a sus lectores. Los católicos, enlutando sus columnas y publicando artículos encomiásticos, los que no lo eran, dándola sin comentario alguno o con sobrias pero justas alabanzas al personaje extinto. No hubo uno solo ni de los más encarnizados enemigos, que recordara antiguos rencores y publicara frases denigrantes a la memoria del que ya no existía sobre la tierra.

Como el telégrafo llevó la noticia a todos los ámbitos del País, la prensa católica de los Estados se manifestó tan entusiasta como la metropolitana, y la heterodoxa tan atenta y mesurada como la de la Capital. Pláceme copiar en seguida algo de lo que los periódicos de la República publicaron.

Comenzaremos por *El Apostolado de la Cruz*, revista que siempre se distinguió por su adhesión al P. Plancarte. Dice así: “México, sí, todo México está palpitando por el efecto desgarrador de una muerte dolorosa, como todo el México de 1895 palpitó por el efecto de las manifestaciones de una vida interesante; pues el hombre excepcional y extraordinario que acababa de pagar este forzoso tributo, que, ¿por qué no lo hemos de confesar? creímos todavía muy lejano, estaba identificado con la vida religiosa, con la vida social, con la vida patria del suelo que tuvo la dicha de servirle de cuna.”

“Conociendo la importancia, el valor y la significación de esta vida caracterizada por hechos, de los que uno sólo sería bastante para afianzar cien reputaciones, conquistar cien merecimientos y poner la pluma de la verdad en la mano de la justicia, para hacerla firmar el decreto de cien coronas, la creíamos de larga duración, y así lo expresamos en ciertas solemnes circunstancias con la expresión del convencimiento.”

“Nos equivocamos, como se equivoca en la mayor parte de sus juicios el criterio humano; como nos equivocamos al creer que el premio de sus afanes sería la Mitra engastada en brillantes, que adorna la cabeza del Obispo, resultando en su lugar la corona formada de espinas que taladra las sienes del Crucificado; cuando creíamos que una sociedad agradecida iba a construir un monumento de alabanzas para enaltecerlo, mientras, esa sociedad ingrata levantaba piedras para lapidarlo; cuando creímos que se apresuraría a encumbrarlo en el pedestal del héroe, siendo así que le colocó en el tormento del mártir.”

“No queremos al exhalar las quejas que están reclamadas por el deber, censurar los odios que están hoy apagados por el arrepentimiento; porque si la copa que envenenó su existencia, si las sombras que cubrieron su gloria, si los dardos que hirieron su corazón, fueron efectos de la ceguera y el desacierto de algunos, hoy el dolor que cubre su sepulcro es el duelo bien justificado de todos: porque el hombre --por servirnos de las elocuentes palabras de un pensador profundo-- mientras vive, tiene rivales, y el odio que le persigue se afana sin cesar por arrancarle su gloria; porque al que ya

no existe se le hace justicia; porque sólo la muerte hace desaparecer a la envidia, y coloca en su verdadero lugar a los que han sido grandes.”

“No es tiempo todavía de juzgar al hombre superior y extraordinario, a quien siempre admiramos vivo, con la misma sinceridad con que ahora le lloramos muerto, por más que sus hechos hayan sido tan notables, sus pensamientos tan elevados, sus servicios tan eminentes, su talento tan colosal, su actividad tan firme, su energía tan inquebrantable, sus esfuerzos tan gigantescos, sus triunfos tan gloriosos, y el resultado de todos sus elementos de vida tan palpables. . . . Muchos se quejan del sol, que sostiene la vida del universo, porque calienta con sus rayos; y de las lluvias que fecundizan la tierra, porque mojan con sus corrientes; y de la electricidad que purifica la atmósfera, porque desgaja al árbol con sus descargas. . . . Y la humanidad casi siempre, y aun pudiéramos decir siempre, sin el casi, abre sus labios para exhalar sus quejas, precisamente en los momentos en que debiera abrirlos para expresar su gratitud.”

“México tiene su vida propia, sus afectos propios, sus glorias propias y sus beneficios propios; y entre este rico tesoro, que constituye su propiedad, figura de una manera especialísima la Imagen bendita de nuestra joya Guadalupana y todo lo que con ella se relaciona.”

“No hay quien no recuerde, pues es de todo punto imposible olvidarlo, el venturoso, el inmortal, el único en su especie 12 de octubre de 1895, día en que, con todos sus instantes, con toda su alegría, con todo su movimiento, con todo su entusiasmo, con todo su fervor, con todas sus circunstancias, se condensaron grandes trabajos: fueron los que aceptó sin vacilar; arduos compromisos: fueron los que con su pleno convencimiento contrajo; legendarias quimeras que sólo su imaginación pudo concebir y sólo su pujanza pudo realizar.”

“Por él se vió, y se sintió, y se admiró lo que no vieron, ni admiraron, ni sintieron las generaciones de antes; ni verán ni admirarán las generaciones que vengan después de la nuestra.”

“Por él -- decimos con el acento de la convicción más profundamente arraigada -- tomó animación lo inanimado; sentimiento lo insensible; calor lo helado; fé lo escéptico; esperanza la desesperación; amor la indiferencia; vida la muerte.”

“Por él nuestros mares no abrieron sus aguas como el Mar Rojo para dar paso a los caminantes israelitas que se dirigían a la tierra de promisión, sino que prestaron las suyas para que sirvieran de vehículo a los fervorosos peregrinos que se dirigían a la colina del Tepeyac.”

“Por él se vió lucir en nuestro suelo, en toda su magnitud y su grandeza, la magnificencia de su culto; la sinceridad de sus sentimientos; la integridad de sus creencias; la inmutabilidad de su fé; los fundamentos de sus esperanzas y la intensidad de su amor. Por él, en fin, el México de 1895 se vistió de gala, como el México de 1898 se viste de luto!.....”

“A la esencia de nuestro amor Guadalupano; a la historia de nuestras grandezas, de nuestras virtudes y de nuestras glorias; a los elementos productores de esa reacción tan enérgica que ha tenido lugar en el laboratorio inmenso de los acontecimientos humanos; al manantial de esas corrientes refrigerantes y fecundas, que de la cima de una milagrosa montaña caen sobre nuestro suelo que empieza a regenerarse; a los hechos extraordinarios y gloriosos que han de immortalizar una época en la historia de un pueblo creyente, se haya íntimamente asociado, no como un accidente extraño, sino como un elemento esencial, el Varón insigne cuyo exclarecido nombre, borrado por la muerte del libro de la vida, acaba de inscribir la misma mano en la deleznable tierra que cubre un recientemente abierto sepulcro.”

“Pero este hombre superior; este genio extraordinario; este confesor esforzado; este apóstol infatigable; este emprendedor diligente; este católico insigne; este guadalupano fervoroso; este mexicano que honra a su País y a su siglo, y cuyo nombre no hemos tenido necesidad de repetirlo, pues cada uno lo tiene grabado en el fondo del corazón, aun no tiene una lápida sobre la tierra de su fosa, y ya tiene un monumento sobre el suelo de su Patria.”

“La Historia nos presenta entre las principales obras que la humanidad contempla como maravillas, la colosal estatua de Apolo, construida por Chares, a la entrada del Puerto de Rodas, y la que, según la tradición no comprobada, apoyaba sus pies sobre los dos muelles o puntos salientes de ese puerto, por cuyo medio pasaban

todas las embarcaciones.”

“Dos puntos salientes y muy salientes, se presentan hoy a nuestra vista: un templo casi en su totalidad restaurado, y otro en su totalidad construido; y no nos es ni nos será posible ver el uno ni el otro, sin ver, con la misma claridad que sus altares y sus muros, que sus bóvedas y su pavimento, la figura colosal y simpática del hombre ilustre a cuya ardiente fé, y elevado espíritu, e inquebrantable energía, y poderosa pujanza son debidos. Y como nosotros, todas las generaciones del porvenir, que cruzan nuestro suelo en su peregrinación por el mundo, al tocar con los himnos de su amor la Basílica de Guadalupe, y al mojar con las lágrimas de su expiación el Templo de S. Felipe, verán en el primero las silueta ilustre del guadalupano fervoroso, y en el otro la destrozada figura del nuevo mártir mexicano. . . .”

“Mártir, sí, porque el martirio envenenó su sangre; porque el martirio acibaró sus gozos; porque el martirio recompensó sus servicios; porque el martirio quebrantó su salud; porque el martirio le causó la muerte; porque el martirio cavó su sepultura; porque nosotros lo vimos con los ojos de los sentidos en el potro del martirio aquí en la tierra, como lo vemos hoy, con los ojos de la fé, ciñendo la corona del mártir en el cielo.”

“México tiene con su benefactor, con su compatriota, con su hermano y con su amigo, una deuda de gratitud que pagar; porque México fué con él ingrato. Allí está el Templo de la expiación, por su amor a México proyectado, y por su amor a México erigido; allí están materializados sus favores, para despertar nuestra gratitud; allí está su recuerdo para vigorizar nuestra memoria; allí está su espíritu para enfervorizar nuestras almas; allí está su amor para franquearnos la entrada con su magnánima sonrisa; allí está su autoridad para abrir la bóveda y dar paso a nuestras plegarias; allí está en fin su corazón generoso, magnánimo y sensible, para pedir el perdón para sus beneficiados que tan despiadadamente le ofendieron, al Dios que antes de expirar en la cruz, pidió perdón para sus redimidos que tan cruelmente le crucificaron.”

“Pasó por el mundo haciendo el bien, siguiendo las huellas de

su Maestro divino; empleando en la caridad sus cuantiosos bienes de fortuna; levantando templos a Dios; abriendo asilos al infortunio; derramando consuelos sobre la desgracia; llevando el pan a los labios hambrientos; abundancia a los hogares vacíos; vestido a los cuerpos desnudos; creencias a las almas indiferentes; instrucción a las inteligencias abandonadas; trabajo a las manos ociosas; camino a los pies descarriados.... y el huérfano y el desvalido; y el niño y el anciano; y la mujer y el hombre; y el ilustrado y el ingnorante; y el desconocido y el amigo; y todos, sin excepción alguna, encontraron en él un padre....”

“Para reseñar sus extraordinarias virtudes, sus relevantes méritos, su altas concepciones, sus delicados sentimientos, sus interesantes trabajos, sus colosales esfuerzos, sus heroicos sacrificios, necesitaríamos trasportarnos a las regiones de la eternidad, y copiar todo esto del libro de la vida.”

“Mas para llenar las exigencias humanas; para desahogar los sentimientos del corazón; para cumplir los deberes de la gratitud; para impedir que el olvido cubra con su polvo lo que el recuerdo debe tener siempre descubierto; para honrarnos a nosotros mismos dando a conocer a un hijo de nuestro suelo, cuya cuna se disputarían los pueblos más cultos; para extender ante la vista de las generaciones que no han muerto, tantos ejemplos dignos de seguirse y tantas virtudes dignas de imitarse, creemos que una pluma capaz de consignar los hechos, pues la humilde nuestra sólo sirve para dejar correr el llanto, formará la Biografía del Varón insigne, a quien no volveremos a ver más en el camino de la vida.”

“Con todo el corazón excitamos a las inteligencias superiores que tan de cerca lo trataron y tan a fondo lo conocieron, a que se apresuren a enriquecer nuestra Bibliografía nacional con una obra que la gratitud está exigiendo y la necesidad está reclamando, y que puede emprenderse sin trabajo; porque ante su solitario sepulcro, la calumnia ha enmudecido; la persecución ha calmado; sus acusadores han apelado a la fuga, sintiendo caer las piedras de sus manos; y la muerte que hace desaparecer la envidia, coloca en su verdadero lugar a los que han sido grandes.”

“En cuanto a nosotros, hundidos en el dolor tan justo como

grande, que nos ha causado la muerte del Sacerdote, del compatriota y del amigo, nos asociamos de todo corazón al que con tanto rigor experimenta la Iglesia, el sacerdocio, el púlpito, la sociedad, el infortunio, la educación, la amistad, el espíritu de empresa, y todos los centros de acción a donde llegaban la esfera de actividad y de una potencia indefinida, por la irreparable pérdida que todos han sufrido en la sentida muerte del Ilmo. Sr. Abad Mitrado de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, D. Antonio Plancarte.” Hasta aquí el periódico citado.

“El Padre Plancarte.-- Cuando al rugido de las pasiones y a la obra de la calumnia suceda la voz de la verdad histórica, se hará justicia a la memoria de uno de los hombres más notables de México en el presente siglo. Fué el Ilmo. Sr. Plancarte un carácter y una virtud. Pensador, y tenaz por su educación inglesa, tenía también la vivacidad propia de la raza latina. En una armonía perfecta sobresalía la constancia, su cualidad más sobresaliente. Era un luchador invencible. El egoísmo, la envidia, gratuitos odios, le salieron al encuentro; pero el noble Sacerdote pasaba como triunfante y como abnegado. Había emprendido obras cuya realización parecía imposible en esta época de apatía y de inconstancia. El carácter del Padre era bastante poderoso para entusiasmar a los escépticos y para confundir a los incrédulos. Sus colegios, sus asilos, sus grandes empresas, representan una labor insuperable. Su genio creador iba en consonancia con su espíritu misionero. Hombre eminentemente práctico, conocía el medio social en que vivía. Su oratoria carecía de adornos superfluos, pero sus frases iban derechas al corazón y llevaban el convencimiento a las almas extraviadas. De propios y de extraños sufrió rudos ataques, porque los hombres de su temple han nacido para combatir en medio de una tempestad desencadenada por la miseria humana. Cualquiera de los monumentos levantados por la mano enérgica del P. Plancarte, bastaría para su gloria; mas son muchos esos eternos testimonios de la actividad, energía y valimiento de ese hombre superior. Los siglos no son capaces de borrar la memoria del Sacerdote bueno. A su gloria muy legítima, hay que añadir la lucha innoble de los enemigos, porque nunca ministro de

Dios sufrió más calumnias ni diatribas, pero ninguna de ellas pudo perturbar corazones honrados, pues todos ellos admiraron al Sacerdote y estimaron al obrero infatigable que dió tanta gloria a la Iglesia y a la Nación Mexicana. Su memoria será venerada mientras duren los monumentos de arte y de piedad por él erigidos. Mañana, al pasar las nuevas generaciones, se detendrán frente a los templos de María de Guadalupe y S. Felipe de Jesús y harán justicia al buen Sacerdote.”-- *El Tiempo; diario de México*.

“*Muerte del Ilmo. Sr. Plancarte.*-- En la madrugada de ayer, falleció en Tacuba el Ilmo. Sr. Abad de la Colegiata de Guadalupe D. Antonio Plancarte y Labastida. Esta dolorosísima noticia que anuncia a la sociedad mexicana la desaparición de uno de los miembros más prominentes del Clero nacional, nos priva de la serenidad de ánimo que se requiere para consultar documentos e improvisar una biografía.”

“Por fortuna los hechos más salientes en la del insigne guadalupano, están en la conciencia de todo el país. El sabe cuanto debe la Religión en México al grande hombre que acaba de expirar. En la memoria de toda la actual generación cristiana, subsistirá vivo y palpitante y amadísimo, el recuerdo del meritísimo Sacerdote que embelleció admirablemente el santuario nacional; que logró organizar y realizar la demostración religiosa más notable en la historia eclesiástica de México; que dió a la Nación la conciencia de su vigor católico; que erigió un templo suntuoso en el corazón mismo de la Capital; que fundó asilos e hizo vibrar en la tribuna sagrada los más elocuentes discursos en casi toda la República; que consagró, en fin, su vida entera a una prodigiosa labor tan activa como útil, como inestimable.”

“En medio de dolor tan hondo, un pensamiento nos llena de consuelo: la creencia firmísima en la coronación de esa alma, con la cual coronación ha pagado ya María de Guadalupe la que en gran parte le debió. Es el caso de repetir con S. Pablo: *Reposita est mihi corona justitiae.*”

“Que su espíritu bendito coseche la abundante siembra de merecimientos y que el Señor suscite hombres que sustituyan al gran

misionero y gran mexicano, que se ha reunido ya en la vida inmortal con su amadísimo compatriota S. Felipe de Jesús, a cuyas glorias consagrara sus últimos días.”-- *La Voz de México; diario de México*.

“*La Iglesia mexicana de duelo*.-- Con profunda pena tenemos que comunicar a nuestros lectores una tristísima noticia: el que acometió la empresa de la restauración de la Basílica del Tepeyac y de la erección del templo expiatorio de S. Felipe de Jesús, el Abad de la Colegiata de Guadalupe, el Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, falleció el martes último a las seis de la mañana en el pueblo de Tacuba, donde residía.” Después de una sucinta y encomiástica biografía, concluye el articulista: “Descanse en paz el fiel siervo de la Virgen de Guadalupe.”-- *El amigo de la Verdad; diario de Puebla*.

“*El Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida*.-- La prensa mexicana ha dado la funesta noticia del fallecimiento del Sr. Abad de la Colegiata, D. Antonio Plancarte y Labastida, acaecida el 26 del corriente, cuando se ignoraba su gravedad. Al tener esa noticia, naturalmente se recuerda todo lo que el Sr. Plancarte hizo y todo lo que sufrió con motivo de la reconstrucción de la insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. No están lejanos estos acontecimientos para que no se recuerden, y nosotros sólo diremos que Dios solamente, por la mediación poderosa de la Sma. Virgen, pudo dar al Sr. Plancarte aquel temple de alma por el que pudo llevar a cabo, en medio de tantas dificultades, la grandiosa empresa de la reedificación del Templo y de la Coronación de la Reina de los mexicanos.”

“Una corona de gloria debe ceñir en el cielo las sienes de quien tanto se sacrificó por coronar en la tierra la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona y Madre de los mexicanos.”-- *El Pueblo Católico Guadalupano; periódico de León*.

“*De duelo*.-- Al escribir estas líneas, todo Durango sabe ya la grande y sensible pérdida que ha sufrido la Iglesia mexicana. El Ilmo. Sr. Abad de la Colegiata D. Antonio Plancarte y Labastida falleció en el pueblo de Tacuba a las 6 de la mañana del martes 26 del corriente. La triste noticia ha causado honda y penosa sensación en la sociedad duranguense, que estimaba en alto grado las relevantes cualidades del

Ilmo. Sr. Plancarte.”

“La vida del muy respetable finado, fué consagrada al servicio de la causa de la Iglesia Santa. De un talento notable, de esmerada educación y de instrucción sólida, adquirida en los mejores colegios del extranjero, el Sr. Plancarte estaba llamado a figurar en lugar prominente en el clero mexicano. Ordenado de Sacerdote y vuelto a su patria, bien pronto manifestó su carácter infatigable y laborioso, acometiendo grandes empresas. La principal de todas, para no hablar de las demás, fué la reforma, ampliación y decoración de la grandiosa Basílica Guadalupana. A no ser por la decidida constancia del Sr. Plancarte que tuvo que vencer innumerables y gravísimas dificultades, tarde o nunca se hubiera llevado a cabo esa obra, que ha convertido el Templo predilecto de los mexicanos en uno de los más ricos y hermosos de América. Las esplendorosas e inolvidables fiestas de la Coronación y todo cuanto se refiere al solemne culto de la Reina de los mexicanos, va inseparablemente unido al nombre del Sr. Plancarte, que fué, por decirlo así, el alma de todo el noble movimiento religioso operado en México de algunos años a esta parte. Esta sola obra bastaría para llenar de honor y gloria el nombre del Sr. Plancarte.”

“Para nosotros los duranguenses debe ser particularmente estimada la memoria del P. Plancarte y sentida su muerte. Siempre tuvo palabras de afecto y de cariño para Durango. Adonde quiera que iba hacía grandes recuerdos de esta nuestra tierra; y creemos que contribuyó no poco a darnos a conocer en el País, a la sociedad y al pueblo de Durango, como eminentemente religiosos y católicos. Recordaba siempre con efusión de gratitud la benévola acogida que aquí tuvieron sus empresas, y recibía con marcadas muestras de simpatía a los duranguenses que lo visitaban. Muchos deben recordar la excepcional acogida que el año de 1894 dió en el pueblo de Tacuba a la primera peregrinación duranguense. El Sr. Plancarte colmó de atenciones y de obsequios a nuestros paisanos; organizó en honor suyo fiestas especiales, y los distinguió de cuantas maneras pudo. Nunca se mostraba corto el P. Plancarte cuando de defender o elogiar a Durango se trataba.”

“La Iglesia mexicana ha perdido a uno de sus miembros más ameritados, a uno de sus más fervorosos apóstoles. Nosotros hemos perdido a un amigo muy respetable y querido. Al Dios bueno y misericordioso pedimos le conceda la paz de los justos; a la Purísima Virgen Madre y Reina de los mexicanos suplicamos lleve a la patria de los escogidos al esclarecido Sacerdote que tanto la amó en vida y tanto trabajó para su honor y para su gloria. Bendita la memoria del Sr. Plancarte que tanto levantó el culto de la Virgen Santísima de Guadalupe.”-- *El Domingo*; semanario de Durango.

“*Sensible pérdida.*--El martes de la presente semana falleció en Tacuba el Sr. Abad de la Colegiata, Pbro D. Antonio Plancarte y Labastida, celoso misionero e insigne guadalupano. Fué el Sr. Plancarte el blanco de las calumnias más groseras de parte de los periódicos impíos, y sufrió con paciencia admirable las procaces invenciones de sus gratuitos enemigos, esperando sólo la recompensa extraterrena que Dios reserva a las almas acrisoladas por el sufrimiento. Descanse en paz el digno Sacerdote.”--*Revista Católica*: periódico de Morelia, Michoacán.

“*El Ilmo. Sr. Plancarte.*-- Con verdadera pena hemos visto confirmada la noticia del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, ocurrido en Tacuba a las 6 a. m. del martes último, después de tres días de padecimientos. Eterno descanso deseamos para el alma del ilustre Prelado que tanto trabajó por la causa católica en México y que tan estimado era en todos los círculos sociales.”-- *La Defensa*; periódico de Monterrey, Nuevo León.

“*Descanse en paz.*-- Cual se desgaja la rama de un árbol lastimando a los demás en su caída, el dignísimo Sacerdote católico Abad de la Insigne Colegiata de Guadalupe, D. Antonio Plancarte y Labastida, ha desaparecido de entre nosotros, dejando profundamente doloridas, al sucumbir, las tres ramas de la familia, la Iglesia y la sociedad. Al expresar el profundo dolor que nos causa tan infausto acontecimiento, dirigimos en primer lugar nuestras más íntimas condolencias a la dignísima familia del ilustre finado, cuyo nombre hizo venerable la augusta figura del Ilmo. anterior metropolitano de México y honra actualmente el dignísimo Sr. Obispo de Campeche.”

“La Iglesia de México ciertamente ha perdido en el finado Sr.

Plancarte un miembro distinguido; en él ha perdido un immaculado ejemplo, un firme apoyo y un denodado adalid. Serán recordadas siempre con respeto y alabanza sus virtudes, tanto más resplandecientes, cuanto más ultrajadas por la envidia y la calumnia. La cátedra sagrada hoy viste luto por la irreparable pérdida del orador cristiano, del campeón esclarecido y esforzado de la divina palabra, a cuya predicación consagró especialmente sus afanes y las fuerzas de un talento superior, arrastrando en pos de sí una merecida fama que glorificará siempre su nombre. Y la cultura cristiana y la oculta beneficiencia hoy también lloran sobre el sepulcro recién abierto del protector de la juventud estudiosa y de las desheredadas de la felicidad sobre la tierra.”

“¡Descanse en Paz! Ha sucumbido el dignísimo Sacerdote, llevando hasta los bordes de su sepulcro purísimas y fecundas lágrimas, escuchando hasta ahí, tal vez, los últimos ecos de la imprudente sátira y de la calumnia, desacorde concierto con que la sociedad le acompaña hasta su última morada. Esa es su gloria; tanto ensalza su memoria el llanto de los buenos, como la execración de los malvados. El sucumbió como mártir sin corona en la tierra, acaso para recibirla doble en el cielo: y su nombre es bendito e inolvidable. El está escrito con indelebles caracteres en el suntuoso templo del Protomartir mexicano; el está escrito sobre todo en la diadema de la Virgen Reina del pueblo mexicano. ¡Descanse en paz! Y mientras ciñe en el cielo una fulgurante diadema labrada al golpe de ingentes amarguras e indefinibles fatigas, con el más profundo respeto e íntimo dolor, nos acercamos a su tumba para regarla con las humildes flores de nuestra veneración altísima a su ilustre memoria. El Sr. Abad D. Antonio Plancarte será siempre en la memoria de los buenos, ejemplo y gloria de su dignísima familia, de la Iglesia y sociedad de nuestra patria.”--*La Voz de la Verdad*: periódico de Oaxaca.

* * *

“El Sr. Abad Plancarte había heredado cuantiosos bienes de sus padres y otros miembros de su familia,” publicaba un periódico, “con los cuales dió impulso a las obras emprendidas cuando fué Cura

de Jacona, y a manos llenas gastó en la Colegiata de Guadalupe, Templo Expiatorio de S. Felipe de Jesús y obras de caridad y beneficencia.”

“Sus bienes eran cuantiosos”, leemos en otro diario, “adquiridos por herencia de sus parientes. Cede todo para obras de beneficencia privada. Nombra albaceas a su sobrino el Obispo de Campeche D. Francisco Plancarte, al Canónigo Dr. D. Leopoldo Ruiz designado como futuro Obispo de Saltillo y al Lic. D. Manuel Dávalos.”

Esto era cierto: sencillísimo fué su testamento, pues dejaba todos sus bienes sin excepción para conservar y ampliar las obras de beneficencia que había fundado y encargaba a sus albaceas. De estos uno sólo se encontraba en México: el Sr. Lic. Dávalos. El Dr. Ruiz estaba en Roma, ocupado en una comisión importante del Arzobispado, y yo vine a recibir la noticia de su muerte en un pueblo de colonia inglesa de Honduras Británicas, a cuya capital me dirigía después de practicar la visita pastoral del cantón de Icaiché y de haber pretendido en vano penetrar al de Chan Santa Cruz, entonces en abierta rebeldía contra el gobierno de la República.

El bloqueo de los puertos cubanos por la escuadra de los Estados Unidos, dificultaba entonces un poco las comunicaciones entre Yucatán y el resto de la República. Logré sin embargo llegar a México a principios de mayo, navegando en el pequeño vapor que me había conducido de Belice y se dirigía a Veracruz para reparar algunos desperfectos. Desde luego comencé a trabajar con el Sr. Lic. Dávalos que ya había dado los primeros pasos en los negocios de la sucesión, para cumplir exactamente con la voluntad de mi querido tío.

Por ese tiempo recibí la comunicación acerca de la voluntad del testador, expresada en la siguiente carta del Sr. Obispo de Tehuantepec, que siempre había estado muy bien enterado de los negocios e intenciones del Sr. Abad y de quien siempre recibió las mayores pruebas de intimidad y confianza: “Tehuantepec, junio 8 de 1898. Sr. Dr. D. Francisco Plancarte, Dimo. Obispo de Campeche.-- Tacuba. Ilmo. y Rvmo. Sr. Amadísimo Hermano y amigo muy estimado: Expreso una vez más mis condolencias por el fallecimiento

del inolvidable Sr. Abad (q. s. g. h.) que es pérdida para todos nosotros. Lo encomendaremos a Dios Nuestro Señor.”

“Después de haberseme dicho que no eran necesarias las noticias que yo pudiera dar acerca de los bienes, obras e intenciones del Padre, debería callar, y observar lo que se vaya haciendo, pero como amo la obra y tuve algunas confidencias del Padre cuando acababa de hacer su testamento, tal vez algún día pueda ser útil lo que voy a decir. Después de darme algunas explicaciones relativas a la elección de Albaceas, en estas y otras personas, me expresó en estos o parecidos términos su pensamiento: “Quiero que Pancho administre el capital. Ruiz le ayudará. No les asigno cantidad alguna, para que tomen lo que necesiten, seguro de que obrarán como yo lo haría. El Lic. Dávalos está para lo que se necesite en los tribunales y como Abogado, pues es honrado e inteligente.” Comunico a V. S. Ilma. y Rvma. lo anterior, por si no tuviere esa noticia y de algo le sirviere. Con todo aprecio soy de V. S. Ilma. y Rvma. admo. hno. amigo y ss. que atto. b. s. m. José Mora.--Obpo. de Tehuantepec.”

Mi tío me había comunicado todo esto y también lo sabía el Dr. Ruiz; pero como ni él ni yo estuvimos presentes cuando murió el Sr. Abad, las cosas se hicieron de otra manera. Mas tarde, cuando fué promulgada la ley de beneficencia privada en el Distrito Federal, que prohíbe a los Sacerdotes la administración de bienes dejados para sostener esa clase de establecimientos, si se quiere gozar de los beneficios que concede la ley y ella se acogen esas fundaciones; se nos hizo ver al Sr. Ruiz y a mí, la conveniencia de que renunciáramos al cargo de albaceas, y lo hicimos, aunque después juzgaron los que nos sucedieron, no ser necesario a las obras de beneficencia dejadas por el Sr. Abad, que se pusieran bajo el amparo de esa ley. Para mayor tranquilidad de conciencia, por indicación del Sr. Lic Dávalos, antes que renunciáramos, se juzgó necesario asignar cierta cantidad mensual a los albaceas, doble a quien manejara los intereses: el Sr. Ruiz y yo, durante el tiempo que desempeñamos el cargo, empleábamos esa cantidad en obras de la misma beneficencia, y, no lo sé, pero supongo que haría y hará lo mismo el Sr. Lic. Dávalos, cuya acrisolada honradez y empeño por cumplir en lo demás, la voluntad del testador, nunca ha dejado nada que desear.

CAPITULO XLIX

Su vida interior.

Fué la humildad una de las virtudes que más cultivó el Sr. Abad Plancarte. Virtud que supo de tal manera esconder a los ojos de los hombres para que únicamente resplandeciera a los de Dios, que hasta el mundo engañado lo creyó soberbio. La humildad es más sólida y verdadera, mientras más desapercibida pasa, de tal manera, que no exista el peligro de perder el mérito por las alabanzas de los hombres.

Tan ocultos tenía los honores que había recibido de los que apreciaban y estimaban sus obras benéficas, que no obstante la respetuosa confianza con que lo veía yo desde niño y haber pasado con él muchos años en el vigor de mi edad, gozando de su estimación y confianza, sólo al registrar sus papeles para escribir estos apuntes, me he podido enterar de muchas cosas que lo habrían enaltecido al llegar al conocimiento de todos.

Ignoraba yo por completo que hubiera pertenecido a algunas sociedades científicas, y me encontré en su archivo, que el 4 de julio de 1877 por unanimidad fué nombrado socio honorario y benemérito de la sociedad *Las Clases Productoras* de Guadalajara: el 11 de abril de 1880, Socio honorario de la *Sociedad Agrícola Jaliciense*: el 19 de julio del mismo año, Socio colaborador de la *Sociedad de Ingenieros de Jalisco*: el 14 de febrero de 1883, Miembro de la *Sociedad de Abogados de San Pedro*, de Roma; y el 17 de octubre de 1885, *Socio Corresponsal* de la *Sociedad de Geografía y estadística de México*. Honores de esa naturaleza no los podía rehusar sin ofensa de las personas que con tanta espontaneidad se los ofrecían. ¿Qué hacía entonces? Recibía el diploma, escribía una carta en términos muy corteses y atentos, agradeciendo el honor que se le daba, y guardaba el diploma y el recuerdo sin hacer ostentación del título.

Los honores eclesiásticos esos sí eran rehusados constantemente, y si algunos admitió, ya hemos visto el noblísimo fin con que

lo hizo y los inmensos disgustos y humillaciones que le acarrearón. Al salir de la Academia Eclesiástica de Roma, es costumbre que los que han sido alumnos de esa noble institución, reciban un título que les de derecho al tratamiento de Monseñor y les sirva de introducción a las prelaturas. Aunque se empeñara el Presidente de ese instituto eclesiástico y el mismo Papa Pío IX para que lo recibiera, tuvo tan buen modo de no aceptarlo, que lo consiguió sin excitar resentimiento ninguno, ni cometer un desaire.

Quiso el Sr. Obispo de Zamora D. Antonio de la Peña en unión del Cabildo de la Catedral, nombrarlo Canónigo; vió él la cosa, no por el lado del honor, que si así hubiera sido, lo hubiera desechado de plano, sino por el del bien que podía hacer en ese cargo, y comenzó a dudar si aceptaría o no. Resolvió que no queriendo obrar por su propia inclinación, se propuso hacer lo que su prelado de origen juzgara conveniente, y él aprobó su resolución. Más tarde se pretendió dos veces ponerlo en ternas para obispados y nunca quiso que tal se hiciera; ni aceptó tampoco una canongía que se le ofrecía en la Colegiata de Guadalupe.

La obediencia tiene estrecho contacto con la humildad, y en el curso de esta historia hemos visto su acatamiento, respeto y obediencia ciega a la S. Sede, sus decisiones y decretos, aunque por ello tuviera que padecer, y su acatamiento, respeto y obediencia a sus Prelados y aquellos que hacían sus veces. Tratándose del Sr. Obispo de Zamora, cuando tenía sobrada razón para estar resentido con él, escribía al Sr. Labastida: “¿Qué cosa buena puedo yo hacer aquí sin el apoyo del Prelado? ¿Cuál de las que he hecho durará, si él no me sostiene? ¿Cómo podré resistir los rudos golpes que de todas partes me tiran, si él no me defiende?”

“No puedo creer que el Prelado me tenga mala voluntad, tanto porque él es muy bueno, como porque yo no creo haber faltado a mis deberes para con él y mi cargo. Siempre le he manifestado muchísimo amor y respeto, jamás he desobedecido a sus mandatos, y lengua me ha faltado para aplaudir sus actos; todo esto ha sido sincera y desinteresadamente. No me es muy posible creer lo que mis ojos ven y más quiero atenerme a la razón que a los sentidos.”

En abril de 1880 había recibido un gran disgusto de parte de

uno de los miembros del Ayuntamiento de Jacona, y en acto irreflexivo e involuntario profirió algunas expresiones injuriosas a esa persona. Inmediatamente lo advirtió, y no habiéndole sido posible dar inmediatamente una cumplida satisfacción al ofendido, al día siguiente escribió al Cuerpo Municipal la carta que copio: “Ayer desgraciadamente presencié un acto del C. Procurador que me pareció injustificable, pues mientras que a los extraños se les toleraba abrir un zanjón, se le prohibía a un vecino pacífico y benéfico, a quien Jacona debe la mejora de esa calle, hacer un pequeño conducto subterráneo para pasar su agua a través de la citada calle. En aquel momento se me presentó tan vivamente la fealdad y vileza de la ingratitud y la venganza, que no fuí dueño de mí mismo y dirigiéndome al citado Procurador le dije: Esas son arbitrariedades y picardías. No había pasado un minuto, cuando comprendí mi falta; pues aun cuando hubiera sido cierto, no debía haber dicho lo que dije. Quise inmediatamente verme con el S. Procurador para pedirle perdón por mi falta de respeto a su autoridad, pero como esto tenía que ser en presencia de los que me oyeron, no fué posible, y me conformé con confesar allí mismo el pecado. Hoy veo que a otro más inocente que yo se le ha castigado, juzgo que conmigo no se ha hecho igual cosa debido a mi carácter sacerdotal y posición social, y por tal consideración me siento más avergonzado de mi falta; y suplico se me diga qué debo hacer en satisfacción de ella, estando dispuesto a cuanto manden, no siendo contrario a los estatutos de la Iglesia. En cuanto al C. Procurador y demás miembros del I. Ayuntamiento, no hay ninguna predisposición de parte mía, tratándose de ellos individualmente, pues a todos y a cada uno de ellos los veo como feligreses y amigos, y los aprecio, pero esto no quita que como Ayuntamiento, hayan seguido muchas veces el camino del mal, que es lo que yo he reprobado, repruebo y reprobaré; pero sin volver a faltar al respeto que debemos a las autoridades, sean quienes fueren y obren como obraren, siempre que no fuere contra Dios y la Religión. Pido pues perdón al C. Procurador y a todo el Ayuntamiento por mi consabida imprudencia, y a Dios ruego que todos conozcan sus yerros y se arrepientan de ellos con la sinceridad y propósito de enmienda

como yo lo hago en este caso.”

Ni es cosa digna de admiración el que hubiera Antonio ejercitado esos difíciles actos de humildad y sujeción a las autoridades eclesiásticas y civiles que hemos visto, encontrándose en sus escritos más íntimos los más firmes propósitos de adelantar en estas y otras virtudes, muchas de las cuales pasaron desapercibidas a los ojos de los hombres, pero fueron ciertamente contempladas con inefable complacencia por los de Dios.

Para que se puedan apreciar los adelantos que de día en día conseguía Antonio en el difícil sendero de la santidad, fortaleciéndose en la práctica de las virtudes y renovando constantemente los propósitos de adquirirlas, no encuentro cosa mejor que ir copiando aquí algunas de las reflexiones que encuentro escritas en sus cuadernos de apuntes de cosas espirituales, en que, sin distinción ninguna y como unidas en hermoso ramillete de fragantes flores, se encuentran los propósitos de adquirir todas aquellas virtudes que le vimos practicar, o de perfeccionarse en ellas.

“Tengo gran deseo de ser pobre como el Niño Jesús, y deirme privando poco a poco, aún de las mismas comodidades que permite la pobreza, para imitar a mi niño Jesús, que quiso aun privarse de nacer en su propia casa.”

“Deseo muy vivamente acostumbrarme a mortificar mi cuerpo y espíritu, hasta llegar a adquirir gran facilidad de privarme de todo lo que el apetito pueda desear, y en recibir con gusto y alegría los males y cruces que Dios se sirva mandarme.”

“Me ofreceré todo entero a Dios N. Señor al despertar por la mañana, procurando que el ofrecimiento sea sincero.”

“Muy ardientes son mis deseos de resignarme y cumplir gustoso la voluntad del Señor, sin jamás preguntar: ¿por qué? Obedeceré prontamente, con gusto y sin pedir razones, aunque la cosa sea contraria a mis deseos, cuando sepa que esa es la voluntad de Dios.”

“He de imitar la mansedumbre, la modestia, la simplicidad de N. S. Jesucristo. Ser amable y blando con todo el mundo sin distinción; y usar más bien de la benignidad que del rigor.”

“Imitaré también la humildad de N. Señor que por 30 años

ocultó su Divinidad, sabiduría y santidad; no buscando yo honores de ninguna clase. La obediencia que durante esos 30 años tuvo a María Santísima y Sr. S. José, la imitaré yo, obedeciendo en todo y con gusto a mis superiores y mayores, y conformándome con hacer lo que ellos me manden y nunca pidiendo ni indicando la cosa en que yo deseo que se me ocupe. Procuraré que a la par de mi edad, crezcan mis virtudes y buenas obras, delante de Dios y de los hombres.”

“Mi último fin es salvar mi alma y gozar de Dios eternamente, para eso me crió Dios y yo me ordené para conseguirlo más fácilmente. ¿Qué me ha sucedido? Que acaso he salvado muchísimas almas, que he trabajado sin cesar por salvar a otros y por las mejoras materiales de mi Parroquia y que he perdido mucho en la devoción y fervor para rezar el oficio divino y celebrar la Sta. Misa; que he abandonado mis devociones particulares; que a veces he dejado la meditación particular, contentándome con la común, el examen particular, la lectura espiritual. Los mismos negocios del ministerio, han sido la disculpa, pero no debían ser, pues primero está mi alma que todo.”

“Dios me separó del siglo para que fuera mejor que los seglares: me consagré a El con los votos de pobreza, castidad y obediencia. Pocos ha de haber que hayan recibido tantos beneficios como yo, y sin embargo hay muchísimos, más devotos, fervorosos y cumplidos que yo. Hago, pues, el propósito de no dejar nunca de hacer, además de la meditación en común, media hora de meditación particular todos los días, un cuarto de hora de lectura espiritual, exámen particular y general, no dejar nunca el rosario, tres horas de cilicio viernes y sábado, y disciplina.”

“El Sacerdote pecando causa graves males a la Iglesia y a sí mismo. ¿Qué escándalo mayor puede haber que el pecado de un Sacerdote? ¿Quién podrá predicar contra el pecado estando él mismo manchado? Con el pecado se pierde la gracia de Dios. ¿Qué puede un Sacerdote sin ella? Errar, errar, desesperar y perecer. Se pierde el fruto de las buenas obras. ¿Costeará perder tanto sudor, fatiga y abnegación por un placer pecaminoso y momentáneo? Sin duda que no: ¡No permita el cielo que todos mis sudores se hayan perdido

ofendiéndole! Pero Dios vale infinitamente más que mis sudores aunque hayan sido por El y no quiero perderlo! ¿Qué remedio puede tener un Sacerdote sacrílego? No permitas ¡oh Jesús mío! por tu preciosísima sangre, que yo caiga en pecado, ni mucho menos vaya a cometer un sacrilegio. Quítame la vida como siempre te lo pido al ir yo a consagrar, antes que tenga la desgracia de tocarte con manos criminales.”

“Pude haber muerto en estos cuatro años y medio que tengo de ordenado. ¿Hubiera estado conforme con mi modo de vivir? No del todo, pues he cuidado más de las almas ajenas que de la propia. El cuidado de salvar a otros me ha de ayudar a salvarme y no me ha de hacer como hasta aquí, descuidado de mi propia alma.”

“Cada mes haré un día de retiro y me tomaré cuenta del cumplimiento de mis propósitos y adelanto en la virtud. El día señalado será el 13 de cada mes, en honor de mi Santo y del día en que dije mi primera misa.”

“Propongo llevar con paciencia cuantos trabajos Dios se digne enviarme. Además, todos los viernes y sábados, vísperas de festividades, cuaresma, adviento, témporas y vigiliass, haré las penitencias que ya tengo antes indicando. Visitaré al Santísimo todos los días, me confesaré todos los sábados, haré un día de retiro cada mes y los santos ejercicios cada año.”

“Jesucristo predicaba con el ejemplo, hablaba con simplicidad y sentía en el corazón lo que sus labios proferían. ¿Cómo podré yo hacer sentir a otros cosas, cosas que no siento yo mismo? Es imposible, y debo por consiguiente sentir en el corazón y practicar lo que predique, para recoger algún fruto.”

“Jesucristo viajaba a pie, se alimentaba con alimentos ordinarios, no tenía casa propia, vestía pobremente pero con decencia. ¡Todo esto lo hizo para enseñarnos! ¿Y qué yo, siendo ministro, no podré imitarlo aunque imperfectamente? Sí, y lo haré, porque es mi deber, aunque sea no más conformándome con su voluntad.”

“¡Qué humildad la de Jesucristo! Forma su apostolado de la gente más ignorante, tosca, pobre e ineducada. Nunca se incomoda con ellos, y cuando hay necesidad, les reprende con mansedumbre. Parece no Maestro sino uno de ellos. Que bello ejemplo me ha dado

Jesús para que yo, ministro suyo, lo siga cuando tenga que enseñar y mandar. Jesús lavó los pies a sus discípulos, a Pedro que lo negó y a Judas. ¿Podré yo ministro del Señor, tener rencores, enemistades y aun deseos de venganza con los súbditos que Dios me diere para enseñarles el camino de la virtud y salvación? ¡Horrible crimen!”

“Jesús enseña a ignorantes que no lo entienden y le contradicen, y a niños que no le hacen caso, sin jamás irritarse con ellos, cansarse, entibiarse y desesperar. ¿Y qué yo dejaré de instruir al ignorante porque lo es, y al que no me hace caso, siendo mi misión enseñar al que no sabe; y no porque mi recompensa esté en el fruto de mis lecciones, sino porque soy ministro del Señor y debo imitarlo en cuanto pueda para ganarme el cielo?”

“¡Qué celo! Jesús predica en todas partes, en el templo, en las plazas, en el desierto, en la montaña, en una barca, de día y de noche. Con igual celo enseña a Nicodemus en su casa que a 3 y 5 mil hombres en el desierto. Si yo busco en la predicación la conversión de las almas y la Gloria de su Padre. Si yo busco en la predicación la conversión de las almas, la gloria de mi Dios, y no mi propia glorificación, claro está que con igual gusto predicaré delante de uno que de mil, delante del pobre que del rico, delante del docto que del ignorante.”

“¡Que prudencia! Jesús toma precauciones para no escandalizar a nadie con su conducta, sus conversaciones son siempre sobre las prácticas de las virtudes y no sobre nobleza y perfección de la mujer. No habla de política y cuando sobre ello le meten conversación, dice: dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Pocas veces se le ve en tertulias y nunca sin un gran fin. Siempre en compañía de su Sma. Madre o de sus discípulos. Sólo dos veces se sabe que haya hablado a solas con mujeres; con la mujer adúltera, cuando la dejaron sola con El sus acusadores en el Templo, y con la samaritana en el pozo de Jacob. Con la primera para perdonarla, con la segunda para convertirla. Los apóstoles se admiraban que conversara con ella. ¿Qué tal? ¿Pues qué deberé hacer yo? ¿Si esto pareció a los apóstoles, qué dirán los hombres? Debo procurar huir de la mujer como del fuego: no hablar a solas con ellas en lugar apartado, no ser muy festivo con ellas en mis conversaciones, pues el veneno es

muy sutil y yo siempre seré el responsable. En el confesonario hay que andar con muchas precauciones; siendo El fuente inagotable de pureza, ¿qué no deberé hacer yo? Mientras menos visitas, mejor.”

“Nunca deja Jesús los ejercicios espirituales! No obstante los 30 años de retiro, los cuarenta días de ayuno, no obstante su acostumbrado recogimiento y unión con su Padre Celestial, Jesús pasaba las noches en oración. ¿Y qué en mi el sacerdocio producirá el alejamiento de la oración? No, antes al contrario, pues ahora es cuando más necesito de ella. Desgraciado seré el día que pase sin media hora por lo menos, de meditación. ¡Con qué fervor, respeto y constancia oraba Jesús! La sequedad, el tedio, la tristeza y miedo, nada pueden contra El, porque los vence con la oración.”

“El roce con el mundo y el tráfico con él, aunque se haga por Dios, embota nuestras armas, apaga el brillo de nuestras virtudes y entibia nuestro fervor espiritual. Esto me ha sucedido a mí, que trabajando cada día con más ahínco por el bien del prójimo, descuido más de mí mismo. Suele uno consolarse con pensar que dejar a Dios por Dios no es malo, pero sucede que deja uno a Dios por el diablo, pues en lo que uno hace, fácilmente entra vanidad, deseo de estimación, simpatía, satisfacción. Es pues necesario examinar todas mis obras y cortar los abusos que en ellas halle. ¡Ayúdame Señor!”

“El Colegio de la Purísima ya está concluido y establecido ¿Mi salvación está tan adelantada así? Pues de nada me servirán cien colegios si mi alma se pierde. Muy bueno es todo lo que hago y con buen fin, pero es necesario que no se me aparte la memoria de la muerte y la salvación de mi alma, para morir felizmente como el justo. Qué terrible sería para mí, cuando me esté muriendo, ver todo lo que he hecho, colegios, asilos, calles, atrios, jardines, hombres sabios, mujeres perfectas, vírgenes santas, etc., si todo esto nada me sirve para la salvación de mi alma, por no haber sabido usarlo. ¡Ah Señor, tú sabes cuan santas y rectas han sido mis intenciones en esas empresas! No permitas que yo las corrompa e inutilice de manera alguna; antes al contrario, permite que ellas sean mi mayor consuelo a la hora de la muerte.”

“La cuenta que tengo que dar a Dios será estrechísima. Se me preguntará del uso de mis bienes de fortuna y viéndolos gastados en

bien del prójimo, se examinarán los gastos superfluos, de ostentación, de comodidad personal, etc. que haya en mis obras. ¿Y de mi influencia qué diré? Del cariño, respeto, etc. ¿qué uso he hecho? Todo debía ser empleado en salvar almas, pues es mi única misión. ¿Lo he hecho así? ¿No le habré robado alguna a Cristo en vez de dársela? ¡Solo tú lo sabes Dios mío! pero si por desgracia ha sucedido, estoy seguro que no fué intencionalmente y te prometo estar más atento y vigilante en lo venidero. Evitaré no sólo las ocasiones próximas, sino aún las remotas de pecar, o que otros pequen por mi causa, sin hacerme por esto intolerable y dejar de ser afable y cariñoso, pero si combinado el bien del prójimo con el de mi alma y posponiendo el primero al segundo, como me lo permite la caridad bien entendida.”

“En mis manos tuve todos los medios de salvación ¡y me he condenado! A muchos he librado del infierno ¡y yo he caído en él! A muchos perdoné sus pecados y les abrí el cielo! y yo no alcancé perdón y me he condenado! Ofrecí diariamente el sacrificio de la salud eterna, comí y bebí el cuerpo y sangre de Jesucristo, fuí el dispensador de la divina gracia ¡y me he condenado! Fundé Colegios, Asilos, casas para custodiar la inocencia y educar la juventud en el santo temor de Dios, ¡y estoy condenado! Bajo mi sombra y protección crecieron muchos que han sembrado su camino de virtudes y bienes ¡y yo estoy condenado! Miles y miles de almas saqué del vicio y encaminé a la virtud, hasta hacerles llegar al reino de los cielos ¡y yo estoy condenado! Los pueblos y las familias me bendecían, ¡solo Dios me maldecía por estar condenado! Terribles pensamientos, pero más terrible es aún el de encontrar alguna alma que al verme grite llena de rabia: ¡Maldito Sacerdote! ¡Maldito Cura! ¡Maldito Padre! ¡Por tí soy atormentado en estas llamas, tú me tienes en este infierno, pues tu mal ejemplo, tu condescendencia, chiqueos, falta de vigilancia etc. me perdieron y ahora soy desgraciado para siempre!”

“¡Ven maldito ministro del Altísimo, ven a arder con tu víctima eternamente! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡que no llegue a ser jamás causa de la condenación de otro! ¡Que no me condene pero mucho menos que no haga que otro se condene!”

“El terrible padecimiento de Jacona al cual procuré hacerme indiferente, me atrajo los copiosos frutos que estoy cosechando en México. La formidable guerra de los opositores a la Coronación, sirvió para que se emprendiera por completo la reforma de la Colegiata y así ha sucedido en todos mis males y persecuciones. Seguiré pues con empeño las obras del Señor.

“Que te ofendan tus enemigos, Dios mío, malo es, pero que te ofenda yo, tu hijo mimado, tu Sacerdote, tu favorecido; eso es pésimo, imperdonable, horrible. Ten piedad de mí, que soy un gran pecador digno del infierno, y de mil infiernos si los hubiera. ¡Quién más ingrato que yo, que he sido el más favorecido de los Sacerdotes! ¿Qué me ha negado el Señor de cuanto es necesario para ser un verdadero Apóstol? Nada, nada. Fácilmente he podido ser santo; he tenido sobrados medios de serlo, ¡y no lo soy! Cuantos más bienes he podido hacer a las almas, ¡y no los he hecho! Con mi mal ejemplo he podido causar tantos males a las almas. Si no he causado tantos ha sido debido a ellas, no a mí. ¿Pero qué mayor mal que perder, o escandalizar a una sola alma? ¿Habré yo perdido alguna? No lo permitas Dios mío, ¡Salva a cuantos haya podido haber escandalizado!”

Mis pecados se han multiplicado sobre los cabellos de mi cabeza. ¿Qué haré? Mi soberbia es más atroz e infundada que la de Luzbel. Mis desobediencias y prevaricaciones más necias e ingratas que las de mis primeros padres. Mi traición y alevosía más infame y negra que la de Judas. Mis pecados todos, más inmundos, viles y numerosos que los de los condenados. ¿Qué hago Dios mío, en medio de esta turbación en que me encuentro? ¿Perder toda esperanza? ¿Se condenará este tu hijo tan favorecido! No Padre mío, no, mil veces no. No me condenaré: corro a tus plantas, abrazo tus santísimos pies y allí lloraré mis pecados hasta que oiga como la Magdalena: Pecaste mucho, pero has amado mucho. Vete en paz.”

“¿Felipillo santo? -Cuando la higuera diere higos.-Esto digo de mí mismo cada vez que recorro el catálogo de mis pecados y lo encuentro aumentado por mis iniquidades. Cuando leo mis propósitos que son otras tantas infidelidades. ¿Qué hago glorioso Felipe de Jesús! ¿Renuncio a la esperanza de perfección? ¿Me doy por perdido? No, mil veces no, por eso he renovado mis propósitos y

vengo a depositarlos en tus manos para que tu seas fiador de mis promesas, me hagas cumplirlas fielmente y me alcances, la gracia de que, así como levanto tu santo Templo expiatorio con las limosnas de los fieles, así reedifique en mí el templo vivo del Espíritu Santo con tu ayuda, para que llegue el día en que los siervos de Dios griten a mi Madre la Santa Iglesia, como la esclava gritó a tu Madre el glorioso día de tu martirio: ¡Antonio es santo, la higuera tiene higos!”

“El amor exige comunicación de bienes entre los amantes. Tú me has dado cuanto poseo. ¿Qué puedo yo darte que no sea lo mismo que de tu amor he recibido? Pobre soy y no tengo más que darte; pero ya que tu benignidad me puso en condición de poder ofrecerte lo que poseo, todo te lo ofrezco, te lo doy, te lo restituyo. Dispón Señor, y quítame toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento y toda mi voluntad. Cuanto tengo y cuanto poseo. Tú me lo has dado todo, a tí Señor te lo restituyo. Te amo, Señor, con todo mi corazón, con todas mis fuerzas, con toda mi alma. Quiero ser todo tuyo, verdaderamente tuyo, sólo tuyo y probártelo con mis obras más que con mis palabras. Acepta mis deseos, bendice mis propósitos y consérvame en tu gracia.”

* * *

Muy conforme a los pensamientos expresados en los trozos copiados, era su modo de vivir. Hombre de una vida interior arreglada a los preceptos de la más encumbrada perfección, en su exterior nada se notaba de extraordinario, sino aquellos sublimes destellos de las virtudes que es imposible tener ocultos y que por su misma naturaleza tienen que mostrarse a la luz del día. De ellos hemos visto muestras admirables en su vida. Muy mal lo conoció el mundo y peor lo trató, interpretando torcidamente sus actos. La amabilidad y la dulzura con que trataba a los niños y niñas de sus colegios y asilos para atraérselos, inspirándoles confianza y conducirlos a Dios por un camino recto y seguro, presentándoles la hermosura de la virtud y enseñándoles prácticamente que es suave el yugo del Señor y leve el peso de su santa ley, encontró en sus émulo motivos de murmuración y aun de atroces calumnias. No contento con el dictamen de su conciencia, consultó varias veces esta tan delicada materia con personas espirituales, doctas, prudentes y santas, dispuesto a cambiar de conducta al más ligero reparo. Nadie se lo puso, por el contrario,

siempre encontró en ellos aplauso y aprobación. Para los que lo conocimos íntimamente y lo tratamos desde niños, nunca fué motivo de escándalo su conducta, sino de gozo en nuestra tierna edad; de edificación, admiración y estímulo, cuando ya grandes, podíamos apreciar las intenciones purísimas y el noblísimo objeto que el P. Plancarte se proponía con esos actos, nada malos considerados en sí mismos.

Sus caudales durante su vida, nunca fueron por él considerados como suyos, sino de sus obras de beneficencia; no se juzgaba sino un simple administrador de bienes ajenos y que como tal tenía que conservarlos y defenderlos. El mundo lo juzgó avaro, y duro de corazón los que pensaban sacar algún indebido provecho; pero su conducta fué también aprobada, y alabada su energía en defender el patrimonio de los huérfanos.

Para reformar su manera de obrar en estas y otras materias o afirmarse en ella con toda seguridad y sin temor alguno de errar, en los ejercicios que tomó en Roma con los párrocos y confesores de la ciudad en 1877, hizo varias consultas al Director, hombre sabio, santo, prudente y experimentado, como bien se puede suponer. Encontré esas consultas en un cuaderno de apuntes espirituales escrito entonces por él durante el tiempo de los ejercicios y juzgo oportuno copiarlos aquí: “Expuse al Padre mis temores de faltar a mis deberes de Párroco por atender a los Colegios y que si no sería preferible atender a los fieles en lo particular, visitándolos, aconsejándolos, etc., en vez de los Colegios. Se me contestó que continuara con las obras de educación y se les diera la preferencia, por resultar de ellas mayores bienes.”

“Sobre dejar mi carácter afable y cariñoso para con los niños y niñas de los Colegios, o separarme de los establecimientos, se me contestó que no prescindiera de mi modo de tratarlos, ni por ningún caso me separara de los Colegios; que una vez que tomaba todas las precauciones que aconseja la moral, no hiciera caso de nada ni de nadie, pues no era sino obra del demonio que hacía esfuerzos por impedir el bien que les hacía, procurando hacerme abandonar esa obra buena, representándomela como mala.”

“Sobre la tristeza y abatimiento que siento de que algo me sale mal, y el gozo que experimento de que me sale bien, lo que me satisface la aprobación y lo que interiormente me puede la censura de mis obras: ¿Será indicio de que nada hago por Dios, sino todo por quedar bien? Me contestó que no, que está bien así y que es muy

natural: que esté tranquilo siempre que no sea el aplauso lo que busco, ni el vituperio me detenga en la carrera del bien o me haga abandonar lo emprendido.”

“Sobre mi rigor para el fiel cumplimiento de los contratos, pagos de cuentas, libranzas, etc.; mi mezcla en negocios pecuniarios o negocios temporales: ¿qué si no sería avaricia o cosa indigna de un clérigo? Me contestó que en todo aquello no se trataba de mi interés personal, sino de un tercero, o sea del bien del prójimo, de quien yo no era sino el representante.”

“Sobre mi costumbre de no dar dinero a los pobres, sino hacer mis limosnas en la educación de los niños, medicinas para los enfermos, comida y ropa para los pobres, pero especialmente lo primero, y el trabajo para los desocupados, en las fábricas que emprendía: lo aprobó todo y lo aplaudió.”

“Sobre mi dificultad para encontrar tiempo para mis devociones particulares, por tener que asistir a las de los Colegios para presidirlas y dirigirlas: que estuviera tranquilo, no más teniendo cuidado de que no me faltase la meditación de la mañana, ya fuese en comunidad o a solas y el examen de conciencia.”

“Sobre que me parece que más bien por vanidad que por humildad no he aceptado algunos puestos honrosos y dignidades:--que no haga caso de eso, que es tentación.”

“Sobre que estoy muy engreído con Jacona y los Colegios y que no me siento con la indiferencia de antes para dejarlos, y que eso sería para mí un sacrificio, al cual obedecería, pero con trabajo :--que eso nada tiene de malo ni de peligroso, mientras esté resuelto a obedecer, aunque sea con trabajo, pues eso sería más meritorio.”

A su inquebrantable apego a la Sede Apostólica y decidido empeño en reformar todo aquello que no estuviera conforme a las decisiones del S. Padre y las Congregaciones romanas, se le llamó soberbia y terquedad, y se hizo pasar como insubordinación a sus superiores inmediatos, desprecio a los usos y costumbre nacionales y amor a la singularidad.

El escándalo farisaico de algunos indujo en error a muchos, y por eso el hombre virtuoso a los ojos de Dios apareció soberbio, déspota, intransigente, avaro, codicioso y sensual, y manchado con una conducta criminal ante los ojos de muchos que, no conociéndolo a fondo, no pudieron apreciar su irreprochable conducta y las heroicas virtudes que lo adornaban, dejándose engañar por las calumnias

levantadas por la ignorancia, la mala fé, la emulación y la envidia.

Mientras menor fué el premio que tuvieron sus virtudes sobre la tierra, mayor fué la recompensa que recibió en el Cielo, pues, ni sus merecimientos mermaron por la alabanzas, ni sus virtudes se apocaron por la estimación de los hombres.

Ejercitó las virtudes aun en grado heroico, pero sin aparato, sin la menor ostentación, y más aun, sin hacer profesión de santidad o querer aparecer un hombre singular y extraordinario en virtudes. Enemigo jurado de las exterioridades, sin dejar de manifestar franca y libremente sus convicciones en todas partes y con toda clase de personas, y sin dejar de mostrarse en sus actos exteriores tal cual era, sin rebozo ni humano respeto; tal era el sello de sinceridad y naturalidad que imprimía a sus expresiones y a sus actos, que bien podía ignorar su izquierda lo que hacía su derecha y encubrir el móvil virtuoso de sus acciones: por eso los actos de virtud y buenas obras que atesoró durante su vida, ni los consumió la polilla y el orín de la soberbia y vanagloria, ni los desenterraron y robaron los hombres con su estimación y alabanzas.

CAPITULO L

Después de su muerte se acaban de realizar todos sus deseos.

Muy poco antes de morir pudo empezar a ver el P. Plancarte que, las reformas que tanto ambicionaba, y por las que tanto se había empeñado, tantos sacrificios se había impuesto y tantos padecimientos había tenido, comenzaban a llevarse a cabo de una manera sólida y duradera, poderosamente impulsadas por aquellos que habían sido ayudados y protegidos por él. La reforma de los seminarios y de la instrucción de la niñez en general, fué lo que le indujo a abrazar la carrera clerical más bien que la vida religiosa, a la cual tuvo constantes aspiraciones. Un trabajo constante y paciente le era necesario para coronar sus propósitos, que tenían necesariamente que ponerlo en pugna con las preocupaciones de más de tres siglos; pero las dificultades no lo arredraron, y como una de las más poderosas era la falta de sujetos, que animados de su mismo espíritu, lo ayudaran a implantar las deseadas reformas, desde luego se propuso mandar a Europa niños y jóvenes que instruidos y formados allá, vinieran a México, a colaborar con él. El año de 1870 mandó la primera

expedición. Seis años después, condujo él mismo la segunda, y desde entonces comenzó a poblarse el Colegio Pío Latino Americano de estudiantes mexicanos. Su ejemplo fué seguido, y después de los primeros zamoranos concurrió un joven de México y otros de Puebla, y en la segunda expedición tomaron parte, además de los de la diócesis de Zamora, otros de México. Siguió la lejana diócesis de Chiapas y desde entonces nunca ha faltado en el Colegio de Roma una numerosa colonia de estudiantes de diversas diócesis de la República mexicana.

Desde el año de 1881 comenzaron a regresar a la patria los que se habían formado, pero nuevas dificultades se presentaban: el P. Plancarte tuvo que volver a su diócesis de origen, dejando el Colegio de S. Luis de Jacóna, en donde comenzaban ya a trabajar sus nuevos cooperadores en la obra de la educación de la niñez, que tanto lo seducía. Por fortuna en México tenía el Padre el firme apoyo y decidida protección del Sr. Labastida, a quien nada preocupaba tanto como la deseada reforma. Los que estaban en el Colegio de S. Luis fueron llamados a México, sin que nadie en Zamora se opusiera a su salida, y con ellos y los educados en Roma que ya estaban de vuelta en la Capital, se dió al Colegio Clerical de S. Joaquín nuevo impulso y una organización conforme a los proyectos meditados y madurados por el P. Plancarte, que había sido nombrado su Rector.

Caminaba perfectamente el Clerical, y las esperanzas de que pronto fuera la base de las suspiradas reformas se hacían más vivas cada día, cuando la muerte del Sr. Labastida hizo un momento dudar que hubiera llegado el tiempo de que se realizara tan útil pensamiento. El Clerical concluyó; alumnos y Profesores fueron refundidos en el Seminario, y al P. Plancarte se le quitó toda ingerencia en la educación de los niños. Parecía que el triunfo del antiguo régimen tradicional era decisivo y por mucho tiempo no habría que pensar en las reformas. Pero Dios ya las había d e c r e t a d o .

Quiso el nuevo Arzobispo resucitar la antigua Universidad Pontificia, clausurada hacía muchos años por el Gobierno, y escribió a la S. Sede solicitando las necesarias facultades.

En Roma pidieron las constituciones con que querían que fuera regido ese centro docente, y se mandaron; pero no fueron del agrado de la Congregación de Estudios y se devolvieron. Comenzaron entonces las dificultades para conseguir lo que se deseaba, y como el honor del Sr. Arzobispo estaba empeñado, buscó cuantos medios estuvieron a su alcance para salir airoso en la

empresa, y no encontró uno más apropiado, que el de nombrar una comisión de personas que, conocedora de los deseos de la Congregación de Estudios, formara unas constituciones universitarias que pudieran fácilmente recibir la aprobación de la S. Sede y no fueran impracticables en nuestro país. Formamos esa comisión, el Dr. Herrera, el Dr. Ruiz y yo; los tres habíamos sido mandados a Roma directamente, o por influencia del P. Plancarte, y eramos sus adictos colaboradores en sus planes de reforma. Era Prefecto de la Congregación de Estudios el Cardenal Camilo Mazzella, antiguo maestro nuestro de Teología Dogmática en la Universidad Gregoriana de Roma, y conservaba buenos recuerdos de nosotros; por consiguiente extraoficialmente pudimos perfectamente ponernos de acuerdo con él, y formar las constituciones, tomando por base las de la Universidad en que habíamos hecho nuestros estudios, adaptándolas en lo posible a nuestras circunstancias. Inútil es decir que fueron aprobadas, con gran contento del Arzobispo por quedar cumplidos sus deseos, y del P. Plancarte que veía en la nueva Universidad con sus constituciones a la romana y su claustro de doctores formado por todos los ex-alumnos del Colegio Pío Latino Americano, el más sólido cimiento de la proyectada reforma.

La Universidad estaba unida al Seminario, y aunque no faltaron oposiciones y dificultades que vencer, se inauguró solemnemente y pudo el Padre verla funcionar antes de morir. Sucedió lo que se preveía; casi no había más doctores que los educados en Roma, y fué preciso, una vez que estaba la Universidad en sus manos, entregarles también el Seminario. Eso aconteció, de una manera radical, un año después que el Padre fué a gozar el premio de su constancia en procurar la reforma de la educación eclesiástica. Esta se implantó naturalmente en el Seminario con el nuevo régimen, y el Sr. Alarcón no tuvo motivo sino de felicitarse por su obra.

* * *

La idea del P. Plancarte no estaba ceñida al solo Seminario de México; sus deseos de reforma se extendían a toda la República, comenzando ciertamente por México, para que las otras diócesis tuvieran un autorizado ejemplo que seguir. La cosa era difícil y sólo un medio le ocurría: el que para miembros del episcopado se escogieran a los que hubieran recibido su educación en Roma; pero esto estaba fuera de sus facultades, y le era material y moralmente imposible conseguirlo; sólo la oración lo podía alcanzar de Dios y a ella acudió con todo fervor. Le encomendó pues el asunto muy

deveras. y ya antes de morir tuvo el consuelo de ver que Dios lo escuchaba. El Sr. Ibarra, el Sr. Mora y yo, regíamos tres diócesis, y poco antes que el P. Plancarte bajara al sepulcro, se decía ya que el Sr. Ruiz ocuparía la sede vacante de Saltillo; no fué esa la que le tocó, sino la más importante de León. Después que abandonó el Padre este mundo, siguieron palpándose los efectos y la eficacia de sus plegarias. El Sr. Tritchler fue nombrado Obispo de Yucatán, el Sr. Orozco de Chiapas, el Sr. Amador de Huajuapán, el Sr. Herrera de Tulancingo, el Sr. Núñez de Zamora y de Cuernavaca el Sr. Fulcheri, último de los alumnos que mandó a Roma, embarcándose para la eterna Ciudad en noviembre de 1896 en que yo iba a Campeche a tomar posesión de mi nueva diócesis. ¡Con qué complacencia verá ahora desde el cielo, el que los más antiguos e importantes Arzobispados de la República estén ocupados por aquellos que, después de ser sus protegidos, fueron sus más constantes y desinteresados amigos y colaboradores: el de México por el Ilmo. Sr. Mora, el de Michoacán por el Ilmo. Sr. Ruiz y el de Guadalajara por el Sr. Orozco; y que otras sedes arquiepiscopales, la de Puebla, Yucatán y Linares, estén regidas también por ex-alumnos del benemérito Colegio Pío Latino Americano!

* * *

No alcanzó a ver aprobado por la S. Sede el Concilio V. mexicano, cuya aprobación agenciaba a la muerte del Padre el Dr. Ruiz; pero sí, como Abad de Guadalupe, asistió a sus sesiones y pudo complacerse por la parte interesantísima que tomaban en él, proponiendo las necesarias reformas y cánones utilísimos, que defendían con sólida doctrina, elocuencia y ardor, los Dres. Méndez, Herrera y Aguilar, mientras había trabajado indefensamente en su organización y esquema el Dr. Ruiz, al grado que refiriéndose a él me decía el Padre en una carta, que mejor que mexicano, debía llamarse el concilio, temascalcingueño, aludiendo al pueblo de origen del Dr. Ruiz. Este seguía trabajando como Secretario juntamente con el Dr. Orozco, que levantó las actas, y se hizo notable por la soltura y velocidad con que tomaba en latín las notas de las discusiones que se hacían en castellano. Los triunfos de sus protegidos, que estimaba, apreciaba y amaba tiernamente, como si fueran sus hijos, los consideraba como suyos.

Precursor del Concilio Plenario de la América Latina, fué el Concilio V. Provincial Mexicano. El Sr. Mora, cuando estuvo en

Roma, le anunció su próxima celebración. Esta noticia lo alegró sobremanera, presumiendo que muchos de los interesantes cánones del Concilio Provincial, serían ratificados en el Plenario, y otros nuevos complementarían la obra regeneradora comenzada en México. Así fué en efecto. Cesó ya entre nosotros el ahínco por conservar añejas corruptelas, y la Iglesia mexicana cada día se acercaba más y más, aun en los usos y costumbres litúrgicos, a la romana, nuestra madre y señora.

* * *

Una de las cosas con que más tuvo que batallar el Padre, siendo Abad de Guadalupe, fué la reforma del canto y música sagrada en la Colegiata. El *motu proprio* del S. Padre Pío X, relativo a esa parte tan interesante de la liturgia católica, dió plena razón a su decidido empeño por una reforma tan necesaria, y lo que él, autorizado por el Sr. Arzobispo, mandó entonces que se hiciera en el santuario guadalupano, ahora está mandado que se ejecute en todo el mundo católico.

* * *

Al consagrarme en Roma Obispo de Campeche, escribí a la Superiora General de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, la siguiente carta: “Muy apreciable Sra. Presidenta: - Una de las consideraciones que mayormente influyeron en mi ánimo para aceptar la pesada carga del episcopado y agachar la cabeza para recibir el yugo que el S. Padre me imponía, fué el que, adornado con esta dignidad y gozando de la estimación e influencia que trae consigo, podría ser mucho más útil a la Congregación que Ud. preside, que es la hija predilecta de mi tío y la obra para la cual ha puesto los desvelos de toda su vida apostólica, sin perdonar medios materiales o morales para conseguir su fin. Veía yo que, permaneciendo simple Sacerdote, como hubieran sido mis deseos, ni tendría la autoridad ante los hombres para poderlas sostener en un caso difícil, si les faltaba mi tío, ni la necesaria representación ante los superiores para poderlas proteger y amparar de tantos lobos como desgraciadamente se encuentran en el rebaño de Jesucristo. De Obispo, puedo no solamente suplicar eficazmente, sino aun reclamar y acudir más arriba, con la seguridad de que me oigan, atiendan y hagan la justicia que, razones políticas y de conveniencia, hacen muchas veces que no se otorgue a un simple sacerdote, por más

virtuoso y ameritado que sea; mucho menos a mí, que carezco de méritos y virtudes.

“Ya soy Obispo, por la gracia de Dios y de la S. Sede, y ya pueden contar en mí con el apoyo de mi carácter y dignidad episcopal. Cuentan aún con mi tío, es cierto, y debemos esperar que Dios Nuestro Señor nos lo conserve por muchos años, pero el día que por desgracia nos falte, podrán tener en mí, quien vele por Uds., quien las proteja, quien las defienda, quien las vea como las ha visto mi tío, quien sea para Uds. como él ha sido. Es cierto que la obra de la Congregación es obra de Dios y Dios no desampara su obra, pero Dios se vale, como instrumento, de los hombres, para salvar aquello que el enemigo pretende perder, valiéndose igualmente de los hombres.”

“No sólo el cariño e inmensa gratitud que tengo para con mi tío me obligan a dedicar a Uds. mis cuidados, sino también las muestras de aprecio y cariño que he recibido de Uds. y las muchas atenciones que han siempre usado conmigo, sin tener para ello ningún título. Sea pues para Uds. y para la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, una de mis primeras bendiciones episcopales que de todo corazón les envío en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

+ Francisco, Obispo de Campeche.”

A vuelta de correo me escribía mi tío: “Tu carta a las Congregantes no sólo merece mi visto bueno, sino mis plácemes y agradecimientos, pues en tí encontrarán un verdadero padre y más firme apoyo que aún en mí.” Igual cosa me repitió de viva voz no pocas veces, encargándome su Congregación para cuando él faltare.

Para atender a esas recomendaciones con la diligencia que era debida y para cumplir las promesas hechas en mi consagración episcopal, un año después del fallecimiento del Fundador, encontrándome en Roma para tomar parte en las sesiones del Concilio Plenario de la América Latina, como Obispo que entonces era de Cuernavaca, procuré conseguir de la S. Sede la aprobación definitiva de la Congregación. Yo mismo había conseguido en 1896 el primer decreto, llamado de alabanza; faltaban otros dos, el de aprobación del Instituto y el de aprobación de las constituciones: los trámites eran largos y en el año de 1899 en que me encontraba en Roma, habían pasado apenas tres años de la primera aprobación. La cosa era pues muy difícil, pero no imposible de conseguir, y puse todo mi empeño en ello.

Una muy favorable circunstancia se presentó, que no dejé de aprovechar. El Sr. León XIII, altamente complacido por el éxito de las sesiones conciliares, en una de las audiencias que concedió a los Obispos americanos, nos dijo que había dado orden de que se nos concediera cuanto pidiéramos. Inmediatamente fui a ver al Cardenal Prefecto de la Congregación de Obispos y Regulares, que entonces era el Cardenal Vannutelli conocido y amigo mío, para pedirle la aprobación definitiva de la Congregación. Me puso las dificultades que preveía, y sobre todo, la de que habría que dar simultáneamente dos decretos, cosa que no se había hecho nunca tratándose de aprobaciones de Institutos Religiosos. A ello no tuve que oponer sino la benevolencia del S. Padre, repitiendo al Cardenal lo que nos había dicho, y esto fue bastante para resolver las dificultades y conseguir lo que deseaba. El P. Corrado, el consultor que se había encargado de revisar el reglamento cuando se pidió la primera aprobación, a quien había hecho un pequeño favor que solicitó de mí, por su parte se empeñó tanto en que fueran satisfechos mis deseos, que el 11 de agosto de 1899 fué expedido el decreto de aprobación y confirmación del Instituto y sus constituciones. El Sr. Cardenal José Calasanz Vives y Tutó, con placer admitió ser el Protector, y desde entonces la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe comenzó a gozar de los privilegios concedidos a los Institutos que dependen de la S. Sede.

Siguió creciendo, y siguieron multiplicándose sus fundaciones. Es cierto que al ser trasladado el Sr. Mora a Tulancingo y yo a Cuernavaca, tuvieron que cerrarse las casas de Tehuantepec y Campeche, pero en cambio se abrieron tres en la Diócesis de Cuernavaca; dos en la de León; una en la de Tulancingo; una en la de Chiapas; dos en la de Michoacán; una en la de Saltillo, y se hicieron nuevas e importantes fundaciones en la de México, de modo que en la actualidad la Congregación cuenta con veinticuatro casas servidas por doscientas ocho Congregantes. Ha sido preciso ampliar el noviciado y la capilla, y no obstante el aumento de personal, han tenido que rehusar muchas fundaciones por no ser suficientes las Congregantes para aceptarlas todas. El P. Plancarte desde el cielo bendice su obra y Dios N. Señor se complace en hacerla prosperar y aumentar, en número y espíritu religioso.

Las obras morales y materiales que dejó en su Patria el P. Plancarte, le han sobrevivido, y le sobrevivirán, podemos esperarlo, para siempre. ¿Qué importa que los hombres hayan sido ingratos con él? Aun cuando su memoria no fuera venerada, aun cuando la historia

no le hiciera justicia, aun cuando la posteridad execrara su nombre; no fué por adquirir laureles humanos, ni gloria pasajera, por lo que tanto trabajó. La gloria de Dios era todo su anhelo, la salvación de las almas su más ardiente deseo y adquirir para sí no otra cosa sino un pedacito de cielo, en donde alabar a Dios eternamente. Todo esto lo consiguió; la Congregación, las reformas, el culto a Jesús Sacramentado en S. Felipe y el aumento de piedad y devoción a la Virgen de Guadalupe en su Santuario, mucho han aumentado la gloria de Dios, y por esas obras muchas almas se han salvado. ¿Podría todo eso no haberle procurado una grande recompensa en la otra vida? ¿Se puede pensar que no consiguió en el cielo el rinconcito que deseaba? Ciertamente que no, porque en este mundo no hizo sino la divina voluntad. Así lo dicen unos piadosísimos versos que tradujo del italiano y siempre tenía grabados más en su corazón que en su memoria.

Santa, piadosa, amable
Divina voluntad,
Unido vivir quiero
A tí con ansiedad.
Eres tú la inefable
Orden de amor divino;
Tú sola debes darme
La ley de mi destino.
Como se reúnen plácidas
Dos aguas en un río,
Las flamas de dos luces,
Dos gotas de rocío;
Así, Jesús, concédeme
Tal olvido de mí,
Que mi querer sea tuyo
Y sólo para tí.
Haz que sólo dependa
De tí mi voluntad;
Y lo que quieres, quiera,
Que sea mi libertad.
Desde hoy hasta el postrero
Aliento de mi vida,
Como si ya en el Cielo
A tí estuviera unida,
cantar pueda mi alma
Con un amor sincero,

No ya soy yo quien quiero,
 Quien en mí quiere es Dios.

INDICE DEL TOMO II

PAGINAS

Cap. XXVI	Se proyecta la Coronación de la Imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe, y se encarga al P. Plancarte la ejecución del proyecto	307
Cap. XXVII	Se levanta una tormenta para impedir las obras de ampliación y ornato que se proyectaban en la Colegiata de Guadalupe.	315
Cap. XXVIII	Comienzan los trabajos de la Colegiata, y se encarga el P. Plancarte de arreglarlos y vigilarlos.	337
Cap. XXIX	Se traslada la Imagen de Guadalupe al Templo de Capuchinas, y se empeña el P. Plancarte en la prosecución de las obras comenzadas.	350
Cap. XXX	Sale de México para misionar y recoger limosnas en los obispados del Norte de la República y vuelve para celebrar el jubileo sacerdotal del Sr. Labastida.	357
Cap. XXXI	Sigue trabajando con ardor en la obra de Guadalupe. Nuevo plan de colecta. en el Arzobispado de México.	371
Cap. XXXII	Muere al Ilmo. Sr. Labastida.	379
Cap. XXXIII	Parte a Europa el P. Plancarte al arreglo de interesantes asuntos de la testamentaria. Sigue ampliando las obras de su Congregación. El nuevo Arzobispado manda clausurar el Colegio Clerical de S. Joaquín.	394
Cap. XXXIV	Continúa el P. Plancarte su interrumpida gira por la República en demanda de limosnas para poder proseguir las obras de Guadalupe. Trabaja en el	

	arreglo de una peregrinación a Roma.....	407
Cap. XXXV	La guerra al P. Plancarte entra en un nuevo periodo de recrudescencia. Funda la Congregación una escuela en Tehuantepec.....	414
Cap. XXXVI	Toma decidido empeño por la aprobación del nuevo Oficio de la Sma. Virgen de Guadalupe.....	422

PAGINAS

Cap. XXXVII	Se afana por la erección del Obispado de Campeche y porque el Sr. Canónigo D. Fortino Hipólito Vera sea nombrado Obispo de Cuernavaca.....	438
Cap. XXXVIII	Se fija para el mes de octubre la fecha de la traslación de la Imagen al Templo renovado y la Coronación de la Sma. Virgen. El P. Plancarte recibe el Nombramiento de Abad de la Colegiata y Obispo titular.....	448
Cap. XXXIX	Toma posesión de la Abadía y fija el día de su consagración, pero ocultos manejos hacen que ésta sea aplazada.....	469
Cap. XL	Siguen con ardor y entusiasmo los preparativos de la Coronación. Vuelve a colocarse en la Colegiata la Imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe.....	485
Cap. XLI	Festividades que precedieron a la solemne Coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe.....	492
Cap. XLII	Solemnemente es coronada la venerable Imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe.....	502
Cap. XLIII	Recibe el decreto laudatorio la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. Se libra de una grave enfermedad.....	516
Cap. XLIV	Viene un Delegado Apostólico y renuncia el P. Plancarte el Obispado de Constancia.....	528
Cap. XLV	Organiza los servicios en la Colegiata.....	553
Cap. XLVI	Inaugura el Templo expiatorio de S. Felipe de Jesús.....	560
Cap. XLVII	Su última enfermedad y muerte.....	575
Cap. XLVIII	Sus funerales y entierro. El duelo en México y en toda la República.....	587
Cap. XLIX	Su vida interior.....	603
Cap. L	Después de su muerte se acaban de realizar todos sus deseos.....	616